Año IV, vol. 6

MERCURIO PERUANO

MERCURIO PERUANO

Revista Mensual de Ciencias Sociales y Letras

Año IV

Vol. VI

LIMA - PERU - 1921

Sanmartí y Ca.-Lima
Impresores

Tabla de Materias

Indice de Autores

Crónicas de Norteamérica

LA ELECCION DE HARDING Y LA POLITICA INTERNACIONAL DE LOS EE. UU.

El partido republicano ha obtenido en las elecciones de Noviembre el triunfo más resonante que registra la historia política de la Unión Americana. La mayoría alcanzada ascendió a 7.000.000 de votos. La nueva administración cuenta además con un parlamento propicio. La mayoría republicana en el Senado es de 22 sobre los demócratas y en diputados de 159. Los destinos de los EE. UU. están de un modo absoluto en manos del partido republicano. Toda la honra y todas las responsabilidades de este grave cometido gravitan sobre el viejo gran partido (Great Old Party), como aquí se le llama.

¿Cuál ha sido la causa principal de la formidable derrota de los demócratas? Sería un error pensar que ha sido la plataforma favorable a la Liga de las Naciones. Teóricamente la Liga ha sido el gran punto en debate; pero prácticamente los comentos políticos han sido determinados por motivos menos complicados y abstractos. Y en los últimos días la discusión sobre la Liga se había convertido en un lamentable bizantinismo.

Además de la llamada ley del ritmo, que es quizá una de las pocas leyes efectivas en sociología política, nos explican la derrota demócrata, los errores políticos de Wilson, el disgusto que siempre producen en la opinión las medidas que tienen que adoptarse en tiempo de guerra, y principalmente lo que podríamos llamar la coalición de los desengaños y de los odios. Han votado contra los demócratas los conservadores rancios, por suponer al partido demasiado progresivo, y los radicales rojos, por creerlo reaccionario; los irlandeses, porque creen que Wilson de-

bió hacer más por Irlanda, sin pensar que los republicanos harán menos; los alemanes, porque le atribuyen la destrucción del Imperio y olvidándose de que por Wilson se evitó la anexión del Rhin a Francia y que la Liga era la gran garantía contra toda exagerada pretensión de Inglaterra o de Francia.

El triste resultado del referendum solemne al que sometió Wilson su obra, coincide con los ataques a Clemenceau en Francia y con la derrota de Venizelos en Grecia y fué precedido por la ascensión al poder de Giolitti en Italia. Idénticas causas, en países tan distanciados y diversos, han producido el mismo efecto. La única figura entre los prohombres de la guerra que flota en este naufragio es la de Lloyd George. Lo han salvado su hábil oportunismo y la irremediable mediocridad de sus adversarios.

Más importante que analizar las causas de la derrota del Wilsonismo, es estudiar las consecuencias que tendrá en la futura marcha política de los EE. UU., sobre todo en lo que tánto nos interesa: la política internacional.

Desde luego, en lo que se refiere a política interna, se dibuja una reacción conservadora, casi diré capitalista. Se acentuarán las tarifas proteccionistas y se darán toda clase de garantías al capital. La oposición radical y socialista, tendrá mayor número de tópicos para su propaganda en la próxima administración.

En lo que se refiere a la política internacional, algunos creían que pasadas las elecciones, los EE. UU. se adherían a la Liga con reservas. Lloyd George llegó a afirmarlo enfáticamente. Era éste un gran error, proveniente del olvido de los motivos sicológicos que determinaron la muerte de la Liga en el Senado.

Los enemigos de Wilson no van a obsequiarle con este triunfo moral incomparable: colaborar en la institución ideada por él y llevada a cabo por él con la prescindencia de los republicanos. Temen además que si aceptan ahora la Liga, el país los tache de insinceros y descubra los móviles de su oposición. De ese modo los hombres dirigentes del partido que odian a Wilson, más que los civilistas a Piérola, tienen que esforzarse en mantener las consecuencias lógicas de su actitud; Harding, a raíz de la elección, declaró que la Liga estaba muerta. Lodge, repitió lo mismo. Se ve claro que en la orientación del nuevo presidente van a pesar más las ideas de los irreconciliables, que las de los moderados como Root y Taft.

Mas la prescindencia de la Liga no resolvía el problema; porque evidentemente, y fuera de los prejuicios y pasiones de la lucha política, la recta razón y el sentir sano del país no pueden desear el absoluto aislamiento internacional de los EE. UU. y la política de armamentos a ultranza, que es su consecuencia lógica. Así el presidente electo se ha encontrado, por obra de la influencia de los enemigos de Wilson y de los compromisos que entrañan sus declaraciones en la lucha electoral, frente a un problema más grave que la cuadratura del círculo. Para resolverlo ha buscado el consejo de los hombres mejores, de los más altos espíritus en su partido y alguno fuera de él—me refiero a Bryan. Hay dudas acerca de que Harding en estas célebres consultas haya estado—*tanquam tabulam rasam*—dispuesto a escuchar toda clase de sugestiones, sin llevar una idea preconcebida o si, por el contrario, lo único que ha hecho es someter a sus complacientes amigos—más complacientes aún después de la elección—un esquema preparado de antemano y que se desea presentar ante el país con el sello de la aprobación de sus hombres más aptos. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que como resultado de estas consultas se ha notificado al país:

1° Que los EE. UU. no van a ingresar a la actual Liga de Naciones.

2° Que los EE. UU. propiciarán la idea de una Corte Internacional que resolverá las *cuestiones judiciales* o diré mejor, de carácter jurídico, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional que debe codificarse.

3° Que los EE. UU. propiciarán también la idea de una asociación de Naciones para efectuar conferencias que sin disminuír en nada la libertad de acción de los países, sirvan para evitar o hacer más difíciles los conflictos armados.

Y como procedimiento para llevar a cabo este programa se dice que inaugurado el próximo gobierno se convocará a los representantes de las grandes naciones: Inglaterra, Francia, Italia, Japón. Se afirma además que como homenaje a la América Latina serán invitados además los países del A.B.C.

Saltan a la vista las objeciones a este plan, que ha sido el verdadero parto de los montes. Dentro de él no avanza nada la organización jurídica del mundo. Las líneas generales de este plan apenas agregan algunos matices a la obra de las conferencias de La Haya, que no lograron evitar la catástrofe del año 14, de la cual tardará en reponerse y tal vez no se reponga la humanidad.

Una corte arbitral, aunque sea permanente, con sólo la jurisdicción sobre los asuntos jurídicos, no es instrumento eficaz para cortar la guerra. Desde luego, la diferencia entre asuntos jurídicos y políticos, fué, como se sabe, el arma que los enemigos del arbitraje obligatorio esgrimieron en las Conferencias de la Haya y en las Pan-Americanas. ¿Quién decide si un asunto es puramente jurídico o si es también político? Si es cada nación interesada, la corte será una institución decorativa. Si es la misma corte; entonces esa jurisdicción compulsiva, necesitará un órgano para obligar al estado rebelde: y ese órgano no puede ser una simple asociación de naciones para celebrar conferencias esporádicas, sin compromisos permanentes y efectivos. El dilema es fatal. El nuevo plan de política internacional o es mera literatura o conducirá a una organización semejante, si no igual, a la liga Wilsoniana. Y ojalá que se realizara este último extremo. La humanidad necesita un organismo para establecer la paz, por el derecho. No le importa que se llame la Liga de Wilson o la Asociación de Harding.

Pero es prudente que no nos hagamos ilusiones. La soberbia y el odio juegan un papel muy grande en los cuerpos colegiados de una estructura como el Senado americano. Recordemos que prácticamente el año 11, Francia, Inglaterra y los EE. UU. establecieron el arbitraje obligatorio, estipulando que una comisión determinaría cuándo un asunto no podía someterse a arbitraje por comprometer el honor o la independencia nacionales, y que el Senado echó abajo ese pacto.

Si por algunos detalles, que resultan ser esenciales, el plan de Harding se aproxime a la liga Wilsoniana, ese mismo Senado destruiría el proyecto.

¿Cuál será la respuesta que Inglaterra, Francia, Japón e Italia darán a la invitación de Harding?

¿Desharán el pacto que toda la humanidad ha aceptado?

¿Francia permitirá que quede destruído su título a la incorporación de Alsacia y Lorena, a la ocupación del Rhin y al pago de la indemnización? No olvidemos que la Liga es parte esencial del convenio de Versalles y que la integridad e invulnerabilidad del pacto exige que sea intangible en todas sus partes.

De otro lado, ¿cómo desoír la opinión de los EE. UU. cuya cooperación económica es esencial para Europa?

Todo hace suponer que vamos a atravesar por un período oscuro y de gestación dolorosa.

La antigua Liga va a continuar funcionando, pero sin toda la autoridad necesaria, y se van a desenvolver, quizás sin resultado práctico inmediato, nuevas conferencias cuyo centro no va a ser París, sino Washington.

Mientras tanto la opinión se irá dando cuenta lentamente del inmenso, y tal vez irreparable, daño que se ha hecho a la humanidad.

La actitud del Senado Americano ha sembrado desconfianzas. El Japón ha anunciado su programa de armamentos. Sigue la competencia—la carrera, dicen los americanos—entre Inglaterra y EE. UU. para tener la más grande escuadra del mundo. En esta loca competencia ven ciertos espíritus los gérmenes de una guerra futura.

El senador Borah, el más acentuado corifeo del nacionalismo americano, sensible a los cambios de opinión, quiere evitar que pronto caiga sobre los destructores de la Liga el reproche de haber creado esta situación de inquietud y malestar, y se ha adelantado a proponer la limitación de los armamentos para estas tres potencias; medida, por cierto, más radical que la del ingreso a la Liga. Es feliz la inconsecuencia del senador por Idaho. ¡Ojalá su plan sea aprobado! Las causas de las guerras no son simplemente económicas; en la mayor parte de los casos el factor decisivo es esta terrible enfermedad de la supremacía o de la hegemonía que en el lenguaje nietzscheano se llama voluntad de poder y que los filósofos materialistas suponen inextinguible como el hambre o el amor.

Va a ser difícil a los republicanos deshacer lo que hicieron en esta lucha contra el internacionalismo wilsoniano. Su propaganda ha sido eficaz sobre todo durante la campaña presidencial. Ha quedado, si no destruída, por lo menos amenguada, la disposición espiritual de este gran pueblo para establecer las bases de una nueva humanidad.

VICTOR ANDRES BELAUNDE

Lo bello en el arte

(*

Con el ensayo sobre lo bello en el arte, aborda el Dr. Déustua el aspecto más importante del estudio que, sobre el fundamento de la estética, ha venido desarrollando en forma tan original y brillante en las páginas de Mercurio Peruano. A la teoría tradicional que ha hecho girar el concepto de lo bello al rededor del principio del orden, el profesor de San Marcos opone el de la libertad. El principio del orden, en su concepto, es insuficiente: en último análisis, él podría explicar tan sólo el arte clásico, que envuelve la idea de una perfecta armonía entre el fondo y la forma; pero no el arte moderno, que después de la renovación provocada por el romanticismo, tiende a romper ese equilibrio en favor del espíritu.

La Naturaleza no puede satisfacer los anhelos del espíritu por grande que sea su belleza. La rigidez de las formas geométricas en la materia inerte, la fragilidad de las formas vivas, lo fugitivo de los movimientos y de las acciones, la variedad de los objetos, que se encuadra siempre dentro de los límites más o menos elásticos de los géneros, la impureza de la realidad que la imaginación es capáz de perfeccionar siempre, son otros tantos obstáculos para que esa satisfacción se realice. Y aun cuando no existiesen, no desaparecería jamás el anhelo de crear, de objetivar la libertad del espíritu en signos que expresen, no ya las apariencias que de la libertad ofrece la naturaleza, sino la libertad verdadera del espíritu, que imagina realidades superiores y les imprime una vida espiritual, mediante el arte, que puede considerarse como una segunda creación de la naturaleza, no directa, sino indirecta, a través de la conciencia humana, en la cual la vida creadora se convierte en espíritu creador. La obra de

arte, puede decirse así, que es la continuación de la obra de la naturaleza, que es la obra final a la que aspira la vida en su vuelo creador. Ambas responden a la evolución universal de que habla Bergson. "El arte", dice Seailles, "no es el espíritu que se desprende de la naturaleza, sino el espíritu que la penetra más y más, que se ve y se manifiesta en ella; lo bello está en la reconciliación del espíritu con la naturaleza". Pero más bien que reconciliación es continuación de la actividad creadora de la vida, que no está en oposición con la actividad creadora del espírtu, aun cuando, por su limitación, le ofrezca resistencia. Sólo lo inerte está en oposición con el espíritu, que no se reconcilia con él, y la vida es la destrucción de la inercia. El arte y la naturaleza están siempre de acuerdo. El arte, como observa Bergson, "no es seguramente sino una visión más directa de la realidad, visión pura, que implica una ruptura con la convención útil, un desinterés innato y especialmente localizado del sentido o de la conciencia y, por último, una cierta inmaterialidad de la vida".

Esto explica el carácter integral de la obra artística, signo de una actividad que no excluye ninguna realidad, sino que tiende a comprenderlas todas, para satisfacer, en el campo de la imaginación, el fin de universalidad que la filosofía persigue en el dominio de la idea abstracta, en el que la ciencia realiza fines particulares, los fines teóricos y prácticos del pensamiento. Explica también, por qué el arte no puede resolver sus problemas en una estética puramente subjetiva de la emoción, ni en una puramente objetiva de la idea, que eliminan la verdadera fuente de la creación artística o la atribuyen a la emoción o a la idea, derivadas de esa misma fuente, de la voluntad de crear, sin la que no se concibe la objetivación del espíritu, aun cuando la representación de la realidad suscite la emoción y se realice el primer momento de la actividad estética. La emoción puede terminar por un sentimiento, que cierre su ciclo, como dice Wundt, sin traducirse en una acción artística, en un acto de la voluntad, cuya resultante sea la obra de arte. La actividad estética puede ser puramente contemplativa, aun cuando esté asociada a expresiones mímicas; no es necesario que se objetive en una obra de arte. Eso sucede solamente cuando el alma siente la necesidad de objetivar un ideal de libertad, perpetuándolo en un signo indeleble, y cuando la vida se identifica con ese sentimiento y le brinda, con mayor o menor espontaneidad, los medios de hacerlo práctico. Entonces surge el artista y con él la actividad integral que crea el arte.

"La obra de arte, como afirma Gaultier, es la síntesis inefable del sujeto y del objeto, de la persona del artista con los vivientes y con las cosas que le emocionan." La actividad que la produce, no se limita, en efecto, a fundir en un ideal todas las energías del artista, a expresar esa fusión en un símbolo, sino que va hasta fundir en un sólo ritmo de simpatía todas las almas que reciben su influencia sugestiva, realizándose de ese modo lo que la estética sicológica llama la *Einfühlung* de la emoción; sólo que es la fuerza sugestiva, que trasmite la actividad del artista al espectador y tiende a identificar ambos espíritus, no deriva, ni puede derivar de la idea, ni de la emoción que se le asocia, aun cuando las manifestaciones mímicas de ésta sean contagiosas; porque la solidaridad estética no es la del placer sensorial, ni la del placer ideal, por ser ideal solamente; no se confunde con la solidaridad del placer lógico, moral o religioso, aunque estos valores puedan servir de contenido al fenómeno estético superior. La solidaridad estética nace de la simpatía que produce la actividad libre, por ser libre solamente y nada más que por ser libre. La libertad interior, encarntda en un símbol artístico, tiene el poder de unir a las almas con mayor cohesión que el placer; porque puede unirlas aun en medio del dolor. La intensidad con que se revela en ese signo, la vibración rítmica con que éste expresa el alma comunicativa del artista, no se explica por la emoción estética, que es tranquila, que llega a su cima con el éxtasis estético semejante al religioso y que, por desinteresada que parezca, por razón de su carencia de finalidad exterior, es egoísta en el sentido de la absorción del yo en ese goce inefable. Lo que se denomina el estetismo tiene ese carácter; no se opone a la solidaridad en el goce; pero su aspiración suprema es sumergirse por entero en la admiración estética, como el místico en el seno de Dios. La sugestión intensa de la obra de arte proviene de la voluntad del artista, de su poder de crear, de la creación de un símbolo, que responde al anhelo eterno de todas las almas, de un símbolo de libertad. No deriva, como piensa Gaultier, de la actividad estética, por ser esta ordenada y armoniosa; porque en las obras que alcanzan la cima de la sublimidad, en las que esa armonía del ideal clásico desaparece, sustituída por el poder de la voluntad, la sugestión llega a su máximun de intensidad.

La obra de arte, como la obra bella de la naturaleza, tiene, en el principio de libertad, su única explicación. En la Arquitectura, que es la expresión artística de lo inorgánico, de lo inerte, la

libertad revela su belleza. Sully Prudhomme, siguiendo a Schopenhauer así lo demestra. "La belleza arquitectónica expresa los goces de la inteligencia y de la actividad voluntaria en su triunfo sobre la fuerza de gravitación, que es la gran ordenadora del mundo material. Estos dos poderes permanecen, entre sí, en un estado de hostilidad persistente; de allí que toda percepción sensible, que atenúa o suprime en el pensamiento la preocupación constante de la pesantez, es agradable por eso sólo. Se condena una forma, diciendo que es *pesada*, y se la elogia, diciendo que es *ligera* y *graciosa*. La línea recta, que nos es indiferente en los objetos móviles y ligeros por su destino, nos complace a la vista, cuando es vertical u horizontal, en los objetos que tienen que triunfar de la pesantez para conformarse a su fin o para nuestra utilidad. La vertical nos da entonces un sentimiento de seguridad, y la horizontal igualmente; porque despiertan la idea de equilibrio, de estación normal. Así espontáneamente gozamos siempre cuando vemos anulada la acción de la pesantez. Con mucha mayor razón simpatizamos con toda imagen de un libre vuelo hacia el cielo. El movimiento ascencional ofrece a la mirada una trayectoria que expresa el triunfo de la voluntad humana sobre su cadena". Souriau, Guyau y Deussen abundan en estas mismas ideas, que erigen el principio de libertad como criterio estético de la belleza arquitectónica.

Se ha tratado de demostrar que entre la arquitectura y la música, que es el arte libre por excelencia, existe analogía, al punto de llamarse a la primera una música helada. Esa analogía no sólo se encuentra en la composición armónica de sus elementos, sino también en el ritmo. "La belleza arquitectónica, dice Udine, no proviene de sus formas, sino de su equilibrio material, de su ritmo estático, de la imitación más o menos perfecta de la pesantez que nos sugiere". Según Udine la emoción arquitectural pertenece al tacto, pero una vez en función mueve las sensibilidades plástica y musical, asociándolas, es decir, comunicándoles esa cualidad que tiene su ritmo libre de producir un efecto estético.

La arquitectura, ese arte el más mecánico, deriva su valor estético de la libertad que sugiere, ya sea por su tipo ascencional, ya por el ritmo estático que resulta de su equilibrio, que es también expresión de la libertad. Ese principio se encuentra realizado en los diversos tipos arquitectónicos.

La arquitectura oriental, que por sus dimensiones, formas y materiales, traduce el ideal egipcio del reposo, no se considera

como una obra de arte, sino como una revelación del sentimiento religioso, que ha inventado signos colosales, rivalizando con la naturaleza, para dar forma simbólica a sus mitos. La arquitectura está subordinada a la religión, en su significado, y a la ciencia de la construcción en su estructura. La emoción que producen esas grandes masas, que sirven de templos o de tumbas, es la de lo *grandioso*, que no siempre se convierte en lo sublime, como observa Witaseck. Ellas pueden conducir a la meditación de las energías consumidas en esas obras, que suponen duraciones inmensas y abarcan espacios considerables; pero el asombro que de esa meditación puede resultar, no constituye un sentimiento estético, mientras que la imaginación no encarne, en un espíritu libre y poderoso el centro motor de esa materialidad desmedida; en cuyo caso el valor estético estaría en esa creación imaginaria; no en los elementos que la habían sugerido, expresivos todos de la inercia.

Lo mismo puede decirse de la arquitectura india. No así de la arquitectura asiria, y especialmente de la persa, en la cual el arte, sin perder su carácter utilitario y finalista, tiende a realizar su carácter estético.

La arquitectura lo realiza definitivamente en sus dos tipos fundamentales: el clásico del templo helénico, y el romántico del templo gótico, de los que los demás son derivaciones o formas intermedias. En el templo griego el equilibrio, lo que Udine llama el ritmo estático, le imprime, mediante sus líneas imperceptiblemente curvas, la vida orgánica de la euritmia, produciendo la emoción de una masa que es capáz de emanciparse de la fuerza esclavizadora de la gravedad. En la catedral gótica, su forma ascencional y terminada en ángulos agudos, hace más viva esa emoción de libertad. El alma equilibrada del genio griego, encarnada en sus dioses, se refleja en su templo: el alma ardiente que aspira a volar al cielo en el misticismo cristiano, tiene su expresión perfecta en la catedral gótica.

La arquitectura romana, gigantesca y terminada en líneas curvas, es el tránsito de uno a otro tipo y expresa el poder político, que en el imperio romano, como en el asirio y persa, aspira a la dominación universal. Todas las demás formas entrañan el mismo contenido de libertad. Aun las formas extrañas de la arquitectura china y japonesa producen el sentimiento de lo gracioso por la disposición de sus líneas ascendentes.

La escultura ha podido realizar el milagro de conciliar el reposo con el movimiento libre, imprimiendo a la materia la apa-

riencia de la vida. Ha podido fundir el alma y la vida en una expresión estática que sugiere la emoción de lo dinámico, y en esa fusión ha realizado el ideal clásico de la belleza. Pero, como observa Sully Prudhomme, la escultura no debe detenerse allí, sino que su ideal del porvenir ha de asociar, en una justa proporción, la vida física y la vida moral, aspirando a expresar una libertad síquica que el arte helénico no había concebido. La escultura puede así penetrar en el dominio del ideal pictórico y revestirse de formas, en las que se revele el dinamismo del alma romántica. Clásica o romántica, la escultura expresa siempre la libertad del espíritu, sea en la actitud del equilibrio, de la armonía estática, sea en la de un espíritu que tiende a romper el molde de la imaginación plástica y elevarse libremente a una armonía superior.

Carece de medios para realizar por completo la expresión pictórica; prefiere por eso presentar al espíritu humano en una actitud tranquila o cuando el movimiento y la agrupación sólo canzar aun el dominio de la música, que es el Arte libre del alma comprometida en todas las coliciones, luchas internas o exteriores o desarrollándose en una multiplicidad de acciones, como dice Hegel; pero deja a la imaginación la labor de sutilizar la rigidez de las formas y penetrar al través de ellas, para descubrir el fondo del alma libre, intraducible por la sola percepción de la materia, en sus tres dimensiones.

Así ha podido la escultura contemporánea, con Rodin, alcanzar aun el dominio de la música, que es el Arte libre del alma libre por excelencia. Blanc cree que es capaz aun de elevarse a lo sublime, cuando despierta la idea de una duración eterna y el sentimiento de lo infinito mediante figuras colosales y conformes al genio de la arquitectura. Sully Prudhomme encuentra esa expresión sublime en la estatuaria que ofrece el triunfo de la voluntad en el heroísmo; pero dentro de los límites mismos de su expresión sicológica puede revelar la intuición profunda de la vida entera y ser el símbolo sublime de la humanidad como la estatua de la meditación esculpida por Rodin.

Este gran escultor decía: "Yo reproduzco, no sólo el exterior, sino además el espíritu, que constituye también parte de la naturaleza..... Yo acentúo las líneas que expresan mejor el estado espiritual que interpreto". Rodin veía las formas, no en su extensión, sino en su profundidad, sorprendía con la intuición los sentimientos interiores y los expresaba por la movilidad aparente de los músculos y la transición en las actitudes. Creía

ver así "toda la verdad" y lo que veía era la fuerza libre del espíritu creando sus formas y traduciéndolas al exterior. "La estatuaria de Miguel Angel, decía, expresa la concentración dolorosa del ser sobre sí mismo, la energía inquieta, la voluntad de obrar sin esperanza de éxito; en fin, el martirio de la creatutura, a la que atormentan aspiraciones irrealizables". Pero esa expresión artística era también la del alma de Miguel Angel dotada de una poderosa e inextinguible fuerza libre.

Por este principio de libertad se explica la evolución de la escultura, desde las formas antiestéticas, de la estatuaria asiria, que reemplaza el naturalismo de la escultura babilónita por la rigidez arquitectónica de las figuras humanas; desde las formas colosales, rígidas, arquitectónicas también o hieráticas del arte egipcio, hasta las expresiones arcaicas de la escultura eginética, que se transforma en la estatuaria de la vida libre con los grandes escultores atenienses. Mientras que la libertad no triunfó sobre la rigidez o sobre la inexpresión, la escultura no fue un arte estético. La expresión de la libertad estática lo engendró en Atenas. El romanticismo imprime un gran vuelo a la libertad interior, sacrificando la armonía visible de las formas y el Renacimiento concilia esos dos ideales de libertad e imprime nueva vida a la estatuaria, creando modelos que el arte contemporáneo ha excedido en expresión, encontrando formas que encierran las nuevas aspiraciones del alma.

La pintura, convirtiendo la realidad material de la forma en una simple *apariencia artística*, como dice Hegel, extiende su dominio a toda realidad física y síquica, comprendiendo las formas arquitectónicas y escultóricas, pero haciendo de ellas el reflejo de la actividad espiritual, en cuyo mundo elige especialmente sus formas propias. La pintura expresa así, "la subjetividad espiritual en lo que tiene de más íntimo y en sus menores accidentes" pudiendo apoderarse, como la música, aun del sentimiento puro como asunto de sus representaciones. Su ideal es el ideal dinámico, que encuentra la felicidad en la conquista de la libertad después de la lucha: no sólo en la serenidad de la lucha y de los desgarramientos interiores, que caracteriza el ideal romántico, según Hegel, sino en toda satisfacción obtenida por el triunfo de la libertad sobre los obstáculos opuestos a su expansión. Ese ideal se revela, tanto en la pintura religiosa y simbólica, como en la pintura histórica y de género y aun en la reproducción de todas aquellas realidades insignificantes, a las que el pintor ha dado individualidad, independizándolas del

conjunto que rodea al personaje pictórico y al que las referimos siempre asociándolas a su felicidad, como si fuesen sus símbolos expresivos.

Si el ideal escultórico, en su realización clásica, está constituído por una libertad engendrada por la armonía sin esfuerzo; si elimina toda idea de lucha y de victoria, que rompa el equilibrio de sus elementos, el ideal pictórico es la libertad nacida del movimiento y que aspira a crear un orden superior, elevándose sobre lo finito del mundo sensible. Por eso en el ideal escultórico clásico predomina la auritmia; ella es la que determina la libertad; pero en el ideal pictórico romántico, que vive de las emociones más profundas del espíritu, no existe ese predominio, aun cuando la libertad artística tenga por límites los que le imponen la naturaleza de sus medios de expresión, el dibujo y el colorido.

En ese vuelo hacia lo infinito, que la pintura emprende para satisfacer el anhelo del espíritu, puede alcanzar la representación de lo sublime en el heroísmo y la santidad, en la expresión simbólica de lo divino, expresión animada siempre por el soplo de la vida interior del artista, que hace de ese símbolo el producto exclusivo de su imaginación. Es esa subjetividad la que explica siempre la belleza pictórica, aun en sus formas objetivamente sin valor moral alguno. La pintura de la naturaleza muerta nos comunica el alma del pintor; su fuerza sugestiva se deriva de allí como demuestra Hannequin; el paisaje es un estado de alma del artista; la diversidad de sus colores constituye una sinfonía como la de los sonidos, en la que el ritmo espiritual viviente mueve al unísono el alma del espectador; la pintura de género fija momentos de felicidad que son tales porque son momentos de libertad, y lo que parece más objetivo, el retrato, reproduce la emoción del artísta al penetrar hasta el fondo del espíritu de su modelo. Así retrató Leonardo a Mona Lisa. Por eso se dice, con razón, que "los personajes pictóricos son más bien *caracteres* que *símbolos;* más bien hombres que dioses".

Por esa mayor libertad en la expresión y en el empleo de sus medios, la pintura excede a la escultura, aun cuando el dibujo una a ambas. Esa mayor libertad introduce lo feo en la pintura; el desorden no le es extraño como en la escultura; lo que le importa es el movimiento libre, la individualidad que lo traduce y el colorido que fija esa individualidad. De allí que la pintura, como arte, se haya emancipado de las demás artes plásticas cuando el alma rompiendo el molde del equilibrio helénico, expresa-

do por las formas estáticas, hizo del sentimiento el foco de la vida interior y aspiró a emanciparse de lo finito para escalar lo infinito. La pintura, como arte, nace, en realidad, con el alma cristiana, ella le dió su contenido esencial, sus formas propias que la resurección del clacicismo modificó, embelleciéndolas, pero sin desvirtuar ese contenido. La naturaleza y la sociedad, con sus representaciones, han bebido en esa fuente de subjetividad apartándose de los símbolos religiosos, pero dejando intacta la significación del arte, que es producto de la libre actividad del alma.

En la pintura la idea de pesantez desaparece; la realidad se convierte en una superficie coloreada que sugiere vivamente el dinamismo físico y especialmente el síquico; pero con la música la apariencia del movimiento libre es sustituída por la realidad de ese movimiento; la inercia deja de existir, espiritualizándose en cierto modo la materia. "El carácter particular de la música dice Hegel, es expresar el alma en sí, tanto por la forma como por el fondo, puesto que este arte expresa el sentimiento interior y ofrece aún, en su forma sensible algo de íntimo y de individual, esto es el sonido, que puede considerarse como la destrucción de la forma visible". Combarieu la llama "intérprete y *creadora* de estados síquicos profundos, fina emanación del espíritu, dinamismo sutil de la vida moral, sentimiento y pensamiento a la vez." Bello ejemplo de la espontaneidad de la razón, que se eleva más alto que la teología y la filosofía, como dijo Beethowen, su conocimiento es obra de la intuición directa, como afirmó Schopenhauer.

Para Combarieu, que ha analizado todas las teorías estéticas musicales, la música expresa un "pensamiento musical", entendiéndose por esto, no un acto de la inteligencia pura, sino también una obra del sentimiento. "Directamente la música no puede traducir ningún sentimiento determinado, pero traduce de la vida síquica la intensidad, el dinamismo interior y general con todos sus grados, y este medio de expresión, unido a las imágenes que la completan, es uno de los secretos de su poder. La música abandona las representaciones y los conceptos que acompañan al estado afectivo; sólo retiene su energía; ella es, por decirlo así, el dinamómetro de la vida sentimental". Pero Combarieu, que atribuye a la música el poder de penetrar la personalidad en su esencia, para *crear* sentimientos, olvida ese poder creador para fijarse solamente en sus efectos. Según él, el compositor musical no crea solamente con el sentimiento sino

"con toda el alma"; pero en esa totalidad no comprende más que el sentimiento con su energía y la inteligencia con la *imagen*, compenetrándose, sin pensar que en esta compenetración, en la que consiste la obra creadora, la voluntad desempeña la función sintetizadora del arte. Para Combarieu la música es el arte de *pensar* con sonidos.

Torrefranca excluye todo elemento intelectual y lógico de la música para construír una teoría que tiene, en el fondo, relación con el intuicionismo filosófico contemporáneo. No admite sin embargo, el voluntarismo shopenhauriano, que conduce a lo inconsciente, considerado como una "forma extinta", como el recuerdo de una vida mística y heróica del espíritu. "Una estética, dice, no debería jamás ignorar que existen imágenes que no son imágenes, en la acepción vulgar, ni en la sicológica de la palabra, sino puras intuiciones dinámicas, *abstractivas*, generalísimas, inconcretas, que constituyen los motivos musicales, verdaderamente motivos del espíritu, movimientos concentrados de la inspiración". "La intuición musical es una intuición *germinal y global*, primera forma del conocimiento del espíritu en sí y por sí y que comprende también la ciencia, la historia y la filosofía, porque toda actividad teórica, parte necesariamente de este conocimiento original de la intuición musical, que es la forma de conocimiento más propia del espíritu, la más verdadera y la que ofrece certidumbres que no cambian, que no perecen, que no vacilan; en una palabra, la que ofrece directamente el espíritu humano".

Torrefranca reduce así las dos actividades teórica y práctica, que admite su compatriota Croce, a una sola actividad integral de la cual son símbolos esas dos actividades. "De esa doble forma, la una es predominantemente musical; esto es, esencialmente dinámica, *abstractiva*, adherente a las primeras aprehensiones del espíritu, anterior a toda experiencia externa, y expresa una actividad de puras relaciones cualitativas, que tienen por contenido aspiraciones hacia la vida íntima del ser; mientras que, en el segundo grado, es predominantemente figurativa o sea esencialmente penetrada de imágenes *concretas*, ligada al mundo externo de las sensaciones; hecha, por decirlo así, de aspiraciones hacia las cosas y hacia las relaciones entre las cosas y el espíritu". "La música es el producto más puro de esa primera forma de actividad." "La intuición musical es una intuición *ex novo*, recogida en el momento que surge en el espíritu del vasto mar de las intuiciones flúidas, no diferenciadas, que constituyen

el fondo de la conciencia. No es una imagen absolutamente; sino un "momento" de una tendencia espiritual, recogido germinalmente como consolidación global, como intensidad afectiva y como tendencia cenestética de ascención y de presión. De allí el carácter de profunda intimidad de la música, el deseo y la atención siempre renovados que la informan y su ferviente religiosidad".

Según esta nueva doctrina, la intuición musical es el fondo y la esencia del fenómeno estético. La música es el arte de la intuición pura, que comprende toda la actividad síquica original. La actividad musical es la base de toda actividad síquica por cuanto el conocimiento musical es la primera forma del conocimiento. Ella no sólo sirve para reunir entre sí las varias actividades, sino para concretarlas, sostenerlas, coordinarlas y dirigirlas. "Esta intuición fundamental del espíritu, puede decirse, que es la primera apercepción de vida total del espíritu, el movimiento del espíritu y de todas las cosas al mismo tiempo. Y la conciencia de una vida total, que trasciende nuestra vida, es, al mismo tiempo, el primer fundamento del conocimiento religioso".

Sin embargo no cree Torefranca como Croce, que intuición y expresión son idénticas; porque si bien forman una sola cosa, la expresión es un *quid* de aislado o de aislable, en donde la intuición obtiene su justo valor expresivo de todo el impulso del espíritu y la forma. Insiste aquí en afirmar el carácter de totalidad de la intuición musical. El fenómeno estético es para él lo global, la *libertad* y lo indefinido de las afinidades espirituales que la expresión tiene en sí. Por eso va hasta negar que la musicalidad espiritual sea idéntica a la voluntad de la moderna filosofía del espíritu, considerada la voluntad como una abstracción especializada de la síquis: porque la musicalidad es el aspecto más genérico de la unidad misma del espíritu y no representa, por consiguiente, a la voluntad en cuanto se manifiesta en los estados de ánimo, que no son primarios, como lo son los acordes y las tendencias fundamentales del espíritu. La música es, por consiguiente, la primera forma de conocimiento, como el primer valor del espíritu y la condición misma del pensamiento abstracto.

En medio de la oscuridad con que Torrefranca expresa sus ideas revela una dirección mística, abiertamente opuesta a la científica y que se relaciona con el intuicionismo de Croce y de Bergson. Como ambos y como Schopenhauer el arte musical penetra

en la profundidad de la conciencia por medio de la intuición para encontrar allí la raíz de la personalidad, esa actividad original en la que sus elementos no se han diferenciado todavía, y para expresarla mediante los sonidos que son sus símbolos necesarios. Como Bergson, llama *libertad* a esa actividad integral o global; como él, afirma que esa actividad libre sólo puede conocerse directamente, no al través de las imágenes figurativas. Su concepción musical se conforma a la teoría bergsoniana que hace de la libertad la esencia del arte. "Nada en el mundo puede hacer al alma tan elemental, ni puede revelar la interior armonía y *libertad*, como la música, sino la religión," dice este escritor; "sólo que, agrega "mientras esta tiende a la sistematización que es dogma y limitación, aquella tiende al acrecentamiento que es *libertad*". "Por eso todas las épocas de *libertad* espiritual y de reforma del pensamiento se han alimentado y marcado por fervientes genios musicales".

Esto equivale a declarar, que lo que constituye el fondo del arte musical, como el de las demás artes, es la *libertad;* siendo la música la que, por excelencia expresa ese sentimiento de autonomía, tendencia fundamental, esencia del espíritu. Torrefranca, huyendo del sentimentalismo en el arte, ha caído en el misticismo, olvidando que por la libertad se explican el sentimiento y el pensamiento y se llega a esa concepción global y germinal en la que funda el fenómeno estético. En la necesidad de dar a esa totalidad un contenido que no sea la imagen o el pensamiento musical, lo llena de amor. "En el fondo de todas nuestras acciones o de nuestros hechos espirituales," dice, "encontramos esta capacidad de amor, en la cual consiste, sobre todo, el arte"; pero no demuestra en qué consiste esta capacidad, que es también factor religioso esencial, ni como se relaciona con el crecimiento de la energía espiritual, con la libertad de que se ocupa antes.

Torrefranca hace consistir en la actividad de integración del espíritu el carácter fundamental de la música; pero ese poder, al mismo tiempo sintético y creador, no puede ser otro que la voluntad *libre*, que tiende a expandirse y que encuentra en el sonido, en las construcciones sonoras, un medio directo de exteriorizarse. Así la música es esencialmente cualitativa y no cuantitativa; la más cualitativa de las expresiones; un verdadero valor espiritual expresado inmediatamente, como quiere Torrefranca que lo sea. La voluntad estética podrá estar compuesta "de átomos, que son puros impulsos; que son interjecciones secretas del ánimo excitado y exasperado en el cerrado mis-

terio de sus mismas pasiones, que se esfuerza por conocer y del que sólo puede notar la respiración de vida y sentir el gesto, como de una invisible divindad, que agita el aire el rededor" como la describe metafóricamente Torrefranca; pero, en todo caso es voluntad libre y creadora, sorprendida en ese momento en el que las representaciones, aisladas del conjunto, constituyen motivos y determinan esa actividad. Así lo dá a entender él mismo, cuando habla de la música como la inconciente notación de la conciencia, como libertad ordenada, condicionada por un instinto de vida que la hace tender a la más plena eficiencia de sí misma.

Si en la música la forma se espiritualiza, en cierta manera, mediante el sonido, adaptándose a los modos innumerables de la actividad creadora del alma, en la poesía la forma es la imagen, forma espiritual, que supera al sonido en su capacidad expresiva. El arte llega con la poesía al más alto grado de libertad.

Hegel, no obstante su panlogismo, hace de la libertad el carácter esencial de la poesía. A diferencia de la idea prosaica, en la que domina el encadenamiento lógico, la poesía revela esa "unidad *libre*, que, no obstante la multiplicidad de las partes y de sus desarrollos, forma un todo orgánico, *libre*, en el que las partes no son más que el desarrollo y la manifestación del principio que las anima". Esa libertad no es la del pensamitnto especulativo, que se resuelve en ideas puras, sino la de la vida ideal que se traduce en imágenes. La obra poética es, para Hegel, "un organismo viviente, perfecto en sí, *libre*, rico en su fondo y desarrollado éste bajo una forma propia, lleno de unidad, pero sin estar regido por ley lógica que someta lo particular a lo general". "La obra poética ofrece, en sus partes, esa *independencia viviente*, que forma un todo armonioso sin revelar su finalidad. Llena y penetrada por la realidad y sin depender absolutamente de ella, ni de ningún otro fin extraño, que pertenezca a otro dominio del pensamiento, la obra poética es el producto de una *actividad libre*, que se propone armonizar la naturaleza exterior y el mundo interior en un orden ideal de *libertad*."

Esta exigencia de libertad la acentúa Hegel al tratar del poema lírico. "La trama y la base es aquí la idea íntima del poeta mismo; pero "es preciso, agrega, que esta base sea realmente poética; que el poeta esté dotado de una imaginación rica, llena de sensibilidad, que sea grande, profundo en sus ideas y *sobre todo libre e independiente*. Su alma debe aparecer como un mun-

do interior completo, extraño a las necesidades y al servilismo de la prosa."

El ideal de libertad en el arte no ha sido comprendido y expresado del mismo modo en la historia y de allí la gran diferencia que separa la poesía clásica de la romántica. El ideal griego fué escultórico; todo el arte lo reflejaba con la diversidad de las formas externas propias de cada obra, desde la arquitectura hasta la poesía; la libertad, como armonía, como equilibrio, constituía el fondo de ese ideal. Por esa razón, el elemento épico domina en toda la poesía helénica, que es objetiva aún en su forma lírica. Se ha comparado la epopeya homérica con un bajo relieve en el cual los personajes tienen la misma expresión que las estatuas; son completos como estas; presentan al hombre en la totalidad armónica de sus energías, sin sacrificarlas al predominio de una cualidad, no obstante las pasiones que los diversifican; son diferentes como las encarnaciones de los dioses olímpicos; pero esa diferencia no arranca del fondo del yo; el alma griega es la misma; es una armonía que se identifica con el espíritu helénico. Por eso los personajes más notables de la Ilíada, como observa Croisset, son, a la vez, muy vivientes y de una naturaleza muy simple; y en cuanto a sus dioses, estos son tan vivientes y tan interesantes como los héroes.

Esa armonía, que se traduce en una independencia dentro de la solidaridad, está reflejada en la cooperación de los héroes en la Ilíada; su sumisión a un jefe no los priva de su libertad para actuar en la empresa común: son así bellos como la estatua, que concurre con su valor independiente a la belleza de un conjunto arquitectónico; en sus acciones militares poseen también una individualidad poderosa; luchan como si fuesen dioses; y el carácter poético de esa lucha está precisamente en la grandeza de esa actitud libre, y su valor épico depende como dice Hegel, de la civilización cuya libertad defienden los héroes de la Ilíada. Esa misma grandeza hace de Ulises el héroe de la Odisea. Ulises defiende su libertad y su amor patriótico contra la naturaleza y los dioses mismos. Como dice Croisset, Ulises es el tipo del hombre que quiere porque ama y que realiza su voluntad porque quiere. Las formas externas con que estos dos poemas expresan ese contenido de libertad, son simples signos bellos de una belleza moral superior.

La poesía lírica entre los griegos estaba impregnada de ese factor épico. A diferencia de la poesía lírica moderna que es, como dice Croisset, "una poesía de una inspiración más atrevi-

da, de un giro más libre, de un ritmo más variado y que está destinada a traducir las emociones más fuertes", la poesía lírica griega "estaba esencialmente destinada al canto, al que se unía la danza; la belleza de la forma humana, animada por un movimiento cadencioso, completaba la belleza de las ideas y de la melodía." Era la danza, desarrollo dinámico de la escultura, lo que imprimía el ritmo a la poesía y la música. El lirismo griego era así inseparable de ese mismo ideal escultórico, vivamente expresado en la poesía épica, que en su origen fué cantada también. Todos los poemas líricos no eran bailados, ciertamente, pero lo eran los más bellos como las odas pindáricas, y el ritmo se derivaba siempre de la danza. El lirismo griego no dependía pues, como el moderno, de la musicalidad del espíritu, expresado por los sentimientos más profundos, sino del acompañamiento de la música, del canto y de la danza. No era el sentimiento el factor esencial y dominante, sino la idea contenida en el verso, el elemento racional, objetivo, que debía mantener su claridad de expresión en medio de ese consorcio.

El lirismo estaba en la forma accesoria; en el fondo se mantenía el ideal armónico de la escultura. Los sentimientos que expresaba eran, algunas veces, extrictamente personales, como observa Croiset; el poeta entonces cantaba sus propias impresiones en composiciones generalmente vivas y cortas; pero la grande y verdadera poesía lírica de la Grecia era la poesía coral, es decir, cantada por un coro y bailada, y que no podía limitarse, como la anterior, a los sentimientos producidos por el amor o el odio, teniendo como tenía por objeto celebrar las grandes ceremonias del culto, las fiestas públicas o privadas. El poeta estaba forzado a someter asi su inspiración a cierto número de fuentes.

De todas esas fuentes la principal era el mito. Según Croiset, "puede decirse, que no había en Grecia verdadera poesía que no fuera mítica; porque la poesía en Grecia era idealista y el ideal griego era esencialmente mítico. Para el poeta y para el artista el mito era siempre el espejo ideal de la vida humana". Pero el mito o idealización de la vida helénica era una expresión escultórica, que contenía lo que hay de generalidad en el espíritu de la raza. De allí que la oda triunfal, como toda poesía griega, ofreciese el doble carácter de elevarse sobre el individuo y sobre la realidad.

La libertad del poeta estaba así concentrada en el estilo y en el lenguaje. El estilo lírico debía rejuvenecer el estrecho cír-

culo de las ideas y sentimientos contenidos en el poema lírico. Todas las audacias le eran permitidas allí. "El poeta tenía plena libertad de desplegar todo el lujo de las palabras y de las imágenes, recursos todos de un arte consumado, sostenido por una inspiración poderosa y por una invención inagotable", como dice Croisset. El espíritu lírico en medio de esta libertad formal, consistía en "cierto conjunto de tendencias que se imponían en cierto modo, al poeta lírico en la manera de juzgar las cosas y las personas y en la expresión de las ideas y los sentimientos, y así la libertad de su pensamiento y de su lenguaje entraba en límites que no le era permitido franquear." El poeta lírico griego no se dejaba gobernar únicamente por sus emociones como el poeta lírico moderno: "Pindaro, dice Croisset, "no nos entrega el fondo de su alma, no nos revela casi sino lo que cada uno puede dejar ver a los indiferentes; no nos hace confidencias. Es la voz impersonal de la Musa y de eso tiene conciencia. El deber del poeta, a los ojos de Musset, consiste en escuchar en su corazón el eco de su genio. Pindaro lo entiende de otro modo; su papel parece ser el de concentrar en su imaginación toda la belleza de la naturaleza visible y del pensamiento abstracto y condensarla en rasgos de fuego, que lanza enseguida, con mano segura, con un vigor tranquilo y una exactitud reflexiva". "Su espíritu investiga lo verdadero y lo durable; le gusta descansar en la idea de la ley". De allí "la doble naturaleza del lirismo griego, compuesto, a la vez, de discurso y de música, y de allí su transición a la elocuencia epidíctica".

La tragedia griega eligió sus asuntos tomándolos también de las narraciones heroicas y míticas. Esas narraciones que se referían a la Mitología, expresaban la historia de los esfuerzos hechos por la sociedad para organizarse en un tiempo ficticio en el que "la vida era tempestuosa, el deber difícil y oscuro, en el que las superioridades individuales brillaban vivamente, en que los amores, los odios, los sacrificios, las vergüenzas, los furores y las venganzas se exaltaban prodigiosamente". Pero los héroes de esas leyendas no eran ficticios y "su vida como dice el mismo Croisset, "era concebida en lo que tiene de más elevado y esencial solamente".

Los personajes trágicos fueron así trasladados de la poesía épica y presentados con el mismo carácter escultórico, aun cuando en la tragedia están preocupados de un solo fin, que los conduce al desenlace funesto. La voluntad trágica está sometida a un principio ordenador, que con el nombre de *Destino*, rige aun

la voluntad de los mismos dioses. Los héroes trágicos luchan con sus propias pasiones y también con los dioses para que esa voluntad ordenadora y misteriosa haga eficaces sus mandatos. La belleza trágica está en esa lucha, en la que el héroe se sacrifica por un principio, que en el fondo es liberador. Prometeo es el símbolo de la emancipación del espíritu, que combate la tiranía de los dioses, enemigos de los hombres. Edipo, simboliza la lucha purificadora del hombre con sus pasiones, que se resigna a su suerte, con la intuición de la grandeza de su sacrificio. Por eso, como dice Hegel, "la perversidad no da lugar a colisiones trágicas, en la tragedia griega; los héroes trágicos son culpables e inocentes al mismo tiempo; obran en virtud de su carácter firme y verdadero y suscitan por lo exclusivo de su voluntad conflictos que aniquilan esa misma voluntad."

La armonía se restablece por ese aniquilamiento fatal; pero la grandeza de la lucha, en la que la individualidad libre se somete al orden moral, es lo que constituye propiamente el carácter estético de la tragedia. La armonía purificadora del desenlace, la *catarcis* griega producía un sentimiento de valor moral y aun de valor lógico, como una consecuencia racional de los factores en oposición: pero esos sentimientos extra estéticos, en sí, se asociaban al estético de la lucha libertadora, que producía un desastre. Para el espíritu helénico enamorado de lo objetivo esos factores extra estéticos, símbolos de una armonía realizada, tenían la más elevada importancia. Así se explica el carácter pedagógico de las estéticas de Platón y Aristóteles.

El elemento lírico de los coros en la tragedia, respondía al mismo fin pedagógico: pero por su adhesión o su oposición al héroe trágico, contribuía, en verdad, a realzar la grandeza de su acción, que aun cuando obedecía a la fuerza incontrastable del destino, no dejaba de ser sin embargo, una acción voluntaria, y, a veces, de una rebeldía casi divina como en Prometeo. Precisamente la época legendaria en la cual se inspiró la tragedia, se caracteriza por esa lucha entre el valor indomable de los héroes y la acción ordenadora de ese principio inmanente de moralidad, que los helenos colocaban en el Destino y por encima de los dioses mismos, personificaciones de esas voluntades caprichosas de los héroes.

Croisset describe un héroe de tragedia, según las ideas de los griegos, como "un hombre capaz de todas las pasiones y de todos los sufrimientos de que son capaces los hombres ordinarios; diferente del héroe épico, en que no estaba, como este, en

posesión de una fuerza sobrenatural y, por consiguiente, no realizaba hazañas maravillosas, siendo su preeminencia puramente moral, reducida a cierta magestad de lenguaje y de exterior, que respondía casi a la idea que el pueblo griego se formaba de un rey". Aunque esta descripción no coincide con todos los personajes trájicos, en los que se descubría un principio divino como Prometeo, ella no excluye la grandeza superior de la lucha, en la que entraba la voluntad trágica del héroe, ni el valor estético que ella ofrece, independientemente del principio de armonía. El conflicto dramático no se explica sino por la concurrencia de voluntades libres; y así como en la tragedia griega la pura perversidad no producía un conflicto de naturaleza trágica, el puro automatismo de una voluntad absolutamente sometida al destino no podía producirlo tampoco.

Sólo la lucha de grandes voluntades constituía el interés trágico. El contenido estético está, por consiguiente allí; y si al desenlace se ha dado tanta importancia, hasta hacer de él una base de clasificación dramática, eso ha dependido de la importancia atribuída al factor moral, del ideal de armonía perseguido por el arte antiguo y, por otra parte, de la calidad de los poderes morales encarnados en las voluntades de los hombres o de los dioses comprometidos en el conflicto dramático. Lo esencial de la tragedia está pues en el conflicto suscitado inocentemente por la voluntad humana que se hace trágica. De allí que la tragedia antigua se la haya caracterizado como un lamento contínuo, porque ese lamento se derivaba de contemplar la ceguedad del hombre, creyendo ver el mal allí en donde está el bien y preparando su propia pérdida por los medios mismos que parecen asegurar su éxito. "Eso hacía trágica la voluntad poderosa del héroe y eso, según Croisset, es lo que puede llamarse la esencia de la tragedia y lo que contiene la religión extraña de Dionisio, tan llena de turbación y tan poderosa". "La bravura y la libertad del sentimiento, ante un enemigo poderoso, ante una sublime adversidad, ante un problema que despierta el espanto, ese estado *victorioso* es el que el artista trágico elige y el que glorifica," dice Nietzsche.

En la comedia hay que reconocer también como esencial un acto de liberación. Lo cómico puro entraña ese acto, como se ha dicho. Lo cómico de intención, asociado a la ironía y a la censura suscita ese mismo sentimiento de alegría, que se deriva de la destrucción de lo falso considerado como una amenaza. "La serenidad de la comedia clásica, dice Hegel, se alcanza, por que el conflicto desaparece mediante la destrucción de lo insig-

nificante, de lo indiferente, poniendo a *salvo* la *personalidad*." "Lo que Aristófanes pone en escena, agrega Hegel, es la contradicción absoluta entre la verdadera naturaleza de los dioses, los verdaderos principios de la vida política y moral y las ideas, las pasiones y las ridiculeses de esos hombres incapaces de realizar esos principios; pero que se revisten de la apariencia de los poderes morales eternos". La destrucción de esos *poderes aparentes y falsos* es lo que salva la personalidad; es decir la libertad amenazada por ellos, sin dar lugar a un conflicto trágico y provocando el sentimiento gozoso de lo cómico.

En el drama romántico es la libertad del personaje, dominado por una pasión avasalladora, lo que provoca el conflicto y la lucha trágica y engendra el desenlace desastroso. Mientras que en el drama clásico la libertad misma persigue una armonía o se resigna a ella sacrificándose; en el romántico esa armonía desaparece como ideal del personaje y la libertad adquiere un carácter completamente dinámico, el impulsivo que le imprime la pasión sin freno y que lo conduce al desastre. En este conflicto creado por la pasión la perversidad puede penetrar como causa determinante. El interés moral varía de aspecto; pero el fenómeno estético tiene siempre el mismo contenido: la voluntad libre que ofrece en la lucha contra otras voluntades el espectáculo sublime de un poder que aspira a lo infinito y que sucumbe bajo la acción de fuerzas morales superiores. El desenlace es siempre una armonía: pero su valor moral no constituye el contenido estético del drama. Sólo el conflicto es dramático. Cuando desaparece la emoción estética es absorvida por la emoción moral.

Lo que predomina aquí es, por consiguiente, el valor del yo; el valor de la voluntad libre en acción. El personaje trágico es eminentemente lírico: su pasión engendra por entero la tragedia. Ese lirismo caracteriza toda la poesía romántica. La epopeya dantiana es lírica; en su desarrollo atraviesa el mundo pictórico del infierno para hacerse musical en el purgatorio y especialmente en el cielo que inunda de armonías y melodías musicales. El alma de Dante es de un profundo lirismo. Su carácter está determinado por la voluntad libre ante la que sacrifica todo otro bien. El lirismo, por fin, es musical aun en sus descripciones y narraciones; la objetividad se encuentra sometida al sujeto sirviendo de símbolo de sus anhelos, llegando en el *humorismo* a su forma aniquiladora. La belleza poética responde exclusivamente a ese estado de libertad absoluta al que aspira el alma ro-

mántica, que mantiene su ideal artístico, aun en medio de la abrumadora acción adversa del positivismo contemporáneo.

El criterio de la libertad es, pues, el criterio estético; porque la belleza en su más amplia acepción es esencialmente libertad. "El verdadero arte es la libertad más elevada y no puede proclamar sino la libertad más elevada", dice Wagner. Y como la libertad no puede desarrollarse sino dentro de una solidaridad que es amor, la libertad y el amor deben edificar el arte. "Sólo los hombres *fuertes* conocen el amor; sólo el amor comprende la belleza; sólo la belleza forma el arte", agrega Wagner, ese genio artístico que fué encarnación de la libertad y del amor.

Lima, 1921.

ALEJANDRO O. DEUSTUA.

Infortunio

(Inédito).

No sé qué mano cruel, qué injusta pena
ensombrece mi vida eternamente,
que con el alma de esperanzas llena
voy a beber el agua de la fuente
¡y el agua de la fuente se envenena!

En el horror de la mortal jornada,
En el horror de la mortal jornada
siento llagas de amores sin fortuna
y hasta la luz de la ilusión amada
es luz artificial, no es luz de luna,
ni luz de sol, ni lampo de alborada.

Una mujer entristeció mi vida
para siempre, en el alma y en la mente,
y así mi corazón, que no la olvida,
vive, con el tormento de su herida,
¡muriéndose de sed junto a la fuente!

He tronchado mis propias alegrías
porque el amor de ayer ya va muy lejos,
y en el transcurso de las horas mías
estoy en mi dolor como los viejos:
¡contando historias de mejores días!

CARLOS VILLAFAÑE.

Bogotá, Noviembre 15 de 1920.

Algo

Para "Mercurio Peruano"

EL RICO, EL POBRE Y JESÚS

En esta época de precios exorbitantes, y, por consiguiente, de miseria general, el que tiene la dicha de ser propietario aparece a los ojos del pobre como hombre poderoso y malvado, que dispone de la vida y felicidad de sus semejantes. Un implacable devorador de vidas, un monstruoso engendro de todos los egoísmos humanos es el propietario para los que nada poseen. Piensa mucha gente que todos los males de la humanidad proceden de un señor ventrudo, de aspecto grave, que camina como si llevara los bolsillos llenos de monedas de oro. Son los que todo lo poseen—piensa mucha gente hambrienta—los que siembran dolores y miserias en la vida. Hace pocos días, la venta de un campo por un valor que ascendía a cuatro millones y medio de pesos, llenó de indignación a muchos. El dichoso propietario parecía ser dueño de casi todo el país: tan enorme era la cantidad de las hectáreas vendidas. "¿Es tolerable eso?—se preguntaban hombres de rostro sombrío y amenazador.—¿No es eso un ultraje a la humanidad? ¿Con qué derechos se poseen grandes extensiones de tierra, junto a seres que no poseen ni un milímetro de ella? ¿En qué mundo estamos? ¿No debe ser organizada de otra manera la sociedad? ¿No son unos santos acaso esos bolsheviques de Rusia, que acabaron con los latifundios? La miseria de millones de hombres debería llenar de vergüenza a esos señores ventrudos, (a los propietarios se les pinta como hombres ventrudos, lo cual no impide que los haya muy

flacos) que todo lo hacen clavando los ojos en el vientre, al cual adoran. Millones de hombres que trabajan y sudan mucho más que esos señores ventrudos, no tienen un pedacito de tierra para construír en él humilde vivienda o guarida, de que disfrutan hasta las fieras, o para abrir surcos en él y hacer brotar el rubio trigo con que se hace el pan". ¿Piensa toda esa gente hambrienta de acuerdo con la justicia? ¿O son sus reflexiones injustas y apasionadísimas? Decía Moisés que la tierra es de Dios, y que los hombres son huéspedes en ella, y que, por lo tanto, todos tienen el derecho de gozarla. Todo judío tiene su parte en el dominio común que Dios concede a los hombres. (Laurent— *"Historia de la Humanidad")*.

Estamos, pues, en un mundo, según la concepción del mosaísmo, que es de Dios, y en el cual somos huéspedes todos, con los mismos derechos. ¿Qué dirá el señor ventrudo leyendo las ocurrencias del sabio legislador hebreo que se llamó Moisés? Sin duda, dirigirá la mirada hacia la vasta extensión de tierra de que es propietario, y dirá entre sí, ufanamente: "Esto es mío, y sólo mío, y nadie me lo quitará".

Don Quijote, con un puñado de bellotas en la mano, dijo, en elocuentísimo y bien concertado discurso, y ante un auditorio de pastores, las excelencias de una edad dichosa en que todas las cosas eran comunes y en que no se conocían estas dos palabras de "tuyo" y "mío". El señor ventrudo que leyere el discurso de Don Quijote, se reirá o se indignará o se consolará recordando que es "cosa de loco" el tal discurso.

Costará mucho a los humildes convencer al señor ventrudo; durará todavía mucho tiempo el reinado de los que poseen muchísimo; por mucho tiempo los grandes propietarios darán mucho que hablar y que hacer, y por mucho tiempo la tierra será para millones de hombres lugar estrechísimo donde podrán la planta de los pies como en "casa ajena".

Pero esta humanidad es veleidosa, ilógica, inconsecuente, y si nó ved lo que sucede en un rincón que acabo de sorprender. Un pobre que apenas gana para el sustento y la miserable vivienda, con un trabajo afanoso y continuo, piensa con ira en el señor ventrudo, y dice terribles profecías, tronando y relampagueando como Isaías cuando hablaba a su pueblo.

—¡Ay de los que juntan casa con casa,—parece decir—y heredad con heredad, hasta acabar el término! ¿Habitaréis vosotros solos en medio de la tierra?

Cálmase luego su indignación: da un beso a sus hijos; se sienta a comer; sirve la pobre sopa humeante, y mira con dulzura. Después arroja un suspiro, y una suave sonrisa ilumina su rostro, antes lleno de sombras.

—¡Ah, si yo fuera rico!—exclama—¡Si yo poseyera grandes extensiones de tierra! ¡Si yo fuera dueño de casas! ¡Qué feliz sería entonces, y con qué holgura viviríamos mis hijos y yo!

Muchísimos son los pobres, los hambrientos que piensan como ése. Para que la lucha contra los grandes propietarios sea noble y fecunda, es menester que extirpemos de nuestra alma la ambición de ser ricos y poderosos como los hombres a quienes combatimos. Porque sucedería lo siguiente: triunfantes los de abajo, llegarían a ser ellos iguales a los que hoy están arriba. Apenas se trataría de un simple turno, de una simple rotación.

No bastarían, pues, las transformaciones económicas para llegar al triunfo de los ideales que preconizan las escuelas avanzadas: serían menester también hondas transformaciones en el espíritu humano.

Sólo de un pobre se sabe que era todo un "avanzado", por íntima convicción, por espíritu, por naturaleza. Predicaba sus doctrinas con verdadera unción, y había en sus ojos luz de infinita bondad, que en vano se buscaría en los ojos de los demás hombres. Ese hombre fué único, y ningún hombre en veinte siglos se atrevió a seguir el camino que él emprendiera. Sólo quedó de él un recuerdo dulcísimo, y algo así como la nostalgia de otro mundo más bueno que éste.....

La cruz es símbolo de amor y de piedad; pero la cruz espanta también, y quien se atreva a renovar la historia dolorosa de aquel hombre, verá aterrado alzarse ante él un Calvario. Nuestros tiempos son duros; nuestros tiempos son de hierro; nuestros tiempos son de espadas sangrientas.

Brota de la enorme montaña de dolores acumulados por los siglos un torrente que no es de amor como el que brotó de Cristo, sino de odio, de angustia y de rebelión. ¿Hará más este torrente por el bien de la humanidad que el otro? En manos de los

ricos y en manos de los poderosos está el aplacarlo, nó con la fuerza, nó con el poder, sino con la justicia, con el desprendimiento, con la generosidad.

II

SOPHROSYNE

Estaba yo leyendo con cierta pesadumbre las noticias que traían los diarios sobre los últimos sucesos políticos, y meditaba ya un comentario acerado sobre los mismos, cuando oí una voz dulcísima que me habló así:

Tuvieron los griegos una palabra con la cual designaban un estado de reposo, de templanza y de armonía, algo así como elevada serenidad o suave música interior que produce en el alma arrobamiento delicioso: "sophrosyne". El alma desea con frecuencia ese estado dichoso para que sus pensamientos se aquieten, se aduerman sus inquietudes y tenga en sí misma lo que en vano busca en las cosas de afuera, en el alboroto o estruendo de las vanidades y miserias humanas. Hubo en España, en la época gloriosa de su siglo de oro, dos hombres y una mujer ilustrísimos, que, ahondando en sus almas respectivas con alta poesía, y poseídos de misticismo religioso o de amor divino, que, por ser en ellos tan dominante, adquiría las formas sensibles y las imágenes del amor humano, supieron levantarse por encima de todo lo terreno, entrando en la esfera de la más pura armonía y de los más dulcísimos ensueños. Sin necesidad de llegar a ese misticismo de Fray Luis de León, Juan de la Cruz y Teresa de Avila, en que el alma pretende unirse a Dios, casi consustanciarse con él, conviene dar al alma de cuando en cuando el deliquio de un viaje por esferas elevadísimas, encuéntrase o nó en ellas Dios. Forma de vida serena y armoniosa, especulación espiritual, íntimo regocijo con nuestros más bellos pensamientos, en esa ascensión el alma recobra el imperio sobre sí misma, se aquietan las pasiones, y la bondad y la justicia entran con vigor en la conciencia. Ningún acto del hombre, aun los más heroicos o resplandecientes, dan una medida tan cabal de su espíritu como ese estado de armonía contemplativo. Vive entonces el hombre para adentro, y nó para afuera, es decir, mata en sí

mismo la hipocresía o las vanas aspiraciones, y se prende a las raíces del alma, y sorbe sus jugos.

Hay seres tristes a quienes el espectáculo de ciertas cosas sumerge en profundo abatimiento. Tienen por delante, con demasiada insistencia, el acontecimiento desagradable, el hecho inicuo o la violación de un principio de justicia, y les parece que en su alma no hay nada que los compense de tan tristes cosas. No debe proscribirse la lucha contra el mal pero debe afirmarse que conviene también a la acción ser interrumpida por momentos de contemplación serenísima, estado de reposo o de templanza que, como ya lo hemos dicho, los griegos llamaban "sophrosyne".

¿Dónde podremos hallar serenidad y armonía sino en la propia alma? Fuera del alma, las cosas están como en un estado de violencia: a cada instante se originan choques o desconciertos. En los ojos que nos miran encontramos, por regla general, miradas que no son, precisamente, de dulzura. El suceso próspero no nos ha puesto todavía su dulzura de miel en el alma, cuando ya el suceso adverso nos está acechando. Parécenos notar constante desiquilibrio en torno nuestro: la armonía de afuera es fugaz.

¡Bendita "sophrosyne" de los griegos! Hoy más que nunca te necesitamos, pues es ésta una época en que las cosas parecen estar fuera de su quicio. Si el mundo exterior u objetivo es violento o desordenado, hagamos navegar el alma, como lo quería Fray Luis de León, por un mar de dulzura, sin oír ningún accidente extraño o peregrino. Mar de dulzura que él ponía en las regiones de lo divino, pero que puede estar también en las regiones de lo humano. Aquí mismo, en este bajo suelo, dentro del alma, está ese mar. Afuera, las olas alborotadas, la tempestad; dentro del alma el mar dulcísimo, apenas rizado por la suave onda de la emoción espiritual.

Luchemos, pues, con todas nuestras fuerzas; pero no olvidemos que el alma necesita también esos momentos de reposo, de templanza, de aislamiento total, en que ningún ruído de las cosas de afuera, o "ningún accidente extraño o peregrino" debe

tocarla. Vivamos un poco para adentro, que ya la vida se encarga demasiado de llevarnos hacia afuera, hacia todas las miserias del mundo.

A veces la vida sencilla, humilde e ignorada nos atrae fuertemente: quisiéramos escondernos, perdernos en un rincón solitario para gozar de paz. ¿Porqué esta luz engañadora de la fama quiere deslumbrarnos como un bien supremo? Ella corta las alas del espíritu; ella lo reduce, lo empequeñece; lo convierte en algo frío, artificial; en una mísera cosa que busca la aprobación de los demás, sin cuidarse de la propia estimación. Las cosas más divinas nos las decimos a nosotros mismos; nuestros mejores pensamientos no salen de nuestro espíritu, porque el horrible temor de no agradar a los demás nos encadena; y cuando expresamos nuestras ideas para que los demás las conozcan, ya ellas se han desprendido de lo mejor, de su esencia.

III

SOLEDAD

No hay soledad más espantosa que la originada por la distancia espiritual entre varios hombres que viven más o menos aproximados desde otros puntos de vista. En una soledad análoga habrá pensado el autor de las "doloras", cuando escribía:

"Sin el amor que todo lo encanta
la soledad de un ermitaño espanta.
Pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía".

O cuando un escritor italiano definía las cosas que aburren, de la siguiente manera: "Quitan la soledad, pero no dan compañía". (Citado por Ortega y Gasset en su libro *"Meditaciones del Quijote")*.

Sentimos con frecuencia la impresión de hallarnos completamente solos, codeándose con nuestros semejantes. Un abismo nos separa, mientras nuestras manos se tocan. ¿Qué nos dicen esos ojos que se clavan en nootros, mientras unos labios nos hablan? Nos dicen que a ellos se asoma un alma distinta de la nuestra. Nos dicen que esa amistad o esa compañía no será nunca un lazo fraternal; nos dicen que no hay compañía, verdadera compañía, en centenares de hombres que viven codeándose......

Tú sueñas, por ejemplo: visiones de otro mundo, de otra vida te acosan continuamente. Mientras hablas con el que a tu lado está, giran tus visiones en danza frenética. El otro te habla de lo que tú estás cansado de ver con tus ojos materiales; de lo insípido, de lo vulgar, de lo tedioso. Oyen tus oídos esas palabras, pero tu alma dispara de ellas, como de una fiera que trata de morderla; tú permaneces junto al que así te habla, pero tu alma está a mil leguas de allí. El que os viera, diría:

—¡Qué buenos camaradas! ¡Con qué armonía hablan! ¡Cómo se comprenden! Así fueron en el mundo muchas relaciones, muchas amistades; y por eso hubo también en el mundo enormes distancias materiales entre hombres que hubieron podido amarse y comprenderse como hermanos.

Siento enorme tristeza cuando pienso que en lugares muy distantes de éste en que estoy, hay seres que piensan y sienten como yo. ¿Cómo salvar esas distancias materiales? ¿Por qué el destino nos brinda "amigos" o "compañeros" tan lejanos espiritualmente de nosotros? ¿Por qué el destino nos separa de seres tan afines a nosotros?

¡No importa! ¡No importa! El pensamiento audaz sabrá unir a las almas buenas a través de todas las distancias. Cuando yo envío una idea a un lejano espíritu fraternal, siento sobre la mano que guía la pluma, como un suave roce, como un suave apretón, o sobre el pecho algo así como unos brazos que lo estrecharan.....

HORACIO MALDONADO.

Montevideo, 1920.

De la lejana Thule

ESTRELLAS EN EL AGUA

De Thomas Walsh

Estrellas en el agua... Tus ojos en mi alma.
Así: ni sol, ni luna de opalescente velo
pido, mientras mi espíritu pueda gozar la calma
de tu estrella, que alumbra, interpretando el cielo

Sí; aún en pleno día tenaz reminiscencia
de su lumbre me llega como errante reflejo
que abriera en negra noche brecha de transparencia
para hallar en las aguas, turbulentas, espejo.

Estrellas en el agua...Y tarda luz fugaz
deja sobre mis valles su adormidor conjuro.
¡Mi corazón, amada, rebosa en plena paz!

Es la hora: en silencio, ante tus ojos, juro:
guardar en el espejo de mi alma, tenaz,
sin eclipse en mi vida un reflejo tan puro....

MARIANO BRULL.

Cristóbal Colón

EXAMEN DE ALGUNOS PUNTOS OSCUROS DE SU VIDA

I.—EL NACIMIENTO

Comienza el misterio de la vida del Gran Almirante (o por lo menos de la parte de su vida hasta fecha muy poco anterior a la del descubrimiento de América) en su cuna.

A falta de la partida de bautismo, no hay más que conjeturas respecto al lugar y fecha de su nacimiento y es curioso observar, si uno se atiene a muchos de los historiadores de Colón, que se encuentran entre las fechas dadas por ellos diferencias de diez y nueve años, como por ejemplo entre Ramusio que la fija en 1430 y el marqués de Estaglianó en 1451.

Washington Irving, fundándose en otros autores, cree probable naciera Colón entre 1431 y 1436. El bachiller Bernáldez, cura de los Palacios, secretario del Inquisidor General Fray Diego de Deza, gran amigo de Colón, depostario de sus papeles y con quien vivió algunas veces, dice que el Almirante murió de sesenta y ocho a setenta años y por consiguiente habría nacido entre 1436 y 1438. A Bernaldez siguen Navarrete, Humboldt, y Napione.

Ternero fija el año de 1435, Charlevoix el 1441, Bossi el 1445, Muños el 1446, Spotorno y Robertson el 1447 y Villard el 1449. Fechas diferentes y basadas todas en conjeturas, deducciones, tradiciones orales de los amigos del Almirante, etc.

Por nuestra parte, trataremos también de aproximarnos a la fecha de su nacimiento pero sin poder señalarla como exacta ni aun conjeturarla en determinado año.

En carta a la marquesa de Moya le dice Colón que comenzó a navegar a los catorce años, y en la que desde Jamaica escribió a los Reyes, dice:.... "poco me han aprovechado veinte años de servicios"....., y como esta carta lleva fecha de siete de Julio de 1503 parece deducirse que sus servicios databan desde el año 1483 lo que no concuerda con la afirmación del mismo Almirante que señala la fecha del 20 de Enero de 1486 como la de su entrada al servicio de la Corte Castellana. En su diario de Navegación, Día 14 de Enero de 1493 "I han seido causa que la Corona Real de vuestras Altezas no tengan cien cuentos de renta más de la que tiene después que yo vine a les servir, que son siete años agora a 20 días de Enero este mismo mes"....etc.

Solamente podemos concordar estas fechas suponiendo que Colón contaba como servicios los que habría prestado al duque de Medinaceli en los dos o tres años que pasó con él y como por el codicilo de deudas agregado a su testamento da a entender que hacia 1428 estaba todavía en Lisboa, resulta que entraría en España en 1483, lo que concuerda perfectamente con nuestra deducción.

La fecha del 20 de Enero de 1486, o sea la de su ingreso en la servidumbre de la Reina Isabel, está apoyada por Colón en otra carta a los Reyes en que dice: "Siete años pasé en vuestra Corte Real," etc.

Las Casas y Fernando Colón tampoco fijan una fecha exacta de nacimiento a su íntimo amigo y padre, respectivamente, y se limitan a decir que el Almirante tenía el cabello completamente blanco a los treinta años. Esto mismo lo había expresado ya Colón en la carta de Jamaica: "Yo vine a servir de 28 años, y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano".

¿Cómo podremos relacionar con su edad esta vaga frase? Si Colón, por lo menos en 1483 tenía 28 años, quiere decir que nació en 1455, suponiendo que al decir a los reyes "vine a servir" se refería a sus servicios en España y entonces tendríamos que su hijo Diego, muerto a una edad poco mayor de cincuenta años, en el año 1526, habría nacido entre 1474 y 1476 o sea que Colón casó de edad entre diez y ocho y veintiún años. (1)

Esto no sería raro; pero lo que sigue sí.

(1) Bossi dice que lo de 28 años está equivocado. Sus argumentos no convencen; por lo menos en las "Cartas y testamente de Cristóbal Colón" publicadas en 1881 en Madrid; en la "Colección de Cartas" mandada publicar en 1892 por la duquesa de Alba y en "Relaciones y Cartas

En una carta al rey don Fernando el Católico le cuenta Colón cómo el rey de Nápoles, Reinier o René, Conde de Provenza, le dió un navío con el cual debía expedicionar sobre Túnez para tomar a la galeota "Fernandina" y por dicha carta se deduce que el mando del navío se le dió en Marsella. Aunque no señala la fecha, podemos presumir fundadamente que fué en 1459 cuando el destronado René, ayudado por su hijo Juan de Anjou, quiso recobrar el reino de Nápoles que le habían quitado los aragoneses.

¿Cómo es posible que mandara un buque a los tres años de edad? ¿Cuál de las dos cartas es apócrifa o en cuál de ellas no se dice verdad? De la primera no se puede dudar fuese de Colón, y sólo suponiendo, como han supuesto muchos autores, que aquél tuvo interés en ocultar todo lo referente a su origen puede creerse que a sabiendas se disminuyó la edad. Sin embargo, nosotros creemos, aunque al hacerlo tengamos que considerar mentirosa la segunda carta de Colón, que ésta es la apócrifa y para ello nos fundamos en el interés que siempre tuvo el Almirante en hacer creer que había tenido mandos de importancia en los primeros tiempos de su carrera, que descendía de familia noble etc., y cuyos supuestos, Harrisse con otros escritores consideran falsos.

Si nos atenemos a la fecha por Bernáldez, que en otros respetos parece buena, debemos suponer, teniendo en cuenta la importancia del puesto que se le habría dado en el navío provenzal, que Colón tendría no menos de 20 años, pues es raro encontrar ocupando puesto de tánta importancia a jóvenes de esa edad y además de oscuro linaje, como Colón, aunque fuese un excelente marino.

---

de Colón" publicado en 1914 se cita la carta de Jamaica del mismo modo.

Carta de fines del año 1500: "Señores: Ya son diez y siete años que yo vine a servir a estos Príncipes con la Impresa de las Indias: los ocho fuí traído en disputas, etc.".

"Libro de las profesías"—12 Setiembre de 1501"..... Ya pasan de 40 años que yo voy en este uso. De muy pequeña edad entre en la mar navegando.....

Carta de Mayo de 1505 al Rey:......"dije milagrosamente por que fuí a aportar a Portugal, donde el Rey de allí entendía en el descubrir más que otro... que en 14 años no le pude hacer entender lo que yo dije....."

De este modo habría tenido a su hijo Diego a los cuarenta o cuarentidós años y aunque no es ésta la edad a que generalmente se casan los hombres, bien pudo acontecer así a Colón por ser marino y pobre.

Como el hijo que tuvo en doña Beatriz Enríquez nació a fines de 1487, según se desprende de la inscripción de su tumba, o a principios de 1488, según algunos historiadores; parece deducirse que conociera a doña Beatriz en 1486 cuando fué por primera vez el futuro Almirante a presentarse en la Corte que se hallaba en Córdoba. Sin embargo, Colón dice refiriéndose a su hijo Fernando en 1502: "y más por verle de tan nueva edad de 13 años en tánta fatiga". Habría nacido según esto en 1489.

Este asunto de la edad del Almirante, a primera vista de poca importancia, la tiene y mucha, pues se ha prestado a escribir toda una novela sobre su vida anterior a su aparición en España, que él hasta cierto punto fija en el año de 1483 cuando dice que sirvió 20 años. Como veremos después, el duque de Medinaceli escribió a don Pedro González de Mendoza contándole que Colón había vivido dos años en su casa hasta que lo envió a la Corte bien recomendado.

Parece, pues, deducirse de esa carta, de las declaraciones de Colón que ya han quedado consignadas en estas páginas; que pasó entre nueve y diez años en España antes de salir a su memorable viaje.

Repetimos que todo esto de la edad del Almirante no se basa más que en conjeturas, pues aunque existen las declaraciones que hemos visto, estas se contradicen entre sí y con hechos que son tenidos por ciertos. Y también volvemos a repetir que probablemente no se sabrá jamás cosa cierta puesto que el mismo Colón parece tuvo interés en dejar oscurecido todo lo atañadero al origen de su persona.

II.—LAS TEORIAS DE COLON Y SUS LIBROS FAVORITOS

Autores mejor documentados que nosotros han estudiado las teorías sustentadas por el Almirante y han seguido hasta donde ha sido posible la evolución del pensamiento del grande hombre a través de sus escritos y tratando de deducir hasta qué punto sufrió la influencia de los autores, que por haber quedado

memoria de ello, figuran como favoritos del insigne marino, especialmente en cuanto a la autoridad que pudieron tener para arraigar en su ánimo la convicción de que se podía navegar en dirección completamente opuesta a la que se tomaba en su tiempo.

Del estudio antedicho se han deducido conclusiones exactas al lado de otras muy bizarras, extravagantes e infundadas.

En relación con estas teorías y los trabajos que Colón pasó en la Corte de Castilla y especialmente en el Consejo de Salamanca, así como la incredulidad de algunas personas respecto de los argumentos en que el futuro Almirante se basaba para afirmar que podía ir de viaje a las Indias por el Oeste; se han escrito también muchas páginas que tienen más de poéticas que de históricas.

Sabemos que entre otros libros era favorito de Colón el "De Concordia Astronomiae veritis et narrationis historiae" obra del Cardenal Pierre d'Ailly, profesor de la Soborna. De este libro en que se estudian las teorías hasta entonces conocidas en el terreno de la ciencia geográfica, sacó el futuro Almirante las siguientes conclusiones:

"El Aristotel dice que este mundo es pequeño y es el agua muy poca, y que fácilmente se puede pasar de España a las Indias, y esto confirma el Averuyz y le alega el cardenal Pedro de Aliaco, autorizando es decir, y aquél de Séneca, el cual conforma con estos, diciendo que Aristóteles pudo saber muchos secretos del mundo a causa de Alejandro Magno, y Séneca a causa de César Nero y Plinio por respecto de los romanos....."

.....Plinio escribe que la mar e la tierra hace todo una esfera, y pone questa mar Océana sea la mayor cantidad del agua; y está hacia el cielo, y que la tierra sea debajo y que la sostenga, y mezclado es uno con otro como el amago de la nuez con una tela gorda que va abrazado en ello......"

Contaba también Aristóteles cómo ciertos buques salidos de Cádiz, fueron arojados hácia el Oeste por vientos impetuosos y llegaron a un lugar del Océano cubierto de vastos campos de yerbas parecidas a islas hundidas, y entre las que vieron multitud de atunes.

Averroes, comentador de Aristóteles, agregaba consideraciones sobre lo mismo y Pedro Aliaco, fundándose en Plinio, afirmaba también que había muy poca distancia entre España y la India si se iba por el Oeste.

A esto agregaba Colón, para mejor fundamentarse y basándose en el "Apocalipsis" de Esdras (judío que vivió en el siglo primero) y en ciertos escritos del árabe Alfrangano: "....Y el mundo es poco: el enjuto de ello en seis partes, y la séptima solamente cubierta de agua: la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escriptura, con el sitio del Paraíso terrenal, que la Santa Iglesia aprueba: digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinoccial está 56 millas y dos tercios: pero esto se tocará con el dedo"......

Se refiere también a la tragedia "Medea" de Séneca, en donde dice el Coro: (Traducido por Colón,) "Vernán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar Océano aflojará los atamientos de las cosas y se abrirá una grande tierra; y un nuevo marinero, como aquel que fué guía de Jason que hobo nombre Tiphis, descobrirá nuevo mundo; ya entonces no será la isla Tille la postrera de las tierras".

Por la época en que Colón leía estos libros, y acaso por eso los leyera en busca de mayor fundamento, corrían muchos rumores referentes a tierras más al Oeste de las Azores lo que parecía confirmar las teorías de Tolomeo y otros sabios de que siendo redonda la tierra, se encontrarían el continente asiático navegando desde España hacia el Oeste. El mismo Colón dice que en viaje a Murcia había recibido noticias parecidas de un marinero llamada Pedro Velasco y también de un marinero "Turto" en Huelva.

La teoría de navegar hacia el Oeste estaba bien fundada y, aunque no era propia de Colón, éste la tenía como artículo de fé.

Además, los temores que existían sobre el "Mar Tenebroso" ya habíanse disipado con el viaje de Gil Eanes, marino portugués, que en 1434 dobló el cabo Bojador y descubrió la Guinea.

Tanto en la Corte Castellana como en el Consejo de Salamanca hubieron personas que creían y otras que negaban la posibilidad de viajar hacia el continente asiático por el Oeste y en el Consejo, donde no fueron los frailes sino algunos sabios los que se opusieron a Colón, éste y los últimos erraron; pues si bien los opositores no sabían que entre Asia y Europa existía el continente Americano. Colón también lo ignoraba con el agregado de dar a los mares una dimensión muchísimo menor que la real, aun teniendo cuenta del continente americano. Los opositores, con falsos fundamentos desde luego, decían que era im-

posible el viaje, y aun alguien trajo a colación las rancias doctrinas de Lactancio y San Agustín sobre la forma de la tierra; pero omitiendo ocuparnos de esto último porque no está bien probado, diremos que en aquella época no resultaban falsos los argumentos presentados si recordamos que las teorías de Tolomeo expuestas en su célebre "Almageste" y las de otros sabios eran tenidas como dogmas y decían entre otras cosas contrarias a la posibilidad del viaje, que sería necesario navegar tres años para ir y volver de la India. Aun podemos agregar que algunos de los primeros y reducidos opositores de Colón se plegaron a su partido después de oír las explicaciones del postulante y de Fray Diego de Deza.

Acerca de este Consejo se han dicho muchas mentiras y ridiculeces que pasarían inadvertidas si no hubiesen dañado la reputación de la insigne Universidad donde se verificó. A este respecto debemos citar las palabras del parcialísimo Irving: "La sublime concepción de Colón superaba a los mayores conocimientos y más intrépidas osadías de su tiempo, y más que concepción humana parecía inspiración divina".

Al ocuparse del famoso Consejo parece que algunos historiadores quisieran dejarnos entender que la Universidad de Salamanca fué una excepción entre las otras entidades europeas que podían ocuparse del asunto. Con justa razón podemos preguntarles: "¿Cuáles otras corporaciones o personalidades sabias de Europa, religiosas o seglares, aprobaron y consideraron viables los proyectos de Colón?"

Y no se diga que sólo se presentó ante el Consejo de Salamanca, porque antes de ir allí había estado en Portugal y se le había rechazado. ¡En un país donde existía una Escuela Náutica tan famosa como la de Sagres y los hombres más doctos en Cosmografía y Navegación! Sin embargo, los historiadores apenas si mencionan el rechazo de Portugal y en cambio se desatan en denuestos e invectivas contra los hombres de Salamanca y de España en general.

Digamos también con don Adolfo Carrasco: "¿Cómo se contaría ahora la historia del viaje de Colón si hubiese fracasado? La Europa entera habría escarnecido a los amigos y auxiliares del Almirante y a toda España por su simpleza y credulidad".

Y no acabamos de comprender, si aceptamos los conceptos de casi todos los historiadores del Consejo, cómo el arzobispo de Toledo, primado de España, "Tercer Rey" y todo, no pudo influír en una pronta decisión en favor de los planes del futuro

Almirante, cuando, por las explicaciones de éste, estaba íntimamente convencido de la practicabilidad del proyecto y como tal había abogado en su favor en la Corte.

Por último, no debemos olvidar que el Consejo de Salamanca se interrumpió, nó por que se hubiese agotado la discusión, sino por la salida precipitada de la Corte para Córdova y la campaña de Málaga.

Colón tropezó con el continente americano al que creyó la India, Cipango y otras tierras asiáticas, no solamente en el momento de descubrirlas sino hasta su muerte. A esto alude la ceremonia que tuvo lugar en 1494 cuando el costeo de la Isla de Cuba: Colón estaba firmemente convencido de que ésta era el continente asiático; llamó a todos los tripulantes y les hizo declarar ante escribano lo que pensaba cada uno y para que después no se retractasen impuso las siguientes penas: si era oficial pagaría una multa de diez mil maravedises, si grumete recibiría cien azotes y se le cortaría la lengua.

Otra de las teorías sostenidas por Colón era que en un año podría ir y volver del continente asiático. Supongamos que no hubiese tropezado con América y calculemos el estupor que de él se hubiese apoderado al notar que más de la séptima parte del mundo son mares.

Si antes de encontrarse con la isla de Guanahaní tuvo desfallecimientos, según se cuenta, y fué Martín Alonzo Pinzón, menos instruído pero más atrevido que don Cristobal, el que le animó repetidas veces, calculemos lo que habría pasado de alargarse el viaje.

El mismo Colón dice de Pinzón: "Sabio en mucha manera, persona esforzada y de buen ingenio". (Diario de Navegación del primer viaje) (Las Casas). "Martín Alonso, este gente del navío va murmurando, tiene gana de volverse, y a mí me parece lo mismo, pues que hemos andado tánto tiempo y no hallamos tierra".)

Cuando su ánimo decaía, le decía Pinzón: "Adelante, adelante" y advertido por Colón de que la gente de su buque quería amotinarse le dice Pinzón: "Señor, ahorque vuestra merced medio docena de ellas: o écheles a la mar.

Comparando la penosa expedición de Magallanes y Elcano alrededor del mundo, acabada muchos años después del descubrimiento de América, tocando en tantas partes, con buques mejores y con mayores conocimientos, se comprende el absurdo que significaba un viaje desde España hasta la India en buques

como los que usó Colón y teniendo cuenta la verdadera extensión del Atlántico y el Pacífico y esto sin agregar la anchura del continente americano por donde hubiera pasado el Almirante o sea por Centro América.

Antes de descubrir América creía que el mundo era redondo: "Yo siempre leí que el mundo, tierra e agua era esférica e las autoridades y experiencias que Tolomeo, y todos los otros escrebieron de este sitio....

Después del tercer viaje dice: "Agora vi tanta deformidad, como ya dije, y por esto me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben; salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda, y en lugar della fuese como una teta de mujer allí puesta, y que esta parte deste pezón sea la má salta o más propinca al cielo".......

Como nunca ha dejado de discutirse debemos recordar también lo dicho por algunos historiadores de que Colón recibió noticias de tierras más allá de las Azores de un marinero, Alonso Sánchez de Huelva, que murió en la casa de Colón en Fayal.

Garcilaso de la Vega cuenta este hecho en sus "Comentarios Reales". Colón y Garcilaso fueron grandes amigos de Frai Bartolomé de las Casas y el peruano no dejó de hablar por cierto de esa y otras circunstancias atañaderas al descubrimiento, con el hsitoriador del Almirante. Por otra parte, ya hemos dicho que el mismo Colón habló alguna vez de haber recibido noticias de nuevas tierras.

Lope de Vega, antes que Garcilaso, y en la comedia "El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón", escrita en 1582 (cuando servía en la casa de Alba emparentada con la de Veragua) y publicada el año de 1614, alude también a la historia de Alonso Sánchez.

Por supuesto que en la referida comedia hay muchos errores tales como la figuración del padre Boil en el primer viaje de descubrimiento, cuando este clérigo sólo fué en el segundo, lo mismo que don Bartolomé Colón que por la época del primer viaje estaba en Inglaterra. También figura que Colón recibe el título de duque de Veragua cuando sólo se dió al nieto don Luis de Colón, tercer Almirante y a cambio del cargo de Virrey de las Indias.

De todos modos, la historia de que tratamos es muy vaga y hasta ahora no se ha podido probar y, sobre todo, Colón no ar-

gumentó apoyándose en ella ni durante el Consejo de Salamanca ni otra vez.

De paso diremos no sería raro que Colón hubiese guardado gran secreto sobre este asunto, pues bien se sabe cuán reservado y celoso era porque todo lo relacionado con el descubrimiento proviniese de él solamente, como lo prueba, entre otros casos que se verán después, el episodio de la vista de "tierra", que la vió primero Rodrigo de Triana como consta de este trozo del diario de Navegación del Almirante: "...Y porque la carabela "Pinta" era más velera e iba adelante halló tierra y hizo la señal que el Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana". Y sin embargo alegó haberla visto él antes y se adjudicó los treinta escudos de renta ofrecidos.

Si la historia de que tratamos fuera cierta, entonces tendríamos la clave de la seguridad rayana en iluminación con que el Almirante hablaba de su viaje. Así también quedaría justificada la acción del gran marino al poner velas de cruz a la "Niña" que no las tenía y cuyas velas sirven principalmente para navegar en popa, circunstancia que se hace difícil suponer previera Colón iba a verificarse en todo el viaje de ida desde las Canarias a América. También hallaríamos la razón por qué el Almirante elijió para la vuelta y tan decididamente como quien está seguro de ello, una derrota mucho más al Norte de la que trajo o sea ir ciñendo. al N. hasta encontrar los vientos del Oeste. Derrota que siempre se ha seguido después. (1).

Dicen algunos historiadores, entre ellos Washington Irving, que esta historia de Alonso Sánchez se inventó para aminorar la gloria de Colón. Nosotros no creemos lo mismo. Ante todo, debemos ver de qué gloria se trata, porque si es la del descubrimiento de América debemos ir muy despacio. Colón descubrió América por pura casualidad, tropezándola en su viaje a la India, el que verificó debido a la fe que tuvo en las teorías de sus libros favoritos y en sus propias observaciones y deducciones. Su gloria sería igual si en lugar de esos libros Alonso Sánchez le hubiera dado la certidumbre de poder navegar hacia el Oeste. Queremos decir con esto que la gloria de Colón se basa pura y simplemente en la constancia inaudita que desplegó tántos años al tratar de verificar su memorable viaje, y en los

(1) Oviedo asegura, que "aquella novela con verdad ninguno la podía afirmar, que así corría por el mundo entre la gente vulgar, y que él la tenía por falsa".

resultados que tuvo porque, como escribió León XIII en 1892: "Hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos, jamás lo vió edad ninguno; y con quien lo llevó a cabo con grandeza de alma y de ingenio; pocos entre los nacidos pueden compararse".

Y, antes de proseguir, podemos decir algunas palabras más a propósito de esto. Los autores sajones, que de Colón se han ocupado, son los que más enrostran a los españoles esa historia. Sin embargo, aquéllos tienen casi uniformemente, por indudable que los escandinavos llegaron a América antes que Colón y agregan que esto en nada aminora la gloria del Almirante. Así mismo, franceses como Gaffarel atribuyen el descubrimiento al francés Jean Cousin acompañado por una de los Pinzones. Nosotros repetimos que aun cuando esto fuera cierto en nada aminoraría la gloria de Colón lo mismo que si se tratara de Alonso Sánchez; pues todos ellos dejaron perder sus descubrimientos.

Después de los libros que hemos citado, las preferencias de Colón se dividían entre los libros santos y los escritos por judíos, especialmente hispanos.

En la comparaciones y afirmaciones del gran navegante h muchas citas sacadas de San Agustín, San Isidoro, célebre sabio español y obispo de Sevilla en la época de los godos, San Ambrosio y San Jerónimo. (2)

También suele referirse a Alfonso el Sabio, a Mandeville (3) y mucho a Marco Polo (4). La preferencia por los libros santos nos daría la razón de la gran amistad que Colón mantuvo

---

(2) De la Biblia toma abundantes materiales con los que fantasea acerca de sus descubrimientos: .... "porqué en verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dijo: el cual tan claro habló de estas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su Escriptura, afirmando que de España les sería divulgado su Santo nombre.... "El Abad Joaquín Calabrés dijo que había de salir de España quien había de reedificar la casa del Monte Sión".

Cree ver en Veragua las minas del Rey Salomón, el Aureo Quin Soneso o Aurea como el dice y para ello se funda en el judío Josefo en su crónica "Antiquitatibus".

....."David en su testamento dejó 3000 quintales de oro de las Indias a Salomón para ayuda de edificar el templo y según Josefo era el destas mismas tierras"......

Cita también el Paralipómenon y el "libro de los reyes".

(3) Beda, Strabon, Scotto, Nicolás de Lira.

(4) De donde Faguet saca, probablemente, la curiosa conclusión: "C'est lui qui a donné á Christopher Colomb l'idée de chercher les Indes par l'ouest".

siempre con los frailes, de quienes se sabe recibió eficaz protección.

Es de suponerse que él o por lo menos su familia mantenían viejas relaciones con los arzobispos de Santiago de Compostela, pues un Nicolás Oderigo, cuyo nombre figura después entre los buenos amigos de Colón, lleva el mismo nombre y tiene la misma nacionalidad que otro que aparece en relaciones con el arzobispo de Santiago muchos años antes.

El arzobispo de Pisa, antes clérigo sine-cura de Santa María la Grande de Pontevedra, parece que fué su primer maestro. En Portugal frecuentaba Colón el convento de Todos los Santos en donde conoció a su esposa doña Felipa Muñiz de Parestrelo que ahí vivía junto con otras damas portuguesas.

La primera que de Colón se tiene en España (al menos muchos autores lo afirman aunque otros como Schwartz dicen que llegó primero al puerto de Santa María en los estados del primer duque de Medinaceli) es su aparición y estadía en el convento de la Rábida y por rara coincidencia uno de los frailes de este convento resulta confesor de la reina Isabel la Católica como si Colón hubiese llegado deliberadamente ahí trayendo recomendaciones de algunas dignidades eclesiásticas gallegas y portuguesas y nó para solicitar pan con que alimentar a su hijo como quieren ciertos historiadores. Sin embargo, se dice también que fué a Huelva con el objeto de ver a su cuñado Mulher, Muñiz o Muliarte; pero de todos modos es de suponer fundadamente que éste, el marinero "turto" de que habla Colón y otros conocimientos le aconsejaron ir a Palor para verse con fray Juan Pérez, sabiendo que éste tenía influencia en la Corte como lo comprobó después recomendando eficazmente a Colón ante la reina de Castilla.

Según se dice, la familia Colón habría tenido relaciones de arrendamientos y otras con los frailes del convento de San Esteban en la vía Mulcente de Génova en cuyo convento según cuenta erróneamente Bossi, habría sido bautizado el almirante, lo que no consta en documento alguno. Lo que sí se sabe es que Colón habitaba el convento de San Esteban de los frailes dominicos cuando fué a Salamanca con la Corte y se celebró el famoso Consejo.

El arzobispo fray Diego de Deza, gallego de Santiego de Compostela o por lo menos de precedencia galiciana, fué también grande amigo de Colón, como lo fueron el cardenal primaro de España don Pedro González de Mendoza, el padre Gas-

par Gorricio del convento de las Cuevas de Sevilla, Geraldini, que después fué obispo de Santo Domingo, el cura de los Palacios bachiller Bernáldez, fray Bartolomé de las Casas y Oviedo que a su vez, estos tres últimos, escribieron la historia del Almirante.

III.—SOBRE EL JUDAISMO DEL ALMIRANTE

A menos que consideremos a Cristobal Colón como un gran farsante no se puede decir fuese judío, pues la misma preferencia que por los frailes tenía y acabamos de ver; sus citas de autores cristianos y su gran fe católica mostrada en su correspondencia y demás escritos son pruebas que era católico y tánto como lo fueron los más fanáticos de la Edad Media. Las Casas dice que viéndole orar y practicar otras formas de la religión con tanta meticulosidad se hubiera creído fuese profeso de alguna orden religiosa, y refiriéndose a la muerte de Colón dice: "....el cual viéndose muy debilitado, como cristiano (cierto que era) recibió con mucha devoción todos los santos sacramentos".

Recordemos los encargos que en su Testamento hace a sus descendientes recomendándoles defender a la Iglesia si algún cisma sobreviniese (recomendación que no cumplieron los descendientes, pues el cisma entrevisto por el Almirante y verificado algunos años después y que tuvo a España como principal campeón en favor de Roma no fué intervenido por los Colones ni personalmente ni con dinero).

En una carta dirigida a losReyes, Colón dice: "Suplico humildemente a Vuestra Alteza que si a Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi ida a Roma y otras romerías".

En esta misma carta agrega:.... "y tan apartado de los Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará de esta ánima si se parte acá del cuerpo".

Oviedo y Bernáldez cuentan que Colón se presentó en Burgos, al regreso de su segundo viaje, vistiendo el tosco sayal de los franciscanos a quienes profesaba un afecto rayano en veneración.

Los nombres que Colón puso a muchos lugares del Nuevo Mundo, si bien recuerdan acaso los de otros donde pasaría su niñez, como lo veremos más adelante, son también nombres sagrados.

Todos sus viajes desde el primero cuya descripción en forma de cuaderno de Bitácora o Diario de Navegación se conserva todavía, los emprende en el nombre de la Santísima Trinidad y en todas sus cartas la nombra; dice que su obra es "lumbre del Espíritu Santo" y cuando descubre algún lugar y en cualquiera otra solemnidad entona y hace entonar a su gente el "Salve Regina" y otras prosas. (1)

Pero así como lo dicho y más que pudiera agregarse nos muestra que Colón era cristiano, viejo o nuevo, pues esto tampoco se sabe a ciencia cierta, así también no cabe la menor duda de que procedía de familia israelita y aun quizás por las dos ramas: paterna y materna.

Los documentos de García Riega han arrojado mucha luz sobre éste y otros puntos: los nombres de la rama materna son todos hebreos, como Eleazar, Jacob, Benjamín, Susana, Abraham, etc., y en unos autos de fé celebrados en 1498 en Tarragona, figuran entre los condenados un Andrés Colón, su mujer y su suegra por haber practicado actos de judaísmo.

Además del "Apocalipsis" de Esdras a quien titula Apóstol, leía Colón el libro de viajes por todas las partes del mundo conocido hasta la China, del célebre rabino español Benjamín ben Jonah de Tudela: "las Antigüedades Judaicas" o "Historia de los Judíos" de Josefo y muchos otros de rabinos españoles a quienes cita. (2)

Uno de los personajes más empeñados en que se verificase el viaje de Colón y de los que más protegioron al insigne navegante, fué el judío converso Luis de Santagel, escribano de ración de la Corona aragonesa.

En Córdova tuvo Colón mucha amistad con los judíos Leví, médico, y Bocher, comerciante, y en el primer viaje de descubrimiento llevó y consideró mucho al judío converso Luis de Torres. Colón vendió una cantidad de oro que trajo a la vuelta de su segundo viaje a los mercaderes burgaleses valiéndose de

---

(1) Según Humboldt, el fervor religioso que caracteriza a Colón, no lo adquirió en Italia, país republicano, comerciante, ávido de riquezas donde el Almirante pasaría su infancia, sino durante su permanencia en Andalucía y en sus relaciones íntimas con los monjes del convento de la Rábida, sus más queridos y útiles amigos.

Según Irving, habría vivido, desde su aparición en Lisboa, en un Convento en donde conoció a su mujer doña Felipa Moñiz.

(2) Como el Rabi Samuel de Israel, natural de la ciudad de Fez y Maestre Isaac Rabí de la Sinagoga de Marruecos.

Jaime Ferrer de Blanes, célebre joyero conocido por "el lapidario de Burgos" que tenía su tienda próxima al castillo, en las estrechas y mezquinas callejas que por la parte de San Esteban quedaban de la antigua judería. ¿Podría preguntarse si este conocido de Colón no era judío o por lo menos cristiano nuevo?

En Lisboa es indudable que tuvo relaciones con Josef, el médico judío de don Juan II, y que era además muy versado en Cosmografía.

Por último, en su testamento manda que entregue el valor de un marco de plata a un judío "que moraba a la puerta de la judería de Lisboa o a quien mandare un sacerdote". Alguien ha dicho, creo que el señor La Riega, si no sería este judío un pariente del Almirante.

El retrato que de éste hicieron sus contemporáneos parece tener todos los rasgos distintivos de la raza judía. Las Casas lo pinta así: Colón era cariluengo, la nariz aguileña, pecoso y algo colorado, de pómulos salientes, de venerable aspecto, y sobrio y moderado en el comer, beber, vestir y calzar". Lopez de Gomara agrega que era "enojadizo, crudo, disimulado y sufrido en los trabajos". Oviedo le llama "bien hablado, cauto, de grande ingenio y buen latino", y, aunque no contemporáneos, don Emilio Castelar y Humboldt deducen: "Colón era avaro, porfiado, interesado, y pleiteante como un litigante", etc. Humboldt: "la circunspección y la desconfianza constituían los rasgos más genoveses de su carácter" a lo que se puede agregar que esos rasgos son también distintivos de la raza judía. (1)

Respecto del oro, dice Washington Irving que lo consideraba como uno de los tesoros místicos y sagrados de la tierra, deseaba introducir entre los españoles la idea supersticiosa que los indios tenían de él y los exhortaba a purificarse para buscar las minas con ayunos, castidad y oraciones. El mismo Colón dice en una de sus cartas a la reina Isabel: (2).

(1) Su estilo es salmódico, tiene una extraordinaria confianza en sí mismo, se cree elegido para la empresa, es tenaz, desconfiado, calculador, intensamente religioso, aficionado a la poesía, odia y ama con energía, especialmente su amor a la familia es judío, su fuerza espiritual en general es intensísima. Habla como iluminado y si, como parece dudoso, no tuvo noticias relacionadas con el Nuevo Mundo, debemos recordar que en los siglos 12, 13 y 14 hubieron muchos impostores que se decían príncipes de la casa de David, destinados a restaurar la gloria de Sión.

(2) Del otro que yo dejo de decir, ya digo por qué me encerré: no digo así, ni que yo me afirme en el tres doble en todo lo que yo haya

De su carta de 7 de Julio de 1503 son estas frases:......"allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales en las cabezas, manillas a los pies y a los brazos de ello, y bien gordas; y dél, sillas, arcas y mesas las guarnecen y enforran. En esto que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tánto, que yo sería contento con el diezmo".

"En Cigaure usan tratar en ferias y mercaderías: esta gente así lo cuentan, y me mostraban del modo y forma que tienen en la barata".

"Yo vine a servir de 28 años, y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fué tomado y vendido".

"La restitución de mi honra y daños, y el castigo en quien lo hizo, hará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha hecho tanto daño en el Almirantado".

De su médico, maese Bernal, dice a don Diego Colón, su hijo: (1)

Algunos de estos ejemplos y otros que se han citado y citarán, muestran además esa dureza que muchas veces manifestó el Almirante y que también es rasgo distintivo de la raza judía. (2)

Cuando mandó a España dos naos cargadas de esclavos, recomendó a su hermano Bartolomé tuviese gran cuidado con la "mercancía" y llevase justa cuenta en lo que correspondiese a cada uno "pues hay que mirar en todo el cargo de la concien-

---

jamás dicho ni escrito, y que yo esté a la fuente, genoveses, venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas y otras cosas de valor, todos las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las ánimas al paraíso..... Los señores de aquellas tierras de la comarca de Veragua cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: a Salomón llevaron de un camino 666 quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y allende lo que se pagó en Arabia"... "Nuestro señor se aderece, por su piedad, que halle este oro, dijo su mina, que hartos tengo aquí que dicen que la saben".

(1) "Este Maestre Bernal se diz que fué al comienzo de la traición: fué preso y acusado de otros muchos casos, que por cada una de ellos merecía ser fecho cuartos".... "Diz que allá mató dos hombres con medicinas por venganza de menos de tres fabás".

(2) En la carta escrita al Rey en 1505 dice, refiriéndose al naufragio y muerte de Bobadilla: "... Grande tiempo ha que Dios Nuestro Señor no mostró milagro tan público: que el que lo hizo le puso con todos los que le fueron en ayuda a este".

cia, porque no hay otro bien, salvo servir a Dios, que todas las cosas de este mundo son nada y el otro es para siempre".

Propuso la venta de indios hasta que diesen una renta de cuarenta millones, con qué libertar el Santo Sepulcro. Las Casas, entre otros que tratan de disculpar a Colón, dice: "...... y tengo yo por cierto que aqueste demasiado cuidado por querer servir a los Reyes y con oro y riquezas querer agradalles, y también la mucha ignorancia que tuvo, fué la potísima causa de haber en todo lo que hizo contra estas gentes errado"......

La Instrucción fechada por el Almirante en 9 de Abril de 1494 y enderezada a aconsejar a Mosen Pedro Margarit del modo y orden en que debía acabar la conquista de la isla de Santo Domingo y coger a traición al belicoso indio Caonabo, dice: (3) (4).

En carta a los Reyes Católicos les dice: (5)

Dice Colón en su Diario que al henchirse las aguas del Océano el día, 25 de Septiembre de 1492, pareció decreto de la Providencia para acallar el clamor de la gente y lo compara con el que milagrosamente ayudó a Moisés cuando la huída de Egipto acaudillando al pueblo judío.

Describe así su sueño de Jamaica: "Fatigado y suspirando, caí en un ligero sueño, cuando oí una piadosa voz que me decía: ¡Oh estulto y tardo en servir a tu Dios, Dios de todos!........

---

(3) "Que el dicho Contreras trabaje mucho con él, e tenga manera que Caonaba vaya a hablar con vos, porqué más seguramente se haga su prisión; eporque él anda desnudo e sería malo de detenerle, e si una vez se soltase e se fuyese no se podría así haber a las manos por la disposición de la tierra, estando en vistas con él, hacedle dar una camisa y vestírsela luego, y un capus, y ceñille un cinto, y ponelle una toca, por donde le podéis tener e no se vos suelte. E también debeis prender a los hermanos suyos que con él irán....." .

(4) "Y porque este camino que yo hice a Cambas acaeció que algún indio hurtó algo, si hallárades que algunos de ellos furten, castigadlos también cortándoles las narices y las orejas, porque son miembros que no podrán esconder......."

(5) "Hierusalem y el monte Sión ha de ser reedificado por mano de cristianos: quien ha de ser, Dios por boca del Profeta en el décimo cuarto Salmo lo dice. El Abad Joaquín dijo que este había de salir de España. San Jerónimo a la Santa mujer le mostró el camino para ello. El emperador de Catayo ha días que mandó sabios que le enseñen en la fé de Cristo ¿Quién será que se ofrezca a esto? Si nuestro Señor me lleva a España, yo me obligo de llevarle con el nombre de Dios, en salvo"......

¿Qué más hizo él por Moisés o por David su siervo? Desque naciste siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra..... ¿Qué hizo más por el pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David a quien de pastor hizo Rey?..... Tu edad no será impedimento para ninguna grande empresa. Abraham tenía más de cien años cuando engendró a Isaac. ¿Ni era Sara moza?.... Todas estas tribulaciones que yo paso están escritas en piedra marmol y no sin causa".

En la misma carta dice: ¿Quién nació sin quitar a Job que no muriera desesperado?". (1)

Dos de las cláusulas de su contrato con los Reyes son también notables a este respecto:

"3. Desea tener una ganancia, del diez por ciento, sobre las entradas netas de toda clase de mercadería, ya sean perlas, joyas u otra clase de objetos, que puedan hallarse, ganarse, comprarse o exportarse de los paises que él pueda descubrir."

"4: Desea, en su calidad de Almirante, que se le haga único juez de todas las cuestiones mercantiles que pudieran ocasionar disputas en los países que él pueda descubrir".

Estando próximo a su muerte en la que le asisten, además de otras personas, siete criados, dice a su hijo Diego: "Mucho sentimiento tengo del gobernador. Todos me aseguran que tengo ahí mil y ciento o mil y doscientos castellanos y yo no he recibido un cuarto.... o se bien que desde mi partida debe él haber recibido más de cinco mil castellanos. Nada recibo yo de la renta que se me debe, vivo de prestado."

Y antes había dicho a los Reyes: "Porque, mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido

(1) ....."Yo no quise robar la tierra por no escandalizarla; porqué la razón quiere que se pueble, y entonces se habrá todo el oro a la mano sin escándalo........

Se refiere en esa carta a lo que ya había dicho a los Reyes:..... "El oro que tiene el Quibian de Veragua y los otros de la Comarca, bien que según información él sea mucho, no me pareció bien ni servicio de vuestras Altezas de se lo tomar por vía de robo: la buen orden evitará el escándalo y mala fama, y hará que todo ello venga al tesoro, que no quede un grano...."

Se ha dicho que estas cuestiones sobre el oro las tocaba Colón a menudo, primero porque de Castilla se le exigía mucho y segundo porque él quería procurárselo para fines religiosos. Nosotros no tenemos intención ni derecho a negar esto: pero ¿cómo relacionarlo con las repetidas quejas que sobre pobreza hace el Almirante? ¿No le importaba ésta?

con tantos trabajos y peligros, que hoy día no tengo en Castilla una teja; si quiero comer o dormir no tengo, salvo el mesón o taberna, y las más de las vecesfalta para pagar el escote".

En el temporal no tengo solamente una blanca para la oferta".

Por lo apuntado se puede ver que Colón tenía mucha afinidad con los judíos y aun cuando él no lo fué de religión, su familia sí era isrealita y él no podía sustraerse a esa influencia, tanto en su educación como en ciertas creencias que aparecen en sus escritos como una confusa mezcla de ardiente cristianismo y judaísmo a la vez. Especialmente en su tendencia a considerar todo por la parte comercial se puede repetir con Cervantes: "La pluma es lengua del alma".

Ya hemos de ver cómo esa procedencia de su familia parece haber influído en el ánimo del Almirante para hacerle ocultar el lugar de su nacimiento.

IV.—FALSAS INTERPRETACIONES EN QUE HAN INCURRIDO LOS HISTORIADORES DE COLON

En un libro reciente de Julián Juderías se leen las siguientes palabras:

"Los organizadores del Congreso de Psicología que se reunió en Gottinga hicieron a costa de los mismos congresistas, que eran profesores de indiscutible mérito, un experimento de gran valor científico, no solamente para la especial disciplina a que iban a consagrarse los trabajos de la asamblea, sino para otras muchas ciencias. Celebrábase a corta distancia del lugar donde se hallaba reunido el Congreso una fiesta popular. De repente, abrióse la puerta del salón de sesiones y entró en él un payaso perseguido por un negro que le amenazaba con un revólver. En medio del salón cayó a tierra el payaso y el negro le disparó un tiro. Inmediatamente huyeron el perseguidor y el perseguido. Cuando el docto concurso se repuso del asombro que aquella escena le causara, rogó el Presidente a los congresistas que sin pérdida de tiempo redactase cada uno un relato de lo acaecido por si acaso la justicia había menester de esclarecimientos. Cuarenta fueron los relatos que se le entregaron y de ellos diez eran falsos en su totalidad; veinticuatro contenían detalles inventados y sólo seis se ajustaban a la realidad. Ocurrió esto en un

Congreso de Psicolojía, y eran autores de los trabajos en que se faltaba tan descaradamente a la verdad, hombres dedicados al estudio, de moralidad indudable y que no tenían el menor interés en alterar la verdad de los sucesos de que habían sido testigos".

"Este hecho es profundamente desconsolador para los aficionados a la Historia. En efecto, surje inmediatamente la pregunta: ¿si esto acaeció en un Congreso de Psicología, entre personas de completa buena fe, ¿qué no habrá sucedido con los relatos de los grandes acontecimientos históricos, de las grandes empresas que tranformaron el mundo y con los retratos de insignes personajes que han llegado hasta nosotros a través de los documentos más diversos y de los libros más distintos por su tendencia y por el carácter de sus autores? ¿Cuántas serán las falsedades que contengan y los errores de que se hagan eco?

"Van Gennep advierte que los retratos que se hacen de los personajes históricos no responden en modo alguno a lo que demuestran los documentos fehacientes que se refieren a los mismos y que estas deformaciones tienen origen literario. Le Bon, en su *Psicología de las Muchedumbres* hace notar que en tiempo de los Borbones fué Napoleón algo parecido a un personaje idílico. Treinta años después Napoleón fué un déspota sanguinario. Y añade que dentro de diez siglos los historiadores, en vista de juicios tan opuestos, dudarán quizá de la existencia real de tan discutido personaje.

El gran historiador inglés Froude en su estudio "*The divorce of Catherine of Aragon*" dice: El manifiesto del príncipe de Orange era un libelo contra Felipe II pero el Felipe II de la tradición protestante es la personificación del intolerante espíritu de la Europa Católica que es improcedente perturbar ahora..... Y del infame monarca Enrque VIII de Inglaterra dice que la leyenda que le es favorable debe conservarse a todo trance por la razón sencilla de que es protestante".

Con estas opiniones y hechos entremos a la parte que sigue de nuestro examen.

Comenzaremos aclarando las palabras de Colón referentes al tempo que pasó, como postulante en la Corte de Castilla y las cuales se han interpretado maliciosamente.

"Siete años pasé en vuestra corte Real" dice Colón y en otra carta afirma que entró a servir entre los criados de la reina Isabel en 20 de Enero de 1486.

Según parece, a su salida de Portugal que por lo visto ya,

podemos conjeturar fué en 1483, se dirigió a Huelva o estuvo primero en los estados del Duque de Medinaceli.

Agrega Colón en la primera de las cartas antedichas que todos negaban practicabilidad a su proyecto de viaje y "decidieron que todo era vano, sólo en vuestras Altezas hubo fé y constancia".

Con sólo esto sería suficiente para destruír las falsas afirmaciones que se han hecho sobre negativa de los Reyes, hostilidad del rey Fernando etc., y aún Colón, vago como siempre en sus escritos, queda mal en lo de afirmar que todos decidieron la vanidad de su proyecto.

Prosigamos: Se dirije fray Juan Perez (el primero de los protectores de Colón y quien en esa fecha creía ya en el proyecto del futuro Almirante) a Córdoba y obtiene audiencia de los reyes para oir a Colón. O bien es el Duque de Medinaceli el que lo envía bien recomendado a su reina; pero sea como fuere, en 20 de Enero de 1486 está Colón en Córdoba. Desde entonces, a costa de los Reyes y otros poderosos amigos y con muy pocas excepciones, acompaña a la Corte.

Esta se trasladó para asistir al sitio de Loja en la primavera de 1486. En 12 de Agosto del mismo año estaban sitiando Moclin.

Cuando volvían a Córdoba para celebrar la victoria tuvieron que partir a Galicia para debelar la sublevación del Conde de Lemos. Durante el invierno de 1487 pasaron a Salamanca en donde ordenaron la celebración del histórico y tántas veces zarandeado Consejo.

En la primavera del mismo año salió la Corte para Córdoba y de ahí a las campañas de Vélez-Málaga y Málaga que se rindió el 18 de Agosto. En 15 de Septiembre del mismo año estaban todavía en Málaga.

A fines de 1487 y el año de 1488 estuvieron los reyes en Córdoba de donde tuvieron que salir a causa de la peste. Fueron a Zaragoza y después a tierras moriscas de Murcia para asuntos internos de gran importancia y sólo en el invierno regresaron a Valladolid.

En febrero de 1489 o sea en el invierno todavía, pasaron a Medina del Campo para recibir a los embajadores de Inglaterra y celebrar la alianza con Enrique VII. Vino después el sitio de Baza que duró seis meses y terminó con la rendición en 22 de diciembre. Después sitiaron y tomaron Almería y Guadix.

En febrero de 1490 llegaron los reyes a Sevilla y en el tiem-

po transcurrido hasta Abril tuvieron lugar las negociaciones para el casamiento de la princesa Isabel.

A principios de 1491 salieron los reyes a sitiar definitivamente a Granada. El sitio terminó con la caída del gran baluarte moro el 2 de Enero de 1492 y "en el mismo mes de Enero mandaron Vuestras Altezas a mí que con Armada suficiente me fuese a dichas partidas de India, y para ello me hicieron grandes mercedes y me ennoblecieron"..... Partí yo de la ciudad de Granada a 12 días del mes de Mayo de 1492, en sábado.... y armé yo tres navíos muy aptos para semejante fecho y partí con muy abastecido de muy buenos mantenimientos y de mucha gente de la mar a 3 de Agosto de dicho año".

Antes de proseguir, recuérdese, en medio de tántas guerras, disturbios internos, cuidados de familia, alianzas, administración de justicia, aplicación de leyes diferentes en cada región, etc., la lentitud cen que por esa época viajaba una Corte Real y más en tierra como la ibérica, montañosa y dura, recién conquistada, al menos Andalucía, a los moros.

¿Por qué, pues, se ha de dudar de la palabra del Almirante y de los hechos que consignamos y escribir una romántica historia que abarca todo el tiempo que Colón llevaba en España y los siete meses transcurridos entre la rendición de Granada y la partida de Palos?

Si es permitido dudar de la palabra de Colón, cuando dicen que dijo en su testamento que había nacido en Génova, por razones que expondremos después; y aun de otras afirmaciones que en el curso de su vida hizo el insigne marino: no se puede dudar en el caso de que tratamos, pues el Almirante no se quedó corto precisamente ni omitió circunstancia alguna en lo de quejarse, aun injustamente; de tal modo que no es creíble silenciara los trabajos que pasó, especialmente en esos siete últimos meses. Además, Colón afirmó lo anterior en su Diario de Navegación, documento destinado a los Reyes, y el cual debe suponerse puso todo empeño en escribirlo exacto.

En cuanto al tiempo anterior al sitio de Granada, si Colón pasó o no pasó penurias, si hubieron algunas personas que de él se burlaron, etc., a nadie hay que culpar sino es a la época dificilísima en que le cupo llegar a España y aun, repetimos, el Almirante exagera bastante sus quejas como veremos al tratar de los amigos y enemigos que tuvo y los dineros que recibió junto con toda clase de atenciones.

En lo que a los reyes se refiere, la frase de Colón "sólo en Vuestras Altezas hubo fé y constancia" aunque demasiado restringida, pues en otros hubo también, no se compagina con aquellos supuestos trabajos.

Según los historiadores y según el mismo Colón, en carta al rey Fernando, recibió varias cartas favorables del rey de Inglaterra y una de don Juan de Portugal.

¿Por qué no se fué donde ellos? Es claro que por la muy sencilla razón de que nunca se decidió que todo era vano, nunca se le desahució y también porque los Reyes "le habían hecho muchas mercedes y acrecentado" como él mismo dice en su testamento y en cartas a su hijo Diego: aunque más bien por ese tiempo influyeran, acaso, sus amores con la Enríquez.

Ni faltan historiadores como Lumnis (*"Exploradores Españoles del siglo XVI"*) que tratan a Colón de malagradecido por estar ya en 1488 en negociaciones con Portugal mientras vivía en la Corte castellana y era mantenido por ella en condiciones, si bien merecidas por sus cualidades morales y particular simpatía, muy superiores a su condición social.

¡Un hombre cuya idea fija y ambición es el viaje a las Indias por el Oeste, sufre trabajos sin cuento; no halla más que impugnadores de su proyecto, vive en la mayor pobreza y privación y a pesar de las llamadas y proposiciones halagüeñas de los reyes de Portugal e Inglaterra, las rehusa!

Eso y mucho más dan por cierto algunos historiadores. Irving, que tuvo buenos consultores, consagra, tan sólo a las historietas de los siete meses transcurridos entre la rendición de Granada y la partida de Palos, un gran espacio en su libro. Y lo más extraño es que el historiador citado, tan crédulo de la palabra del Almirante y teniendo a la mano el Diario de Bitácora de éste y que en largos párrafos cita literalmente, no se fijara en la grandísima contradicción que iba a notarse entre el prólogo de ese Diario y su historieta.

Condensando lo que dicen los historiadores citados, tendremos las fechas siguientes: Un mes entre la llegada de Colón a la Rábida y su nueva llamada a la Corte, de cuyo mes empleó fray Juan Perez, catorce días en ir y volver donde los Reyes para instarles a que no abandonasen la empresa. ¡Catorce días caminando en mula desde Palos a Granada, entre duras sierras y por caminos recién conquistados a los moros e infestados de gente maleante!

El día de la toma de Granada estaba Colón presente otra vez según su propio testimonio. Se rechazan sus demandas. A principios de Febrero sale otra vez de Granada. Se le llama de nuevo. El 17 de Abril se firman las capitulaciones. El 30 se ennoblece a Colón y el mismo día se expide la Real Orden para el armamento de las carabelas y escriben los Reyes aquella famosa carta al Gran Khan. El 8 de Mayo se hace a don Diego paje del príncipe D. Juan, honor tan sólo concedido a los hijos de los más encumbrados personajes. Entre el 8 y el 12 de Mayo Santángel entrega 1.140.000 maravedises "cuya suma él dá para pagar las carabelas que sus Altezas ordenaron ir en Armada a las Indias, y para pagar a Cristóbal Colón, que va en la dicha Armada", según reza del libro de cuentas proveniente del obispado de Palencia. El 12 sale Colón para Palos y llega el 23. El 20 de Junio, nuevas órdenes de los Reyes para el armamento de las carabelas y por último el 3 de Agosto sale la Armada con rumbo a Canarias.

Durante el tiempo transcurrido entre la toma de Granada y su salida para Palos es muy posible que Colón, ya seguro de su viaje, fuese a Córdoba a despedirse de su amante.

En cuanto a los trabajos pasados desde el 23 de Mayo hasta que salió de Palos, o sean en total setenta y tres días, ¿porqué admirarnos que pobres gentes del pueblo no quisiesen acompañar al gran marino, si tántas doctas y no sin fundamento, dados los tiempos, consideraban la empresa como una solemne temeridad, según dicen también los historiadores? ¡Es seguro que el viaje se presentó a la imaginación de esos pobres marineros como si ahora se propusiera a alguien ir a la luna en aereoplano y quién sabe si más!

Llamamos también la atención hacia el número de dificultades que se encontraría al hacer los respectivos contratos de sueldos, alquiler del tercer buque, etc., aunque en lo que respecta a los sueldos eran buenos, pues se daba los mismos que en la marina de Guerra, más cuatro meses adelantados. Por último, digamos, para justo orgullo de los marinos andaluces, que debido a Pinzón fué que pudo salir la Armada, pues aparte de la influencia que interpuso entre sus compatricios (1) y el haber dado el ejemplo embarcándose con sus dos hermanos, debemos recordar

(1) "Amigos, les dijo, andad acá, que andáis misereando; idos con nosotros esta jornada, que según fama debemos de fallar las casas con las tejas de oro, e todos vendréis ricos e de buena ventura".

que Colón tan celoso de adquirir títulos, mandos, rentas y honores no tuvo a última hora con qué pagar la octava parte de los gastos que a él correspondían además de una de las carabelas y Pinzón dió el dinero y no se sabe seguro si le fué devuelto (2).

También dice Irving, que los marineros de Palos no tenían confianza en el Almirante porque era extranjero, que no querían ir de viaje y que aun en el curso de éste argumentaban, que pues era extranjero y sin amigos en la Corte no se le oiría cuando fuese a quejarse por haberle impuesto el regreso. Irving tomó de Oviedo lo que antecede; pero no por eso lo creemos más cierto, pues ¿por qué habrían de argumentar así esos pobres hombres de un poblacho distante de la Corte, ignorantes de la vida pasada por Colón en Ella, que apenas había conocido al reservado marino pocos días antes de emprender el viaje y aun así muy de lejos y por último que veían a ese mismo extranjero, antes pobre y desconocido y ahora elevado a la dignidad de Almirante, ennoblecido y con una autoridad que le acababa de servir precisamente para reclutar a muchos de ellos a la fuerza? Ya hablaremos de esto otra vez.

Comparemos también la importancia de aquella extraordinaria empresa con viajes como los que ahora se hacen y cuyos preparativos, por ejemplo en los de vuelta al mundo, no es raro duren dos meses y más. Citemos el caso del almirante Anson cuando en 1740 expedicionó sobre nuestras costas.

Recordemos que ya por esa época era Inglaterra potencia naval, merced a la afición que sus hijos venían manifestando por las empresas marítimas y que la expedición se verificó dos siglos y medio después que la de Colón.

El 18 de Noviembre de 1739 toma Anson el mando de la Escuadra. El 10 de Enero de 1740 se le ordena prepararse para expedicionar sobre las costas americanas del Pacífico. El 28 de Junio recibe de manos del duque de Newcastle las instrucciones

(2) Tampoco queremos decir que Colón se quedara con él; pero desde luego no lo devolvió a Martín Alonso porque éste murió cinco días después de regresar a España.

Las Casas dice: "Cosa es verosímil y cercana de la verdad, que el dicho Martín Alonso, según yo tengo entendido, prestó sólo al Cristóbal Colón el medio cuento (de maravedís), o él y sus hermanos".

Y es un hecho también que los hermanos Penjón guardaron silencio sobre este préstamo hasta el año 1508 cuando el pleito de Dn. Diego Colón contra la Corona. Esto deja entender que Colón habría pagado ese dinero.

de la Corona fechadas el 31 de Enero de 1739 y ese mismo día se le entregan las instrucciones adicionales del ministerio de Justicia.

Como faltaran trescientos marineros, fué informado Anson por el primer Lord del Almirantazgo, Sir Carlos Wager, de que esa importante oficina había ordenado que el Almirante Norris le entregara la gente necesaria. Fué a Portsmouth y se encontró Anson con que Norris le negaba auxilio alegando que él también necesitaba gente. Al fin en Julio y cuando el Almirante Balchen sucedió en el mando a Norris se le dieron 170 hombres, entre ellos 32 enfermos sacados expresamente del hospital. El 5 de Agosto recibió a bordo, en lugar de 500 hombres de desembarco que también había pedido, 259 solamente, pues de esa gente, enferma en su totalidad, los que pudieron mover los pies desertaron en número de 241.

Por último, el 18 de Septiembre de 1740 recién salió de Inglaterra. A esto debemos agregar que, los desastres sufridos en el cabo de Hornos, el conocimiento que de la salida de la expedición tuvo anticipadamente el gobierno español y por consiguiente el casi fracaso de aquélla se debió totalmente a las dilaciones que hemos reseñado.

Luego, pues, es un tejido de errores o embustes, desmentidos algunas veces por el mismo Colón, todo lo dicho acerca de que, después de la rendición de Granada (acto, sucedido el cual y por conducto de fray Fernando de Talavera le habían ofrecido los Reyes ocuparse de su asunto) se tratase de rechazarle, que los Reyes le despidieran o dieran muy pocas esperanzas y por último que en Febrero de 1492 saliera para Córdoba con la intención de dirigirse después a Francia. Esto último sí lo dice Colón; pero es permitido dudar si tuvo firmemente ese propósito porque de las fechas se deduce lo contrario.

Ni es más cierta su segunda salida de Granada y el alcance que se le da en el puente de los Pinos a dos leguas de esa ciudad porque ¿cómo conciliar tan contrarias variaciones en ánimo de la reina Isabel, que unas veces, en pocas semanas y aun en el mismo día niega a Colón todas sus peticiones y otras llega hasta el extremo de darle todas las facilidades, ennoblecerlo, colmar de favores a su hijo, etc.? ¿Y cuando a lo que debiéramos deducir por los continuos rechazos, si fueron ciertos, la Corte no creía en el Descubrimiento y éste, sobre todo no era más que un proyecto?

Más verosímil y coincidente con la palabra empeñada por los Reyes mucho antes del sitio de Granada y con la "fé y constancia" que siempre tuvieron ellos, que, una vez de acuerdo para el viaje, fuese a Córdoba, como antes dijimos, a despedirse de doña Beatriz Enríquez y de sus hijos, a quienes no veía hacía mucho tiempo.

También es posible que en el momento de tratar de los subsidios se presentaran dificultades a una Corte tan empobrecida como la española; pero que ya nada tenían que ver con el pacto hecho y que, después de todo, se resolvieron en una conversación de horas entre la reina Isabel y el tesorero Santángel.

La reina manifestó sin duda mayor entusiasmo que su esposo en estas negociaciones con el futuro Almirante; pero de esto a lo dicho por los historiadores de que don Fernando se opuso a ellas y que hizo daño a Colón, hay mucha diferencia. Sea con el conocimiento de don Fernando o sin él, es un hecho que los gastos del Descubrimiento en lo que correspondía a la Corona fueron hechos por el reino de Aragón; aunque Irving se encarga de decirnos que el rey Fernando se aprovechó de esta circunstancia para cobrar del primer oro traído del Nuevo Mundo la cantidad conque hizo dorar los techos y bóvedas del Real estrado del alcázar de Zaragoza lo cual no es cierto pues lo que se doró fué el retablo de la Cartuja de Miraflores en Castilla y por disposición de la reina Isabel. (1)

Colón saltó de simple marinero sin blanca a la dignidad de Almirante con cuyo grado y preeminencias se igualaba al infante don Fadrique Enríquez, tío del Rey. Las otras capitulaciones no pueden ser más generosas, pues se le ennoblece, se colma de otros favores a él y a sus hijos; concédensele enormes ganancias etc. Irving cita como prueba del desvío de don Fernando el hecho de que la reina Isabel no permitiera fueran más que castellanos al Nuevo Mundo en los primeros tiempos. Nosotros no he-

(1) Dice Colón en su Relación del 3er. viaje: "Y vuestras Altezas me respondió con aquel corazón que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase nada de eso, porque su voluntad era de proseguir la empresa y sostenerla aunque no fuese sino piedras y peñas, y aquel gasto que en ello se hacía que lo tenía en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaba mucho más, y que lo tenían todo por muy bien gastado lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creían que nuestra santa fé esría acrecentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su Real Estado aquellos que les maldecían de esta empresa:......"

mos podido comprender si en realidad se expidió tal orden; pero sabemos que muchos de los expedicionarios no fueron castellanos y ni siquiera españoles. Hubieron gentes del señorío de Viscaya, gallegos, italianos, un austriaco y mosén Pedro Margarit era genuino aragonés. Por lo demás, no es extraño estuvieran en mayoría los castellanos, extremeños, andaluces y levantinos del Sur como que el Descubrimiento se planeó en Castilla y casi todas las expediciones salieron por los puertos meridionales de la Península.

En lo referente a la prisión de Colón, la mayoría de los historiadores cargan la pintura en contra de España. En primer lugar esto es una falsedad. No bien llegó el Almirante a Sevilla cuando los Reyes ordenaron ponerle en absoluta libertad, le colmaron de atenciones, le reafirmaron en sus preeminencias y facultades y por último la reina derramó lágrimas al recibir y oír a Colón apesar de que éste declaró que había cometido yerros en el gobierno y colonización de la isla Española. (2)

Que en esto fracasó tristemente no se puede poner en duda y tampoco que un sentimiento distinto de la envidia aun cuando ésta existiese también, movió en contra del Almirante y esto siempre hasta su muerte, a la mayoría de las gentes que cayeron bajo su mando. ¿Dureza ¿Extralimitación de funciones? ¿Antipatía? No nos atrevemos a decir qué; pero el sentimiento existió.

(Continuará)

MANUEL I. VEGAS.
Capitán de Fragata.

---

(2) En la carta e Instrucciones que para el último viaje dirigieron los Reyes a Colón y fechadas en Valencia de la Torre en 14 de Marzo de 1502, hay este pasaje: .... y tened por cierto que vuestra prisión nos pesó mucho, e bien lo vistes vos é lo conocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos lo mandamos remediar, y sabeis el favor conque os habemos mandado tratar siempre, y agora estamos mucho mas en vos honrar e tratar muy bien."

Los Poetas de la Colonia

Por *Luis Alberto Sánchez.*

No caracteriza a la actual generación, como en 1919 afirmó sin fundamento en el "Mercurio Peruano" don Clemente Palma, la desorientación, la superficialidad. Antes bien, se puede abrigar la convicción y demostrar con pruebas múltiples, que no hubo entre las anteriores una que, como la que se inicia, profesara tan unánime y fecundamente un credo de la importancia y trascendencia del credo nacionalista. Se nos argüirá que la anterior generación tuvo como representativos a Francisco y Ventura García Calderón, a José de la Riva Agüero, a Víctor Andrés Belaúnde, a José Gálvez.... No lo negamos. Nadie discute el grande valor que aquellos significan. Pero, ¿no es cierto que los citados fueron casos esporádicos, aislados, algo así como las columnas de Hermes que indicaban la ruta al caminante en las repúblicas griegas? Excepción hecha de tan fuertes individualidades, podemos y debemos evidenciar que predominaba en los jóvenes restantes de dichas épocas, indecisión respecto a la escuela que debían seguir, y, por consiguiente, lamentable desperdicio de energías en labores sin objetivo ni virtualidad. ¿Quien, mas acerba y despectivamente que el mencionado don Clemente Palma, fustigó tal carencia de rumbo fijo en la anterior generación?. ¿No recordáis las "Notas de Artes y Letras" en "Prisma", "Ilustración Peruana" y "Variedades", al escribir las cuales alentaba el director de las enunciadas revistas el profundo convencimiento de que trazaba el verdadero e inaplazable derrotero?

En la generación de hoy sí existe un propósito definido y benéfico. Cierto es que aún no ha presentado ella una personalidad pujante. Mas ¿cómo se quiere exigir frutos maduros a una cosecha que recién comienza a enverar? En Historia,—y conste que al decir Historia nos referimos a sus ciencias afluentes—en Crítica, en Ciencas Naturales, en Pintura, Escultura; en todos los ramos del saber ¿cuándo se escuchó más intenso rumor de colmena? Alguien aseverará que esta actividad febril es fenómeno necesario del progreso lento pero seguro de nuestra nacionalidad. Pues si ello es así ¿por qué, entonces, ha de arrojarse el guante a una pléyade numerosa de jóvenes desinteresados y emprendedores?

Expresión tangible de cómo piensan, estudian y trabajan los muchachos de la presente generación, es el libro que, sobre los "Poetas de la Colonia", acaba de escribir Luis Alberto Sánchez, y editar en forma que honra al arte tipográfico nacional, el selecto Manuel R. Beltroy.

Formidable es el esfuerzo que Sánchez ha tenido que realizar para dar cima a su obra. Unicamente por su labor de investigación paciente y dificilísima en el maremagnum de libros, folletos y manuscritos de una biblioteca que, como la Nacional, carece de catálogo y ofrece en la sección peruana una distribución anárquica, que no hay, por lo pronto, esperanza de remediar—únicamente por tal investigación sería el joven autor del flamante volumen, merecedor de entusiasta aplauso. Mas a ello sólo no se ha reducido su nobilísima tarea. Nó. Sánchez, hurgador experto, se ha visto en la necesidad de efectuar complementarias búsquedas en campos distintos del de la bibliografía puramente literaria. Y así, ha recurrido con mucha asiduidad a la Historia, y algunas veces a la Heráldica (como en su brillante estudio sobre "Amarilis", y al tratar de Dávalos y Ribera y don Toribio Bravo de Lagunas Castilla y Zavala). Y no decimos que a la Paleografía, porque lo suponemos implícito en el desarrollo de un tema de la especie del que comentamos. Respecto a aquella, menester es sólo constar que ha sido verdaderamente heroica la perseverancia de Sánchez, quien en repetidas veces ha pedido su concurso a la lente.....

En suma, el erudito precoz ha coronado victoriosamente su importantísimo trabajo de sistemación y complemento. Ha dado orden y unidad a las producciones de la poesía colonial, y llenado las lagunas y corregido los errores en que incurrieran los que escribieron sobre aquella.

Por otra parte, el joven crítico se ha encontrado en especiales condiciones. Sánchez,—por su cultura, principalmente literaria e histórica, por su tesonera voluntad, y, sobre todo, por su madurez de juicio, que acrecienta y garantiza su temperamento algo escéptico, un tanto burlón, generador de un espíritu imparcial, de un espíritu rehacio a impresionarse rápidamente,—es uno de los muchachos que ocupa lugar preferente en la actual generación.

"Los Poetas de la Colonia", volumen primero de su "Historia de la Literatura Peruana", es un libro que marcará etapa en el campo de la erudición nacional. Quienes en adelante quieran dedicarse a historiar y criticar las letras de nuestro período hispánico, habrán, seguramente, de hacer la selección de su "motivo" en la precitada obra, minucioso y vasto panorama de la época mencionada.

Si consideramos atinada la ordenación de los datos, y acertadas las objeciones a los autores que de nuestra poesía colonial han hablado, no somos del mismo parecer en cuanto al estilo en que el libro de Sánchez está escrito. Admitimos la sencillez y la sobriedad de la frase en capítulos que, como los relativos a "Los Poetas de la Conquista", "Los poetas Cortesanos" y "El Ciclo de Antequera",—no se prestan, por la insignificancia y las noticias de los bardos que en aquellos se comprenden, a muchas sugerencias. Empero, no tenemos la misma opinión en lo referente a los capítulos restantes. Sánchez, retardando unos meses más la publicación de sus "Poetas", habría hecho, además de excelente labor de erudición, tarea literaria y artística. Muestra de que está capacitado suficientemente para ello es su interesante capítulo sobre Caviedes, bello boceto de futuro primores cuadro.

Como ha observado con la justeza de siempre, Raúl Porras Barrenechea, en su artículo de "Mundial", "el erudito ha perjudicado al crítico, obligándole a reducirse a veces a juicios demasiado breves. Se nota, asimismo, en ciertas apreciaciones de Sánchez, una crítica negativa, diríase hermosillesca, probablemente represalia contra la dolorosa lectura de tánto centón indigesto y narcotizador. Hemos también apuntado en el estudio que

Sánchez hace de las influencias que sufrieron nuestros poetas de la Colonia, la abundancia de las citas de los latinos e italianos, y el enrarecimiento de alusiones a los literatos españoles del Siglo de Oro.

Tal es la obra con que un joven de apenas veinte años ha inaugurado dignamente nuestro año bibliográfico.

Lima, 20 de enero de 1921.

JORGE GUILLERMO LEGUIA.

Don Quijote en Yanquilandia

CAPITULO XVIII

QUE TRATA DE LA SALIDA QUE HIZO DON QUIJOTE PARA DESENCANTAR EL REINO DE QUIVIRA Y DE LAS MARAVILLAS DEL BOSQUE SAGRADO, CON OTROS SUCESOS QUE NO PUEDEN DEJAR DE MENCIONARSE.

No bien derramó el sol por el ancho espacio la abundante cabellera de sus dorados rizos, y las pintadas avecillas, saltando de rama en rama, saludaron el amanecer con la concertada música de sus trinos y gorjeos, y los rebaños, saliendo de las alquerías, se derramaron de loma en loma y de prado en prado, y el humo de las chimeneas, en graciosas espirales, fué a perderse en el matutino cielo, y los honrados labradores y los modestos obreros acudieron solícitos a la cuotidiana labor para ganarse el sustento; cuando Don Quijote, armado de todas armas, caballero en Rocinante, seguido de Sancho y más gozoso y satisfecho que en la ocasión aquella en que por vez primera cruzara el campo de Montiel, salió del chalet que él imaginaba ser el primer fortín o castillejo del encantado reino de Quivira. Dueñas y doncellas, hidalgos y pecheros, según él pensaba que lo fuesen todas aquellas gentes que estaban bien aleccionadas para hacer sus papeles en la ingeniosa farsa urdida por el Tía Samuel, rodeaban a nuestro hidalgo haciendo grandes ponderaciones y rogándole con todo ahinco que por la Orden de Caballería y por la Señora Dulcinea del Toboso viese de coronar la nueva y más descomunal aventura de su peregrina historia, desencan-

tando con el vigor de su invencible brazo al ya dicho Reino Quivireño. Aquietábalos Don Quijote con tranquilo gesto, y poco gustoso de oír las alabanzas que de su persona hacían a voces todos los presentes, dijo de esta manera:—"Señoras y señores: guardad en vuestros pechos los encarecimientos con que celebráis mi persona, que la aventura que me pedís está por comenzar y que, aunque habré de dalle fin como es debido, no habrá en ello más favor ni servicio que aquel a que estoy obligado según las leyes de la Andante Caballería que profeso." Así diciendo, despidióse del alcaide que, postrado en tierra, le besó la mano con muchas humillaciones de cabeza, y luego al punto, con aire sosegado y gentil continente, partióse a medio trote, acompañado de su escudero y de un heraldo ricamente vestido que, según dijo el alcaide, había de servirle de guía hasta encontrar la estrecha senda que al encantado reino conducía; en tanto que la supuesta servidumbre del castillo quedaba alborotada y levantando las manos como si echara bendiciones al gallardo mancebo.

Iban en silencio los tres caminantes, cada uno ocupado de sus pensamientos, risueños los de Don Quijote, funestos los de Sancho y curiosos los del heraldo; y después de andar cosa de un tercio de legua castellana, llegaron a un camino de los que llaman ferroviarios, el cual camino se entraba en tupido bosque de cedros corpulentos, pinos esbeltos y gigantescos álamos. Así que llegaron, dijo el heraldo señalando la derecha línea que formaban los dos rieles del pulido acero:—"Aquesta es la ruta temerosa que habrá de seguir la vuestra grandeza, Señor Don Quijote de la Mancha, para dar fin y remate a la más desaforada aventura que en este punto y hora es servido de acometer. Demonios y hechiceros, endriagos y vestiglos que guardan esta selva impenetrable pondrán a prueba la vuestra osadía y ardimiento, y mucho será si en los primeros asaltos, no dan al traste con la vuestra gentileza".—"Idos tranquilo, señor heraldo—dijo Don Quijote—, que ni tales peligros ni otros mayor alcanzarían a doblegar mi ánimo acostumbrado a toda suerte de lances y peleas." Con esto, descabalgó el heraldo y viniendo donde Don Quijote, hincóse de rodillas, dióle la bendición el caballero, cabalgó de nuevo el heraldo y volvióse por donde vino, quedando solos en medio de la línea el amo y el mozo, en tanto que el ya dicho heraldo se alejaba al galope de su caballería.

Sin vacilar un punto, guió Don Quijote por la línea entrándose así en el bosque que la sombreaba; siguiólo Sancho muy a su pesar y procurando no ir tan a prisa, mas no bien anduvie-

ron trescientas varas, convencido el mozo de que no podía contener el trotecillo del rucio que se empeñaba en ir a la par de Rocinante, detuvo a su amo con grandes voces; volvióse Don Quijote y le dijo:—"¡Leado sea Dios que al fin hablaste! pues ya creía que te habían vuelto mudo, y andar callado contra tu costumbre, parecíame de mal agüero."—"Sí; para hablar estamos—dijo Sancho al que el miedo habíale quitado el uso de la palabra—. Vea vuesa merced lo que hace, que así, de buenas a primeras, meterse en este bosque endemoniado y por entre fierros que deben de ser alguna trampa, no es valor sino temeridad, pues quien ama el peligro, en él perece, y por lo que a mí toca, no seguiré en esta descomulgada aventura a menos que me lleven mancornado y con mordaza, pues alborotaré más que los cochinos que llevan al matadero."—"¿Qué estás diciendo ahí, impío, menguado y más que menguado escudero?—vociferó Don Quijote.— ¿No oíste acaso lo que dijo el sabio Caroniano de que los oráculos habían predicho que era menester tu presencia en este lance y que no por la ruindad de tu miedo había de quedar encantado un tan famoso reino como el que llaman de Quivira?"—"¡Ahí me las den todas!—contestó Sancho—. ¿Quién me ha nombrado a mí defensor de menores y desencantador de un tal reino de mamarracho? ¿Soy su hijo, su abuelo o siquiera su paniaguado? Pues no hay más sino que se le ocurra al muy peine de un señor oráculo y a las buenas pécoras de doñas pitonisas que el buen Sancho Panza, sin comerlo ni beberlo, deje sus huesos en éste o en el otro desaguisado para que Sancho les obedezca. ¡No en mis días! Que me metan los dedos a la boca y verán si no muerdo. ¡Váyanse en mala hora todos los embustes de éste y de todos los cochinos reinos encantados y por encantarse que hayan en el mundo, que algo tiene el agua cuando la bendicen y que no será el hijo de mi madre tan bobo que vaya a exponer su cuero y el de su pollino por semejantes sandeces." Reprimió Don Quijote su natural indignación al oír a Sancho, y dijo:—"Si no fuera por la solemnidad y grandeza de aqueste celebérrimo momento en el cual está pronosticado que habré de coronar la más alta empresa en bien de la humanidad y en aumento de mi honra, caro habían de pagar lo que has dicho, fementido escudero. ¿Cómo, la ruindad de tu cacumen, tu mísera condición de villano majagranzas podrían ser óbice para tan altos fines? Quiso el destino (como pasa en muchos lances y sucesos de extremada trascendencia) poner tu ruindad al servicio de la causa del bien y de la justicia; y así te me rebeles, así des coces contra el agui-

jón, habrás de servir, aun sin entenderlos, los preclaros móviles de la Andante Caballería." Al oír a su amo tan exaltado y colérico, convencióse Sancho de que por malas no conseguiría su propósito y valido de su natural marrullería, trató de seducir a Don Quijote y dijo:—"Por lo que entiendo, vuesa merced se hace cargo que yo soy buey y que tengo de arar sin saber cómo ni cómo no. No me opondré a ello, que la suerte del que sirve es obedecer y no gobernar; pero no se acalore vuesa merced que habremos de entendernos, que todo, si no es la muerte, tiene remedio en este mundo. Observe mi Señor Don Quijote que aquí estamos los dos solos, que nadie nos ve y que a estos parajes, por ser encantados, no llega ningún caminante ni de día ni de noche. Pues digo yo, ¿quién nos impide descansar aquí una buena pieza y luego volvernos por donde vinimos y contarles allá, a las gentes del castillo, que hemos topado con millares de gigantes y vestiglos y que vuesa merced los ha vencido a todos en un dos por tres y que yo he hecho tales atrevimientos con escuderos y servidores que no he dejado uno ni por remedio? Ya verá vuestra merced qué cosas las que contamos. No tengo yo poca inventiva y a buen seguro que me dejo muy por debajo todos aquellos embustes y maravillas de la cueva de Montesinos y de los encantamentos de mi Señora Dulcinea." Iba ya a contestar Don Quijote, cuando a entrambos lados del bosque, primero de uno en uno y después por centenares, como si brotasen de la tierra, apareció multitud de enmascarados dando saltos y gritos como de demonios escapados del infierno, los cuales aunque no se acercaban mucho a los dos caminantes, les tomaron la retaguardia como suele decirse, al mismo tiempo que salió de enmedio del bosque una voz hueca y destemplada que decía:—"¡Avanza, caballero, y non vaciles que son grandes las cosas que te esperan en esta encantado selva; y que avance también el escudero si no quiere morir en las garras de estos malignos diablos."—"¿Oyes, Sancho, lo que esa voz dice?"—dijo Don Quijote.—"Sí oigo"—dijo Sancho y a lo único que atinó fué a acercarse a su amo lo más que pudo; éste, deteniendo a Rocinante, volvióse a los demonios y les dijo:—"No sé a qué vienen tantas morisquetas, pero si de amedrentarme se trata, buena la hubisteis a fe mía, que así seáis gnomos salidos de las entrañas de la tierra o diablos escapados del profundo averno, buenos estábais para hacer el coco a los chiquillos, mas nó para atemorizar a un andante caballero. ¡Acercáos, pues, y veréis quién fuye de quién, impertinentes malandrines!" Chillaron los tales al oír a Don Quijote,

y como ninguno diese muestras de acercarse, siguió su camino el hidalgo con sosegada parsimonia y dijo a Sancho:—"Si todos los encuentros de esta aventura y empresa son como el de estos gnomos, poco mérito habrá en acometella. Vé, pues, de animarte, Sancho amigo, que tu garrulería y tus refranes sabrían bien en esta ocasión."—"¿Ves, Pedro, cómo estamos y te echas a cortar orejas?—dijo el escudero—. Mucha gana tengo yo de andar en charlas cuando ya no tenemos ni por dónde escapar. Vuesa merced podrá estar todo lo contento que quiera, pero venirme a mí con que me ponga a refranear siendo así que no me llega la camisa al cuerpo, es como si dijéramos a tu gusto mula y le daban de palos".

Así discurriendo, poco trecho avanzaron por la línea nuestros dos aventureros, cuando comenzaron a aparecer por entre los árboles del bosque no ya los demonios que tanto miedo dieron a Sancho, sino hermosas mujeres, vestidas de sutiles gasas, con las cabelleras esparcidas y adornos de helechos y de silvestres flores. Seguían a las dichas mujeres, hombres con cornamentas de cabros en la cabeza y medio vestidos con pieles de los mismos animales; simulando, así los unos como las otras, divinidades del bosque al estilo de la antgüedad pagana, detalle que pareció ser muy de gusto en el plan urdido por el Tío Samuel. Viólos Don Quijote y deteniendo su caballo, dijo de esta manera:—"Observa, Sancho amigo, cómo no son fantasía sino cosa de mucha verdad las helénicas leyendas, pues ahí puedes contemplar las bellas ninfas, las tentadoras nereidas y las gentiles náyades, hijas de los bosques armoniosos, de los mansos ríos y de la fuentes cristalinas, Y nota cómo van en pos de ellas los sátiros lujuriosos y más lascivos que los cabros y el esbelto fauno, gentil y voluptuoso como mancebillo enamorado y de caliente sangre." Complacíase don Quijote en gran manera con el singular espectáculo que ante su vista se ofrecía y el mismo Sancho olvidóse de sus anteriores congojas y se quedó como embobado mirando el ir y venir de las damas y los mozos que en graciosos escarceos alegraban el bosque simulando las escenas mitológicas con mucho primor y artificio.—"Cosa nunca vista es ésta—dijo Sancho lleno de admiración—; pero a mi parecer estas señoras con esos nombres de pila que vuesa merced ha dicho y que yo no he entendido, son sobrado deshonestas, pues están en menos que en enaguas y no tienen el menor miramiento de enseñarnos lo que la decencia y el natural recato quieren que esté oculto. Y qué decir de esos hombres de los cuernos que las persi-

guen y que parecen machos cabríos, y de esos muchachos descarados y maliciosos, sino que son unos putos sin asomos de vergüenza, a tal extremo que si la Santa Inquisición se diese por aquí un paseíto, había de escarmentarlos con un auto de fe de esos que ponen la carne de gallina."—"Razón tuvieras en tus comentarios—dijo Don Quijote—si no se tratara solamente de símbolos que representan en forma artística las tendencias de nuestra flaca naturaleza. Cierto es que la honestidad no sale muy bien librada en este espectáculo; pero ten cuenta que los seres que aquí vemos no lo son de carne y hueso, sino solamente representaciones o divinidades de las selvas."—"¿Que no son de carne?—exclamó Sancho—. Pues lo que es de viernes lo son menos, y según el aspecto y el andar en paños menores, bien se deja conocer que de lo que tratan es del sexto mandamiento, que es como quien dice pecado contra la carne."—"Así es la apariencia—dijo Don Quijote—; pero el velo del arte es de tal primor y hermosura, que cubre y dignifica las desnudeces y presta a la misma voluptuosidad arrobador encanto. La malicia está en tus ojos, que nó en estas escenas que estamos viendo, pues si bien se examina, el natural instinto de la carne que obedece a la universal ley de la procreación de las especies, se torna hermoso y hasta espiritual cuando la juventud, el amor y la belleza le otorgan sus dones y la poesía lo enaltece."—"Poco se me alcanzan esos floreos—dijo Sancho—, mas es lo cierto que la deshonestidad de estas gentes dice bien claro que el enemigo, quiero decir el diablo, debe de andar cerca y que no parece sino que fuésemos por el camino del infierno, pues como vuesa merced bien sabe, el tal camino es ancho y regocijado sobre todo en esto de barraganas, amancebamientos y ramerías desvergonzadas como las que aquí se ven".—"Estás, Sancho, profanando con tu moral de bellaco indocto la belleza que sirve de solaz y regocijo a los más claros ingenios del arte poético y mitológico. Sábete que no hay aquí ni barraganas ni amancebamientos y que lo que llamas ramería desvergonzada, es el espectáculo de un bosque sagrado consagrado al amor y a los placeres."—"Así será cuando vuesa merced lo dice—dijo Sancho—, pero dé gracias mi amo a estar ya algo maduro y flaco y amojamado de añadidura y yo las doy a mi condición de hombre prudente y no nada lujurioso, pues de no ser así, ya estábamos metidos en la danza bailando en cueros como esos machos cabríos".

Paso a paso iban las dos caballerías mientras hablaban así Don Quijote y su escudero, cuando de súbito quedaron sorpren-

didos el amo y el mozo con un grande estruendo que del interior del bosque venía, el cual estruendo era causado por una descarga que hacían a un tiempo mismo muchos cañones de Krupp y de otros modernos sistemas, pero nó con bala, sino sólo con pólvora y con el fin y propósito de amedrentar a Don Quijote.—"¡Santa Bárbara bendita!—dijo Sancho al oír la descarga—¡Rayos y truenos y sin que se vean nubes!.... ¡Castigo del Cielo es éste a causa del descaro y la lujuria de estas gentes condenadas y vamos a pagar justos por pecadores!"—"¡Qué rayos ni qué truenos!—exclamó Don Quijote—. Si el oído no me engaña, el tal estruendo no es más que una descarga de falconetes, lo que quiere decir que tenemos cerca un ejército y que va a empezar la batalla". Acabóse de espantar el pobre Sancho con lo que decía su amo y más cuando vió que las divinidades del bosque, como las llamaba Don Quijote, huían también pavorizados, y luego al puntó de escapar a la carrera; pero en tal punto y hora sucedió lo tó de escapar a la carera; pero en tal punto y hora sucedió lo que se verá en el capítulo siguiente.

(Continuará)

JUAN MANUEL POLAR.

Notas varias

Un "affaire" literario.—"DEUCALION", por Alberto Guillén, **seguido de un apéndice de opiniones.—Lima, 1921.**

Se me hace forzoso, a propósito de este libro, reproducir en Mercurio Peruano, nuestra revista de mayor relieve intelectual, las breves líneas de rectificación que siguen y que aparecieron en la revista limeña, Mundial.

"Acaba de aparecer un libro que yo tuve el privilegio de leer inédito y que anuncié y comenté en estas mismas páginas de Mundial: Deucalión de Alberto Guillén. El autor, un joven poeta arequipeño y muy dilecto amigo mío, se encuentra ahora en España. En Lima estuvo algunos meses y abrió cátedra de originalidad, en varios periódicos, cátedra que ahora ha trasladado a Madrid. Pero antes de irse—dejando en prensa su libro—ha querido hacer "la última" a mi costa. Es el caso que este poeta siente conciezudamente su divinidad y gusta por ello de la salmodia y el incienso. Dígalo su libro en el que ha hecho acompañar sus versos de un séquito procesional de alabanzas en forma de pórticos, apéndices, atrio, colofón, prólogos y epílogos. Allí las firmas de Ventura García Calderón, de Gabriela Mistral, de José María Eguren, de Abraham Valdelomar y otras. Yo resulto también quemando cera en el cortejo, cargado con el más grueso y devoto cirio de la hermandad. El poeta me atribuye esta frase cándida y azorada de admiración absoluta: "Alberto Guillén es el poeta de los versos perfectos". Esto—esto solo, sin disimularlo siquiera entre otras frases—y mi firma que Guillén ha puesto en seguida con toda confianza. Colocada entre varias acuciosas apreciaciones, la frase resalta como una estúpida boca abierta o por lo menos como una insulsa pedantería.

Demás está declarar que yo nunca he dicho tal ingenuidad. Me remito al No. 7 de esta revista,—de Mundial—en el que apareció el único artículo que me acuso haber escrito sobre Guillén—no a iniciativa mía por cierto—y en el que nadie por mejor intencionado que sea podrá encontrar algo que se parezca al somero y definitivo juicio que Guillén se dedica con mi firma. Queda pues, enterado el público de que no me pertenece esa frase digna de un mejor dueño en el lusitano Pacheco. En cuanto al poeta, creo no resentirlo con esta rectificación que esperará, ni con la renuncia que hago a figurar al lado de tan ilustres personalidades, no porque

no me halague la compañía, sino porque me invaden a pesar mío—disculpéme por ello—sospechas imaginarias".

Hasta aquí mi rectificación a Guillén. Pero, ya que me he visto precisado a hablar, contra mi gusto, de mi mismo y, tratándose de un empeño semejante y muy justificable de liberarme de culpas ajenas, por tener bastante con las propias, quiero dejar constancia de que no me pertenece tampoco un artículo que con iniciales idénticas a las mías ha aparecido en el No .4 de la revista Studium sobre el poeta Daniel Ruzo. En previsión de futuras confusiones y no porque funde vanidad literaria alguna en mis artículos, si no por el empeño antedicho, sólo haré uso de mis iniciales en revistas como esta a cuya redacción pertenezco.

RAUL PORRAS BARRENECHEA.

EN LA VERBENA DE MADRID por VENTURA GARCIA CALDERON.—París, 1920.

Reciente aun el deleite que nos produjera *Bajo el Clamor de las Sirenas,* nos llega una segunda colección de esas prosas breves y exquisitas a las que Ventura García Calderón dá el nombre de crónicas y que ha reunido esta vez como la anterior, bajo un título sugestivo y eufónico: ***En la verbena de Madrid.***

Verbena del ingenio es el libro donde el cronista ha convocado en homenaje a la tierra abuela, todas las levedades de su pensamiento y las ágiles gracias de su estilo. El nombre del amable cronista de la vida parisién podría por ello sumarse a esa nómina ilustre de viajeros románticos que con Hugo a la cabeza, pasaron los Pirineos en exótica búsqueda de pasiones y de bruscos horizontes. Tan francés como Merimée o Gautier, García Calderón ha ido a España, impulsado por un visionario deseo de color y de ásperas sensaciones. Pero hay en su curiosidad algo más que un capricho de turista, o una efímera moda literaria. En la melancolía con que describe hombres y cosas y con que evoca faustuosidades extintas de mezcla el acibar de una pena filial que lo delata vástago de castellanos. Se obstinan en el alma de este parisién, a despecho de su ciudadanía espiritual, insometibles arrogancias de su "vieja sangre guerrera" y una instintiva melancolía propia de su raro y lejano país.

Un nieto de bravos conquistadores y corregidores atrabiliarios no podía hablarnos sino con devoción de España y aún de sus mismos defectos pintorescos. No puede ocultar su predilección por la fiesta bravía y policroma de los toros. "Venir a España y no ver corrida de toros es como pasar por París sin ver a SarahBernhardt o no asistir en Venecia a una serenata." Por encima de las inhumanidades feroces de la lidia le sugestiona el color, "la osadía charra y soberbia de los colores rojo y gualda", "la palpitación de esta pandereta viva" " y "un estrepitoso paganismo en claveles, pero con ojos que conservan la melancolía de los siete puñales". Como Gautier, ha errado por Madrid en busca de una maja auténtica, y se ha dolido de ver el cosmopolitismo r.-ante

y de que las marquesitas de hoy no sepan prenderse la mantilla, ni tengan los ojos "sombriamente ávidos como los de la reina donjuanesca María Luisa". El encuentro con la Fornarina, alocada y deslumbrante como una visión de Goya, le hace incurrir en candorosidades románticas que se prolongan en una elegía sentidísima a su muerte. En las noches ha vagado por el Retiro, recorrido las horchaterías, se ha detenido en Parisiana, a oir la clásica jota y "el cuplé con sal y pimienta", para rematar sus desveladas andanzas en la Bombilla, un refugio del Madrid pintoresco, donde se baila el agarrao, hay "manolas tétricas" y "chulos cadavéricos" y en el que la menlancolía se apodera del ánimo no se sabe si por las cañas de manzanilla que la manola clásica, ayudada por "doña Celestina la entrometida" os ha hecho absorber o si porque el organillo ataca una música sentimental. En la danza y en los toros pervive la arrogancia de España. Por eso la censura del cronista a quienes pretendían enseñar a Pastora Imperio y a la Fornarina "ademanes de vaso griego", cuando ellas sabían "el rito brusco que encorajina los deseos" y habían nacido "para quebrar el lindo talle entre las raucas interjecciones de la canalla".

Pero García Calderón no ha ido a España como Gautier únicamente en busca de manolas y paisajes. Le interesa también el rumor de una España renaciente. ¿Cómo conciliar esta admiración con el anhelo de una nacionalidad tal como la predican sus epígonos más ilustres? Sólo pidiéndole lógica y él no quiere tener otra que la del sentimiento. Aprueba por eso las actitudes taurófobas de Eugenio Noel pero replicándole con argumentos de colorista. En el prólogo ha fijado él mismo la sugestiva paradoja de su libro. "Refiero aquí, dice mis vagares de madrileño, las noches alegres en la Bombilla y las mañanas cuerdas en la Universidad." Puede así tras de trazar el hermoso epitafio de la Fornarina escribir la elegía del profeta Costa, sin que el lector encuentre en esta confusión de cultos, nada de irreverente. Entre las ocupaciones cuerdas ha estado la de visitar la casa del Greco símbolo de otra España sombría, ascética y arrebujada. Su divagación en el florido retiro del pintor ermitaño es de una de seductora melancolía. Hacia Ortega y Gasset, maestro de una juventud que quiere aherrojar a la ampulosidad corruptora, nos parece que lo impulsa una intensa afinidad espiritual. ¿No son ambos artífices de la misma escuela del estilo acicalado y la frase armoniosa?

La visita a Azorin, da motivo a un admirable juicio sobre el estilo de este profesor de sobriedad, recluído en una Cartuja donde "están proscritos para el Hermano Azorin, el adjetivo patricio y el giro suntuoso de la frase que equivale a la pomposa púrpura de los mantos en la paleta veneciana." En sus impresiones sobre Unamuno y el ingreso de la Pardo Bazán a la Academia, una maliciosa ironía se mezcla a su admiración. La travesura parisién no podía perdonar al rector salmantino su traje de pastor y sus excentricidades tránsfugas. No podía tampoco dejar de atribuír el retardo del ingreso de la escritora a la corporación solemne, sino a la supresión que su presencia implicaba de los cuentos verdes, como imaginar la intervención de las futuras académicas en los vocablos sentimentales del diccionario y solazarse, previendo los conflictos cuando llegaren las palabras gordas y las interjecciones de arra-

bal. La misma ironía, pero cuánto más justiciera, al hablar de Ferrer el pseudo apóstol español. En dos de sus crónicas, las dedicadas a Ricardo Leon y a Benavente, el cronista muestra un aspecto ignorado de su personalidad. Conocidas eran su tolerancia, su afabilidad críticas. España acaso le contagia su acometividad, porque como él mismo lo dice, a veces, olvidando la amenidad prometida rompo el encanto de la verbena, apago el candil a cintarazos y revuelta la capa del embozo en la siniestra mano, salgo a reñir con cualquier Sancho que pasa...." El Sancho acierta a ser una vez don Ricardo León que va camino de la Academia. El ataque es a cintarazos como conviene a villano que se atavía con ropajes y armaduras de hidalgos e intenta imitar el habla caballeresca. La afilada punta de su espada hace saltar el relleno de paja y algodón: "una frase deshilachada de Cervantes, tropos usados de Quevedo, un giro de Teresa". No menos cruel es su sátira subida de color contra Benavente. Ha demostrado en estas crónicas su aptitud para la prosa panfletaria y el adjetivo mordaz, insospechados hasta ahora en el artista cortés y exquisito. Quedan tres crónicas finales sobre dibujantes madrileños: finas apreciaciones, colmados juicios de arte y gusto sutiles.

¿Qué decir del estilo de Ventura García Calderón en la crónica? Primor insuperable en la frase de suaves elasticidades y escorzos perfectos. Inagotable y adecuada riqueza verbal que encuentra sus tesoros en el arcaico cofre del idioma o los adquiere en los fabulosos mercados de la cultura. Erudición elegante, romancesca, oportuna y extremamente ágil. Exquisita musicalidad en las palabras y languidez en el sentimiento. Y sobre todas estas calidades, su amor por las bellas frases y el período lírico y contorneado, y ese arte insuperado del adjetivo imprevisto y feliz que presta al idioma, en su pluma un encanto insospechado.

Una sola objeción podemos hacer a este y otros libros del admirado escritor—y a fe que no lo hacemos en nombre nuestro—y es la de la exiguidad con que llegan a Lima sus deseados ejemplares.

R. P. B.

J. TORRENDELL: "EL AÑO LITERARIO 1918".—Prólogo de Constancio C. Vigil.—Editorial Tor, Buenos Aires.

Este libro de Juan Torrendell, quien goza de merecido prestigio como crítico cultísimo y hábil, cuya probidad intelectual rivaliza sólo con su buen gusto, este libro, está formado por una serie de juicios críticos, acertadísimos, de cerca de cuarenta buenos libros publicados en el curso del año 1918.

En los tiempos en que vivimos, en que se escribe tanto y de tan diferente valor, y en que el tráfago de la vida práctica hace demasiado exiguos los momentos de lectura no prevista, y en que, al mismo tiempo, es deber apremiante para todo hombre ampliamente culto estar al tanto de las ideas y de los autores del día, libros como el que motiva estas

líneas desempeñan una función preciosa, altamente beneficiosa, pues permiten informarse rápida y agradablemente, asegurando asimismo el acierto en la selección de los libros.

Quien lea el del ilustre crítico literato, crítico de verdad, no sólo se apoderará gratamente de la quintaesencia de los libros analizados, sino que ampliará e ilustrará su criterio al respecto, gracias al noble y elevado punto de vista en que se coloca el señor Torrendell, cuyos méritos no abultamos, en manera alguna.

H. F. D.

CERVANTES.

Esta importante revista española, trae en su número de noviembre último, el siguiente sumario:

Psicofisiología del orador forense, por Edmundo González-Blanco. —*Poetas hispanoamericanos*, por Carlota Remfry de Kidd, Abel Vargas, Lázaro P. Feel (Rafael López, mexicano), Juan Las y Rogelio Buendía.—*Cuentistas españoles: La Sangre*, por Roberto Molina, y *Las maestras*, por R. Cansinos-Assens.—*Ensayos de melancolía*, por Antonio M. Cubero.—*Madrid*, por Rafael Roldán Casilart.—*Amanecer*, por Angel Dotor.—*Muerte de un poeta sudamericano*, por Arturo Torres Ríoseco (chileno).—*Cuentistas americanos: Madona Laura*, por Ventura García Calderón (peruano).—*Ensayistas americanos: José Ortega y Gasset*, por Félix C. Lizaso (cubano).—*Modernos poetas mexicanos: Lázaro P. Feel*, por César E. Arroyo.—*España y América*, por César A. Estrada (ecuatoriano).—*Páginas clásicas* (R. C. A., traduxit).—*Prosistas americanos*, por Francisco Robalino Dávila (ecuatoriano).—*Sutileza*, por Pedro Enríquez Ureña (dominicano).—*Letras hispanoamericanas: El poeta Adán Coello*, por Salatiel Rosales (guatemalteco).—*Bibliografía*, por B. de M.

MANUEL GONZALEZ PRADA.—Los grandes americanos, por *Ramiro Perez Reinoso.*—Lima, 1920.

Bello asunto el de la vida y la obra de Manuel González Prada para un entusiasta ensayo juvenil de exégesis apasionada. Ensayo breve y rotundo de exaltación secuaz o de agria y mordaz condenación como los que él dedicara a Renán y Valera, Hugo y Castelar. Para escribirle debidamente sería menester una prosa hija de la suya, recia y vibrante. Así la de Rufino Blanco Fombona cuyo prólogo a Páginas Libres sería estudio definitivo sobre la obra de Prada, si su bolivarismo intemperante no le hubiera hecho caer en torpes indignidades

El libro que hoy aparece, escrito por el señor Ramiro Perez Reinoso, no ha pretendido realizar el propósito antedicho. Peca, por el contrario, de extenso, de inconexo y de difuso. Piérdese en sus divagadoras

páginas la precisa silueta del luchador. Fáltale al libro un plan definido y abunda el desorden en sus capítulos, en los que se repiten a menudo aspectos ya estudiados. Escasea a veces la paciencia para seguir inextensas disertaciones sobre tópicos gastados y extraños al libro. Podrían desglosarse, sin qe peligrara la unidad y en favor de la amenidad de la obra, las páginas en que el autor, hace generalizaciones de historia o filosofía—en ocasiones demasiado baratas—mostrando una erudición, que puede ser encomiable, pero que no resulta muy oportuna. Tales las páginas en que diserta sobre la guerra europea, la cultura en el siglo XIX, el ateísmo, el carácter, los valores de la vida, sobre Cicerón y los sicólogos modernos. Suelen también estas generalizaciones pecar por inexactas. Una sobre todo—porque es persona ilustrada quien la sostiene—no me es posible dejar sin contradicción. Dice el señor Pérez Reinoso: "Antes de la guerra del 79 no hubo pues hombres capaces de pensar, no hubo propagadores de ideas, no hubo rumbos filosóficos", etc. Y más abajo: "no tuvo el Perú ni políticos, ni estadistas, ni legisladores, ni educadores que puedan en verdad llamarse tales, dado el pueblo con *quienes* tenían que relacionarse". La inexactitud no va sola sino seguida de una comparación con otros países y especialmente con Chile, comparación esta, odiosa, que se repite en varias partes del libro. Resultaría pesada, y siempre injustamente incompleta, la nómina, que pudiera hacer aquí, de los cien espíritus selectos a quienes agravia esa frase inmerecida. Baste, pues, la constancia de la ligereza que ha habido al escribirla y del desconocimiento que revela de la historia de nuestra cultura. La culpa no es sin embargo del señor Pérez Reinoso sino de la instrucción chilena que ha recibido en el Sur, donde nuestra historia se desfigura antojadizamente, y de algunos de cuyos prejuicios no ha podido todavía libertarse el autor.

La parte sustancial de la obra está dedicada a estudiar la personalidad de Gonzalez Prada. Anima al autor una sincera y equilibrada admiración por el hombre y el escritor, la que pugna por traducirse acertada y originalmente. El esbozo biográfico contiene interesantes y poco divulgadas noticias sobre la aislada vida del escritor. Los capítulos principales analizan al político, al pensador, al literato y al hombre.

El político para el señor Perez Reinoso dedicó toda su gallarda energía a combatir dos defectos étnicos en los que radicaba para aquel la causa de nuestro atraso: la política y la intolerancia religiosa. Lo hizo ruda y despiadadamente. Sin embargo quien tan acerba y encarnizadamente condenó nuestros vicios, era un patriota. Patriota austero, incorruptible, sin mendaces adulaciones. Pero ni su partido ni su obra pudieron ser eficaces como lo quiere el señor Perez Reinoso. El político era un teórico instransigente y contra la realidad hubo de estrellarse siempre su jacobinismo ineficaz. El autor mismo conviene en que Prada fué un extranjero en el Perú. Fué un extranjero—como ya lo observó V. García Calderón—por su desaptabilidad y, agregaría yo, por sobra de orgullo y hasta por falta de ternura. En el paralelo que el autor ha hecho de Prada con Sarmiento surge el contraste evidenciador. Prada no supo ser peruano como Sarmiento fué argentino. Le faltó convertirse como Sarmiento en maestro de escuela, en profesor universi-

tario, para terminar en Presidente de la República. No pretender, de hecho, lo más alto.

Al estudiar la obra literaria de Prada declara el señor Perez Reinoso su preferencia por el prosador enérgico y viril de Páginas Libres y por el satírico mordaz y castigador de Horas de lucha. Le sugestiona con razón, el estilo claro, lacónico, con vigor de sentencia de esas prosas soberbias. Pero no justifico su frialdad para el poeta. Cuando se estudie más reposadamente la obra poética de Prada y se trate de emplazarla entre nuestros menudos valores literarios, ha de ocupar sitio no desdeñable. Acertadas, sin embargo, algunas de las apreciaciones sobre los versos de "Minúsculas" y "Exóticas", no así su método de trascribir seguidas y sin comentario, composiciones íntegras del poeta, labor que me parece más de antólogo que de crítico.

Lo mejor de la obra, por el estilo bastante mejorado y por las ideas, son los capítulos titulados *Significado de su obra y Sitial entre los grandes americanos,* que, con relación a los anteriores, parecen escritos después de un intervalo. Destaca en el último de ellos el bien concebido paralelo con Montalvo que es de lo más apreciable del libro. Acertadísimas también, las ideas que opone a las razones del exagerado conservadorismo de Riva Agüero, salvo cuando niega la fobia clericalista de Prada. Creo como Riva Agüero que fué esa su obsesión predominante y que bien puede aplicársele su propia frase "inquisidor a la inversa". Por su odio a la clerigalla descendió Prada de su pedestal magnífico de prosador para caer en la chacota grosera de "Presbiterianas". El señor Pérez Reinoso que no ha leído este folleto—lo creía acaso libro de versos semejante a los anteriores—desistirá de su afirmación cuando lo lea.

Cabría aún, en un libro sobre Gonzalez Prada analizar otros aspectos más. Merece señalarse, entre otras cosas, sus ideas sobre la mujer y el feminismo y el formidable avance de sus doctrinas sociales en Horas de lucha, por las que el porvenir ha de saludarle como un precursor.

Me resta por anotar la falta que se observa en este libro de referencias a los estudios anteriores sobre González Prada, habiéndolos tan importantes. Del de Riva Agüero se hace indispensable recoger observaciones justísimas sobre la prosa del maestro y no pueden dejar de seducir las vívidas inmágenes de Blanco Fombona. De Ventura García Calderón hay sí ciertas reminiscencias, pero que no se han hecho constar.

El libro que el señor Perez Reinoso ha consagrado a la memoria egregia de Gonzalez Prada, se recomienda a mi juicio por sus indudables cualidades literarias, aún no completamente depuradas, por el noble fervor de su admiración y el simpático liberalismo de las ideas. Si he sido demasiado franco al juzgarlo, sea en conformidad con las convicciones de libertad literaria y crítica que el autor defiende en su libro y en homenaje a esa sinceridad de que fué maestro incorrupto el apóstol de Páginas Libres.

R. P. B.

Crónicas de Norteamérica

LA REUNION DE LOS HISTORIADORES, SOCIOLOGOS Y CONSTITUCIONALISTAS AMERICANOS EN WASHINGTON.

Generalmente se cree en la América del Sur que en los EE. UU. existen grandes individualidades en ciertos ramos científicos; pero que falta al mismo tiempo lo que podríamos llamar el ambiente espiritual, la inquietud y el interés colectivos en lo que se refiere a los trabajos puramente intelectuales. Si bien es cierto que el referido ambiente espiritual no es de tanta consideración como en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y España misma, no lo es menos que existe ya en los EE. UU., en medio de las preocupaciones económicas, por obra en buena parte de las instituciones que han agrupado a todos los que se ocupan de la misma materia. Si el espíritu de asociación y cooperación es típicamente americano, no podía faltar en materia científica y literaria. La primera asociación intelectual de los EE. UU. es, sin duda la del "Advancement of Learning". Su carácter enciclopédico y su conexión con las aplicaciones industriales le han valido un enorme número de adhesiones.

Viene tal vez en segundo lugar la "American Historial Association", a la cual pertenecen no sólo profesores de historia de las universidades y colegios, que forman legión, sino también muchos aficionados de este ramo del saber humano. Son también de importancia la "American Sociological Association" y la "American Political Society". Existen además sociedades de cirujía, medicina y economía política.

Las sociedades indicadas, no sólo establecen un intercambio intelectual entre las diferentes partes del país y publican revistas especializadas de alto valor científico, sino que fomen-

tan el contacto personal y directo de los asociados, por medio de *meetings* o reuniones anuales. Estas reuniones se realizan en las vacaciones de pascua de navidad, aprovechando las dos semanas de clausura de los colegios.

Sin duda, ha sido feliz la idea de hacer que se reúnan al mismo tiempo y en el mismo lugar las sociedades de historia, de sociología y ciencia política.

Las tres ciencias se hallan tan estrechamente conexionadas que no hay problema político o sociológico que no participe de un carácter histórico. Así, muchas de las sesiones han sido conjuntas, además de las sesiones inaugurales y el gran banquete general.

El trabajo de las sesiones consiste en la lectura de algunas breves monografías sobre puntos de actual interés, lectura que no debe pasar de 25 minutos. Luego sigue una ligera discusión. La Sociedad de Sociología inauguró su reunión con una exposición hecha por Roscoe Pound, decano de la escuela de Derecho de Harvard y uno de los más grandes jurisconsultos americanos, sobre una teoría acerca del interés social. Puede decirse que esta teoría viene a ser el punto de unión de los jurisconsultos y los sociólogos.

Las leyes, en otros tiempos por obra de cierto instinto en los legisladores, ahora por la influencia de las corrientes sociológicas, han atendido siempre a esta entidad difusa e imprecisable que se llama el interés social. El derecho no representa siempre la consagración del interés individual claramente definido; tiende por el contrario a reflejar las cambiantes necesidades sociales. ¡Cuán lejos estamos de la concepción cerradamente individualista y negativa de Kant! Se han sucedido sobre el orden social que deben establecer las leyes, diferentes concepciones. Según la concepción cosmológica, el orden social no es una manifestación del orden universal, de las leyes inmutables que rigen el universo; según la concepción metafísica, supone la aplicación a la sociedad de principios derivados por la recta razón de nuestra naturaleza social. Mas las nuevas ideas nos han traído otra concepción del orden social; una concepción mecánica o de ingeniería. El orden social es el resultado de una obra de reajuste o de acomodación, de los diversos *órganos* o *intereses* que componen la sociedad, con el fin de la mejor marcha del cuerpo colectivo. El nuevo derecho tiende a inspirarse en esta concepción que es esencialmente sociológica.

La asociación de historiadores dedicó un día a la conmemoración del centenario de los *Pilgrim Fathers*, o sea la llegada de los Puritanos a la Roca de Plymouth, glorioso origen de la Nueva Inglaterra.

Entre las monografías leídas en esa ocasión fué de notar la presentada por el profesor Clive Day de Yale sobre las ideas económicas de los Puritanos. Según esa monografía la *rígida* moral puritana, no sólo se compaginaba, sino alentaba la justa estimación de la riqueza material y la prosperidad económica. Las citas de antiguos sermones puritanos así lo prueban. Resulta entonces que la orientación económica de la vida americana no ha sido fruto solamente del ambiente en un mundo nuevo; sino que tiene una raíz más honda en las concepciones éticas de los fundadores de la nacionalidad. Naturalmente esa justa apreciación de los bienes materiales tiene que basarse más en San Pablo que en Cristo y no es diferente de la concepción que ha dominado entre muchos católicos y muchas instituciones católicas.

En la sesión general y solemne de las tres sociedades, leyeron interesantes discursos Channing, presidente de la Sociedad de historiadores, y Pienchs, de la sociedad de Ciencia Política. El discurso de Channing fué una mirada retrospectiva, una mirada de contraste a la sociedad americana de 40 a 50 años atrás; pequeña, modesta y pobre comparada con la actual. Pero esa sociedad produjo oradores como Webster, poetas como Poe, filósofos como Emerson, historiadores con Bavenkd y Prescott. Los EE. UU. son hoy más ricos, y más grandes; pero ¿los individuos son más felices y más capaces en el orden intelectual y el orden moral? Con esta desconcertante pregunta concluyó su oración, el más autorizado y escrupuloso, si no el más brillante de los historiadores norteamericanos.

Reinsch disertó sobre la diplomacia secreta, probando con numerosos ejemplos históricos que ella era el origen de las guerras.

Entre los trabajos leídos en la Sociedad de Ciencia Política, tuvo el interés de la actualidad, una presentada por un profesor de Wisconsin cuya tesis no ha debido ser del agrado del partido republicano.

La tesis referida es ésta: la diplomacia de Washington, Jefferson y Monroe respecto de Europa, no ha sido de *aislamiento*, sino de *neutralidad*. Ella no impidió que América cooperara con ciertos países europeos y no se uniera a ellos para obras de inte-

rés general. Precisamente para hacer posible esa cooperación y unión, los EE. UU. se mantuvieron neutrales en los conflictos entre las potencias y observaron una estricta imparcialidad. Nunca fué la idea de aquellos prohombres aislar América; sino simplemente no vincularse a una potencia o un grupo de potencias de un modo permanente. Esta tesis ha atacado en su corazón el gran sofisma republicano que ha invocado la política de neutralidad e imparcialidad en las luchas europeas, para lograr el aislamiento internacional de los EE. UU. y su falta de cooperación con todas las naciones del mundo en la obra de reconstrucción política moral y económica después de la guerra. Las investigaciones serenas de los hombres de ciencia sirven en muchos casos para desvanecer los sofismas que forja el interés y la pasión de los *politicians*.

Toda una tarde dedicaron las sociedades histórica y política a los asuntos de la América Latina, buena prueba de que la materia comienza a despertar interés en los círculos intelectuales.

La discusión comenzó en el lunch presidido por el profesor Shepherd, la primera autoridad de los EE. UU. en materia de asuntos hispanoamericanos, quien hizo una exposición franca de las relaciones entre las dos Américas. Con un criterio realista apuntó que la doctrina de Monroe respecto de los países del Caribe representaba evidentemente una política de protección y de influencia política; y que los últimos hechos daban la razón a los que interpretaban la doctrina de Monroe en su sentido pragmático y nó en su sentido romántico. El profesor Shepherd se refirió al hecho de que los pueblos hispanoamericanos se daban cuenta de la influencia creciente de los EE. UU. y discutió los medios que pueden ejercitar para controlarla. La unión política es imposible y utópica. La mejor garantía de los países americanos es el desarrollo de una conciencia internacional más estricta en los elementos dirigentes de los EE. UU.

Invitado por el profesor Shepherd, hice uso de la palabra, aprovechando la ocasión, para declarar el punto de vista hispanoamericano en las relaciones con los EE. UU. Manifesté que la doctrina de Monroe era para nosotros simplemente la expresión de la solidaridad continental en lo que se refiere a la defensa de nuestra independencia y de nuestras instituciones; que los países hispanoamericanos no podrán dejar de reconocer que los EE. UU. tenían en el continente una posición directiva, intelectual y económica a la vez; pero que había que poner de relieve

la diferencia entre la hegemonía o supremacía y la dirección moral. La primera niega la igualdad entre las naciones, estableciendo diferencias y no supone la mutua comprensión y la inteligencia común de ideales y sentimientos; la segunda supone el absoluto respecto de la igualdad internacional y requiere el conocimiento recíproco y la armonía general.

A los EE. UU., para desempeñar su gran papel en la política continental, les bastaba seguir los principios ya proclamados por Washington y Lincoln, de igualdad, simpatía y cooperación interancionales. En la sesión realizada más tarde, el profesor Oliveira Lima disertó sobre la Liga de las Naciones en relación con la América Latina. Para él la Liga es una nueva Santa Alianza.

Luego se presentó un trabajo sobre los cambios constitucionales recientes en Hispanoamérica; es éste un estudio comparativo de las nuevas constituciones de México, Uruguay y Perú.

Naturalmente, el autor de este trabajo echó un piadoso velo sobre el método de plebiscito anterior a la asamblea, que hemos empleado nosotros, monstruosidad científica que debemos a la originalidad del Dr. Cornejo y ha hecho reír a muchos constitucionalistas en medios menos diplomáticos que los de la sesión que relato.

La sesión de clausura fué consagrada a la política europea contemporánea.

El autor de la monografía sobre el espartaquismo en Alemania, nos probó cómo los bolsheviques tienen el control de la parte más importante del partido alemán. El profesor Coolidge de Harvard nos explicó el significado de la desaparición de la monarquía austro-húngara y el Dr. Duggan, presidente del Instituto de educación internacional, nos hizo la historia de los errores y deslealtades de las potencias en relación a Siria, explicando así por qué el Consejo de la Liga de las Naciones, se había negado a dar cuenta a la Asamblea de la cuestión de los mandatos en el imperio turco.

En síntesis, la reunión en Washington ha sido un éxito científico y social. Los trabajos han sido interesantes y el ambiente entusiasta.

VICTOR ANDRES BELAUNDE

Don Francisco de Toledo

I

"En las ordenanzas del señor don Francisco de Toledo—decía el noble Virrey don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, en la memoria que presentó a su alto sucesor, el príncipe de Esquilache (1615)—hallará V. E. todo lo que pudiere desear, pues de aquel maestro somos todos discípulos; y yo, a lo menos, lo confieso de voluntad" (1)

"En este nuevo mundo del Pirú, en viendo cosa de buen gobierno, y pulicía y ordenanzas, dello se dice y siempre se dirá: *¡don Francisco de Toledo!;* que fué, en dar leyes y hacer ordenanzas, otro Moisés a los hebreos, o Nino a los caldeos y babilónicos, o Licurgo a los lacedemonios, o Solón a los atenienses, o Zamolsis a los scitas; como claro consta por lo que hizo y ordenó en este reino el tiempo que lo gobernó". Tal, por su lado, exclama el curioso y diligente Tristán Sánchez—en el interesante manuscrito que, de su puño, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid (2)—en momentos de comenzar la relación, desdichadamente trunca, de la vida y de los hechos del esclarecido gobernante.

Justas, a la verdad, son las alabanzas a éste rendidas por el Marqués su admirador, y por el modesto contador de la Real Hacienda de Lima (3); alabanzas después ratificadas por el famoso y eminente doctor don Antonio de León Pinelo, quien denominó a Toledo "el Solón del Perú". Justas, porque, prescindiendo de los yerros e innecesarias crueldades que empañaron su nombre alguna vez—hijos de su educación y de su medio, y quizá si inspirados en un concepto exagerado de la lealtad y del deber—la labor total de ese funcionario, realizada en período que no alcanza a unos doce años, constituye un monumento

colosal, indicativo de minuciosa atención; de estudio penetrante; de previsión luminosa, próvida, levantada; de constancia suprema; de aplicación tesonera, contraída sin vacilaciones ni tropiezos a la felicidad y el progreso generales; de un carácter, si duro y frío, enderezado al bien y empeñado en realizarlo; de una reflexión ilustrada y benévola, de cada día, de cada instante y vidente, y a la vez enérgica y sagaz; identificada por el propósito y por el fin, con la índole y las exigencias, con el pasado y el porvenir del pueblo cuyos destinos había venido a manejar. Gran organizador, gran administrador, gran legislador, su egregia sombra, hundida en la nívea túnica que envuelve a los benefactores de los hombres, si salpicada en la inocente sangre del Inca sin ventura, cruza gigantea y amable a nuestra vista, bañada en esa claridad que sobre el ayer vierte el reflector lumíneo de la historia; ¡cruza, sí, en pos de esotra trágica sombra del Marqués de Cañete, embozada ésta en la clámide negra, disciplinada, claveteada de símbolos cadavéricos; a la manera que aquellos cortinajes con que en sus fiestas fúnebres visten los templos sus cimborios y columnas, ora ornados de franjas cloróticas, ora de cruces cerulescentes, ora de argénteas gotas que semejan lágrimas!....

II

Era mero segundón del conde de Oropesa, y nacido en la villa de este nombre del reino antiguo de Toledo; pertenecía a la orden de caballería de Alcántara, en la que había ascendido a comendador del Acebuchar y ejercía el cargo de clavero (4); y, al ser nombrado por Felipe II virrey del Perú, era uno de los cuatro mayordomos del palacio real (5). De buena talla y cuerpo rígido; majestuosa disposición; talante severo; enjuto de rostro y carnes; de espaciosa frente; nariz delgada y recta; fino bigote; semejante a las alas abiertas de un ave en pleno vuelo; barba crespa, cerrada, aguda, y espesa, arqueadas cejas y ojos envueltos, estrechados, empequeñecidos por gruesos párpados, que ofrecíanlos, semivelados, cual si estuviesen próximos a dormir; pero que herían, como un puñal, penetrantes, inquisidores, misteriosos y fríos, parecía hecho adrede para el mando, y predestinado a las altas funciones que había venido a ejercer. Moralmente, era hombre duro, sombrío y hasta cruel; impasible, indolente; tánto, que, cuando hizo degollar a Túpac-Amaru,

"presenció, desde una ventana de su casa, el horrible espectáculo de que era autor, sin dar la menor señal de sentimiento" (6) receloso y desconfiado; orgulloso, autoritario, déspota; extremadamente religioso, y aún (sincera y estudiosamente) fanático; "caballero, dice Garcilaso, que recibía el santísimo sacramento cada ocho días (7); con todo ello, metalizado, codicioso, gran acaparador de bienes; propensión que en tiempo dió margen a desfavorables suposiciones (8); y, a la manera que sus sucesores y predecesores, manchado de sucio e incurable nepotismo (9); pero altamente capaz; de instrucción notable, sobre todo en materias administrativas y jurídicas; de profunda experiencia famoso y admirado por "su genio emprendedor, su infatigable celo, su estudio reflexivo en los asuntos, y su energía y tacto, que le hacían hombre digno e idóneo para el mando; observador y silencioso; nunca alucinado por razonamientos y teorías; y diestro en escoger las personas entendidas a quienes debiera consultar y oír" (10); tardo y cauteloso en adoptar una resolución; que "meditaba profundamente las cosas, hasta descubrir si podían efectuarse; que en ellas estaba siempre por lo práctico y provechoso, y por ello nunca disponía nada que fuese imposible de cumplir" (11); firme, en fin, e inquebrantable en sus ideas y propósitos, apenas precisaba aquéllas o redondeados éstos; a punto de que, "una vez formada su convicción, ya no podía esperarse que retrocediese o cambiase en sus determinaciones" (12).

III

Nombróle Felipe II en julio de 1568; y, en el acto de conocer aquel nombramiento, apresuróse a escribirle el Papa Pío V, que le había conocido y tratado en Roma (13), manifestándole "haberse holgado grandemente en el Señor y dado gracias a Dios, por haber el católico rey de España destinádolo a regir las provincias del Pirú", y confiando en que, sin que se las hubiesen encargado, haría cuantas cosas cumplieran para ampliar y extender la recta y verdadera fe cristiana, y ganar a Cristo muchas almas, confirmando a las que no estuvieran bien firmes y estables en la fé; haciendo que aquéllas que no hubiesen dejado los ídolos, dejáranlos y convirtiéranse; y procurando, cuanto, que los tales no fueran escandalizados con las malas costum-

bres de los que de esas partes de occidente (España) vinieran a estas provincias" (18 de agosto de 1568) (14); carta remitida a Toledo, con instrucciones verbales, por conducto del arzobispo de Rosano, nuncio del Papado en Madrid.

IV

Con estas instrucciones y las que por supuesto le impartió su soberano, Toledo zarpó de San Lúcar de Barrameda (15) el 19 de marzo de 1569; llegó a la Dominica el 28 de abril; arribó a Cartagena el 8 de mayo; surgió en Nombre de Dios el 1º de junio; entró en Panamá el 23; salió de Puerto Perico el 22 de agosto; tocó en Manta y Guayaquil; y desembarcó en Paita a fines de setiembre. Reedificó este puerto, a que dió el nombre de San Francisco de la Buena Esperanza, y siguió a Piura (16). Tomó allí providencias para reanimar la ciudad, que halló casi despoblada, "a causa de haber muerto multitud copiosa de indios". Continuó a Trujillo. Presentóse en esa población el 15 de octubre y hospedóse "en las mejores casas della, que eran de Juan de Sandoval" (17). De Trujillo prosiguió por tierra. Detúvose en Arnedo (Chancay), a nueve leguas de Lima, dando tiempo a que en el Callao fondeasen los dos navíos, despachados de Paita, en que venían sus criados y equipajes. Diéronle el banquete de bienvenida en el Jagüey (18); hizo alto en la chacra de Barrio-Nuevo (19); y, con el grandioso ceremonial usado entonces, entró en esta capital por las actuales calles de Malambo, Trujillo y el Puente, el 30 de noviembre de dicho año (20).

V

Llegado apenas, instauró (conforme a sus instrucciones) el sanguinario y tremendo Tribunal de la Inquisición, cuyos miembros fundadores habíanle acompañado en el viaje, y eran cuatro: el licenciado don Andrés de Bustamante, fallecido, antes de todo arribo, en Panamá; el licenciado don Hernando Cerván de Cerezuela, primer inquisidor como el precedente; el licenciado J. de Alcedo, fiscal; y don Eusebio de Arrieta, secretario. Estrenóse el odioso instituto con el auto de fe llevado a cabo el domingo 15 de noviembre de 1573. En él se quemó vivo por hereje al súbdito francés Mateo Salade. (La erección enunciada había sido prescrita por Felipe II en cédula de 7 de fe-

brero de 1569). La jurisdicción del tribunal de Lima comprendía desde Panamá hasta Charcas, con inclusión de Quito y de Chile. Perduró hasta el 23 de setiembre de 1813 día en que hecha pública de nuevo su supresión por la constitución española liberal de 1812, el pueblo de Lima invadió y destrozó las oficinas, carceletas (22) y archivos del excecrable Tribunal. Aunque restablecido por Fernando VII en 1815, fué para subsistir sólo seis años, ya sin poder ni prestigio de la menor especie, hasta desaparecer definitivamente en 19 de setiembre de 1820.

VI

Estableció Toledo de seguida el Tribunal y sala de alcaldes de corte o del crimen, con los licenciados Altamirano y Valenzuela (el tercero, Landecho, había muerto en Tierra Firme, hoy Colombia); el relator, licenciado Turín; y el secretario, Juan González Rincón. Luego inició campaña en forma, tesonero y vivaz, para recuperación del real patronato, que los prelados de América desacataban y aún desconocían (23); resolvió llevar adelante y consumó la fundación del pueblo del Cercado (antes comenzada por el gobernador García de Castro) (24); y acometió cuatro mejoras interesantísimas, cuyo recuerdo, por incipientes e imperfectas que fueran entonces dos de aquellas, merecen ser anotadas en esta HISTORIA, a saber: 1ª el empedrado de las calles de Lima (25); 2ª la construcción (ya iniciada por el Virrey conde de Nieva) de los portales que ornan nuestra amplia y hermosa plaza de armas (26); 3ª la instalación de una grande y majestuosa fuente en el centro de esta última; y 4ª la captación y conducción de agua potable pura y suficiente para el consumo de la ciudad (27).

Emprendido o acabado todo lo cual, decidió efectuar y efectuó la grande y dificilísima empresa de hacer él mismo la visita general del Virreinato.

Lima, 1921.

GERMAN LEGUIA Y MARTINEZ

---

(1) Fuentes, Memorias de los Virreyes, t. I, pág. 19.

(2) Letra J, No. 113, papel tamaño 4º, caligrafía de la primera mitad del siglo XVII. Por desgracia, tal manuscrito está incompleto en sus tres partes: una, relativa al Virrey Toledo; otra, al virrey don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete; y la última, intitula-

da "Excelencias de la Ciudad de los Reyes". Las tres corren insertas en la famosa colección de documentos de Torres de Mendoza, t. 8º, pág. 212 a 421.—Ed. de Madrid, 1867.

(3) Éralo Sánchez hacia fines del siglo XVI (años de 1590 y siguientes).

(4) Esto es, *llavero*, de casa, fuerte o templo; dignidad sólo existente en las llamadas órdenes militares, semi-religiosas a la vez.

(5) Colección de documentos de Torres de Mendoza, t. VIII, pág. 217; y *Diccionario* de Mendiburu, t. VIII, pág. 22.

(6) Mendiburu, *Dicc.*, t. VIII, pág. 58.

(7) *Comentarios*, pte. II, lib. 8º, cap. XVI, pág. 496.—Mendiburu, t. 8º pág. 57.

(8) "Se vino a España con mucha prosperidad y riqueza, que fué pública voz y fama que trajo más de quinientos mil pesos en oro y plata". Garcilaso, op., pte. y lib. cits., cap. 20, pág. 503.

(9) Dice J. T. Polo en su "*Crítica del Diccionario de Mendiburu*, pág. 55, que "en uno de los códices de nuestra antigua y rica biblioteca (intitulado *Alegaciones varias*, t. 9º, fol. pergamino), un documento, en que se hablaba de la residencia que a Toledo tomó el Conde del Villar, concluía así: "De hacienda real y de criados son infinitos los cargos"—Y Mendiburu cuenta: "Fué costumbre de los Virreyes preferir a parientes y paniaguados para los destinos públicos, especialmente los lucrativos, posponiendo el mejor derecho de las personas de servicios y otras cualidades. No era extraño lo hiciesen así, imitando la injusticia y venalidad de que se daba ejemplo en España y en Roma. Don Francisco de Toledo seguía esta mala senda": *Dicc.* y t. cits., pág. 57.

(10) Op. et, vol. cit., pág. 23.

(11) Id., id., loc. cit.

(12) Id., id.

(13) Agregado a la Embajada Española.

(14) Colección cit. de Torres de Mendoza, t. VIII, pág. 215.

(15) Puerto, sobre el Atlántico, en la boca del Guadalquivir, provincia de Cádiz, al sur de la Península.

(16) Colección cit. de Torres de Mendoza, t. VIII págs. 221 a 227.

(17) Id., id., pág. 228.

(18) Paraje hoy desconocido.

(19) Id., id., id.—"Barrionuevo, dice Tristán Sánchez, está de la ciudad como media legua y es el lugar más a propósito para la entrada". Colección y vol. cits., pág. 229.

(20) MS. cit. de Tristán Sánchez, apud colecc., también cit., de Torres de Mendoza, t. VIII, págs. 230 a 232. No podemos, en este momento, resistir a la tentación de copiar, de la obra del propio Sánchez, la forma en que por esos tiempos efectuábase la solemne entrada de los Virreyes; y estamos seguros de que el lector ha de agradecérnoslo, por ser cosa en extremo curiosa y que nadie entre nosotros ha tratado detenidamente, debiendo sólo advertirle, desde antes, que, habiendo Toledo venido a Lima por tierra, hubo de entrar por el barrio y distrito que llamamos "Abajo del Puente"; pero que los otros virreyes, llegados por el vecino puerto, hacían su ingreso en la población por la portada de Monserrate

o por la del Callao, como era natural. Ahora bien, de la entrada de Toledo cuenta Tristán Sánchez lo siguiente: "Hizo alto el visorrey de la chacra de Barrio Nuevo..... A esta chacra vino el licenciado Lope García de Castro, Gobernador de estos Reynos, con la real Audiencia, a comer con el virrey; y acudieron todos los vecinos encomenderos, cibdadanos, iglesia, provinciales y prelados de las ordenes a dalle la bien venida. La entrada, recibimiento y fiesta que se le hizo, fué más grandiosa y solemne que a otro algún visorey se hubiese hecho; y, en lo que es lugares y puestos, estampa (es decir, muestra, modelo), de lo que hasta hoy se guarda en la entrada de los visoreyes que le han subcedido. I, aunque no referiré por estenso la entrada, particularizaré los puestos y lugares que cada uno llevó este día. De la chacra de Barrio Nuevo partió el Visorrey temprano, después de comer, con solos los caballeros, criados de su casa, con su guión detrás; y él en una litera. Como en medio el camino, salieron las compañías de los gentileshombres, lanzas y arcabuces de la guardia deste reino. El Visorey, dejada su litera, subió en un caballo suyo, ricamente aderezado. Tomaron la vanguardia los arcabuceros, y la retaguardia los gentiles hombres lanzas. Llegado el Visorey al paraje de la ciudad, tenía el caballo que le daba (ésta) para su entrada con su pelliz (cubierta de la silla que se ponía después apeado el caballero, o como de respeto en funciones públicas, según Terreros); y el mayordomo de la ciudad que se le dió, hizo este día el oficio de caballerizo. Aquí estaba la guardia ordinaria de alabarderos del Virrey, con su librea y alabardas en las manos. La librea era asaz vistosa y galana, de amarillo, negro y carmesí. A poco trecho estaba la infantería y capitándella, lustrosos, costosos y bien aderezados; y no menos el capitán Juan de la Arreinaga, a quien la cibdad para el efecto eligió, el cual hizo al Visorey un elocuente razonamiento. Llegado al arco, que era en el principio de la puente, habiendo tomado al Visorey juramento, llevaron de rienda al caballo los dos alcaldes ordinarios; y las varas del palio los regidores. I el orden que desde allí llevaron fué tomar la vanguardia la infantería, y luego el capitán de los arcabuceros de a caballo. A esta compañía seguían los caballeros criados del Visorey, gentiles hombres de su casa, deudos, en dos, en hábito de camino; luego veinticuatro pajes, en cuerpo, con arcabuces en los arzones, y deudos, en dos, ropillas de terciopelo amarillo, guarnecidas con terciopelo negro y carmesí, con dos maestresalas, uno delante y otro detrás. Sucesivamente venía toda la caballería y nobleza desta ciudad. Luego la Universidad, con sus borlas, cada uno conforme a su facultad. Seguían a estos los maceros de la ciudad, con las mazas abatidas sobre los brazos; tras quien iba la Real Audiencia, con todos los ministros y oficiales de aquel tribunal. Luego los reyes de armas, con sus cotas y mazas, descaperuzados. Venía sucesivamente el palio, regidores, alcaldes y el Visorey, el teniente de la guardia de a pié y dos caballerizos a los lados. Llevaba la guardia en medio al Visorey y Real Audiencia. El capitán della salía a ordenar lo que convenía, volviéndose a su

puesto, que era en medio de sus alabarderos. Después del palio iba el guión; el que le llevaba iba en cuerpo, sin que ninguno fuese a su lado. Seguían luego el caballerizo y camareros del Visorey, y detrás un paje de lanza y otro con una maleta de terciopelo; y toda esta máquina se acababa con el capitán y gentiles hombres, lanzas, deudos, en dos, que llevaban la retaguardia. Con este orden fueron por las calles que para su recibimiento estaban aderezadas, hasta la iglesia mayor, en cuyo cimenterio estaba el arzobispo don Jerónimo de Loayza con la cruz y un sitial, donde recibió al Visorey, teniendo el uno con el otro grandes cumplimientos, como tan sabios, prudentes y discretos cortesanos. I yendo juntos, el Visorey a la mano derecha, entraron en la Iglesia, donde, después de hecha oración, salió el arzobispo acompañado del Visorey hasta el propio lugar a do en el cimenterio lo había recibido; y, dando una vuelta a la plaza, que ella y las calles por do el Visorey pasó de aderezos y damas estaban hechas un cielo, se entró en las casas reales que son en ella, con que se acabó este recibimiento, en que no cuento de música que el Visorey trajo y acá había, ni arcos, ni letras; ni lo dicho o afeitado de razones, como en otro recibimiento que adelante se verá lo hago; sino bruto, como fué, que no había menester más relieves ni oro del mucho que en él hobo, como todos bien lo vieron.—Colecc. y vol. cits., pág. 229 a 232.

El ceremonial anterior complicábase, porsupuesto, cuando el Visorey venía acompañado de su esposa. El primer magistrado de aquella categoría que vino casado al Perú, fué don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, segundo hijo de don Andrés, de quien ya hablamos en su lugar como férreo y terrible pacificador de la Colonia; y casado (don García) con doña Teresa de Castro y de la Cueva (hija de don Pedro de Castro y Andrade, Conde de Villalva y Andrada, conde de Lemos y Marqués de Sarriá; y de doña Leonor de la Cueva, hija de don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque). Así como el recibimiento de Toledo sirvió de tipo a los posteriores, hechos a *virreyes solitarios;* así el de don García y su esposa tomóse por modelo, precedente y lección de los hechos a *virreyes matrimoniados;* y completaremos por tanto los datos contenidos en esta nota, con los que el mismo Tristán Sánchez nos da relativamente al segundo hecho, sin más que suprimir coplas e inscripciones inspiradas por la adulación, y que, aquí reproducidas, harían dicha nota más extensa de lo que ya es. Dice Sánchez: "Bien pensaba no hacer minción particular del recibimiento de ningún virrey en esta ciudad. . ; mas no por haberse visto en estos reinos, desde que se descubrieron, un virrey. . . . que haya traído a su mujer, particularizaré. . . . lo que en este pasó, que siempre suele ser estampa para cuando suceda, y escrito aquí no habrá necesidad preguntallo a nadie. Ya dije, en el discurso del gobierno del virrey Conde de Villar, el terremoto y temblor pasado que hobo, y cual dejó la cibdad y casas reales, las cuales él despobló por inhabitables, y se mudó a una nueva casa que hizo, o mando hacer, de tablas, en el Convento del señor San Francisco. El virrey don García de Mendoza traía

nueva orden y comisión para el reparo de las de S. M. y a cuya costa se había de hacer. I ansí dió comisión y orden a Julián de Bastidas, criado antiguo de su padre, y ayo que había sido suyo, para que las hiciese reparar. Lo cual él, con extraordinario cuidado y diligencia, puso en execución, hasta que tuvo efecto; y sabido por el virrey, y aun visto, porque una o dos veces en su carroza, embozado, sin ser conocido, vino a ver la traza y orden de casa, como señor tan obligado, con mujer, dueñas, damas y criadas, a proveer lo que convenía; todo dispuesto, dispuso el día de la entrada y recibimiento de la Virreyna y el suyo. El cual acordó fuese el día de los Reyes, 6 de enero, nombre y vocación de la misma cibdad; y para el de su mujer eligió la víspera, que es a los 5 del mismo mes. Por lo cual partió del Callao, jueves en la tarde, 4 de enero, a dormir en una chácara de doña Elvira Dávalos, cosa de media legua antes de Lima. Viernes siguiente en la tarde entró la Virreina en Lima. Salieron todas cuantas personas nobles en ella habían, a recibirla. Las calles era imposible pasar, sino con mucho apremio. La Virreina venía en una litera carmesí, vestida de verde. Llevaba detrás un palafrén o hacanea, que la cibdad lo llevó a la referida chácara, con su gualdrapa y sillón, el cual era de plata; y la gualdrapa y guarniciones, de terciopelo morado y plata. Iban con él cuatro lacayos. El conde de Villar, que en ninguna cosa quiso quedar corto a la demostración de quien era, ni el hospicio y término que a tan principal señora se debía, vino, el mismo día de su entrada, a tenelle compañía, y fué a la mano derecha de su litera, en un caballo; y a la izquierda don Beltrán de Castro y de la Cueva; y al lado de su padre, don Jerónimo de Torres y Portogal, su hijo; y al lado de don Beltrán, don Pedro de Córdoba Guzmán, que llevaba a la Virreina en medio. Después desta, iba otra litera negra, y en ella doña Ana de Zúñiga, viuda, su camarera mayor; la cual llevaba consigo una niña, nieta suya, hija de don Juan de Luna, su hijo, maestresala del Virrey, y ella era menina de la Virreyna, la cual se llamaba doña Brianda de Luna y Zúñiga. A esta litera seguía un coche carmesí y una carroza, en los cuales iban tres dueñas de honor, que eran doña Leonor de Narváez, doña Luisa Pita, doña María de Castro. Asímismo iba doña Madalena de Burges y Sacras, mujer del secretario del Virrey, Antonio de Heredia. Las damas que ansímismo iban eran: doña Bernarda Manrique de Mendoza, doña Catalina Barragán, doña Catalina Bello, doña Isabel de Elezcano y doña María de Mercado, menina. Las demás ayudas de cámara y criadas de la Virreyna y de sus dueñas y damas, habían entrado el día antes, y éste no entró doña Catalina de Laguna, mujer del capitán de la guardia, porque dos días antes, con falta de salud, se había venido a su posada. Iba todo con tánto silencio y majestad, que, con ser el concurso y bullicio de la gente tánto, parece que era mayor el miramiento y sosiego que se debía a la grandeza desta señora; porque, desde que entró en la litera y llegó a la cibdad, hasta palacio, apenas parecía que alzaba los ojos della. Delante iba el mayordomo mayor y caballerizo, desviados del de-

más concurso de gentes; luego el capitán de la guardia, con toda ella descaperuzada, con gran concierto y órden. Llegados a Palacio, el Conde estuvo como media hora con la Virreina, y luego salió para volverse a la Madalena. Fuéronle acompañando todos los que se habían hallado en el acompañamiento de la Virreina; y la guardia, y su capitán con ella, hasta fuera de la cibdad; y, aunque el Conde le envió, dos o tres veces, a pedir con don Diego de Portogal, su sobrino, que se quedase, y lo propio mandase a la guardia, él le suplicó no lo permitiese, porque él hacía lo que el Virrey, su señor, le mandaba; y ansi, dejándole fuera del pueblo, ya de noche, se volvió. Los caballeros y gente principal porfiaron por ir hasta la Madalena; mas el Conde hizo instancia para que se quedasen, enviando a sus sobrinos y otros caballeros de su casa para que alcanzasen los que delante iban, y los detuviesen. Y, visto no ser posible, se paró, dando muestras de que de allí no pasaría si no se volvían todos, lo cual hicieron; y el Conde, acompañado de sólo sus criados, se fué a la Madalena, y nunca más volvió a Lima.

Amaneció el sábado, y día de los Reyes, la cibdad dellos tan vistosa y bien aderezada, que parecía no haber más que desear; porque, en sus riquezas, galas, curiosidad, templos, religión y edificios, no hay otra en las Indias que igualársele pueda en tántas cosas juntas; porque hay suertes de caballeros y damas de mucho término, hidalguía y hermosura; lo cual naturaleza quiso a porfía poner lo último de su caudal, favoreciéndola Dios con larga y pródiga mano, depositando en ella damas acabadísimas, todas juntas y cada una de por sí, y con razón meritísimamente celebradas, no por apasionadas ni aficionadas lenguas, sino por justicia, que quiere decir dar a cada uno lo suyo. Y, dejado esto para mayores y mejores juicios que el mío, digo que, habiendo quedado a cargo de don Pedro de Santillán el arco por do el Virrey había de entrar, se encomendó, de parte suya y de la cibdad, la traza y órden dél al P. Fr. Mateo de León, del orden de San Agustín, teólogo y predicador, persona de muy dichoso intelecto, y generalísimo en toda suerte de antigüedad y curiosidad, y de admirable traza de ingenio, cuyo parecer se dió muy bien a entender y sentir en el modo de las figuras, casándolas con la ocasión, que es el mayor primor de los significados, por que todos igualasen al deseo de la cibdad. Este arco, para el recibimiento, se trazó en el principio de la cibdad y calle por do había de ser la entrada. El era blanco y de razonable altura y con pasamentos. La anchura era lo que decía de cerca a cerca, quedando la puerta vistosa y espaciosa, aunque faltó lugar para poner letras y figuras, que algunas personas estudiosas tenían trazadas para el efecto. En lo alto de la cimbra del arco, por timbre, estaban las armas del Rey nuestro señor... De un lado y otro destas armas, estaban las de la cibdad, que son una estrella en lo alto, y las tres coronas de los reyes magos, en campo azul. Por orla tenía su mote antiguo, que dice ansí; *Hoc signum veré regum est*, que quiere decir: "Aquesta es la verdadera insignia de reyes". A estos escudos res-

pondían más abajo unos encasamentos cavados en la pared del arco, do estaban dos figuras pintadas, la una a la mano derecha, la otra a la izquierda. La de la derecha era un viejo venerable, vestido como rey, al modo de los naturales desta tierra, sentado debajo de un árbol: éste representaba el reino del Pirú.... El árbol estaba ceñido y rodeado de una parra, significando en esto el matrimonio del Virrey, para dar a entender que no le había de ser la compañía estorbo al gobierno, sino ayuda, como lo suele ser la parra al árbol y el árbol a la parra. Del árbol colgaban las armas del Virrey y Virreina, incorporadas en su escudo, y las de la cibdad en el suyo. A la mano izquierda estaba una doncella, con un peso en las manos, que representaba la justicia..... Encima de todo, este verso de Virgilio: "Miratur molem Gartia magnalia quondam": admírase don García de ver la grandeza desta cibdad, que en otro tiempo (el de su padre, primer virrey Cañete) era rancherías, y ahora está tan ilustre y opulenta..... La Virreina comió temprano, y en una carroza pasó a la casa de Diego Ruiz Cerrato, a una gelosía que le estaba aderezada, para ver la entrada y recibimiento del Virrey, el cual salió de la Chácara de doña Elvira Dávalos, y luego le cogieron en medio las dos compañías de a caballo, tomando la retaguardia la de los arcabuceros, y la retaguardia, la de los gentiles hombres lanzas, con orden nueva, que el virrey había dado, que los arcabuceros, en los morriones y celadas, llevasen una banda carmesí; y que los lanzas la llevasen de la misma color; empero, desde el hombro, por medio el cuerpo. Llegando el Virrey como veinte pasos a do estaba el Audiencia, salió de la carroza y vino a pié, hasta una sombra grande que le tenían hecha, debajo de la cual estaba el sitial, y encima el misal, el cual Blas Hernández, escribano de Cabildo, abrió; y, puesta sobre él la mano, don Francisco Manrique de Lara, caballero del órden de Santiago, fator y veedor del Rey N. S., y regidor más antiguo desta cibdad, le tomó el juramento acostumbrado. Y, acabadas estas ceremonias, el Virrey tomó el caballo que era blanco, y la guarnición de terciopelo negro, y todo el follaje y guarniciones de oro y negro, vistosísima y costosa. El Virrey traía vestido, jubón y calzaparda; calceta de holanda, alta, de camino; espuelas doradas; cuera de ámbar, guarnecida de oro; sombrero de tafetán negro, con caireles de oro; y trena (banda) de ámbar, con caireles de lo propio, llenas de piezas de oro y perlas; plumas en el sombrero, moradas; y bohemio (capotillo) morado".

"Comenzóse, desde el arco, a ir en esta forma: la primera gente que partió fué la suiza de los indios, que eran muchos, todos vestidos de diferentes colores, de seda y oro, con sus mandadores y muchos géneros de armas; después iba el capitán don Juan de Aliaga, vestido de leonado y plata, con su compañía, que era toda la infantería desta cibdad, que era mucha, costosa y bizarramente aderezada. Pareció estremadísimamente, por la continuación de las cargas que iban dando, que todo estaba cubierto de estruendo y humo. A esta compañía seguía el capitán Pedro de Zárate, con la guardia de gentiles hombres arcabuceros de a caballo, todos

con sus armas y municiones, y bandas rojas en las celadas, y los arcabuces al hombro.... Tras esta compañía iban los gentiles hombres de la casa del Virrey, que era mucha cantidad, de dos en dos, en hábito de camino. Hacíales guardar este orden y concierto Rodrigo Delgadillo, tesorero del Virrey. Seguía luego tras ellos toda la caballería de vecinos y gentes de lustre desta cibdad. Luego la Universidad: las facultades, con sus insignias y borlas, que parecían muy bien".

"Seguían luego las mazas de la cibdad, abatidas sobre los brazos. Sucedía la R. Audiencia y alcaldes de corte con todo el concurso de sus ministros y oficiales. Después los reyes de armas con sus cotas descaperuzadas; tras ellos, Ruy Díaz de Rojas, caballerizo mayor del Virrey, la cabeza a descubierta, con un estoque plateado, desnudo, sobre el hombro derecho. Esta cerimonia fué el primero que la usó este Virrey. A sus lados iban cuatro lacayos con la librea del Virrey, y uno de ellos llevaba sobre el hombro el telliz (caparazón), que es una cubierta de terciopelo con que cubren el caballo hasta debajo los estribos, que sirve de grandeza; que acá, si no es la persona del Virrey, no la puede usar ni poner otra".

"Luego iban los pajes del Virrey, vesidos de librea, que era amarilla y negra, gorras y plumas de la misma suerte y descaperuzados. Tras dellos iban los tenientes de capitán de la guardia y caballerizo, a pié y destocados (sin sombrero). El teniente de la guardia llevaba un bastoncillo en la mano, el cual tenía cuenta con que los pajes fuesen en buena orden y con silencio. Después venía el palio, que era carmesí y muy rico. Las varas llevaban los regidores, y los cordones del caballo los alcaldes ordinarios, vestidos con ropas rozagantes carmesís de terciopelo y gorras de lo mismo, que, todos juntos y cada uno de por sí, parecían escogidamente. Debajo del palio iba el Virrey bien señalado, con su buena dispusición y agradable presencia, dejándose ver generosamente, sin austeridad ni altivez, de todos los balcones y ventanas, haciendo algún modo de pausa donde los caballeros que llevaban el palio le decían que había algunas damas y señoras, porque, como todas estaban embozadas, no eran conocidas sino de los que sabían las ventanas do habían de estar. I el palio no podían llevarlo tan alto, que, siéndole el que iba debajo tánto, en partes no se le podía ver el rostro, y era necesario hacer alguna diligencia para dejarse ver; y, en todas las partes que se ofreció tener este miramiento, siempre pasó quitando el sombrero a las damas, con que daba la satisfacción que se esperaba de su cortesanía. Después del palio iba el guión. El que le llevaba iba en cuerpo, sin que ninguno fuese a su lado. Luego iba Julián de Bastidas, ayo que había sido del Virrey, y muy antiguo en la del Marqués su padre, a quien el Virrey tenía en gran veneración. A su lado Juan Osorio Gavilanes, mayordomo mayor; y Antonio de Torres de la Fresneda, su camarero; y Antonio de Heredia, su secretario; y Francisco de Cañizares, gentilhombre de la cámara.—Detrás destos caballeros iban cinco pajes de cámara en sus caballos. Uno

llevaba una lanza; otro, un morrión muy vistoso, con sus plumas en bastón otro, un venablo; otro, una maleta de terciopelo; otro, un sombrero cubierto con un tafetán.—El capitán de la guardia era su lugar entre el estoque y los reyes de armas, de donde salía a ordenallo y mandallo todo.— La guarda de alabarderos iba de un lado y otro descaperuzada; y donde acababa, entraba el capitán don Pedro de Córdoba Guzmán, caballero del hábito de Santiago, capitán de la más ilustre y generosa compañía que se sabe haya en el orbe.... Después venía un alférez, con el estandarte, y los gentileshombres lanzas las llevaban en las manos, y su adargas (escudos de cuero) embrazadas; todos en bellos caballos y ricos jaeces, sus cotas puestas y coladas, con muchas plumas y bandas rojas, parecían cierto admirablemente, porque la calidad de tantos caballeros como allí iban, con tan gran silencio, señorío y concierto, hacía ser de todos mirada y respetada, y aún cudiciada para ser uno de ella".

"Los ministriles (instrumentos de boca), atabales (tamboriles) y trompetas, iban repartidas por diferentes partes y lugares, ejercitando su arte muy bien y continuadamente".

"Conmenzóse a caminar, con toda esta maquinosa traza y orden, por medio de innumerable suma de gentes; y con ser tánta la distancia de calles, excedía el acompañamiento, dejando pobladas y llenas tánta suma de ventanas, balcones y terrados, que parecían quererse venir abajo con el peso de tántas personas".

"Llegó el Virrey a una gelosía verde, donde la Virreina, sin ser vista, veía. Allí se detuvo un breve espacio, hasta que, por una cortadura de la gelosía, la Virreina sacó un antojo (anteojo) de oro, que trae para reforzar la vista, el cual, visto por el Virrey, como señal de licencia, quitó el sombrero y bajó la cabeza, y mandó anduviesen los que llevaban el palio. Fué caminando, haciendo algunas pausas".

"Los olores y perfumes eran tántos, que parecía estar en la felice Arabia. De ciertas ventanas arrojaron gran cantidad de rosas sobre los que pasaban, con algunas letras que mostraban más contento que elegancia".

"Más arriba desta gelosía do estaba la Virreina, hubo un castillo a quien combatía una galera con muchos artificios de fuego, y él se defendía con los propios. Tardó gran rato el combate, con mucho estrépito de cohetes y gran regocijo de la gente".

"Hizo el oficio de sargento mayor el capitán Sancho de Rivero que lo era desta cibdad y puerto; y el de maese de campo, don Francisco de Quiñones....."

"Puesto el sol, llegó el Virrey a la iglesia mayor, donde se apeó, haciendo el oficio de caballerizo Diego de Aguero, vecino desta cibdad y regidor perpetuo della. Apeóse primero el caballerizo, y entró con el estoque delante. El Virrey entró a la iglesia mayor, donde el Provisor, dignidades, canónigos y clerecía le estaban esperando. I, servida el agua bendita, pasó a su sitial, y hizo oración, y volvió a tomar el caballo, y haciendo un rodeo a la plaza, se entró en las casas reales ya de noche, donde luego llegó la

Virreyna en su carroza. Don Beltrán de Castro, su hermano, gozó de libertad este día, andando embozado, mirando lo mucho que había que ver, porque de otra manera no fuera posible. Otra noche hubo alcancías (juego de bolas a caballo) delante de palacio, en cuyas ventanas del cuarto de don Beltrán que salían a élla, estuvo el Virrey. Dentro de pocos días hubo toros y juegos de cañas, sin libreas; y desde ahí a algunos, hizo la cibdad su fiesta de toros y juego de cañas. En los dos puestos jugaron treinta y dos caballeros: diez y seis en cada uno. Prohibióse que ninguno sacáse brocado, ni tela, ni oro en las libreas; porque dejado que el Virrey no ternía dello gusto ni contentamiento, el que la llevase no se le permitiría jugar. Todos lo tuvieron por cosa dura, porque en tan buena ocasión querían y apetecían mostrar su deseo y ánimo. En fin lo que fué de terciopelo y rasos, fué mucho y muy lucido. La Virreyna salió en una litera, y sus damas y dueñas en carrozas y coches. Acompañóla toda la cibdad y la guardia ordinaria, hasta en los arcos que en las casas de cabildo para el efecto estaban aderezados. A la mano derecha de la litera venía don Beltrán, hermano de la Virreyna; y a la izquierda, don Jerónimo de Torres y Portugal, hijo del Conde de Villar. Dentro de un breve espacio de tiempo salió el Virrey con la R. Audiencia, y vinieron a otras ventanas junto a las de la Virreyna, sirviendo de atajo sólo la colgadura de seda que lo dividía. Dióseles una extremadísima colación, y muy curiosa, de mucha diversidad de cosas. Pasados los toros y juego de cañas, se acabaron las fiestas, y aun la breve pausa que el Virrey dió a los negocios.... No puedo pasar en silencio que la primera fiesta que hobo después de la entrada en esta ciudad, fué el Virrey a la iglesia mayor. Predicó el padre Jerónimo Ruiz Portillo, de la Compañía de Jesús, que fué el primer sermón que el Virrey oyó y el último que él hizo. En él dijo muchas cosas pertenecientes al gobierno, con el celo y espíritu qu se esperaba de quien se creía estaba de camino para el cielo. Los demás días fué (el Virrey) visitando uno de los conventos de frailes o monjas. El primero fué el del seráfico San Francisco, do no pudo dejar de enternecerse con la memoria del sepulcro del marqués de Cañete, su padre".—Colec. y obra cits., vol. VIII, págs. 308 a 327.—M. S., op. et. vol. cit. pág. 244.

(21). Por muerte de Bustamante y por otras circunstancias, demoró Cerezuela su permanencia en Panamá; y sólo llegó a Lima el 29 de enero de 1570. Días después, se abrió solemnemente el Tribunal.

(22). Calabozos de los reos juzgados por la Inquisición. Convirtiéronse en el cuartel de ese nombre (Carceletas), que nosotros alcanzamos, cuya guardia apresó al asesino de Pardo (don Manuel) en la famosa tarde del 16 de noviembre de 1878, y en el que estaba instalado el batallón del coronel don Pablo Arguedas, sublevado contra el Gobierno de Prado (a favor de Piérola), en la tarde, más famosa todavía, del 21 de diciembre de 1879. Vendido su perímetro por el Fisco, instalóse allí la bomba Roma. Era, pues, yendo hacia la esquina de la Caridad y el Puno, el local ubicado inmediatamente después del de la Cámara de Senadores.

(23). "Hizo notificar al arzobispo los poderes y comisiones que del rey nuestro señor traía, y cómo al Visorey tocaba el nombrar y presentar en su real nombre todos los sacerdotes de las dostrinas y ministros que fuesen necesarios; y, sin embargo de la repugnancia y contradicción que halló el metropolitano, alegando que a él pertenecía la presentación, en virtud de la erección de su iglesia y fundación della y posesión tan de antiguo adquirida; no obstante los muchos dares y tomares que sobre ello hobo, comenzó el Visorey a presentar todos los sacerdotes deste arzobispado y los demás deste reino, poniendo el pecho para la ejecución, cual al negocio convenía y fué necesario". MS. ya cit. de Sánchez, colecc. referida, t. VIII, págs. 238 a 239.

(24). "Vista la descomodidad que los indios, ansí ingas como serranos, que venían a hacer mita a esta cibdad tenían, y que era forzoso el hacerla (la mita) y menesteroso el darles casas de vivienda do se recogiesen y estuviesen; habiendo bien mirado el más conveniente y a propósito sitio para reducir estos indios, eligió uno, dos cuadras o algo más del hospital y parroquia de Santa Ana, donde hizo la reducción dellos, señalándoles sitios para sus casas, con harta anchura, dividiéndolos en cuadras, como lo está esta cibdad. Hízolo *cercar y cerrar* (de ahí el nombre de Cercado), para que nadie pudiese hacerles daño con sus puertas, que de noche se la pólvora para las armadas y presidios; en éste tienen los de la Compañía de Jesús, que desde entonces la administran. Tienen casas de cabildo, muy buena iglesia y hospital para los indios que enferman. Aquí se reparten los mitayos. En este pueblo se hace la pólvora para las armadas y presidios; en éste tienen los de la compañía su noviciado, en casa muy buena para el efecto; aquí tienen los Visoreyes cuarto, donde suelen venir a recrearse y a recogerse para hacer algunos despachos de importancia; de aquí es socorrida y proveída esta ciudad de amas para criar y dar leche a niños; dél es abastecida de gallinas, pollos, huevos, palominos y patos, y de todas frutas y legumbres, y de arrieros y aún de caballos para los pasajeros. Dióles el Visorey justicia distinta de la desta cibdad que se la hiciesen de los agravios que los chacareros ú otras personas les hiciesen. Pocas fiestas se celebran en Lima sin la música de Santiago del Cercado".—MS., colec. y vol. cits., págs. 233 y 234.

(25). "Mandó hacer el empedrado de las calles de esta cibdad por muchas de las cuales no se podía por el mucho polvo andar, con el cual de asma enfermaban".—MS., colecc. y vol. cits., págs. 240.

(26). "La plaza era muy grande y descompasada porque le faltaba portales al derredor que le acompañasen, y donde la gente de contratación, en tiempo de invierno y verano, pudiesen estar. Mandolos el Visorey hacer; con que está muy ilustrada, y le han sido a la cibdad de mucho interés, y quedó con ellos la plaza tan bella, compasada, cuadrada y hermoseada, que debe ser la mejor que ninguna otra cibdad tenga". Id., Id., loc. cit. Los portales de Toledo, derribados unos y maltratados otros por el terremoto del 20 de octubre de 1687, fueron reedificados y reparados en 1670 por el Vi-

rey don Melchor de Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova.

(27). "En gran manera esta ciudad padecía de agua, no de falta, que en el río siempre sobra, sino de enfermedades, romadizos, toses y dolores de costado; en especial en las entradas de los inviernos en la sierra, que es el principio de los veranos en los llanos; que, como el agua y creciente del río procede de las lluvias, granizo y nieves que la causan, y viene tan cruda (crudía dice el original), casi era una contínua y ordinaria peste en todos los estados de gente desta República, a lo cual queriendo dar remedio la vigilancia y cuidado deste gran gobernador, visto que, algo más de una legua della, había unos manantiales con gran abundancia de agua, mandó pesarla y ver su corriente y el altura desta plaza; y, dádole parecer por los pocos artífices que deste ministerio estonces había, mandó traer el agua a la Plaza desta cibdad, encañada, e hizo cercar el nacimiento della; y que en la plaza se hiciese una muy suntuosa fuente, que en gran manera la ilustra, a do viene el agua, y a otras partes, no solo en plazas y lugares públicos, mas en mil principales casas, do la han metido; y en todos los conventos de monjas y frailes desta cibdad; cosa importantísima, y con que se han restaurado las vidas de muchos y la salud de no pocos".— Id. Id. Id. pag. 240 y 241.

Hernando de Soto

Cuando rompió Pizarro la promesa empeñada,
y su mano, que pudo ser bálsamo, fué azote,
y rodó por el suelo la majestad sagrada
del Inca, en la tortura canalla del garrote;

De la española gente enmudeció el decoro
y ante el crimen enorme no hubo ni una amenaza.......
Tal los aventureros por un puñado de oro
manchaban los hidalgos prestigios de la raza.

Solamente habló un hombre que al volver, peregrino
por las punas y breñas, tras de largo camino,
halló el cetro del Inca ensangrentado y roto.

Su protesta de fuego abofeteó al tirano.......
y así pudo salvar el honor castellano
el señor caballero Don Hernando de Soto.

LUIS A RIVERO.

La lealtad de Pizarro

Fué Don Diego de Almagro tosco y rudo guerrero
de incógnita prosapia, pero de honrada mano,
que en el Tahuantinsuyo supo blandir su acero
con todos los arrestos de un noble castellano.

Cien veces las tranquilas ondas de este oceano
reflejaron la imagen del bravo aventurero;
sin él nunca Pizarro rasgaría el arcano
donde el Inca guardaba su decoro altanero.

Un día—nunca tal lo pensara—el soldado
reclamó el galardón fieramente ganado
en la épica gesta preñada de tormenta....

Don Francisco pagó tánto afán con largueza
que a los siglos futuros pregona la cabeza
de Don Diego, en lo alto de la pica sangrienta.

LUIS A. RIVERO

Lima, 1921.

La guerra a muerte

(Del libro inédito
"Visiones de Gesta")

"1814—dice Rufino Blanco Fombona en una de esas admirables acotaciones que ha puesto a las cartas del Libertador—es el año aciago de Venezuela; el año de la sangre y de las lágrimas; el año más crudo de la guerra a muerte; el año de Boves. Boves y Morales lo llenan con su nombre. Las piedras humean; la sangre empapa el suelo de los campos y corre por ciudades y villorrios. Bolívar no se escapa de ese diluvio sangriento. Sus manos, en 1814, aparecen enrojecidas".

Es tan humano, por más que sea también inhumano y rebaje la dignidad de la humana naturaleza, oponer el hierro al hierro, la violencia a la violencia, el estrago al estrago, que Bolívar, "grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, GRANDE PARA MAGNIFICAR LA PARTE IMPURA QUE CABE EN EL ALMA DE LOS GRANDES", no pudo sustraerse al cumplimiento inexorable de la ley. Bolívar era hombre. Un hombre superior. Un héroe. Un genio. Pero la soberbia es también pecado de arcángeles y a la venganza se le ha llamado, con verdad y justicia, manjar de los dioses.....

La burla sangrienta—¡y cuán apropiado es el adjetivo!—que hizo Monteverde de las capitulaciones de La Victoria, produjo en los patriotas un espasmo de dolor y de ira. Las ovejas se tornaron en chacales.

Antonio Nicolás Briceño, joven abogado venezolano de familia distinguida y cultísimas maneras, que había sido secretario del Congreso, llegó como emigrado a Cartagena, y allí publicó, el 16 de enero de 1813, un plan para derrocar por las armas el régimen tiránico que agobiaba a su Patria. "El fin prin-

cipal de esta guerra—decía—es el de exterminar en Venezuela la raza maldita de los españoles de Europa, sin exceptuar los isleños de Canarias..... Ninguno de ellos debe quedar con vida, no admitiéndose excepción ni motivo alguno....."

Ofrecía premios en dinero y ascensos para los que presentaran cabezas de españoles: el soldado que corte 20 será hecho abanderado en actividad; 30 valdrán el grado de Teniente; 50 el de Capitán, etc. Proponía que los bienes de los enemigos fueran partidos por iguales partes entre el Gobierno y el Ejército expedicionario que trataba de organizar, y otras mil criminales extravagancias.

Los venezolanos J. S. Chaquea y F. de P. Navas y algunos aventureros extranjeros— ningún granadino—suscribieron con júbilo el plan de Briceño. Este llegó con su escuadrón de más de 100 reclutas al cuartel general libertador de Cúcuta, a raíz del triunfo del 28 de febrero: presentó a Bolívar y a Castillo su proyecto, y obtuvo que lo aprobaran, con la salvedad de que POR AHORA no se daría muerte a TODOS los españoles y canarios, sino a AQUELLOS QUE SE ENCONTRARAN CON LAS ARMAS EN LA MANO. Se suprimió además la macabra almoneda de cabezas.

Briceño se internó en Venezuela, sin atender órdenes ni admoniciones de Bolívar. Estaba loco de odio y sitibundo de sangre. En San Cristóbal comenzó a ejecutar el plan de Cartagena: fusiló a los dos únicos españoles que halló en la ciudad y escribió cartas con la tinta roja de las venas de sus víctimas. En Guasdalito fué batido y hecho prisionero el 16 de mayo, y el 15 de junio en Barinas fué arcabuceado con varios compañeros.

Ese mismo día, el dolorosamente memorable 15 de junio de 1813, firmaba Bolívar en Trujillo la proclama que ha pasado a la Historia como síntesis de la guerra a muerte: "¡Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América! ¡Americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables!"

Una semana antes, en Mérida, había dicho: "Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. ¡Nuestro odio será implacable, y la guerra será a muerte!"

Cuando el halalí triunfante de los libertadores granadinos sonaba ya sobre la ciudad de Caracas, abandonada por Monte-

verde y presa del pánico—aunque guarnecida todavía por 1,500 hombres,— el Brigadier Manuel del Fierro encargado del Gobierno, envió una comisión a pedir piedad a Bolívar. Y en el propio sitio de La Victoria, donde dos años antes capituló Miranda con Monteverde, los secuaces de éste tuvieron que capitular humildemente con Bolívar el 4 de agosto de 1813. "Estas capitulaciones—dijo entonces el vencedor—serán cumplidas religiosamente para oprobio del pérfido Monteverde y honra del nombre americano".

Bolívar, al dar cuenta al Congreso de Nueva Granada de la ocupación de Caracas, dice: "Después de la batalla campal de Tinaquillo, marché sin detenerme por las ciudades y pueblos de Tocuyito, Valencia, Guayos, Guáraca, San Joaquín, Maracay, Turnero, San Mateo y La Victoria, donde todos los europeos y canarios, casi sin excepción, han sido pasados por las armas".

Pero, firmada la capitulación, la cumplió lealmente. Esta debía ser ratificada por Monteverde dentro de 24 horas, contadas desde el momento en que la conociera el Gobierno de Caracas; y como llegara el 9 de agosto, y Monteverde, encerrado en Puerto Cabello, permaneciera mudo al respecto, Bolívar, que tenía en su poder a millares de españoles y canarios, a quienes tendría que tratar conforme a la proclama de Trujillo, si el tratado con Fierro no era ratificado y en consecuencia no le era entregada toda la Provincia de Caracas, envió una comisión al titulado Capitán General, la cual obtuvo esta desdeñosa respuesta: "No pudiendo don Manuel Fierro ni el Cabildo de Caracas facultar para misiones de capitulación, ni otras algunas que son privativas del Capitán General de la Provincia, han sido nulas y de ningún momento todas las operaciones en su consecuencia obradas; y yo jamás podré convenir en unas proposiciones impropias del carácter y espíritu de la nación grande y generosa de quien tengo el honor de depender.

Bolívar insistió, haciendo ver a Monteverde que a la menor dilación serían exterminados todos los peninsulares e isleños que estaban abandonados a su arbitrio de vencedor. El canario se negó nuevamente.

Sitiado Puerto Cabello, un día ganaron los independientes ventaja y lograron apoderarse de Antonio Zuazola, el carnicero más atroz de que pudieran ufanarse los realistas. Aterrado ante el suplicio que se le esperaba por sus crímenes, pidó a Bolívar que lo propusiera en canje por el Coronel Diego Jalón, que yacía en uno de los castillos de la fortaleza cercada. Bolívar hizo

la propuesta. Juan Nepomuceno Quero, Mayor General de Monteverde, respondió: "El señor Capitán General, cuya humanidad ha sido bien conocida en Venezuela, se halla horrorizado de las crueldades cometidas contra los europeos por don Simón Bolívar; por tanto se ve en la dura necesidad de valerse de la recíproca, y ha resuelto que, por cada uno que en lo sucesivo sea sacrificado ahí, lo hará con dos de los que se hallan en estas prisiones, y por ningún caso accede a dar a Jalón por Zuazola, y sí canjear persona por persona de igual carácter". A lo cual Rafael Urdaneta, Mayor General de Bolívar, replicó: "Horrorizado el General del Ejército libertador de Venezuela de las perfidias, traiciones, crueldades, robos y toda especie de crímenes cometidos por don Domingo Monteverde, ex-Gobernador de Caracas, ha decretado la guerra a muerte para tomar en parte la represalia a que el derecho de guerra lo autoriza cuando el de gentes ha sido violado tan escandalosamente. Si el intruso ex-Gobernador Monteverde está pronto a sacrificar dos americanos por cada español o canario, el Libertador de Venezuela está pronto a sacrificar 6.000 españoles y canarios que tiene en su poder, por la primera víctima americana".

Zuazola fué ahorcado y cuatro compañeros suyos fusilados en la plaza de Puerto Cabello, a la vista de los sitiados. Estos sacrificaron, a la vista de los sitiadores, número doble de prisioneros civiles.

Bolívar propuso entonces a Monteverde un canje general, comprometiéndose a dar dos realistas por cada uno de los patriotas, con la condición de que entre éstos se comprendiera al Coronel Jalón. Monteverde ofreció entregar los presos que tenía en el castillo de San Felipe por todos los españoles y canarios que estaban en poder de Bolívar. A pesar de la enorme desproporción—uno por cuarenta—el Libertador aceptó, pero si se comprendía en el canje a Jalón. Monteverde se negó obstinadamente. Bolívar insistió por dos veces, pero en vano.

La última esperanza de avenimiento está, pues, rota. La sangre va a correr en avenidas trágicas.

Las bandas realistas que ambulaban por el territorio de Venezuela recrudecieron su crueldad vandálica. Nada, ni las alucinaciones canibalescas de un Han de Islandia, es comparable a lo que aquellos desalmados realizaban. Las poblaciones tomadas a saco y a degüello, los campos incendiados, mutilados los ancianos y los niños, las esposas y las vírgenes rendidas a libidinoso desenfreno. Nunca como entonces mereció el hombre me-

jor la clasificación zoológica que más tarde le asignara Hipólito Taine: "GORILA FEROZ Y LUBRICO"........

Bajo la fe de su palabra dijo Simón Bolívar, en 1815, a un periódico de Kingston:

"El Jefe realista Antoñanzas hizo 300 prisioreso americanos en San Juan de los Morros, y a todos los ahorcó en los árboles y las cercas, y para satisfacer su instinto sanguinario, contemplando los terribles efectos de sus sufrimientos, y para conocer íntimamente el interior del cuerpo humano, vivas aún sus víctimas, mandó a sus soldados que las atormentasen de todos los modos posibles y a su antojo, con puñales, etc., que los despedazaran de diversas maneras, y todo esto sucedía a tiempo que el General Miranda y otros Jefes del Ejército independiente trataban a los prisioneros, indistintamente, con una clemencia hasta entonces desconocida en los anales de las guerras civiles. El Comandante español Zuazola, con feroz frenesí, de que no hay ejemplo en los anales del crimen, decapitó la mayor parte de la población del pacífico pueblo de Aragua, hombres, mujeres y niños, sin distinción alguna. A los demás los hizo desollar vivos y arrojar en un lago venenoso para poner así fin a su existencia. Ni las mujeres en cinta, ni un solo individuo se escapó en esta ocasión a la furia de ese monstruo. El Jefe español Rosete, en el pueblo de Ocumare, cerca de Caracas, resuelve igualar a su compatriota Zuazola y exceder a todos los demás en crueldad; sus desgraciadas víctimas fueron sacrificadas al pie del altar de Nuestro Salvador, en donde se habían refugiado, y con ellas perecieron todos los Ministros de nuestra santa Religión. Las víctimas de Ocumare dejaron esta vida y fueron a unirse a los millones de seres humanos que han sido sacrificados en la América. Rosete con inaudita crueldad, hacía arrancar a sus víctimas la piel de la planta de los pies y los obligaba a correr sobre la ardiente arena hasta que, exhaustas sus fuerzas, expiraban. A otros los hacía atar a los postes y, después de arrancarles las entrañas, los dejaba para pasto de los insectos y de las aves carnívoras. El jefe español Trujillo entregó al monstruo Rosete a su hijo único, nacido en América, para que corriera igual suerte.—Las tropas al mando del Coronel Ceballos dieron muerte a todos los enfermos que encontraron en los hospitales de Valencia, después de martirizarlos de mil maneras, entre otras, sacándoles los ojos con tirabuzones; bajo este tormento murió el Oficial patriota Peletán. Una sirvienta del Coronel patriota Escalona, Gobernador de Valencia, fué encerrada en la casa de su amo; atada con fuertes

ligaduras a una cama, le arrancaron la lengua y le cortaron los pechos; luego, poniendo fuego a la cama, expiró la infeliz en medio de sufrimientos más crueles que los del toro de Phalaris".

Y en el documento solemne de que es desarrollo el relato anterior y en el cual se esfuerza con prolijas consideraciones de todo orden por justificar su conducta y la guerra a muerte, dijo el gobernador británico de la isla de Curazao, en octubre de 1813:

"Podríamos ser clementes con los cafres del Africa; pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazón, nos fuerzan a las represalias..... ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el exterminar a tan alevosos asesinos!....."

José Félix Ribas, por su parte, decía:

"La sangre americana es preciso vengarla. La sangre de las víctimas clama a todos los que tienen el honor de mandar los países libres de América. Yo reitero mi juramento y ofrezco que no perdonaré medios de castigar y exterminar esta raza malvada".

Y Juan Bautista Arismendi:

"Os juro, compañeros, que yo, horrorizado de tántas maldades, no perdonaré jamás a ningún español enemigo. La sangre será vertida por mis órdenes, porque sé que su sangre será grata a la sombra de las víctimas americanas inmoladas a su furor atroz; seguro de que el General Libertador se halla animado de los mismos deseos".

En los primeros días de febrero de 1814 los realistas alcanzaron serias ventajas. Alentados entonces, los prisioneros de La Guaira y Caracas trataron de conspirar. El Coronel Leandro Palacios, Comandante de La Guaira, consultó a Bolívar qué hacía en aquellos momentos de peligro con la multitud de españoles que existía en las prisiones de la plaza, "cuando éstos eran numerosos y la guarnición muy poca". Bolívar, que recordaba la sublevación de los presos de Puerto Cabello, en 1812, cuando él mandaba la fortaleza, contestó el día 8: "Por el oficio de US. de 4 del actual, que acabo de recibir, me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza, con poca guarnición y un crecido número de presos. En consecuencia, ordeno a US. que inmediatamente se pasen por las armas todos los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital sin excepción alguna". Y

envió al mismo tiempo igual orden al Comandante de Caracas, Coronel Arismendi.

Palacios escribe de La Guaira el 13 de febrero de 1813: "En obedecimiento a la orden expresa del Excelentísimo señor General Libertador para que sean decapitados los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la ejecución, pasándose por las armas esta noche 100 de ellos". El día 14: "Ayer tarde fueron decapitados 150 hombres de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto, y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos". El 15: "Ayer tarde fueron decapitados 247 españoles y canarios, y sólo quedan en el hospital 20 enfermos, y en las bóvedas 108 criollos". Y el 16: "Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban enfermos en el hospital, últimos restos de los comprendidos en la orden de S. E."

Arismendi, desde Caracas, el 25 de febrero: "Se servirá US. elevar a la consideración del Excelentísimo General en Jefe, que la orden comunicada por US. con fecha 8 de este mes, se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La Guaira, todos los españoles y canarios que se hallaban presos, en número de más de 800, contando los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos...."

En esta bárbara matanza, ordenada pacientemente, con frialdad que espanta, por un hombre de altísimo talento y noble corazón, que había nacido en limpia cuna, que conocía todos los encantos de la vida civilizada, y que luchaba por imponer leyes de equidad, libertad y fraternidad a un mundo, culmina la locura siniestra de la guerra a muerte.

El espíritu del historiador, sobrecogido y angustiado, no acierta con el veredicto justiciero.

Que las llamadas de la guerra autorizan para oponer las represalias como un dique al torrente desbordado de la insanía enemiga, es evidente. Que grandes capitanes han ocurrido a ese terrible recurso en casos de menor apremio, es evidente también. Que la proclama de la guerra a muerte, quitando a la lucha el carácter de esclavos rebelados contra sus amos, dió, por decirlo así, personería beligerante a los americanos, y que en heroica audacia sólo es comparable al desmantelamiento de las naves de Cortés—como lo observa Blanco Fombona—no hay quien lo dude. Que aquel acto de triste memoria no alcanzó a marchitar la gloria de Bolívar—juicio imparcial del historiador alemán Gervinus—no hay tampoco quien lo dude.

Hablando de la sangre derramada en la lucha de emancipación de su Patria, que revistió caracteres de crueldad espantosa, el publicista mejicano Orozco y Berra hace notar que el Gobierno colonial fué el primero que no perdonó a sus enemigos, el que introdujo la bárbara manera de hacer la guerra, y que los fusilamientos no sólo eran en el calor de la batalla, sino que el mayor número se verificó a sangre fría, en infelices inermes, inocentes de la falta que se les imputaba. Refiriéndose luego al "crimen que se esconde bajo el nombre de REPRESALIA", admitido cuando conviene a las pasiones, dice: "Volver sangre por sangre no es una virtud cristiana, pero es un hecho que nadie que razona se espanta de encontrar en los lances de una guerra de independencia". Y otro historiador de aquel gran país, el Licenciado Luis Pérez Verdía, cierra la argumentación con estas palabras: "Toda revolución es una conquista, y si como Alemán y otros parciales escritores, al referirse a la de Hernán Cortés, sostienen que no hay conquista sin sangre ni lágrimas, así debieron también considerar la que trajo por consecuencia la independencia nacional". (1)

¿Pero, y esta es la gran cuestión, volviendo a Venezuela y a Bolívar, la proclama de guerra a muerte y su realización impiadosa fueron oportunas, fueron eficaces, fueron convenientes?

Séanos permitido eludir la respuesta, y exclamar con el doctor José Gil Fortuol, historiador venezolano que ha sido en su país hasta Presidente de la República: "Exasperado Bolívar, no reflexionó que su nombre, lo mismo que el de sus Tenientes, el de tántos héroes de la Patria, iban a quedar en la historia de 1814 confundidos con los de aquellos vándalos, bajo la misma horrenda mancha del crimen. ¡Tristes tiempos, cuando hasta el Genio enloquece y apaga él mismo la antorcha que le guía al porvenir!" (1)

... ...
... ...
... ...

El desastre final está consumado. Sobre los escombros de la segunda Patria venezolana se alza, épica y siniestra, la figura de Boves. Su gran caballo de piel leonada y negras crines, es nuncio de matanza, de lágrimas y estrago. Boves encarna el alma de la guerra a muerte. Boves es un Dios de exterminio.

(1) "Compendio de la Historia de México", 359, 360.
(1) "Historia", I, 227.

¡Boves! Su solo nombre evoca una epopeya de sangre y de espanto. Es "la cólera del cielo que fulmina rayos contra la Patria", según dijo Bolívar. Pero este azote de la humananidad, este descendiente de Vándalo y de Atila, si el más cruel, fué también el más notable de cuantos Capitanes defendieron la causa del Rey en Nuestra América, cuando sonó la hora de la insurrección.

"Con todas las dotes de guerrero semisalvaje, con perfecto conocimiento del terreno y de los hombres, con un valor temerario, con osadía sin igual, actividad desconocida hasta entonces, y con el dón de mando aparente para el pueblo—dice Duarte Level—Boves era el caudillo de los llanos y el nervio de la guerra a muerte. A su voz surgían los Ejércitos, volaban los voluntarios y morían los que se mostraban siquiera rehacios a seguir la bandera real. Páez es el único de nuestros Generales que puede compararse a Boves, como militar. Boves le era superior en el manejo de las grandes masas, en la dirección de las batallas y en obtener mayor ventaja de todo incidente, pero inferior en las sorpresas, en las cargas bruscas e inesperadas y en los ardides de la emboscada. El uno era un General, el otro un gran guerrillero, incomparablemente superior en la guerra defensiva, mientras Boves lo era en la ofensiva." (2)

Gil Fortuol escribe: "Enamorado de las costumbres primitivas de los llaneros, gente a la sazón inculta y dada a todo género de aventuras, no tardó en hacerse Jefe de numerosa banda y en adquirir prestigio tal, que sólo puede compararse con el de José Antonio Páez en años posteriores. Valiente a toda prueba, aventurero por instinto, impasible en la derrota, ebrio en el triunfo, tolerante con los excesos de sus parciales, feroz hasta el delirio con sus enemigos, Boves mezcla en su alma el ímpetu salvaje del llanero, y su astucia y su fatalismo, con toda la crueldad de un Zuazola, de un Antoñanzas, de un Cerberis". (3)

Y Juan Vicente González: "La tradición espantada conserva el retrato de este bárbaro: de cuerpo mediano y ancha espalda, de cabeza enorme, de ojos azules y turbios como el mar, tenía la frente espaciosa y chata, la barba escasa y roja, la nariz y la boca como las del ave de rapiña. Su cuello, que tiraba hacia atrás, y sus miradas, que concentraba a veces y a veces paseaba con inquieta curiosidad, daban a sus movimientos aquel imperio

(2) "Historia", 100.
(3) "Historia", I, 224.

y fiereza de que no pudieron sustraerse sus mismos superiores. Frío como el acero, alevoso como el halcón, hería inesperadamente, rebelándose su rabia por los pueblos desolados y en cenizas, por millares de cadáveres insepultos". (4)

¡Boves! En sus glaucas pupilas había un brillo fascinador. Con la mirada dominó las hordas salvajes que lo acompañaron y que lo amaban con delirio. Era un atleta formidable. Sobre el campo feral, unimismado con su caballo legendario, vibrante el músculo desnudo, en alto la lanza, saltado el ojo, corva la nariz anhelante, la blasfemia en los labios, la melena y la barba en épico desorden, su silueta fulge con el prestigio de una visión dantesca. El, como el grifo heráldico, tenía de león y de águila.

Nació José Tomás Rodríguez Boves en la ciudad de Oviedo, Principado de Asturias, en 1783, por la misma época que Simón Bolívar en la villa de Santiago de León. En 1794 entró al Real Instituto Asturiano a seguir estudios de náutica y pilotaje, los cuales terminó en 1798. Se dice que como piloto de un barco pirata cayó en poder de la Justicia, en costas venezolanas en 1803, y que fué condenado a la horca. Se ha dicho también que se salvó por intervención de unos ricos señores de apellido Joves y que por agradecimiento dejó su apellido—que era Rodríguez—y tomó el de sus benefactores, cambiándole la primera letra. Que esta última especie es falsa—aun cuando quizá la única virtud que tuvo Boves fue el agradecimiento—y que su nombre y apellido son los que estampamos arriba, lo ha demostrado don Laureano Vallenilla Lanz con datos y documentos recogidos por él personalmente en España. El apellido Bobes—Boves es mala ortografía—es muy corriente en Asturias y se aplica al natural de la Bobia, término orográfico común en aquellas regiones. Bobes se llama también una parroquia del Concejo de Siero. De manera que siendo un apellido de procedencia geográfica, se le lleva siempre precedido de otro patronímico, como Rodríguez-Bobes, Alvarez-Bobes, Fernández-Bobes, García-Bobes, etc., apellidos éstos que llevan muchas familias en España.

Cuando estalló la revolución en Caracas, en 1810, Boves tenía tienda de comercio en Calabozo. Se hizo partidario de la nueva causa y en sus filas llegó hasta Capitán. Pero—según dice el escritor colombiano don Constancio Franco—se le ultrajó y degradó sin motivo. Entonces, en 1812, enfurecido y sediento

(4) "Biografía de Ribas".

de venganza, maldice la bandera patriota, recoge la española y se lanza a la lucha, como el Conquistador de Heredia, IVRE D'UN REVE HEROIQUE ET BRUTAL.

Los realistas lo nombraron en 1813 Oficial de Urbanos y Comandante militar de Calabozo. Militó luego en las Provincias orientales bajo las órdenes de Cagigal. Cuando este Jefe, empujado por Mariño y Piar, se internó en Guayana, dejó en las inmediaciones de Santa María de Ipire a Boves y Morales, que eran Capitanes, con 100 hombres armados para que hostilizaran a los rebeldes. Haciendo Boves de primer Jefe y Morales de segundo, organizaron un Cuerpo franco, que obró desde entonces con absoluta independencia.

Como Quiroga en los GAUCHOS argentinos, Boves buscó su fuerza en los PARDOS de las llanuras venezolanas, que NO QUERIAN SER LIBRES—según la amarga expresión de Bolívar—y que eran, como son hoy,—citamos palabras de Blanco Fombona—HORDAS TARTARAS. Se hizo el ídolo de ellos, y a poco recorría las márgenes del Apure seguido de varios miles de jinetes, armados todos de lanza y algunos de trabuco y espada, vestidos con una camisa de amplias dimensiones, un corto calzón que no les pasaba de la rodilla y una inmensa CORROSCA sobre la hirsuta cerviz.

Dueño Bolívar de Caracas y encerrado Monteverde en Puerto Cabello, Boves surgió del bajo Apure sobre los llanos altos y amenazó la capital. Bolívar destacó a los Tenientes Coroneles Tomás Montilla y Carlos Padrón para que lo contuvieran. El 21 de septiembre venció Boves a Padrón en el caño de Santa Catalina y al día siguiente ocupó a Calabozo, abandonado por Montilla. En ambos puntos degolló y saqueó sin misericordia. Pocos días después es vencido por Campo-Elías en Mosquitero, donde de 2,000 compañeros logra salvar sólo 30. Se rehace en sus madrigueras del Guayabal con prontitud milagrosa. El 3 de febrero de 1814 destroza a Campo-Elías en La Puerta, y va enseguida a medir sus fuerzas por primera vez con Bolívar en San Mateo. Le seguían ahora 7,000 hombres. Después de un mes de lucha heroica, se retira por fin. El sacrificio de Ricaurte lo ha asombrado. Pero la causa de la libertad se pierde una vez más. Siguen cien combates horribles. La segunda jornada de La Puerta—en junio—da al Jefe realista la victoria completa. Las huestes de la Patria se hunden en el más absoluto desastre. Boves escribe entonces al Gobernador Cagigal: "He recobrado las armas, las municiones y el honor de las banderas españolas que V. E. de-

jó perder....". Ocupa a Caracas y es su autoridad incontrastable. Para vencer las partidas patriotas que aún vagaban por las llanuras de su feudo, Boves pasa a Cumaná y Barcelona, donde degüella, incendia, viola y destroza, y el 5 de diciembre derrota en Uroca a Ribas, Bermúdez, Piar, Monagas, Cedeño y Zaraza. Pero en medio del combate, pierde la vida de un lanzazo.... (1)

250,000 víctimas costó la guerra a muerte. En 80,000 calculan los historiadores las de Boves durante su corta pero pavorosa dominación. Es algo, verdad, en un país cuya población no alcanzaba a un millón de almas.....

La táctica de Boves está siempre basada en dos puntos: engañar al enemigo y traerlo a combatir donde él quiere. Como su fuerza principal es la caballería—él INVENTO los llaneros—escoge el terreno despejado, donde ella puede obrar libremente por los flancos. ¡Ah! Eran homéricas sus cargas. Caía sobre las huestes patriotas como el simún sobre las caravanas del desierto. Las empujaba, las envolvía, las revolcaba, las destrozaba, acababa literalmente con ellas. En el paso de San Marcos sobre el Guárico, no dejó vivo uno solo de 1,500 compañeros del Comandante Aldao. En La Cabrera pasó a cuchillo toda la Columna defensora, desde el Comandante Fernández hasta el último tambor. Mosquitero, San Mateo, las dos Puertas y Urica, fueron testigos atónitos de su crueldad rayana en proterva locura, de su temeridad rayana en el más alto heroísmo, de su aptitud para el arte de la guerra, digna de los grandes Capitanes de la Historia.

El 10 de julio de 1814 ocupó Boves a Valencia. Había firmado una capitulación y jurado sobre el Santísimo Sacramento que la respetaría. En cuanto se ve dueño de la plaza, asesina a todos los defensores y a inocentes vecinos, y hace bailar con los verdugos a las hijas, madres y viudas de las víctimas. El 8 de julio entró en Caracas la descubierta del Ejército realista, y su Jefe, Ramón González, dijo en una proclama: "Vuestras vidas serán salvas, vuestras propiedades ilesas y vuestra seguridad inviolable". El 16 entró Boves, y por bandos consecutivos repitió las mismas promesas a los caraqueños. "No se hizo matanza

(1) Cree Blanco Fombona ("Cartas de Bolívar", 97) que una lanza del General Zaraza atravesó a Boves. Don Ramón I. Montes, en un estudio llamado "Dos épocas de Boves", dice que el asturiano fué víctima de la venganza de Ambrosio Bravante, hijo de Antonio Bravante, de Calabozo, cuya bella hija de quince años fué violada, en presencia de sus padres, por Boves, y luego entregada a la soldadesca.

ruidosa como en Valencia—dice Heredia—pero se despachaban los hombres al otro mundo paulatinamente en las ejecuciones nocturnas que se repetían sorprendiendo las víctimas y llevándolas en seguida a un paraje nombrado Coticita que según la voz pública era el teatro de estos asesinatos. Otros salían para Calabozo a esperar órdenes y los mataban en el camino bajo cualquier pretexto". (1)

El 3 de octubre llegó Boves al pueblo de Santa Ana e hizo tocar a degüello, en el cual perecieron 500 personas, la mayor parte mujeres patriotas. La escena se repetía en todas partes.

El 15 de octubre entró a sangre y fuego en Barcelona. Por la noche, en medio de espesas tinieblas, contra las cuales lucha débilmente la funeraria luz de una lámpara, comienza a oírse una música triste, que se hace de pronto bulliciosa y alegre; en un momento la sala aparece iluminada, y damas, caraqueñas muchas, engalanadas por fuerza, aparecen, desoladas y llorosas, entre aquellos bandidos, empapados con la sangre de sus hijos y esposos. Ya en las altas horas la música iba debilitándose más y más; a poco un violín sonaba únicamente; después todo era silencio en el iluminado salón. Treinta músicos de Caracas, uno a uno habían dejado sus instrumentos para ser degollados. (2)

El 16 ocupa a Cumaná, y pasa a cuchillo a todos los habitantes, inclusive los niños y las mujeres: más de mil personas. "Después del degüello y saqueo de la entrada, continuó por un nuevo método su sistema favorito de matanzas diarias, arrojando las víctimas al río Manzanares, que corre por la población, para economizar la pólvora o el tiempo y horror de las lanzadas" (3)

También en Cumaná organizó baile. En él hizo matar a los músicos uno a uno: el último músico y la última pieza terminaron a las tres de la mañana. Estos bailes funambulescos y tétricos eran su especialidad. Oíd cómo describe Heredia uno dado en Valencia: "Boves reunió a todas las mujeres en un sarao, y entre tanto hizo recoger los hombres, que había tomado precauciones para que no se escaparan, y sacándolos fuera de la población, los alanceaba como a toros, sin auxilio espiritual. Las damas del baile se bebían las lágrimas y temblaban al oír las pi-

(1) "Memorias", 279.

(2) C. Hispano, "Boves". J. V. González, "Biografía de Ribas", 101: A. ROJAS, "leyendas históricas", I, 54.

(3) J. F. Heredia, "Memorias", 289.

sadas de las partidas de caballería, temiendo lo que sucedió, mientras que Boves con un látigo en la mano las hacía danzar el PIQUIRICO y otros sonecitos de la tierra a que era muy aficionado, sin que la molicie que ellos inspiran fuese capaz de ablandar aquel corazón de hierro". (1)

Sus notas oficiales—que encabezaba primero con el título de "Comandante General del Ejército español e Intendente de las Provincias de Cumaná y Barcelona", y luego con el de "Comandante de Barlovento"—lo pintan de cuerpo entero. Imposible concebir mayor sevicia, más fría crueldad.

Cuartel General de Guayabal, noviembre 1º de 1813:

"Por la presente doy comisión al Capitán José Rufino Torralva, para que pueda reunir cuanta gente sea útil para el servicio, y puesto a la cabeza de ella pueda perseguir a todo traidor y castigarlo con el último suplicio; en la inteligencia que solo un CREO se le dará para que encomiende su alma al Criador, previniendo que los intereses que se recojan de estos traidores, serán repartidos entre los soldados que defienden la justa y santa causa, y el mérito a que cada individuo se haga acreedor será recomendado al señor Comandante General de la Provincia; y pido y encargo a los Comandantes de las tropas del Rey le auxilien en todo lo que sea necesario".

Calabozo, mayo 15 de 1814. Al Teniente Justicia Mayor de Camatagua:

"Recibí los hombres, y espero de su eficacia no deje un sólo hombre útil para concluir con esos pícaros, y luego descansar en el seno de sus familias.

"P. D.—Se fueron desertados la mitad de los que usted mandó: es una picardía; los pasará por las armas, y si no parecen me mandará presas sus familias para hacer un ejemplar: no ande usted flojo con estos infames".

Calabozo, mayo 23 de 1814. Al mismo:

"Trate U. de reunir toda la gente útil que se halla por los campos, y el que no comparezca a la voz del Rey, se tendrá por traidor y se le pasará por las armas".

Caracas, julio 25 de 1814. Al Teniente Justicia Mayor de Pueblo Nuevo:

"Conviene a la seguridad pública el que se castiguen los malvados que han sido causa de que se sacrifiquen los europeos,

(1) "Memorias", 27.

canarios o hijos del país. En esta inteligencia prevengo a usted que tomando los informes de personas de probidad (a fin de evitar algún partido de venganza) pase inmediatamente por las armas en ese pueblo a los de aquella clase, dándome cuenta de haberlo ejecutado; bien entendido que hago a U. responsable, si no lo verifica, de cualquier desgraciado acontecimiento que haya en esa jurisdicción".

Como cifra y corona, éste a don Juan N. Quero, Gobernador de Caracas, en octubre de 1814:

"Si a mi llegada a esa ciudad, que será dentro de veinte días, encuentro un patriota, U. pagará con su cabeza".

El Libertador, en 1815, decía a la ROYAL GACETTE: "La pluma se resiste a describir las excecrables atrocidades del archimonstruo Boves, el devastador de Venezuela; más de 80,000 de sus hijos han bajado a la tumba silenciosa por su orden o por la propia mano de este caníbal, y el bello sexo ha sido deshonrado y destruído por los medios más abominables. Los ancianos y los niños han parecido al par de los combatientes; nada se ha escapado a la furia despiadada de este tigre. Entre los más bellas de su sexo, la joven Luisa Arrambide, hija de un español, pero nacida en América, fué públicamente expuesta y azotada hasta rendir su último aliento. Los llanos de Calabozo, la ciudad de Valencia,—donde violó Boves una capitulación que había jurado cumplir bajo el más solemne y sagrado juramento por los Santos Evangelios y en presencia de la Majestad Divina,—la capital de Caracas, las Provincias de Barcelona y Cumaná son monumentos eternos de la más espantosa carnicería. De todas estas bellas ciudades, de tántos campos risueños apenas quedan vestigios. Todo es escombros, cenizas, esqueletos".

Don José Francisco Heredia, español y realista, Oidor de los Audiencias de México y Caracas, Decano y Regente de la última, hombre de corazón y de honor, escribió estas palabras, que valen por sentencia de última instancia en el proceso de Boves: "Acaso la posteridad dudará de estos hechos, que parecen imposibles entre gentes civilizadas y cristianas y a la sombra de las banderas españolas, como dudé yo hasta que las oí de testigos presenciales y caracterizados". (1)

---

(1) "Memorias", 266.

Y halló el fiero asturiano la muerte en el campo de batalla. Triunfante. Cuando los cascos de su corcel chapoteaban en la sangre aun caliente de los soldados enemigos. A la hora roja de un crepúsculo de la pampa infinita. Las glaucas pupilas de tigre, extasiadas en la contemplación del estrago. Lanza en ristre, la blasfemia en la boca, la melena y la barba en épico desgaire....

FABIO LOZANO Y LOZANO

Los copleros de la Conquista

APOSTILLAS AL LIBRO DE LUIS ALBERTO SANCHEZ "HISTORIA DE LA LITERATURA PERUANA"

Acaba de aparecer, editado por la empresa "Euforión", un libro del Sr. Luis Alberto Sánchez, intitulado "Historia de la Literatura Peruana." En su totalidad se ocupa de los poetas de la Colonia. La índole de su contenido, que se enmarca entre la produccin literaria de los Conquistadores y la de los Revolucionarios de los primeros años del Siglo XIX, hace esperar, ateniéndose a una promesa del autor, que la obra ha de continuarse en sucesivos volúmenes, abarcando la producción literaria de los Cantores de la epopeya libertadora (1821 a 1826) y el centenario de la República, cuyo natalicio estamos próximos a celebrar.

Labor meritoria en alto grado es la emprendida por el Sr. Sánchez. Su obra representa uno de los más valiosos esfuerzos que hasta ahora se hayan hecho en el estudio de la historia literaria del Perú, pues, como él mismo lo hace constar en su preámbulo, la tarea de dar a conocer la producción literaria habida en el Perú, no se ha limitado, hasta hoy, sino a revistas más o menos extensas o a trabajos parciales, si bien altamente meritorios.

Apenas si entre esta síntesis de la historia literaria, valen por su elevado valor doctrinario y crítico, el Discurso del Dr. Javier Prado, al inaugurarse la Academia Peruana de la Lengua, y los apuntes de Ventura García Calderón sobre Literatura Peruana, en la *Revue Hispanique*. Ambos trabajos han planeado la obra futura, que ha de ser elaborada con el auxilio de materiales conseguidos a costa de muy prolija investigación.

A esta tarea de preparación de recursos y de aportamientos de valores para la edificación de la obra magna, allega Sánchez su trabajo meritorio. Fruto es de su paciencia benedictina en el escrudiñamiento de la producción ignorada y anónima que se pulveriza en los anaqueles de nuestra biblioteca manuscrita colonial. Ampliando este trabajo de investigación, ha clasificado esos valores literarios, precisa y metódicamente, llevando a cabo una ordenación indispensable, en todo estudio comparativo y de apreciación crítca. Aporta así una valiosísima contribución a la Historia de la Literatura Peruana, que podrá componer definitivamente, si persevera en su labor estudiosa, y si, con el caudal que ha de concederle la experiencia y la ilustración, templa su espíritu muy fogoso o iconoclasta, y se acostumbra a valorar la obra humana, teniendo en cuenta las influencias decisivas que la mengüen, fatales las más veces, ya que nadie aspira a realizar obra defectuosa e incompleta.

Toda obra de crítica debe ser obra de orientación y de doctrina: no basta demoler; la labor destructora es fácil y perniciosa, como lo es la edificación precipitada y al margen de normas. El crítico que tiene el deber de la apreciación sincera y del sentimiento a moldes de buen gusto, descubriendo errores y defectos, ha de armarse de ilustración amplísima y de imparcialidad a prueba de prejuicios. Estas sustanciales cualidades del crítico literario, que juzga la obra de los contemporáneos, se imponen más tratándose del juicio que ha de recaer sobre la producción del pasado.

En el examen de épocas que fueron, hay que prevenirse de los preceptos de escuela y secta y de los prejuicios que imponen el partido, la raza y toda esa serie de valores morales que pesan sobre nuestro juicio, ejercitando sus influencias sentimentales.

El pasado laboró bajo condiciones que se desvanecieron con el tiempo, y al impulso de gustos y de tendencias, que, en el mayor número de los casos se nos ofrecen extravagantes y falsas. Hay que tener una gran serenidad de criterio, para no perturbarse ante el contraste que nos ofrecen la vida y la muerte, el presente y el pasado, el paisaje iluminado por el sol y el cuadro alumbrado por las antorchas; el sabor de exquisiteces actuales y el

concepto de gustos pasados. Hay que tener, además, una gran benevolencia para juzgar a esas almas crédulas de lo que en nosotros, no sólo es duda, sino escepticismo, y que se conmovieron por lo que a nosotros sólo nos provocaría hilaridad o hastío. ¡Cuán difícil resulta entonces la labor de apreciación! Mas, cuando se lleva a cabo con éxito, entonces se pueden recoger de los escombros, preciosos materiales de edificación, y encontrar entre la fúnebre procesión de las pasadas culturas, esas voces múltiples y coros sinfónicos de la perdida humanidad, esas armonías que aún continúan siéndolo, y que por el valor de su perennidad, deben servir de ejemplo y de modelo.

El autor del libro que analizamos, tiene especiales condiciotu y muy felices cualidades para llegar a ese temple de espíritu y severa ecuanimidad, indispensables en el crítico, y estoy seguro que si su perseverancia en el trabajo, su celo patriótico y su dedicación a tarea tan elevada, no los desvían extrañas influencias, muy comunes en nuestro medio, llegará a coronar su propósito y edificar nuestra historia literaria tan variada y tan rica.

Vasto es el plan de la obra del Sr. Sánchez. Por lo mismo, su tarea ha sido penosa, máxime si se considera que para la composición de las reseñas de los variados períodos literarios o "ciclos", como él los llama, no ha tenido eficaces auxiliares en fuentes históricas o copiosas bibliografías. La más amplia y erudita, la del chileno Medina, ha sido la base fundamental, casi única de todo su libro. Desgraciadamente, Sánchez no ha conocido las últimas búsquedas que en materia bibliográfica ha realizado el escritor chileno, a ser así no hubiera olvidado muchas de las producciones del siglo XVI, principalmente la de los copleros de la Conquista, así como una variedad de romances pertenecientes al ciclo de la Araucana. Han pasado, por lo mismo, desapercibidas muchas de las composiciones poéticas del primer período, que, aunque se esconden en las crónicas, no es posible olvidarlas en una historia de las Literatura Peruana, supuesto que a su linaje de cantares populares, se unían su significado histórico, el valor técnico que tuvieron para los hombres de la época y aun para los contemporáneos.

El período heroico de la Conquista se caracteriza por una exuberancia de vida y un desborde de energía. La raza espa-

ñola, que salía de la gran aventura de las guerras moriscas, se lanzaba a la otra, aun más grande y provechosa, de la conquista de los imperios del Nuevo Mundo. La vitalidad y el valor dieron a la raza una expansión y una alegría incomparables. Las tierras de Castilla y de Extremadura y las del mediodía de España que eran cuna de los conquistadores, tenían una vasta y riquísima literatura de gesta. El Romance español no era sino la rapsodia de los cantares del pueblo que recordaba los siete siglos de aventuras militares de los Caballeros de la Cruz. Al llegar a las tierras vírgenes de América, ¿cómo no habían de sentirse atraídos a rimar las grandes acciones heroicas de esos obscuros soldados, que, a golpes de fortuna, se convertían de miserables expósitos en semidioses, y que su cotidiana vida de taberneros, y de tahures, la cambiaban, derrepente, en regalada existencia de magnates, y todo ello sólo a costa de golpes de audacia y de valentía?

De allí que al comienzo no más de las primeras tentativas de conquista del Perú, observemos que las más tristes y desconcertantes peripecias de la expedición, se atemperan con el buen humor de los copleros o la gracia retozona de los rimadores, que hacían olvidar penas y disgustos, con las sutilezas del chiste y las ocurrencias ingeniosas de la copla satírica.

Cuando el hambre y la desesperación de los enganchados por Pizarro, los obligaba a denunciar las penalidades sufridas al Gobernador Pedro de los Ríos, Juan de Saravia colocaba, bajo el severo memorial de las quejas, la copla inmortal:

Pues señor Gobernador,
Mírelo bien por entero,
Que allá va el recojedor,
y acá queda el carnicero.

Más tarde, Jerez, en las coplas dirigidas al Monarca Señor de las Españas, revela ingenuidad y buen gusto.

Las cita Sánchez para ponderarlas en demasía, considerando al secretario de Pizarro más acertado que Peralta en sus loas y alabanzas. Jerez hacía compañía a Saravia entre los copleros hispanos avecindados en Panamá, sólo que mientras éste volvió, probablemente, a morir en la miseria, Francisco de Jerez de pobre se convirtió en señor, y habiendo salido de Sevilla con las manos vacías, regresaba a los 20 años de aventuras

en América, con 110 arrobas de oro y plata, y además el gusto literario refinado y acrecentada la piedad, prueba de ello son las loas al Rey y las limosnas a favor de pobres y ánimas.

Que hacían compañía a las huestes de Pizarro y Almagro, rimadores de fama, pruébalo, que en otra circunstancia memorable vuelve a apuntar la lira traviesa y juguetona de los copleros.

Se disputaban Pizarro y Almagro, con las armas en la mano, la posesión de la Ciudad del Cuzco y los límites de la Gobernación de Nueva Castilla y Nueva Toledo; la geodesia de la época había enrevesado los títulos y los derechos a tierras y ciudades. La avaricia no andaba sorda ni ciega en ambos campos, y cuando ya la guerra civil, iba a malograr la conquista, un buen sacerdote mercedario se ofreció como árbitro en la contienda de los dos socios. Convínose por decreto del padre Bobadilla, y con asentimiento de los dos rivales, en una entrevista, preliminar a la sentencia, que habían de realizar Pizarro y Almagro, y en la que las buenas razones podían templar los ánimos y traer la paz.

El pueblo de Mala, cerca a Pachacámac, fué el designado para la entrevista. El documento original dice que Almagro debía hacerse acompañar de doce de a caballo y la guarda de su persona de a pie, su secretario y su capellán, y como asesor el Licenciado Prado, con el servicio moderado de casa y mesa. Seguramente iguales condiciones se pusieron a Pizarro, pero es el caso que éste, con la mala fe y falta de hidalguía que le era característica, previno a su hermano Gonzalo para que, a buena hora, se pusiera en marcha sobre Mala con más de 600 soldados. Ignorante Almagro de semejante trama, llegó al lugar de la cita, donde a poco se presentó Pizarro. Mal se avenían los ánimos de los dos capitanes de índole tan distinta. Almagro al ver a su antiguo socio, se sacó el sombrero y quiso estrecharle la mano; Pizarro, tocándose apenas el casco, dió a entender que no llevaba más lejos su saludo, y principió a recriminar a su adversario. Oyólo Almagro inalterable, previniendo a su favor a todos los que presenciaban el espectáculo. ¡Cuál no sería de antipática y vana la conducta de Pizarro, que uno de sus propios soldados que le hacía escolta, al darse cuenta de que ya se aproximaban las huestes de Gonzalo, que iban a dar al traste con la conferencia y poner a buen recaudo al Viejo Mariscal, guiñándole el ojo para que se previniese, canturreó esta copla que se hizo célebre en esos movidos tiempos:

Tiempo es el Caballero,
tiempo es de huír de aquí,
que me crece la barriga
y se me achica el vestir!

Oír la copla el Viejo Almagro y lanzarse sobre su bridón todo fué uno, con lo que Pizarro se vió burlado y el padre Bobadilla convencido de que entre sus ahijados había uno que no merecía el mote de caballero ni de hidalgo; y continuó la disputa. Insiste Pizarro en sus ofertas de mala fe, y Almagro en su ingenuidad; pronto se enconan los ánimos y se forman los partidos irreconciliables. Los poetas, que ahondan el porvenir, continuaban rimando profecías:

Almagro pide la paz,
los Pizarro, guerra, guerra:
ellos todos morirán (1)
y otro mandará la tierra.

Se cantaba al són de guzlas en los villorrios, cunas de Lima, Arequipa y Guamanga.

Sánchez ha citado, y con justicia, el bello y sentimental poema sobre la sentencia y muerte de Almagro. No ha reparado lo bastante en las advertencias que hace D. Alonso Enrríquez cuando asegura enfáticamente que el tal poema es anónimo. Así también lo creyó Menéndez y Pelayo, el que asegura fueron estos los primeros versos escritos en el Perú, y obra de un conquistador. Pero si se tiene en cuenta que "el caballero noble y desbaratado" que se nombra Alonso Enrríquez de Guzmán tenía la invencible tentación de la rima, que la intercalaba entre su más seria y severa prosa y contaba sus aventuras en metros (1), bien se le puede atribuír la paternidad del aludido romance.

(1) Prueba de tal son las dos estrofas en que narra lo que le acontecido en el golfo del Mar Océano:

Navegando mi sentido
por el golfo del cuidado,
llevando en popa el olvido,
por la proa me ha envestido
memoria de lo pasado.

Pero hay aun más, el mismo Alonso Enrríquez, al hacer su autobiografía, declara "por dar apetito a los leedores y por tomallo y para escribillo, escribo muchos géneros de cosas en metro y en prosa; aunque el metro será más corto, por que el más del tiempo es leproso y trabajoso y por eso soy más amigo de la prosa". Pues bien, apesar de que declara que el tal poema de la muerte de Almagro no es su obra, por que el autor del libro es parte y no sabe trovar", no ha de merecer tal declaración nuestro asentimiento, puesto que antes ha dicho que su obra ha de ser escrita "en metro y en prosa". Más acertado es suponer que, para dar visos de imparcialidad a su información de los sucesos políticos, incluyera como ajenas las apreciaciones sobre la muerte de Almagro, ya que así abogaba por su amigo muerto, haciendo ver el valor de su popularidad que provocaba a la musa popular a guardar su memoria y lamentar la injusticia cometida por los Pizarro.

Don José Toribio Medina cree también que sea el mismo Alonso Enrríquez autor del poema; pues "ha de tenerse en cuenta, según dice, el carácter, burlesco, travieso y maleante de que estaba dotado," y "entonces, agrega, forzoso será concebir en que él y nó otro fué el verdadero autor del romance, como lo era de su propia biografía y de los demás errores en su libro insertos".

Son los tiempos del muy Magnífico Señor D. Gonzalo Pizarro y de su célebre Maestre de Campo, Carbajal.

El Gobernador del Perú se placía, según Santa Clara, en escuchar las coplas que se componían en su honor a la entrada a la Ciudad de los Reyes: lástima grande que no nos quede memoria de esos racimos de ripios, en donde se prodigaban al muy

---

Quisiera viendo el afrenta
no menos en la tormenta,
amainar mis pensamientos;
mas quien los hace contentos
no conciento que concienta.
. . . .

Así como esa otra intercalación irrisoria, entre el sentido discurso del curaca que se queja a Pizarro, y la narración de las rivalidades de los dos socios:

Todas las cosas del mundo
he visto que tienen cabo,
por eso no las alabo
sino a Dios que es soberano.

magnífico Señor, alabanzas y ponderaciones. El mismo Gobernador se preciaba de buen coplero, decidor, irónico y afectista. Prueba de ello tenemos en el incidente del Capitán Gumiel. Este había sido un leal servidor de su hermano, Francisco, partidario acérrimo del Marqués y ayo del hijo del Conquistador.

Resentido Gumiel con Gonzalo por no haber obtenido de éste un puesto de importancia y buena renta, principió a conspirar. Descubierta la trama del complot revolucionario, gracias al olfato de Carbajal, Gumiel fué conducido preso a Palacio y condenado, sin más trámites, al garrote. En la misma cámara de Gonzalo fué sofocado el infeliz, y Gonzalo explicaba la precipitación de la sentencia condenatoria con esta copla de tan alambicados equívocos:

Que conocida la culpa,
No hay disculpa que disculpe
sino que por la culpa culpe
cualquier modo de disculpa.

En esta aciaga época de persecución y de degollina, de vida a saltos de mata, de soplonería y de infidencias, la sátira asomó a relucir su encaretada faz y a punzar con sus aguijones.

Un tal Gonzalo de Pereira, vecino de Quito, pasaba entonces por coplero insigne. Afiliado en el partido de Gonzalo, acompañó probablemente al caudillo rebelde en Aña-Quito donde el infeliz Núñez Vela perdió la vida; fué de los que aplaudieron el que la cabeza del vice soberano del Perú se paseara por el campo de batalla; tan vil como hipócrita, después de aprobar el asesinato del Virrey, a escondidas puso sobre su tumba una malévola copla que despertó en Gonzalo serias preocupaciones; pues veía nacer la reacción sobre el campo de la victoria. El epitafio decía así:

Aqui yace sepultado
el ínclito visorrey,
que murió descabezado
como bueno y esforzado
por la justicia del Rey.
(La) su fama volará
aunque murió su persona,
y su virtud sonará
por eso se le dará
de lealtad la corona.

Y vencedor Gonzalo, regresó a Lima en medio de las ovaciones que le tributaban los pueblos de tránsito. En la ciudad se engalanaban las casas, se prendían luminarias por las noches en señal de regocijo, y el ínclito y venturoso Gobernador pasaba bajo los arcos triunfales, oyendo los vítores del vecindario entusiasta. ¡Entonces sí que fué la de los copleros! En viejas crónicas se cuentan los espléndidos homenajes que tributaron al *tirano* (llamado así por quienes escribían bajo el Gobierno de La Gasca) en las ciudades de Piura y Trujillo; en esta última "se le hizo un muy solemne recibimiento por todo el Cabildo y Regimiento y vecindad della y en los arcos triunfales que se pusieron en las calles y encrucijadas por donde pasó, hubo muchos epitafios y letreros, alabando sus hechos y una letra dellos que decía en esta forma y manera:

De Vargas es mi linaje
y de Chaves mi opinión,
de León tengo el coraje
y de Rey la condición".

Después vienen los aciagos días del descenso. Ocúltase la estrella de Pizarro, y comienza el desbande de los miserables y desleales. Un día, cuando ya Gonzalo hubo de abandonar Lima para hacerse fuerte contra La Gasca, recibió una carta de muchos capitanes que se ofrecían a su servicio. "Carbajal alzólas en alto con sus manos a manera de pandero y repicando en ella con los dedos comenzó a cantar en tono:

Para mí me los quería
madre mía;
Para mí me los quería".

Era el mismo Carbajal, el de las chufletas y donaires a los cadáveres de ahorcados, el de las sangrientas burlas a los que pedían misericordia al pie del cadalso, el que consolaba en el último trance a sus víctimas, perdonándoles con desmedro de su honra, como a aquel infeliz que salvó de ser agarrotado con esta copla:

Mi comadre, mi comadre la alcaldesa,
nunca en la suya siempre en mi mesa;
y cada año me endilga un ahijado
¡qué compadre tan afortunado!

Y más tarde, en el célebre campo de Jaquijahuana, al contemplar el desbande de las tropas pizarristas, no dejaba de cauterrear, según Calvete:

Pues traidor me fuiste amor,
todos te sean traidor.

Y, según El Palentino y los testigos oculares, entonaba sereno e indiferente:

Los mis cabellicos maire
dos a dos se los lleva el aire.
¡ay, pobrecicos!
los mis cabellicos.

Así con un cantor tan popular como ramplón termina la tercera guerra civil.

Cuando entra La Gasca triunfante a la Ciudad de los Reyes, y todos se disputan el honor de vitorear al representante del Rey, y no hay cuartel para los leales ni para los hidalgos, porque cada cual se disputa el honor de ser el verdugo de su propia dignidad, vuelven otra vez los copleros ramplones a exhibir la vulgaridad de sus estilos, las destempladas cuerdas de sus péñolas y la languidez de sus cantos, en estas coplas que se compusieron para manifestar la adhesión de las ciudades a las banderas del Rey. Bueno es que consignemos que eran españoles de pura cepa los que así trovaban:

LIMA.

Yo soy la ciudad de Lima,
que siempre tuvo más ley,
pues fuí causa de dar cima
a cosa de tánta estima
y contino por el Rey.

TRUJILLO.

Yo soy también la ciudad
muy nombrada de Trujillo,
que salí con gran lealtad
con gente a su Magestad
al camino a recibillo.

PIURA.

Yo soy Piura, deseosa
de servirte con pie llano,
que como leona rabiosa
me mostré muy animosa
para dar fin al tirano.

QUITO.

Yo, Quito, con lealtad
(aunque fuí tan fatigada)
seguí con fidelidad
la voz de Su Magestad
en viéndome libertada.

GUANUCO Y LOS CHACHAPOYAS

Guánuco y la Chachapoya
te besamos pies y manos,
que por dar al Rey la joya
despoblamos nuestra Troya
trayendo los comarcanos.

GUAMANGA.

Guamanga soy, que troqué
un trueque, que no se hizo
en el mundo tal, ni fué,
trocando la P por G:
fué Dios aquel que lo quiso.

AREQUIPA.

Yo, la villa más hermosa
de Arequipa la excelente,
lamenté sola una cosa:
que en Guarina la rabiosa
pereció toda la gente.

EL CUZCO.

Ilustrísimo señor,
yo el gran Cuzco muy nombrado,
te fué leal servidor,
aunque el tirano traidor
me tuvo siempre forzado.

LOS CHARCAS.

Preclarísimo varón,
luz de nuestra escuridad,
Parnaso de perfición
desta cristiana región
por la divina bondad:
en los Charcas floreció
Centeno discretamente,
y puesto que no venció.
Fué que Dios lo permitió
por guardarlo al Presidente.

Y llega la novelesca cuarta guerra civil, en que luce la gallarda figura de Don Francisco Hernández Girón. Caballero que puso en sus banderas de rebelde la palabra *Libertad* y los versículos de las bienaventuranzas. Semejante proclama habría situado la controversia en el más elevado plano, y la rebelión de descontentos, se habría tornado revolución de principistas; desgraciadamente, tales frases apenas tenían sentido para los revoltosos

que sólo conocían la libertad de los esclavos. Para batir a Girón, capitán estratégico y audaz, armó la Audiencia un ejército colectivo, y al frente de él se pusieron, ¡oh vanidad de los hombres!, el Arzobispo de Lima y el Presidente de la Audiencia, oidor Santillana. La campaña se prolongaba sin resultados para los ejércitos legales, mientras los de Girón ganaban en hombres, armas y dinero. El campo rebelde era un colmena de actividad, mientras en el de la Audiencia se adormecían los soldados a los rigores de un sol tropical y la replesión producida por una mesa siempre bien provista. Los jefes pasaban los días en medio de inocentes entretenimientos; el oidor dormía como un sochantre y comía como un músico, el Arzobispo rezaba como un eremita, pero jugaba como un germano, verdad que su juego era el del ajedrez; tan pública y notoria era la conducta de los generales, que más tarde pudo El Palentino, al contestar los cargos que hacía contra su libro el oidor, llamar al futuro Obispo de los Charcas, "perezoso, dormilón y amigo de estarse echado", dando pábulo a que se dijera de él así como del Arzobispo, el chiste que siempre cantaban los soldados:

El uno jugar y el otro dormir,
¡oh que gentil!
No comer y apercibir
¡oh que gentil!
El uno duerme y el otro juega:
Así va la guerra.

Pero llegó el día aciago para Girón: después de las grandes victorias de Villacurí y de Chuquinga, sucede la rota de Pucará. ¡Allí Girón y su bella esposa Doña Mencía perdieron toda esperanza, aquél de gracias y perdones, ésta de ser la Reina del Perú......!

Por más que la lucha hubiera sido mortificante para el vecindario de las ciudades ya constituídas, que ansiaban la paz, después de las sangrientas guerras de casi dos décadas, tánta simpatía había inspirado la gentil pareja, que la péñola de los copleros, se echó a componer romances a cual más sentimentales y lastimeros: haciéndolo así traducía las afecciones más sinceras del pueblo que siempre recordó a Girón como a una víctima de la tiranía y a Doña Mencía como a una heroína y como una santa. Decían así:

El el Cuzco, esa ciudad,
grande gente se juntó,
convocárala Guirón,
que en el Perú se alteró.
Pienza de tiranisalla,
grande ejército formó,
tendió estandartes, banderas,
libertad apellidó.
Las guerras son publicadas,
la tierra se alborotó:
Guamanga la recibía,
Arequipa no negó;
en el val de Pachacama
su real Guiron sentó,
atendió allí cuatro días,
el postrero se volvió;
a muchos prendió y mató.
Este Guiron en Chuquinga
al Mariscal resistió,
con trescientos que tenía,
mas de mil desbarató;
saqueado ha todo el campo,
quinientos y más rindió.
Tiros hace de campanas,
de sagrario las quitó;
mas Dios no lo permitió.
vencer piensa al Reuy con ellos.
Fuerte hacen en Pucara,
el real campo allegó;
de noche dió la batalla,
con gran mal se retiró,
los suyos le desmamparan,
su perdición conoció;
conjúranse de matarlo,
no faltó quien le avisó.
Apriesa toma sus armas,
sus gentes apercibió,
su mujer tiene consigo,
¡oh cuán triste le habló!
"Adiós, adiós, amor mío,
¿que me mandáis, que me vo?

Hace cuenta que marido
jamás para vos nació;
vendieronme mis amigos,
dellos mal pagado só,
cada cual se me salió:
los que en esto, se metieron
la muerte me están tratando,
¡ved que les merecí yo!
En sus brazos la tomara,
en ellos se amorteció;
las lagrimas dél la mojan,
presto en su acuerdo volvió.
"¿Adonde váis, honra mia,
que no me levais con vos?
Lleváme que a pie o descalza,
jamás os faltaré yo.
¡Desdichada de la madre
que tal hija parió!
¡Nunca yo fuera engendrada,
plugiera al eterno Dios!"
"Ya no es tiempo, mi señora,
que me sigais, respondió;
quedaos con vuestros padres,
no espereis ya verme, nó;
si vos sentis mi partida,
mucho mas lo siento yo."
Tomárala por la mano,
a Barba la encomendó;
los sollozos que dan ambos
de vellos es gran dolor.
Hacen triste despedida,
mortales estan los dos.
Allí llega un sacerdote,
grande priesa se da Guirón,
apriesa pide el caballo,
primero que en el subió,
besárala en el carrillo,
palabra no le habló.
Con furia parte del fuerte:
la mujer, que ir le vió,
llorando que reventaba,
a sus soldados habló:

"¿Que es de vuestro general?
¿como no le seguis, nó?
Todos cabalgan a priesa,
todos le han gran compasión
Toda aquella noche oscura
va caminando Girón
por sierras y despoblados.
que camino no buscó.
En esa Xauxa la grande,
gente del Rey le prendió
de allí fue traido a Lima,
do sus días acabó.
Cortáronle la cabeza
por traidor, dice el pregón,
sus casa siembra de sal,
por el suelo echadas son;
en medio está una columna,
do escrita está la razón:
"Vean cuan mal acaban
el que es a su Rey Traidor".

OTRO ROMANCE

De ese fuerte de Pucara
Francisco Hernandez salía
un lunes, a media noche,
de Octubre octavo aquel día.
Casi mil trae consigo,
que pocos menos tenia,
muy en orden su escuadron,
caballos e infantería:
cuatrocientos arcabuces,
muy diestros los que los tiran.
Tocando sus atambores
y sus banderas tendidas,
van a dar al campo real,
que cerca dél atendian,
porque entonces fue avisado
que munició no tenia,
piensa dalle encamisada
çon la oscuridad que hacia.

Los del Rey, como supieron
que alli el tirano venía,
los toldos dejaron solos
y en escuadrón se ponian.

Cuando tocaron al arma
cada cual mucho se anima;
el capitán Diego Lopez,
que la munición tenía,
en aquel momento llegara,
que a todos diera la vida.

Francisco Hernandez Girón
en dos partes repartía
la principal de su gente.
que era el arcabucería;
los más diesen en los toldos,
los restantes por do el iba.

Por el lado do el marchaba,
sin pensar que así sería,
vió el ejercito real
que a la batalla atendía,
y luego como se vieron
dispara el artillería.

Como la noche era escura,
ponía temor y grima:
no era más que fuego y trueno
todo cuanto parecía;
muchos muertos y heridos
de ambas partes caían.

Como el capitán Girón
no vió lo que pretendía,
la mayor fuerza del campo
descargó en la toldería.
diciendo: "¡alto! caballeros"

Muy en orden se retira
vuelve los suyos al fuerte
donde primero salía,
con menos hasta doscientos,
que quedado se le habían.

Miedo ni temor mostrando
más que antes de la salida,
alegre y regocijado
se está con doña Mencía,
hasta aquel dia siguiente
Tomás Vasquez se le iba
a vista de todo el campo,
y algunos mas capitanes
trataban con Piedrahita
como poderle matar
para asegurar sus vidas.
Viédose él de ellos vendido,
consigo gime y suspira;
de su lecho se levanta,
su ropa pide y vestía;
trata de salir del fuerte
con aquellos de quien fía.
Con lágrimas de sus ojos
a su mujer le decía:
"¿Que os parece, mi señora,
de esta desventura mía?
Mas contrarios no eran parte
de ponerme en tal fatiga;
véome desbaratado
de quien antes me valía;
mis amigos fueron solos
los que me ponen huída;
esme forzoso dejaros,
aunque el alma lo sentía;
haced cuenta que de verme
será postrero este dia.
Ahi teneis a vuestros padres,
estad en su compañía:
en ver que quedais con ellos
mi mal un tanto se alivia"
Doña Mencía lloraba
mientras él esto decía,
con delicados sollozos
responde a lágrima viva:
"¿Adonde vais, mi señor?
¿Do vais, esperanza mía?

No me dejeis triste y sola
con aquesta pena esquiva,
llevadme, señor, con vos
donde os tenga compañía;
haced cuenta so un soldado
que con vos junto camina,
si he de quedar sin vos,
¿para que quiero la vida?"

Francisco Hernandez responde:
"Descanso del alma mía,
¿como quereis ir conmigo
huyendo sin alegría,
pues sabeis que mi camino
a huir solo se inclina,
y si a voz, mi bien, llevase,
la cosa toda es perdida?"

¡Oh traidor, falso, alevoso,
lleno de mal y falsía!
No te bastaba haber seido
traidor a quien no debías,
sino que a tu alma lo seas
quitándotela este dia.

Dejas viuda y sin marido
una tan muchacha y niña,
y aun si del todo lo fuese,
medio consuelo sería;
pero el derecho se pierde
do la fuerza resistía.

Despues de haber hecho aquesto,
a Ruy Barba se volvía:
"Hacé mi ruego señor,
aunque a mi no se debía;
encomiendoos señor Barba
a mi bien, doña Mencía,
que la lleveis a sus padres,
pues fortuna asi lo guia".

Ruy Barba le prometió
lo que a ella mas cumplía
y de no apartarse della
hasta dalle compañía.

Con mil llantos se despiden,
mil lastimas se decían.
Girón sube en su caballo,
los demás alli atendían:
toma camino no usado
a causa que no le sigan

Con el ajusticiamiento de Girón terminaron los sangrientos espectáculos de las guerras civiles y principió la época tranquila y pacífica del Coloniaje. Un conato de alzamiento en Charcas donde fué muerto. Castillo no tuvo trascendencia más allá de los límites del vasto Corregimiento de La Paz,. De la gavilla de aventureros que asistieron a la trágica caída del Imperio del Sol habían muerto violentamente unos, otros envejecidos y enfermos pasaba sus últimos días en las ciudades recién fundadas de Lima, Huamanga, Huánuco, Arequipa y La Paz, o en las antiguas residencias indígenas del Cuzco, Jauja y Cajamarca; el resto de los sobrevivientes había sido despachado hacia las regiones desconocidas del oriente peruano, a proseguir los descubrimientos: aun se soñaba con El Dorado, el reino del Gran Paitite, y el País de la Canela. Hacia la conquista de estas tierras, fabulosamente ricas, se lanzaron centenares de hombres. Los veteranos de la conquista del Tahuantinsuyo eran preferidos por los enganchadores, con el beneplácito de los Virreyes, deseosos de alejar de sus gobiernos a los indisciplinados, sediciosos y malandrines.

Así fué que el Virrey Marqués de Cañete permitió a Don Pedro de Ursúa la entrada a la región del Amazonas con una expedición que había de descubrir y poblar esas tierras. Acompañaba a Ursúa un tal Lope de Aguirre, vizcaíno, de sentimientos aviesos y de una ambición desmedida. Del astillero de Huánuco salió la expedición en 1560, llegando después de grandes contratiempos a las orillas del Putumayo. Aquí, Aguirre, que había fomentado, desde la iniciación del viaje, insubordinaciones y rivalidades, armó una zurriabanda espantosa, de cuyas resultas murieron el jefe de la expedición Juan de Vargas, lugarteniente de Ursúa, y más tarde Juan de Guzmán, así como una bella mujer doña Inés de Atienza. Aguirre, jefe ya de la banda de desalmados, se dirigió a la Isla Margarita donde cometió todo género de atrocidades y tropelías; más tarde en Venezuela continuó sus desmanes, hasta que, armadas algunas milicias por el capitán Bravo de Molina y un tal García de Paredes, tras lige-

ras escaramuzas en Barquisimeto, atacaron a Aguirre, que estaba casi abandonado, y dándole muerte descuartizaron su cuerpo que fue repartido entre las ciudades de Tocuyo, Mérida y Valencia, para que la vista de sus miembros mutilados, sirviera de escarmiento a revoltosos y criminales.

Los rimadores que aun quedaban de la epopeya conquistadora y que ya no tenían temas heroicos para componer sus romances, tiemplan aun las cuerdas de su lira para cantar las desgracias y malaventura de los buenos y esforzados y para maldecir de los protervos que tienen en Aguirre su arquetipo.

La guzla coplera cantaba así:

Riberas del Marañón,
de gran mal se ha congelado,
se levantó un vizcaíno,
muy peor que andaluzano.
La muerte de muchos buenos
el gran traidor ha causado,
usando de muchas mañas,
cautelas como malvado,
Matando a Pedro Dorsúa,
gobernador del Dorado,
y a su teniente don Juan
que de Vargas es llamado,
y después a don Fernando,
su principe ya jurado,
con más de cient caballeros
y toda la flor del campo,
matándolos a garrote,
sin poder nadie evitarlo.
Fasta (a) un clérigo de misa
las entrañas le ha sacado.
Y la linda doña Inés,
dió muerte a un Comendador
que a Policema ha imitado.
de Rodas, viejo y honrado,
porque le ordenó la muerte
par aservir al Rey su amo.
Llegado a la Margarita
do fue bien agasajado,
con su dañada intención
a todos los ha engañado.

No queda hombre ni mujer
que mal no fuese tratado
deste cruel matador,
que de Aguirre era nombrado.
Pasaron algunos dias,
a gran mal determinado,
mató a todas las justicias
y a don Juan de Villandrando,
con muchos de los vecinos
mas principales y honrados;
y como perro rabioso,
quedó tan encarnizado,
que de sus propios amigos
a mas de veinte ha matado,
y entrellos los mas queridos,
fasta su maestre de campo.
I también mató mujeres,
y a frailes no ha perdonado,
porque ha hecho juramento
de no perdonar perlado,
pues mató a su confesor,
habiéndole confesado,
de garrote por la boca,
por ser mas martirizado.
A nadie da confesión,
porque no lo ha acostumbrado,
y asi se tiene por cierto
ser el tal endemoniado.

Después enmudece, al menos para la historia, la musa chistosa, juguetona, suspicaz, irónica y penetrante de los copleros de la Conquista. Tiene esta poesía un doble valor: representa la perennidad en el alma popular española de un gusto y una afición muy marcadas por la expresión poética y rimada de sus sentimientos, provocados por la admiración de hechos heroicos, los que han de servir también para analizar hasta qué punto el buen gusto apuntaba entre las gentes de esa época y de la ralea de los que se aventuraban a las tierras de América. Pues bien, aparte de esta sustancial cualidad, tiene un subido valor histórico, porque ella levanta como con broches de luz los cortinajes sombríos de las escenas de la Conquista, enseñándonos toda la magnitud de esa epopeya en que la civilización india

para perdurar la otra fragmentada y tambaleante a su contacto con las razas autóctonas.

Así, pues, la poesía popular de la época conquistadora, no puede ser olvidada ni mucho menos negada, en quien como Sánchez, revela tan elevado espíritu analítico y tan penetrante vista apreciadora; por eso al apuntar estas apostillas a su valioso trabajo, allegamos nueva contribución a la vasta historia de nuestra literatura. Ojalá que para obra futura y de más alta trascendencia, valga nuestra recomendación.

Los que sacrificamos las horas más felices de nuestra vida a la oscura, paciente y olvidada tarea del análisis de las cosas que fueron; y hemos experimentado los sufrimientos en esa lucha por lo desconocido, que muchas veces tras dura faena apenas compensa tánto afán con el descubrimiento de una fecha desconocida o de un nombre inmerecidamente olvidado; los que así trabajamos incansables por las reivindicaciones morales de la historia, podemos apreciar mejor la obra de Sánchez, labor la más brillante entre las realizadas por los jóvenes de la nueva generación, que, con laudable empeño se han dedicado a los estudios históricos y de crítica. Sólo que la juventud del novel escritor, pletórica de energía y de entusiasmo ha vencido su moderación y su sereno juicio, precipitándolo en ocasiones en senda vedada al que pretende convertirse en guía y apóstol del buen gusto. No hacen honor a Sanchez sus ironías destempladas para escritores de mérito, ni sus duras apreciaciones a la labor inmarcesible de figuras venerables. "Con el tiempo, Venus se vuelve fea y al amor se le caen las alas", decía un proverbio griego. Cuando la experiencia comience a templar los fogosos entusiasmos de una rebelde juventud, aparecerá entonces el crítico y el historiógrafo, el hombre de doctrina, el guía benévolo y severísimo, que así como condene con energía las ramplonerías, los eufemismos y las necedades, tenga también el aplauso, para los que amaron y sintieron la belleza, y, más aún, para los que escrudiñaron el pasado con diligencia benedictina, dando a conocer la evolución de nuestra literatura y salvando la obra de los antepasados ilustres. La historia es una lección moral, porque es el estímulo a los vivos, por la justicia que hace a la obra de los muertos.

HORACIO H. URTEAGA.

Lima, febrero de 1921.

De la lejana Thule

De *Rupert Brooke.*

LOS MUERTOS

¡Sonad!, ¡sonad clarines por esos ricos muertos!
Ellos, hasta los pobres, muriendo nos legaron
riquezas más preciosas que el oro; maniabiertos
dieron del mundo, todo: su vino derramaron

dulce de juventud; sus años de ventura
y de labor posibles; tal vez su ancianidad;
los hijos que tendrían dieron, y la hermosura
del sacrificio al fin, y su inmortalidad.....

¡Sonad, sonad clarines! Ellos, la tan ansiada
santidad nos trajeron, su Amor, sus Agonías......
Ya del honor de nuevo estamos en presencia,

rey que paga a sus súbditos magnífica soldada.
De nuevo la Nobleza marcha por nuestras vías,
¡hemos entrado al goce de nuestra propia herencia!

Traducción de GABRIEL ZANDEGUI.

La estética de la libertad

El principio de la libertad, como esencial en el concepto estético, se postula por la primera vez en la estética kantiana, "que termina el período de tentativas infructuosas, iniciado por Baumgarten, para crear un sistema de ideas, que diese forma a esta ciencia".

No obstante el intelectualismo de la filosofía de Kant, la representación estética adquiere un nuevo valor en su "Crítica del Juicio". Para este filósofo, "la representación es estética cuando no va unida a un determinado concepto del objeto, sino que domina en ella el placer, que nace del *libre juego de nuestras facultades cognoscitivas,* sin un propósito especial; en cuyo caso, la finalidad o *armonía,* que suponemos en la naturaleza, carece de fin positivo; es una *finalidad sin fin.*"

Se ha observado que toda la Crítica del Juicio tiene por objeto resolver la armonía entre el concepto de la naturaleza y el concepto de la libertad, que engendran, respectivamente, la filosofía teórica y la práctica, haciendo de la *finalidad* o de la armonía una idea fundamental en esa Crítica. Pero aun reconociendo este carácter finalista a la teoría estética de Kant y las deficiencias y contradicciones que encuentra en ella Basch, es preciso convenir, que en ella se encuentra el germen fecundo de una nueva orientación estética, que traslada el criterio filosófico de la idea de orden, en que se fundaba la estética antigua, a la idea de libertad, separando radicalmente el Arte de la Ciencia.

Para Kant "es carácter propio del arte el ser *obra del libre albedrío.* Se distingue de la ciencia, como la facultad práctica de la teórica, y se distingue del *oficio,* como el arte *libre* del *mercenario.* El arte es un *juego* y el oficio una labor; lo cual no quiere decir que el arte no tenga un aprendizaje técnico duro y laborioso". "La forma final artística debe aparecer tan libre de to-

da coacción de reglas arbitrarias, como si fuese efecto de la sola naturaleza. El arte sólo podrá llamarse bello, cuando tengamos conciencia de que es arte, aunque nos parezca naturaleza; cuando no conserve ningún aparente vestigio de forma escolástica; cuando no podamos ni sospechar que las reglas han encadenado la fantasía del artista. En una palabra, la forma artística debe ser final, sin parecerlo".

Exaltando el valor de la poesía, Kant dice de ella "que dilata el alma, que da libertad a la imaginación y temple y fortaleza a la voluntad, recordándonos la existencia de una facultad libre, espontánea e independiente de toda determinación natural".

Pero Kant no desprendió estas ideas de un análisis sicológico, sino que las refirió a un postulado metafísico, a un *noumeno,* a un *sustratum* suprasensible de los fenómenos. "No hay principio objetivo determinado del gusto, dice Kant, pero hay un principio subjetivo, esto es, la idea indeterminada de lo suprasensible que existe en nosotros". *La idea estética,* es según Kant, una *idea* inexplicable, porque su fundamento o *substratum* exede a todo concepto intelectual.

Desdeñando la sicología Kant no profundizó el estudio de la imaginación creadora, para encontrar allí la fuente de la producción artística y de la emoción estética. Mas inclinado a la tendencia moralista, Kant terminó su crítica del juicio estético estudiando la belleza como símbolo de la moralidad, "como una intuición, que, no por su contenido, sino por el modo de la reflexión, por el procedimiento y regla del juicio, tiene alguna analogía con el concepto del bien, al cual no puede corresponder ninguna visión sensorial".

Kant, es cierto, atribuye a la imaginación, como afirma Ambrosi, la función muy elevada de formar el *ideal de lo bello,* al que le da el nombre de *ideal de la imaginación* y hace de la imaginación el poder creador del genio; pero el genio, para él, es, en sustancia, una imaginación poderosa, que *guiada* por el entendimiento llega a dar forma sensible y expresiva a los pensamientos por si vagos e indeterminados que en nosotros suscita el sentimiento de lo bello.

La imaginación entraría además, según Kant, en la producción del sentimiento de lo sublime y en la formación de los elementos del espíritu y del gusto, que, con el genio, forman la facultad productiva del arte. Pero, como hace notar Ambrosi, "dado el aspecto nouménico de la misma realidad síquica, el modo

como la imaginación elabora sus concepciones y las realiza, llega casi a ser imposible adivinar esa función imaginadora; pudiendo decirse solamente, que esta facultad está reducida a unir y combinar, con un proceso completamente artificial, formas sensibles, abstractas de toda realidad, con ideas intelectuales, abstractas también de toda realidad. La creación artística llega a ser así una evocación de sombras y de fantasmas, despojados de toda otra subsistencia, que no sea la que les proviene del espíritu que las contempla".

Kant, por lo demás, no podía hacer de la imaginación una facultad de libre creación, habiendo establecido que ella estaba obligada a someterse al entendimiento o a la razón para producir sus obras estéticas. La esencia de esa creación era opuesta a su intelectualismo crítico.

La estética de Kant, así, no hizo más que contemplar, bajo el aspecto subjetivo, el mismo problema que había sido examinado antes bajo el aspecto objetivo, trasladando al dominio del sentimiento el orden estético colocado en los objetos mismos, pero sin alterar la naturaleza del placer, derivado de la armonía interior en la estética antigua. Ese placer de carácter lógico subsiste en la estética kantiana, que analiza, no el gusto en sí, como sentimiento, sino el juicio del gusto como facultad estética de conocer.

La idea de orden impera, por consiguiente, en la estética kantiana, no obstante sus esfuerzos para introducir en ella el factor de libertad, en la forma de *libre juego* de las facultades cognoscitivas. Esa idea, como observa Bosanquet, es el objetivo de toda su filosofía. "Puede afirmarse", dice este historiador de la estética, "que Kant ha perseguido tres puntos cardinales, que le fueron impuestos por los movimientos convergentes del pensamiento en cuyo foco se colocó él mismo. Primero, quizo justificar la concepción de un orden natural en su Crítica de la Razón teórica; segundo, la concepción de un orden moral en la Crítica de la Razón práctica, y tercero, la concepción de la compatibilidad entre ambos órdenes en la Crítica del Juicio. El orden de la naturaleza y el orden moral debían tener una ruta común, la que es revelada fuertemente en la armonía espontánea entre la necesidad natural y el fin ideal, exhibido por el sentido perceptivo y creador de la belleza".

Kant no podía abandonar ese concepto estático de lo bello, formulado desde Platón, porque no penetró en la naturaleza de la actividad creadora del arte bello, que contiene el principio

de libertad, esencial en la belleza. Por esa razón Croce critica como deficiente la estética Kantiana y explica el por que Kant no relaciona su teoría de lo bello con la del arte y cae, al fin, en el moralismo de la escuela neo-platónica.

Schiller desarrolla ese germen del *libre juego,* haciendo del postulado de la libertad la base de su estética. Pero, como hace notar Basch, "Schiller no se confía a la experiencia para determinar el concepto racional puro de la belleza, sino que afirma, que este concepto sólo puede ser investigado por la abstracción y debe ser deducido de la posibilidad de la naturaleza sensible y racional del hombre. La belleza debe ser así considerada como una condición necesaria de la humanidad. Se trata, por consiguiente, de ascender hasta el concepto puro de humanidad y deducir de ese concepto de la humanidad, como género, la idea de lo bello. Y eso hace Schiller analizando al hombre como género."

En ese análisis Schiller distingue en el hombre dos elementos fundamentales: su *yo* permanente y sus *estados* transitorios y diferentes, que considerados en si harían del hombre solamente una pura forma o un contenido caótico y engendrarían dos instintos opuestos, pero correlativos y necesarios para la perfección humana: el instinto *formal* y el instinto *sensible,* destinado el primero a unificar, mediante la razón, la realidad múltiple, contingente y caótica derivada del segundo. Schiller encuentra en la acción y reacción mutuas de estos dos instintos esenciales de la naturaleza, el ideal, la idea misma de humanidad; porque si hubiese un caso en que el hombre tuviese conciencia a la vez de su persona y de sus estados, de su libertad ilimitada y de su existencia limitada, sintiéndose como *materia* y conociéndose como *forma,* poseería entonces la intuición completa de su humanidad, y el objeto de esta intuición seria, para él, un símbolo de la total realización de su destino, y le serviría, por consiguiente, para representar lo infinito. Schiller cree, que entonces se despertaría en el hombre un nuevo impulso, que reconciliaría ambos instintos y que suprimiría, a la vez, la tiranía del mundo exterior, que se impone necesariamente a nuestros sentidos, y la tiranía de la razón, que impone necesariamente sus leyes al mundo de los sentidos. Ese nuevo instinto, que Schiller llama el *instinto del juego,* daría al hombre la libertad absoluta, y tendría por objeto fundir la *vida* sensible y la *forma* racional en una *forma viviente,* que serviría para designar todas las cualidades estéticas de los fenómenos.

La belleza no es, pues, para Schiller, un fenómeno de experiencia; es solamente un postulado de la razón, el fin ideal al que tiende la humanidad y que resulta del *juego* ordinario de las dos fuerzas fundamentales del hombre. Sólo cuando el hombre contempla la belleza es verdaderamente libre y es capaz de *jugar,* y sólo cuando *juega* es capaz de la contemplación estética. El hombre debe jugar sólamente con la belleza; porque el hombre juega solamente cuando es verdaderamente hombre, y no es verdaderamente hombre sino cuando juega, cuando todas sus facultades están en equilibrio perfecto.

Para Schiller, en el *estadc estético* el hombre aprende a desear noblemente, a cumplir libremente la ley de la razón; pero en ese estado la ausencia de necesidad no implica carencia de leyes. La *libertad estética* no se distingue de la *necesidad lógica* del pensamiento y de *la necesidad moral* de la voluntad, sino porque las leyes, en virtud de las cuales el alma procede en esta esfera, no se presentan en forma de leyes, ni encuentran resistencia alguna. La pura indeterminación es, para Schiller, una *infinidad vacia;* la *libertad estética* o *libertad de determinación* es una infinidad llena. Esta libertad estética, que radica en la forma, esta perfecta igualdad del alma, asociada a la fuerza y al vigor, es la disposición en que debe dejarnos una verdadera obra de arte y la piedra de toque más segura para juzgar de su valor.

Schiller desarrolla esta idea del *instinto de juego*, aplicandola a los diversos órdenes de belleza, desde el *juego físico* hasta el *juego estético* propiamente dicho. El principio de libertad que postula, le sirve también para explicar lo sublime como lo gracioso y determinar el valor del arte; emancipando la actividad estética de todo imperativo moral. "En los juicios estéticos, dice Schiller, lo que excita nuestro interés no es la moralidad en sí misma, sino solamente la libertad; y la pureza moral no puede agradar a nuestra imaginación sino en cuanto pone en relieve la fuerza de la voluntad".

No obstante esta afirmación del ideal de libertad como criterio estético, Schiller, racionalista como su maestro Kant, atribuye al pensamiento una importancia superior. Verdad es que distingue la imaginación del entendimiento, fundándose en que la primera revela una actividad libre que no existe en el segundo, pero llama caprichosa y aparente esa libertad y la subordina, en cierto modo, al encadenamiento lógico del discurso. La imaginación, adhiriéndose a la naturaleza misma del objeto, y el enten-

dimiento a una idea superior, la primera encuentra el movimiento y la variedad allí mismo en donde el otro constata la continuidad más perfecta. Los conceptos se desarrollan según la *ley de la necesidad,* pero pasan ante la imaginación según la *ley de la libertad.*

Schiller aplica esta distinción a la poesía, que define como el arte de afectar nuestra sensibilidad de una manera determinada, mediante el libre efecto de nuestra imaginación productora. Este fin impuesto a la poesía, implica necesariamente dos *imperativos;* por una parte, es preciso que deje a nuestra imaginación juzgar libremente y actuar de una manera autónoma, y por otra parte, es preciso, por el contrario que dirija esta imaginación para producir en nosotros sensaciones y sentimientos determinados. De allí una antinomía para la imaginación, autónoma y obediente, a la vez, que Schiller resuelve haciendo que obedezca a la naturaleza y transforme la necesidad exterior en necesidad interior. El poeta debe conservar en su imaginación toda su libertad y toda su espontaneidad, reduciendo todo el libre juego de la asociación de percepciones a leyes orgánicas, a síntesis necesarias.

Para Schiller el placer que causa el arte es un placer libre, cuya finalidad es percibida por nuestras facultades intelectuales con que la representamos y cuya impresión agradable no hace más que acompañar esta representación, distinguiéndose, por eso, del placer sensible, que sólo es la consecuencia completamente física de una necesidad orgánica, que no llega hasta nuestra conciencia. Por eso todas las ideas como las de Bien, Verdadero y Perfecto, que ocupan nuestro entendimiento, la de lo Bello que ocupa el entendimiento junto con la imaginación, y la de lo conmovedor y lo sublime que ocupan nuestra razón junto con la imaginación, son fuentes de placer libre y pueden ponerse al servicio del arte como ideas a propósito de las que nos representamos la finalidad. Schiller, en estos conceptos, reproduce las ideas kantianas con diversa forma.

Es, tratándose de la tragedia, en donde Schiller expresa, con más claridad, esa subordinación de la actividad artística a un principio de armonía superior, que sólo la razón puede ofrecer. El objeto propio de la tragedia para Schiller, es abrazar todos los casos en que una finalidad natural es sacrificada a una finalidad moral superior, como en lo conmovedor y lo sublime. Para que podamos gozar de la armonía superior que reina en el imperio de

la libertad, es indispensable que todas las contradicciones que desgarran el mundo de la naturaleza nos sean descubiertas. En una evolución posterior, Schiller sustituye el carácter moral por el puramente estético del *juego libre;* pero como dice Basch, va mas y mas hacia el idealismo, para llegar, al menos teóricamente, a la forma extrema del idealismo, al simbolismo del drama musical. La misión del arte, del juego sublime de los poetas, es librar al hombre de las cadenas del mundo sensible, transformando a éste en una libre creación de nuestro espíritu, que esté en armonía con la naturaleza concebida como un ideal, que no cae bajo el dominio de los sentidos.

Tal es, en resumen, la estética de Schiller, en la cual la libertad como *ideal de la humanidad perfecta* y como fin y esencia de lo bello tiene una importancia capital. Ella ofrece, sin embargo, una dualidad contradictoria entre Schiller filósofo, discípulo de Kant, y Schiller poeta autónomo, que actúa en un medio dominado por el intelectualismo filosófico y el idealismo clásico. Como poeta, Schiller siente la autonomía de la actividad estética, que rehusa toda regla y lleva sus creaciones hasta la forma musical, la más libre de la poesía; pero como filósofo, no admite una imaginación artística que se sustraiga a los preceptos de la lógica. Como poeta romántico, se eleva a las más grandes alturas del poema sentimental; pero bajo la influencia de Goethe reacciona en el sentido del arte helénico y hace de la armonía el fin de lo bello. Su *estado estético* y su *instinto de juego* que definen lo bello, modifican el pensamiento kantiano del "libre juego de las facultades cognoscitivas" por un libre juego de dos instintos, el sensible y el formal, que corresponden a las facultades cognoscitivas de la imaginación y del entendimiento de Kant, expresiones, a su vez, de lo vario y de lo uno, de la estética antigua, como observa Basch y que reducen esa definición de lo bello, al viejo concepto del *orden* como criterio estético.

Schiller, genio de transición, moviéndose entre Kant y Goethe, no podía traducir sus sentimientos estéticos en ideas que se apartasen radicalmente del intelectualismo kantiano y del clasicismo realista de Goethe. El pensamiento filosófico, asociado a un contenido sicológico, que no se había depurado de la influencia metafísica, no había llegado aun a entrever un concepto verdadero y profundo de la libertad, que engendra la armonía, pero que no es engendrada por ella. Eso explica las oscilaciones, oscuridades, deficiencias y contradicciones de esta teoría, que tan grande influen-

cia tuvo en la cultura estética de su época y que puede considerarse como la fuente de la estética moderna filosófica.

Schiller no comprendió la libertad como función creadora de lo bello, sino como fin, como ideal que debía perseguir. Su punto de partida no fué sicológico sino metafísico. Para Schiller lo bello es lo que da nacimiento a la libertad; no pudiendo, por consiguiente, derivar de la libertad el arte que es un medio de realizarla. De allí la necesidad de hacer derivar el arte de un instinto natural, el *instinto de juego*.

(Continuará).

ALEJANDRO O. DEUSTUA.

Don Quijote en Yanquilandia

CAPITULO XIX

DONDE SE REFIERE LA BATALLA QUE TUVO DON QUIJOTE CON UN PODEROSO EJERCITO Y SE DA CUENTA Y RAZON DE OTROS SUCESOS DE MUCHA TRASCENDENCIA EN EL CURSO DE ESTA VERIDICA HISTORICA.

Grandes encarecimientos hace Cide Hamate Benengeli al llegar a este punto de la historia de Don Quijote, y se advierte que guiada su pluma por el natural entusiasmo que le inspiraba el andante caballero, trazó tan apriesa los signos arábigos con que el narrador escrebía, que ha sido menester consultar calígrafos y peritos para poner en claro, si no el todo, al menos lo más substancial y de mayor interés de esta parte de nuestro relato. Cogido, pues, no sin esfuerzo y desvelos, el hilo de la peregrina aventura del desencanto del reino de Quivira, se vino en conocimiento de que, a poco de la descarga que transformó a Sancho e hizo huír a las divinidades del bosque, aparecieron entre los árboles gruesas filas de soldados, unos con rifles, otros arrastrando cañones y no pocos de caballería, todos los cuales con grande algazara y muchas voces de mando rodearon en un instante a Don Quijote y a su escudero y dieron una nueva descarga de cañón y de fusilería que resonó en el bosque con singular y pavoroso estruendo. Sancho no viendo ya por dónde huír, arrojóse al suelo y se agazapó lo mejor que pudo, rogando que se abriese la tierra y lo tragase. No bien se apagó el eco de la descarga, sonó una banda de música tan marcial y bien concertada, que Don Quijote, que ya estaba alborotado y en són de combate, al oirla, se acabó de entusiasmar, se le encandilaron los

ojos, se le fué la cabeza y levantando la brida a Rocinante, dijo con gentil arrogancia:—"¡Sean conmigo en desigual batalla, falconetes, arcabuces y ballestas!"—y sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, fuése sobre los primeros soldados que se le presentaron; mas como ellos le huyesen el bulto sin que nuestro hidalgo lo advirtiera según era su desaforado entusiasmo, se puso a repartir lanzadas en el aire con tal furia, como si las diese en los pechos de los más odiados enemigos. Disparaban entre tanto los soldados con cartuchos de los que llaman de fogueo, ensordecían las detonaciones, tocaba la música, alborotaban con gritos y burlas los supuestos combatientes, y Don Quijote, loco de remate, seguía inpertérrito y airado, vociferando denuestos, blandiendo el lanzón y combatiendo con el aire, firme en su locura y convencido del todo de que segaba cabezas y derribaba enemigos a diestro y siniestro.

Llevaba miras de no acabarse nunca el famoso simulacro de la burla que hacían los milicianos y de la cólera de Don Quijote que se creía en la más encarnizada batalla, cuando sonó una aguda trompeta y al oirla gritaron a una voz todos los del ejército: —"¡Somos vencidos! ¡Huyamos, huyamos, que es Don Quijote el victorioso!"—; y haciendo como decían, perdiéronse en el bosque y cesaron como por ensalmo las detonaciones y el tumulto. No se dió cuenta nuestro hidalgo de la huída de los que él suponía sus enemigos y siguió vomitando injurias y batiéndose con la lanza; pero Sancho, pasado un rato, alentado por el silencio y quietud en que quedó el camino, levantó un poco la cabeza, se fué enterando de que ya no habían ejércitos y de que su amo se peleaba solo, trató entonces de incorporarse, se limpió los ojos, miró a uno y otro lado y, lleno de asombro, procuró sacar la voz para decir a Don Quijote:—"¿No ve vuesa merced que ya venció a todos sus enemigos? Compadézcase agora de mí que no puedo levantarme porque las piernas se me han vuelto como de lana." Oyólo Don Quijote, volvió en sí poco a poco, levantó la lanza y echando en torno suyo una mirada circular de vencedor arrogante, dijo:—"Ruda y heroica ha sido la pelea como las de los tiempos de Aquiles. ¿Viste jamás, ¡oh denodado escudero!, una batalla más encarnizada ni más sangrienta?"—"Ercarnizada podrá ser—contestó Sancho sentándose en el suelo—; pero por lo que hace a la sangre, no veo ni el rastro."—"¡Cómo!—exclamó Don Quijote—, pues ¿no has visto cuántas cabezas he segado, cuántos pechos atravesé, cuántos jinetes cayeron a mis pies clamando venganza y cuántos caballos derribó

el vigor de mi indomable brazo? Veníanse a mí gran golpe de gente armada, bizarros paladines, orgullosos caballeros de la Orden de Santiago, soberbios teutones, hidalgos de la Jarretiera, todos con sus divisas y blasones, tan esforzados y briosos como los Amadises y los Belianises, los Tirantes y Tablantes, los de la Tabla Redonda y los Nueve de la Fábula; retaban los jinetes, piafaban los bridones, chocaban las armaduras; el humo y el polvo en espesa nube cegaban a los combatientes; nos ensordecía el vocerío y el tronar de falconetes y arcabuces; volaban los dardos dirigidos por expertos arqueros, y cuando estaba más trabada la lucha, vínose a mí el Rey de Francia, seguido de príncipes, de mesnaderos y de heraldos, y con marcial apostura y nunca visto denuedo, cruzó con las mías sus armas de soberano, y tras recio batallar, y duro arremeter y ser arremetido, logré, al fin, desarmalle y quedar dueño del campo. Huían las mesnadas, clamaban los heridos, corrían hacia el bosque los bridones sin jinete, y el propio Rey de Francia y su corte de caballeros y de hidalgos abandonaban también el campo declarando mi victoria."—"¡Santa María!—exclamó Sancho—. ¡Y cuántas hazañas y proezas hizo mi señor amo sin que yo viese ninguna!"—"¡Cómo que no viste! ¿Pues no estabas aquí mesmo combatiendo a mi lado con siervos y pecheros?"—"¿Combatir yo........?—dijo Sancho muy asombrado—. Vuesa merced se ha soñado o está a punto de perder el juicio (si es que ya no lo perdió del todo) cuando sale con levantarme tal testimonio de que estuve en la pelea. De oídas podré dar fe y nó de lo que dice mi amo, sino del estruendo aquél que me causó tánta congoja, no menos que de las músicas que se acompañaban con gritos y hasta con risas; pero en cuanto a ver, juro a Dios y a mi ánima que no ví nada de lo que vuesa merced cuenta, pues era tal mi sobresalto que me apreté los ojos y me pegué a la tierra cuanto pude, hasta esperar que pasase el chubasco, que a Dios gracias ha pasado y tan del todo, que vuesa merced está bueno y sano y a mí no me duele nada."—"Fuerte cosa es el miedo—dijo Don Quijote—, pues por él te privaste de contemplar la más descomunal batalla de que harán mérito las historias."—"Mucho me duelo de no haber visto tántas maravillas y proezas—dijo Sancho—; pero permita vuesa merced, mi señor amo, que me asistan algunas dudas sobre el particular. Si a tántas mesnadas dispersó y tántos caballeros venció, y al mismo Rey desarmó: ¿dónde están los despojos? ¿dó las señales de tanta bravura y estrago? ¿quién se llevó a los heridos? ¿qué se hicieron los muertos? ¡Mal año

pase yo si estas fábulas no dan a entender que vuesa merced está tocado del celebro!"—"Me explico tus dudas—dijo Don Quijote—y voy al punto a desvanecerlas. Sabrás que todo lo que a los caballeros andantes se refiere y muy en particular a tu amo, va siempre envuelto con encantamentos y hechicerías; de tal modo que así como la mentira y el engaño se disfrazan de verdad y alcanzan a convencer al vulgo de los mortales, la verdad, debido a las trabas y apariencias de que la cubren los hechiceros, se convierte en mentira y engaño para ese mismo vulgo que antes dije. Y si nó, contesta y dí la verdad en todo lo que dijeres y fueres preguntado."—"Así contestaré"—dijo Sancho, y comenzó luego el interrogatorio en esta forma:—"¿No es cierto que oíste tú aquella grande detonación y estruendo de los falconetes y arcabuces?"—"Sí es cierto."—"¿No es cierto que viste tú mesnaderos y milicianos en tal copia y tumulto que llenaron el bosque y sus contornos en más de cien leguas a la redonda?"—"Sí es cierto, pero nó en lo de las leguas que no alcanzaba yo a ver tantas."—"¿No es verdad que nos atacaron esos ejércitos al son de una música marcial jamás oída y disparando sobre nosotros todas sus armas?"—"También es cierto."—"Item más, ¿no es verdad que se trabó la más reñida lucha en ese punto y hora?"—"No siga preguntando vuesa merced—dijo Sancho—porque en ese punto y hora que dice, yo ya no me cuidé sino de mi miedo, y a no haberme flaqueado las piernas, no tendría agora vuesa merced a quién preguntar ni nadie que le respondiese."—"Ni es necesario que más ligas—dijo Don Quijote, —pues tu primera declaración de hombre formal y no nada mentiroso, basta y sobra para corroborar lo sucedido. Si hubo estruendo de armas, y milicias y mesnadas, y músicas y ataque y he quedado yo en el campo: ¿quién es el vencedor de tal encuentro?"—"Me declaro conviso y confesado"—contestó Sancho.—"Convicto y confeso debieras de decir"—observó Don Quijote.—"Haga el favor vuesa merced de no motejarme el vocabulirio—dijo Sancho—, que lo que importa es entenderse y que yo no soy ningún bachiller o licenciado para andar aderezando las palabras. En cuanto a la batalla que vuesa merced cuenta, la doy por hecha y terminada, y en la primera venta o castillo en que topemos la narraré al pormenor, pintándola con tales proezas, lances y cuchilladas, que no será poca la honra que vuesa merced saque del suceso, contentándome yo con las sobras."—"No es bien—dijo a esta sazón Don Quijote que estaba todo movido—dormirse sobre los laureles y sigamos adelante,

que grandes y nuevas aventuras se nos esperan en esta empresa de desencartar el reino de Quivira."—"¡Cómo! ¿todavía no está desencantado ese funesto reino que Dios confunda?—dijo Sancho—Nos hemos entendido con diablos, con cochinas divinidades entregadas a la deshonestidad, y por último con ejércitos y hasta con el Rey de Francia, y a todos los hemos vencido, y todavía vuesa merced quiere más desaguisados y contratiempos. ¡Pues no faltaba más! Mire vuesa merced que tánto va el cántaro al agua hasta que viene sin asa y que tanto hace el diablo con su hijo hasta que lo vuelve cojo. No sea mi señor tan testarudo que, con tales hazañas como las que hemos hecho en este día, juro por mi ánima que, no sólo el de Quivira, sino todos los reinos de la tierra habrán quedado desencantados; y lo que agora nos toca es volvernos y dar cuenta y razón de nuestra empresa para recibir la correspondencia que habrá de ser proporcionada a las malandanzas y sinsabores."—"Por verse está el desencanto de Quivira—dijo Don Quijote—pues ninguna señal o circunstancia da a entender que hayamos puesto fin a tal empresa, ya que todo desencantamento o retorno al natural estado, bien se trate de personas o de reinos, luego se manifiesta a las claras y de modo muy palpable, lo que no ocurre en el caso que tenemos entre manos. Habrá, pues, que seguir por esta senda, Sancho amigo, hasta ver el fin y desenlace de esta aventura."

Guió Don Quijote, después de haber dicho las anteriores razones, y a paso sosegado se pusieron en marcha las dos caballerías, no sin que Sancho volviese a argumentarle dos y tres veces a su amo, hasta que cansado del poco juicio que aquél le hacía, entregado como estaba a sus aventureros pensamientos, callóse también el mozo. Poca era la distancia que habían avanzado a partir del sitio de la pelea, cuando vieron que cruzaba el camino un rebaño de blancas y apacibles ovejas guiado por una linda pastora y por dos zagalillos imberbes, los cuales se detuvieron al ver a Don Quijote dándole las buenas tardes con pastoril sencillez. Amable y complacido devolvióles el saludo nuestro hidalgo, y fijando los ojos en la pastora, dejóse decir:

"Moza tan fermosa
non vi en la frontera
como esta vaquera
de la Fincjosa."

Con ingenua sonrisa agradeció la pastora la galantería de Don Quijote, y Sancho, que estaba cansado y hambriento, dijo:

—"¿Sabrías decirnos, hermana pastora, si hay por aquí alguna venta u hospedaje donde pudiésemos refocilarnos y tomar un bocado?"—"Ni venta ni hospedaje se conocen por estos lugares—contestó la pastora—; pero si vuesas mercedes no lo toman a menos, mucho me contentara de que vieran de pascar en mi alquería, que aunque es humilde y pobre, no os faltará en ella la leche de mis vacas acabada de ordeñar, la mel de mis abjeas, el pan moreno y el lecho blando." Encantado quedóse Don Quijote oyendo a la pastora y dijo:—"Subida es la merced que nos brindáis, linda pastora, y al punto la aceptara mejor que si viniese de una reina, que lo de ser reina no está en en trono ni en la corona, sino en la hermosura y en la liberal gentileza; mas el fatal destino me lleva por esta ruta y en pos de cierta empresa que tengo de seguir a despecho de la voluntad y del querer que vos lleváis prendidos en los vellones de vuestras mansas ovejas."—"¡Cómo se entiende!, dijo Sancho—¿Y había mi señor amo de menospreciar tal bondad y agasajo como los que se nos brindan? Ni soy yo caballero andante ni nunca blasoné de dócil y obediente con princesas ni pastoras, pero en esta ocasión pareciérame descortesía y ruindad no ceder al punto y aceptar la merced con que esta pastora nos favorece; y más si se tiene cuenta que el día se va a acabar, que el cansancio ya comenzó y que no estamos en cuaresma para ayunar al traspaso." En esto, volvióse la pastora a Don Quijote y le dijo con una voz muy dulce y sosegada:—"Cierto es que el día se va a acabar y duélome de que os sorprenda la noche sin pan y sin abrigo, más cuando mañana, así que Dios amanezca, estos zagalillos que aquí veis os pondrán de nuevo en el camino, sin que sufra contratiempo ni tardanza la empresa que vuesa merced dice; salvo caso, señor caballero, que la vuestra grandeza no quisiere acogerse al abrigo de mi humilde alquería."—"Non digáis más, reina pastora—dijo Don Quijote—, que luego de oíros, nó a la alquería, sino hasta el cabo del mundo siguiera vuestros pasos". Ruborizóse la honesta doncella al oír lo que Don Quijote le decía, dióle las gracias al hidalgo, y guiando los zagales y cerrando Sancho la marcha, gozosos y contentos, entráronse todos por un caminillo que serpenteaba entre los viejos pinares.

(Continuará)

JUAN MANUEL POLAR

† Mariano Andrés Belaúnde

El día 9 de los corrientes falleció en Arequipa el señor doctor Mariano Andrés Belaúnde, padre de nuestro director.

Pertenecía el doctor Belaúnde a las más nobles y antiguas familias de aquella ciudad, y había seguido la carrera de abogado.

Dedicado en su juventud a la agricultura, su laboriosidad infatigable y su poderoso espíritu emprendedor, redundaron en inmediato provecho de los valles del Sur, a cuyo cultivo imprimió gran impulso, y en los que abrió importantes vías de comunicación.

Hombre doctrinario, de ideas conservadoras, permaneció durante muchos años apartado de la política y consagrado exclusivamente al fomento de la fuerte casa comercial que estableciera en su ciudad natal; casa que giraba con el capital de un millón de soles—suma muy apreciable en aquel tiempo en que era incipiente el desarrollo de la fortuna privada—y a la cual consideraban los comerciantes del Mediodía como una Caja de Ahorros.

Sólo el móvil generoso de una decidida amistad, logró que el doctor Belaúnde ingresara en la vida pública. Y así, iniciado el período presidencial del señor Eduardo López de Romaña, aquel fué encargado de la cartera de Hacienda y Comercio, en el desempeño de la cual inició y llevó a efecto reformas muy útiles.

Desgraciadamente, el espíritu precipitado de aquel mandatario, por un lado, y, de otro la pasión partidarista, atenta a interpretar en su favor cualesquiera actos, por lícitos que sean en el fondo, se aliaron en mala hora e hicieron sufrir al Dr. Belaúnde la prisión y la ruina.



Dr. Mariano A. Belaúnde

† el 9 de Febrero en Arequipa

Mas la general injusticia había de ser ocasión de que se destacara en toda su plenitud la recia personalidad moral del ministro derribado. El doctor Belaúnde, consciente de la limpidez de sus procedimientos y propósitos, se presentó a los tribunales; aceptó heroicamente su papel de víctima propiciatoria de la ceguera unánime, y, con tesón y fe extraordinarios, y después de padecer la persecución, y la bancarrota de sus bienes—sobre los que se lanzaron los acreedores ávidos—demostró irrefutable y finalmente la clamorosa iniquidad que con él se cometiera.

La reacción había de producirse necesariamente, y, tras de la dolorosa peregrinación del inocente ilustre, las Cortes declararían infundada la defraudación formulada contra aquel; sus acreedores lo rehabilitarían por unanimidad de votos en acto oficial; y el Congreso de la República refrendaría en una ley el profundo convencimiento de la Nación respecto a la inculpabilidad del inmaculado ex-ministro de Hacienda, que ha muerto pobre, pero rodeado de las simpatías y la admiración del Perú entero.

LA REDACCION.

Notas varias

ENSAYO DE PREHISTORIA AMERICANA, por Belisario **DIAZ ROMERO**.—Arnó Hermanos, La Paz, 1920. 198 páginas.

Este libro no merece muchas líneas de comentario. Pero unas breves palabras escarmentadoras acaso ahorren tiempo a los posibles lectores del libro, tiempo que podrían emplear mejor en otras lecturas. El libro es una triste manifestación del aislamiento intelectual de su autor.

Es de suponerse que el autor halló en un rincón de algún centro escolar de Bolivia un montón de libros vetustos que trataban del pasado precolombino del país, libros, tal vez, depositados allá por algún viajero olvidado de los años de 1888. Las citas bibliográficas lo hacen presumir. He aquí unas cuantas: Hovelacque & Hervé, París, 1887; Ameghino, 1880-1881; Y. (sic) Donnelly, 1882; Hyde Clarke, 1886; (estos libros son literatura pueril para el científico de hoy, y aquí los vemos citados con toda solemnidad y pompa bibliográfica, como autores de gran peso. ¡Buena laya de autoridades!); Ranking, 1827; pero basten estas citas.

Si usa autores modernos, cita a Posnansky, a quien adula servilmente, o destroza los datos de Hrdlicka, citando a éste (pág. 132) junto con el desprestigiado Ranking, para probar la procedencia asiática de la cultura de los antiguos pobladores de Tiahuanaco. Carece tánto de educación científica Diaz Romero que no sabe que los resultados de Hrdlicka se refieren al hombre como animal y nó al hombre como portador y creador de culturas.

He aquí unas cuantas frases exquisitas que bien demuestran la índole del libro: (pág. 145)

> "Si los cálculos geodésicos hechos con los monumentos de esta metrópoli le dan 10,500 años de antigüedad, según Posnansky, o 12,000 según las estimaciones de otros técnicos, cálculos que se aproximan lo mejor posible al tiempo justo en que pudo tener lugar, también hasta por causas astronómicas, el llamado período glacial resulta ciertísimo y que por aquel cataclismo meteorológico desapareció la tranquila y feliz Tiahuanacu, que cual una flor que se abría a los suaves arrullos de los tibios rayos solares, es maltratada repentinamente por intempestivo chubasco que desatan las **nubes**".

Buen jaez de poesía; mejor aún de ciencia.

Pero la vulgaridad más fundamental e imperdonable que ofrece este libro es la universal de creer que cualquier montón de pedrones hacinados y rotos es antiquísimo. Dice un digno Valentín Abecia, prologuista de la obra que reseñamos:

> "Al contemplar las ruinas de Tiahuanacu no hemos podido menos que exclamar, en medio del arrobamiento que nos inspiraron sus monumentos: ¡Cuánta riqueza para la historia de la humanidad, centenares de siglos sintetizados en estas obras ciclópeas y mustios tallados que encierran tal vez varias civilizaciones." (Pág. 1, del Prefacio.)

El propio autor dice en las páginas 6 y 7:

> "¿Existe derrumbado un monumento más venerable que Tiahuanacu? ¿Hay un pasado análogo que pueda enorgullecerse en conservar un testimonio palpitante del esfuerzo humano, que estas enormes piedras en que están inscritos veinte siglos de nuestra historia?
>
> "Seguramente que no".

¿Acaso el *ilustrado arqueólogo* no ha oído hablar de Roma, de Khotán, de Copán, de Angkor, de Zimbabwe, de Cahokia, del Cuzco, todos igualmente venerables, es decir venerados, como Tiahuanaco? ¿O será, tal vez, que su vulgaridad llega a extremos tales que tuerce el significado de la palabra "venerable" haciéndola expresar lo mismo que "antiguo", como lo hacen muchos escritores semieducados? En todo caso, la pregunta "¿Existe un monumento más venerable que Tiahuanacu?" tiene por respuesta una afirmación rotunda.

En suma, este libro viene a probar una vez más la necesidad de que los escritores provincianos, enteramente exentos de conocimiento científico moderno, desvinculados del mundo intelectual de los centros de verdadera ciencia, alimentada por las indagaciones de sabios de verdad; hondamente supersticiosos, ingenuos, faltos de criterio sensato, profundamente egoístas en su deseo de presentar a su país como el más antiguo, a sus ruinas por las más majestuosas y a sus piedras por las más enigmáticas, digo, que si tales sujetos anhelan escribir sobre arqueología y demás ciencias precisas, deben salir del país de su nacimiento a empaparse en las aguas serenas y confortantes de la ciencia auténtica, como se enseña en Europa o Norte América. Un colegio departamental no puede producir un nuevo Darwin o un Huxley; sólo producen sus Díaz Romeros y Posnansky. Es de notarse que los principales arqueólogos sudamericanos, Jijón y Caañamo y Julio C. Tello, fueron educados en el extranjero.

P. A. M.

LA EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA EN EL ANTIGUO PERU, por José A. MENDOZA DEL SOLAR.—Arequipa, 1920. 179 págs.

Este es otro libro producido por un rancio provincialismo, por una oscuridad intelectual sólo alumbrada por los lóbregos rayos de la superstición y de la simple credulidad. Esto es sorprendentísimo porque el joven autor, en un artículo publicado en "El Heraldo" de Arequipa cuatro años ha, dió halagadora promesa de futura brillantez. Pero este libro vale poco.

Por ejemplo, toma como base para su "Reconstrucción de un Rey de la dinastía de los Mancus" (¡válgame Dios si he de explicar tal rey y tal dinastía!) una de las figuras esculpidas del friso de la "portada del Sol" en Tiahuanaco. El retrato de Su Magestad el Rey de la dinastía de los Mancus "nos permite, según Mendoza del Solar, clasificar etnológicamente a los gobernantes de Tiahuanacu". Vemos, pues, que dicha magestad es un caballero del mismo tipo etnológico que los que zumbaban alrededor del Rey Sol en Versalles en el siglo XVII, que con sus rizos muy elegantes corre con gran prisa, vestido de vistosa pijama y una rica capa de baño. Pero el autor no nos dice si Su Majestad escapa de un incendio o si se apresura a tomar posesión de la única tina de baño del palacio.

Es seca justicia decir que las partes referentes a la sociología incaica son relativamente buenas, aunque no dan los resultados de profundas indagaciones originales como los estudios de Belaúnde, Osores, Ugarte, Cunow, Saavedra, de Greef, Spencer y otros, y por lo tanto nada agregan al conocimiento de la materia.

P. A. M.

"REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DEL PERU".—Setiembre-diciembre de 1920.—TomoI. Entrega III.

Acaba de aparecer la entrega tercera de esta importantísima revista, entrega que completa el tomo I.

El sumario que trae es el siguiente:

Informaciones sobre encomenderos y encomiendas.—Visita del Repartimiento de Indios encomendado en Gómez Arias Dávila, vecino de Huánuco, hecho por Iñigo Ortiz de Zúñiga. 1562. (Continuación).

Diario de la segunda visita pastoral del Arzobispo de los Reyes Don Toribio Alfonso de Mogrovejo. Libro de Visitas 1593.

Servicios e informaciones de conquistadores.—Información de servicios del Capitán español Gerónimo de Aliaga, por Horacio H. Urteaga.—Informaciones de los servicios del Capitán Gerónimo de Aliaga, conquistador, poblador y pacificador del Pirú y Tierra Firme, 1535-1549.

EL CONFLICTO DEL PACIFICO ANTE LA CONCIENCIA DEL MUNDO, por Enrique D. Tovar y R.—Lima. Tip. Nacional.—1921.

El doctor Enrique D. Tovar y R. hace en este interesante folleto, la enumeración de respetables opiniones, tanto de la prensa como de los escritores de nuestro Continente, Francia, Gran Bretaña e Italia, sobre la justicia que nos asiste en nuestra cuestión con Chile.

Despierta la lectura de nueva producción de doctor Tovar, un sentimiento de optimismo en todo espíritu peruano, por demostrar las páginas del folleto que comentamos, la formación y el acrecentamiento cuotidiano del peruanofilismo, pese a la onerosa y torcida propaganda que en el extranjero realizan los cartagineses agentes de la Moneda.

J. G. L.

La Marcha del Mundo

EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mr. Harding ha inaugurado su gobierno con un gabinete que ha sido acojido con entusiasmo por la opinión pública americana. Fiel a las promesas hechas durante la campaña eleccionaria, el nuevo presidente ha buscado como consejeros a los hombres más representativos y a las figuras más altas de la política y de las finanzas de los Estados Unidos.

En contraste con Wilson, cuyo pensamiento y voluntad se imponían a sus secretarios, Harding quiere hacer frente a los principales problemas de su administración sobre la base del consejo de los hombres más aptos y de la información más segura y más completa. Conviene que nuestros lectores conozcan someramente los principales problemas de la política americana y los rasgos de las figuras que en cada ramo van a plantearlos y resolverlos.

La más grande cuestión en la política americana es la relativa a su papel en el mundo, o sea la actitud de los Estados Unidos frente a la Liga de las Naciones. El nuevo gobierno, consecuente con su programa electoral, tiene que rechazar la Liga wilsoniana; pero al mismo tiempo no puede mantener el aislamiento de los Estados Unidos, no sólo por razones de alta moralidad y dignidad nacionales, sino por propia y bien entendida conveniencia. Y así la política de discreta intervención en los asuntos mundiales, sin compromisos embarazosos y sin alianzas, y de cooperación en la reconstrucción económica y política del mundo, dentro de cierta libertad de acción, se impone hoy al nuevo mandatario. Ha buscado para llevar a cabo esa política al eminente jurista Carlos E. Hughes, uno de los primeros abogados de Nueva York, exgobernador del estado del mismo mombre, antiguo juez supremo y candidato republicano en la campaña casi victoriosa del año 16. Hughes es más

que un internacionalista un jurisconsulto, pero nadie disputa su preparación general, su fuerza de trabajo y su honradez política. Tal vez la diplomacia de Hughes no tenga el brillo y la ductilidad de Root, pero seguramente será inspirada en los altos principios de justicia y será seguida con firmeza.

Respecto de los países hispano americanos parece que la orientación de Harding va a seguir acentuando la política de cordialidad y de estrecha solidaridad iniciada por Wilson. Las frases del presidente en su discurso inaugural nos lo revelan claramente. El mismo pensamiento palpita, con más intensidad todavía, en el discurso que acaba de pronunciar al inaugurarse la estatua de Bolívar en Nueva York. La más elocuente prueba -porque ella es de un orden práctico- de aquella orientación, es el voto refrendatorio que acaba de otorgar el Senado americano al tratado de reparación y de indemnización celebrado con Colombia durante la administración Wilson y detenido en el Senado por los amigos del presidente Roosevelt. La aprobación de este pacto ha producido seguramente un efecto magnífico en todos los pueblos de América y ha removido el obstáculo más grave en la solidaridad continental, después de la cuestión mejicana.

¿Cuál será la actitud del presidente Harding y del secretario Hughes en cuanto a nuestro problema?. El alto espíritu de equidad que parece animar al presidente, el profundo sentido jurídico del nuevo secretario de Estado son garantías ciertas de que ambos tienen que inclinarse al lado del Perú. Desgraciadamente la diplomacia moderna atiende no solo a los principios de justicia sino a razones de orden político y económico ; y es triste tener que decir que la revolución del 4 de Julio y los constantes y cada día más graves atropellos de este gobierno, han producido nuestro desprestigio político en el exterior y nos han puesto al margen de una crisis económica que puede concluír con el prestigio que nos queda. Siendo como es tan fuerte nuestra posición en el problema del Pacífico, para inclinar definitivamente a nuestro lado la voluntad y simpatía de todos los estadistas del mundo, nos habría bastado con mantener la constitucionalidad, el respeto a las instituciones tutelares, las garantías individuales y la concordia política. Pesa sobre los hombres del régimen actual el haber destruído, por interés, por inconciencia o por miedo, aquella base esencial del exito en nuestra política exterior.

Intimamente relacionado con el problema de solidaridad internacional es el relativo a las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Europa. La gran guerra ha transformado la situación de

los Estados Unidos respecto del comercio exterior. En vez de país deudor, los Estados Unidos son hoy el país acreedor por excelencia. Europa no puede pagar con más oro, porque ya ha llegado al límite la exportación de este metal, y si paga con mercaderías, puede producirse una honda crisis en las industrias americanas por la terrible consecuencia de la desocupación y súbita baja de los salarios. El conocido financista Vanderlip señala claramente el dilema económico que pesa hoy sobre la gran república; y considera que en los últimos veinte años la balanza comercial de los EE. UU. sufrirá un cambio radical, no por la disminución de las exportaciones, sino por el alza de las importaciones hasta hacer frente a aquellas.

Tal es el problema que tiene sobre sus hombros la popular figura de Hoover. Que el hombre está a la altura del puesto nadie puede dudarlo. En estas columnas tuvimos oportunidad de referirnos rápidamente a la brillante foja de servicios del presidente de la comisión de alimentos cuando se presentó su candidatura a la presidencia de la República. El nombre de Hoover significa además de capacidad y organización, una tendencia de cooperación económica favorable al viejo mundo. Así la política comercial de Hoover ha de corresponder a la diplomacia de solidaridad y de amistosa ayuda de Hughes.

Respecto de nosotros, las relaciones comerciales con los EE. UU. han sufrido las consecuencias de la baja de nuestros productos y hoy, por la emigración de capitales, tienen el obstáculo gravísimo de la baja del cambio. Agréguese a todo esto la competencia de las manufacturas europeas y podremos llegar a la conclusión de que no ha de poder mantenerse la cifra alta del porcentaje a favor del comercio americano de los años anteriores, a pesar de las medidas favorables al intercambio comercial con la América del Sur que adopta el nuevo gobierno americano.

Los otros miembros del nuevo gabinete, sin ser como Hoover y Hughes figuras de relieve mundial, son hombres que representan altos prestigios en su patria. Hays, el ministro de correos, ha dado pruebas, como director de la campaña electoral de Harding, de facultades extraordinarias de ejecución y organización. El ministro de hacienda Mellon es considerado como uno de los hombres más ricos y de más alta capacidad financiera en los Estados Unidos. Sobre el Secretario de Guerra Weecks pesa el problema creado con motivo de la discusión acerca de la reducción del ejército de tierra, y sobre el secretario de marina Demby, la realización del programa que cuenta con las simpatías del partido republicano y con las fuertes tendencias nacionalistas reinantes en la gran República, de cons-

truír la escuadra más poderosa del mundo, que pueda hacer frente al mismo tiempo a las marinas de Inglaterra y del Japón juntas en el caso improbable de una guerra. El ministro de Agricultura Wallace es un técnico en la materia, pues ha sido agricultor y editor de una de las principales revistas agrícolas. Roosevelt dijo de él que hablaba el lenguaje de los agricultores y conocía sus necesidades. Los Estados Unidos han producido el año pasado las más grandes cosechas de trigo, maíz y algodón que registra la historia. Para evitar las crisis en los precios, el nuevo secretario de agricul tura tiene que buscar o mercados para la superproducción o encontrar el medio para la restricción del cultivo. El joven secretario de trabajo, Davis, verdadero tipo del *self made man* tiene que enfrentarse a la gravísima cuestión de la violenta baja de los salarios y de la desocupación obrera. Fuera de esto, es natural suponer que en los EE. UU. se sienta intensamente la agitación por conseguir las leyes protectoras del trabajo que son ya instituciones viejas en Europa y que sin embargo no existen en las legislaciones americanas.

Como es sabido el puesto de Fiscal de la Nación, el *attorney general*, forma parte del gabinete americano. Ha sido conferido este puesto al amigo personal de Mr. Harding y que fué el director de su campaña ante la Convención de Chicago., Mr. Daugherty.

Tales son en breve síntesis los principales problemas de la política americana y las altas personalidades que van a resolverlos.

Los EE. UU. fueron la fuerza decisiva para ganar la guerra. El mundo espera de la inteligencia de su hombres y de la riqueza inagotable de sus recursos que sean también la fuerza decisiva en la tarea más difícil y más lenta de la reconstrucción en la paz.

EL CONFLICTO GERMANO ALIADO SOBRE LAS REPARACIONES

Nadie podrá negar a Alemania habilidad y constancia en su propósito de sustraerse o de aminorar el peso de las obligaciones impuestas por el tratado de Versalles. La táctica alemana ha consistido en dividir a los aliados y en aprovecharse de la oposición de intereses entre Francia e Inglaterra. Al paso que el interés de Inglaterrra es simplemente el de activar su comercio con Alemania, el interés de Francia estriba en obtener de este país la justa reparación a los inmensos daños causados por la invasión de los ejércitos teutones. La medida única para constreñir a Alemania al cumpli-

miento de sus obligaciones es, en concepto de los nacionalistas franceses, la ocupación militar. Tal medida cuenta con la opinión pública en Francia. En Inglaterra el criterio es distinto. La ocupación militar es mirada, no sólo con antipatía por los elementos antimilitaristas, sino por los financistas que la estiman contraria al resurgimiento económico de Alemania y al avivamiento del intercambio comercial con el Reino Unido.

Mas apesar de esta oposición de finalidades y de criterios, el buen sentido francés y la ductilidad extraordinaria de Lloyd George han cruzado el plan alemán. Se pudo en la conferencia de Londres fijar de común acuerdo el monto de las reparaciones y establecer al mismo tiempo el rumbo dentro del cual debería obligarse Alemania a abrir la bolsa, según la frase de Briand. Como recordarán nuestros lectores, los aliados fijaron el monto de 56 mil millones de dollars por concepto de reparaciones y exigieron a Alemania al mismo tiempo el 12% del valor de sus exportaciones. A la negativa de Alemania ha seguido la ocupación de Dusseldorff que ha sido soportada serenamente por los habitantes de esa región sin producirse los desórdenes que se temían. Alemania ha respondido a las medidas de fuerza con su resistencia pasiva, en ciertos casos la más desesperante y eficaz de las resistencias.

La política alemana, frente a esta situación de fuerza, ha sido, muy inteligente y compleja. Al mismo tiempo que se hacían protestas ante el mundo del deseo de pagar reparaciones razonables, se alentaba en el interior el ideal de exonerar a Alemania de esta carga económica. De modo que por obra del gobierno alemán se destruía la disposición de su pueblo para hacer frente a las consecuencias de la guerra. Así en concepto de ciertos observadores imparciales la contrapropuesta alemana de pagar 12 mil millones de dollars por concepto de raparaciones ha sido considerada como insincera.

La resolución inquebrantable de los aliados sobre el monto de la reparción y los plazos en que debe ser abonada y la negativa, no menos absoluta e inquebrantable, de Alemania, presentaban el conflicto en forma al parecer insoluble.

Mas la inauguración del nuevo gobierno en los Estados Unidos dió oportunidad a que el problema tomara un sesgo prometedor de arreglo. Apesar de que los EE. UU. se hallan en estado de guerra desde el punto de vista legal con la nación alemana, el Canciller Simons solicitó en cierto modo el arbitraje de la gran república en el trascendental diferendo. Gran espectativa hubo en los círculos políticos de Europa acerca de la actitud que asumiría el nuevo gobierno americano. Se temió por algunos que el apartamiento de los Estados Unidos de la Liga de las Naciones, la rivalidad entre Ingla-

terra y los Estados Unidos iban a determinar una actitud de la gran república que entrañaría prácticamente una intervención favorable a la nación alemana. Se creía que si Alemania no había logrado dividir a Francia y a Inglaterra iba a conseguir al menos la división entre Europa y América. La contestación de Hughes, que parece tener todos los caracteres de un gran documento histórico, ha desvanecido esos temores. Los EE. UU. no asumen la actitud de intervención, ni de arbitraje, ni de simple mediación en el conflicto. Su participación en él, sin romper su solidaridad moral con los aliados, es simplemente de buenos oficios amistosos, de eficaz medio de conducto. La nota Hughes ha destruído las susceptibilidades francesas e inglesas, pero al mismo tiempo ha brindado a Alemania la ocasión de hacer una nueva propuesta, más razonable y más seria que las anteriores.

El cable nos trasmite que Alemania ha enviado ya a Washington la nota de contestación con esa nueva propuesta, sobre la cual sólo sabemos que el capital de la indemnización es de 40 mil millones de dollars, que el plazo queda reducido a 30 años y que Alemania ofrece proceder, empleando sus brazos y sus capitales, a la reconstrucción de la zona francesa invadida.

Nos trasmite también el cable que los técnicos americanos estiman exagerada la cifra de los aliados, habiendo Baruch, el mejor reputado de los economistas sobre la guerra, fijado la capacidad de pago de Alemania en la misma cifra de 15 mil millones como capital, suma que contando los intereses, sería algo mayor que la de la oferta alemana. La forma de pago sería mediante un empréstito internacional que ganaría el interés del 4 por ciento.

Es evidente que la nueva propuesta alemana está destinada a acentuar en los EE. UU. la opinión en sentido de obtener que los aliados reduzcan sus pretensiones llegando a un acuerdo definitivo. En el momento en que escribimos estas líneas, el secretario de Estado Hughes medita el rumbo que debe seguir y que tal vez traiga la solución definitiva del conflicto que la humanidad desea y que se impone por los mismos intereses de los países contendores.

LA SITUACION DE RUSIA

La duración del régimen bolshevique en Rusia en medio del bloqueo comercial y de las más grandes penurias económicas frente al descontento de los campesinos, que se resisten a dar sus productos en cambio de rublos sin valor, constituye el gran enigma de la política mundial en estos instantes. Están todos de acuerdo en que las aventuras de Kolchak, Yudenitch, Nikine y Ranjel que representaban una absurda reacción, han sido el principal factor que ha sostenido el régimen bolshevique, porque tuvieron la virtud de suscitar el sentimiento nacionalista ruso y de afirmar en los campesinos su adhesión al régimen que les había consentido tomar posesión de las tierras. La base de apoyo del régimen comunista ha sido, como ellos cinícamente lo han confesado, el ejército rojo y la ignorancia del campesino ruso. Los hombres del soviet, sin haber realizado los puntos de su programa, han cumplido sólo con esta parte de su misión: la de mantenerse en el poder a toda costa por medio de la fuerza y sembrando el terror. Todo hacía temer que Lenine y Trosky no mantuvieran desocupado, en esta primavera, el peligroso instrumnento del ejército rojo y que para consolidar o afirmar el régimen preparaban nuevas ofensivas en el frente polaco o en el frente rumano, creando así una situación parecida a la de Julio y Agosto del año pasado. La revolución de Cromstad ha venido a disipar el temor de este peligro y empiezan a manifestarse los sín tomas del descontento de los campesinos y del hambre en las ciudades, que son los más serios enemigos que cuenta hoy el régimen bolshevique. Es general la opinón en los países de Europa de que Rusia encontrará por si misma la solución a sus problemas; los mismos emigrados rusos a cuya cabeza vuelve a aparecer el célebre Kerensky, se hacen el órgano de esta política y no predican ya una nueva intervención y sí manifiestan la seguridad de que el régimen bolshevique caerá aplastado en las mismas ruinas que se ha empeñado en producir. Se demora sin embargo la realidad de esta halagadora predicción. Los bolsheviques han recuperado San Petesburgo y Cronstad y continúan en el poder. De lo único que se puede estar casi seguro es de que su política internacional agresiva ha llegado a su término. Están en el descenso de la pendiente. De la revolución rusa quedará algo bueno, y es la tierra en mano de los campesinos; esto es, el programa que los cadetes no pudieron resolver por sus indecisiones y que los bolsheviques tuvieron que aceptar, a pesar de ser contrario al absurdo credo marxista. La pequeña propiedad y el

desarrollo de las sociedades cooperativas resolverán el problema económico de Rusia. Todo hace pensar que normalizada la situación alemana, serán los industriales y los técnicos de este país los que dirijan y alienten, y aprovechen por consecuencia lógica, la reconstrucción económica de Rusia. Max Nordau piensa que en un futuro no remoto la solidaridad económica entre Alemania y Rusia traerá consigo una alianza política y se cernirá sobre Europa el pavoroso espectro de la rivalidad o el conflicto entre las potencias occidentales y las potencias orientales: Inglaterra, Francia e Italia, de un lado, Rusia y Alemania, de otro. Francia buscará entonces el apoyo de los pequeños países que rodean Rusia: Polonia, Checo-Slavia, Rumanía, que constituyen hoy la pequeña entente.

Las dificultades actuales del régimen bolshevique y su próxima caída debilitarán al partido comunista en toda Europa. Esperamos ansiosos el fracaso de la tercera internacional. Todo hace creer que el inteligentísimo y afortunado Lloyd George resuelva la nueva huelga del carbón en Inglaterra; Italia parece apartarse cada vez más de la propaganda bolshevique; en Francia se acentúa la reacción conservadora; en Bélgica los comunistas acaban de sufrir una gran derrota; en Estados Unidos predomina la opinión sostenedora de las instituciones y de la vuelta a la normalidad. Poco a poco la humanidad parece salvarse del peligro que entrañan las teorías radicales. Una inteligente política evolucionista que nos dé mayor equidad en el orden económico y que adapte a la democracia para resolver el problema social, salvará la civilización en el occidente.

LA POLITICA EN LOS PAISES HISPANOS-AMERICANOS

Iniciamos esta sección de nuestra revista lamentando la escasez de noticias sobre nuestros países hermanos y el efectivo aislamiento internacional en que vivimos, a pesar de la decantada solidaridad y fraternidad continentales.

El nuevo gobierno de Méjico no ha sido aún reconocido por los Estados Unidos. La falta de este reconocimiento se liga estrechamente al problema del petróleo, cuyos yacimientos son propiedad nacional al tenor del art.° 27 de la nueva Constitución. La diplomacia norteamericana se empeña en obtener, en protección de los intereses de sus connnacionales, la derogatoria de este artículo, o su interperetación en forma tal que salve los intereses adquiridos por parte de norteamericanos y que suman cantidades fabulosas. El gobierno de Obregón se encuentra en este terrible dilema: o acep-

ta la presión americana y se enfrenta ante la opinión pública de su país, o consecuente con ésta, arrostra todos los peligros de desagradar a los EE. UU. y, por lo mismo, los azares de las futuras revoluciones preparadas por los petroleros americanos. La presencia en el gabinete de Harding, nada menos que en la secretaría del interior del senador Fall, enemigo de Méjico y partidario franco de una política de intervención y de mano fuerte, es síntoma claro de que Méjico tiene sobre sí un problema gravísimo. Hacemos votos porque la nueva política de los EE. UU. se aparte de las solicitaciones inescrupulosas de los capitalistas de Wall Street y haga posible una solución que, contemplando de un modo razonable los intereses americanos, salve al mismo tiempo el honor y los derechos del pueblo mejicano.

El conflicto entre Costa Rica y Panamá producido por la rebelión de Panamá a la sentencia White y la rebelión de Costa Rica al laudo Louvet, ha determinado la guerra de hecho entre estas dos naciones, que ha sido paralizada por la acción enérgica de los Estados Unidos. La intervención americana—intervención en el sentido técnico de la palabra—ha venido a probar una vez más la verdad, aunque sea desagradable de que los EE. UU. ejercen una verdadera hegemonía en el mar Caribe. De todos modos la cesación de la guerra supone para esas repúblicas un bien de orden material. De desear hubiera sido que la intervención de los EE. UU. fuese acompañada de la de los representantes de los demás países hispano-americanos; esa cooperación hubiera salvado el principio de soberanía y habría dado a la solución del conflicto el simpático aspecto de un acto de solidaridad y de cultura continental.

Colombia sigue su desenvolvimiento normal dentro del régimen democrático que han contribuído a afirmar la obra de respeto a la libertad y a las instituciones y de conciliación política de sus últimos presidentes. Toca al actual gobierno aprovechar las ventajas de orden moral y de orden material que traerá consigo la aprobación del tratado con los EE. UU. Todo hace suponer al mismo tiempo que se abren hoy paso en la opinión colombiana corrientes de una inteligencia con el Perú. De Colombia no nos separan intereses esenciales. El problema de límites puede ser resuelto fácilmente, o por una transacción valerosa, o por un arbitraje de justificación insospechable. La obra de mentira y de engaño, de intrigas y de odios de la diplomacia chilena, ha escollado al fin ante la cultura y nobleza del pueblo de Colombia, uno de los más grandes de América por su tradición literaria y por el brillo de su historia.

Continúa en Venezuela la dictadura materialmente progresista de Gómez. A despecho de los seudosociologos que creen que la

autocracia caudillesca es una etapa fatal y saludable en la evolución política de América, creemos nosotros que semejante régimen, inferior por cierto a la dictadura científica de Porfirio Díaz, producirá los mismos efectos que ella en el pueblo de Venezuela, o sea la anarquía política y la crisis económica. América no necesita, ni ha necesitado nuca dictaduras, sino estadistas, que, con mayor o menor influencia, creen instituciones y sepan educar a los pueblos en el respeto de ellas.

Chile continúa sufriendo de las luchas entre el parlamento y el presidente de la república, luchas graves hoy a consecuencia de la enérgica personalidad del presidente Alessandri. No creemos sin embargo que estas luchas conduzcan a un conflicto como el de la época de Balmaceda. En los últimos años para desgracia nuestra han encontrado los chilenos la manera de consolidar sus instituciones internas. Aprovechando esta favorable circunstancia, debida a factores económicos o territoriales y no a superioridad mental porque es sabido que Chile ocupa en este punto lugar inferior al del resto de los países de América, el gobierno de la Moneda sigue imperturbable su criminal política respecto del Perú, política que es el bochorno del continente y señala las páginas más obscuras de su historia. Continúa la sistemática persecución de los peruanos y el empeño contrario a todo principio de justicia, de retener los frutos del crimen del 79. En este empeño el presidente Alessandri ha querido dar la nota más alta procurando mediante una visita personal atraerse la colaboración argentina y uruguaya. Anotamos con satisfacción que el proyectado viaje ha sufrido un ruidoso fracaso. No se va a realizar la visita proyectada y ello se debe por cierto, no a la falta de voluntad del mandatario chileno, sino a la perspicacia y honrado sentimiento político de los pueblos argentino y uruguayo.

A pesar de sus terribles fracasos internacionales la neutralidad favorable a Alemania, el grotesco retiro de la Liga de las Naciones, las monstruosas declaraciones a favor de Chile en la cuestión del Pacífico, el carácter personalista de su política interior y la mediocridad y nulidad de su colaboradores, el régimen de don Hipólito Yrigoyen se mantiene imperturbable. La gran patria de Sarmiento, de Mitre y de Avellaneda no tiene hoy al frente del gobierno los estadistas que sepan resolver sus serios problemas internos y dar a la Argentina el brillante papel que debe jugar por su historia y por su cultura en los destinos del continente. Si bien es cierto que la elección del señor Yrigoyen se debió a un movimiento popular, no lo es menos que no ha hecho un gobierno democrático y moderno, sino un gobierno personalista. Entre el caudillo brutal

y astuto a la vez y el estadista moderno, América ha producido un tipo intermediario, que no tiene los gestos de fuerza del antiguo caudillo, pero que tampoco posee la alta idealidad y la cultura cívica del moderno estadista. Este tipo medio, especie de pitecántropo político, personalista como el caudillo, astuto sin ser sabio, vivo sin ser prudente, aparece de vez en cuando en las repúblicas americanas. A él corresponde el presidente argentino. La solidez de las instituciones argentinas, su prodigioso vigor económico, su enorme virtualidad social han impedido que un régimen semejante produzca los males que en otro país de inferiores condiciones serían irremediables. La renovación presidencial que se avecina determinará la crisis del régimen. Abrigamos la esperanza de que la dura experiencia de los últimos años avivará el espíritu cívico en todas las fuerzas sociales e institucionales argentinas, y vendrá una solución que dé a aquel pueblo un gobierno que continúe la tradición democrática y de justicia internacional de sus últimos presidentes.

LA SITUACION POLITICA EN EL PERU

No puede el sociólogo político que estudie los acontecimientos del Perú dejar de contemplarlos en todos sus aspectos, con entera imparcialidad y deducir de él las dolorosas enseñanzas que se derivan para el porvenir.

En las revistas políticas que iniciamos cuando comenzó el Mercurio», decíamos, censurando la poca sinceridad y definido entusiasmo con que el gobierno de esa época propiciaba el proyecto de la Convención y criticando al mismo tiempo la anarquía de los partidos y la incoherencia producida por los egoismos y las prematuras ambiciones, que ibamos a llegar, y por desgracia nuestra, en un momento crítico de nuestra historia, a la solución de fuerza en el problema de la sucesión presidencial. El triste augurio se ha cumplido. La Convención fracasó por culpa de todos. Se creó entonces un movimiento caudillesco que no tuvo como base el enorme prestigio personal del jefe del pierolismo, sino simplemente la corriente de oposición y de descontento contra el gobierno de Pardo y la base de los odios e intereses de clases y las ambiciones desmedidas sobre las posiciones bu ocráticas. Todo este conjunto de factores determinó el triunfo eleccionario del actual presidente. Las indecisiones del anterior mandatario y la no disimulada inclinación de su reducido y nefasto grupo de consejeros dió pretexto para el golpe del 4

de Julio. que destruyó nuestra vida constitucional y hechó por tierra la situación internacional. que, de un lado, la guerra y, de otro, la propaganda de nuestros diplomáticos, nos había creado

A pesar del origen de este gobierno, la circunstancia de haber sido precedido de un movimiento de opinión innegable y la de hallarse reducidos a la impotencia sus enemigos políticos, hacían esperar que. consolidado en el poder. procurara volver el país a la normalidad y respetar. por lo menos. las garantías individuales que la nueva Constitución por él propuesta declaraba enfáticamente que no podían ser suspendidas. Por desgracia muy otro fué el rumbo que adoptó el gobierno desde los primeros momentos. Víctima de una obsesión enfermiza, de una especie de manía persecutoria ante el fantástico espectro revolucionario. el gobierno no tiene otro empeño que el de sostenerse. satisfaciendo de un lado los apetitos insaciables e innúmeros de los elementos que lo llevaron al poder y procurando de otro. inspirar el pánico en las filas de la oposición; y surgieron entonces como únicos métodos de gobierno la corrupción y el temor. La corrupción ha supuesto el derroche fiscal, la destrucción del presupuesto y la anunciada y tal vez inevitable bancarrota de la hacienda pública. La política del temor ha traído consigo el desgarramiento de la Constitución. el desacato a todas las instituciones y un acentuado malestar social Las deportaciones primero el incendio de las imprentas después. la ley de confiscaciones. las debelaciones de supuestos movimientos revolucionarios. las prisiones inmotivadas. el conflicto con el poder judicial. la violación de las inmunidades parlamentarias. los ataques a la libertad del pensamiento. la inejecución reiterada de los fallos judiciales; y. por último el abaleamiento de la Universidad y la confiscación de La Prensa han formado el proceso trágico que nos ha conducido definitivamente a la dictadura sin embozo. Durante esta *via crucis* que ha pasado el país. la opinión pública. anhelosa sólo de paz y de tranquilidad. extraña a los intereses de la clase social que perdió el poder el 4 de Julio y de los pequeños grupos que lo han usufructuado después despertó varias veces. condenando. por desgracia sin la tonicidad necesaria los rumbos gubernativos. Tanto la oposición en el parlamento como la crítica periodística reflejaron esos estados de opinión sin llegar a cristalizarse en movimientos de definitiva eficacia El país había sufrido un serio colapso de su energía nerviosa, estaba como desorientado y desorbitado. La corrupción y el temor ejercitados por el gobierno parecían tener más influencia que los estallidos espontáneos y generosos de la opinión pública; y después de cada conflicto volvía la conciencia social a

sumergirse en una especie de somnolencia o sopor a cuyo amparo el gobierno continuaba su política. Mas, a pesar de ese estado de tranquilidad y de pavorosa sumisión espiritual, el gobierno no se sentía seguro. No solamente lo inquietaban las palabras, sino las simples sospechas. La crítica de sus actos, la simple revelación antelada de sus proyectos eran para su sensibilidad enfermiza augurios de una hecatombe revolucionaria y dentro de este estado morboso, acentuaba cada día sus medios de persecución. Por el delito de haber denunciado un anticonstitucional proyecto financiero, el de la conversión de nuestros depósitos en oro del exterior para beneficiarse con el cambio, se redujo a prisión al periodista que encarnaba en esos momentos la crítica al gobierno y la función indispensable en toda democracia de oposición y contralor. Tuvo la virtud la prisión de Luis Fernán Cisneros, por su prestigio personal y por el símbolo que entrañaba, de avivar otra vez la conciencia adormecida; vibró de nuevo la opinión pública y en forma pacífica, pero poderosa consiguió la libertad del periodista. Aquel triunfo robusteció el espíritu público y correspondiendo a mandatos invisibles de la conciencia colectiva, aquel periodista quiso, generosamente, que la fuerza que le había dado la libertad ganara una batalla más: la del respeto a los fallos judiciales, respeto que entrañaba la efectividad de las garantías individuales y la conclusión o paralización del proceso dictatorial. No podían, sino incurriendo en criminal indiferencia política, en violación evidente de los más elementales deberes cívicos, desoír este llamamiento los hombres de pensamiento a quienes se dirigió. Acudieron todos con entusiasmo. Y se inició el despertar vigoroso del sentimiento nacional. Por obra de un milagro sicológico el Perú cobraba conciencia de sí mismo. Los mejores elementos del país, sin ambiciones personales y sin banderas políticas, se apercibían a luchar únicamente por la defensa de las instituciones esenciales de la democracia. El carácter esencialmente pacífico de este movimiento resalta de las palabras que pronunciaron los maestros al responder el llamamiento que se les había hecho. Los doctores Manzanilla y Villarán decían en su contestación que ellos confiaban en la eficacia de los medios pacíficos de opinión. Mas el gobierno no quiso comprender el verdadero significado y alcance de aquel movimiento nacional; y atribuyéndole interesadamente el mezquino carácter de prolegómeno revolucionario, decidió en acto de ceguera incalificable ahogarlo con sus conocidos métodos de fuerza. Vino entonces la intervención en la Federación de Estudiantes para impedir la conferencia del suscrito y cuando ésta se realizó en el augusto recinto de San Carlos, los agentes de la policía secreta pretendieron interrumpirla, profanando el local de

la Universidad Mayor de San Marcos. Fracasados en su propósito, al salir los asistentes a la conferencia fueron cobardemente abaleados por la policía pública y secreta. El gobierno dió un paso más: expropió «La Prensa», cometiendo un verdadero delito de lesa civilización y realizando un acto que ni los bolsheviques de Rusia se habían atrevido a practicar. Confió el gobierno que estas dos medidas sembraran el terror y produjeran nuevamente la depresión del espíritu colectivo, la somnolencia de la masa neutra y esta especie de muerte espiritual a que quiere condenar al país. Pero se ha equivocado el gobierno. En medio de nuestras tristezas políticas, de nuestra falta de educación cívica, de nuestro egoísmo y nuestra indiferencia criminales, la Universidad se ha erguido salvando el honor nacional y creando, con el duro sacrificio de los maestros y tal vez con el sacrificio también de los estudiantes, un gravísimo conflicto que será el augurio y la base de la futura reacción. Puede estar orgullosa la Universidad de San Marcos por su actitud de protesta encarnada en la trascendental medida del receso. El silencio de la tribuna y de la cátedra y el vacío en el claustro son una perennne acusación, una protesta inacallable.

Justo es que en estos momentos solemnes, con entera serenidad, cumplamos el deber de señalar en estas columnas a los hombres del gobierno la pavorosa responsabilidad que sobre ellos pesa. El centenario nacional, aún sin los últimos acontecimientos, iba a resultar una cruel ironía. Con la falsificación de «La Prensa», el receso de la Universidad y la prisión inmotivada o improbada de tantas personas inocentes, constituye una insufrible vergüenza nacional. No nos ciega la pasión política al decir estas cosas. Bien sabe el gobierno que coinciden con este pensamiento nuestro todos los elementos neutros del país, los que representan simplemente las fuerzas económicas, extrañas a los conflictos políticos, y la masa popular, aunque aparezca indiferente y sumisa, y aún sus propios amigos que no están cegados por el odio y la venganza y que no obran bajo el impulso de concupiscencias o intereses inconfesables.

Representativos de aquellos elementos neutros y de ese grupo de amigos del poder se han acercado al gobierno para pedirle siga los mismos rumbos que la oposición le ha señalado. Todos le dicen hoy que el país necesita no un centenario negro o un centenario rojo, sino un centenario blanco y que la misma conveniencia egoísta de conservar el poder le indica un cambio de métodos y un cambio de rumbos. Mas todo parece inútil. El gobierno continúa obsesionado en su política de violencia, quiere que reine la paz de Varsovia, invoca el orden pero no el verdadero, el que nace de la armonía de las

libertades y del respeto de las instituciones, sino el aparente de la sumisión por el miedo, del doblegamiento ante la amenaza y de la complacencia ante la dádiva.

Va a cumplirse el augurio de Piérola: el Perú no va a celebrar su centenario, porque no es celebrarlo llegar a él en plena dictadura y con la bancarrota de las instituciones nacionales.

VICTOR ANDRES BELAUNDE.

La profesión de hombre

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL LOCAL DEL CONCEJO PROVINCIAL DE TARMA, POR EL DR. JUAN A. MACKAY, INAUGURANDO LA SERIE DE CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN CULTURAL POPULAR QUE HA INICIADO EL ALCALDE DR. JOSE GALVEZ.

Dr. Gálvez:

Sr. Prefecto:

Señoras y señores.

Casi tres meses hará que, algo así como el héroe de la novela de Eça de Queiroz, salí precipitadamente de la Ciudad para la Sierra. Llegué a este valle de los Andes rendido en cuerpo y espíritu, mas vuestro clima hospitalario, vuestros bosques de eucaliptus, vuestros cerros verdes con un manto de primavera y sobre todo, vuestros afectos y vuestros hogares, han renovado todo mi ser. Pero, ya que me siento otro hombre debo regresar a mis labores en la Metrópoli. Ha llegado el momento de despedirme de vosotros y esto me apena. La perspectiva tan próxima de mi salida de Tarma me hace sentir una nostalgia, tal como he sentido pocas veces en mi vida. Es algo igual a la que experimentaba de niño al dejar todos los años la quinta ancestral donde solía pasar las vacaciones de verano; igual también a la que sentí al despedirme de España, la bella y querida, la que guarda hasta ahora en la sombra del Guadarrama un pedazo de mi alma. Sé que apenas llegue a las gargantas de la puna, el día de mi partida, sentiré que otro pedazo de mi alma se ha quedado en las quebradas de este valle como prenda de que, si Dios permite, regresaré a visitaros.

De ser poeta hubiera celebrado en verso mi estancia entre vosotros, así como las emociones y recuerdos que ella ha despertado. Hubiera cantado los esbeltos eucaliptus donde duermen las palomas, los cerros desbravados por los sufridos bueyes, los andenes incaicos

con sus manchones de arbustos; hubiera cantado los tipos criollos: las pastoras que tejen en el monte y sus hermanas que ambian descalzas por el valle hilando la lana mientras llevan sus cargas, los indios arrieros, los borricos pacientes y las llamas señoriles; hubiera cantado también las leyendas de antaño. Pero, no siendo yo poeta para hacer esto, agradezco la gentileza de uno que lo es, quien me ha invitado a hablaros en otra forma en el local de esta Biblioteca. (1).

Alguien ha dicho, Amiel, creo que ha sido: «cada botón no florece más que una vez y cada flor no tiene más que un minuto de perfecta belleza. Así en el huerto del alma cada sentimiento tiene su momento floreal». Esta noche me encontráis, señores, en uno de los momentos floreales de mi vida. Es el sentimiento de la responsabilidad el que está en flor.

Nunca he apreciado tanto un honor como éste que me habéis conferido de inaugurar la serie de conferencias, que, sobre temas vitales y populares, se proyecta dar cada mes durante los meses del presente año. Si no me equivoco el Municipio de Tarma será el primero de la República que haya patrocinado tan bella iniciativa. En vista de todo ello, no es extraño que florezca en mi alma la flor de la responsabilidad. Antes que ella marchite tengo deseo de plantar algo que perdure, y si es posible, unas flores de amaranto, inmarcesibles. Así no siendo poeta, haréme sembrador y en esta época de primavera, esparciré sobre el surco de vuestras mentes unas semillas de pensamiento. Ellas serán el mejor recuerdo que puedo dejaros. Tengo la esperanza de que luego germinen. Pero si acaso mueren, que sean entonces el abono que fertilice vuestros propios pensamientos.

La profesión universal.

Voy a hablaros, señores, del hombre y su vida y de la manera más íntima y sencilla. La frase que forma el título de las ideas que deseo exponer me fué sugerida por una línea del «Ariel» de José Enrique Rodó.

Hallándome desconsolado por no encontrar palabras que cristalizaran en nítida frase el sentido de todo lo que quería deciros, abrí por mera casualidad aquella obrita maestra y ahí cayeron mis ojos sobre un renglón que, tiempo atrás, había marcado con lápiz

(1) Como la conferencia debió realizarse en el local de la Biblioteca popular «Adolfo Vienrich», el autor se expresó así; pero dada la cantidad de público hubo de darla en el propio local del Concejo Provincial.

colorado: «Hay una profesión universal que es la de hombre». Rodó había tomado estas palabras de algún escrito del joven filósofo francés, Jean Marie Guyau, para reforzar con ellas el argumento de su «Ariel», y yo las tomé al maestro uruguayo como texto de esta conferencia. La profesión de hombre»: he aquí el tema de nuestra plática.

El estudio propio de los hombres es el hombre».

El estudio propio de los hombres es el hombre». (The proper study of mankind is man). Así dijo el poeta inglés Alejandro Pope y parece que la ciencia de nuestro tiempo haya consagrado como un axioma su famoso dicho. El antropólogo, el médico, el psicólogo, el sociólogo y el filósofo, todos han contribuído con lo suyo a nuestro conocimiento del ser humano. Todas las cuestiones relacionadas con el origen, constitución, vida y destino de éste se han hecho materia del más detallado estudio. Pero cuanto más se estudia esta criatura maravillosa, en todos los aspectos de su naturaleza, tantos más problemas surgen para solucionarse. El psicólogo y su primo el sociólogo, por no citar otros ejemplos, se hallan en la actualidad en los más grandes apuros. Los estudios practicados por la «Sociedad para investigaciones psíquicas» (The Society for Psychical Research) junto con los datos suministrados por los espiritistas profesionales, han trasportado a aquél, extasiado, al borde de un mundo de hadas, en tanto que éste ha quedado casi anonadado por los últimos trastornos sociales.

¿Quién es el hombre?

Pero hay un problema más importante que aquél de los fenómenos psíquicos y un problema anterior a aquél de la vida de la sociedad: es el problema de la vida personal del hombre, la cual es a un mismo tiempo la expresión resultante de los fenómenos psíquicos y la clave del agitado problema sociológico. Es el problema fundamental de cuantos pueden preocupar el pensameinto humano. Lo han tratado, al través de los siglos, los grandes poetas, filósofos y profetas de la humanidad, mas todavía no está agotado el tema. ¿Cuáles son las características de un verdadero tipo de hombre y cuál el carácter de la vida que él debe llevar? En otras palabras, ¿qué constituye un verdadero profesional humano y cuándo puede

decirse que ejerce bien su profesión? He aquí, señores, el problema de los siglos, a cuyo estudio nos hemos de dedicar ahora. Al pretender guiar, y si es posible, cristalizar vuestros pensamientos sobre esta materia, no hablaré, ni como poeta, ni como filósofo, ni como profeta, sino, como uno dice en inglés: «a plain man, un hombre corriente», obsesionado desde su mocedad con los problemas de la vida.

Hombres de antaño y hogaño.

He dicho que la cuestión de la «Profesión de hombre» es el problema de los siglos, y a la verdad, los conceptos del hombre y la vida ideales son tan múltiples y diversos como las épocas históricas y las escuelas del pensamiento. Cada nueva revolución social y la aparición de cada nueva escuela filosófica han popularizado un nuevo tipo de hombre, señanlando, al mismo tiempo, nuevos rumbos para el ejercicio de la profesión humana. De hacer un tratado completo sobre este tema sería necesario discutir todos los conceptos principales que se han tenido respecto del hombre y su vida. Habría que examinar en tal caso, al hombre místico de la India, al hombre preconizado en los tiempos judaicos, al rey-filósofo de Platón, a los tipos estoicos y epicúreos de la Decadencia griega, al caballero andante de la Edad Media, los distintos ideales de hombre que han nacido en el seno del cristianismo, tales como, por ejemplo: el fraile y el puritano. Habría que estudiar además al hombre romántico, a los tipos aristocráticos y burgueses de la Historia Moderna y por último al novísimo fenómeno social, el hombre bolshevique. Sería muy interesante, indudablemente, analizar a todos estos tipos para ver hasta donde cada uno de ellos realizara en su vida la verdadera finalidad de la criatura humana. Mas, dados los límites de nuestro tiempo, así como el carácter de conferencia del presente estudio,prefiero dedicarme, no a una labor crítica, sino a establecer de un modo positivo, los principios fundamentales que determinan el digno ejercicio de la profesión de hombre, para esbozar luego los distintos aspectos de una vida completa. Hay, sin embargo, una teoría del hombre que, tanto por su atrayente idealismo y el prestigio de su autor, como porque la consideración de ella formará un excelente punto de partida para el desarrollo de nuestro propio concepto, quisiera examinarla con alguna atención. Me refiero a la teoría de Ernesto Renán.

«Un cuadro breve de la especie».

Según el concepto de Renán uno ejerce bien la profesión de hombre, siendo «un cuadro abreviado de la especie». Esto quiere decir que el hombre ideal es el que revela en miniatura todas las cualidades humanas. Tal concepto es un reflejo del pensamiento de Platón, quien concibió al hombre como un microcosmo de la sociedad en que vivía. Para Platón la excelencia moral consistía en mantener el equilibrio entre los distintos elementos del alma, y en desarrollar hasta el más alto grado la facultad de la razón, mediante una serie de ejercicios dialécticos. El resultado de semejante disciplina fué el filósofo, quien por ser el único que verdaderamente entendía las cosas, ya que las contemplaba a la luz de la idea del Sumo Bien, era el único llamado a gobernar el estado. De allí el famoso dicho platónico que «los filósofos deben ser los reyes», pues ellos eran un compendio de todas las virtudes. Este concepto de Platón tiene el alto mérito de no ser puramente intelectualista, como era él de Aristóteles, otro pensador griego, para quien el hombre ideal era el hombre contemplativo. Para Platón, en cambio, el hombre debe hacer más que pensar, debé actuar, poniéndose en contacto vivo y práctico con la sociedad que le rodea. Pero esta teoría, tan atractiva por su idealismo, adolece de los siguientes muy graves defectos. Limita toda idealidad humana a un número contadísimo de personas o sea a las en cuya constitución Dios había puesto oro. Solamente ellas podrían aprender la dialéctica y vislumbrar el Bien. Todas las demás personas, las que no tenían en su constitución sino plata, cobre o un metal inferior, estaban fatalmente predestinados a no ver más en la vida que las sombras de las cosas o para usar un lenguaje platónico, «las sombras de las sombras». Mas no sólo eso: la referida teoría era posible de realizarse sólo en un tipo de sociedad como la griega donde la vida social estaba estática y completa en si misma, donde la gran masa del pueblo no gozaba de derechos de ciudadanía, donde la misma existencia del estado dependía del trabajo de esclavos.

El hombre estético.

Pero, ¿qué tiene que ver todo esto con la teoría de Renán? Ahora lo veremos. Renán era un heleno moderno. Aceptó el mundo en que nació, ni quiso cambiarlo; mas para sí mismo construyóse un mundo aparte a la ateniense, un mundo que embelleció con todos los monumentos del genio humano, y pobló con seres que reunie-

ran las cualidades que él mismo, a la moda griega, había fijado de antemano como las verdaderamente humanas. De manera que, cuando Renán dice que el hombre ideal debe ser «un cuadro abreviado de la especie», no es difícil ver que «la especie» que tal tipo refleja no es la «especie humana», sino la «especie estética» cuyos miembros han sido cuidadosamente seleccionados según el criterio del «buen gusto». Un examen de los escritos de Renán demuestra que éste excluía deliberadamente de su concepto de la idealidad humana, muchas virtudes que nosotros tenemos por las más heroicas y sagradas. Tales son las virtudes propias del reformador, del profeta, del misionero, del humanitario, del cristiano sencillo. El hombre preconizado por Renán será más espectador que actor en el mundo. Nada le importarán las angustias de esa vida crepuscular de París de la cual Víctor Hugo, contemporáneo de Renán, descorre el velo en «Los Miserables». Adoptando como lema aquel famoso dicho del filósofo alemán, que «lo racional es lo real», y que, por consiguiente, lo irracional no es real, este héroe de Renán pasará la vida en medio de «lo racional», «lo armonioso», siendo su único interés en el mundo llamado «irracional», es decir, el mundo de las injusticias y dolores humanos, el interés del puro curioso. En un ensayo intitulado «El porvenir religioso», Renán dice, hablando desde el punto de vista de uno para quien el mundo no es sino un objeto de estudio, que aunque «uno quisiera reformarlo, quizá lo encontraría tan curioso que no tendría valor para ello». Frente al problema de las razas indígenas dice en el mismo ensayo: «Dejad a estos últimos hijos de la naturaleza reclinarse sobre el seno de su madre, no interrumpais sus juegos infantiles, sus danzas a la luz de la luna, su dulce intoxicación de una hora». De aquí que Renán no miraba al mundo bárbaro sino al través de dorados lentes de poesía y que no se daba cuenta de su tragedia ni del noble papel llenado por el misionero, quien ha sido, en el último siglo, el precursor de la civilización en todas las playas de la tierra. Son pocos los que creen como Renán que existan razas incivilizables y que las virtudes propias de un Francisco Javier y un Allan Gardiner que dió su vida por los aborígenes de la Tierra del Fuego no quepan en un «cuadro abreviado de la especie».

Helenos contemporáneos.

Pero, desgraciadamente, no faltan en nuestro mundo contemporáneo los que miran la vida con ojos de griegos, interesándose tan sólo en lo racional y hermoso, quedando completamente apáticos ante el espectáculo de lo irracional y lo feo. Ellos se creen seres superiores, la crema y nata de la humanidad. Viven para gozar de sensaciones estéticas y, como los atenienses de antaño, no se ocupan en otra cosa sino en «decir u oir alguna cosa nueva». Para ellos nada debe ser exagerado; todo debe tener su medida. La realidad actual de las cosas los aburre y el único contacto que establecen con ella es cuando suben a su balcón para contemplar, con cínica sonrisa, a la muchedumbre que lucha y muere. Cuéntase que cuando Dante pasaba por las calles de Florencia, su frente arrugada por el pensamiento, los chiquillos florentinos decían: «He allí el hombre que ha estado en el infierno». En las arrugas de aquella cara reflejábanse los problemas y dolores de toda una época, pues Dante pensó la vida de su tiempo. Pero nuestros helenos pasan la vida en un mundo artificial, dorado de imitaciones y resonante de voces que han perdido su sentido. No tienen ellos arrugas en la frente, pues la tienen tan plácida como las estatuas de Fidias. No han estado nunca en el infierno, ni siquiera se han asomado por el borde de él. No saben lo que es vivir encarándose a la realidad, ni quieren saberlo. Por consiguiente, no son hombres sino muñecos y, aunque a la griega cada uno de ellos sea «un cuadro abreviado de la especie», la posteridad los relegará a todos al olvido y la vergüenza merecidos.

Las cualidades ideales no hacen un hombre ideal.

Pero, parece que oyera una crítica de lo dicho. Suponiendo que la palabra «especie» se tomara como refiriéndose verdaderamente a toda la especie humana, ¿no sería entonces el concepto de Renán una definición perfecta de lo que debe ser un hombre? Tampoco. En nuestro concepto un hombre podría muy bien lograr el desarrollo armonioso de todas sus facultades bajo el imperio de la razón, ser un foco luminoso de toda la cultura humana, recapitular en su propia persona todas las virtudes de todos sus antecesores desde Adán, en una palabra, corresponder perfectísimamente al ideal de Renán de ser «un cuadro abreviado de la especie», y, con todo, ser un pobre inepto para la vida de su propio tiempo y tan estéril como una mula para influir en la vida del futuro. O por decirlo de otro

modo, el que uno sea un fiel reflejo de todos los elementos ideales de la naturaleza humana, no implica que sea un hombre ideal, un verdadero profesional humano. Es imposible prescindir de un criterio pragmático, al fijar los valores humanos. El único caso en que el referido concepto del hombre ideal fuera el verdadero sería que el mundo fuese un gran estadio atlético y la vida nada más que la recorrida de una pista cerrada donde las distancias estuvieran todas medidas y marcadas. Entonces el tipo ideal de hombre no variaría mucho de siglo en siglo, ni tampoco el entrenamiento necesario para alcanzar la victoria en la carrera humana. El atleta vestiría siempre los colores de su país o su tiempo, mas, fuera de eso, bastaría para llevar la palma, que uno reuniera las condiciones tradicionales de esta especie de atletismo. Pero la pista de la vida no pasa siempre por lugares conocidos, antes atraviesa muchas veces, y en unas épocas más que en otras, llanos y montañas jamás pisados y mares donde nunca ha surcado una quilla exploradora.

El hombre es para su época.

La verdad es que cada trecho del largo trayecto de la historia presenta condiciones especiales. Cada época histórica ha tenido sus propios problemas, para la solución de los cuales no han bastado hombres que fuesen tipos acabados de la humanidad genérica; ha habido menester siempre hombres hechos a propósito para las necesidades de su tiempo. Siempre que ellos han faltado la civilización de la época respectiva ha decaído. Un marinero que haya pasado su vida surcando mares tropicales, iría, en caso de ser mandado, con una expedición al polo norte, por no faltar a su deber, pero es más que seguro que en medio de las insólitas condiciones de la zona frígida sus servicios serían de muy poca utilidad. Igual cosa sucedería al tratar de resolver los problemas espirituales de nuestra época utilizando por ejemplo, los servicios del tipo monástico de la Edad Media. Como dice Víctor Hugo en la obra ya citada: «El sistema monástico, por útil que sea en la aurora de la civilización, para efectuar la dominación de la brutalidad por el desarrollo de lo espiritual, es injurioso al llegar las naciones a su madurez. Las grandes comunidades monásticas son a la gran comunidad social lo que la hiedra al roble, lo que la verruga al cuerpo humano». Es decir, el monje no es el hombre a propósito para nuestro mundo de hoy.

En busca del hombre dinámico.

Ahora bien; volvamos a nuestro problema, al punto donde lo dejamos para examinar la teoría de Renán. ¿Quién es el verdadero profesional humano y cómo se le conoce? El gran error de Renán como el de muchos otros pensadores idealistas, está en tratar de determinar lo que el hombre debe ser por el estudio de lo que hombre es. Lo más que tal método puede dar es un ideal estético y no un ideal dinámico. El verdadero método para aplicarse a la solución del problema planteado es el de estudiar primero lo que es el *mundo* en que el hombre es llamado a desempeñar su papel. Es el mismo método que se aplicaría a la cuestión del médico ideal. Ese no es un individuo que reuna un número de cualidades o conocimientos abstractos sino el que posee aquellas cualidades y conocimientos que le habilitan para combatir las enfermedades propias de su país y su tiempo. De la misma manera el verdadero profesional humano es aquél que posee las cualidades que exijan la vida en general y su época y país en particular. Estudiando los apectos universales de la vida llegaremos a saber lo que debe ser un hombre en todo tiempo; estudiando las características de nuestra época y nuestro país podremos dibujar los vivos perfiles de un hombre hecho para los años que corren.

Aspectos de la vida y rasgos de un hombre.

Echemos entonces una ojeada a la vida para ver si podemos precisar sus aspectos principales. En nuestro concepto ellos son tres, a saber: el principio *del mal*, el principio de la *finalidad* y el principio de la *adaptación*.

La vida del mundo está muy lejos de lo que debe ser. Esto nadie lo niega. Existen así en el hombre como en la sociedad elementos perniciosos que impiden que se constituya en este orbe una sociedad ideal. No es necesario especificar lo que son dichos elementos, pues estoy convencido de que ningún hombre moral y sincero que viva en un país alumbrado por la luz del cristianismo pueda menos de ver con claridad cuales son los males que aquejan la vida. La verdadera dificultad no está en señalar el mal sino en tomarlo en serio y luego corregirlo. Ya hemos visto, por ejemplo, al tipo que encuentra el mundo tan interesante que no quiere reformarlo, deshaciéndolo de sus males. Otros hay que opinan que el mal tiene una realidad puramente negativa, o que es tan necesario como el bien.

o aun que es el bien mismo, debiéndose su extraño aspecto tan sólo a la estrechez de nuestra visión. Rechazo con toda la fuerza de mi alma ese monismo que piensa todo en términos de la identidad y pretende ver en el Diablo tan sólo otro hombre por Dios. Acepto, al mismo tiempo, la doctrina del valor disciplinario del mal, en el espíritu del antiguo aforismo latino que dice: «Es necesario que haya herejes» (Oportet haereses esse). Pero si, mirando las cosas como nos dice Espinoza, bajo la forma de la eternidad (sub specie aeternitatis) convenimos en que el mal sirve para formar el carácter del hombre, hay que convenir también en que el que, en vez de luchar contra el mal, lo abraza o se ríe de él, carece por completo de verdadero carácter humano, ya que el carácter se forma por la lucha. Si bien el mal existe es para desafiarnos, y nosotros debemos entablarle una lucha sin tregua, implacable. Y tampoco se debe luchar por luchar, como si uno hiciera cualquier ejercicio físico. Se lucha para vencer y acabar con el mal. En este caso no cabe lo que dice el maestro Unamuno que: «la lucha vale más que la victoria». Aquí la victoria vale más que la lucha y es la verdadera finalidad de ella. Ya conocemos entonces el primer elemento del carácter de un verdadero profesional humano: *él luchará contra el mal dondequiera y en cualquiera forma que lo encuentre.*

El segundo principio es el de la *finalidad*. La constitución del mundo y la marcha de la historia no son el resultado de ninguna combinación azarosa de átomos. La ley suprema del Universo es la ley de la *teleología*, la que significa que todo va encaminado hacia un fin determinado, el cual es la verdaera causa y explicación de todo lo que existe. Como ha dicho el poeta Tennyson: «Sé que corre por los siglos un propósito creciente». Obligados a pensar en términos de la categoría más alta que conocemos, o sea la de la personalidad, no podemos sino sostener que el «propósito creciente» de que habla Tennyson es el propósito de una Voluntad soberana la que descubre, con creciente claridad, a cada generación sucesiva la meta de la historia. ¿Cuál es esta meta? Nada menos que el establecimiento del Reino de Dios en la tierra, el cumplimiento de aquella petición del Maestro: «Venga tu Reino, sea hecha tu voluntad como en el cielo, así también en la tierra». La utopía soñada por profetas, poetas y filósofos, por cuya venida debían luchar cuerpo a cuerpo todo buen cristiano y todo reformador social digno del nombre, regocijará algún día los ojos de la humanidad. En aquel día la injusticia y la ignorancia dejarán de ser y los hombres todos estarán reunidos alrededor de los pies de Dios.

Siendo el Reino de Dios la verdadera meta de la historia es evidente que los que quieran que su obra terrestre perdure y valga

para algo, deberían identificarse con la gran causa de conseguir el advenimiento de la «Ciudad Santa». Yo conozco a hombres de muchísimo talento que van por la vida a tientas y a tropezones, simplemente por no poseer un alto ideal con que se hayan identificado. Hállanse siempre indecisos al margen de las grandes corrientes de la vida, ya sea por «intereses creados» en la playa, ya sea por temor de hacerse ridículos a los ojos del público, nunca aléjanse de la orilla. Entre tanto las aguas de Dios pasan, las aguas renovadoras, llevando sobre su seno a nuevos horizontes y nobles tareas a todos los hombres que se han fiado de ellas. Y los demás . . ellos juegan a la vida sobre la playa, mueren, y son olvidados. De aquí resulta un segundo rasgo del carácter de un hombre verdadero: *él consagrará su vida a una causa noble relacionada con el Reino de Dios.*

El tercer principio de la vida es el de la *adaptación*. Para poder subsistir todos los seres vivos tienen que adaptarse a su medio. Tratándose de la vida humana hay dos maneras muy distintas en que un hombre puede cumplir este principio. Puede adaptarse a su medio de tal manera que llegue a ser su *esclavo*, o puede hacerlo de tal manera que resulte su *maestro*. Hay personas, por ejemplo, que se adaptan tan perfectamente al ambiente en que viven, aceptando todo lo que tiene, sea bueno o sea malo, que pierden su propia individualidad, llegando a ser meras figurillas de tipo genérico, sin fisonomía moral distintiva. Esclavas de la rutina, ellas escogen siempre la línea de menor resistencia y rechazan resueltamente todo cuanto no cuadre con sus modelos tradicionales de hacer y pensar. Toda adaptación de esa naturaleza es nociva para los mejores intereses de la sociedad, ya que tiende a crear un estado social estático y aun podrido.

La verdadera adaptación consiste en buscarse puntos de contacto con la sociedad actual con el fin de poder transformarla, acercándola un poco más a la visión que uno tenga de la Ciudad de Dios. Así se adapta el maestro al mundo del niño, el humanitario a la vida del proletariado en los barrios bajos de una gran metrópoli, el misionero que vive la vida de una tribu aborigen. Así adaptóse el Dios-Hombre a la vida del tiempo. Es una adaptación que generalmente requiere sacrificio. He dicho anteriormente que un hombre debe ser el verdadero hijo de su país y de su tiempo. En tal caso, si va a adaptarse a la vida de uno y otro, del modo preconizado, con el propósito de llevar adelante la obra de la civilización, tendrá que sacrificarse en algún sentido. No podrá ser egoísta. Puede ser que encuentre otros países más geniales que el suyo por su mayor cultura y sus medios más fáciles de vida, mas él no abandonará

su tierra natal mientras su vida nacional no esté bien consolidada, a no ser que vaya al extranjero con el objeto de aprender o traer algo que sea útil para la Madre Patria. Aun cuando quisiera llevar una vida sosegada y apartada del mundo no dejará de responder al llamamiento de la patria en los hondos momentos de crisis política, social o religiosa. Negándose a si mismo llevará la cruz de la patria. Pondrá los intereses de ella antes de los suyos. En las nobles palabras de Wordsworth, «escojerá para su cetro el abrojo del deber, mientras coronan su frente las rosas de la juventud». De esta manera salvará a su pais de la ruina, y a si mismo de la vergüenza y olvido. He aquí el tercer rasgo del hombre verdadero: *él revelará un espíritu sacrificial.*

Nuestra época y sus verdaderos hijos.

Ahora bien; dejando de mirar la vida en general, fijemos la atención sobre *nuestra época.*

La época actual está caracterizada por dos notas principales las que determinan el tipo de hombre a propósito para ella. Estas son *su importancia y su tragedia.*

Indudablemente que vivimos en los momentos más *críticos* desde la fundación del cristianismo. La civilización ha llegado a las encrucijadas. Ella también tiene su Isla del Gallo. Una espada invisible traza una raya sobre la arena del tiempo y una voz fatídica, la del Destino, se deja oir: «Por acá se va al Reino de Dios a ser felices; por acá se va al caos a ser perdidos: que escoja el que sea buen humano». En la época de la Revolución francesa, el poeta Wordsworth, entusiasmado por la nuevas doctrinas de la igualdad del hombre, escribió: «Era felicidad vivir en aquella aurora, pero el ser joven era el mismo cielo». Y nosotros,a pesar de las sombras arrojadas por el bolsheviquismo, el fracaso temido de la Liga de las Naciones, los nubarrones que se están cargando en el mundo asiático, tenemos por qué felicitarnos por la suerte de vivir en la época actual. Por lo mismo que el momento es solemne y los destinos de la humanidad se hallan en la balanza, es posible que un hombre haga valer su vida hoy día de una manera nunca pensada por sus abuelos. Si bien pensamos con Carlyle que el heroe es la principal fuerza motriz en el movimiento histórico, hay que convenir también en que el héroe no es sino el producto de su tiempo. Viviendo en una época notable e identificándose con una causa noble, aun los hombres mediocres llegan a ser héroes.

Los verdaderos servidores de su generación serán *hombres de visión*, de tanta visión, pero de cosas más sublimes, como la que tenían los hombres que siguieron a Pizarro de la Isla del Gallo. Como dice Ruskin en uno de sus libros «la cosa más grande que uno puede hacer es de ver algo y decirlo». Los que vislumbran una verdad importante relacionada con la reconstrucción, anunciándola a sus compañeros y encarnándola en su vida, ellos serán verdaderos profesionales humanos en el mundo de hoy.

Pero si nuestra época es más importante que otras es tanto más *trágica*. En el pasado el mundo era mucho más estático; el movimiento de la civilización era más lento; las colectividades estaban más dominadas por la costumbre; las normas de conducta eran más estables. Mas en el presente para bien o para mal, todo está en flujo vertiginoso. Hemos asistido a la disolución de antiguas dinastías y ahora siéntense crujir debajo de nuestros pies los mismos cimientos de la civilización. Políticamente vivimos sobre el cráter sulfúrico de un volcán, mientras que moralmente vémonos al garete, envueltos en una neblina que nos oculta el sol y la playa. Ya no es tan fácil que un joven diga: «Voy a ocupar tal o cual puesto» o «esto o aquello es lo que yo creo». No es nada raro que uno sufra los más grandes desengaños en la persecución de sus ambiciones, y que se vea obligado a romper con las costumbres, las ideas y hasta la religión de su padres, por no hallar en ellas toda la verdad y la paz que su alma anhela. Sirviéndonos del título de un libro por un poeta amigo, diríamos que la nuestra es la edad del «dolor pensativo». El hombre de hoy ha de pensar como nunca han pensado sus antepasados, o como diría Unamuno, ha de pensar con la cabeza, el corazón y las entrañas. La falta de letreros en los caminos de la vida y aun la falta de caminos mismos hace indispensable que el viajero piense, que pregunte, que se valga de una brújula.

¡Cuántas almas se encuentran hoy completamente desorientadas, postradas en el fondo del abismo, envueltas por la noche obscura! Buscan la luz sobre el problema moral, sobre el misterio de la vida y no la encuentran. Son hombres sinceros y no abandonan la busca. El agnosticismo no satisface sus espíritus ardientes. Necesitan una base firme para su fé y su acción. ¿Hay esperanza? ¿Hay algo inmutable en medio del flujo? Escuchad. «Dios da canciones en la noche» dijo el profeta Amós. Voy a enseñaros uno de esos cánticos nocturnos. Una alma estaba extraviada por los andurriales de la vida. No viendo punto de luz por todo el horizonte dejó caer los ojos al suelo. Pero aunque el caminante no mira al cielo, el cielo lo mira, y le enseña un cántico. El cántico dice así:

«Es mejor ser generoso que egoísta, mejor ser casto que licencioso, mejor ser leal que falso, mejor ser valiente que cobarde». A la música de ese cántico la referida alma, sintiendo que algo de inmutable había en las cosas mundanas, levantó los ojos y miró al cielo para ver ahí la primera estrella que bendijera su visión desde que perdió el camino. Aquella estrella resultó ser el lucero del alba y aparejóse el caminante para salir del abismo, lo que hizo cantando:

Guiando tú la noche es esplendente,
Y cruzaré
El valle, el monte, el risco y el torrente
Con firme pié;
Hasta que empiece el día a despuntar,
Y entre al abrigo de mi dulce hogar.

No hay nadie que pueda ejercer la profesión de hombre en nuestra época como aquél que ha sentido en su alma la sensación de la desesperanza, y que ha luchado hacia la luz. El y él sólo podrá ser un «leader», porque sabe lo que cree y por que lo cree. Los únicos que valdrán para una época trágica y desorientada como la nuestra serán *hombres de convicción*.

Las «fraguas subterráneas» de la América.

Pero ya estamos llevados sobre la corriente del pensamiento a contemplar nuestra América, para inquirir luego el carácter de los hombres que ella reclame.

He dicho «nuestra América», porque, con ser aquella tierra céltica, la antigua Caledonia, mi madre inolvidable, las tierras colombianas ya me tienen de hijo adoptado. No hablaré de la América entera, sino de los países andinos. Permitidme leer al respecto unos renglones entresacados de la «Epopeya de Artigas» de José Zorrilla de San Martín. «Esta región», dice Zorrilla, refiriéndose a los países andinos, «está en constante ignición; es un rosario de cráteres en actividad, como no hay otro en el planeta. Los cíclopes trabajan aún en esas fraguas subterráneas y quitan más de una vez el sueño a los hombres de la costra terrestre, con sus fuelles endiablados y sus estentóreos martillazos; es un mundo en construcción».

El autor de «La Epopeya» ha querido describir las condiciones físicas de la costa occidental del continente, pero ¿quien dirá

que la descripción no sea un símbolo de la condición social y política de dicha región? La alusión a los «cíclopes», que con sus «fuelles endiablados» y sus «estentóreos martillazos quitan más de una vez el sueño» hace recordar lo que se ha dicho de estos países por otro escritor, a saber: «que sus productos principales son minerales y revoluciones». Sea esto lo que fuere, ello es, que el Perú y los paises vecinos son países que en un sentido especial, están en formación. Gracias a las «fraguas subterráneas» y la «perpetua ignición» que ellas mantienen, la estructura social de estos países es más maleable que la de otros países viejos. ¿Quién sabe que entre nosotros no haya cosa fija sino la forma republicana de gobierno? Por el momento los cráteres no humean, mas parece como si vieniera a nuestros oídos un lejano son, como de las palas infernales de fogoneros ciclópeos, los que calientan apresurados sus fraguas subterráneas. Paréceme difícil que se aplace por mucho tiempo la crisis social, moral y religiosa que ya ha sacudido tantos países del orbe.

Hombres impresionistas y estructurales

Eugenio D'Ors, el gran escritor catalán hace la distinción en una de sus célebres glosas, entre los hombres *estructurales* y los hombres *impresionistas*. Perdonádmelo, señores, si digo que el Perú ha tenido *ad nauseam* al tipo de hombre impresionista. Si fuese el tipo de impresionista que reprodujera en palabras o sobre el lienzo los nobles contornos de los paisajes peruanos o bien las tristezas o aspiraciones del pueblo, aplaudiríamos su patriótica labor; pero desgraciadamente este tipo poco abunda, en tanto que el otro, el impresionista maldiciente, florece tanto como la hierba venenosa. Nada hay que dé más asco que el oír a un hombre maldecir a su país, empero nada más común en el Perú y en España. En España la costumbre es tradicional casi. Fígaro la satirizó brillantemente en su famoso artículo, «Cosas de este país». Y en el Perú, ¿qué extranjero no oye casi todos los días de su vida, «yo soy peruano, pero pienso como extranjero» o «soy peruano, pero no puedo con la vida de acá» y así por el estilo. ¡Basta! ¡Basta! ¿Nunca habéis oído, traidores, las palabras?

¿Respira un hombre de alma tan muerta
que a sí mismo nunca se haya dicho:
Esta es mi Patria, la Patria mía?

La madre Patria no quiere que se le maldiga, quiere que sus hijos sean hombres *estructurales* y que se consagren a construír sobre el solar incaico algo digno de antaño. No conozco palabras que traduzcan tan fielmente los sentimientos de los verdaderos estructurales como aquéllas de Guillermo Blake en que, refiriéndose a Inglaterra, dice:

> No cesaré de la lucha mental,
> Ni dormirá la espada en mi mano,
> Hasta que hayamos construído Jerusalen
> En esta verde y placentera tierra de Albión.

Sé que estáis cansados, sin embargo, no puedo dejar el tema, sin haber aplicado los principios ya descubiertos a la vida concreta y cotidiana. Si bien conocemos ya las *cualidades* que debe poseer un buen profesional humano, falta saber como dichas cualidades se expresen en los distintos aspectos de su vida.

Todo hombre está llamado a actuar en tres esferas, a saber, la esfera de *la naturaleza*, la esfera de *las ideas* y la esfera *trascendental o de Dios*. Deseo considerar, y en los términos más breves, cómo debe ser la actuación del hombre en cada una de ellas. Por supuesto, el tiempo de que dispongo no me permitirá sino sugereir tópicos de pensamiento, los que vosotros luego podréis desarrollar con calma.

El hombre en el mundo de la Naturaleza:
obrero y ciudadano.

Por la *naturaleza* quiero decir no solamente el campo y la vida del campo sino todo el mundo exterior al hombre. No podemos admitir la distinción implicada en el refrán familiar: "Dios hizo el campo y el hombre la ciudad". De ningún modo; la ciudad y el estado y todas las instituciones de una y otro, a la medida que expresen aspectos necesarios del espíritu humano, son partes íntegras de la naturaleza, y tanto la obra de Dios como los bosques y montañas. Todo lo verdaderamente humano es *natural* en este sentido. Frente a la Naturaleza el hombre tiene que desempeñar un doble papel, el papel de *obrero* y el papel de *ciudadano*.

Todo hombre debe ser un *obrero*, un artesano de alguna especie. Verdad que no fuera malo que todos supieran trabajar con las manos. Todos los jóvenes judíos de los tiempos antiguos eran obligados a aprender algún oficio manual, además de su vocación. No

importaba nada que sus padres fueran hombres aristocráticos y acaudalados. ¿Existe en la mente de alguno la idea que el trabajo manual no sea honorable, que no sea trabajo para un caballero? El que piense así está perdido. Hay una línea de Hesiod que dice, refiriéndose a los tiempos primitivos de la Grecia: «El trabajo no era vergüenza para nadie». Según Plutarco, el gran legislador Solón había comerciado en su juventud, mientras que Platón costeó los gastos de un viaje a Egipto, vendiendo aceite. Es el espíritu idéntico al que inspira a muchísimos estudiantes europeos y norteamericanos los que costean su educación haciendo hasta trabajos serviles. Pero también hay trabajos intelectuales y artísticos. El que medita, trabaja, así como el que proyecta una idea sobre el lienzo. Lo importante es que todos los hombres, ya sean aristócratas o plebeyos, ya sean ricos o pobres, no sean ociosos o parásitos, sino que produzcan algo que aproveche la colectividad.

El segundo papel que el hombre está llamado a desempeñar en la esfera de la naturaleza es el de *ciudadano*. Todo hombre verdadero debe amar a su Patria con un amor *sentimental* y un amor *cívico*. Debe amar con entusiasmo y orgullo el terruño donde nació y el país que le ha hecho lo que es. Nunca dejaré de predicar el amor al suelo natal y a todo lo que tiene. El país que no se interesa por su historia y sus antigüedades, haciéndolas materia de canciones, carece todavía de verdadera nacionalidad. Así también la provincia y el pueblo que no conozcan su historia y sus leyendas y para los cuales sus ríos, sus bosques y sus montañas no tengan ningún recuerdo, ni despierten ninguna emoción, no tienen individualidad propia. Hay un refrán que dice: «Dejadme a mí hacer las canciones de un pueblo y que haga quienquiera sus leyes». Y en verdad son las canciones y no las leyes las que son el factor poderoso en lograr la grandeza de un país, y aquellas canciones sólo pueden nacer cuando una brisa de amor sentimental sople por todos los confines de la Patria.

El amor *cívico* nace del amor sentimental y consiste en una identificación absoluta del ciudadano con la vida de la Patria. En otra ocasión quisiera hablar, de modo más extenso, sobre el verdadero civismo, pero, por lo pronto, los límites de mi tiempo, no permiten que haga más que señalar las características de un buen ciudadano. Este nunca se quedará más tiempo fuera de su patria que lo necesario para el bien de ella, cultivará un espíritu receptivo pero independiente, respetuoso pero reformador, serio pero optimista.

Probablemente el sentimiento que más oprime a un buen patriota en un país, como el nuestro, es el de la inutilidad aparente de todo esfuerzo, por bien intencionado que sea. Hay tantas fuerzas contrarias que parecen anular toda buena iniciativa. Sobre la lá-

pida que marca la tumba de Jean Marie Guyau, autor del título de esta conferencia, están esculpidas las siguientes palabras: «Nuestros esfuerzos más nobles parecen ser precisamente los más inútiles, pero ellos son como olas que, pudiendo llegar a nosotros, pueden llegar más allá también. Estoy convencido que mi posesión más grande me sobrevirá a mí. No sólo eso, quizá ni uno de mis ensueños debe considerarse perdido. Otros los recogerán aunque no sean para mí sino fantasmas de la noche, hasta que algún día lleguen a su perfección completa. Debido a las olas que continuamente mueren en su seno, el mar tiene poder para labrarse la playa y el inmenso fondo del océano donde se mueve». Ningún esfuerzo sincero es del todo en vano, señores, como dijo también el Maestro: «Uno siembra y otro cosecha». No cabe nunca el desaliento ni el pesimismo. El mundo no conoce sus más grandes benefactores. Inglaterra y Francia instituyeron el año pasado el culto del «guerrero desconocido», símbolo de la muchedumbre incógnita que dió la vida por la Patria y cuyas hazañas nadie ha cantado. Lo único que debe importar a un hombre es vivir una vida digna de sus ideales, cumpliendo su deber sin pensar en galardones.

El hombre en el mundo de las ideas: educador y lector.

Pasemos a considerar por breves instantes al hombre en el mundo de las ideas. El culto de la naturaleza lo llamamos *patriotismo*, el culto de las ideas, lo llamamos *cultura*. Habiendo hablado ya, al tratar la teoría de Renán, de una cultura divorciada por completo de la realidad palpitante de la vida, no necesito repetir. No haré sino hablar someramente de los dos grandes medios por los cuales uno llega a tener ciudadanía en el mundo de las ideas. Ellos son: la educación y los libros. La educación suministra instrumentos de trabajo, los libros son el suelo que se cultiva. En el mundo de las ideas los hombres son educadores y lectores.

El verdadero educador tendrá cuidado de tres cosas en particular, que son: plantar ideas, desarrollar mentes y descubrir almas. Que la verdadera educación consiste en el doble proceso de proveer al niño materia para su mente y de ayudarle a expresar su verdadero ser, nadie lo niega. Pero un educador debe hacer algo más, debe estár siempre en busca de almas, de talentos que luego puedan rendir servicio a la patria y a la humanidad. Ahora me explicaré. Cuéntase del famoso químico inglés Sir Humphrey Davy, que cuando

fué preguntado cuál era su descubrimiento más grande, contestó: «Mi descubrimiento más grande ha sido Miguel Faraday». Este Miguel Faraday era un pobre niño a quien Davy dió trabajo en su laboratorio. Los ojos prácticos del gran químico no tardaron en descubrir el talento incipiente de su joven ayudante, talento que se dedicó a cultivar por todos los medios, hasta que el joven Faraday llegó a ser un científico aun más distinguido que su maestro. Esto, señores, no es sino una parábola. Recordaréis que Méjico descubrió a un indio, Juárez, quien llegó a ser uno de los más grandes hombres de la historia mejicana. El Perú tiene como tres millones de indios desconocidos. No dudo que, una vez descubiertas sus almas, se hallará que hay un Faraday y un Juárez entre ellos.

Tomás Carlyle, el gran pensador escocés, dijo una vez: «La verdadera universidad de hoy, es una colección de libros». Yo felicito al Municipio de Tarma por poseer una Biblioteca popular como ésta, que aun Lima misma no tiene hasta hoy. Espero que los libros que llenan esos estantes sean los mejores compañeros de los lectores que concurran a este salón, después de las labores del día. Cultivad la amistad de los libros y para que podáis hacerlo con más acierto, voy a dar las tres reglas prácticas que para la lectura solía dar Emerson: «Primera; nunca leáis un libro que no tenga un año de edad. Segunda; nunca leáis sino libros famosos. Tercera; nunca leáis sino libros que os agraden». Pero, nunca, nunca leáis un libro cuya lectura deje una mancha en vuestras almas. Nunca leáis un libro que pueda segerir a vuestra mente la pregunta del joven que aparece en una de las comedias de Terencio: «Si Júpiter lo hizo, por qué no yo?» Y permitidme además, expresar la esperanza, que nunca falte de los estantes de esta Biblioteca uno o más ejemplares de la Sagrada Escritura. Es un triste hecho que este Libro, que popularmente se llama la Biblia, sea entre los libros lo que Artigas era por algún tiempo entre los hombres, «el gran calumniado de la América». Pero ya Artigas está reivindicado, y tengo la confianza que no esté lejano el día cuando este Libro, cuya lectura ha sido la fuente de luz y civilización en tantos países, estará reivindicado en todas las bibliotecas y hogares de la América latina, como ya hace siglos en la sajona.

El hombre en el mundo trascendental.

Por fin llegamos al aspecto último de nuestro tema, el hombre en *el mundo trascendental o de Dios.* No puedo concebir que uno alcance el más alto grado de la profesión humana sin que tenga sentimientos religiosos. ¿Por qué va a la iglesia? se preguntó una vez a Oliver Wendall Holmes. Porque Dios ha puesto en mi pecho una plantita llamada reverencia y necesita regarse cuando menos una vez por semana. La reverencia es la actitud fundamental que un hombre debe observar con respecto a los aspectos espirituales de la vida. Toda la Naturaleza está penetrada por lo Divino y debe inspirarnos reverencia. No necesitamos ser panteistas para creer en la inmanencia de Dios en el mundo y lo que es mejor sentirla. En el majestuoso templo de la Naturaleza es posible tener comunión con una eternal Presencia aun mejor que en las catedrales góticas o bizantinas.

> La tierra está llena del cielo,
> y cada arbusto común está ardiendo con Dios.
> Pero tan sólo el que ve, se quita los zapatos;
> los demás se sientan al rededor a recoger zarzamoras.

Así cantó la dulce poetisa Isabel Barrett Browning.

Pero sentimiento no es todo lo que hay en este mundo trascendental. En esto discrepo hondamente de muchos que han escrito y que escriben sobre este tema. La religión es más que sentimiento, es vida, es energía, la más alta energía. Es la más grande fuerza creadora que conocemos. Ella es el *amor*, pero no sólo el amor sentimental, sino el amor dinámico, el amor por una Personalidad soberana, cuya presencia llena el inmenso vacío del alma, y cuyos mandatos son obedecidos. Estoy convencido además que el escepticismo seductor de Ernesto Renán, cuyo más alto mérito religioso era que habló de los dioses en bello lenguaje, nunca ha entusiasmado ni mucho menos transformado, una alma siquiera, en tanto que la devoción sencilla a la persona de Jesucristo, ha cambiado la faz de todo un mundo. No hay energía tan poderosa como la del «poder expulsivo de una nueva afección».

Tampoco al tratar de los valores religiosos podemos prescindir de un criterio pragmático. La cultura difunde dulzura y luz, mas la religión da fuego y fuerza; y el mundo necesita fuego y fuerza aun más que dulzura y luz. Pienso como Francisco García Calde-

rón y Lord Bryce que la necesidad suprema de estos países es la posesión de verdaderos sentimientos religiosos. Uno necesita fe religiosa para estar a la altura de su vocación de hombre.

Pero, ¿dónde hallar una fe para un hombre, una fe que satisfaga su intelecto, inspire su corazón y fortalezca su voluntad? Leyendo hace pocos días las glosas de Eugenio D'Ors, encontré en la sección intitulada «la glosa cristiana» las palabras que siguen: «¿Qué es el Cristo? Es el Hombre-Dios. Es decir la historia juntamente con la Eternidad. El Cristo histórico es al mismo tiempo el Cristo eterno. Ahora, superar la contradicción entre lo eterno y lo histórico, quiere decir en suma, una aplicación de la fórmula: «Instauradlo todo en Cristo»». Notad la frase: «Instauradlo todo en Cristo». Ella nos hace recordar otra frase de un pensador más profundo que este catalán, Pablo, el judío de Tarso, la cual dice: «El Apóstol y Pontífice de nuestra profesión, Cristo-Jesús». He aquí también una síntesis de lo eterno y lo histórico. Como Apóstol el Cristo pone a Dios en contacto con los hombres y como Pontífice pone a los hombres en contacto con Dios. La fe en aquella figura excelsa es lo que mejor capacita a uno para el digno ejercicio de la *Profesión de Hombre*.

He dicho.

Cristóbal Colón

(Continuación)

Lo cierto es que se interpusieron repetidas quejas en su contra y al fin los Reyes se decidieron, no sin repugnancia, recuérdese bien, a nombrar a Bobadilla como Juez e Interventor de los asuntos de La Española. Que el nombrado era persona recomendable no puede dudarse puesto que el mismo parcialísimo Las Casas dice era persona de "rectitud", lo mismo que repite Lamartine cuya historia de Colón merece más el nombre de novela histórica. Llega pues Bobadilla a Isabela y todos los colones acusan al Almirante. ¿Qué hacer? Remitirlo preso a España conforme y nada más que conforme a la dura justicia de su época.

Que durante la prisión no se le guardaron miramientos, puede ser cierto; pero nó cuando navegó hacia la Península, pues consta que Vallejo, hechura de Fonseca, y Martín, capitán de la carabela, le trataron con toda consideración y quisieron quitarle los grillos y él no lo consintió. (1)

---

(1) No debemos olvidar que Colón y su hermano Diego se resistieron a reconocer los poderes otorgados por los Reyes a Bobadilla, alegando que los del Almirante eran superiores.

Las Casas dice que el Almirante, al saber lo que Bobadilla había comenzado a hacer en Sto. Domingo, por sospechar que sus poderes fueran otra invención como la de Ojeda, mandó a los Caciques y Señores Indios que tuviesen apercibida gente de guerra para cuando él los llamase, *porque de los cristianos cuanto a la mayor parte poco confiaba*

Esto probaría que su administración no era popular entre los colonos españoles.

En la carta a doña Juana de la Torre se nota el odio a Bobadilla a quien trata con grandísima dureza, acumulando contra él no sólo acusaciones, sino también sospechas infamantes.

En esa carta dice que todo estaba en paz y sosiego en la Isla cuando llegó el Comendador, pero es cierto que en la semana inmediatamente antrior habían sido ahorcados 7 españoles; 5 más estaban en la fortale-

Después de todo, no debemos admirarnos tánto de este incidente que no tuvo mayores consecuencias y podemos recordar los insultos, indignos de figurar en un libro, que Augereau dirigió a Napoleón cuando se encontraron después de la primera abdicación de éste y eso que el mariscal le debía su carrera.

Entiéndase bien que con éste y otros ejemplos y comparaciones que hacemos, no queremos cohonestar los daños que Colón haya sufrido, sino que recordamos sólo que cosas parecidas suceden en todas partes y entre todos los hombres.

Lo que en resolución sucedió con el Almirante fué lo que ha sucedido, como dice Lumnis, con el popular "marino en tierra": no servía para otros oficios y especialmente para el difícil y complejo arte de gobernar a los hombres.

En cuanto al cargo de Virrey, nosotros opinamos con los autores que dicen no puede negarse la gran cautela y diplomacia conque procedió don Fernando al quitárselo, después del ruidoso fracaso de la colonización de La Española. También se tiene en cuenta la enormidad de los territorios que hubiesen caído bajo la autoridad de los Colonos si se hubiesen cumplido las capitulaciones al respecto. Por lo demás, el Rey se fundó para quitárselo, en la Real Orden expedida en Toledo en 1480, previniendo que ningún oficio que envuelva la administración de justicia se puede dar a perpetuidad.

Sin tener en cuenta estas y otras razones, libros hay muy recientes, como el de un autor peruano que dice: "Colón murió asqueado de ver tánta miseria y bajeza". El monumento que en 1914 se inauguró en Rapallo (Italia) lleva una inscripción alusiva a lo mismo y por último léase el notable discurso pronunciado en el año de 1917 por el diputado Mr. Hulbert en su cámara en EE. UU. Parece que se leyera a Robertson o a Irving o a Lamartine.

Estas manifestaciones no concuerdan con las expresiones de cariño, reverencia y gratitud que el Almirante prodiga al Rey Fernando en carta a don Diego Colón. Del referido rey es esta

---

za de Sto. Domingo esperando el cumplimiento de igual pena y don Bartolomé Colón tenía otros 17 metidos en un pozo destinados a sufrir la misma suerte.

En cuanto a su impopularidad el mismo la confiesa: "porque mi fama es tal, que aunque yo faga iglesias y hospitales, siempre serán dichas espeluncas para latrones". (Carta a Dña. Juana de la Torre).

frase de una carta dirigida desde Nápoles a don Diego: "Hame pesado que allá no se ha fecho bien con vos". (1)

Colón no poseyó riquezas en la cantidad que ambicionaba, sencillamente porque el Nuevo Mundo no dió ese dinero mientras vivió el Almirante, como él mismo lo dice en su testamento: "Porque hasta agora no se ha habido renta de las dichas Indias". Posteriormente ha podido decir Prescott a este respecto: "El Nuevo Mundo fué una lotería, con premios tan escasos que las probabilidades estaban casi todas en contra del jugador".

A propósito de esa conocida ambición del Almirante, Irving con otros historiadores repiten con sospechosa frecuencia el estribillo de que Colón no ambicionaba dinero para sí y que sólo trataba de juntarlo por satisfacer la insaciable sed que de ese metal tenían sus compañeros y la Corte de Castilla. Las Casas dice también algo parecido que ya consignamos anteriormente.

Preguntémonos ¿de qué raza nació o ha nacido el hombre que en final de cuentas no haya ambicionado el dinero? Mas omitiendo a Colón, ocupémonos de los españoles. Muchos historiadores, entre ellos Cesar Cantú dice que los españoles, por su género de vida durante los ocho siglos de lucha con los moros y de contiendas intestinas, conocían la guerra; pero nó el comercio: eran más aptos e inclinados a las expediciones aventureras y a arrostrar peligros que a las pacíficas ocupaciones de la agricultura y de la industria".

Esto es cierto y como tal puede deducirse que más les gustaba procurarse el oro por medios violentos que nó por un trabajo paciente; pero es cierto también que ningún pueblo como el español, en los siglos XV y XVI, fué más generoso ni estuvo más templado que él por una fe religiosa más profunda.

La mayoría de los españoles, y en esto estamos de acuerdo con Humboldt, Prescott y el mismo Irving, vinieron a América, más que por el oro, por el espíritu sencillamente aventurero propio de nuestra raza y que creció durante la Reconquista. ¡Los brazos que habían quedado ociosos después de la pacificación y uni-

---

(1) Y además, apesar de que se había desposeído a los Colonos en virtud de esa Real Orden, el Rey aceptó pleitear con el hijo del Almirante y perdió el pleito porque legalmente tenían derecho al Cargo por las Capitulaciones de 1492. Sólo que los fracasos del Almirante y la enormidad de las posesiones que ya se preveía iban a quedar bajo el mando casi absoluto de una sola persona obligaron al Rey a buscar una razón en apariencia legal para desposeerlo del Cargo.

dad de la Península, reclamaban nuevas y más grandes empresas en donde a semejanza de la que tan gloriosamente habían rematado, hubiesen hombres que convertir a la verdadera fe, peligros que afrontar, tierras que poblar y razas que civilizar!

En cambio ¿qué nos cuenta la verdadera historia de otras razas? ¡Ojalá hubieran vivido Irving, Prescott y otros para presenciar, en su propia Patria, en California y en Australia las innumerables y bochornosas escenas originadas por esa misma sed de oro inseparable del hombre en todas las edades y latitudes. ¡Hubiesen vivido también para contemplar las horribles matanzas de indios en Norte América y en el Indostán cuando la rebelión de los Cipayos!

Aristóteles dice que eran de oro y plata las anclas, herramientas y vasijas de las naves fenicias y cartajinesas y que hasta de lastre les servían esos metales adquiridos por conquista a España. ¿A qué se debió sinó al inhumano trabajo en las minas los levantamientos que culminaron con el sitio de Sagunto en esa época y el de Numancia después?

Recordemos también el famoso Sir Walter Raleigh que cometió tropelías sin cuento por la ambición del oro: a Drake cuyo nombre se venera con justicia en Inglaterra y de quien se hacen lenguas los historiadores ingleses por los dividendos que sus hechos dieron a la compañía formada en Inglaterra y patrocinada por "la buena reina Isabel" para saquear, incendiar y matar en las colonias españolas y por último léase la *"Vuelta al mundo"* escrita por el Almirante Anson con la minuciosa descripción del saqueo e incendio de la indefensa Paita. Y perdónesenos tan larga digresión.

Finalmente, comparemos los supuestos trabajos de Colón con los de un inventor o descubridor moderno como, por ejemplo, el conde de Zeppelin, que era ya un militar famoso y noble de nacimiento cuando emprendió la resolución del problema de los dirigibles. Tenía 52 años de edad. La gente le creía loco. Gastó en ensayos poco menos de dos millones de marcos de su fortuna particular y en 1894 la comisión de peritos nombrada por el emperador para examinar su proyecto declaró que éste era "inaplicable en la práctica".

Solo, motejado siempre de loco y arruinado, solicitó del multimillonario yanqui Gordon Bennett cien mil dólares prometiéndole ceder la mitad de todos los ingresos que pudiera obtener en el porvenir el inventor. El yanqui contestó: "No he tratado

todavía en mi vida con inventores locos y pienso proceder así también en adelante".

Por último, cuando Zeppelin logró volar hasta Suiza en un dirigible de su invención o sea diez años después de verdadera y tremenda lucha contra todos los obstáculos que puede encontrar el hombre, obtuvo la protección y simpatía del gobierno y pueblo alemanes.

Colón era un oscuro marino que, dada la época, presentó un proyecto tanto o más fantástico que el de Zeppelin y sin embargo pidió derechos exorbitantes y lo más admirable es que los obtuvo. Sólo que los historiadores no miran las cosas desde este punto de vista y consideran poco todo lo que se le dió. ¿Fundándose en qué? En la curiosa manera de historiar de su tiempo, unos; otros en su ignorancia, y los más llevándose de conjeturas y opiniones de segunda mano.

Por eso hace poco que un historiador ha podido decir: "Colón estaba casi desequilibrado y parecía olvidar que sus descubrimientos eran sólo una esperanza y nó un hecho positivo". Tenía, sin duda, valor y perseverancia; pero en aquella ocasión hubiéramos querido verle más modesto".

Se me va a perdonar extenderme algo más. Colón era de la categoría de los inventores o descubridores que solicitan auxilio precisamente para inventar o descubrir y, repetimos, a pesar de esto obtuvo todo el auxilio que pedía, más los honores, títulos, favores a su familia etc., que ningún hombre antes de descubrir y muchos aun después no han obtenido.

Veamos qué pasó a unos cuantos inventores, nó como Zeppelín que trataba de inventar, sino que ya habían inventado o descubierto.

Harvey, que, según los sajones, descubrió la circulación de la sangre, tuvo en contra de su descubrimiento a todos los médicos de Inglaterra. Así lo dice su historiador Aubrey.

Hargreaves inventor de la máquina de hilar fué considerado como un enemigo por todos los hilanderos de Inglaterra y tuvo que emigrar de uno a otro condado. Arkwringht inventor de la manufactura de telas de algodón por medio de máquinas tuvo que soportar una tremenda lucha contra los manufactureros de Manchester y nadie quería tampoco trabajar en la fábrica que instaló. Hasta las Cortes de Justicia sentenciaron en su contra.

Cuando Stephenson, después de inventar y usar su locomotora para mover los carros en las minas, trató de obtener el reconocimiento del Parlamento inglés; el público, al saber que era

posible que el Parlamento aprobara una ley en favor del nuevo invento, se opuso abiertamente. Se escribieron folletos en contra y las opiniones que aparecieron en los periódicos fueron notables, según ellas: el aire envenenado que echaban las locomotoras mataría a los pájaros, las casas se incendiarían con las chispas escapadas de la chimenea, las calderas podrían volar y reducir a átomos a los pasajeros y por último se decía que felizmente para todos el gran peso de la máquina le impediría moverse.

Murdock introdujo la iluminación por gas en las calles y casas. Sin embargo en Londres se decía: que el nuevo agente era sucio, de mal olor, productor de dolores de cabeza, etc. Los encendedores de faroles en las calles se declararon en huelga y las autoridades parroquiales declararon su intención de destruír los postes y cañerías que pasaran por las calles de sus respectivas jurisdicciones. Y por último el gran químico Sir Humphrey Davy preguntaba sarcásticamente porque no se usaba como depósito de gas el domo de la Catedral de San Pablo.

El "Gas Hilarante" descubierto por el mismo Davy en 1810 y el cual sugirió al célebre químico la idea de usarlo como anestésico sólo llegó a aplicarse en 1844.

Jacquard el famoso inventor de la máquina para tejer seda fué perseguido durante mucho tiempo y el prefecto de Lyon le envió preso a París junto con su invento.

Hill el creador del sistema de correos a bajo precio fué considerado como un loco. Lord Litchfield, director General de Correos dijo de su sistema en la cámara de los Lores: "De todos los proyectos visionarios y disparatados de que tengo conocimiento éste es el más extravagante".

Morse inventó el telégrafo antes de 1837. En ese año fué rechazado por el parlamento yanqui y en 1838 por los gobiernos de Europa a donde se había dirigido en busca de ayuda. Sólo en 1834 se le protegió.

Goodyear el inventor del procedimiento para fabricar artículos de caucho estuvo durante un período de 10 años, preso frecuentemente por deudas. Se le consideraba un loco y por último preguntando una vez a un amigo de Goodyear cómo se le podría reconocer, contestó: "Si veis a un hombre con una levita de caucho, unos zapatos de caucho, una gorra de caucho y en su bolsillo una bolsa de caucho sin un céntimo, ese es Goodyear".

No menos sufrieron las burlas, las persecuciones o por lo menos la indiferencia de sus contemporáneos el inventor de la má-

quina de coser, el del submarino Holland, el del teléfono, invento calificado de juguete eléctrico.

Lejos, pues, de censurar a España, como lo han hecho parciales historiadores, envidiosos de las glorias que ganó, o como, por desgracia, lo aceptan todavía muchos españoles y más hispanoamericanos: debemos tener en cuenta la época, escribiendo historia comparada, con lo que nos libraremos de caer en el peligro de agregar por nuestra cuenta lo que la fantasía nos dicte. Entonces no podremos menos que alabar y poner por las nubes a una nación que tuvo reyes y personajes tales como para proteger, animar y por último aceptar a un hombre cuyo proyecto, dígase lo que se quiera en su favor, no pasaba de ser una fantástica aventura, dados los conocimientos e ideas contemporáneos.

Y ya que después trataremos de algunos errores encontrados a Lumnis, plácenos citarlo en lo que acierta: "Un genovés (?) es cierto, fué el descubridor de América; pero vino en calidad de español; vino de España por obra de la fe y del dinero de españoles; en buques españoles y con marineros españoles, y de las tierras descubiertas tomó posesión en nombre de España".

Irving, a quien venimos citando especialmente, tuvo a mano para escribir su *"Historia de Colón"* los libros de Navarrete, Muñoz, Charlevoix, Herrera, Las Casas, Oviedo, Bernáldez, Fernando Colón, Bossi, Spotorno, Giustiniani, Bofri, Belloro, Robertson Pedro Martire, los papeles del infante don Francisco de Borbón y el archivo del duque de Veragua.

Dice que Colón salió de Isabela para dar la batalla de la Vega Real el 27 de Marzo de 1495 y por tanto que la batalla se libró el 29. Rodolfo Cronau en su libro *"América"* dice que la batalla se libró el 25 y otros historiadores el 24. Siguiendo a Navarrete da el nombre de Juan Pérez de Marchena al guardián del convento de la Rábida: pero hasta antes de 1892 no estaban acordes las biografías ni sobre el verdadero nombre de ese sacerdote ni sobre sus funciones en el convento, hasta que don José María Asencio probó, en su libro sobre Colón, que eran dos frailes: Juan Pérez y Antonio de Marchena, astrólogo este último.

Dice también Irving y con él muchos otros historiadores, que Colón estudió en la universidad de Pavía, lo cual no está probado y más bien hay razones en contra de ese supuesto. Por otra parte no hay necesidad de suponer que estudió en Pavía

para comprobar porqué era tan instruído. Su familiaridad con autores judíos a quienes cita frecuentemente en sus escritos, no le vino desde luego por estudios en tal o cual universidad y es más natural suponer los leyera y conservara en la memoria por afición de raza; aunque podría decirse a la vez, que Irving ni los autores anteriores a él, tuvieron porqué hacerse esa suposición, desde que ignoraban los estudios posteriores. Teniendo en cuenta su mucha afición al estudio y la inclinación que por la Náutica manifestó desde niño, podemos deducir que sus conocimientos geográficos le provinieron de sus largos viajes, de su intimidad y convivencia con hombres como el cosmógrafo Martín Behaim, el médico y geógrafo García Fernández, el astrólogo Antonio de Marchena, los Pinzones, Toscanelli (si no es apócrifa la correspondencia entre ambos, como se viene diciendo) (1) y, por último, con los miembros marinos de su familia como Pedro Correa y otros. Tuvo también en su poder los papeles de su suegro el buen navegante y cosmógrafo Bartolomé Parestrello. Ya dijimos que el mismo Colón habló de sus conversaciones con viejos marinos españoles. También sabemos que no era tan práctico como teórico en la Náutica en que le aventajaba el mayor de los Pinzones, según propia confesión del Almirante. (2).

El latín pudo aprenderlo de su frecuente trato con hombres doctos entre los que ya hemos dicho contábanse frailes, a quienes hizo frecuentes y largas visitas en sus conventos y demás residencias. También dicen que se lo enseñó el clérigo sinecura de Santa María de Pontevedra que fué después arzobispo de Pisa. Ni sería el primer hombre notable que aprendiese así ese idioma, pues el peruano Garcilasso de la Vega lo aprendió en el Cuzco de un maestro fraile que no era profesor de Universidad.

Nada, pues, autoriza a decir que el grande hombre se educó en la de Pavía cuando no hay pruebas al respecto y antes podemos agregar que la indigencia de su familia no era parte, por

---

(1) En el Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en Roma en 1903 el profesor Gallois defendió la autenticidad de esa correspondencia.

(2) "Trato e conversación he tenido con gente sabia eclesiásticos y seglares, latinos y griegos judíos y moros, y con otros muchos de otras sectas".

Del "Libro de las Profecías". C. Colón.

cierto, a poder enviar a Cristóbal a ese Estudio y a edad muy tierna puesto que éste dijo que empezó a navegar a los catorce años.

Por otra, el mismo Irving declara: "Los comentadores de Colón enmarañaron de tal modo los hechos que es imposible descubrir en muchos casos la verdad".

Navarrete, Irving y después el padre Cappa en sus *"Estudios Críticos acerca de la dominación Española en América"*— Tomo I—señalan a Ojeda como defensor del fuerte de Santo Tomás cuando lo sitió el cacique Caonabo con sus diez mil indios que Rodolfo Cronau, no sabemos con que fundamento, eleva a cien mil en su citado libro. Oviedo señala como defensor del fuerte a Pedro Margarit y en esta opinión le siguen Fernández Duro y el padre Mir que a su vez atribuye a Irving la opinión de que la defensa fué hecha por Bartolomé Colón, cuando en realidad la atribuye a Ojeda y cita la opinión de Oviedo en la página 101 de la edición española de 1854 por Gaspar y Roig. Nosotros creemos más propios del carácter heroico de Ojeda algunos de los episodios que tuvieron lugar durante ese asedio.

Con referencia a los dueños de la "Pinta" trae Irving otro error al señalar a Gómez Rascon y Cristóbal Quinteros, cuando en realidad fueron Cristóbal y Juan Quintero, hermanos.

Exagera Irving en contra de Martín Alonso Pinzón, llevado sin duda por su cariño a la figura del Almirante e influído también por el Diario de éste y llega a tratar al célebre marino andaluz de criminal, falso, infiel, desertor, cobarde, ingrato, envidioso y desleal. Y entre los hechos dignos de nota, practicados por éste, no incluye, o por lo menos no exalta como se debe, el haber convencido al Almirante para que cambiara de rumbo pues con el que traían hubiesen arribado a las costas de la América Setentrional habitadas por tribus muy diferentes a las de las Antillas donde tocaron las carabelas y entonces hubiesen terminado desastrosamente el viaje, ateniéndose a que los expedicionarios no iban preparados ni por su número ni por su armamento, a sostener una lucha con aquellas feroces gentes.

En la *"Provisión Real"* cuyo original se halla en el archivo del duque de Veragua y dada el 30 de Abril de 1492, se menciona "pólvora y pertrechos" entre lo que debían llevar los buques y consta también que la "Pinta" hizo disparos con una bombarda

para anunciar la vista de "Tierra" y después Colón hizo disparar la artillería de uno de los buques y los indios se aterrorizaron.

El escritor militar don Francisco Barado dice sin embargo, que la expedición de Colón no tuvo carácter militar, puesto que la gente aventurera, la que podía considerarse como gente de armas o personas de guerra, era muy escasa en número. Esto es cierto y se nota con sólo leer los nombres y profesiones de los ciento veinte hombres que tripularon las carabelas y además porque la expedición era de descubrimiento de un camino y nó de conquista de tierras y llevaban cartas de amistad para el imaginario Gran Khan.

No cabe duda que el ausentarse Pinzon durante unos días cuando estaban en Cuba, fué una falta si vió las señales que Colón le hizo; pero, a nuestro modo de ver, no tan grave como quiere Irving. (1).

La separación de los buques durante el temporal que soportaron a la vuelta y narrada por el Almirante como una nueva desobediencia de Pinzón, no la creemos tal o por lo menos deja lugar a duda: 1 porque ya estaban desavenidos y Colón escribió bajo esa influencia y luego porque en un temporal, con buques de arboladura tan baja, separados considerablemente, en la noche y haciéndose señas por medio de los faroles de la época es muy dudoso viera Pinzon las que su jefe le hizo, aunque Colón, como se verá más abajo, asegura lo contrario. Y aun así debe tenerse en cuenta que la "Pinta" estaba en mal estado, con su mesana inutilizado y sin poder largar mucha vela. (2) No sería extraño, pues, que el experto Martín Alonso no creyese conveniente aguantar a la capa el temporal como lo hizo horas después Colón y siendo mucho más atrevido que éste, corrió en popa y llegó primero a España tomando puerto en Bayona de Galicia, bahía colindante con Portugal, en pleno Atlántico y nó

(1) Y aun hay autores como Dn. Cesáreo Fernández Duro que defienden abiertamente a Pinzón y culpan al Almirante, pues dice que "siendo de noche resolvió Colón volver al punto de partida, por haber refrescado mucho el viento, y lo puso por obra, colocando en los palos faroles que indicaran el cambio de rumbo. En la *Pinta* que iba delantera, no se vieron las luces; continuó, por consiguiente, la marcha, y quedó separada de las otras naves. Causante de la dispersión fué el Almirante, por aquella decisión repentina adoptada sin aviso previo".

(2) Colón, comentando este hecho, dice: "otras muchas me tiene hecho y dicho".

en el Cantábrico, como también erróneamente dice Irving; o que hubiese arribado junto con él el almirante a Lisboa como dice Schwartz o después que Colón, como dice Lamartine. (3)

En lo que sí tiene razón y con él muchos otros historiadores es cuando censura a Pinzón por haber escrito a los Reyes y querer presentarse a ellos para darles cuenta de "Su descubrimiento", creyendo muerto a Colón. Por lo demás, esta falta la pagó con su vida el pundonoroso marino. Y debemos recordar también que ambos se mostraron desconfiados en sus relaciones, con la ventaja para Pinzón de que él dió todo lo que puede dar un hombre al Almirante y éste nada le dió. (4)

Por último, ya que se trata de Irving, consignaremos un hecho significativo con referencia a los documentos García Riega: aquel autor dice que Colón tenía una cuñada casada con Pedro Correa y en esos documentos figura una Constanza Correa mujer de Esteban Fonterrosa, es decir, que habrían Correas emparentados con la familia Colón Fonterrosa.

Apesar de los errores expuestos y otros que no es del caso citar, Pablo de *Rousiers, en su "Vida en la América del Norte"*, dice que la obra de Irving sobre el Descubrimiento se recomienda por la exactitud de los hechos. Puede ser que de las escritas en inglés y aun en francés, sin contar por cierto las de Harrisse y Vignaud, sea la más exacta; porque la de que nos vamos a ocupar así como la de Robertson son tan novelescas como la de Lamartine quien parece hubiera copiado literalmente a Robertson en todo lo que se refiere al terror de las tripulaciones, el supuesto plazo de tres días que Colón daría a éstas, etc. Además Robertson, entre otros errores de nota, trae el de que Colón, siguiendo el ejemplo de los navegantes portugueses desvió su

---

(3) "Esperaba muchas veces a la carabela "Pinta", porque andaba mal de la bolina, porque se ayudaba poco de la mezana por el mastel no ser bueno"; "Diario de Navegación" día Miércoles 23 de Enero.

Jueves 14 de Febrero.—Crecía mucho la mar y el viento; y viendo el peligro grande, comenzó a correr a popa donde el viento lo llevase, *porque no había otro remedio*. Entonces comenzó a correr también la carabela "Pinta", en que iba Martín Alonso, y desapareció, aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y el otro le respondía; "hasta que parece que no pudo más por la fuerza de la tormenta, y porque se hallaba muy fuera del camino del Almirante".

(4) En el diario de Navegación—Lunes 6 de Agosto, dice: "alguna pena perdía con saber que Martín Alonso era persona esforzada y de buen ingenio".

primtivo rumbo hacia el Sudoeste al notar el vuelo de los pájaros, cuando Irving lo atribuye, como es cierto y se desprende del Diario del Almirante, a la opinión de Pinzón el Mayor. (1)

"The Life of Columbus" de Sir. A. Helps es tan parecida a la de Irving que se diría ser una copia, sin el encanto que la exuberante fantasía del yankee presta a su libro.

Entre otras bizarrías, nos cuenta Helps que no podían faltar ingleses en una expedición marítima y tan atrevida como la de Colón; pero consta que tanto el inglés como el irlandés fueron sacados de presidio y embarcados a la fuerza. A no ser que Helps lo supiera y quisiera dejarnos en la certidumbre de que esos hombres fueron voluntarios, manifestando así un espíritu de empresa que precisamente no habían desarrollado aun los ingleses; pues aunque el señor Barado dice que esos extranjeros junto con Tristán de San Jorge eran bombardeados o artilleros, Don Cesáreo Fernández Duro, más documentado, no los cita así en su estudio relativo a la tripulación de la nao "Santa María" y de las carabelas "Pinta" y "Niña".

Trae el libro de Helps algunas conjeturas y fantasías realmente candorosas si no fueran las salidas que muchos autores sajones acostumbran cuando de su raza se trata. Así, por ejemplo, a ese autor no le cabe duda de la muy dudosa noticia que dan "Las Sagas" de que los norsos descubrieron el Nuevo Mundo. (2)

Otro error de Helps y a la vez de Lamartine, es el aserto de que Colón ofreció su proyecto, primero que a España, a Génova y a Venecia, sin que exista ningún testimonio que acredite este supuesto de autores italianos que no saben como apuntalar el único comprobante (testamento) que muestra en cierto modo la nacionalidad de Colón. Ya se dirá después porqué salió de Portugal en donde es probable germinara en su cerebro la idea del famoso viaje y único país al cual ofreció su empresa antes que a España, y cómo pasó a ésta probablemente huyendo de la justicia.

Siguiendo a otros autores, principalmente italianos, Irving, Helps y Lamartine tratan del testamento o Codicilo Militar que

---

(1) En realidad, los autores citados copiaron de la dudosa historia escrita por don Fernando Colón.

(2) Y esto no es extraño pues la variación de la aguja que fué observada por primera vez por Colón se atribuye a Sebastián Cabot, o Crignon, piloto de Dieppe (Fontenelle y Feijóo) y Furnier la atribuye a Cabot y a *Oviedo*.

se dice escribió Colón en las páginas de un breviario que le regaló el papa Alejandro Borgia y cuyo testamento creen esos autores auténtico. La firma de Colón no es igual a la que aparece en ese documento apócrifo, ni la letra del texto, aunque pudiera ser que el reumatismo a las manos de que padecía el Almirante por esa época fuera parte a impedirle escribir como antes, puesto que él mismo dice, en carta a su hijo Diego, en 15 de Noviembre de 1505: "mi mal no consiente que escriba, salvo de noche, porque el día me priva la fuerza de las manos." Nada autoriza a creer, sin embargo, que Colón, viviendo como vivía en una ciudad en donde habían escribanos y testigos, apelase a un procedimiento semejante y el hecho de decir en ese escrito que tenía bienes en Italia es una razón poderosísima en contra de su autenticidad pues en el verdadero testamento que hizo días después del en que se fija como fecha del anterior, deja ver claramente que no existían tales bienes.

Salvo que sea el que escribió (pero nó en breviario) de su puño y letra, como lo certifica el escribano Hinojedo, ante quien otorgó la confirmación y agregados a su anterior Testamento o Institución de Mayorazgo de 19 de Mayo de 1506. Sea como fuere, el del breviario y el de que acabamos de ocuparnos son distintos en muchos respectos.

Navarrete en su "*Colección de viajes y descubrimientos por mar de los Españoles*" dice que de la partida dejada en el fuerte de la Navidad formaban parte el irlandés Guillermo Ires y el inglés Tallarte de Lajes. Helps dice: Guillermo Heries o Rice y Arturo Lake. Barado: Guillermo Ives, natural de Galvez en Irlanda en lugar de decir "Galney". Aunque para un español sea fácil confundir nombres ingleses, esta es una nueva prueba de cómo han cambiado los nombres de personas y lugares los historiadores del Descubrimiento. Y se nota mucho más en el libro dudoso de don Fernando Colón que, debido a las traducciones, ha llegado hasta nosotros lleno de errores de esa clase y otros y por lo cual Harrisse lo considera apócrifo.

A Lumnis (*"Exploradores Españoles del siglo XVI"*) tampoco le cabe duda del descubrimiento de América por los escandinavos y afirma con gran soltura que quien duda de esta verdad manifiesta no haber leído "Las Sagas". Pero de todos modos en "Las Sagas" se cuenta los viajes hechos por los escandinavos a tierras que algunos autores suponen que forman parte de Norte América. Siendo ciertos o nó aquellos viajes, lo que más bien

podríamos preguntarnos es si Colón, que se dice estuvo en Islandia, recibiría noticias de ello y de ahí sacara la creencia de poder navegar hacia el Oeste. Esto nada tiene de inverosímil.

Si a los historiadores de hace un siglo, y en general a los que escribieron antes de 1892, se les puede pasar que confundan en uno solo a los padres Pérez y Marchena, no sucede lo mismo con Lumnis, que escribió su libro en 1911 o sea diez y nueve años después de los estudios de Asencio.

Duda Lumnis de la existencia de don Fernando Colón, atribuye la Historia del Almirante al hijo legítimo Diego y dice que de las cartas de Colón se deduce tuvo varios hijos.

Luis Bossi, Sportono, y en general todos los autores italianos, no son más exactos; porque además de que toman sus noticias de los autores españoles, agregan de su cosecha suposiciones y conjeturas sin base.

Por ejemplo, ellos son los que suponen que el Almirante estuvo al servicio del rey Luis XI de Francia, en el año 1474. La mayoría de los historiadores suponen a Colón residiendo en Lisboa desde 1470 y el único que se separa de esta creencia es Harrisse que da la fecha entre 147[illegible] y 75. De todos modos, estaba en Lisboa en la época señalada por los autores italianos. Además, es casi seguro que su hijo mayor nació entre 1474 y 75. Sin embargo, pudiera ser que se hubiese ausentado temporalmente de Portugal como en otras ocasiones; pero en resumen nada hay de cierto al respecto.

(Continuará)

MANUEL I. VEGAS.
Capitán de Fragata.

Lima, 1920.

Ciertos aspectos estéticos del arte antiguo del Perú

En un país cuya cultura aborigen carece de datos escritos, como sucede aquí en el Perú, es inevitable basar la reconstrucción de su vida primitiva en otros fundamentos que los documentales.

Felizmente contamos con ciertas clases de cerámica que nos ofrecen, directa o indirectamente, diversos aspectos de la vida aborigen y que, al mismo tiempo, permiten aclarar algunos puntos cronológicos de su pasado. El objeto de este breve artículo es poner en claro ciertos aspectos de la antigua alfarería peruana que no han recibido la atención merecida.

La obra del señor W. H. Holmes sobre el origen y el desarrollo de las formas y de los diseños en el arte cerámico encierra muchas sugestiones de alto valor para nosotros. Allí dice, por ejemplo, que las formas nacen de tres modos principales, a saber:

1. Casualmente algún objeto natural como una concha o una calabaza imprimiría su forma en alguna arcilla o tierra mojada y suscitaría la idea de reproducirla en la materia que la hubiera reproducido al acaso.

2. Frecuentemente los pueblos primitivos fabrican muchos objetos de piedra, de madera, de mimbre, o de corteza de árbol. Estas cosas se imitaron en arcilla, primero las formas más sencillas, y luego las complejas, hasta formarse una larga serie de vasijas inspiradas en los modelos más antiguos hechos con las materias referidas. A veces, también se imitaron las formas naturales, como las plantas o los animales.

3. Dominada la técnica cerámica, se empieza a modificarla por agregaciones que tienden a hacer los objetos más útiles o más hermosos, o que tienden al fin de adaptarlos mejor a un am-

biente nuevo o a condiciones alteradas. La facultad de inventar nuevos adornos aparece por vez primera en este momento, y el ingenio humano se dedica a decorar con motivos antes desconocidos los objetos de uso ordinario.

En breves palabras, esto es lo fundamental de la génesis del arte decorativo en la cerámica. (1)

---

(1) HOLMES, W. H.:
1886 ORIGIN AND DEVELOPMENT OF FORM AND ORNAMENT IN CERAMIC ART. Annual Report, Bureau of American Ethnology, IV, 437-465.

Todo ello acusa muy estrechas relaciones entre los diversos materiales artísticos, la piedra, el junco, la madera, el hueso, los metales, las fibras vegetales y la arcilla. Así fué, en efecto, y se puede afirmar que apenas hay un diseño que no se haya usado en dos o más materiales artísticos. (2)

---

(2) HOLMES, W. H.:
1888 A STUDY OF THE TEXTILE ART IN ITS RELATION TO THE DEVELOPMENT OF FORM AND ORNAMENT. Annual Report of the Bureau of American Ethnology, VI 189-242.

Como punta de partida ofrecemos el siguiente esquema de las clases de dibujos decorativos que se ven ya sea en la cerámica o en el tejido o en cualquier otro medio artístico.

1. *Dibujos arcaicos o rudimentarios.*
   A. Líneas grabadas a punta de palo o a uña, etc.
   B. Líneas sencillas pintadas.
   C. Figuras sencillas, grabadas o pintadas.
   D. Las primeras formas de dibujos realistas.

2. *Dibujos zoomórficos y antropomórficos.*
   A. Figuras solitarias de hombres, animales u otros objetos más o menos realistas, según la habilidad de su autor.



FIGURA 1

Vaso retrato de la más antigua cultura de Nazca.—Original en la colección de la señora Hortensia Cáceres de Porras.

FIGURA 2

Vaso-retrato de la más antigua civilización de Nazca.—Original en el Museo de Bellas Artes, de Boston (Massachusetts).

B. Grupos de figuras de hombres, animales u otros objetos.
C. Figuras colocadas en paisajes o representadas en diversas actitudes realísticamente.

3. *Dibujos geométricos.*

A. Varios elementos decorativos de índole geométrica pero procedentes de formas naturales.
B. Varios elementos de carácter puramente geométrico, como grecas, escalonados, etc.

4. *Dibujos mixtos.*

A. Que contienen elementos zoomórficos, antropomórficos y geométricos combinados.

5. *Dibujos estilizados.*

A. Los en que fácilmente se vislumbran vestigios del pasado realismo, generalmente combinados con dibujos geométricos.
B. Los en que difícilmente se vislumbra el pasado realismo.

6. *Dibujos completamente convencionalizados.*

A. Los que han perdido todo elemento de realismo.

7. *Dibujos decadentes.*

A. Los en que la evolución artística ha degenerado, ya desarrollando motivos toscos, grotescos y mal ejecutados, por falta de estímulos nuevos; ya cayendo en la rutina y en la vulgarización de gusto y de técnica.

A primera vista parece que hay una contradicción entre lo expuesto por Holmes y nuestro esquema clasificatorio. En puridad, no es así, porque el señor Holmes no se refiere al origen de la cerámica, sino al del arte cerámico y de su evolución estética. La clase primera de nuestra clasificación incluye meramente los primeros esfuerzos de los pueblos andinos para dominar los materiales y utensilios apropiados a la fabricación de la cerámica.

La más rica alfarería peruana, a no dudarlo, es la que cabe en las clases 2, 3, 4, 5, y 6.

Será inútil apuntar los aspectos más importantes de esas clases.

La Clase 2 es especialmente importante en razón de que nos da pormenores de carácter casi documental acerca de la vida, los utensilios, los costumbres, la indumentaria, el aspecto físico y demás características del pueblo que lo produjo. En ella vemos, por ejemplo, detalles tan íntimos y familiares de la vida de ese pueblo como la clase de camas que tenían, la especie de telares en que tejían, su manera de cerrar sus puertas, los frutos y las legumbres que comían, su manera de cazar, etc. El valor de tal evidencia es mayor que cualquiera evidencia documental porque es empírica, tangible, y no depende de la interpretación ajena de descripciones ni relaciones *ex post facto.*

La Clase 3 tiene muchos diseños sencillos o complejos que revisten de intrínseco buen gusto y que nos deleitan por lo tanto. En esta clase de dibujos se hallarán muchos aprovechables para usos estilísticos modernos que abren un paréntesis a la constante repetición de motivos griegos y romanos, trillados desde muchos siglos, y jamás oriundos del suelo americano. Si se reemplazara la suástika, el acanto, el loto, la granada y demás adornos estilístcos provenientes de la arquitectura clásica mediterránea por algunos de los muchos que nos ofrecen los antiguos dibujos andinos, se enriquecería bastante el arte decorativo andino, siempre que el buen gusto controlara la adaptación.

La Clase 4 tiene casi el mismo valor más el de indicar los comienzos de la edad madura del arte y de esa solemnidad que caracteriza sus últimas fases. Esto le da un significado cronológico de gran importancia en muchos casos.

Las Clases 5 y 6. Tienen un valor estético debido a la hermosura intrínseca de sus dibujos, y un valor cronológico que fija bien su posición histórica y nos indica el período aproximado en que floreció la fase cultural a la cual se refieren.

Expuesto ya lo fundamental de dichas clases, voy a describir una serie de ejemplares de cerámica peruana que caben en una u otra de las cinco clases referidas.

La figura 1 es un vaso-retrato de la civilización más antigua de Nazca. El original pertenece a la colección de la señora Hortensia Cáceres de Porras, a cuya amibilidad debemos esta reproducción fotográfica del vaso y de varios otros aquí usados.

La altura de la figura es de cerca de 16 cm. Su cara es enteramente realista, pues todos los detalles del rostro están cien-



FIGURA 3

Vaso de Nazca que ostenta supervivencias de realismo. —Original en la colección de la señora Cáceres de Porras.

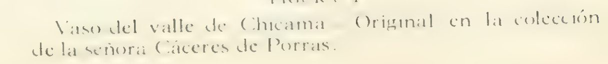


FIGURA 4

Vaso del valle de Chicama.—Original en la colección de la señora Cáceres de Porras.

tíficamente copiados, incluso los dientes y el bocado de coca en la mejilla izquierda. El tipo físico de la cara es cabalmente el del indígena costeño, y son de notarse indicios de barba, muy rara entre los indígenas modernos. El resto de la figura es menos realista, aunque su mano derecha empuña una estólica más o menos realísticamente reproducida. La representación de las manos es realista, también. Pero la mejor parte de esta verdadera obra maestra de la cerámica de Nazca, una cerámica en que rarísima vez se ve el realismo verdadero y vigoroso, es la cabeza con su turbante soberbio y, sobretodo, el semblante del curaca retratado.

La figura 2 representa una pieza de índole parecida. El original se conserva en el Museo de Bellas Artes de Boston, Massachusetts. Es de ejecución menos asombrosa que la primera, pero tiene el interés de mostrarnos otro curaca que masca coca y que tiene en su mano izquierda, muy realísticamente representada, una estólica semejante a la del otro curaca.

La indumentaria de ambos curacas es interesante. Los dos tienen turbantes complicados con largas borlas que caen sobre el dorso del cuerpo. El vestido de ambos es rico, y se compone de una esclavina larga, suspendida de los hombros y amarrada debajo de la barba. El resto del vestido del primer curaca es indistinto, pero el del segundo consiste en una camisa con mangas cortas y una braga pequeña. Las piernas están desnudas, y el carácter del calzado no se nos revela. Estos dos ejemplares caben en *Clase 2, Grupo A,* de nuestra clasificación.

La figura 3 representa otro vaso de Nazca de la colección de la señora Cáceres de Porras. Palmario es que tiene muchos rasgos comunes con las figuras 1 y 2, pero, apesar de que es menos realista que ellas, tiene ciertos vestigios del realismo verdadero. Las manos, por ejemplo, tienen solamente cuatro dedos (un pulgar y tres dedos), y las facciones del rostro son muy poco realistas. En cambio, la estólica de la mano derecha y las flechas de la izquierda, que empuña también la cabeza de un enemigo asesinado, son bastante realistas. El turbante que cubre la cabeza está representado esqueuomórfica más bien que realísticamente. Este ejemplar cabe en la *Clase 5, Grupo A,* de la clasificación formulada.

La figura 4 es un ejemplar de la alfarería de la antigua cultura del valle de Chicama. El original pertenece a la señora Cáceres de Porras. Lo notable de este ejemplar es que, apesar de cierta falta de habilidad de parte de su autor, el vaso es sumamen-

te realista, así en su espíritu e intento como en la impresión que nos da. En el rostro del atrevido navegante se vislumbra ansiedad e inquietud, elocuentes, tal vez, de la presencia de tiburones en las cercanías de la balsa, o de neblinas que vienen a interponerse entre él y su destino. Los adornos de la propia balsa son geométricos, y, a primera vista sería natural colocar este vaso en la *Clase 4* por contener elementos antropomórficos y geométricos combinados. Pero, en mi concepto, esto sería interpretar con demasiado positivismo y con falta de imaginación el verdadero significado del ejemplar. Más bien, cabe en la *Clase 2, Grupo A*, porque es probable que las propias balsas fueran adornadas de diseños geométricos por donde resultaría que la imitación de la balsa es hondamente realista.

La figura 5 es una representación de otra clase de balsa. El original del ejemplar se halla en el Museo Nacional de Arqueología, de Lima. Esta balsa se compone de una pequeña plataforma cuadrada sostenida por seis troncos o palos y remolcada por tres servidores del altivo curaca, elegantemente vestido, que está sentado en la plataforma. El estado del ejemplar no es bueno, pero su valor documental es notable. Cabe en la *Clase 2, Grupo C*, de nuestra clasificación.

La figura 6 es otro ejemplar de gran valor documental. El original proviene de la región de Chimbote y está en el Museo Nacional de Arqueología. Representa a un desdichado enfermo acostado en una especie de colchón delgado provisto de un duro cojín cilíndrico. La expresión de dolor del rostro del paciente está magistralmente realizada. Este ejemplar cabe también en la *Clase 2, Grupo C*.

Las figuras 7 y 8 son dos aspectos de un vaso procedente de Nievería, localidad del valle del Rímac. Se halla en el Museo Naconal de Arqueología. Lo notable de este ejemplar es la combinación de un dibujo intensamente estilizado que, por sí solo, cabría en la *Clase 5, Grupo B*, con una representación perfectamente realista de dos clases de frutos, representación que cabría en la *Clase 2, Grupo A*. Para mejor explicación reproduciré lo que digo acerca de este vaso en el nuevo católogo técnico del Museo Nacional de Arqueología, a saber:

"Lo interesante de este ejemplar es el hecho de que combina extraordinariamente elementos decorativos completamente realistas y naturales con otros muy convencionalizados. Aquéllos son los frutos (ají y otros) bien modelados



FIGURA 5

Vaso del primer período de la cultura del norte de la costa.—Original en el Museo Nacional de Arqueología.



FIGURA 6

Vaso del norte de la costa.—Original en el Museo Nacional de Arqueología.





FIGURAS 7 Y 8

Dos aspectos de una vasija de Nievería en el valle del Rímac. Original en el Museo Nacional de Arqueología

que se ven en la parte superior de la vasija, y éstos son los animales (¿jaguares?) que se hallan pintados en el mismo cuerpo del ejemplar.

"Son los supuestos jaguares los elementos que despiertan el mayor interés. Están pintados directamente en el barniz de color ocre que reviste la vasija. Los colores de los citados animales son púrpura, gris y negro. Son igualmente convencionalizados como los animales que se ven en la llamada "cerámica cocodrilesca" ("alligator ware") de Chiriquí. La semejanza entre los jaguares de este ejemplar y los cocodrilos de Chiriquí reproducidos por MacCurdy (Figuras 206-209, inclusive) es verdaderamente asombrosa. Hasta la estructura de los ojos, pies, bocas y demás detalles es casi idéntica." (3)

(3) **Consúltese:**
MACCURDY, George Grant:
1911 A STUDY OF CHIRIQUIAN ANTIQUITIES. **Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, III. New Haven.**

Este ejemplar constituye un verdadero enigma, que no pretendo solucionar aquí. ¿Cómo ha podido hacerse una combinación tan inaudita de elementos tan diversos? La parte realista del dibujo podría ser antiquísima, quiza datando de la juventud del arte; la parte estilizada, en cambio, parece ser manifestación de un arte mucho más maduro y reciente. Pero aquí están combinadas las dos partes en una sóla vasija.

La figura 9 también procede de Nievería y está en el Museo Nacional de Arqueología. Apesar de la tosquedad con que están modeladas las figuras humanas de que se reviste, tiene suficiente realismo para servirnos de documento utilísimo que da idea de las puertas que se usaban entonces. Revestíanse a veces de cortinajes manejados con sogas. Cuando la puerta estaba abierta, la cortina se alzaba, como el telón de un teatro, y se amarraba la soga convenientemente en un gancho. Para cerrar la puerta, se dejaba caer la cortina en sus bastidores. Es de notarse que el dibujo que adorna el tapiz, caído en este caso, es rico. El inventario antiguo del Museo Nacional de Arqueología, hecho por Max Uhle, atribuye este ejemplar al período más an-

tiguo del valle del Rímac y, provisionalmente, me inclino a aceptar tal atribución cronológica. El vaso estudiado cabe en la *Clase 2, Grupo B*, por el propósito evidentemente realista de su autor, pero su técnica deficiente impide que se le considere como buen ejemplar.

La figura 10 es una fina taza de barro rojo, elegantemente pulido y adornado, perteneciente al mejor período de la civilización de Tiahuanaco, de Bolivia. El original de esta figura está en la colección del señor coronel Federico Diez de Medina, en La Paz, colección de objetos tiahuanaquenses, la mejor del mundo con la posible excepción de la del señor Arturo Posnansky. Los colores son ricos, sombríos y hermosos, en lo cual el mejor arte tiahuanaquense se parece mucho al mejor arte de Nazca. El diseño, aunque contiene elementos antropomórficos, es enteramente convencionalizado. La Taza cabe, pues, en la *Clase 6* de la clasificación formulada. Este ejemplar del arte tiahuanaquense es importante por cuanto manifiesta que un dibujo puede ser hermoso y atrayente sin conservar ni una huella del realismo de los períodos primitivos del arte, contradiciendo así la opinión común que, admirando la cerámca realista de las fases primeras de la cultura costeña, por ejemplo, tiende a menospreciar las manifestaciones más adultas del arte andino: opinión injusta que equivaldría a sostener que el joven siempre vale más que el anciano. Son momentos distintos de la evolución artística, y no se trata de inferioridad ni de superioridad. La crítica tiende, desproporcionadísimamente, a tratar de diferencias de calidad más bien que de diferencias de índole o de posición evolucionista. Cabe en la *Clase 5, Grupo B*.

Las Figuras 11 y 12 son dos ejemplares del arte realista del norte de la costa en el primer período cultural. Los originales están en el Museo Nacional de Arqueología. Lo notable de la Figura 11 es la representación magistral del tronco del hombre y, sobretodo, de las tetillas. Es casi científica la reproducción de esas partes de la figura. Caben en la *Clase 2, Grupo A*.

El hombre retratado en la Figura 12 representa perfectamente el vaso retrato característico de la más antigua civilización del norte de la costa, pero raro, como ya lo hemos dicho, en el arte del sur de la costa.

En conclusión, se puede decir que el arte realista representa un arte relativamente joven desde el punto de vista evolucionista, y remoto desde el punto de vista cronológico. Las supervi-

vencias del realismo en el arte determinan con mayor o menor certeza la edad relativa de un objeto o de una cultura dados. De suerte, pues, el valor de estos ejemplares es doble: los realistas nos sirven a la vez de documentos y de fechas aproximadas, y los estilizados de igual manera, mas acentuando especialmente el aspecto cronológico. Muestras como la de las Figuras 7 y 8 constituyen un enigma que debe ser solucionado.

Lima, Febrero de 1921.

FELIPE AINSWORTH MEANS

¡Pobres bohemios!

¡Oh soñadores empedernidos,
que váis en busca de un nuevo ideal,
siempre rebeldes, nunca vendidos
a los halagos del vil metal!

¡Pobres bohemios de inquietas almas,
que alegremente vagáis. . . ., vagáis;
vuestros tesoros son vuestras liras
y os sentís ricos cuando cantáis!
Dichas ofrece vuestra existencia,
que los *dorados* no gozarán,
porque en la Tierra ciertos placeres
jamás con oro se comprarán.

Seguid cantando; tal el destino
que a los bohemios trazara Dios.
Seguid cantando por el camino
do queda el eco de vuestra voz.

Lima-1920.

TU PENA Y LA MIA

¿Porqué tan alto subes,
e ilusa te atreves
a comparar tu pena con la mía?
Como en la lluvia se disuelven nubes,
tristezas en tus lágrimas disuelves;
las mías de las tuyas distanciadas,
mis penas ¡ay! con pesadumbre fría
perduran en mi alma cual las nieves
perpetuas en las cumbres elevadas.

Lima 1920

J. L. MADUEÑO.



FIGURA 9

Vaso de Nievería. — Original en el Museo Nacional de Arqueología.



FIGURA 10

Taza de Tiahuanaco.—Original en la colección del coronel Federico Diez de Medina, de La Paz.



FIGURA 11

Vaso-retrato del primer período cultural del norte de la costa.—Original en el Museo Nacional de Arqueología.



FIGURA 12

Otro vaso-retrato, de la misma región y cultura.—Original en el Museo Nacional de Arqueología.

Caracteres de la crisis económica actual

Por esta misma época, el año pasado, el Perú gozaba de un período de, al parecer, ilimitada prosperidad. Reinaba en todos los círculos el mayor optimismo y se formulaban, sobre la base de los precios reinantes, risueños cálculos sobre las enormes sumas que entrarían en el país en concepto de saldo de nuestra balanza comercial. Con excepción del caucho y de la lana, que se encontraban ya deprimidos, pero cuya importancia en la economía del país se puede llamar regional, todos nuestros productos se vendían a precios altamente remuneradores, y tres de ellos, la plata, el azúcar y el algodón, alcanzaban cotizaciones jamás soñadas por sus afortunados productores, a quienes enriquecían rápidamente, siendo de notar de modo especial la mayor difusión, tanto geográfica como respecto al número de individuos beneficiados, producida por el último de los productos aludidos. En fin, sería inútil extender estos someros apuntes pintando con más detalles el cuadro de esa miliunanochesca prosperidad, pues es tan reciente que nadie puede haberlo olvidado.

Pero al finalizar el primer semestre del año y, más marcadamente al comenzar el segundo, los precios sufrieron un retroceso. Esto no intranquilizó a la mayoría de los interesados. Engreídos por un largo período en que, contra lo que es usual, el mercado estaba bajo el imperio del vendedor, atribuían sin más examen la baja producida a una de esas formidables especulaciones a que suelen entregarse los colosos del capitalismo americano y esperaban confiadamente que en dos o tres meses los precios volverían al nivel anterior y aún lo sobrepasarían. El narcótico de los "sueños de oro", aquí como en todas partes, había obrado eficazmente y, apesar de las reflexiones de los cautos y de los consejos de los prudentes, todos, con pocas excepciones, rehusaban restregarse los ojos para poner atención en las señales ya evidentes de la crisis próxima a desencadenarse. Casi nadie

quería detenerse por un momento a pensar que la gran guerra no podía haber enriquecido al mundo en conjunto; que, por el contrario, la destrucción de riqueza había sido enorme y que los pueblos empobrecidos no podían pagar indefinidamente sus consumos a los fantásticos precios que éstos habían alcanzado. El fenómeno siempre observado del excesivo y contagioso optimismo que acompaña a los períodos álgidos de prosperidad y que contribuye a intensificar malsanamente sus efectos, impedía tomar nota de los síntomas que indicaban la primera etapa de la crisis en que aun se debate el mundo para "volver a la normalidad", expresión ésta cuyo verdadero alcance y significado es objeto de muy variadas y a menudo erradas opiniones.

Entretanto, la reacción no se producía; los precios de casi todas las materias primas seguían bajando, a la mitad, a la tercera, a la quinta parte de los máximos recientemente obtenidos; las cotizaciones, como en el caso del algodón, llegaron, con asombro y consternación de los que despertaban a la realidad, a indicar cifras inferiores al costo de producción; se produjo, por fin, la estagnación de algunos productos: no había compradores. ¿Qué había pasado? ¿Cómo se había producido este repentino cambio en la situación? ¿De qué modo un estado de confianza y florecimiento se había trocado repentinamente en uno de zozobra y depresión? ¿Era ésta una de esas crisis periódicas de superproducción, que los socialistas atribuyen a la organización capitalista (1) y que la ciencia económica ha estudiado en su ritmo y demás manifestaciones (2), o se trataba de un caso excepcional con fisonomía y antecedentes propios? Para los observadores atentos no cabe dudar que la segunda de estas suposiciones es la verdadera, pues aunque la crisis tiene muchos rasgos comunes con los períodos de depresión que se presentan en las oscilaciones cíclicas de los precios, tales como marcada *generalidad y carácter internacional*, sus antecedentes y manifestaciones la constituyen en un caso aparte, digno de la mayor observación y estudio.

---

(1)—*The Socialist Movement*, por J. Ramsay Mac-Donald.

(2)—*Les Crises périodiques de Surproduction*, por Albert Aftalión.

Europa ha sido el centro manufacturero más grande del mundo. Su condición antes de la guerra era la de importar productos alimenticios y materias primas de todas partes del globo, cuyo valor cubría con productos manufacturados. Este estado de cosas cambió substancialmente durante el gran conflicto. Todos sabemos que en esa época no podíamos obtener de ella las manufacturas a que estábamos acostumbrados y tuvimos que buscarlas en Estados Unidos, cuya industria no estaba preparada para atender la gran demanda mundial, lo que, unido al gran consumo y destrucción improductivos de los beligerantes, determinó la escasez de muchos artículos y la carestía de todos. Cuando sobrevino el armisticio, fué creencia general que volvería rápidamente la normalidad económica. Se creyó que Europa recuperaría en muy breve tiempo su capacidad industrial. De ahí la gran paralización que se produjo en las transacciones a fines de 1918 y que duró hasta los primeros meses de 1919, la que tuvo su origen en el compás de espera que hicieran todos los compradores en la espectativa de adquirir sus mercaderías a precios más bajos. Pronto se descubrió el error: el renacimiento industrial de Europa no se produjo con la rapidez esperada; aun hoy día, la producción industrial europea no está a la altura que tenía antes de la guerra. En vez de entregarse con toda decisión al trabajo y de inundar al mundo con sus manufacturas, Europa, como una reacción de las privaciones y de la tensión nerviosa sufridas durante la guerra, se vió inundada por una ola de pereza y por un deseo desenfrenado de consumir. En lugar, pues, de exportar artículos manufacturados, tuvo que importarlos en grandes cantidades de los demás países, principalmente de Estados Unidos. Los precios subieron de nuevo rápida y extraordinariamente. La actividad industrial en Norte América, el Japón y otras naciones adquirió caracteres febriles. El alza del precio de las manufacturas se reflejó en las materias primas y en casi todos los productos, estimulando las industrias agrícolas y extractivas, y encareciendo, como consecuencia, las tierras y demás fuentes de producción. Como no podía dejar de suceder, la especulación se hizo cargo del movimiento ascendente y lo llevó hasta los límites de lo fantástico. Un optimismo epidémico se apoderó de todos. Había comenzado el gran *boom*, la gran *boya* que culminó en los inverosímiles precios de mediados del primer semestre de 1920.

¿Por qué se detuvo este movimiento ascendente de los precios? ¿Qué originó luego su rápido descenso y la estagnación que después sobrevino y que aún subsiste? Que casi todos estas compras que hacía Europa, que casi toda esta enorme actividad adquisitiva que desarrollaba el Viejo Continente descansaba sólo sobre el crédito, sobre el crédito proporcionado principalmente por los manufactureros y banqueros americanos, el cual había llegado a tal grado de expansión, que a no poner rápido fin a ésta, se habría producido el colapso, la catástrofe monetaria y financiera más pavorosa de la historia.

Un economista americano, B. M. Anderson Jr., calcula que la suma en que se endeudó Europa respecto a Estados Unidos, durante el período comprendido entre mediados de 1919 y mediados de 1920,—hecha abstracción de las sumas prestadas directamente por el Tesoro americano a los gobiernos europeos, las que no son inmediatamente exigibles, — asciende a $. 3,500.000.000. El mismo economista estima que esa suma debe haber alcanzado en setiembre de 1920 a ¡cuatro mil millones de dólares! no consolidados en forma alguna de empréstito ni de pagos diferidos y que constituyen, por tanto, una deuda comercial constantemente exigible. Esta deuda de Europa a Estados Unidos está centralizada, en gran parte en Londres. La banca londinense no sólo ha financiado las compras de su propio país en el extranjero, sino que ha absorbido los francos, liras, marcos, dracmas, etc., que los países del continente, a falta de productos de su industria, ofrecían en pago de las adquisiciones que hacían en ultramar, cambiándolos por créditos en libras esterlinas domiciliados en Londres, que eran recibidos en pago por los banqueros y exportadores de otros países, especialmente de Estados Unidos. Londres tiene, pues, a su favor muchos saldos en Francia, Italia, Grecia, Alemania, etc., en las monedas de esos países, y debe a Estados Unidos fuertes sumas en libras esterlinas o en dólares. De ahí que la depreciación de la libra esterlina en Nueva York sea mayor que lo que justificaría el estado de las propias finanzas de Inglaterra. Puede dar una idea de esta expansión del crédito bancario en Estados Unidos el saber que el aumento experimentado por los préstamos e inversiones de los bancos ligados al sistema de reserva federal, durante el período comprendido entre el 11 de abril de 1919 y el 9 de abril de 1920, fué de 27.4 por ciento, y el aumento en el mismo renglón, en todos los bancos nacionales del mismo país, fué de 24 por ciento. Lo mismo puede decirse de los bancos ingleses. De junio de

1919 a junio de 1920, los descuentos y avances de veinte de los principales bancos del Reino Unido, excluyendo al Banco de Inglaterra, aumentaron en 41 por ciento.

Los productos, consistentes casi exclusivamente en artículos alimenticios y materias primas, que los países centro y sud-americanos exportaban a Europa eran pagados, pues, en último término, en su mayor parte, con el crédito que Estados Unidos otorgaba a Europa, ya sea que se embarcaran para aquel país para ser reexportados, manufacturados o no, al Viejo Continente, ya sea que se enviaran directamente a los puertos de éste. Gran parte de las letras sobre Londres que se giraban, en este último caso, iban a ser vendidas en Nueva York para convertirlas en dólares. Si no se hubiera otorgado tan fabuloso crédito, la exportación a Europa hubiera sido mucho más reducida y los precios no habrían alcanzado la elevación que tuvieron. El café del Brasil y de Colombia, las lanas argentinas, el salitre de Chile, el cacao del Ecuador, los azúcares de Cuba y del Perú, nuestro algodón, etc., dependían, pues, en forma decisiva de que esa liberal, diremos excesiva, provisión de crédito se mantuviera. Influía también en que los precios de estos y otros productos permanecieran altos, la equivocada teoría apuntada por algunos y grandemente explotada por los especuladores de que había una escasez mundial de materias primas, sin tomar en cuenta que la guerra se había desarrollado no en los países que las producen, sino en los países manufactureros y que, por tanto, mientras la capacidad de éstos para manufacturar había sufrido menoscabo, la de los países productores de esas materias, excepto Rusia, no sólo no había experimentado daño alguno, sino que se había acrecentado grandemente al estímulo de los altos precios. El secretario de comercio Hoover lo ha declarado ya,—y la ley Fordney es de ello una prueba,—que ha afluído a Estados Unidos más cantidad de materias primas que las que sus fábricas pueden elaborar, deprimiendo, así, enormemente los precios de las materias primas de producción nacional.

Además de ésto, los períodos de altos precios y de grande especulación constituyen una "anormalidad", de la que, al fin de cuentas, sólo obtienen provecho los muy avisados, y producen a la colectividad daños de los que no se repone sin grandes sufrimientos. Todo precio que se mantiene debajo de su nivel natural o se eleva por encima de éste, produce complicaciones y problemas, entendiéndose por "nivel natural" el precio que resultaría de la libre competencia en un mercado abierto. Duran-

te la guerra la competencia fué anulada por la fijación de precios establecida por casi todos los gobiernos, y durante la "boya" en que nos ocupamos fué casi anulada por la especulación, que entregaba el imperio del mercado enteramente al vendedor, pues el comprador, dado el estado de ánimo reinante y la sostenida tendencia al alza, temía pagar más si aplazaba sus adquisiciones indispensables. La competencia había, pues, dejado de ejercer por mucho tiempo su provechosa función de mantener entre los precios y los costos de producción una razonable relación. Consecuencia de que los primeros sean mucho más altos que los segundos es, entre otras cosas, que el productor o fabricante pone menos atención en producir lo más posible con el menor costo; descuida las pequeñas y, a veces, las más grandes economías, esto es, hay ineficiencia directiva; la mano de obra se hace más cara y rinde menos, en parte porque hay que apelar hasta a los más mediocres e incompetentes (esto aparte de la agravación de las circunstancias apuntadas por los movimientos sindicalistas que han hecho subir los salarios y disminuír las horas de labor); se trabajan tierras pobres o difíciles cuyo cultivo es costoso y de escaso rendimiento; se dedican a la industria, la agricultura y el comercio individuos mal preparados y de insuficientes recursos, ansiosos de enriquecerse en breve tiempo, y aumenta extraordinariamnete la demanda de crédito, encareciendo el dinero. Los costos de producción crecen así desproporcionadamente, con más rapidez, a veces, que la subida de los precios, pues la capacidad adquisitiva del consumidor no siempre puede seguir la marcha de éstos. Cuando las utilidades comienzan a esfumarse de este modo en varias industrias, es indicio seguro de que ha comenzado el descenso y de que la crisis se aproxima. Lord Inchcape, Presidente del National Provincial and Union Bank of England, en su interesante discurso a los accionistas de ese banco, el 21 de febrero último, dijo, entre otras cosas, a este respecto: "Lo que puso fin a la "boya" del año pasado fué que nadie,—fuera manufacturero o comprador, gobierno, patrón u obrero,—parecía preocuparse de los precios de costo". "Es evidente que siguiendo ese camino tendría que venir una reacción. Las cosas estaban llegando a un punto en que, de un lado, el capital no podía continuar proveyendo de la necesaria energía al mecanismo industrial, y, del otro, el producto de ese mecanismo se había vuelto demasiado caro para encontrar un comprador."

El anormal estado económico apuntado en los párrafos anteriores se agravaba y se agrava aún por el desconcierto de la política europea. El Tratado de Versalles no es, desgraciadamente, un tratado de paz. Apesar de su larguísima gestación, dejó pendientes tal cantidad de cuestiones territoriales, políticas, y económicas que cada una de sus páginas es un semillero de disputas. Paz Cartaginesa que no es *practicamente* justa ni posible, como dice el eminente publicista inglés John Mayrard Keynes (1), sus monstruosas cláusulas económicas, por cuya ejecución se lucha hasta este momento, estorban y estorbarán todavía por mucho tiempo el restablecimiento de la normalidad económica del mundo, realizándose, como hasta ahora sucede, las previsiones que dicho autor consigna en su ya famoso libro. Al momento de escribir estas líneas, parece que Francia u obtiene que Alemania firme lisa y llanamente las severísimas condiciones fijadas en la conferencia de París, (1) o extiende su ocupación militar a la cuenca del Ruhr y a otras regiones industriales y comerciales. Ninguno de estos dos extremos conducirá al restable-

---

(1)—*The Economic Consequences of the Peace*, por John Maynard Keynes, 1920. Pág. 36. El autor fué delegado del Tesoro inglés a las conferencias de la paz y miembro del Supremo Consejo Económico de los Aliados. No se sabe qué admirar más en su libro, si el valor moral del autor o su competencia económica y brillante estilo.

(1)—Los aliados han fijado en 226 millones de marcos oro la suma que Alemania, después de todo lo que se la ha despojado, debe pagar en concepto de reparaciones, lo que equivale a Lp. 11,300.000.000. El Dr. Helfferich, famoso economista alemán y exministro de estado, calcula, en *Die Woche* de 12 de febrero último, que esta suma es 65 veces mayor que el total de oro que existía en Alemania antes de la guerra; 113 veces que la producción anual de oro en el mundo; y es cinco veces más que todo el oro que actualmente existe en el mundo y que ha ido acumulándose en los siglos de los siglos. La suma en cuestión supera también al total de la riqueza alemana pública y privada contenida dentro de las actuales fronteras del imperio.

Lord Rowallan ha publicado sobre este asunto la siguiente carta *(The Time Weekly Edition,* de 11 de febrero último) que no hemos visto contestada:

"Se informa que Mr. Lloyd George dijo, el sábado:—"Por ejemplo, "Alemania podría pagar en mercaderías, pero ¿qué beneficio nos reportaría eso? Produciría la desocupación de cientos de miles de obreros "aquí, en Francia, en Italia, en América, en cada uno de los países que "recibieran la indemnización."

"¿Podría algún amigo del gobierno tener la bondad de informarnos "en qué forma se espera que se pueda pagar la indemnización? Como no "se puede pagar una parte apreciable en oro, ¿qué cantidad de mercade-

cimiento de la normalidad económica, pues lo único que puede devolverla al mundo es un arreglo *realizable*, del problema y no la persecusión de fantásticos millones y la obtención de un convenio cuya inejecución sea fuente de constantes perturbaciones o destruya en los obligados todo estímulo para la producción y el trabajo. "Algo tarde se ha venido a descubrir,—dice el señor Tito Guidoni, del Instituto de Cambio italiano (2),—que Alemania y Rusia son factores indispensables en la vida económica del mundo". De todos modos, cualesquiera que sean las razones sentimentales al respecto, las razones positivas y prácticas hacen absolutamente evidente que para que el mundo convalezca es necesario restablecer a esos cientos de millones de la Europa Central y de Rusia en su antigua capacidad de entidades económicas productoras y consumidoras. No se les puede mantener segregados de la vida económica del mundo sin que el daño se refleje en todos.

Por lo expuesto suscintamente más arriba, es fácil explicarse el origen de la crisis. Los precios excedieron el poder adquisitivo del consumidor; la producción de materias primas fué en muchos casos superior a la capacidad manufacturera del mecanismo industrial; el capital fué insuficiente para continuar manteniendo *al crédito* la corriente de exportación a una Europa insolvente, envuelta aún en graves problemas políticos, económicos y sociales, que continúa, con la sola excepción de Inglaterra, produciendo presupuestos con déficits enormes, cubiertos con nuevas emisiones de papel, ya sea bonos o billetes. La corriente de exportación norteamericana no pudiendo ir a Europa, se derivó en parte hacia la América del Sur, que se estimaba más solvente, y cuyos importadores, por excesivo optimismo o porque creyeran sinceramente en la escasez de artículos ma-

---

"rías será necesario exportar cada año de modo tal que se pueda cubrir "el valor de las materias primas que Alemania necesita importar para "producirlas y obtener un sobrante suficientemente grande para pagar la "indemnización? ¿Qué clase de mercaderías obtenibles en tan inmensas "cantidades estaría en su opinión libre de los inconvenientes que Mr. "Lloyd George ha sugerido?"

(1)—En *The Street*

nufacturados, tenían hechos considerables pedidos que, inejecutados meses de meses y casi olvidados en algunos casos, fueron embarcados de golpe por los fabricantes y exportadores norte-americanos que sabían ya lo que se les venía encima. Pero cortada la provisión de crédito que Estados Unidos proporcionaba a Europa para pagar lo que ésta compraba tanto en dicho país como en los otros países de ultramar, éstos y, por tanto, las naciones sudamericanas y entre ellas el Perú, carecieron de los medios suficientes para pagar las manufacturas importadas. Como dicha restricción de crédito fué general, tanto para financiar la exportación como en el mercado interno, todos, especialmente los fabricantes y mayoristas, se apresuraban a realizar sus *stocks*, deprimiendo los precios. Pero como en un mercado descendente las ventas son más lentas y difíciles que en un mercado ascendente, porque el comprador, dueño ya de la situación, confía siempre llegar a pagar menos esperando un poco, la realización es larga y laboriosa. Y en este estado de cosas, sufren siempre más los precios de las materias primas que los de las manufacturas, entre otras causas porque la producción de aquellas, como en el caso de los productos agrícolas, no puede detenerse súbitamente para esperar el desarrollo de los acontecimientos, en tanto que las fábricas sí pueden, para ese efecto, paralizarse de un día a otro, o disminuír su producción. De ahí que sea posible que los precios de las materias primas puedan mantenerse durante períodos más o menos prolongados más bajos que el costo de producción, especialmente los de las que son menos perecederas, como el algodón y productos análogos, pues las otras, consumidas o no, pasado cierto tiempo se pierden y no siguen pesando sobre el mercado. Y de ahí también que el reajustamiento no pueda esperarse sólo de un alza de los precios, sino principalmente de una reducción en el costo de producción.

He aquí, pues, expuesto a grandes líneas el proceso de la gran "boya" de que hemos disfrutado y de la crisis que venimos sufriendo desde hace algo menos de un año. Estamos en un gran período de liquidación y reajustamiento mundiales; la humanidad se debate en un esfuerzo doloroso por "volver a la normalidad", entendiéndose por esta expresión no precisamente el volver a los precios y condiciones anteriores a la guerra, sino el

restablecimiento del equilibrio económico, el mantenimiento en su justa relación de los precios y los costos de producción; el alcanzar ese "precio razonable" que es a la vez un estímulo para el productor o fabricante y un aliciente para el consumidor. Este proceso es mundial y no podemos sustraernos a él; tenemos que resignarnos a los sufrimientos y quebrantos que trae consigo; debemos abandonar la presunción de que el Perú es un país para el cual siempre debe detenerse el sol y conformarnos y estimularnos con el hecho de que hay países que han sufrido y sufren aún en este momento mucho más que nosotros. El Japón, Cuba, el Paraguay, Chile, el Brasil y muchos otros han experimentado manifestaciones terribles de la gran crisis que hoy visita al mundo. Moratorias, quiebras de bancos y de docenas de fuertes casas comerciales, desocupación de obreros en gran escala, son cosas que han sucedido en uno u otro de esos países y que no han ocurrido entre nosotros, y espero fundadamente que no ocurrirán. ¿Cuánto durará este período de transición? Es aventurado hacer pronósticos, pero, en mi concepto, será largo todavía. ¿Para qué hacerse ilusiones? Fundamentalmente, no puede iniciarse una mejoría duradera mientras no se arregle, primero, el gran problema europeo que he apuntado, y la Europa Central y Rusia vuelvan a la plenitud de su actividad económica; mientras no haya mayor cooperación entre todas las naciones del mundo para contribuír a ese resultado y para ayudarse entre si dándose mutuas facilidades, y luego, mientras no disminuyan lso gastos supérfluos y los armamentos que desequilibran los presupuestos, dándose comienzo al retiro de las inmensas cantidades de papel moneda bajo las cuales está sumergida Europa. Pero no por esto debemos perder la paciencia y entretenernos en recriminaciones y en personalizar las causas del mal. En lo que a nosotros toca, debemos procurar no agravarlo por un ambiente de odios y desconfianzas, en los momentos en que debe existir más cooperación y solidaridad; debemos procurar que se desarrolle en la mejor armonía posible el grave problema del reajustamiento de salarios entre patrones y obreros, obrando todos con espíritu elevado y generoso, con clara comprensión de la situación y evitando que en ello intervengan factores y estímulos extraños al asunto; nos corresponde procurar que vuelva sin dilación la más amplia libertad de comercio, sacudiéndonos de trabas y restricciones que en el momento actual son absolutamente nocivas y contraproducentes, pues es sólo dentro de la sana competencia del comercio libre

que se desarrolla la mayor eficiencia de los hombres de negocios en beneficio de todos; es, por fin, indispensable alejar de nuestras mentes la noción de que por medios artificiales y efímeros se puede variar el curso natural de las cosas: cualquier éxito transitorio que por este camino se obtenga, se cobrará en nosotros con creces en el porvenir quizás inmediato. Procediendo así no habremos, por cierto, conjurado la crisis, que es necia pretensión modificar factores que están completamente fuera de nuestro control y hasta de nuestra previsión, pero habremos contribuído a aliviarla, convirtiendo,—lo espero confiadamente,—en lento descenso lo que podría ser, como en otros pueblos, rápida y fatal caída.

CARLOS LEDGARD.

Nota.—

Habría debido citar con mucha frecuencia en este artículo el nombre del inteligente economista norte-americano Mr. B. M. Anderson Jr. cuyos interesantes folletos *"Three and half billion dollar, floating debt of Europe to private creditors in America"* y *"The return to normal"* he tenido constantemente a la vista en mi labor. Prefiero, más bien, dejar constancia en esta nota de su por él ignorada colaboración, para expresar, al mismo tiempo que mi reconocimiento, mi admiración por sus excelentes trabajos.

Notas varias

DATOS HISTORICOS DE LOS COLEGIOS DEL PERU

Como anexo a la última memoria del Ministerio de Instrucción, se ha publicado recientemente la obra cuyo título encabeza estas líneas. Quizá por su condición de anexo o por la modestia de su autor—el Jefe de la Sección Media del mismo Ministerio, Dr. Aurelio Gamarra Hernández—ella no ha tenido la resonancia debida. Cumpliendo una vez más con los propósitos estimuladores de "Mercurio Peruano" respecto de las publicaciones de interés nacional, queremos dejar constancia de la magnífica impresión que la lectura de los "Datos históricos de los Colegios del Perú" nos ha producido.

Comienza la obra por un resumen histórico de la instrucción pública en el Perú, admirable por su claridad, precisión y método. Atinadamente, el Dr. Gamarra, divide la historia de nuestra enseñanza en cuatro épocas: la primera de 1821 a 1850, año en que el gobierno de Castilla dá el primer reglamento general; la segunda, de 1850 a 1876 en que D. Manuel Pardo expide otro más completo; la tercera comprende todo el tiempo que el Consejo Superior dirige el ramo, o sea hasta 1905; y la cuarta desde este año, en que el Gobierno tomó para sí las atribuciones del extinguido Consejo, hasta la fecha. Cada una de éllas se halla expuesta en sus rasgos más saltantes, entre los cuales sobresale el prurito reformador que, por precipitado e inquieto, no deja ver claro en el proceso de nuestra enseñanza y malogra algunas buenas iniciativas.

Después del interesante resumen histórico de nuestra instrucción—lo más importante de la obra—vienen las reseñas, del mismo carácter, sobre los colegios nacionales, primero, y los particulares, en segundo lugar, incluyendo también, los Seminarios. En esta parte han colaborado los respectivos directores, con notable acopio de datos de mucho interés para el mejor conocimiento del desarrollo de la labor educativa en el Perú.

Como se vé, la obra en conjunto resulta completa; y ha de ser necesariamente tomada en consideración por todos aquellos que, en seguida, se dediquen a estudios análogos, tan útiles pero, por desgracia, tan escasos en nuestro ambiente intelectual.

J. L. M.

PARA LA HISTORIA PATRIA.—El Ferrocarril de Arequipa y el Gral. Don Pedro Diez Canseco.—Por J. A. Diez Canseco. Arequipa 1921.

Este folleto ilumina una página interesante de la historia nacional con documentos irrefutables que disiparán muchas ideas erróneas propaladas por la ignorancia o por la calumnia. La historia del ferrocarril entre Arequipa y la costa es un ejemplo de las dificultades, retardos e incoherencias que caracterizan la construcción de toda obra pública en el Perú. Las primeras iniciativas para la construcción de una vía férrea entre Arequipa y la costa datan del año 1855. Pero la obra se consideraba entonces gigantesca. Al decir de Blume y Echegaray, era "de las más atrevidas de su clase, poco común, notable y extraordinaria". La ley de 1860 autorizó al ejecutivo para su construcción, a la mayor brevedad posible, y el gobierno del mariscal Castilla nombró a los ingenieros Federico Blumé y Manuel Mariano Echegaray para que hiciesen los estudios y trazo. Estos ingenieros presentaron su informe en 1861, y en 1862 el gobierno expidió un decreto para contratar, dentro o fuera del país, la construcción del ferrocarril entre Islay y Arequipa, habilitando la caleta de Mejía para el desembarque de todo el material destinado al camino. La convocatoria no tuvo efecto ninguno. Después de esa fecha se sucedieron leyes autorizando al gobierno para contratar la construcción del indicado ferrocarril, y se presentaron varias propuestas; pero una de ellas fué anulada y las demáás no fueron aceptadas por no ofrecer las garantías suficientes. Fué el gobierno provisorio del general Pedro Diez Canseco el que contrató, el 4 de mayo de 1868, la construcción de la línea, partiendo de Islay o Mejía, con don Enrique Meiggs, que había sido empresario de obras públicas y constructor de ferrocarriles en Estados Unidos y Chile.

Aquí es donde el folleto revela por primera vez un incidente que es digno de ser conocido por todos los peruanos, como un ejemplo poco común de honradez "en la época de los grandes negociados y la opulencia de la nación". Cuando el general Canseco y su ministro en la administración transitoria de 1868, Dr. Juan Manuel Polar, dejaron el poder, el contratista Meiggs quiso obsequiarles con un vale de cien mil pesos para cada uno, vales que remitió a Arequipa por conducto del Coronel Diego Masías. Tanto el General Canseco como el Dr. Polar declinaron ese obsequio y encargaron al señor Masías que devolviera los vales al Sr. Meiggs.

Otro punto que merece comentario especial es el relativo al puerto de Mollendo. Injustamente se ha atribuído al general Canseco la designación de Mollendo como terminal del ferrocarril. La documentación del folleto demuestra claramente que no tuvo él la menor participación en ese hecho. El decreto de construcción se refiere a la vía férrea entre Arequipa e *Islay o Mejía*. Mollendo aparece por primera vez en la memoria del ministro de hacienda del gobierno de Balta, señor Piérola, presentada al Congreso de 1870. Dice: "El término, en la costa, del ferrocarril de Arequipa, debía ser Mejía, punto que, sin duda, se consideró aparente para puerto, al contratarse la construcción de aquél. La simple observación y la experiencia han demostrado, sin em-

bargo, que éste era un evidente error. En tal supuesto, sólo quedaba que elegir entre Mollendo, puerto empleado por el constructor de la línea férrea para el servicio de la construcción e Islay, actual asiento de la aduana. Mas, este puerto, conforme a los estudios practicados, *no es preferible al anterior,* y exigiría una considerable proyección del ferrocarril con un costo de construcción de cuatro millones de soles, y el enorme gasto permanente de tal aumento en el tráfico de la vía, y su conservación. *Hay, pues, necesidad de clausurar Islay, trasladando la aduana y puerto a Mollendo,* si bien en éste será igualmente necesario practicar obras de abrigo para el desembarco, y aumentar su dotación de agua potable; considerables mejoras que el gobierno ha previsto, y que será forzoso llevar a cabo".

C. A. U.

Revista de revistas

El intercambio de estudiantes.

El creciente interés que toman los hombres de negocios y los hombres de ciencia de los Estados Unidos en los diferentes aspectos de la cultura hispano-americana se refleja en los esfuerzos que hacen actualmente las universidades norteamericanas para mantener el intercambio de estudiantes con algunas universidades de la América latina. Jhon F O'Hara, C. S. C., publica un comentario sobre este tema en *"The Hispanic American Historical Review"* de febrero último, esbozando las condiciones de éxito y las ventajas del intercambio estudiantil desde el punto de vista norteamericano. Hasta ahora los planes para el intercambio estudiantil sólo contemplaban el envío de estudiantes hispano-americanos a los Estados Unidos. Pero recientemente algunas instituciones han hecho un arreglo recíproco, cuyos resultados se esperan con gran interés porque tendrán una influencia decisiva en el desenvolvimiento de un nuevo panamericanismo. Suelen hacerse dos objeciones a este plan: 1ª que los jóvenes americanos que vengan a la América latina se encontrarán con frecuencia solos y aislados, con muchas horas desocupadas y sin buenos amigos y consejeros, y por consiguiente se verán expuestos a decaer moral e intelectualmente; 2ª que es imposible superimponer la cultura de una raza sobre los elementos básicos de otra. En cuanto a la primera objeción, los remedios son fáciles, sobre todo en el caso de estudiantes graduados. Con un buen conocimiento del español y algunas cartas de recomendación, los estudiantes serán admitidos en la mejor sociedad y tendrán un buen ambiente moral. Por otra parte, dedicándose a algún trabajo de investigación y teniendo algún empleo, sus horas se hallarán provechosamente ocupadas. En cuanto a la diferencia de raza, el intercambio no tiene por fin superimponer una cultura diferente sino dar al estudiante un conocimiento exacto de la cultura hispano-americana, formando así un núcleo ilustrado que contrarrestará decisivamente la influencia de las personas ignorantes que hacen críticas injustas y malignas de los latino-americanos.

Las ideas principales del interesante artículo que hemos resumido son aplicables al caso inverso del estudiantes latino-americano en los Estados Unidos. Es triste confesar que un número considerable de los estudiantes latinos que se hallan en las universidades norteamericanas pierden el tiempo lastimosamente por falta de adecuada preparación y

de un buen ambiente moral. Van allá sin ningún conocimiento del idioma y se encuentran, por tanto, aislados e incapaces de aprovechar las espléndidas oportunidades culturales que ofrecen esas instituciones. Desalentados por las dificultades que ofrece la iniciación en un idioma extraño, y atraídos por las diversiones de las grandes ciudades, pierden el entusiasmo por el estudio y salen de la universidad sin más bagaje que un pésimo inglés y un concepto totalmente erróneo acerca de la cultura norteamericana.

Movimiento económico de la República Argentina.

De los resúmenes estadísticos que publica la *Revista de Economia Argentina* en su número de enero último, estractamos los siguientes datos. La población de la República que en 1914 era de 7.958 797 habitantes, ascendió el año 1920, según cálculos aproximados, a 8.698 516 habitantes. De 1915 a 1918 inclusive el aumento de la población fué vegetativo y todos los años el saldo migratorio fué desfavorable. Sólo en 1919 hubo un saldo migratorio favorable. La población obrera, cnforme al Censo Nacional de 1914, era de 2,255,130. La cifra relativa de los desocupados aumentó constantemente desde 5½ por ciento en 1912 hasta un máximo de 19.4 por ciento en 1917, disminuyendo después hasta reducirse en 1919 y 1920 a su mínimo normal de 5 por ciento. El valor de la producción nacional en 1919 fué $ 5.517.000,000. de los cuales se consumieron en el país $ 3,174,000.000 y el saldo de $ 2,343.000.000 se exportó. La superficie cultivada, en el año 1918-1919 era de 24 165.497 hectáreas. La extensión de los ferrocarriles llegó en 1920 a 35.291 kilómetros. En 1919 Argentina tenía entre buques de navegación a ultramar y de cabotaje 8.881 con un tonelaje de 9,022,935. El valor real en oro del comercio exterior en 1920 se calculó en $ 860.000,000, de los cuales $ 1,007.000.000 corresponden a la exportación y $ 854.000.000 a la importación.

El lugar de Woodrow Wilson en la historia.

El "New York Evening Post" pidió al General Smuts, Primer Ministro de la Unión de Sud Africa y uno de los principales autores del Convenio de la Liga de Naciones, su opinión sobre la labor del Presidente Wilson en París. La "*Review of Reviews*" de Nueva York, en su número de abril, publica un extracto de las interesantes declaraciones del General Smuts. "La posición que ocupaba el Presidente Wilson en la imaginación del mundo al concluír la gran guerra y al iniciarse la Conferencia de Paz, dice, era terrible en su grandeza. Era una posición terrible para que un simple mortal la ocupara. Probablemente nunca en la historia convergieron con tan aguda intensidad las esperanzas, los ruegos, las aspiraciones de tantos millones de seres humanos como en él al final de la guerra. En el momento de la mayor obscuridad y de-

sesperación, él había mantenido en alto una luz a la que todos los ojos volvieron. El había hablado las palabras divinas de salud y de consuelo a una humanidad desolada. Su elevado idealismo moral pareció por un momento dominar las pasiones brutales que habían desgarrado al antiguo mundo. Y se creía que él poseía el secreto de rehacer el mundo sobre bases más justas".

"La paz que Wilson iba a traer se esperaba que fuera la paz de Dios. El prusianismo estaba aplastado; la fuerza bruta había fracasado ruidosamente. El carácter moral del universo quedaba decisivamente vindicado. Había una vaga esperanza universal de una gran paz moral, de un nuevo orden mundial que surgiría visible e inmediatamente de las ruinas del antiguo...... Pero después de seis meses de angustiosa espera, la paz no fué una paz de Wilson. La Paz de París perdió una oportunidad tan única como la guerra misma. Destruyendo el idealismo moral nacido de los sacrificios de la guerra hizo casi tanto como la guerra misma en conmover la estructura de la civilización occidental".

"Y el odio por todo esto cayó especialmente sobre el Presidente Wilson. Alrededor de él se habían concentrado las esperanzas; alrededor de él se reunieron luego la desilusión y la desesperación. La opinión popular en gran parte lo hizo responsable por el amargo desengaño y por el triste fracaso".....

"¿Este juicio, nacido de la desilusión y del desengaño momentaneos se mantendrá en el futuro o cambiará totalmente? No ha llegado el tiempo de juzgar definitivamente ya sea a Wilson o a cualquiera de los otros grandes actores del drama de París. Las apreciaciones personales dependerán en gran parte de la interpretación de ese drama en el curso del tiempo. Como uno de los que vió y observó las cosas por dentro, estoy convencido de que las apreciaciones populares actuales son muy superficiales y no resistirán la prueba escudrinadora del tiempo. Y no tengo la menor duda de que Wilson ha sido dura e injustamente criticado, y que se le ha hecho cargar con los pecados de los demás. Wilson cometió graves errores, y hubo ocasiones en que me atreví a dar la voz de alarma. Pero no fueron sus errores los que causaron el fracaso por el cual se le ha hecho principal responsable."

..... "Fué el espíritu humano mismo el que fracasó en París. No tiene objeto el emitir juicios y hacer cabezas de turco de tal o cual estadista o grupo de estadistas. Los idealistas cometen un gran error al no enfrentarse resuelta y sinceramente a los hechos reales. Creen en el poder del espíritu, en la bondad que radica en el fondo de las cosas, en el triunfo que se halla reservado a los grandes ideales morales de la raza. Pero esta fé conduce muy a menudo a un optimismo que triste y fatalmente está en desacuerdo con los resultados actuales. Es el realista y no el idealista el que generalmente se ve justificado por los acontecimientos. Olvidamos que el espíritu humano, el espíritu de bondad y de verdad en el mundo es todavía un niño llorando en la noche, y que la lucha con la oscuridad hasta ahora es una lucha muy desigual".

Los políticos realistas que tenían sus miradas puestas sobre el botín estaban preparados—aunque fuera de mala gana—a hacer al Presidente Wilson y a sus compañeros de idealismo la pequeña e inocente dádiva de la Liga de Naciones. "Después de todo no había mucho daño

en ella, no amenazaba ningún interés nacional presente, y daba gran placer a un número de personas buenas y poco prácticas de todos los países. Después de todo, había que conciliar con el Presidente Wilson y éste era el último y el más grande de los Catorce Puntos sobre el cual había insistido de todo corazón y por el cual estaba determinado a triunfar o fracasar. Y así hizo él triunfar su propósito. Pero es un hecho que sólo un hombre de gran poder o influencia y de mucha tenacidad pudo hacer triunfar el Convenio de la Liga de Naciones en la Conferencia de Paz. Otros habían compartido con él la gran visión, otros habían dado quizá más pensamiento a la elaboración del gran plan. Pero fueron suyos el poder y la voluntad que lo llevaron a cabo. El Convenio es el recuerdo que deja Wilson a la humanidad futura. Nadie le negará nunca ese honor."

"El honor es, en verdad, muy grande, pues el Convenio es uno de los grandes documentos creativos de la historia humana. El Tratado de Paz se desvanecerá en un piadoso olvido, y sus provisiones serán gradualmente borradas por los grandes oleajes humanos que pasen por el mundo. Pero la Liga permanecerá tan segura como el destino. Cuarenta y dos naciones se reunieron en la primera reunión de la Liga en Ginebra. Y no está lejano el día en que se reunan todos los pueblos libres del mundo. La Liga debe tener éxito porque no hay otro medio para el futuro de la civilización. No realiza las grandes esperanzas que surgieron de la guerra, pero es el único método e instrumento por el cual en el trascurso del tiempo puedan realizarse esas esperanzas"......

C. A. U.

A nuestros lectores

El número de marzo del "Mercurio Peruano" debió contener el texto de la conferencia que nuestro director dió en la Universidad de San Marcos sobre "El Poder Judicial y la Democracia", así como los demás documentos que explican los antecedentes y los propósitos de esa conferencia. A consecuencia de la situación política actual, la casa editora nos ha suplicado que aplazemos esa publicación. El retardo ocasionado por este incidente nos ha obligado a publicar un sólo número correspondiente a los meses de marzo y abril. Nuestros suscritores, naturalmente, no quedarán perjudicados. Aquellos cuya suscripción expire con el mes de junio, por ejemplo, recibirán el número de julio en sustitución al de marzo.

LA REDACCION.

Publicaciones recibidas

Inter-América.—New York.—Marzo, 1921.

Boletín de la Unión Panamericana.—Washington, D. C.—Marzo, 1921.

The Hispanic American Historical Review.—Baltimore, Md.—February, 1921.

Hispania—Stanford University, California.—March, 1921.

Review of Reviews.—New York.—March, 1921.

Bulletin de l'Amerique Latine.—Janvier, 1921.—París.

France-Amerique Latine.—París.—Fevrier, 1921.

América Latina.—París.—Marzo, 1921.

Cuba Contemporánea.—La Habana.—Marzo, 1921.

Revista de Economía Argentina.—Buenos Aires.—Enero, 1921.

Revista Argentina de Ciencias Políticas.—Buenos Aires.—Febrero, 1921.

Revista Chilena.—Santiago de Chile.—Marzo, 1921.

Pegaso.—Montevideo.—Enero, 1921.

Cultura Venezolana.—Caracas.—Enero, 1921.

El Gráfico.—Bogotá.—Marzo, 1921.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes.—Resúmen de las sesiones.—Lima, 1921.

Revista política

LA VUELTA A LA IDEOLOGÍA DE WILSON

El presidente Harding ha pronunciado en la clásica ceremonia del cementerio de Arlington, sobre las tumbas de los muertos en la guerra, un bello discurso en el que palpita el mismo ideal humanitario de las oraciones wilsonianas. El candidato republicano, que respondiendo quizá con demasiada sujeción a las tendencias *chauvinistas* del momento electoral, nos decía que los Estados Unidos no entraron a la guerra para defender la libertad y la democracia, sino en guarda de su interés y de su honor propios, hoy en la presidencia de la República, honrando a los héroes de la gran contienda, no ha podido repetir aquellas frases y ha vuelto a la afirmación del ideal de libertad y de confraternidad humanas que fueron el alma del movimiento que llevó a los Estados Unidos a participar en el conflicto. Wilson puede estar satisfecho. Poco representa para él la derrota electoral de Noviembre cuando sus ideas sobreviven y se imponen en forma tal que tienen que inspirar hasta las palabras de sus enemigos.

Mas no sólo se nota un cambio radical en la literatura política de los Estados Unidos frente al significado de la guerra y los deberes de esta gran nación en la obra reconstructiva dentro de la paz; al cambio de las ideas y de las palabras ha correspondido también el cambio de las actitudes. La vida con su fuerza incontrastable ha venido a probarnos que el aislamiento de los Estados Unidos es irrealizable; y así vemos que la gran república desempeña un papel de buenos oficios en el asunto de las reparaciones, pesando su influencia en forma definitiva, aunque no aparente o visible, para determinar a los aliados a reducir

mán de encontrar apoyo en la rivalidad entre Europa y América. Así vemos también que la gran república ha nombrado sus representantes ante la comisión de reparaciones, apesar del desagrado y la protesta de los irreconciliables. Poco importa que esos comisionados no tengan voto o intervención directa, cuando su sola presencia y sus consejos extraoficiales pueden alentar soluciones favorables y consolidar prácticamente los acuerdos de los países que formaron un solo frente en la guerra mundial. Se ha realizado la predicción de los *leaders* demócratas: en una forma o en otra, los Estados Unidos no pueden, aun por propio interés, negar su cooperación en el reajuste económico y en el arreglo político del mundo. Claro está que por homenaje a las declaraciones del partido republicano en la campaña electoral, aquella cooperación no se va a realizar en la forma consagrada en los pactos, ni con las ligaduras y compromisos francos del plan wilsoniano; pero no por eso dejará de ser menos efectiva y menos fecunda.

Los que vemos las cosas con un criterio simplemente humano, lejos de enrostrar, a los republicanos americanos, su inconsecuencia, los felicitamos por ella y hacemos votos porque se acentúe cada vez más la inteligencia y la harmonía entre Francia, Inglaterra, Italia y la gran república, única base para mantener la paz en el mundo y para devolvernos la prosperidad económica y el progreso moral que destruyó la guerra.

EL ARREGLO ALIADO-ALEMAN SOBRE LAS REPARACIONES

La maquiavélica política del canciller Simons ha escollado frente al acuerdo entre Francia e Inglaterra y principalmente a la actitud discreta y justiciera de los Estados Unidos. Con su notable sentido práctico el pueblo alemán ha comprendido que debía rendirse al ultimatum de los aliados. Cayó el gabinete Fairbancks. El Reischtag alemán por una mayoría considerable (221 votos contra 175) acordó aceptar el ultimatum de los aliados y quedó constituído con tal objeto el gabinete Wirth.

Las condiciones impuestas por los aliados y aceptadas sin reservas por el gobierno alemán han sido las siguientes: el pago el 1º de Junio de un mil millones de marcos oro; el juicio a los oficiales y soldados acusados de crímenes durante la guerra; el completo desarme de los servicios militar, naval y aéreo de

Alemania; y el pago de 136 mil millones de marcos por concepto de reparaciones. Esta suma debe abonarse en partidas de cien millones de libras por año en adición al 25 por ciento del valor de las exportaciones alemanas. En reconocimiento del total de la deuda, Alemania lanzará bonos que ganarán el interés de 5 por ciento anual.

Como se recordará la cifra solicitada por los aliados en concepto de reparaciones ascendió a 200 mil millones de marcos oro, o sea en moneda peruana 10 mil millones de libras. El libro de Keynes, al criticar el gran error cometido en el tratado de Versalles, de dejar imprecisada la cifra de la indemnización, sostenía que ésta pudo fijarse equitativamente en la suma de 120 mil millones de francos oro, o sea 6 mil millones de libras. Los hechos han venido a dar la razón a Keynes. Entre la cifra aceptada últimamente, (136 mil millones) y la insinuada por Keynes hay la diferencia de 16 mil millones de marcos, o sea 400 millones de libras. Y la verdad es que los males producidos por la crisis económica, alentada en cierto modo por las inseguridades acerca del cumplimiento del tratado de Versalles, han sido mucho mayores para la humanidad en general y para los mismos aliados que el perjuicio que hubiera representado la reducción de la indemnización en la diferencia indicada.

La proporción en que se va a aplicar las indemnizaciones es la siguiente: Francia 52 por ciento, Imperio Británico 22 por ciento, Bélgica 8 por ciento, Italia 10 por ciento, Japón ¾ por ciento, Portugal ¾ por ciento, Servia, Rumanía y Grecia 6 y medio por ciento. Francia va a recibir 17 veces más la suma que pagó a Alemania el año 70; pero aun así esa cifra no compensa evidentemente los enormes daños causados en el territorio francés, en las fábricas y en la población civil.

Todo hace creer que después de este arreglo vuelva la normalidad a Europa. Alemania posee el más perfecto instrumento de producción económica, y Francia puede dedicar sus energías a restañar las heridas de la guerra. La prensa americana considera la aceptación del ultimatum por Alemania como un hecho de tanta importancia como la suscripción del armisticio; y algunos llegan a afirmar que él representa la salvación para Alemania y una nueva era para el resto de Europa. Comienzan ya a abrirse paso los proyectos para proveer a Alemania de materias primas, lanzándose enormes emisiones de bonos. El resurgimiento industrial de Alemania y la vuelta a la normalidad eco-

ra nosotros. El cobre, las lanas y el algodón volverán a una cifra conveniente de consumo y vendrá como consecuencia un sensible mejoramiento en el precio de estos productos.

Que la carga impuesta sobre Alemania no es sumamente pesada nos lo revelan los cálculos de algunos economistas. Prácticamente impone un impuesto anual *per capita* de doce dollars, o sea la mitad del que se paga en California. Se considera también que el costo de la guerra para Francia, aun recibiendo la indemnización, será proporcionalmente mayor por cabeza que para Alemania y algunos llegan a afirmar a que si Francia e Inglaterra han ganado la guerra, Alemania habrá ganado la paz. Sea de ello lo que fuere, el mayor elogio que se puede hacer del arreglo a que han llegado los países enemigos es que hace posible la reparación de las pérdidas sufridas y al mismo tiempo deja margen a la reconstrucción económica de Alemania. Habría sido una política no sólo antihumana, sino perjudicial a los mismos intereses económicos de los aliados, aquella que hubiese supuesto la destrucción del organismo económico alemán y el esclavizamiento definitivo de este pueblo. No debemos olvidar por un instante que Alemania representa un factor fundamental en la economía y en la cultura del mundo. Renán, a raíz de la guerra del 70, en sus célebres cartas a Strauss, decía que la civilización humana tenía tres bases esenciales: Inglaterra, Francia y Alemania. Ampliando y completando el concepto de Renán, podíamos decir que aquellas bases son la cultura teutónica, la cultura anglosajona y la cultura latina. La humanidad necesita una Alemania sabia e industrial; y para evitar que vuelva el peligroso sueño del imperialismo teutónico no es menester destruír al pueblo alemán, sino darle la evidencia de que Inglaterra, Francia, los Estados Unidos e Italia se mantendrán siempre unidos para impedir la resurrección de todo espíritu de revancha o de conquista

LA CRISIS DEL CARBON EN INGLATERRA

Continúa sin resolverse la crisis carbonera en Inglaterra. La exigencia de los huelguistas que supone no sólo la disminución de la producción sino al mismo tiempo el aumento de salarios, ha sido mantenida con una intransigencia digna de mejor causa. Es evidente que esta huelga ha tenido bases no sólo

13 dos millones doscientos mil electores en cifras redondas y eran el año 20 seis millones seiscientos mil, o sea tres veces más. Observadores imparciales afirman que el propósito de los mineros al unirse con los ferroviarios, era formar una coalición incontrastable que los llevara al poder para establecer la república del soviet. Esta ilusión de llegar al poder ha sido evidentemente la causa de que se mantuviera la huelga con tan grave daño de los intereses económicos de Inglaterra. Se calcula que ésta ha sufrido un 80 por ciento de reducción en su comercio exterior. Puede formarse una idea clara de la dificultad del problema comparando el costo de la producción del carbón en Inglaerra y los Estados Unidos. Según esos cálculos, el carbón en Inglaterra cuesta tres veces más y así la competencia entre el Imperio Británico y la república del norte en ese ramo es imposible. Dado el elevadísimo costo del carbón en Inglaterra se presentan como inaceptables las últimas exigencias de los mineros. Los dueños han preferido la paralización de las minas. El cable nos ha comunicado la paralización de las fábricas de algodón. Todos estos hechos revelan que Inglaterra atraviesa por una de sus más serias crisis económicas y que es al mismo tiempo una crisis política.

Hay sin embargo la esperanza de que ambas desaparezcan pronto. Según las cifras de la Fortnightly Review, el elemento *trade-unionista,* aunque se mantuviera compacto, apenas alcanzaría a siete u ocho millones de votos, o sea la tercera parte del electorado inglés, hoy aumentado enormemente por la ciudadanía conferida a las mujeres. Todo hace esperar que el buen sentido del pueblo británico descarte las ilusiones políticas de los mantenedores de la huelga, y entonces, desaparecidos estos factores artificiales, la ductilidad de Lloyd George podría hallar la solución conveniente al actual conflicto, reducido a las proporciones de una lucha puramente económica. La solución de la crisis en Inglaterra representa en estos instantes un factor de tanta importancia como la aceptación de las reparaciones por Alemania o los créditos de materias primas que se deben abrir a esta nación. Mientras no puedan funcionar normalmente las fábricas en los dos países más industrializados de Europa, continuará el desbarajuste económico cuyas consecuencias estamos sintiendo ya nosotros tan agudamente. En momentos en que escribimos estas líneas llegan noticias de nuevas propuestas hechas por los propietarios y que los obreros parecen aceptar.

EL PLEBISCITO DE LA ALTA SILESIA

Resuelto el punto de las reparaciones queda todavía para restablecer la paz definitiva en Europa el gravísimo problema de la Alta Silesia. Es sabido que en esta región se encuentran vastos yacimientos carboníferos, que Alemania considera indispensables para su reconstrucción económica. El canciller Simons llegó a declarar a los aliados que Alemania sólo podría pagar las reparaciones que le exigían si contaba con la anexión de la alta Silesia, para lo cual era necesario prescindir del plebiscito estipulado en el tratado de Versalles. Rechazada esta pretensión, el gobierno alemán puso en juego todos sus medios de organización para ganar el referido plebiscito. En efecto, los ferrocarriles alemanes comenzaron a trasportar a los originarios de aquella provincia con el objeto de que decidieran el resultado de la votación. Es confusa la reglamentación de esta operación plebiscitaria porque, según la última forma del tratado, el problema debe resolverse sobre la base, no de la mayoría del voto total del área indicada, sino de acuerdo con el voto por comunidades. Si se considera la votación como indivisible, parece que el triunfo corresponde a Alemania; pero si se atiende a la votación por los condados, resulta que diez condados cerca de Polonia han dado mayoría por la anexión a este país, en tanto que los seis restantes cerca de Alemania han decidido continuar su antigua vinculación nacional.

La parte más rica es la que se encuentra en el área que ha ganado Polonia, de modo que, si predomina el criterio de la división del plebiscito, Alemania va a perder los yacimientos de carbón que tanto ha ansiado conservar. El asunto ha tomado en los últimos días un aspecto muy grave. Los polacos no se resignan a que Alemania gane el plebiscito y fuerzas polacas han invadido los territorios que deberían encontrarse bajo el exclusivo contralor de las tropas de la Liga de las Naciones. Parecía inminente un conflicto armado entre Alemania y Polonia y se acusaba a las tropas francesas de obrar de acuerdo, o por lo menos de haber permitido la invasión de las tropas polacas. Un agrio debate entre Briand y Lloyd George se ha suscitado sobre esta materia. Inglaterra ha manifestado enérgicamente su criterio de hacer respetar el resultado del plebiscito y de mante-

ner el contralor de la Liga en la zona en disputa hasta que aquel resultado no sea proclamado. Por un momento se creyó que iba a desaparecer el ambiente de paz que el acuerdo de las reparaciones había traído. Las últimas noticias nos dan la esperanza de que esto no suceda. Los ánimos parecen calmarse; tropas inglesas han llegado a la Alta Silesia y no creemos que pase allí lo que sucedió en Fiume o en Vilna y la rica región será atribuída al que legítimamente la haya ganado. Hoy no reviste para nosotros importancia el antecedente del plebiscito de la Alta Silesia. El problema del Pacífico, después de anulado el tratado de Ancón, por haberlo violado Chile, no envuelve una simple cuestión plebiscitaria, sino la revisión de todo un proceso histórico para devolver al Perú la integridad de los territorios que como resultado de la más injusta de las guerras le arrebató Chile.

EL FRACASO DEL BOLSHEVIQUISMO EN RUSIA

Una de las noticias más sensacionales que nos trasmite el cable es la relativa a la confesión de los leaders bolsheviques sobre la impracticabilidad del régimen comunista en Rusia. Es el mismo Lenine el que nos confiesa hoy que la revolución mundial por él soñada no puede realizarse inmediatamente y que la vida del pueblo ruso exige la aceptación de la propiedad privada de la tierra y el respeto de la organización capitalista de las industrias. Los campesinos rusos han impuesto al fin su punto de vista. El soviet, dejando de lado las equívocas declaraciones teóricas, formuladas anteriormente, sobre propiedad colectiva y nacionalización del suelo, ha decidido respetar el régimen de propiedad individual—de pequeña propiedad, diremos mejor—establecido de hecho. El estado ruso, en compensación, sólo exige a los campesinos el impuesto de la tercera parte de la cosecha.

Respecto de la organización industrial, Lenine ha decidido echarse en brazos del capital y de los técnicos extranjeros, haciendo valiosas concesiones a empresas alemanas, norteamericanas e inglesas. El régimen comunista, después de establecer una dictadura oprobiosa, ha conducido a Rusia al vasallaje económico, sabe Dios por cuantos años. ¡Cuánto mejor hubiera sido

te nacionalista, y dar, desde el principio, al problema de las tierras la solución valerosa que los mismos campesinos han adoptado! Bertrand Russell decía con razón que el alma de los leaders bolsheviques no era el ideal comunista, sino su deseo o ambición de poder. Las inconsecuencias conque el régimen bolshevique quiere mantenerse, aceptando la propiedad de la tierra y acudiendo al capitalismo extranjero, nos vienen a probar la verdad de la observación de Russell. A la postre resultan Lenine y Trostky, nó los intransigentes apóstoles de una idea, sino los consumados políticos del más hábil y astuto de los posibilismos. No condenemos sin embargo este posibilismo si a consecuencia de él, se puede salvar del hambre la población de Rusia y viene el desengaño de la masa proletaria de los países de Europa, respecto del brutal fanatismo marxista.

LA POLITICA EN EL PERU

Las deportaciones y el supuesto plan revolucionario.

Consecuente con su política de extremada previsión el actual gobierno, por meras sospechas, delaciones sin valor y discutibles referencias, ha decidido privar de su libertad al general Benavides, al coronel González, al diputado Jorge Prado, al vicepresidente del partido liberal señor Balta y otros personajes políticos que pertenecían a la oposición, aumentado así el número de detenidos que ya existía en San Lorenzo. Comprendiendo el gobierno que era peligroso tener tan crecido contingente en la isla o nó deseando exhibir aquella afrenta nacional en las fiestas del centenario, decidió deportar a los detenidos preparando para ello especialmente uno de los vapores de la Compañía Peruana, que debería conducirlos a las remotas playas de Australia. Es un deber del escritor político contemplar estos hechos con el verdadero criterio y decir al país, con sinceridad, el significado que tienen y el mal que entrañan. El gobierno ha inventado un delito que no existe en el Código Penal. El título relativo a la seguridad del Estado comprende los delitos de rebelión, sedición, motín y asonada, desacato a la autoridad pública; pero no encontramos este misterioso de-

lito de conspiración que sólo puede descubrirse por procedimientos inquisitoriales y que sólo puede penarse con penas inquisitoriales. El país habrá leído con asombro las pruebas de la supuesta conspiración que la hoja que hoy sirve de órgano al gobierno ha publicado. Son declaraciones arrancadas por la intimidación o por otros medios. Ellas envuelven apenas conversaciones, chismes, decires y referencias. Sin otro motivo, se ha privado de libertad a ciudadanos distinguidos, se ha sembrado el terror y la alarma en la ciudad, se ha llevado al extranjero la noticia de que todavía vive el Perú como en la primera mitad del siglo XIX bajo el régimen del ostracismo político. No podemos ocultar la triste repercusión que en el exterior habrá tenido el saberse que en vísperas del centenario el gobierno del Perú llenaba con altas figuras políticas y sociales uno de los buques de nuestra naciente marina mercante para enviarlo a otro hemisferio. El ostracismo político inventado por este régimen tiene respecto del que regía, con oprobio de América, hace 60 años, este matiz original: priva a los deportados de la hospitalidad de los países vecinos y hermanos, dando al hecho carácter doblemente odioso. Mas si en el Código Penal no encontramos el delito de conspiración, sí hallamos, en el título relativo a los delitos contra el derecho de gentes, la expatriación de los ciudadanos que no han sido condenados a tal pena por los tribunales de la República (art. 120 inc. 3). Es curioso observar que por prevenir un imaginario delito de conspiración, el gobierno ha practicado un acto que nuestra ley penal considera como un atentado contra la humanidad y una violación del derecho de gentes.

La medida no ha sido sólo ilegítima sino absolutamente ineficaz y el gobierno ha sufrido, tras de la condena por el delito, el ridículo por el fracaso. Los deportados obligaron al jefe de la nave a dirigirse hacia Costa Rica y hoy gozan de la hospitalidad de esta floreciente república. Existe en la vida una sanción inmanente.

La lucha entre el gobierno y los bancos.

La resistencia de los bancos para acceder a algunas de las exigencias del Poder Ejecutivo ha inducido a éste, dentro de su política de mano fuerte, a expedir una serie de decretos encaminados a herir los interèses de aquellas instituciones económicas. El gobierno ha fijado la tasa del interés; ha establecido una moratoria unilateral y, ha determinado condiciones respecto de la inversión de capitales en el extranjero. La primera observación que salta a la vista frente a la política bancaria del gobierno es la de su falta de derecho para dictar las referidas disposiciones. La ley de subsistencias a que se acoje sólo puede referirse a las medidas relativas al abaratamiento de la vida, pero en ninguna forma a los principios sobre que reposa la vida bancaria y que sólo pueden ser fijados o alterados por obra de una ley y por lo mismo con intervención del Congreso. La diferencia entre la ley el decreto estriba no solamente en la distinta autoridad de la cual emanan, sino en la condición del objeto sobre que recaen y que exige, en el caso de la ley, la amplia discusión, la ponderación de todos los argumentos y el escuchar los diversos intereses en contienda. Mas, prescindiendo de la anticonstitucionalidad de los decretos en que el gobierno ha usurpado atribuciones propias del Poder Legislativo, la opinión pública ha censurado las medidas adoptadas desde el punto de vista de sus consecuencias prácticas. El aumento en la tasa del interés por los bancos se ha debido a la escasez del dinero, a la necesidad de sanear la situación bancaria. Prácticamente ese aumento no llegó sino al 12 por ciento para ciertas operaciones. El decreto del gobierno, lejos de favorecer a los comerciantes, por la reducción del interés, los ha perjudicado, porque el empeño de éstos no es conseguir una tasa baja, sino facilidades de crédito; y los bancos, a consecuencia de la disposición gubernativa de que tratamos, han limitado o reducido los créditos.

Respecto a la moratoria cabe hacer una observación semejante. Desde luego resalta la injusticia de una medida que favorece a la clientela de los bancos, pero que no establece el mismo principio para los bancos. Una moratoria unilateral no puede me-

ria además era inútil. En realidad los bancos, por la crisis que atravesamos, habían concedido a sus deudores solventes mayores plazos y mayores facilidades que las indicadas por el decreto gubernativo. El más grave perjuicio ha sido el de la repercusión en el exterior. En medio de nuestras crisis era alentador que en el Perú no se llegara a declarar la moratoria. Aquella condición favorable y de buen crédito exterior ha sido destruída por el decreto del gobierno. La alarma se ha dejado sentir inmediatamente y ha llegado en el acto la petición de informes respecto de las causas de esa moratoria y de los alcances que ella tiene. Ha sido necesario entonces explicar que no se trata de una moratoria efectiva, producida por una crisis comercial, sino simplemente de una medida del gobierno que envuelve una hostilidad a los bancos. Bien se comprende la dificultad que tendrán mentalidades extrañas a las pequeñeces de nuestras luchas para comprender la verdadera explicación de este hecho excepcional.

Respecto de la disposición del gobierno sobre la inversión del capital de los bancos en el extranjero, teóricamente bien encaminada, tiene que ser objeto en la práctica, de graves tropiezos y acarrear serios perjuicios. Ella supone la fiscalización absoluta de las operaciones bancarias por parte del gobierno y por lo mismo la supresión de la libertad de trabajo. El mismo gobierno lo ha comprendido así y ha expedido un decreto de aclaratoria, que en realidad no aclara nada y que si algún efecto tiene es simplemente la anulación de su primitiva medida. Es una necesidad nacional que sentimos todos la de impedir la emigración de capitales, pero ella tiene como causa no tal o cual actitud de los bancos, sino exclusivamente los azares de nuestra vida política y la equivocada orientación financiera de nuestros gobiernos. La lucha de clases que alienta el ejecutivo, el ostracismo político, la crisis financiera por el derroche fiscal, han producido la emigración de muchos millones de libras peruanas. Cámbiese de política, respétense las garantías individuales, dése seguridades al capital, sígase un régimen de estricta economía en el presupuesto y los capitales no emigrarán.

Los correos y telégrafos y el contrato con la Wireless.

La necesidad de mejorar el servicio de correos y telégrafos que se viene sintiendo tan urgentemente podía ser satisfecha mediante la contratación de técnicos que introdujeran los métodos modernos y las mejoras consagradas ya por la práctica de otros países. En vez de limitarse a utilizar técnicos extranjeros, el actual gobierno ha dado el paso radical de confiar, por 25 años, la administración de ese ramo a una compañía extranjera, en forma "completa, exclusiva e irrevocable".

El servicio de correos y de telégrafos es considerado por la sociología política como el sistema nervioso de un país. No se concibe, en consecuencia, cómo pueda ponerse tan delicado instrumento en manos de una compañía extranjera, sin mengua de la soberanía nacional. La recaudación de los impuestos de aduana no reviste desde este punto de vista tanta importancia como la comunicación telegráfica y postal, y nadie podría decir que un país ejercita plenamente su soberanía si confía la administración de sus aduanas a compañías de nacionalidad extranjera o aun a simples compañías privadas aunque fueran nacionales. Consideramos, pues, el contrato celebrado con la Wireless como lesivo a la soberanía nacional y contrario a los principios del derecho público.

Entrando ahora en el estudio del contrato, vemos que el artículo 7° supone un peligro para los empleados del ramo, cuya remoción queda librada al concepto de su capacidad que la Compañía Marconi tenga. Es verosimil que tan amplia atribución sea ejercitada con prudencia durante los primeros años, sobre todo mientras el Congreso Nacional presta al contrato su sanción definitiva; pero es evidente que, consolidado el derecho de la compañía, ésta manifestará su tendencia inevitable a preferir el elemento extranjero aún en igualdad de condiciones.

El art. 10 dice que la Compañía realizará los servicios a su cargo en los términos que *el gobierno exija*, y que éste podrá en todo caso decretar la censura de las comunicaciones. Parece realmente increíble que se haya podido estampar en un documento gubernativo una tan flagrante declaración en contra del principio constitucional de la absoluta inviolabilidad de la correspondencia. La censura telegráfica y postal son hechos que sólo se

explican en guerra nacional. Nuestro amoralismo político ha llegado a tal extremo que hoy no se vacila en consagrar la censura telegráfica y postal como un derecho del poder ejecutivo.

El art. 13 estableciendo dos centavos por el porte de los periódicos va a limitar la difusión de los elementos de cultura. No se explica tan poco el aumento de un 20 por ciento de la tarifa telegráfica.

El art. 17 encierra las concesiones más graves y que podíamos calificar de monstruosamente ventajosas. El gobierno paga a la compañía un 9 por ciento de interés anual sobre los anticipos y debe abonarle los saldos que resulten en bonos de la deuda pública, quedando hipotecados los bienes de correos del Perú, y depositados 300,000 soles de los referidos bonos. El mismo artículo abre la puerta a toda clase de abusos estableciendo la liberación de derechos para los artículos y enseres que la compañía introduzca.

En el art. 22 resalta aun más el carácter verdaderamente leonino de este arreglo. Una compañía que no va a arriesgar ningún capital, porque lo que presta o anticipa va a tener una sólida garantía y un interés casi igual al que cobran los bancos; que seguramente va a pagar con liberalidad de los fondos públicos a sus directores y empleados técnicos, cobra por estos servicios el 5 por ciento del producto bruto y adquiere el derecho a un 50 por ciento sobre el superavit. No puede concebirse un contrato como el que acaba de suscribir el gobierno en que todas las ventajas cedan solamente en beneficio de una de las partes. La compañía no tiene verdadero interés en mejorar los servicios. Su empeño va a consistir únicamente en elevar la suma de los gastos, porque en esa proporción van a ser sus utilidades. El mismo defecto que se hizo notar en el contrato con la Foundation aparece en el nuevo arreglo. El gobierno carece de garantías y de seguridades y en cambio no ha hecho otra cosa que darlas ampliamente a esta compañía extranjera, que va a ejercitar entre nosotros derechos que sólo se conceden en países semisoberanos.

El cable nos trasmite la noticia de que el gobierno de Washington, conocedor de este contrato, ha formulado sus reparos. El hecho nos parece natural. Por obra del arreglo que criticamos, la comunicación radiotelegráfica en la costa del Pacífico va a estar en manos de una compañía inglesa y por consi-

podemos aventurar nuestra predicción acerca de la manera como el gobierno del Perú salvará el serio escollo que representa la objeción de la Casa Blanca.

La traslación de los fondos de Estados Unidos a Inglaterra.

En su afán de disponer de la mayor suma posible de dinero, el gobierno ha hecho uso del recurso supremo de incautarse de los intereses de nuestros depósitos en el extranjero y gestiona la conversión de los dollars que la Junta de Vigilancia posee en Estados Unidos, en libras inglesas. La primera operación le ha proporcionado dos millones de soles y la segunda, en caso de salvar las objeciones del Federal Reserve Bank, ha de producirle seis millones más. Estos acuerdos se han tomado por mayoría de la Junta de Vigilancia, compuesta hoy en forma contraria al espíritu y la letra de la ley. En efecto, la Junta de Vigilancia se constituyó dando representación a la minoría del Parlamento a fin de que en ningún caso se presentara la situación que ha utilizado el gobierno de disponer de este cuerpo, mediante el grupo compacto que forman su delegado y los dos representantes del Congreso. Toda persona imparcial que haya leído las actas de la Junta de Vigilancia tendrá que aceptar la luminosa argumentación del señor Ledgard en contra de las medidas adoptadas a insinuación del gobierno, sobre todo en la relativa a la conversión de nuestros dollars en libras inglesas. La garantía de nuestro cheque circular estriba en su inmediata convertibilidad en oro y es evidente que esa convertibilidad era factible de un modo instantáneo, conservando los depósitos en Estados Unidos. No sucede lo mismo si esa garantía está consituída por moneda inglesa. No puede en ninguna forma compararse la situación económica de los Estados Unidos con la de Inglaterra. La gran guerra ha producido el efecto de convertir a la República americana en la nación acreedora por excelencia y en el país más rico del mundo. Además de esto, los Estados Unidos no tienen la amenaza que se cierne sobre la vida nacional inglesa, de la huelga de los mineros y de los ferroviarios. La conversión en oro físico de los depósitos y su exportación pueden presentar en Inglaterra obstáculos, entorpecimientos o demoras. Para acentuar más nuestras ideas al respecto, bastará tener en cuenta que el billete americano tiene hoy un

respaldo de 46 por ciento, en tanto que el billete inglés apenas alcanza el 20 por ciento. En esta forma, no puede aceptarse por un momento que la medida adoptada por la Junta de Vigilancia sea conforme a nuestras leyes monetarias y no vulnere las seguridades y garantías de nuestra moneda.

La destrucción de la autonomía universitaria.

Frente a la trascendental medida del receso universitario, formidable protesta que señala uno de los momentos más gloriosos de la vieja institución, primer centro de nuestra cultura, el gobierno no ha querido adoptar el único camino racional y justo, que era el de dar una satisfacción al magisterio ofendido y el de afirmar, por declaración expresa, la autonomía del instituto y la absoluta libertad de la cátedra. Y sin el valor suficiente para tomar solo las responsabilidades de nuevos atentados, ha movido la triste iniciativa de algunos alumnos extraviados, que han constituído un comité revolucionario de reforma, lanzando un irrealizable programa teórico y sirviendo en realidad los intereses del gobierno, en su deseo de reducir a una sombra la autonomía universitaria. La titulada asamblea de reforma, que no cuenta sino con cuarenta adhesiones definitivas, ha sido reconocida por el gobierno y ha lanzado conminaciones al Rector y a los catedráticos recesantes, invocando las palabras rebeldía y revolución que tienen significado cuando se dirigen contra la fuerza, pero que son de una triste ironía cuando sirviendo al poder se dirigen a catedráticos que sólo exhiben su título o su fuerza moral en defensa de la más santa de las causas.

El Rector de la Universidad, siguiendo una política de prudencia, decidió someter a una asamblea de catedráticos la solución de la crisis universitaria. El gobierno convencido de que en esa asamblea la inmensa mayoría de los catedráticos recesantes y los mismos que no lo eran, por ineludible solidaridad de cuerpo, iban a afirmar el receso y la autonomía de la institución contra los actos del poder, decidió expedir el decreto famoso que declara vacantes el rectorado y las cátedras universitarias de los profesores en huelga, y en el que se arroga el derecho de nombrar una comisión de reforma y de designar a los catedráticos interinos. La autonomía universitaria, consagrada en casi cua-

de instrucción, era abolida en un instante por un acto del poder ejecutivo. Tuvo buen cuidado el gobierno de no incluír en su declaración de vacancia las cátedras de la Facultad de Medicina en la idea de que, integrada la Universidad con elementos gubernativos, aquellos catedráticos difíciles de reemplazar, abdicaran su dignidad personal y sacrificando la de la institución, se incorporaran a la nueva y falseada Universidad. Grande debió de ser la sorpresa del gobierno cuando los catedráticos de la Facultad de Medicina, respondiendo a sus honrosos antecedentes personales y a la gloriosa tradición de su instituto, lanzaran la magnífica protesta que ningún hombre honrado puede leer sin emoción, en que después de recordar la participación de la Facultad en la independencia, afirmaron que solo dos veces se declaró el receso universitario: durante la ocupación chilena y en la presente crisis constitucional. La protesta de los catedráticos de Medicina fué seguida por otra no menos enérgica de los catedráticos de Derecho, Ciencias Políticas y Letras, y, días después, del vibrante manifiesto que han dirigido a la nación la mayoría de los alumnos universitarios. Profundamente alentador para el patriotismo es el espectáculo ofrecido por San Marcos frente al atentado del gobierno. Maestros y alumnos, en absoluta solidaridad espiritual, se enfrentan al régimen omnipotente hoy, después de haber acallado las voces de la oposición y después de haber alejado del país a muchos de los que podían representar censura o condena.

San Marcos continúa su gloriosa tradición. Cuando a consecuencia de los disturbios en las oposiciones coloniales, el Rey de España decidió arrebatar su autonomía al instituto dando la provisión de las cátedras al Rector, al Decano de la Facultad, al Arzobispo, al Deán del Cabildo, al Oidor más antiguo y al Inquisidor Mayor, la Universidad presentó su reclamación al Monarca y obtuvo la abolición de esa cédula, logrando en 1683 que se devolviera al claustro de doctores aquella atribución. No satisfizo esta medida a la Universidad de San Marcos, tan celosa de sus fueros; continuó su lucha para imponerlos al monarca español y éste cedió al fin, expidiéndose la cédula de 1687 que reconoció al claustro su plena autonomía, integrándolo con 39 estudiantes, 30 manteístas y 9 colegiados. Lo que hizo el Rey de España al finalizar el siglo XVIII, no quiere hacer nuestro gobierno en vísperas del centenario de la libertad; y se empeña por intransigencia y por orgullo incalificables, en llegar a la

ante los países de la América nuestra cultura, que encarna nuestra continuidad histórica, que preparó la independencia nacional, que educó a los hombres que gobernaron al Perú en sus días mejores y que supo educar también a los que lo defendieron en sus días oscuros.

A pesar de todas las influencias que el poder tiene y de la actividad desplegada por la minoría estudiantil del Comité de reforma, digna por cierto de mejor causa, el gobierno no ha logrado levantar el falseado edificio de una nueva Universidad. Nadie acepta ese rectorado de comedia, nadie acepta tampoco el presente griego de los puestos de una comisión que no será de reforma, sino de servidumbre. No hay profesional distinguido, ni hombre de honor que se preste a ocupar las cátedras que han sido profanadas por la intervención gubernativa. No es que los catedráticos de San Marcos sean irremplazables. Hay seguramente entre los profesionales de Lima y provincias, que no pertenecen al claustro, muchos hombres eminentes y distinguidos, capacitados para la función de la enseñanza y que acudirían gustosos si el llamamiento les viniera de las autoridades legítimas. El estupendo fracaso del gobierno en esta su búsqueda de hombres se debe a que por felicidad nuestra hay todavía conciencia cívica y dignidad en el Perú, y las tienen los maestros universitarios y los que se han manifestado dignos de serlo, al rehusar las prebendas con deshonor que les brindaba el gobierno.

El receso universitario es la reconfortante prueba de esta verdad: la universidad no puede vivir sino dentro de la Constitución; la alta función de enseñar sólo puede realizarse cuando reinan las garantías ciudadanas. La muerte de la libertad es el silencio y el duelo de la cátedra.

VICTOR ANDRES BELAUNDE.

A los intelectuales y estudiantes de la América Latina

MENSAJE DE ANATOLE FRANCE y HENRI BARBUSSE

Con fervorosa esperanza nos dirigimos a la magnífica falange de escritores, artistas y estudiantes que anhelan renovar los valores morales, sociológicos y estéticos de los jóvenes pueblos de la América Latina. Al mismo tiempo que les enviamos nuestro saludo fraternal, como trabajadores del pensamiento, queremos expresarles lo que de ellos esperamos, para servir mejor, conjuntamente, a la obra enaltecedora de estimular una revolución en los espíritus, conforme a los ideales que ya alborean en la nueva conciencia de la humanidad.

El cataclismo colosal que acaba de asolar el viejo continente, desbordando sobre el mundo entero las desgracias que son sus consecuencias lentas y crónicas, ha provocado la meditación de muchos hombres sobre la tragedia de la vida social. En presencia de tantas masacres y ruinas, los que se consagran a las obras de la imaginación y del razonamiento han comprendido que es necesario mezclar a sus preocupaciones intelectuales el anhelo de ser útiles a la humanidad, vibrando al unísono de sus más legítimas aspiraciones de justicia y cooperando en todos los esfuerzos colectivos que expresan una saludable voluntad de renovación.

La realidad obliga a repudiar los viejos principios que han conducido a las sociedades al borde de los más terribles abismos, creando una situación que parece sin salida; todo lleva a creer que eran injustas y artificiosas las verdades intelectuales y morales afirmadas para justificar las instituciones que servían la ley de los más violentos, permitiendo que algunos hombres

ociosos explotaran masas considerables de sus semejantes y que ciertos países oprimieran a otros con escarnio de sus derechos autonómicos. Ese desequilibrio social que gobernantes sin escrúpulos pretenden llamar orden, es en realidad caótico desorden, en que el trabajo del brazo y del cerebro es objeto de explotación abusiva por parte de especuladores indignos. Esa fórmula es monstruosa en sí misma. En el engranaje social contemporáneo, el dinero, que debiera representar al trabajo, se ha convertido en una potencia mágica y devoradora, que vive de vida propia, conduce y tuerce el Estado, se infla a expensas de todo y contra todos prospera. Nuestra época es, en la acepción más completa de la palabra, una época de parasitismo económico. El bienestar de los individuos y la vida de los pueblos están a merced de ese régimen monstruoso; todas las miserias, todos los sufrimientos, todos los despojos, todas las guerras, tienen sus raíces en las voracidades que se derivan de la injusticia económica.

No debemos contentarnos con reconocer la iniquidad de ese estado de cosas; nuestro deber de intelectuales y de artistas es hacerlo comprender a todos. También en esos dominios hay que amar la verdad y mostrarla sinceramente; los que con su ignorancia o su indiferencia permiten la fructificación del mal, deben comprender que su pasividad es tan nefasta como la culpa misma. No basta afirmar que el remedio a los sufrimientos voluntarios de los hombres está en el advenimiento de un orden social en que reinarán universalmente la cooperación y la justicia; conviene hacer compartir esa creencia a los demás, porque es preciosa y bienhechora. Las ideas son los resortes invisibles de los actos humanos; enseñando a pensar bien preparamos la acción rectilínea.

Para esta obra de renovación intelectual y moral invitamos a los hombres habituados a trabajar en los dominios más nobles de la actividad consciente y reflexiva. Hemos fundado el grupo "¡Claridad!" con el objeto de difundir, como una religión experimental, el amor por las doctrinas que pongan al desnudo los males pasados y que muestren cuáles son los principios de justicia, de verdad y de belleza que nos alientan a buscarles remedio.

Nuestro movimiento no tiene las limitaciones que traban a los partidos políticos, a las academias preceptistas, a las capillas

simpático en todas partes del mundo; se han manifestado buenas voluntades doquiera, llenas de fe en nuestro esfuerzo.

Anhelamos tener en la América Latina un magnífico haz de amigos actuantes, que sean dignos de ella y de nuestro gran objetivo. Estamos seguros que este llamado será oído por una minoría selecta y clarovidente, por lo mejor de la juventud que estudia y sueña, por todos los intelectuales y artistas que confían en la posibilidad de mejorar la sociedad humana, sin olvidar que esa obra reclama mucha energía y voluntad, fuerte adhesión y disciplina.

Los que nos honran atribuyendo algún valor y alguna eficacia a nuestros trabajos, pónganse resueltamente en contacto con nosotros, envíennos sus nombres y sus adhesiones. Necesitamos conocernos y contarnos para orientar nuestra acción

En todas las ciudades de esa América conviene crear secciones locales, confederadas en el orden nacional, continental e internacional, para que la inspiración y la solidaridad recíprocas multipliquen los resultados de cada una y hagan converger todos los esfuerzos hacia los ideales comunes.

La experiencia del grupo "¡Claridad!" en el viejo continente, desde hace un año, nos ha permitido llegar a constituír un organismo prestigioso y práctico, mediante revisiones y perfeccionamientos sucesivos; ello nos induce a ofrecer nuestra cooperación para sembrar en vuestra América el nuevo espíritu que está renovando a la humanidad y para buscar los medios de difundirlo entre los hombres capaces de poner su inteligencia al servicio de ideales desinteresados.

¡Libres camaradas americanos: venid a nosotros!

La selección universitaria

A PROPOSITO DEL MENSAJE DE FRANCE y BARBUSSE

> "Contra lo conveniente todas las cosas se conjuran, las circunstancias se despintan, la ocasión pasando, el tiempo huyendo, el lugar faltando, la sazón mintiendo y todo desayudando; pero la inteligencia y la diligencia todo lo vence."
>
> *GRACIÁN.*

Ha llegado ya el momento en que el intelectual quiere ejercitar un derecho, el más legítimo y fructuoso, que, de una manera general, había antes dejado holgar por desdén del vulgo o por no considerar compatible con su dignidad luchar con la gente menguada que se lo usurpara: aludo a la dirección real de las instituciones del Estado. La experiencia social de los tiempos recientes ha hecho comprender a las gentes de progreso que ejercitar este su derecho, hasta ahora latente, es todo un deber apremiante, en guarda de la verdadera civilización.

La hegemonía del hombre práctico, sin otro título que la audacia, constituye uno de los más graves riesgos que corre la humanidad. Incapaces de concebir finalidades superiores para la organización y función de las instituciones; sordos a toda noble inspiración; atentos sólo a aprovechar impúdicamente del poder en beneficio propio y de los secuaces, estos políticos de mentalidad y cultura sesquipedales, apenas hacen más que malversar las energías y obliterar las mejores posibilidades, estabilizando las naciones en el fárrago de la desorientación o en la perversión de una pseudo-política de bajas prosecuciones.

No cabe dudar acerca de la eficacia de la intervención del intelectual en los asuntos públicos. Negarla implica escepticismo ilegítimo, cuando no miopía espiritual absoluta. Toda la civilización, todo el progreso alcanzado por los pueblos, es fruto directo o indirecto de las mentalidades superiores. Si el hombre de ideas no hubiese impuesto sus valores en las formas socia-

debe a la inventiva del pensador. Y sería un error de la obediencia que no se sometiera ésta a las inspiraciones del genio.

La intromisión del hombre de ideas en la política corresponde a su función natural; encarna normalización de la jerarquía legítima. La inteligencia cultivada es la actividad directriz por excelencia tanto en la conducta individual cuanto en el manejo de los asuntos públicos. Sólo por una aberración secular el filósofo, el artista y el hombre de ciencia han podido permanecer desposeídos de poder social, en verdadero ostracismo. Explícase por lo mismo el carácter marcadamente estático, formalista, estructural, rutinario, de las instituciones. Con la influencia creadora de las personalidades superiores, las instituciones se convertirán en entidades dinámicas, condicionadoras de libertades fecundas. En este caso, el ciudadano, en vez de ser oprimido por inelástica armazón legal, será objeto de liberación personal y de estímulo para sus más genuinos y elevados intereses.

Empero, para que lleguen a ser realidad estos justos anhelos es menester que la *élite* intelectual de todos los países luche tenaz y resueltamente, pues no sin gran resistencia soltará el filisteo su presa. En países como el nuestro, donde el nivel cultural no es alto, y donde la *élite* intelectual es, por consiguiente, reducida, deber de todos es robustecerla. Por eso el problema universitario asume acá importancia cardinal. En la actualidad el organismo universitario no interpreta debidamente las altas necesidades de la nueva era y acaso ni siquiera las modestas de la esfera profesional, por no imponer una debida selección.

Una instrucción que facilita el acceso de muchos, sin las debidas limitaciones, a las aulas universitarias, es, indudablemente, una instrucción mediocre, y, por consiguiente, el profesionalismo, con todas sus taras de limitación, será su fruto genuino. Pero no es sólo el peligro de acuñar copiosos ejemplares de *docta ignorantia*, incapaces de visión clara o siquiera de comprensión elemental de cuestiones que no caben en el estrecho casillero de la profesión adquirida, según las normas oficiales; no es solamente este peligro, decía, el que amenaza a las sociedades en que tal sistema universitario existe. Hay un peligro infinitamnte más grave, del cual se ven con frecuencia las nocivas consecuencias: aludo al descenso moral de las profesiones: la formación de profesionales inescrupulosos, a veces mercaderes impúdicos, incapaces de respetarse a sí mismos y, por consiguiente, de respetar las normas de la ética. Por estos tipos

dores, es que las profesiones han caído en desprestigio y son víctima de la irrespetuosidad del público, que apenas concibe ya la profesión como un augusto sacerdocio. Este mal de la profesión tiene por raíz un vicio más profundo, de insidioso desarrollo, el *arrivismo*, es decir, la conducta seguida para satisfacer el deseo desenfrenado de llegar a posiciones elevadas careciendo de las condiciones necesarias para conseguirlo honradamente, cuya existencia entre las gentes con profesión no es excepcional.

La universidad, de manera inocente, por armonizar con tendencias pseudodemocráticas, o de un democratismo mal entendido, sanciona tácitamente el prejuicio según el cual las elevadas disciplinas del talento están al alcance de todos, y los espíritus más plebeyos pueden, sin obstáculo, hollar el templo de la ciencia. Se ha dejado creer al vulgo que no hay distinciones, y que todos pueden alcanzarlo todo; cuando la verdad es que no hay cosa más real que la disparidad entre los hombres y que el progreso de las sociedades no depende del nivelamiento por anulación de las superioridades, sino del afán de acentuar las diferencias ingénitas, para que cada cual ocupe el lugar que sus dotes le asignan.

Es notorio que no es pequeño el número de los jóvenes que ingresan a las universidades (y, por desgracia también, de los que egresan de ellas) faltos de las superiores cualidades intelectuales y morales que requieren las profesiones liberales. El sentido vulgar y la capacidad de esfuerzo continuado—únicas cualidades que se ponen a prueba en la mayor parte de las universidades de hoy—son condiciones que por sí solas garantizan el éxito en la industria y en el comercio, que son en verdad los caminos reales que mejor satisfarían las ansias de riqueza que galvanizan el alma de las mayorías. Pero se necesita algo más que sentido común y constancia para llegar a ser intelectual, pues no se concibe buen profesional si no es ante todo un intelectual, en el atlético sentido de la palabra.

Del lado moral, bien se advierte la deficiencia de cierto número de los que aspiran a ser profesionales. No falta entre ellos gentes ayunas de la más elemental cultura de esta índole, lo que se manifiesta en veces por la carencia de los obligados modales, del sentimiento de respeto, de hábitos de cumplimiento

menor resistencia a la capilaridad social; ya que con sólo atrevimiento, sin dignidad, ni talento, ni ideales, cualquier quidam puede llegar a lo más alto sirviéndose de las facilidades que se le ofrece para seguir una profesión. El proceso de la renovación de la *élite*, que debía realizarse gracias a la potencia de los méritos personales, se halla falseado por esta causa. Es merced al *arrivismo*—esa plaga nefasta propia de las multitudes codiciosas, enemigas de la desigualdad legítima, del rango por lo intelectual y por lo moral,—es merced al *arrivismo*, y no al valor intrínseco de cada individuo, que se realiza la selección social, y, por ende, la integración de las clases dirigentes.

Urge que se ponga término a tan frustránea situación, con virtiendo la institución universitaria, que debe ser la suprema escuela del progreso nacional, en plaza fuerte del mérito, por virtud de un apropiado condicionamiento del ingreso y de la reorganización interna en forma tal que sea una realidad lo que ha dicho un verdadero hombre de progreso: "La educación superior no corresponde más que a las excepciones; hay que ser privilegiado para tener derecho a privilegio tan precioso. Las cosas grandes y bellas no pueden ser bienes comunes."

La restauración de las humanidades en la instrucción anterior a la universitaria, es una de las medidas que a este fin he preconizado. Además, como etapa preliminar y fundamental, que será la verdadera alma de la universidad, debe instituírse la cultura general. Antes de la instrucción especializada y técnica, deben adquirir los universitarios, dentro de lo posible, amplios y profundos conocimientos de filosofía, de ciencias filosóficas y sociales, de historia, de literatura, de arte, etc., en una palabra, deben proseguir todos aquellos altos estudios que puedan hacer del futuro profesional, si no un sabio en el clásico sentido de la palabra, por lo menos un conocedor sagaz de la naturaleza humana y de las supremas necesidades sociales de su época y de su patria.

Que así serán escasos los médicos, los abogados, los ingenieros, etc. Es cierto. Pero lo que importa no es tener muchos profesionales, sino *mucho* profesional. La calidad es lo que vale en esta materia. Un profesional que lo es de vocación y que desempeña sus funciones no sólo como tal, sino también como hombre completo y correcto, vale por diez medianías.

Dr. HONORIO F. DELGADO.

El Ilusionismo

(Leyendo a Jules de Gaultier)

A Víctor Andrés Belaunde.

El hombre no puede salir de sí mismo. No puede, por lo tanto, afirmar nada fuera de las apariencias entre las cuales vive. De suerte que, por de pronto, las cuestiones relativas a la existencia del mundo exterior, a la existencia de un ser en sí, a la libertad, al destino supraterreno del espíritu y otras, son insolubles. Si el hombre se atuviera a los datos del conocimiento puro, debería limitarse a constatar en sí mismo, un sistema de formas mentales destinadas a deformar el ser y a dibujar un horizonte de perspectivas ilimitadas y falaces.

Mas, para vivir necesitan los hombres creer en una cantidad de entidades metafísicas, organizar un sistema de mentiras, trabajar, soñar y pensar fascinados por un vasto miraje de ilusiones. Si la humanidad se desengañara, desvanecidas que fueran las ilusiones de Dios, de la libertad, del deber y, en general, todos aquellas que comunican dinamismo y actividad a la existencia, ¿no acabaría ésta por congelarse en una contemplación estéril, en una inmovilidad irremediable? Afortunadamente no pasa esto porque el instinto vital posee una ilimitada capacidad para sugerir ficciones y, por lo tanto, para renovar en el espíritu de los hombres el engaño multiforme y fecundo. Algunas inteligencias renuncian a la ilusión, e inflexiblemente demuestran la inanidad de la quimera. Esas inteligencias sirven al conocimiento simple función descriptiva de las formas que

Origínase de tal suerte un radical antagonismo entre el instinto vital y el instinto del conocimiento: aquél interesado en conservar y propagar la vida, sugiriendo, para ello, las ficciones religiosas y metafísicas; éste dirigido precisamente a denunciar la intriga, a desenmascarar las invenciones tendenciosas del instinto vital. En esta lucha, es el instinto vital quien generalmente prevalece, ya suscitando creencias que se reclaman de una inspiración sobrenatural, ya levantando construcciones mentirosas e ilógicas, aunque aparentemente racionales y legítimas. El instinto del conocimiento consigue triunfar alguna vez, pero los intereses vitales desvirtúan a menudo este triunfo y, lo que es más curioso, suelen utilizarlo sutilmente en su provecho.

De todos modos, el instinto del conocimiento es un peligro para todos los demás que sostienen la vida. Cosa que explica, según Jules de Gaultier, la lentitud de la metafísica para constituírse en ciencia del conocimiento. "Mientras que el conocimiento, escribe, no es de ninguna utilidad para conservar y desenvolver la vida, mientras que él es para ella, hasta un peligro, hay ilusiones fecundas. Son ellas las que en todo tiempo han sido enseñadas bajo el nombre de teología o filosofía; y con muy justo título, las sociedades, los estados, los gobiernos favorecen esta enseñanza: no podríamos asombrarnos en efecto de que, representantes de la vida, se esfuercen por propagar lo que fortifica la vida. Una ilusión antigua no es nunca destruída, y no puede serlo, más que por una ilusión nueva, que venga a su turno a prevalecer. Cuando una moral se eleva en oposición a otra precedente, sus posibilidades de triunfo están vinculadas al error que aquélla disimula, al principio de ilusión más o menos fecundo de que ella dotará a la humanidad." Es lo que saben muy bien los hombres de acción, que cuando preconizan una idea, no lo hacen porque la creen verdadera, sino por creerla eficaz. Es lo que sabe también el artista, preocupado en proporcionar a los hombres una ilusión bella. La vida suscita forjadores de ilusiones que la mantienen y propagan. Pero si se comprende muy bien que la vida permita la existencia de quienes favorecen la gran mentira, ¿cómo explicar su tolerancia con respecto a los hombres del conocimiento puro, su mortal enemigo? Es que la verdad es un medio magnífico para romper el prestigio de las viejas ilusiones y, al mismo tiempo, para favorecer el florecimiento de nuevas mentiras; pues la vida inagotable y multiforme, eleva instantáneamente otros ídolos sobre el pedes-

varse en armonía con el movimiento de las cosas y de las necesidades de los hombres.

Desde luego, las ficciones religiosas y filosóficas responden a exigencias de utilidad del grupo donde se generan. La gran mentira monoteista era necesaria para estimular el esfuerzo de las razas de occidente; y ella aparece alimentándose en dos grandes fuentes, filosófica la una y religiosa la otra: Platón y el Judaísmo.

Platón, que desde algunos puntos de vista puede ser considerado como un filósofo del conocimiento, es, por las condiciones mismas de su doctrina y por las entidades que consagra, un señaladísimo servidor del instinto vital. Este le debe, en efecto. la noción de un dios distinto del mundo, de un dios antropomorfo. Noción engendradora de antinomias insolubles, de dualismos inconciliables y de errores profundos sobre la naturaleza y el destino del alma. La infinitud divina coexistente con la limitación del mundo, la sabiduría y la bondad infinitas de Dios, permitiendo el dolor, son cuestiones que traen inevitablemente las ilógicas concepciones del pecado para justificar el dolor y la del libre arbitrio para explicar el castigo. Con lo cual se atribuye a Dios una justicia humana y se consagra la contradicción por salvar la quimera.

De otro lado, los pueblos de occidente reciben la mentira monoteista elaborada por el pueblo judío, cuya concepción, por lo demás, considera a Dios inconmensurable con el hombre. Para el judaísmo la idea de la divinidad no viene de la razón sino de la revelación. Y así se instituye para el espíritu religioso, más que todo para el catolicismo, la necesidad de la fé, aún contra la razón. Pero el racionalismo griego no podía perderse porque era un instrumento precioso para ser utilizado al servicio de la nueva creencia; generándose así, por la mezcla de platonismo y judaísmo, la preocupación teológica de la Edad Media, donde lo incomprensible se esfuerza por adquirir la evidencia de las verdades racionales.

Auxiliada por un uso desviado y contradictorio de la razón, la idea de un dios único, con sus consecuencias morales y sociales—de una gran trascendencia por lo demás—hace un camino triunfal en la civilización europea. Preside la organización política, penetra en las costumbres y reina en la ideología

Con Kant, observa de Gaultier, el conocimiento va a mostrarse en todo su poder destructivo. *La crítica de la razón pura* ha fijado de una vez por todas, los límites de nuestra facultad cognoscitiva. Sólo le es dable al intelecto humano, conocer las formas de su funcionamiento; lo que está más allá de ellas permanece y permanecerá por siempre incognoscible. Luego pues, esas formas, lejos de servirnos para coger el enigma supremo, están destinadas a instituír la gran ficción universal, la gigantezca farsa cuyo espectáculo llenaba de contento estético el alma iniciada de Federico Nietzsche.

El trabajo de Kant tendía a demostrar la absoluta falta de sentido de las hipótesis sobre el *ser en sí*, Dios, la libertad; y esta demostración, latente en el espíritu de la especulación kantiana, habría sido explícitamente consignada, si el filósofo se hubiera hallado libre de la preocupación moral que subrepticiamente se preparaba, contra la lógica orgánica de la primera *Crítica*, un refugio donde poder más tarde instalar un nuevo y peligroso aparato de ilusión: la *Crítica de la razón práctica*.

Para no tomar en cuenta sino la parte verdaderamente destructiva—y la única gloriosa según Jules de Gaultier—de la Crítica de la razón pura especulativa, indicaremos que de sus análisis resultan las cosas inaprensibles en sí mismas. La sensación, el tiempo y el espacio son ya dos factores de desfiguración a los que debe agregarse, como lo quería Schopenhauer, la causalidad. El mundo para ser materia de conocimiento necesita experimentar una deformación que esconda para siempre y por modo absoluto, el misterio.

"El análisis ha permitido distinguir tres clases de aparatos a través de los cuales la realidad parecía deformarse para llegar a ser objeto de conocimiento: la sensación, la intuición en el tiempo, la intuición en el espacio y en la causa, la razón con su facultad de abstraer y generalizar." Pero si aún subsistiera—que no subsiste—un asidero para edificar construcciones teológicas, la fórmula de Shopenhauer—invívita por lo demás en la crítica de Kant—vendría a destruírla: *no hay representación de un objeto más que para un sujeto*. Fórmula que, confundiendo el sujeto y el objeto en el yo individual, va a evidenciar la ilusión que entraña el universo cognoscible, con toda la certeza de una ciencia *a priori*.

El mundo exterior no es más que la proyección del yo, la transformación de la sensación en percepción. Relativamente a

de cogerse a sí mismo tendrá que objetivar una parte de su realidad para convertirla en objeto de contemplación, de conocimiento. Si en lo que queda aún como sujeto quiere el yo conocerse, tendrá que efectuar una nueva división y así para siempre. De donde concluye de Gaultier: "El deseo mismo de un sujeto ávido de cogerse a sí propio, implica una alteración de su realidad y la precisión de fijar una parte de sí en el zócalo del pasado, separándose y alejándose de ella, para poderla contemplar, para conocerla"'.

Con el ser universal, con el ser "fuera del cual nada existe", ocurre una deformación semejante. Desde el momento en que quiere ofrecerse a sí mismo en espectáculo, esto es, conocerse, tiene que fraccionar la unidad que por hipótesis le atribuímos, y alterar necesariamente su realidad por tal manera. De donde resulta esta proposición fundamental: *el ser universal se concibe necesariamente distinto de lo que es.* De donde resulta además que *el ser en sí*—caso de existir—esto es, el ser considerado fuera de toda determinación fenoménica, es para sí mismo, incognoscible. Todo conocimiento—implicando la descomposición de lo uno en la multiplicidad de sujeto y objeto—es, pues, ilusorio, falso. Y si esto es así, habrá que considerar el ser como refractario al conocimiento y decir *que hay antinomia esencial entre existencia y conocimiento.*

Estas proposiciones exigen la negación de los *noumenos,* o sea de las realidades en sí, escondidas detrás de las apariencias de sujeto y objeto. Si son realidades en sí, no tienen por qué corresponder a apariencias, desde que no hay objeto más que para un sujeto y recíprocamente. El *ser en sí* es, por hipótesis, anterior a la división en sujeto y objeto. Considerar en él noumenos, es introducir la diversidad en lo que no puede ser sino uno. Mas este ser en sí, ¿tiene una realidad?

Pero aún se deduce una consecuencia importantísima tocante al concepto kantiano sobre las formas del espacio, del tiempo y de la causalidad. Dichas formas son atribuídas, según Kant, al sujeto del conocimiento exclusivamente, sin que tal atribución signifique conceder al sujeto la existencia en sí, lo que no es legítimo. "Si no hay sujeto sino por relación al objeto y al contrario, si el objeto no se deja coger sino a través de esas formas, parece más natural considerarlas como los procedimientos de la ilusión fenomenal, como las leyes panorámicas engendradas por la actitud del ser en tanto que él se representa a sí

Los filósofos hindúes obtuvieron también una conclusión ilusionista. Este mundo es una apariencia, y los hombres sumidos en la ignorancia se agitan en un mar de vanos deseos. De ahí la aspiración al Nirvana, donde se abisma la apariencia y se disipa la multiforme ilusión de Maya.

Ahora bien, cuando el dios de la teología es destronado por la razón, los filósofos despojan a la víctima de sus atributos y los erigen en entidades abstractas. De Gaultier llama a esas entidades *ídolos lógicos,* para distinguirlos de los *ídolos teológicos*. Los primeros corresponden a las ideas de Verdad y de Libertad.

La palabra Verdad puede ser empleada en un sentido legítimo y en otro injustificado. O bien la verdad es el conocimiento de las formas del intelecto—lo único que podemos conocer,—o bien es la aprensión del contenido de dichas formas. En el primer caso hay el derecho de llamarla verdad, en el segundo nó. Nó, porque la ciencia constata simplemente el encadenamiento de las perspectivas ilusorias, sin poder proporcionar una verdadera explicación. No es la verdad sino el misterio lo que la ciencia descubre. Y, por esto: "Un sabio revela la medida de su espíritu, cuando concibe la ciencia, dirigiéndose, no al descubrimiento de la Verdad, sino a una visión más directa y a una sensación más intensa del misterio".

"Los hombres, como todos los cuerpos naturales hacen siempre lo que deben hacer, pero no lo creen así. A las causas verdaderas que les hacen obrar con necesidad, sustituyen otros engañosos principios de actos, y es así como se dicen libres". La palabra libertad tiene un sentido positivo: es la capacidad de una fuerza para dominar otra. Es libre una tendencia cuando puede realizarse no obstante la existencia de otra antagónica. Pero no es este el sentido que le dá la metafísica interesada en servir al instinto vital instituyendo una noción de lo incognoscible como base para inventar ficciones estimulantes y dinámicas.

La inteligencia, encerrada en los cuadros ineludibles del tiempo, del espacio y de la causa no puede concebir fenómeno alguno sustraído a la necesidad. Porque o bien conoce todas sus causas determinantes, y entonces se lo explica como necesario, o no las conoce, y en ese caso debe confesar su *ignorancia*. Nada la autoriza a declarar una cosa sustraída a la necesidad porque no percibe la totalidad de sus antecedentes. Pero el espíritu quie-

re—aspiración quimérica—encontrar en el extremo de la cadena necesaria, un ser libre; y así le atribuye, con Espinoza, aquella libertad que consiste en "existir por la sola necesidad de su naturaleza y en no ser determinado a obrar más que por sí mismo." Sólo que resulta ilegítimo hablar de necesidad refiriéndose al ser en sí; puesto que la necesidad expresa una relación entre dos realidades: una el antecedente y otra el consecuente ineludible. Y parece, por lo mismo, injustificado, atribuírle la libertad que también es siempre y esencialmente una relación—inconcebible en un ser fuera del cual nada existe. Y es que es absurda la pretensión de describir el ser en sí: incognoscible, misterioso, para siempre oculto, no tan sólo a nuestras miradas, sino, y por modo absoluto, a sí mismo.

Pero el esfuerzo metafísico tendiente a introducir en la realidad un principio de indeterminación, tiene un propósito vital de suma importancia: encontrar un principio semejante—libre arbitrio—en la acción humana. Nueva y grande ficción que no resiste el análisis, porque en la conciencia como en la naturaleza, y en general, allí donde las cosas no se ofrecen completamente explicadas, lo único legítimo es confesar nuestra ignorancia, sin envolverla en una palabra incomprensible e indefinible, cual es la libertad. La voluntad cumple ciegamente su ley y la lucha de los motivos es un simple espectáculo cuyo desenlace está ya decidido de antemano. "Así en las barracas de feria, los luchadores profesionales suelen concertar anticipadamente las peripecias de la lucha, hasta el triunfo del luchador designado, quien, en el simulacro de un gran esfuerzo, proyecta sobre el suelo de tierra blanda, las espaldas del adversario complaciente".

¿Mas cómo nace esta ilusión de la libertad? Es otra ilusión, la de la personalidad, quien la hace posible. Creemos en una síntesis activa de los fenómenos conscientes. Síntesis quimérica, ¿por qué? Porque en el ser humano prodúcese el propio milagro que en el ser universal; de modo que ofreciéndose a sí mismo en espectáculo se representa en la diversidad. Así aparece la conciencia cuyo papel único consiste en asistir pasivamente a la representación. Mas la conciencia no es posible sin una "presunción de unidad". Y ésta no advierte que cada ser humano es una multiplicidad de fuerzas en lucha, en las cuales sucesivamente la conciencia reivindica el *yo*, hasta que, con mayor fuerza se identifica a la victoriosa, imajinándose que ella ha pronunciado la sentencia cuando en realidad sólo la ha escuchado. Creyén-

la acción humana, se siente *responsable* y dá así nacimiento a la ficción de la justicia y a todo el sistema de sanciones internas y externas que consultan el interés social y que se hacen representar en la conciencia del individuo en forma de deberes. "Es así como la ilusión soberana de la libertad hace germinar en los espíritus toda la mitología monstruosa de la moral. A la sombra de los ídolos Verdad, Libertad, se exaltan las ideas de bien y de mal, y entre ellas, la concepción irónica de la justicia que, aplicando medidas semejantes a cosas desiguales, consagra con solemnidad, sanciona y multiplica la desigualdad y la injusticia que son las condiciones de la vida fenomenal."

Esta ideología presenta un aspecto muy interesante: *el Bovarysmo.* o sea el poder conferido al hombre de concebirse distinto de lo que es. Gaultier estudia los personajes de Flaubert y encuentra en ellos un constante desacuerdo entre sus inclinaciones reales y el concepto que tienen de sí mismos. El novelista francés ha puesto de relieve una tendencia que en formas de mayor o menor acentuación presentan todos los hombres y que, en espíritus apasionados, como el de Mme. Bovary, puede llegar a la tragedia, cuando estalla el conflicto entre el falso ideal. y la realidad interior que vivía oculta.

En el individuo, por las sugestiones de la educación, erígese un espejismo vano de aspiraciones, de ideas y de creencias que, apartándole de las aptitudes hereditarias y efectivas conducen al hombre hacia esferas de vida y de acción totalmente extrañas a sus verdaderos sentimientos, del todo inaparentes para sus capacidades. La noción, que generaliza las imágenes, pone ante la conciencia individual maneras de ser y actuar cuya realización es imposible pero que se presentan aureoladas por un prestigio ocasional.

También hay un bovarysmo de las colectividades, cuya forma más fácil de observar es la que consiste en la imitación del modelo extranjero. La sicología de los grupos recibe variadas deformaciones provenientes de aceptar ideas generales inadecuadas que sugieren el sentimiento de semejanzas ficticias y provocan movimientos sociales desconectados, a las veces por modo absoluto, de la realidad.

La humanidad entera tiene su bovarysmo forjador de ilusiones que estimulan la actividad moral e intelectual y biológica a saber: la ilusión de la unidad de la persona; el bovarysmo pa-

sional o genio de la especie que fascina al hombre con la idea de realizar su felicidad personal, mientras que sólo cumple el voto de la especie; el bovarysmo científico que tan sólo aumenta la suma de los conocimientos pero que nos engaña con la perspectiva de un mayor bienestar..... Ilusiones todas que nunca satisfacen el deseo que las engendra, pero que son un resorte constante de actividad y de evolución.

Ya habíamos visto que el ser universal se concibe distinto de lo que es. Hay pues, un bovarysmo esencial de la vida fenoménica. Y si el esfuerzo de toda conciencia por conocerse a sí misma reproduce la actitud del ser universal, habrá que concluír que el hecho de concebirse diferente de sí misma, es inseparable de toda existencia consciente.

Todo el conjunto de la vida fenomenal se nos ofrece en movimiento. Y moverse es cambiar, es venir a ser otra cosa de lo que se era. Por lo tanto el bovarysmo adapta al hombre al flujo de los cambios fenomenales y de este modo puede decirse con Jules de Gaultier que la falsa concepción de sí mismo, es un medio de vivir y de progresar.

El bovarysmo se presenta también como un medio de producción de lo real. Resorte y factor de movimiento, precipitaría la realidad en el vértigo, si no fuera contrariado por una cierta tendencia conservadora a la que Nietzsche llamaba "espíritu de pesadez". Conflicto que forma la trama de la vida fenomenal y que instituye para todas las esferas de la actividad, la lucha constante y la contradicción perenne.

Nietzsche es, para Jules de Gaultier, el verdadero representante de la filosoía del conocimiento. Mas ya que ésta, como toda otra filosofía, es al fin y al cabo, la traducción de un instinto predominante en el espíritu del filósofo, resulta interesante ver por qué impulso interior llega Nietzsche al nihilismo intelectual que le caracteriza.

El medio por el cual llega Nietszche a la negación radical de las ficciones metafísicas, es el "instinto de grandeza", bajo la apariencia del ascetismo cristiano.

El instinto de grandeza impulsa a la continua superación interior y ésta sólo se obtiene mediante la crueldad consigo mismo. Crueldad que derribando los ídolos tradicionales y venerables, pone el espíritu en disposición de volar hacia nuevas y más

ascetas cristianos, por el renunciamiento y el combate interior, pero va a conducirle, precísamente, a atacar el cristianismo.

Para ser cruel consigo mismo, despierta Nietzsche el instinto del conocimiento que lo obligará a negar aquello mismo que él quisiera "afirmar, amar, adorar." De esta suerte, consuma la obra de arruinar el mundo de las ficciones humanas, y Zarathustra anuncia la muerte de Dios. Realizada la destrucción de la divinidad, abolidas la cosa en sí y la finalidad universal, acaba por derrumbarse todo el edificio moral que sobre esas ficciones se había construído.

En psicología Nietzsche denuncia la ilusión del yo y su consecuencia: la ilusión del libre arbitrio. Con lo cual, ya no quedan sino instintos en lucha, disputándose el señorío de la conciencia.

Pero aún más: Nietzsche que ha inmolado los viejos ídolos ante el Dios Verdad, concluye por sacrificar también éste, al descubrir su vanidad y su absoluta falta de sentido, cuando no se refiere a la simple constatación de los hechos conscientes.

¿Cuál es ahora la actitud del filósofo frente a la apariencia fenomenal? Habiendo perdido la ilusión que hace actuar, el filósofo se interesa ante la vida como ante un espectáculo. Y concibe la belleza como el goce que se deriva de esa contemplación. Por este lado, se aproxima Nietzsche a Schopenhauer. Subsiste, con todo, una honda diferencia: mientras para el primero la belleza es un estado provisional, tras del que viene el nirvana, para Nietzsche es una compensación permanente del dolor que teje el drama de la vida.

La vida es esencialmente un espectáculo, y su única explicación, como su única justificación es su belleza. Por eso el contemplador, el filósofo exige que quienes intervienen en la farsa de la vida, sean buenos actores, o mejor, personajes que tomando en serio su papel, pongan tragedia y emoción en la escena. Los violentos, los fuertes, los innovadores, representan concienzudamente y suscitan peripecias interesantes. Son por eso los actores preferidos.

Pero el instinto de grandeza que anima el pensamiento de Nietzsche, no descansa en la etapa de la serenidad estética. El instinto de grandeza que se había servido del conocimiento como un medio de ejercitar la crueldad hacia sí mismo, y por lo tanto, como un resorte de elevación, quiere ahora reinar en nombre propio. *Así hablaba Zarathustra* realiza ese voto.

El anhelo de superación forja el sueño de lo sobrehumano. Mas no es éste un ideal fijo, sino un símbolo de la nunca satisfecha ansiedad que tiende, cada vez con mayor fuerza, el resorte de la voluntad.

Fácil es presumir la moral que de esta concepción puede derivarse. *Bien* será todo aquello que intensifique el poder de la voluntad. *Mal* lo que tienda a debilitarla. La única virtud es la crueldad para consigo mismo. Y, por lo tanto, el valor de los actos dependerá de la impulsión a que obedezcan: serán buenos si los inspira la crueldad interior que traduce la contínua voluntad de superación.

Por lo demás, las ideas morales de Nietzsche obedecían a una reacción contra el desfallecimiento de su vida física. Reacción que lo llevó a glorificar la fé, el ardor, el frenesí, tan contrarios a la serenidad estética de la etapa precedente. Ahora recomienda la acción y no la simple actitud espectacular. Ahora exalta a los hombres de voluntad, a los que transforman la vida creando valores nuevos. Es un individualismo lleno de exaltación y de ímpetu.

El instinto de grandeza tiene, según Nietzsche, un enemigo capital en el Cristianismo, religión depresiva que predicando el renunciamiento y la piedad, representa el espíritu de esclavitud y de medrosa defensa, el instinto de igualdad y de nivelación que tiende a destruír toda la aristocracia dominadora y feliz de los fuertes.

No hemos pretendido agotar la ideología de Jules de Gaultier sino tan sólo seguir sus grandes líneas. Desde una posición vieja, el pensador elegante nos ofrece una concepción llena de sugestiones. Nos agitamos en un mundo de espectativas ilusorias, vivir es correr tras de la esquiva irrealidad de un sueño, es amar la quimera y buscar lo imposible; la verdad es el desengaño del espíritu que ha desecho el encantamiento de la fantasmagoría fenomenal.

Pero la ilusión estimula el esfuerzo y promueve la vida. Los dogmas religiosos y los principios morales realizan así una función útil. Orientan las energías de los grupos sociales y, con la fé, confieren a la actividad humana, el entusiasmo y la pujanza

Mas, ¿esas ilusiones son sólo ilusiones? Si algunas de ellas tienen una eficacia, es seguramente porque coinciden con las articulaciones reales de las cosas. Esas cosas son también fantasmas, dirá Jules de Gaultier. Pero nosotros le responderemos que en nuestro mundo fantástico podemos distinguir dos clases de ficciones: unas eficaces y otras nó. Las primeras nos ofrecen satisfacciones permanentes y compensaciones efectivas; ellas son nuestra mejor realidad, nuestra mejor verdad. Lo cual nos autoriza a sostener que ciertas ilusiones encierran un elemento de *veracidad*. Es la posición del pracmatismo que llama verdad al éxito de las ideas en la prueba heróica de la acción.

Para esta filosofía, todo conocimiento es infiel. Y es que para ella, todo conocimiento es una visión panorámica que rompe la unidad del ser, dividiéndola en sujeto y objeto. No toma en cuenta aquella otra forma de conocer, que los confunde a entrambos en una intuición musical, íntima, inefable, y que nos permite desflorar, siquiera sea ligeramente, la superficie del misterio.

Mas en el fondo, queda un residuo amargo. Saber es sufrir y morir.

La vida engendra la ilusión y la ilusión engendra la vida. El ardor juvenil es fecundo en quimeras y la fantasmagoría de la ilusión y el espejismo del ideal, confieren al alma de los jóvenes la exaltación y el entusiasmo. La vejez es la verdad, pero es también la tristeza y la muerte.

En la vida individual, las sagradas mentiras que transfiguran la existencia, los absurdos que nos hacen felices, las ilusiones que envuelven el alma en un manto de claridad y belleza, pronto son disipados por la dura experiencia de la vida, por el conocimiento. Y entonces, cuando el perfume de esas flores quiméricas ha volado de su frágil vaso, ya no le queda al hombre sino apurar la última gota.

Lima, mayo de 1921.

MARIANO IBERICO Y RODRIGUEZ.

El soneto

Gregorio Reynolds, el laureado poeta boliviano, es un rimador aristocrático y original. Obtuvo la flor natural en los juegos florales de Sucre en 1913; y es considerado como uno de los primeros valores literarios de la nación hermana.

I

El soneto es hierático recinto
de esbeltas columnas y arcos de oro
o corimbo de rosas albifloro,
grato a la Dea oceánica del cinto.

Junta, esculpidas con fervor sucinto
las cláusulas de ritmo altisonoro
de la forma inviolable y del tesoro
de la idea, en el pórfido de un plinto.

Ya es la presea de catorce aristas
que labran con esmero los artistas
ungidos por las aguas de Hipocrene,

o el vaso de minúsculo volumen
—litúrgica custodia—que contiene

II

En su estructura eurítmica y severa
la inmensidad del pensamiento abarca:
Tasso bordea en cadenciosa barca
del Tirreno la próspera ribera.

Dando a la rima original manera,
como un austero monje cenobiarca
con prolijo esmeril pule Petrarca
su cáliz en que el genio reverbera.

Sol del Renacimiento, Lorenzacio
escancia a la molicie pontificia
néctar de amor en cráteras del Lacio......

Y cuando el Dante, lírico superbo,
en los altares cósmicos oficia,
forma la azul constelación del Verbo.

III

Tiene de bardos ínclita cohorte,
desque a la fuerte lengua castellana
al itálico modo Santillana
del clásico ritual hiciera aporte.

Del siglo de oro en la española Corte
sienta sus reales, y por él se ufana
retozona, galante o culterana,
la musa en ostentar altivo porte.

Y mientras Argensola hasta el Himeto,
en pos de las abejas del soneto
va con Quevedo de Pegaso al trote,

tras de ninfas y náyades huranas
tañe el faunesco Góngora y Argote
su caramillo de catorce cañas.

IV

Si en los feudales fastos de las heróicas villas
campeado hubiese el nombre del fabuloso augur
que conquistó a Lutecia, narraran maravillas
las crónicas heráldicas del bravo rey Arthur.

Dejando de sus lares las fértiles orillas,
el apolíneo orfebre aléjase al albur
de las furentes olas del mar de las Antillas,
en nave aventurera, bajo la Cruz del Sur....

Portando los trofeos de la ferace América,
avanza la cuadriga unánime y quimérica
de férreos consonantes, y su triunfal tropel

vibra con son metálico cual epinicio rudo,
si el vate en los preclaros cuarteles de su escudo
catorce lises talla con ático cincel.

GREGORIO REYNOLDS.

(Boliviano.)

Don Quijote en Yanquilandia

(Conclusión)

Acápite omitido al final del Capítulo XVI de "Don Quijote en Yanquilandia", publicado en el número correspondiente a Diciembre de 1920:

Con esto, levantáronse de la mesa y pasaron a los salones con el mismo ceremonial y cortesía de antes, y dispuso el alcaide que las dueñas llevasen a Sancho al comedor de los pajes y escuderos para servirle la cena. cosa que Sancho aceptó del mejor gusto a pesar de su recelo con las dueñas, pues el olor de las viandas que le sirvieron a Don Quijote le había abierto el apetito más de lo acostumbrado.

CAPITULO XX

DONDE SE DA CUENTA Y RAZON DETALLADA DE LO QUE HIZO Y DIJO DON QUIJOTE EN UNA GRANJA MODELO.

Mientras iban caminando por la vereda que entre los árboles del bosque serpenteaba, preguntó Don Quijote a la pastora que qué nuevas corrían acerca del encantado reino de Quivira.—"Muchas son esas nuevas—contestó la pastora—, y vuesa merced estará al tanto de la gran batalla que hoy mismo pasó en este bosque por el que caminamos."—"Sí estoy al tanto—dijo Don Quijote y mucho me placería de saber los comentarios

que se hacen en la comarca en punto al desaguisado que motivó la contienda."—"Es el caso—dijo la pastora—que, según corre de lengua en lengua, un cierto caballero de los que llaman andantes, que vino no se sabe cómo ni como nó, se ha entrado por estos reinos con la novedad de que el de Quivira estaba encantado y que él trataba de desencantallo, y pasando de los dichos a los hechos, el tal malandante caballero, no se sabe si por falto de juicio o por bellaco (que de los dos modos lo pintan), se presentó hoy en estos bosques en són de batalla, acompañado de un palurdo taimado que le sirve de escudero; mas así que asomaron los ejércitos del reino, dieron tal batida a los aventureros, que nos les quedarán ganas ni al desencantador deschabetado ni al bellaco del mozo para volver a las andadas." Al oír estas razones, amoscóse Sancho e iba ya a replicar a la pastora, cuando Don Quijote alzó la voz y dijo de esta manera:—"Es así, Sancho amigo, como lo que llaman la pública opinión tergiversa y trastrueca los grandes hechos de la historia. Ni enfado ni sorpresa debiera causarte lo que esta joven dice, pues por sencilla y crédula, repite los embustes y supercherías que inventan bellacos y malandrines malavenidos con el ajeno merecimiento. Propio es de los grandes hombres luchar por el bien sin parar mientes en lo que de ellos se diga o deje de decirse, y propio es asimismo de los menguados tratar de ensombrecer con la impostura la ajena fama que es la humillación y el castigo de la propia miseria."—"Pues yo declaro—dijo Sancho—que no me hacen feliz tales propiedades como las que vuesa merced dice y que por mi fortuna no soy hombre grande ni quiero serlo, pues andar en riñas y desafueros para que después cualquier pelagatos lo ponga a uno como no digan dueñas, es como si dijéramos tras cuernos palos o cargar la lana para que otros lleven la fama, que es lo que a nosotros nos está pasando, según el decir de esta joven pastora, a la que será bueno advertirle que tres muchos y tres pocos pierden a las gentes: mucho hablar y poco saber, mucho gastar y poco tener, mucho presumir y poco valer."

Silencioso y pensativo siguió el camino Don Quijote, y Sancho, que sólo pensaba en descansar y sustentarse, preguntó al poco rato a la pastora si faltaba mucho para llegar a la posada.—"No mucho—contestó la joven—, pues lo mucho que habrá que caminar hasta la granja (que no posada) será cosa de un kilómetro."—"¿Y qué cosa es un kilómetro?"—preguntó Sancho.—"Un kilómetro tiene mil metros"—repuso la pastora.—

adivinanzas."—"No hay tales adivinanzas—contestó la pastora—; pero si quiere el escudero más claridad, le diré que un kilómetro tiene algo más de mil varas castellanas."—"Pues no me parece tan cerca—dijo Sancho—; pero, en fin, hambre que espera hartura no es hambre sino ventura, ya que en llegando, no se harán esperar las chuletas o el cabrito asado."

Con esto, llegaron los caminantes a los términos del bosque y se ofreció a su vista una extensa y fértil campiña en que alternaban los sembríos de mies a punto de madurar, los prados cubiertos de trébol forrajero y otros muchos y variados cultivos de gramíneas y legumbres, con granjas y arboledas aquí y allí en grato y pintoresco desorden esparcidas. Complacióse Don Quijote contemplando el ameno país, al que le prestaba misterioso y arrobador sosiego el ambiente tibio y la luz amortiguada de la tarde veraniega, y luego sintiendo en los ánimos la placidez de la vida campesina, dijo de esta manera:

—"Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido".

En tanto, para acortar la distancia, guiados por la pastora, se entraron los caminantes a campo traviesa, y al poco rato, siguiendo una alameda de árboles frondosos, llegaron a la granja, que era una de aquellas hermosas fincas que llaman de selección pecuaria y que para modelo de agricultores y ganaderos tiene esparcidas el Tío Samuel en sus vastos dominios.

No bien detuvo Don Quijote su caballería al llegar al portal de la granjeril morada, cuando se acercaron a él varios mozos con muestras de respeto y comedimiento: uno de ellos túvole el diestro, otro cogió la brida a Rocinante, otro ayudó a Sancho a que bajase y luego el administrador, un señor apersonado y de buena crianza, se puso a las órdenes de Don Quijote, dijo ser tal administrador y llamarse don William y rogó a nuestro hidalgo que pasase a descansar en una de las salas que allí se veían. Agradecióle Don Quijote sus comedimientos y notando que, en el fondo del patio, se espaciaba un emparrado con bancos y mesitas rústicas, dijo que prefería quedarse allí para descansar

y solazarse. Convino en ello el administrador don William y muy a su gusto tomaron asiento Don Quijote y su escudero. mientras que los pastores encerraban en los establos las baladoras ovejas.

Podía en verdad servir de modelo la granja aquella. Situada en medio del campo, sombreada de árboles frutales, con la casa habitación en el centro y en el contorno los establos de varios compartimentos y de singular limpieza; reunía en su conjunto tal morada, toda suerte de comodidades y de holgura así para los rebaños de nuevos cruzamientos, como para los pastores encargados de apacentarlos; y fué muy atinada y discreta la idea del Tío Samuel de hacer conducir allí a Don Quijote con artificio y engaños para que pudiese descansar y reponerse de las fatigas del día, dándose tiempo a la vez de combinar nuevos planes.

A poco de haber llegado, vino la pastora trayendo en una bandeja seis vasos de fino cristal rebosando de espumosa leche recién ordeñada. Tomóla Don Quijote a pequeños sorbos y luego le dijo a la pastora que, ya que tanta merced le dispensaba. viese si en algo podía corresponderle dado su oficio de caballero andante, y que asimismo mucho le contentaría saber cuál era su nombre para apuntarlo en la memoria.—"Belisa me llaman—dijo la pastora—, y en lo de corresponderme, nada más tengo de decir sino que quedaré de sobra satisfecha con que un tan digno caballero no tenga que extrañar en esta posada".—"Dama, que no pastora sois, linda Belisa—dijo Don Quijote—, pues son tales vuestra cortesanía y discreción, que se os compararía con ventaja con aquella otra Belisa a la que acompañaban las ninfas Cintia y Dorida."—"Digo lo propio—dijo Sancho—, aun cuando no conozco a esas señoras de que habla mi amo;"—y volviéndose al administrador, agregó:—"Buena cosa es la leche, señor don.... ¿Cómo ha dicho vuesa merced que se llamaba?"—"William para servir al escudero"—repuso el administrador. Hízole Sancho una reverencia y dijo:—"Pues como iba diciendo, señor ventero (y perdone vuesa merced que no le llame por su nombre de pila por temor de no acertar), buena cosa es la leche, pero no nos vendría mal algo de substancia y condimento, pues tenga cuenta vuesa merced que hemos andado todo el día, que hemos tenido pendencias y lances por mayor y por menor, que los sobresaltos enflaquecen y que las tripas están descomulgadas de participación."—"Ante todo—dijo don Wi-

ma) que no soy ventero sino administrador de la granja y los rebaños."—"Pues entonces, para que vuesa merced no se enfade, diré: señor granjero, vea de darnos de comer, que la leche más es bebida que comida."—"Al punto se os complacerá—dijo don William disimulando la risa e invitó a Don Quijote para que pasasen al comedor a sustentarse; mas como el caballero dijese que allí mismo se podía hacer por la vida con más soláz y contento, dió sus órdenes don William y dos o tres mozos comenzaron a ir y venir llevando y trayendo manteles y vajilla que pusieron sobre una mesa de mimbres en torno de la cual tomaron asiento con campechana franqueza y comenzaron a sustentarse el amo, el mozo, don William y la pastora, regalándose con sopas de miga, queso, manteca de vaca, tiernos panecillos, jamón y chuletas y postre de jalea y mermelada.

Al acabar la comida, dijo Sancho:—"Cierto que no hay tal cosa como el yantar y más en una venta que no lo parece, según está de provista, pues las tales son siempre fementidas y engañosas y muy a propósito para dar penitencia al estómago y no regalo al paladar como aquí nos lo han regalado, señor amo."—"Así es como dice—dijo Don Quijote—; pero es el caso que, andando los tiempos (y han andado muchos desde la época de nuestras aventuras), es natural que hasta las ventas y mesones se hayan transformado de fementidos hospedajes, que lo eran, en abundantes y bien provistas posadas, pues con el transcurrir de los años, se depuran y refinan las cosas y las costumbres."—"¿Y son muchos los huéspedes que concurren a esta venta?"—preguntó Sancho.—"No por cierto—dijo don William contento de oirse llamar ventero; y luego agregó:—Hoy, sin ir más lejos, solamente damos posada a vuesas mercedes."—"Mal negocio es ese—dijo Sancho—, pues siendo nosotros caballeros andantes, no tenemos la costumbre de pagar el servicio."—"No me parece honrado tal proceder—dijo don William—y más cuando el aposento que os brindo bien vale veinte dólares."—"¿Y qué cosa son dólares?"—preguntó Sancho.—"Atrasado estáis en noticias, señor escudero—contestó don William—, cuando no sabéis que el dólar es el amo del mundo, como que es la moneda de más crédito que se conoce."—"Pesetas o pesos godos y hasta peluconas habíais de decir y ya nos entenderíamos—contestó Sancho—; pero volviendo a nuestro cuenta, en esta ocasión, hermano ventero, os quedaréis sin los dólares pero sí con los dolores de no cobrarlos, que no por tal calderilla habían de alterarse los usos y costumbres de los caballeros andantes, so-

bre todo cuando ni mi amo ni ya sabemos lo que es blanca, pues si alguna vez tuvimos, nos la escamoteó el muy peine del Tío Samuel en el suceso de nuestro encantamento."

No atendía Don Quijote a la conversación que sostenían don William y Sancho Panza, pues estaba entretenido viendo la vuelta de los rebaños al establo y el ir y venir de los pastores ocupados de sus menesteres; pero don William, por tirarle de la lengua, volvióse a él y le dijo:—"¿No es verdad, señor caballero, que no puede negarse a nadie la soldada sin hacerle agravio e injusticia, puesto que todo el que trabaja o sirve tiene derecho a ser remunerado en dineros en proporción a su labor o servicio?"—"Sí es verdad—dijo Don Quijote—; mas no es el afán del lucro y granjería lo que ha de encaminar y mover principalmente nuestras acciones."—"Bueno será eso para dicho—observó don William—, pero lo que yo sé y lo sabe todo el mundo es que en esta nuestra edad próspera y por mil títulos mejor que las pasadas, ponen los hombres todo su conato y empeño en allegar caudales, así para su mejor regalo como para el aumento de su honra."—"No de ésta sino de todas las edades—dijo Don Quijote—fué vicio y afán de los humanos atesorar riquezas, sólo que, en los modernos tiempos, según vos decís, este afán y afincamiento ha sobrepasado a lo que en éras más dichosas acontecía, y las llamo más dichosas, porque el aumento de la codicia (que tal es su nombre) conduce a la malevolencia, empequeñece el ánimo, obscurece el entendimiento y hace al hombre egoista y menguado."—"Así serán las teorías—sostuvo enfáticamente don William—, pero la práctica es muy otra y a cada paso se advierte que el mejor caballero es don dinero." Ofendióse Don Quijote oyendo estas razones y el tono con que fueron dichas, y luego repuso:—"No es la riqueza, señor espantacabras, lo que hace la ventura y buen nombre de los mortales; fines más altos y preclaros tiene de llenar el hombre, y si vuesa mercer no lo sabe porque no le viene de dentro, mal podemos entendernos."—"Perdone el Señor Don Quijote—dijo al punto don William—si no supe expresarme, que lo que quise decir fué lo que pasaba con la mayoría de las gentes, pero no lo que yo pensaba, pues más bien me inclino al parecer de vuesa merced.' Calmóso presto Don Quijote y dijo sentenciosamente:—"Ilusión y fantasía insensata es la de aquellos que viven para acumular caudales. Ocurre que viven con inquietud y sobresalto, en tratos y especulaciones, en granjerías y compraventas, sin

tuviesen enfermos de hidropesía del ánimo y de ceguera del entendimiento, puesto que no alcanzan a ver que, en llegando la muerte, las riquezas se quedan en el mundo y el que las atesoró vuelve pobre y desnudo al seno de la tierra. Pasa también, para burla y castigo del avariento y codicioso, que la fortuna que allegó para su propio provecho y que no llegó a disfrutar, se convierte a la larga en el poder de los dineros acumulados que incrementan la industria y sus ricas producciones en beneficio de la república, con lo cual vuelve al conjunto lo que el avariento y codicioso sustrajo. Tan admirable es el orden y armonía con que la Providencia gobierna el mundo, que así, hasta los ruines y menguados, creyendo labrar su propia ventura, contribuyen sin saberlo a la prosperidad de los estados. Y no podía ser de otro modo ya que nadie tiene el derecho de apropiarse de lo que para el sustento de todos los hombres derramó el Hacedor Supremo sobre la faz de la tierra". No bien acabó de hablar Don Quijote, cuando don William, que lo escuchaba como embobado, dijo de esta manera:—"Por lo que se advierte, vuesa merced es algo entendido en la ciencia económica."—"¿Qué ciencia es ésa?"—preguntó Don Quijote.—"Es la ciencia más moderna y que más preocupa hoy en día a sabios y gobernantes"—contestó don William.—"¿Y en qué consiste o cómo se define?"—volvió a preguntar Don Quijote.—"Pues consiste—repuso el administrador—en procurar el aumento y la mejor distribución de la riqueza o, mejor dicho, de los frutos de la tierra." —Si es como vos decís, señor don William—dijo Don Quijote—, no es tal ciencia nueva sino tan vieja como el mundo, puesto que, en el fondo, trata de la moral, y la moral es la ley de la humanidad desde que la humanidad estuvo en pañales."—"No estamos conformes—repuso don William—, que la moral es cosa del espíritu o de lo que llaman fuero interno y la economía es todo lo contrario, pues trata y se refiere más bien al cuerpo y a la necesidad de sustentarlo."—"Lo que vos decíes, señor granjero—contestó Don Quijote—, es la apariencia, mas nó el fondo. Poniendo un ejemplo: si mi ánimo no lo ordena, mis miembros no entran en ejercicio para un fin determinado, y así, si la moral no lo dispone, los hombres no se mueven a hacer el bien aun en la forma más material y tangible. Grave problema es éste que habeis dicho de distribuír con equidad y justicia los frutos de la tierra; pero tal problema sólo tiene solución eficaz y bienhechora cuando los hombres se convencen, bien sea por buenas o

por malas, de que el mundo es la heredad de todos y de que todos tienen derecho al pan de cada día."

No intentó don William hacer nuevas réplicas a Don Quijote y dijo éste después de una pausa:—"La noche es entrada del todo, y qué apacible y blanda convida a esparcir el espíritu en silenciosas meditaciones." Y era así como Don Quijote decía, pues el tranquilo descanso de la granja, la brisa impregnada de los campesinos perfumes, el melancólico balido de las ovejas, el canto de algún pájaro despierto, la quietud en que la naturaleza dormía y el fulgor de las estrellas meditabundas; ponían en el ánimo un dulce y sosegado recogimiento.

Las horas muertas se habría pasado allí Don Quijote entregado a sus meditaciones, si el sueño de Sancho y el empeño que él y don William pusieron en que Don Quijote se acostara, no lo hubiese decidido a darles gusto y a meterse en la cama y dormirse como un bendito.

CAPITULO XXI

DONDE SE CUENTA LO QUE EN EL SE VERA

Dos o más horas hacían de haber salido el sol, cuando se despertó Don Quijote; vistióse a prisa y despertó a Sancho que todavía roncaba. Al salir de la habitación el amo y el mozo, encontraron a don William y a otros servidores de la granja que los estaban esperando y acto contínuo se sentaron a la mesa e hicieron los honores a un apetitoso almuerzo al que también concurrió la pastora Belisa. Con el último bocado, quiso despedirse Don Quijote, pero don William no lo consintió, diciendo que no era menester apurarse tanto.—"Sí que lo es—dijo Don Quijote—, pues sabrá vuesa merced, señor don William, que el día de hoy tengo de emprender una aventura que no admite espera, porque van en ella mi nombre y la salud y la libertad de un reino".—"Enterado estoy de tal aventura—repuso el administrador—, pues no ha mucho, llegaron aquí dos heraldos en demanda de vuesa merced, y como yo tratase de despertarlo, dijeron que no era preciso, sino que muy por el contrario conve

nía que mi Señor Don Quijote tomase buen descanso a fin de poder estar más rehecho y brioso para cierta brega y combate que hoy se le aguarda; y agregaron los heraldos, entre otras recomendaciones, que vuesa merced viese de salir después de mediodía y no antes, a punto de que su llegada a la ruta de los Desafueros sea en el momento oportuno y de mayor riesgo."—"¿Y de parte de quién vinieron esos heraldos?"—preguntó Don Quijote.—"Lo mismo les pregunté—contestó don William—, mas ellos no quisieron decir el nombre; haciendo presente tan sólo que los enviaba un cierto sabio amigo de la vuesa merced y que le brinda su apoyo y protección en este lance."—"Siendo así lo que los heraldos dijeron, fuerza será esperar—manifestó Don Quijote—; no se diga después que por impaciente y temerario atropellé esta delicada empresa".

Ya con tiempo disponible, invitó don William a Don Quijote para pasearse por las sombrosas alamedas que rodeaban la granja y allá se fueron acompañados de Sancho y de la pastora Belisa. Mucho se complació nuestro hidalgo con este paseo y para mejor holgarse y reposar el almuerzo se sentaron todos en un cenador primoroso, cubierto de floridas trepadoras y por delante del cual, entre rosales y lirios, pensamientos y verbenas, corría un arroyuelo cristalino y artificioso refrescando el ambiente. Era aquel rinconcito, que así lo llamó la pastora, un refugio deleitable y umbroso contra los rayos del ardiente sol, y el follaje, las flores y el perfume predisponían el ánimo a la bucólica poesía. Así lo dijo Don Quijote, y luego con voz reposada y melíflua comenzó a decir:

Muscosi fontes, et somno mollier herba,
et quae vos rara virides tegit arbutus umbra,
solstitium pecori defendite; iam venit aestas
torrida, iam laeto turgent in palmite gemmae.

Al acabar de decir el verso, suspiró tiernamente Don Quijote y preguntó la pastora:—"Qué versos son ésos?"—"Son los que dice Coridon en la Egloga VII"—contestó Don Quijote.—"Muy lindos deberán de ser—repuso la pastora—, mas por mi mal no entiendo lo que contienen por serme extraña la lengua en que vuesa merced los recitó con tanta dulzura y sentimien-

to."—"Pues veré de traducirlos en vuestro homenaje, que aunque no en verso, en prosa corriente dicen así: Musgosas fuentes, blanda hierba, deleitosa para el sueño, verde madroño que la cubres con escasa sombra, guareced del solsticio mi rebaño. Ya viene el ardiente verano, ya brotan las yemas en el alesarmiento." —"Muy oportuna y apropiada me parece tal poesía—dijo la pastora—, y si vuesa merced sabe alguna otra cosa que venga tan bien encaminada al lugar y a la ocasión, mucho gozaría de oirla."—"Sí sé—dijo Don Quijote; y poniendo los tiernos ojos y con voz dulce y apagada, comenzó a decir:

Corrientes aguas, puras, cristalinas;
árboles que os estáis mirando en ellas,
verde prado de fresca sombra lleno,
aves que aquí sembráis vuestras querellas,
hiedra que por los árboles caminas,
torciendo el paso por su verde seno;
yo me ví tan ajeno
del grande mal que siento,
que de puro contento
con vuestra soledad me recreaba,
donde con dulce sueño reposaba,
o con el pensamiento discurría
por donde no hallaba
sino memorias llenas de alegría".

Con muchas ponderaciones y aplauso agasajaron a Don Quijote don William y la pastora luego que acabó de decir el verso y hasta Sancho fué de parecer que tal composición y rima era muy del gusto del oído.—"Y no sólo del oído, sí que también del entendimiento"—afirmó Don Quijote.—"Por lo que voy viendo—dijo a esta sazón don William—, vuesa merced no sólo es caballero andante sino también poeta."—No me precio de serlo—dijo Don Quijote—, pues apenas si he compuesto tal cual madrigalillo fruto del corazón acongojado por amorosa dolencia."—"Nunca lo creyera—dijo Belisa a este punto—, y por modestia, que no por otra razón, vuesa merced disfraza y esconde su habilidad y destreza en componer poesías."—"No tengo tal habilidad—dijo Don Quijote—, que si la tuviese, es cierto que

no la ostentaría, pero también es verdad que no la negara, pues al negarla, no modestia, sino falsedad había de ser." Quedáronse todos en silencio y dijo Don Quijote después de un rato:—"Dos modos o excepciones tiene la poesía en el mundo o, lo que es lo mismo, hay dos suertes de poetas: los unos que hacen la poesía y los otros que la escriben o recitan. Son los primeros los que, a mi ver, tienen mérito subido y excelente, pues con sus acciones ya grandes y elevadas como las de los héroes, ya profundas y admirables como las de los sabios, ya tiernas y solícitas como las de los enamorados, ya magnánimas y desinteresadas como las de los santos y los buenos; con sus acciones, repito, componen épicos poemas, filosóficos cantos, líricas endechas y salmos arrobadores en que vive la belleza como planta fecunda que deleita con el primor y el perfume de sus flores. Los segundos, quiero decir los que componen los versos, son, bien mirado, menos poetas, aunque más artificiosos, pues lo que ellos cantan y refieren, no es, en suma, sino lo que admiran en la naturaleza y en sus semejantes. Así, pues, ¿cuál tiene mayor merecimiento, el que hace vivir realmente la poesía en sus acciones o aquél que la canta o la refiere?"—"A mí me parece—dijo Sancho a este punto—que el que hace es mejor que el que dice, sólo que este segundo es más discreto y prudente, puesto que a nada se expone y más bien logra del buen nombre y de las mercedes y quizás si alcanza algunos ochavos con vender el impreso, aunque no es oficio muy socorrido, pues hambre y trovero van siempre de bracero."—"Bien se ve, amigo Sancho—dijo la pastora—, que si vuestro amo es el primero de los fantaseadores, vos sois el primero de los prácticos y utilitarios, pues solamente miráis las cosas por el lado de la conveniencia."—"Así es lo cierto—dijo Sancho—, pero por mi mala fortuna, al seguir a mi amo, resulta que a mí me caen los palos más que a él."—"Pero también os caen las mercedes"—observó don William.—"Esas son contadas y de no mucha valía"—dijo Sancho.—"Está visto—comentó don William—que nadie está contento en el mundo." —"Ni pudiera estarlo—repuso Don Quijote—, que de uno u otro modo es el padecer achaque inherente a la vida humana."—Eso es, según y conforme—dijo Sancho—, que también se puede vivir holgado y contento."—"No niego yo—añadió el hidalgo—que alguna vez se disfruta de bonanza, pero es ella tan fugaz y transitoria, que apenas si sirve para hacer más dura la tribulación de que viene siempre acompañada. Y luego que el pensar en los dolores del mundo y sus miserias, al ver aquí y allí padecimien

tos, injusticias y flaquezas, entenebrece todo contentamiento y regocijo."—"Eso será—replicó Sancho—cuando uno se mete donde no lo llaman, que lo prudente y juicioso es que cada gato se agarre con su uña y trate de salvar su cuero y el de su caballo."—"Valle de lágrimas es el mundo—continuó Don Quijote, sin reparar en la réplica de su escudero—. El eterno aspirar, el ansia de hallar la felicidad y la gloria, las dolencias del cuerpo y las del alma; hacen que nuestra existencia sea en resumen perenne inquietud por huír del dolor y por alcanzar la dicha, que es la incurable manía de nuestros insensatos desvelos. Esto que digo y que es y será siempre viejo y siempre nuevo porque es aplicable a los hombres de todos los tiempos y de todas las generaciones, está compendiado por el filósofo magno que explica su sentido, cuando dice: "Feciste nos ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te."—"No me da contento y más bien me parece de mal agüero—dijo Sancho—que mi señor amo se ponga a decir responsos como si fuese cura párroco o animero." Riéronse don William y la pastora del donaire de Sancho y el mismo Don Quijote celebró la ocurrencia; pero más luego, recordando la aventura pendiente, dijo el hidalgo:—"Hora es ya de emprender la marcha, que no en églogas y filosofías habíamos de gastar el tiempo y la ocasión preciosa que me reclama. Vé, pues, Sancho de ensillar a Rocinante y partamos al punto."—"Listos están Rocinante y el rucio—dijo Don William—, que, en efecto, es ya la hora en que los heraldos dijeron que debería salir vuesa merced."—"Es decir que volvemos a las andadas?—arguyó Sancho—. Esto es un día sí y otro también. Mire mi señor amo que así la vida es un soplo y por vía de descanso y variación, me parece a mí que podríamos quedarnos en esta granja y formar una arcadia como vuesa merced proyectaba en otro tiempo. Para vivir tranquilos, aquí nada nos hace falta, pues vuesa merced podría enamorarse de esta linda pastora y a mí me bastaría con la primera que se presentase."—"Déjate de arcadias y de esparcimientos—dijo Don Quijote—, que la hora es de pelea."—"Así es la verdad—agregó don William— y no hay más remedio, señor Sancho, que el de salir a campaña, pues una y otra vez encargaron los heraldos que no fuese a remolonear y a quedarse resagado el escudero."—"Me parece muy bien, señor mío—dijo con enfado Sancho Panza—. Ayer no más las señoras pitonisas y los oráculos y hoy los heraldos disponen a su antojo de mi persona. ¿Quiénes son y con qué derecho me meten a mí en estos ajetreos? Pues si no los he visto en mis días

y recién me los presentan por nombre. ¡No faltaba más! ¡Que se vayan donde se fué el padre Padilla, que lo que es yo, no les doy más gusto y en prueba de ello me quedo aquí de pastor o de gañán, que por algo se ha dicho zapatero a tus zapatos y cada calancho a su rancho."—Mira, Sancho, no me provoques ni me encolerices—dijo Don Quijote—porque ya sabes que tus bellaquerías y tus miedos te cuestan caro."—"Y tan caro—repuso Sancho—, que hasta ahora en tantos años ha de servir a vuesa merced no he llegado a echar pelo y sí voy para calvo."—"Animo, amigo don Sancho—dijo el administrador—, que lo que es aquí, no podrá quedarse el escudero, pues si tal pretendiese y yo lo consintiera, vendrían calamidades y desdichas sobre la granja según pronostican los heraldos." "Le dicen que no hay posada, y dále a desensillar, y vuelta con los heraldos y torna con la manía de meterme a mí en el ajo!—protestó Sancho y dijo:—¿Quién le ha dado a vuesa merced vela en este entierro, y si la tuvo, porqué no me despertó cuando vinieron esos puercos para pasármelos por las narices y hacerles ver que no soy ningún papanatas y que no aguanto ancas de nadie."—"Tenga paciencia, hermano dijo la pastora—, que fuera inútil que pretenda quedarse, pues aquí no se le admite y si va por esos campos, lo perseguirán malandrines y lo devorarán leones y panteras que hay por el contorno en mucha abundancia y sueltos."—"Peor que eso sería—dijo don William—porque si el escudero no se resuelve, cumpliendo mi obligación tendría que encerrarlo en un calabozo hasta que volvieran los heraldos para degollarlo, que así lo advirtieron una y mil vecse esos señores."—"¿Es decir que de todos modos me llevan al matadero?"—preguntó Sancho.—"No temas, hijo, por tu vida—dijo Don Quijote—, que yo daré cuenta de ella."—"No es vuesa merced persona de confiar en esto de las cuentas—contestó Sancho—; pero si yendo me dan de palos como es seguro y si quedándome me meten al calabozo y me degüellan como también es seguro, de dos males el menor y prefiero que nos vamos, que este señor espantacabras y esta doña sabidilla deben de ser judaizantes cuando, sin más ni más, tratan de sacrificar a un cristiano. ¡A tu gusto mula y le daban de palos, y lo que se ha de empeñar que se venda, y vámonos cuanto antes de esta posada que parece ser la del propio infierno! Mientras hablaban iban todos cuatro caminando y llegados que fueron al patio de la granja, encontraron listas las caballerías. Sancho subiose luego al rucio sin gastar cumplidos, y tanteando las alforjas, se apercibió de que estaban vacias y dijo:—"Ni

un mal fiambre tenemos siquiera para el camino."—"Por eso no quedará"—dijo la pastora y se fué y volvió trayendo una provisión más que mediana que el escudero acomodó lo mejor que pudo. Despidióse en seguida Don Quijote del administrador, de la pastora y de los mozos de la granja que lo rodeaban con todo respeto y comedimiento y partieron amo y criado guiados por un pastor que conocía el camino.

En menos de media hora, llegaron nuestros viajeros a la línea férrea. Cuando en ella estuvieron, despidióse el pastor, y contento Don Quijote de haber vuelto a la senda para él tan misteriosa y significativa, dijo a Sancho:—"Hénos ya de nuevo en campaña y me dice el corazón que, siguiendo esta vereda tan fatalmente encerrada entre líneas de hierro, como si marcase el inflexible destino, habremos de llegar presto al fin de la aventura y empresa de desencantar el Quivireño Reino."—"Donde vamos a llegar es al fin de nuestra vida—dijo Sancho— y bien lo merecemos, es decir yo no lo merezco, pero sí vuesa merced por caprichoso y porfiado"

Al paso llano comenzaron a andar las dos caballerías y poco después, vieron que, a lo lejos, se aparecía viniendo por el camino una como bestia monstruosa, que echaba espesa y temerosa humareda. Detúvose Don Quijote y dijo:—"Ves aquello que hacia aquí viene? Pues es nada menos que un vestiglo con el que pronto me las habré en singular batalla."—"¿Vestiglos conmigo".... ¡Pies para qué os quiero!"—dijo Sancho pavorizado y descabalgando del rucio que se negaba a obedecer al freno, corrió a esconderse más pronto que la vista entre la arboleda del bosque. Pocos momentos pasaron, cuando oyóse el resoplar de la locomotora que se acercaba, pues era un tren y no otra cosa el supuesto vestiglo que por la línea distante venía dejando enredado entre las copas de los árboles del bosque el humo de su revuelta cabellera. Vaciló Don Quijote entre acometer al monstruo o esperarlo, mas como viese que hacia él se dirigía, optó por lo segundo, y firme en los estribos, la lanza en ristre, ceñudo y desmelenado, contraídos los escasos dientes, la faz enjuta y fiera, preparóse para el encuentro, en tanto que Sancho, desde unos matorrales, viendo aproximarse la feroz locomotora, quedóse pasmado y con la boca abierta, a punto que multitud de espectadores asomaban sus cabezas por entre los árboles del bosque contemplando en suspenso la nunca vista escena. Piteó la máquina y con jadear de bestia embravecida haciendo crujir

cando a Don Quijote con majestuosa arrogancia.—"¡Detente, animal feroz, infame vestiglo!—gritó el gallardo manchego—, que luego al punto, como el caballero San Jorge, habré de poner el pié en tu orgullosa cerviz! ¡Oh, tú, Señora Dulcinea del Toboso, acorre a tu caballero en este riguroso encuentro y jamás vista aventura!". Así diciendo, clavó las espuelas a Rocinante y fuése sobre el monstruo con heróica valentía y temerario arrojo.

CAPITULO XXII

QUE TRATA DEL FIN Y REMATE DE LA POR MIL TITULOS FAMOSA AVENTURA DEL DESENCANTAMENTO DEL REINO DE QUIVIRA.

Bien instruído y harto discreto y experimentado era el maquinista para gobernar la locomotora procurando infundir miedo a Don Quijote pero sin ocasionarle ni el menor daño; de tal modo que, luego que vió que el audaz caballero acometía con tanta bravura, dió lo que ellos llaman máquina atrás o fuerza contraria y retrocedió precipitadamente; lo cual, visto por don Quijote, lo hizo prorrumpir en denuestos contra la cobardía y ruindad de encantadores y vestiglos; mas el maquinista, avisado y oportuno, detuvo su máquina, y como si respondiese al reto de Don Quijote, cuidando siempre de guardar las distancias, volvió a lanzarla echando vapor por ambos costados, atronando el aire con el pito y haciéndola resoplar de tal modo que, cualquiera que no fuese nuestro bravo manchego, había de retroceder espantado. Comenzó en este punto el juego y la simulación de mayor interés y atractivo que jamás pudo verse: iba y venía la locomotora arrastrando el convoy de sus numerosos carros como una culebra temerosa y gigantesca; embestía don Quijote vomitando injurias y sin poder darle alcance; se acrecentaba la porfía por momentos; más en tan peligrosa simulación, arrebatado el bataliador hidalgo, logró también arrebatar a Rocinante, lo abrió a la carrera, y antes de que el maquinista tuviese tiempo de retroceder, fué el desaforado Don Quijote a estrellarse con la lanza tratando de clavarla en el ojo de cristal de la feroz locomotora. Tan violento fué el choque, que rodaron por tierra caballo y caballero, voló la lanza hecha pedazos

detúvose el tren, estalló un grito de los que en él venían y de los que contemplaban la escena desde la espesura del bosque; pero el de la Triste Figura, airado y jadeante, se levanta de un salto, y aunque cojea y tiene el rostro ensangrentado y lleno de rasguños y contusiones, sube de nuevo a Rocinante, a falta de lanza, echa mano a la espada, se va sobre el vestiglo y se abre a cintarazos contra los flancos de la locomotora que empieza a retroceder como vencida o amedrentada, en tanto que del bosque, de la caseta del maquinista, del ténder y de los vagones, una salva de aplausos y de ¡hurras! saluda a Don Quijote y lo proclama vencedor en la famosa y jamás vista aventura.

No habrían tenido fin los golpes con que Don Quijote castigaba a la máquina, según era su desaforado empuje, si es que a la sazón no descendiese del tren un grande y noble cortejo de caballeros y de damas. Iban delante hasta seis heraldos con relucientes trompetas, los cuales se adelantaron a saludar a Don Quijote dando grandes voces y diciendo:—"¡Vencido está el vestiglo! ¡Desencantado está el Reino! ¡Honra y prez al Señor Don Quijote de la Mancha, desencantador de Quivira y Yanquilandia!" Asombrado quedó Don Quijote al oír estas voces y más cuando vió la comitiva que detrás de los heraldos venía; y cesando en los cintarazos, con la espada en alto y arrogante el ademán, no sabía qué partido tomar, cuando dos de los heraldos, cogiendo por las bridas a Rocinante, a guisa de palafreneros, exclamaron de esta manera:—"Permita la vuesa excelsitud que conduzcamos su noble bridón hasta la presencia de Su Majestad el Rey de Quivira, Emperador de Yanquilandia y Señor de los Estados Unidos y sus dominios en las Américas."—Perturbado con la singular escena y sin darse cuenta cabal de lo que le pasaba, dejóse conducir Don Quijote, en tanto que los de la comitiva se abrían en ala rindiéndole homenaje como en ceremonia de recibimiento de legados y embajadores. Al último de la calle que formaban los caballeros y las damas, subido sobre una sepecie de trono portátil y rodeado de esclavos negros que le hacían sombra con grandes abanicos de vistosas plumas, estaba el llamado Rey y Emperador, el cual era el propio Tío Samuel algo disfrazado, pues para no descubrirse ante Don Quijote, se hizo afeitar la pera y se encasquetó una peluca muy poblada de cabello entrecano. Vestía Su Majestad un sayo de color de escarlata, calzas de terciopelo tornasolado, medias de seda con bordadura de oro y zapatillas de lo mismo; todo el traje

Ostentaba, asimismo, una rica corona encasquetada en la testa a guisa de birrete que lo traía tieso y envarado; tenían cogido con la diestra una especie de cetro muy semejante a las varillas que usan los domadores de circo, y como complemento de las tales insignias y vestiduras, se honraba nuestro buen Tío con un manto de escarlata salpicado de tantas estrellas como estados hay en sus dominios; con todo lo cual y sin poder disimulallo, sentíase gozoso de disfrazar de aristocracia su persona y sus principios de demócrata empedernido. Llegado que fué Don Quijote a la presencia del llamado Rey y Emperador, túvole el estribo uno de los que hacían de palafreneros, y entonces el hidalgo, repuesto de su asombro y muy al cabo en cosas de ceremonia y cortesía, envainó la tizona, bajó de Rocinante y con decoro y gentileza se hincó de rodillas delante de la fingida Majestad. No permitió el Monarca que tal hiciese Don Quijote y le dijo:—"No a mis pies, sino en mis brazos, señor caballero, es donde debe estar vuestra grandeza y valentía en esta hora de felice recordación en que habedeis ahuyentado a los demonios, dispersado los ejércitos, vencido al vestiglo y desencantado mi persona, las de mis vasallos y mi reino. Cumplidos se ven en este punto y hora los anuncios de las pitonisas y de los oráculos y hé aquí como tendrá de hoy más el Caballero de la Triste Figura la empresa y los blasones de Príncipe y Paladín de Yanquilandia."—"Gracias sean dadas al cielo y no a mí—dijo Don Quijote recibiendo con respetuoso acatamiento el brazo del Tío Samuel—, que no fué mía la hazaña sino de quien gobierna los mundos y pone en el corazón de los mortales un destello de su divina justicia." La novedad con mezcla de burla con que todos los presentes asistían a la escena, trocóse en algo de emoción al oír las palabras de Don Quijote y más viendo a nuestro hidalgo tan lacerado y maltrecho, pues lo acongojaba el sudor, le sangraba el rostro y apenas podía tenerse en pié según lo había dejado la caída de contuso y derrengado. Una de las damas, condolida y pronta acercósele, y luego de pedirle permiso, le enjugó el rostro con un perfumado pañuelo de batista, y estaban todos en silencio, cuando Sancho, volviendo en sí después del miedo que había pasado, se dió cuenta de que su amo había salido vencedor en la pelea y de que le rendía homenaje, y sin esperar más, fué donde el pollino se estaba quieto, apretó la sincha, montó con garbo y picando al rucio, se entró por el medio de la calle que formaban damas y caballeros. Así que llegó donde su amo estaba, bajóse del burro y fué a postrarse a los pies del supuesto

Rey. Mortificóse en extremo Don Quijote con la impertinencia de su escudero, pero se mordió los labios y sólo acertó a decirle:—"Retírate, Sancho, que no es de escuderos presentarse ante Su Majestad!"—"Me retiraré—contestó el mozo sin levantarse—, pero no veo ningún agravio en postrarme ante este Señor Rey que algo se parece a quien yo me sé, y más cuando acabamos de dar fin a una tan alta aventura y hemos desencantado todo un reino, a punto que habría que preguntar quién debe a quién."—"¡Calla, descomulgado, y no me afrentes"—díjole Don Quijote por lo bajo; pero el Tío Samuel gozosísimo de oír al escudero, habló de esta manera:—"Deje vuesa merced, Señor Don Quijote, que el noble Sancho tome parte en el regocijo general; fuera de que tiene sobrada razón, pues somos yo y mi reino los que estamos obligados a reverenciar no solamente al amo, sí que también al mozo, pues es buena la parte que ha tomado en la empresa."—"Así es la verdad, Señor Rey de Mentira, quiero decir de Quivira—dijo Sancho sin acortarse—, pues aunque no me ha cabido mucho en la pelea, no me ha tocado poco en el susto, fuera de que no hubieron escuderos con quienes combatir, que si los hubiesen, esté seguro Vuesa Majestad que hubiera dado buena cuenta de ellos; y por lo que hace a este dragón feroz y nunca visto, que, sea dicho de paso, todavía me parece que no ha entregado el alma, no sé de ningún libro de caballería que digo que los cristianos se las avengan con los brutos." Soltó en esto el silbato la locomotora, y Sancho, espantado, pegóse al Tío Samuel y le dijo:—"¿Vé Vuestra Majestad como está vivo todavía este vestiglo?"—"Sí, vivo está—dijo el Tío Samuel—, pero domesticado y vencido, que, según dijeron los oráculos, tan pronto como el Señor Don Quijote lo domeñase (y ya está domeñado), en vez de ser nocivo y peligroso, serviría este endriago como el más noble y manso animal de tiro y aun de carga".—"Podrá ser así como dijeron los oráculos—dijo Sancho todavía medroso—; pero tenga cuenta Vuestra Majestad que el que malas mañas tiene, tarde o nunca las olvida, y genio y figura hasta la sepultura, y la zorra mudará los dientes más no las mientes". Riéronse todos de los refranes de Sancho y dijo Don Quijote:—"Perdone Vuestra Majestad las simplicidades de este mozo que tanto me afrentan; y tú, Sancho, vé a unirte con la servidumbre que es con la que debes andar."—"Nunca consintiera tal cosa—replicó el Tío Samuel—, que grande es mi gratitud para el escudero por la parte que ha tomado en la empresa de ser yo y mi

Quijote y recompenzar al mozo, de hoy más el buen Sancho Panza no será escudero sino caballero, que como a tal lo diputo y proclamo, dándole asiento en mi corte y más de una ínsula y de un condado para su manejo y gobierno".—"¡Albricias!"—exclamó Sancho, y volviéndose a su amo, le dijo:—"Véa vuesa merced qué liberal y campechano es nuestro Rey; pero a buen seguro que no le ha de pesar la merced y donativo con que me honra, según la cuenta y razon que he de darle muy al pormenor del gobierno de las ínsulas y tierra firme que, si mal no he oído, también se me concede, aunque no se han mencionado tales territorios de los que gustaría saber el nombre y las señas para apuntarlos en la memoria y que no se me escapasen."—"No os importe lo del nombre—contestó el Tío Samuel—, pues como habéis de elegir entre muchos, ya se verá el o los que más os cuadren; pero basta con que sepáis que soy dueño y padre de medio continente y guardador y padrastro del otro medio y que me sobran estados y tierras para haceros la merced prometida."—"Pues si se me da a elegir—dijo Sancho—, prefiero entrar en la primera mitad, que en la segunda habrán hijastros que son siempre levantiscos y desgobernados." Sudaba Don Quijote oyendo a su escudero y le dijo:—"Besa la mano de Su Sacra Real Majestad en señal de agradecimiento y muérdete la lengua para no decir más desatinos."—"En lo de besarle la mano—contestó Sancho—, lo haré con mucho gusto, pero en lo de morderme la lengua, basta con que me calle, aunque, a mi ver, justo y muy justo es que abunde en expresiones de agradecimiento cuando se me hace tanta merced, pues lo que el corazón siente a la boca sale, que cada cual eructa de lo que come y al agradecido más de lo pedido." Iba a seguir Sancho ensartando refranes, cuando Don Quijote sin poder contenerse, clavóle la mirada con tal indignación e hízole un gesto tan expresivo, que el escudero vió que la cosa podía pasar a mayores, y diciendo para su sayo: a boca cerrada no entra mosca, se hizo el prudente y se quedó callado muy a pesar del Tío Samuel y de su corte que recibían el mayor contento oyendo sus donaires.

Con esto y haciendo seña a los presentes para que guardaran compostura, pues a punto estaban de soltar el trapo a reir y desbaratar la farsa de corte y de Rey, dijo el Tío Samuel a Don Quijote:—"Sabrá vuesa merced que, como antes dije, los oráculos y las pitonisas que anunciaron este excelso día de vuestro triunfo y victoria y del desencanto de mi reino, anuncia-

bestia dócil y humillada para transportar a su vencedor y a todos los que con él fuesen; de modo y manera que de animal fabuloso, vendría a trocarse en una bestia mansa pero de extraordinario empuje que iría por los campos, cruzaría los ríos, subiría y bajaría los cerros y aun rompería sus profundidades, que así la fuerza mal inclinada y dañosa se trueca en beneficio cuando la hidalguía y la razón la domeñan y conducen. Las entrañas, pues, de aquesta fiera, al parecer tan temerosa y brava, vense convertidas, merced a lo que antes dije, en lujosos aposentos, entrando en los cuales y soltando el vigoroso freno del antiguo vestigio, habrá éste de llevarnos hasta la Capital de mis Estados, como muy al detalle lo anunciaron las pitonisas; viniendo a ser comodidad y holgura lo que antes fué peligro y sobresalto." Maravillado estaba Don Quijote con lo que decía el Tío Samuel y dijo de esta manera:—"*Grandes e inauditas cosas ven los que siguen la Orden de la Andante Caballería,* pues según lo que Vuestra Majestad dice, es arte de encantamento la transformación y mudanza de este vestigio y debe de haber de por medio algún sabio o nigromante para que haga tales prodigios que no tocan ni pertenecen al común de los humanos".—"Muy bien dice vuesa merced—contestó el Tío Samuel—y el sabio a quien se debe tal milagro y maravilla, es, a no dudarlo, el que a vuesa merced proteje y apadrina; y nada de extrañar tiene tal cosa, pues como bien sabe mi Señor Don Quijote, los ya dichos sabios y encantadores, así como trasladan a sus protejidos a grandes distancias sobre nubes de fuego, igualmente los llevan y conducen en endriagos o vestiglos trocados al parecer en maquinarias y aposentos, trasladándolos por arte de magia de pueblo en pueblo, de collado en collado y de monte en monte." Convino Don Quijote con una inclinación de cabeza en lo que decía el Tío Samuel; y Sancho, volviendo a terciar en la conversación, dijo: —"Mucha verdad será lo que dice el Rey y confirma mi amo, pero hombre precavido vale por dos y la previsión es madre de la buenaventura y en resolución, yo prefiero mi rucio a todos los endriagos y vestiglos que hayan en el mundo, así estén de domesticados y apacibles como corderillos, que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, y yo me iré detrás del endriago de Vuestra Majestad, montado en mi rucio, tan campante y tan satisfecho que no haya más que pedir".—"No hará tal el valeroso Sancho—dijo el Tío Samuel—, y luego de vernos embarcados, subirá gustoso para hacer con nosotros este viaje de

Don Quijote, presentóle éste la diestra con gentil acatamiento, y dándose aires de Majestad el Tío de nuestra historia y algo rengo Don Quijote, entrambos subieron al balcón de un lujoso carruaje de los que llaman pullman y atravesaron la portezuela con muchos comedimientos y cortesías, sin que nuestro hidalgo no nada se asombrase de la singular transformación y mudanza del endriago. Cuando Sancho vió que todos se entraban y que iba a quedarse sólo, dijo en sus adentros: "Al país que fueres haz lo que vieres" y haciendo de tripas corazón, subió también y a medias amoscado, fué a ponerse al lado de su amo y sin cuidarse de las muchas felicitaciones y cumplidos que le hacían todos los presentes por su resolución y osadía. A poco momento piteó la locomotora, lanzó al aire el revuelto penacho de su cabellera, y como vestiglo prodigioso o leviatán de tierra firme, con el ir y venir de la musculatura de sus émbolos, el vigoroso resoplar de sus negros pulmones y el crujir de sus aceradas coyunturas, partió el tren con la majestad de una fiera descomunal y soberbia.

JUAN MANUEL POLAR.

La ingeniería en la colonia

A PROPOSITO DE UN ARTICULO SOBRE EL VIRREI DON FRANCISCO DE TOLEDO

I

En el número 32, correspondiente a febrero, de Mercurio Peruano, aparece un artículo, de índole histórica, cuyo autor, el doctor don Germán Leguía y Martínez, muestra así un nuevo aspecto de su múltiple personalidad intelectual: poeta, verdad que mediocre, en su juventud; atildado prosador; pedagogo; fogoso y elocuente orador parlamentario; funcionario público discreto; magistrado oscuro, pero integérrimo; comentador de nuestro presente jurídico en su recién comenzado Diccionario de legislación; político deplorable, en fin. Se ocupa el doctor Leguía del virrey Toledo, que fué sin duda eminente figura del coloniaje. Y ello me da lugar para pergeñar estos renglones, entresacados de mis "apuntes para la historia de la ingeniería en el Perú".

Un distinguido escritor técnico escribió alguna vez:

"Qué hicieron los españoles, durante el tiempo de su dominación en el Perú, que contribuyera al adelanto material de él? La conquista no nos dejó ninguna obra que merezca mencionarse, que aproxime los pueblos, que allane los obstáculos que los ríos y las montañas presentan al tráfico, que facilite el movi-

miento marítimo, que defienda a las poblaciones del poder invasor de los ríos, que provea de agua a nuestra árida costa para hacer productivos los feracísimos valles que la componen: nada, en una palabra, que contribuya a salvar las barreras que la constitución del globo presenta con frecuencia a la marcha incontenible de la civilización y al desarrollo de la industria y el comercio en el país" (1)

Y así es, en efecto. La época colonial fué un paréntesis de tres siglos en la historia del desenvolvimiento cultural y material del Perú, y en la que, por consiguiente, hay muy poco que señalar en lo que respecta a la ciencia de la ingeniería.

La primera operación técnica practicada por los españoles, de que se tiene noticia, fué el trazo de la planta urbana de Lima; trazo que dirigió don Juan Tello de Sotomayor, por tal razón el primer alarife o agrimensor que actuó en el país por aquella época (2).

Más tarde, el capitán Ferruche, que vivió hacia 1625, formuló dos proyectos, que le dan, sin disputa, el puesto de primer ingeniero de la colonia: uno sobre la construcción de la muralla de Lima, y otro sobre el establecimiento de un puerto de mar en La Punta, cerca del Callao (3); precediendo a aquel otro también capitán español, don José Coquett y Fajardo, primer director del tribunal de minería en 1787, que presentó un proyecto de canalización del Rímac desde Lima hasta el Callao. (4)

Las características de la época derivaban la profesión en el sentido de la ingeniería militar, amagadas como se hallaban las costas del país por las atrevidas incursiones de los piratas. Y así, pueden señalarse como obras maestras en aquel tiempo, la muralla del Callao, edificada en 1640 y destruída por el terremoto de 1746; y la muralla de completa circunvalación de la ciudad de Lima, levantada de 1685 a 1688 según planos del sargento general de batalla don Luis de Venegas ("grande ingeniero" al decir del virrey) y del sabio cosmógrafo don Juan Ramón Koening; y dirigidos los trabajos por los alarifes don Manuel Escobar y don Pedro Ascensio. (5)

(1)—T. Elmore, "Obras públicas en el Perú". "El Siglo", Lima 1° de noviembre de 1874.

(2)—Mendiburu, tomo VII, pág. 16. R. T. B., "El plano de Lima.—Apuntaciones históricas y estadísticas", Lima, 1916, pág. 5.

(3)—Mendiburu, tomo III, pág. 337.

(4)—Mendiburu, tomo II, pág. 412.

(5)—R. T. B., obra citada, pág. 18.

Es curioso observar como armonizaban, en aquella edad, el sacerdocio y la ingeniería. El padre fray Diego Maroto "arquitecto de conocimiento y mucho crédito en Lima" según dice Mendiburu, formuló el primer arancel del valor de los terrenos en Lima, y dirigió, hacia 1657, las explotaciones mineras de Huancavelica. El padre Koening ya citado, levantó topográficamente, por primera vez, el plano de Lima. El padre Luis Feuillée, émulo de su sabio compatriota Luis Frezier, levantó los planos de Arica, Pisco y el Callao. El Padre Juan Rehr, planeó la refección de la catedral después del terremoto de 1746. Y, por último, el presbítero y licenciado don Matías Maestro, ilustre pintor y arquitecto, a quien debió la arquitectura limense muy valiosas construcciones, entre ellas el colegio de San Fernando y el cementerio general.

III

Entre los hechos relevantes del gobierno virreynal de don Francisco de Toledo, relata el señor Leguía y Martínez, los siguientes que dicen relación con la ingeniería colonial, tema de este comentario o apostilla: la fundación del pueblo del Cercado; el empedrado de las calles de Lima; la construcción de los portales que ornan "nuestra amplia y hermosa plaza de armas"; la instalación de una grande y magestuosa fuente en el centro de esta última; y la captación y conducción de agua potable pura y suficiente para el consumo de la ciudad. Trabajos públicos todos de evidente importancia, que por lo mismo, llama la atención fueran llevados a término en el relativamente corto tiempo que duró aquel gobierno. (1569 a 1581).

El pueblo del Cercado, más tarde y hasta ahora incorporado a la ciudad de Lima, fué planeado desde la época del gobernador Lope García de Castro, para residencia de los indígenas. Don Alfonso Manuel de Anaya, y don Diego de Porras Sagredo se encargaron de buscar el sitio aparente, fijándose en las tierras de la encomienda de Rodrigo Niño y avaluando la parte a expropiarse de ellas en 15,326 pesos. Se hizo la división de la planta en 35 manzanas con 122 solares; y cada manzana se tasó en 537 pesos y 7 tomines. La inauguración oficial la realizó el virrey don Francisco de Toledo el 26 de julio de 1571, día de

Santiago Apóstol, nombre éste que por tal razón se puso al pueblo (6).

Cuando el erudito escritor a quien comento habla de "nuestra amplia y hermosa plaza de armas", en lo que revela no conocer las de las grandes capitales, hace recordar al padre Cobo que dice en su "Historia de Lima": "la plaza principal, es la más capaz y bien formada que yo he visto, ni en España". Los portales que la circundan, edificados por primera vez de orden de Toledo, fueron reparados después por el conde la Moncloba en 1693 (no en 1670) según rezan las inscripciones que aún ahora mismo pueden leerse en ellos.

La obra de la captación del agua de bebida y su conducción a la ciudad duró diez años, desde el conde de Nieva que la inició, hasta don Francisco de Toledo que la dió término y la inauguró en 1575. Cuenta Cobo (que escribió su célebre libro, según se sabe, hacia 1636,) que el trabajo de implantación de la cañería fué complementado con el de diez o doce pilones que se establecieron en lugares públicos y hasta llegar a 100 los de monasterios, hospitales y otros lugares; y que, al surtir el agua de la fuente de la plaza mayor (fuente que describe con lujo de detalles) hubo gran alegría en el pueblo, lidiándose toros en ese mismo lugar. Pero esa pila, la primera que se estableció en Lima, fué sustituída después, en 1650, por la que hasta hoy—verdadera reliquia—conservamos; y que fué mandada construír por el virrey conde de Salvatierra, según rezan también las inscripciones que figuran en ella.

IV

El doctor Leguía y Martínez hace referencia a que el virrey Toledo emprendió la visita general del virreynato; y allí termina su interesante artículo, sin indicación alguna de que tiene intención de ampliarlo o continuarlo posteriormente. Lo que me autoriza para declarar que el distinguido escritor ha olvidado dos obras verdaderamente notables de gobierno a que vinculó su nombre el ilustre personaje de quien se ha ocupado, y de los que, por tener relación con el tema de estos renglones, voy a ocuparme. Me refiero a las ordenanzas de aguas y a las ordenanzas de minería.

---

(6)—R. T. B., ob. cit. pág 10.—R. T. B., "El pueblo del Cercado", Prisma, año III, núm. 62.

... requerio, porque, no
... estar como hombre
... tracion del Perro ...
... nido en Presidente
... personal en ...
... del Pais, y ...
... de una espontan...
... de mi parte, ...
... todo motivo ...
... insincera ...
— ..., respetando ...
... aprobación de U. y ...
... mencionado Sr. ...
... (~~...~~) no ...
... extremado desp...
... obsequio, que se ...
... estar tan buena ...
... nido de hacerlo.
Esto mismo ...
... el Dr. Polar ...

[illegible]

[illegible]

Roma, [illegible] 1870.

[illegible] estimado [illegible] amigo.

[illegible] Juan [illegible] me ha [illegible] carta [illegible] 25 del mes [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

...ucompe es evidente pues al con-
...úblico consagró la cuna-
...anal de Arequipa, no ha
... tener firmas ningun su
...requisito, sino el de la propie-
...rique conocía que era obra
...tánea manifestación de s
...cia, sin embargo, necesario
de sospecha que de alguna-
...minar su reputación.
...la escrupulosidad y acrisolada
...l Dr Polar, he recogido de poder
...oronel Macías los ejemplares
...diendo menos que admirar
...ocedimiento para rehusar
...n algo hubiera podido menos-
...putaciones, me habría abste-

...unique hace como tres me-
...a carta que dice el joven hijo

(6)—R. T. B., ob. cit. pág.
Prisma, año III, núm. 62.

Las primeras "para la ciudad y el campo", expedidas, como se sabe, hacia 1577, después de la visita virreynal a todo el país, fueron sabias y justas, forman la base de la legislación en la materia, ampliándolas después el deán Saavedra, el alcalde de corte de la audiencia de Lima don Juan de Canseco, y aquel famoso don Ambrosio Cerdan de Landa Simon Pontero.

Las ordenanzas de minería, que aprobó Felipe II en 17 de octubre de 1575, rigieron en el Perú hasta 1785, en que se pusieron en vigencia las de México, que subsistieron a su vez hasta 1900 en que se expidió el actual código de la materia.

Sabido es que, en tiempo del virrey Toledo, tomó gran auje la minería en el Perú. Por esa época llegó al Perú don Pedro Fernández Velazco, que en México había visto la aplicación del azogue al beneficio de minerales de plata, e impulsó, por ello, la explotación de la mina de cinabrio de Huancavelica, ya descubierta en 1566; llegando a tal desarrollo la industria minera de esa región, que el virrey Toledo, en 1572, decidió fundar un pueblo al que llamó Villarica de Oropesa, en memoria de su padre el conde Oropesa, y que después fué la ciudad de Huancavelica.

RICARDO TIZON Y BUENO.

A nuestros lectores

Nuestra empresa está en un período de reorganización para dar mayor impulso e interés a esta revista, procurando, en la medida de lo posible, que ella no sólo refleje el movimiento intelectual peruano, sino también el de toda la América latina. El prestigio que ha ganado en todo el continente nos ha permitido celebrar un contrato con la directora del departamento español de la casa Doubleday Page & Co. de Nueva York, para la venta de nuestra revista en los Estados Unidos, y pronto vamos a tener agencias en todas las ciudades importantes de la América latina. Tenemos igualmente un arreglo con la South American Advertising Service, de Nueva York, para la contrata de avisos, y a partir de este número hemos incrementado considerablemente el número de nuestros anunciantes, a quienes expresamos nuestra gratitud por su valiosa cooperación.

Estamos preparando un número de más de 150 páginas que saldrá a mediados de julio, en conmemoración del centenario de la República y que contendrá una serie de monografías sobre los diversos aspectos de la evolución nacional: político, internacional, jurídico, económico, literario, filosófico, artístico, científico, etc., escritas especialmente para este número por Manuel Vicente Villarán, Víctor Andrés Belaunde, Carlos Ledgard, José Gálvez, Mariano Ibérico, Juan Bautista de Lavalle, Alberto Ureta, José L. Madueño, Cristóbal Lozada, Fortunato Quezada, César A. Ugarte, Luis Alberto Sánchez y otros. El número del centenario constituirá una valiosa fuente de referencia para todo el que quiera estudiar la vida del Perú republicano en sus diferentes aspectos, de modo que no podrá faltar en ninguna biblioteca.

pericidad y del bie
Tengo la ho
U. con la mas p
respeto, su muy

Lima, diciembre 25, 870.

S. S. Or General
Don Pedro Diez Canseco.
Arequipa.

Mi muy distinguido señor y amigo:
Aunque me dicen que V. Sor. [illegible]
habra [illegible] la invitacion [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] Ciudad [illegible]
[illegible] oficial del [illegible],
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] amigo [illegible]
[illegible]

[illegible]

ARTAS

Reprod
grati
dad de
gados

ARALIA

Despue
a sen
resi
Mercar

EVOLU
GENIE

prod
paralelo
de
factc
termin
que

...estan de la Republica-
...ra de suscribirme de
...ofunda consideracion y
...erdadero amigo
...y atento servidor.

ra d
la m
intel
El p
do c
de la
de n
ner
latin
Adv
y a
ment
nues

saldr
de la
los c
ciona
fico,
Vice
sé G
Uret
da, (
del
ra tc
sus
guna

Notas varias

CARTAS HISTORICAS.

Reproducimos dos cartas interesantes del folleto "El ferrocarril de Arequipa y el General Diez Canseco", sobre el cual publicamos una nota bibliográfica en el número anterior. Ellas acreditan la esquisita honorabilidad de dos hombres públicos, que actuaron en la época de los grandes negociados nacionales.

AMALIA PUGA DE LOZADA.

Después de una larga permanencia en su tierra natal, la eminente poetisa señora Amalia Puga de Lozada, ha vuelto a Lima, donde ha fijado su residencia definitiva.

Mercurio Peruano que ha honrado sus columnas con las bellas colaboraciones de la más brillante de nuestras escritoras cumple hoy con el grato deber de darle la más cordial bienvenida.

LA EVOLUCION DE LAS IDEAS ARGENTINAS, por JOSE INGENIEROS.—Libro II: LA RESTAURACION.—Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.—Buenos Aires 1920.

La producción múltiple y profunda de José Ingenieros, que no tiene paralelo en la historia intelectual de la América Latina, se ha acrecentado con un nuevo volumen de 758 páginas. Este volumen es el segundo de una obra magistral de crítica histórica que ha emprendido con el propósito de analizar, en parangón con la evolución intelectual europea, el desarrollo de las ideas argentinas políticas y religiosas, filosóficas y económicas. Todo el que quiera formarse un concepto exacto de los factores físicos y sociales, y de las influencias extranjeras que han determinado el desarrollo intelectual de los pueblos de este continente, y que también han influído en su marcha política y económica, tendrá que consultar esta obra como uno de los trabajos clásicos de la so-

ciología latino-americana. La reputación universal del autor nos excusa de hacer mayores comentarios en una simple nota bibliográfica. Será más interesante para nuestros lectores que hagamos un breve resúmen de los siete extensos capítulos en que está dividido el volumen.

Los sillares de la Restauración

Después de haber estudiado en el primer volumen el proceso de la Revolución de la Independencia argentina, comienza Ingenieros su estudio de la Restauración con un análisis de los factores sociales de reacción que existían en la época de la Independencia, y a los cuales llama los "sillares de la Restauración".

La ideología revolucionaria, dice Ingenieros, tendía a constituír la nacionalidad conforme a ideales inadaptados a la realidad social; la mayoría del país conservaba la estructura y las costumbres del feudalismo, incompatibles con la democracia política, el liberalismo económico y la tolerancia de creencias. Todos los núcleos cuyos intereses creados fueron sacudidos por la Revolución, convergieron gradualmente a formar el partido contrarrevolucionario, cuyo ideal era la restauración del antiguo régimen. La Restauración fué un proceso internacional contrarrevolucionario, extendido a todos los países cuyas instituciones habían sido subvertidas por la Revolución. La restauración argentina fué un caso particular de ese vasto movimiento reaccionario, poniendo en pugna las dos civilizaciones que coexistían dentro de la nacionalidad en formación; su resultado fué el predominio de los intereses de la sociedad colonial sobre los ideales del núcleo pensante que efectuó la Revolución.

En todos los países conmovidos por la Revolución, las clases amenazadas en las ciudades llamaron en su auxilio a los señores feudales y al clero, para levantar contra los nuevos gobiernos urbanos a las masas incultas de las campañas; hubo doquiera una Vandea, grande o pequeña, dirigida por sacerdotes refractarios y por caciques localistas. Estos alzamientos en España y en la Argentina presentaron una rigurosa analogía de procedimientos y de objetivos. Desde Buenos Aires se movieron los hilos de las sublevaciones intentadas en varios puntos del país al grito de ¡Religión o Muerte!; sólo tuvieron éxito en la región de la Sierra, donde Facundo Quiroga se declaró defensor de la religión y perseguidor de los herejes. Tuvo por director espiritual al fanático sacerdote Castro Barros, que empleó su vida entera en defender los intereses del Papa contra los de la Nación Argentina.

El Señor Feudal

La Restauración encontró su ídolo en Juan Manuel Rosas. Rosas entró a la vida con todo lo necesario para imponerse a su medio: alcurnia, fortuna, físico, iniciativa, talento, laboriosidad. Las circunstancias le apartaron de la urbe revolucionaria; en plena adolescencia adquirió las cualidades y defectos del gaucho. Consagrado a negocios rurales, reveló poseer el espíritu monopolista común a todos sus ascendientes, aplicándolo a trustificar la cría de ganados, el abasto de carne, la industria saladeril y la exportación de frutos del país.

Caído en 1815 el partido revolucionario, la clase conservadora de Buenos Aires creyó llegado el momento de cosechar los beneficios económicos de la independencia. Posesionada del gobierno, o presionándolo con eficacia, obtuvo exenciones de los derechos de exportación abarató la sal y redujo a servidumbre las peonadas rurales. El trust, manejado por Rosas, disfrutó de puertos libres sobre la costa, adquirió una marina mercante propia, extendió sus dominios, acaparó el abasto de la carne de consumo y organizó un ejército propio. En 1819 los saladeristas trustificados constituían un estado feudal dentro de la Provincia de Buenos Aires, e imponían su voluntad a las autoridades políticas.

La carestía de la vida, determinada por los nuevos monopolistas, provocó violentas agitaciones de las clases menesterosas, y al mismo tiempo se acentuó el peligro de una expedición española contra el Río de la Plata. El año XX la anarquía culminó con la disolución del Congreso. Fué entonces que Rosas acudió con las tropas de su feudo a restablecer el orden, quitando el gobierno al federal Dorrego para entregarlo al conservador Rodríguez. Mientras Rivadavia acometía sus reformas liberales en la ciudad, Rosas coordinaba los resortes de su autonomía feudal en la campaña, apoyado en todo por el gobierno.

Con la caída del régimen nacional en 1827, el Señor Feudal fué omnipotente en la Provincia de Buenos Aires. Absorbió a Dorrego, venció a Lavalle y puso en el gobierno visible a Viamonte. En 1829, Rosas era el hombre indispensable para asegurar la prosperidad de los restauradores. Sabiéndolo él, puso condiciones para aceptar el gobierno. Sus condiciones eran sencillas: gobernar sin control, como había administrado estancias. Sería el socio, el gerente, el mayordomo, el tutor de toda la clase de hacendados.

El Absolutismo.

La Sala de Representantes otorgó a Rosas facultades extraordinarias, y de cien maneras manifestó su gratitud al gobernante providencial; después de otorgarle el título de Restaurador de las Leyes, definió su espíritu intolerante, fanático y servil. Pronto se vieron los terratenientes custodiados por un ejército poderoso y servidos por una po-

lítica económica adaptada a sus conveniencias agropecuarias. La inquietud de los emigrados motivó los primeros excesos del gobierno absolutista, aplaudidos con júbilo por los hombres que anhelaban renovar el goce apacible de los privilegios coloniales.

Terminado su primer gobierno el Señor Feudal emprendió una expedición militar para ensanchar las fronteras del Sur. Su ausencia alentó propósitos de liberación en un núcleo de federales desengañados. Los restauradores estrecharon sus filas, dando por tierra con Balcarce y sus cismáticos amigos. Con calurosas instancias la Sala de Representantes presionó al hombre providencial para que aceptara nuevamente el gobierno; Rosas resistió. El asesinato de Facundo Quiroga impuso la necesidad de extremar los ofrecimientos. La Sala de Representantes acordó a Rosas la Suma del Poder Público, que fué aceptada previa la ratificación de un plebiscito, La iglesia dió su sanción al advenimiento del tirano, consagrando su derecho divino al poder absoluto.

La incesante conspiración de los emigrados liberales determinó la formación de una liga terrorista, destinada a perseguir toda palabra o acto contrario al régimen establecido por los incondicionales. Imitando instituciones análogas de las restauraciones francesa y española, la clase rica se alistó en la Sociedad Popular Restauradora para clasificar y excomulgar a los disidentes, cuya persecución y degüello quedó a cargo de la Mazorca, rama ejecutiva en que la Sociedad congregó a los más innobles criminales del bajo fondo social.

Los Pactos Feudales.

Antes de ser disuelto por la oligarquía de hacendados porteños el Congreso Nacional, en 1827, algunos señores feudales del Interior habían celebrado pactos hostiles a la unidad nacional. Los últimos propósitos federales de Dorrego fueron burlados por los restauradores. A fines de 1829 el territorio se divide en tres gobiernos de hecho, independientes entre sí y sin propósito de unirse en un solo Estado: Rosas, López y Paz dominan por la fuerza en Buenos Aires, en el Litoral y en el Interior. Para mantenerse en el gobierno iniciaron alianzas y coaliciones que tuvieron sus expresiones más firmes en la Liga del Interior y la Liga del Litoral. El asesinato de Quiroga, quien habia reemplazado a Paz en su zona de influencia llevó al último grado la disolución nacional; la Liga triunfante se redujo a un acuerdo entre los señores feudales de Buenos Aires y de Santa Fé para mantener en vasallaje a los del Interior.

Desde ese momento, con las variaciones determinadas por intereses personales, el país quedó a merced de caudillos lugareños cuya permanencia dependió de su fidelidad al señor feudal de Buenos Aires, que los defendía con sus ejércitos y les subvencionaba con su hacienda. Rosas obtuvo, generalmente, la representación para las Relaciones Exteriores y con ello simuló las apariencias de una confederación nacional ante los países extranjeros.

El Estado y la Iglesia.

Los gobiernos sudamericanos surgidos de la Revolución, no tuvieron relaciones con el Estado Pontificio; los Papas, adictos a Fernando VII, fueron enemigos de la independencia. El clero de América, con pocas excepciones, fué contrario a la emancipación, mientras ésta no se consolidó; cuando no pudo evitarla se plegó a ella, con fines secesionistas pero contrarrevolucionarios.

Rosas, como todos los restauradores, comprendió que la Iglesia Católica sería el resorte más eficaz del absolutismo. La protegió a condición de que ella se convirtiera en instrumento de la tiranía y en perseguidora de sus adversarios políticos. Desde el Obispo hasta el último cura de campaña sirvieron durante veinte años a la Santa Causa de la Federación; el retrato de Rosas fué puesto en los altares, los párrocos organizaron bacanales en los templos, las imágenes sagradas fueron adornadas con las insignias federales, desde el púlpito se predicó el exterminio de los unitarios y de sus hijos, el clero se afilió a la Sociedad Popular Restauradora, algunos de sus individuos actuaron personalmente en la Mazorca.

El Patronato fué usado por Rosas abusivamente, fuera de toda limitación civil o eclesiástica y la Iglesia aceptó esa vergonzosa humillación. En las personas del Señor Feudal y del Obispo se realizó, como en Europa, la Liga del Trono y del Altar.

Espíritu de la Restauración.

Los restauradores de todos los países comprendieron que la vuelta al antiguo régimen sería frágil mientras no se neutralizara la más pujante fuerza revolucionaria, la educación, cuyos cimientos habían sido subvertidos desde la Escuela hasta la Universidad. La restauración argentina persiguió análogos objetivos de política educacional. Las escuales lancasterianas fueron desapareciendo; se clausuró el Colegio de Ciencias Morales; la Universidad fué cerrando sus aulas, una tras otra. Esos eran los focos del liberalismo, de rebeldía espiritual, de capacitación para la vida civil; culpables del desorden y de la indisciplina, había que extinguirlos. En su reemplazo, pocas escuelas privadas para la clase feudal y una enseñanza superior ceñida a los cánones más rancios de los tiempos coloniales.

Para combatir el espíritu contrarevolucionario la Iglesia ofreció a los restauradores europeos su milicia más eficaz. En 1814 una bula del Papa restauró la Compañía de Jesús. En Buenos Aires hubo de tramitarse la inmigración de jesuítas durante la primera restauración, en 1817; pero el ambiente no les fué favorable. Después de algunas propagandas y

controversias, los jesuítas consiguieron ser introducidos en el país por Rosas y Anchorena, en 1836. El Señor Feudal les devolvió el Colegio, facultándolos para abrir aulas primarias, secundarias y universitarias; pero tuvo con ellos las primeras dificultades cuando advirtió que pretendían vivir independientes de la jurisdicción eclesiástica argentina y obedecer a sus superiores radicados en el extranjero. En 1839, por haberse puesto en comunicación con los enemigos del tirano, cayeron en desgracia y al fin fueron expulsados de Buenos Aires en 1843, y más tarde se extendió esa medida a todas las Provincias vinculadas a la Santa Causa de la Federación.

El movimiento de ideas iniciado en el período revolucionario se detuvo bruscamente. Del romanticismo llegó algún eco literario; fué menos sensible la influencia del eclecticismo filosófico. Renació, en cambio, el espíritu colonial, con su mala escolástica ya degenerada. Los frutos intelectuales de la dictadura fueron nulos; toda inquietud renovadora fué proscrita y nuevas corrientes ideológicas fueron a retoñar en la emigración.

El resultado de este proceso regresivo fué más grave en el orden ético que en el intelectual. La domesticación de los caracteres, frente al terror, determinó un abajamiento de la libre iniciativa y una mansa resignación a la voluntad del Señor Feudal, que a todos imponía maneras uniformes de pensar y de sentir. La ausencia de vida cívica fué el producto de esa extinción de las fuerzas morales.

Los Sansimonianos Argentinos.

Mientras la Restauración llegaba a su plenitud envilecedora, creyendo malograr los frutos de la Revolución, un nuevo sacudimiento estremeció el espíritu de la juventud no vencida ni domesticada todavía. Toda Europa se convulsionó por el Romanticismo, literario en sus comienzos, más tarde político y social. Esteban Echeverría asistió en París al ruido de ese movimiento, cuyos ecos trajo en 1830 a Buenos Aires, en la hora preliminar de una saludable inquietud.

Al acentuarse la tiranía en 1835, el movimiento literario tomó un tinte político. En 1837 algunos jóvenes decidieron fundar una logia secreta, la Joven Argentina, imitando los principios y la organización de las similares europeas. La iniciativa, no exenta de riesgo, no alcanzó a formalizarse. Alberdi emigró al poco tiempo; Echeverría se ausentó a la campaña y Gutiérrez se estuvo quedo, hasta que ambos alcanzaron al primero en Montevideo. La logia había formulado un Código o Declaración de Principios de tendencias socialistas, principalmente inspirado en las doctrinas de Saint Simón, Pierre Leroux y Lamennais.

Ya profesaban en Montevideo el sansimonismo Miguel Cané y Andrés Lamas; al reunírseles Alberdi se intensificó la prédica, bajo la dirección del último, que logró extenderla a pequeños núcleos de Córdova, San Juan, Tucuman y Salta, obligados más tarde a emigrar. En 1842 Alberdi bosquejó un programa de Filosofía Social, destinado a la juventud de América, adaptando su credo sansimoniano a las condiciones sociológicas propias de estos países y sosteniendo que las doc-

trinas filosóficas no deben preferirse por su verdad intrínseca, sino por su utilidad para la acción.

Bajo la influencia de Alberdi perfeccionó Echeverría su romanticismo social, adquiriendo una clara noción del socialismo sansimoniano. En 1846 se propuso fundar una agrupación política. bajo el nombre de "Asociación de Mayo"; este proyecto no tuvo comienzo de realización. Para auspiciarlo dió a la publicidad, modificándola, la Declaración de Principios de 1837, precedida por una "Ojeada retrospectiva" sobre las actividades intelectuales de su generación; llamó al conjunto "Dogma Socialista". El fracaso de sus planes no entibió sus principios; sus ideas sansimonianas se acentuaron en los últimos escritos que dió a la publicidad, alcanzado una visión neta de los problemas históricos y sociológicos de su tiempo.

Las mismas corrientes ideológicas influyeron sobre otros emigrados de esa generación; Sarmiento, López, Mitre, Gutiérrez, fueron sansimonianos en su juventud. En los más de ellos el influjo de Pierre Leroux corrió paralelo con el de Lamennais y de los otros escritores franceses que prepararararon en Europa la revolución socialista de 1848, homócrona del movimiento que puso término a la Restauración argentina, en 1852.

La generación sansimoniana dió al país sus más ilustres estadistas y pensadores. Desprendiéndose de romanticismos juveniles se adaptaron a la realidad política y transfundieron de varios modos el espíritu revolucionario y liberal de Moreno, de Dorrego y de Rivadavia a las luchas por la organización de la nacionalidad, que ocuparon lo restante del Siglo XIX.

C. A. U.

LEONIDAS YEROVI.—*Obras completas.—Tomo I.—Poesía Lírica.—Impreta de la Penitenciaría.—Lima, 1921.*

Está en circulación el primer tomo de las obras completas de Leonidas Yerovi. Un grupo de amigos y admiradores del gran poeta rinde así a su memoria un homenaje ineludible. Fué Yerovi uno de nuestros literatos de personalidad más original y fuerte. Representante de una poesía de viejo e ilustre abolengo en nuestra tierra—Caviedes, Felipe Pardo, Manuel Ascencio Segura, Atanacio Fuentes, Juan de Arona y Federico Blume son sus ascendientes espirituales—supo dar a su inspiración el travieso y regocijado encanto de ese espíritu humorista y burlón, lleno de sal y picardía, de donaire e ingenio; unas veces sentimental; otras, irónico; muy pocas, amargado y cáustico; pero siempre agudo, retozón y gracioso que anima todo el criollismo literario de nuestra literatura.

El primer tomo está dedicado a su poesía lírica. La clasificación de los versos de Yerovi en líricos y festivos es indudablemente arbitraria; y suponemos que ella obedece solamente a la necesidad material de dividir en dos volúmenes las producciones del autor, que no pertenecen al teatro. Todas ellas son líricas, y en todas campea el mismo espíritu regocijado y ligero que tan bien caracteriza su musa privilegiada.

El libro que nos ocupa es una preciosa colección de sus mejores versos. Profundamete líricos unos, como *Pecadora*, poema de inspiración heiniana, donde la forma pura e irreprochable realza tanta fuerza de emotividad y tanta belleza de sentimiento; ligeros y simplemente regocijados otros, como *Mandolinata* y *Versos de Carnaval*, llenos de buen humor, de fantasía, de espontaneidad bulliciosa, juguetona y alegre. Al lado de *Recóndita*, que muestra al poeta en toda la inquietud atormentada de su alma bohemia, sentimental y romántica, y en que la ilusión ya marchita y el desengaño lacerante, han dejado el tormento de la herida abierta; la evocación del *Cafetín de la bohemia vieja*, página de su vida nómade, en que palpita la tragedia del vivir cuotidiano, con el recuerdo del parroquiano silencioso y cansado que deja en el café el sitio vacío, cuando la muerte lo arrebata a la vida, entre la indiferencia egoista de los camaradas del hogar común. Son todos estos poemas flores de antología, que asignan a nuestro poeta un valor altísimo en la literatura peruana.

La elegante distinción de su verso; la espontánea facilidad de su rima; el ágil y gracioso desenvolvimiento de su estilo a través de los variadísimos asuntos que sirvieron de tema a sus producciones y de los múltiples géneros que cultivó, cautivarán y embelesarán siempre a cuantos gusten la fresca y dulce armonía de sus versos.

A. J. U.

LA DICHA Y EL DOLOR, por *Fernando Maristany*.—Editorial Cervantes, Barcelona.—Prólogo de M. de Montoliu.—1921.

El conocido poeta ibérico Fernando Maristany, acaba de editar un nuevo tomo de versos, que, como dice el autor en la nota preliminar son una especie de continuación de su libro anterior "En el azul....." El prologuista Manuel de Montoliu hace una precisa presentación de Maristany, como poeta lírico, místico, ajeno casi por entero al espectáculo del mundo externo, del que se vale como contraste y alejado de la musicalidad externa también, que informa la poesía descriptiva. Esencialmente íntimo, Maristany día a día revela su poder de introspección y su vuelo filosófico. Sus versos están tocados de una llama de misticismo cristiano que los hace hondos y puros. Es un poeta esencialmente subjetivo. El trato frecuente con los líricos ingleses, muy especialmente, debe haber influído en la poesía de Maristany, que comienza a formar algo más que la expresión de su propia alma, para tender a ser un anhelo imperialista, que desea propiciar una corriente de lirismo que remoce por completo la poesía castellana. Lejos del canto y del vuelo, distante de la elocuencia, es la poesía de Maristany poesía de musitación y de gemido resignado y noble. El dolor para el poeta es un motivo de elevada felicidad. El dolor le acerca a la Divinidad y lejos de considerarlo como pena impuesta o como inferior tributo, cree que es la luz que hace posible la sombra fugitiva e impalpable de la dicha.

ANIMALES AMIGOS.—Editorial Cervantes.—Barcelona.

Admirablemente ilustrada, con grabados que son un alarde de lujo gráfico, ha aparecido un libro cordial y amenísimo para niños, titulado Animales Amigos. Colaboran en él Maristany, el poeta español de quien nos hemos ocupado varias veces, el escritor y crítico Ribera-Rovira, a quien no conocíamos en este nuevo simpático aspecto de su personalidad; y ostentan la gracia de su arte en dibujos maravillosos Ballester y otros que muestran hasta donde se ha llegado en materia de talento ilustrador en Cataluña. El libro todo es un primor y como tal, seguramente, uno de los mejores y más bien presentados que hayan pasado bajo nuestras miradas.

J. G.

ENRIQUE BIANCHI, *"El secreto doliente"*, con un estudio crítico por el poeta Arturo S. Silva.—Montevideo. Librería Cervantes, de J. M. Serrano.—1920.

El momento actual de la actividad literaria en el Uruguay es en extremo interesante. La producción última demuestra que se forma una generación de espíritus esforzados, entre los cuales se destacan algunos con personalidad intelectual bastante robusta.

El poeta Bianchi, con este libro, testimonia poseer facultades que lo hacen digno de figurar en el número de los laboriosos del intelecto de la generación uruguaya de que hablamos. Sus poesías son de un subjetivismo rico de matices delicados, movido dentro de una esfera de emociones amorosas muy bien expresadas, pues denotan sinceridad de presentación y agudeza de análisis. Expresa el alma del enamorado de estos tiempos, al mismo tiempo que su propia alma, con todo lo que tiene de genuino y original. Nada más podemos decir, pues el poeta Silva, hace un estudio, bastante inteligente y sugestivo, de la obra en cuestión, cuyas ideas tendríamos que repetir si se nos obligara a detallar nuestro juicio acerca de "El Secreto Doliente", cuyas poesías, apenas es necesario decirlo, se leen con gusto, cautivan.

H. F. D.

Revista de revistas

UNA NUEVA TEORIA SOCIOLOGICA.—*Ernesto Quesada.*—("Nosotros", Buenos Aires, Abril de 1921).

Una nueva teoría sociológica acaba de ser expuesta en Alemania por Oswald Spengler, en una obra genial sobre la decadencia del Occidente: *Der Untergang des Abendlandes*, publicada en Munich en 1919. La exposición crítica de esta doctrina ha de ser objeto del curso del profesor Quesada, en la Facultad de Filosofía y Letras de Bueos Aires, durante este año. Por tratarse de una verdadera novedad científica ofrecemos a nuestros lectores un resumen de los datos consignados en la conferencia inaugural de dicho curso.

La obra de Spengler lleva como subtítulo el de Ensayo de una morfología de la historia universal. Sólo se ha publicado el tomo primero, de 616 páginas, del cual se han hecho ya 22 ediciones, es decir 36 000 ejemplares, en menos de año y medio. Pero no existe todavía traducción alguna a los idiomas latinos. Una circunstancia extraordinaria es que esta obra es la primera del autor, salvo su tesis doctoral. El profesor Quesada obtuvo directamente los siguientes datos biográficos de Spengler: "Nacido en 1880 en Blankenburg, en el Harz, estudié en el gimnasio de conocida filiación clásica, de la fundación Franke, en la ciudad de Halle. Cursé en las universidades de Halle, Berlín y Munich, dedicándome a las matemáticas y ciencias naturales, sin interesarme mayormente por las disciplinas filosóficas. De 1908 a 1911 fuí maestro en el nuevo real gimnasio Heinrich-Hertz, en Hamburgo, y organicé allí las colecciones de ciencias naturales. En 1911 renuncié y me trasladé a Munich donde, repentinamente y con asombro mío, "encontré" mi filosofía. Respecto de mi evolución mental poco tengo que decir, porque hasta entonces la filosofía era precisamente la disciplina que estaba más lejos de mí. En el hecho, las ideas de mi libro se basan principalmente en arte, matemática e historia política, con pocas reflexiones filosóficas puras".

Pues bien, la obra de este oscuro autor ha conmovido profundamente el mundo intelectual y es, actualmente, objeto de vivísimas discuciones y no menos agudísimas críticas. Spengler es un sociólogo que estudia el pasado y el presente con perfecta ecuanimidad, libre de pre-

indiferente, y al aplicar su criterio al espectáculo examinado, expone perspectivas no sospechadas, problemas no imaginados, independizándose de tal modo de los sistemas y métodos usuales que parece salir del marco de la disciplina técnica de los conocimientos sociológicos profesionales para convertirse en un vidente que, usando de licencia poética, interpreta los hechos y busca encontrarles su alma: esa alma que no logra circunscribir el escalpelo del anatomista y que sólo el poeta, con su inspiración cuasi extrahumana, es el único que puede adivinar. Su libro es fruto de largos años de meditación y se apoya en un material enormísimo. Su teoría es relativista, y por más que no menciona especialmente al físico Einstein, es una aplicación de la de éste.

¿ES DESEABLE LA VUELTA DEL FRANCO A LA PAR?—*Charles Gide.*—("Revista de Economía Argentina".—Febrero y Marzo de 1921.—Buenos Aires).

El famoso economista francés Gide expone en este artículo, con la amenidad y perspicacia que le caracterizan, un punto de vista nuevo sobre el problema del cambio. Los que de este problema se ocupan, generalmente, sólo insisten en la necesidad de volver al estado normal, esto es al cambio a la par. Gide expone, por el contrario, los peligros de una desinflación demasiado rápida, tomando el caso particular de la moneda francesa. El primer peligro es que el resurgimiento del franco será acompañado necesariamente de una baja en los precios, siendo ambos fenómenos inseparables. Con respecto al consumidor, éste no es un mal, salvo en cuanto excita el afán de comprar cosas suntuarias o inútiles. Pero el verdadero peligro lo vemos manifestarse ya en este momento bajo la forma clásica de quiebras, clausura de fábricas, cesación creciente del trabajo, y hasta disminución en los salarios, y bajo aquella más inesperada y paradójica de ventas a vil precio. Pues, por una ley de desconcierto con todas las leyes de la economía política, la baja de precios, en lugar de estimular el consumo, determina una restricción general en la demanda.

La ola de baja actual, que partió del Japón, y que pasando por América ha llegado ya a Europa, tiene causas diferentes al resurgimiento de la moneda de papel en general. Pero si a los efectos ya inquietantes de la baja actual vienen a agregarse como un nuevo factor, un encogimiento del instrumento monetario y un brusco resurgimiento de su valor, se correrá el riesgo de ver que la baja asume los caracteres de una catástrofe. En este caso no se podría evitar una baja enorme en los salarios, y no es preciso decir cuales serían las consecuencias de esto.

Pero hay otro peligro del resurgimiento del franco: es su repercusión sobre el presupuesto, tanto en lo que respecta a los servicios de la deuda pública como a la imposición de gravámenes. Ya sea el capital que el Estado debe reembolsar, o ya sea los réditos que deba pagar por los empréstitos hechos cuando el franco estaba en baja, aumentarán de valor en proporción al alza de la moneda, y por consiguiente,

vendrán a ser un peso más y más abrumador, a medida que el franco suba a la par. Lo contrario sucederá en los pagos al extranjero, pero la cifra de éstos es insignificante. La desinflación de la moneda implicará una desinflación análoga en los ingresos privados y públicos. Es evidente que hasta ahora los ingresos del Estado se han beneficiado con el valor excedente correspondiente al alza de los precios, y evidentemnte también, con la baja de los precios comenzará la era de los valores depreciados.

He aquí, pues, al Estado en una perplejidad singular, que sería cómica si no fuera trágica. Mientras que representa el interés nacional, no puede menos que desear la vuelta al estado normal; pero en su carácter de deudor se siente sumido en la angustia ante esta perspectiva. Para evitar el enriquecimiento eventual del suscriptor de empréstitos en detrimento del Estado, bastaría con que éste adoptara la regla de reembolsar cada empréstito o de abonar sus intereses, no con presuntos francos invariables sino con francos avaluados de acuerdo con su valor real el día de la suscripción al empréstito. Pero si hay que lamentar que una cláusula semejante no haya sido insertada en los empréstitos emitidos hasta hoy, es necesario reconocer que el Estado no podría hoy aplicarla retroactivamente.

¿Qué concluír de todo esto? ¿Es que la baja de los precios no es probable ni deseable? No, seguramente. Ella es, al contrario, cierta, en virtud de la ley económica del ritmo. Pero es de desear que la pendiente sea suave, porque si es a pico, será fatal. Y para evitar en Europa la guerra social después de la guerra internacional, sería también deseable que la baja de los precios no implicara ni produjera una baja paralela en los salarios.

C. A. U.

Publicaciones recibidas

Revistas:

The American Review of Reviews.—New York.—May, 1921.
Nosotros.—Buenos Aires.—Abril, 1921.
Revista de Economía Argentina.—Buenos Aires.—Febrero y Marzo, 1921.
Cuba Contemporánea.—La Habana.—Abril, 1921.
Revista de Ciencias Económicas.—Buenos Aires.
Inter-América.—New York.—April, 1921.
Nuestra América.—Buenos Aires.—Abril, 1921.
Revista Chilena.—Santiago de Chile.—Abril, 1921.
Revista Mejicana.—Washington, D. C.—Mayo, 1921.
Boletín de la Unión Panamericana.—Washington, D. C.—Mayo, 1921.
Cosmópolis.—Madrid.—Marzo, 1921.
Atlacatl.—San Salvador.—Marzo, 1921.
Revista del Archivo Nacional del Perú.—1920.—Lima.
El Gráfico.—Bogotá.—Abril, 1921.
France-Amerique.—Paris.—Avril, 1921.
La Nueva Democracia.—Nueva York.—Junio, 1921.
Las Antillas.—Habana.—Marzo, 1921.
Nueva Antología.—Roma.—Aprile, 1921.

Libros y folletos:

La Restauración.—José Ingenieros.—Buenos Aires.—1920.
Valores literarios de Costa Rica.—Rogelio Sotela.—San José, Costa Rica.—1920.
Un proyecto de camino de Quito a Guayaquil en el siglo XVIII.—Miguel Agustín Olmedo.—Quito, Ecuador.—1921.

El Paso de las Horas (Poesías) Francisco H. Nestarez—Lima. 1921.

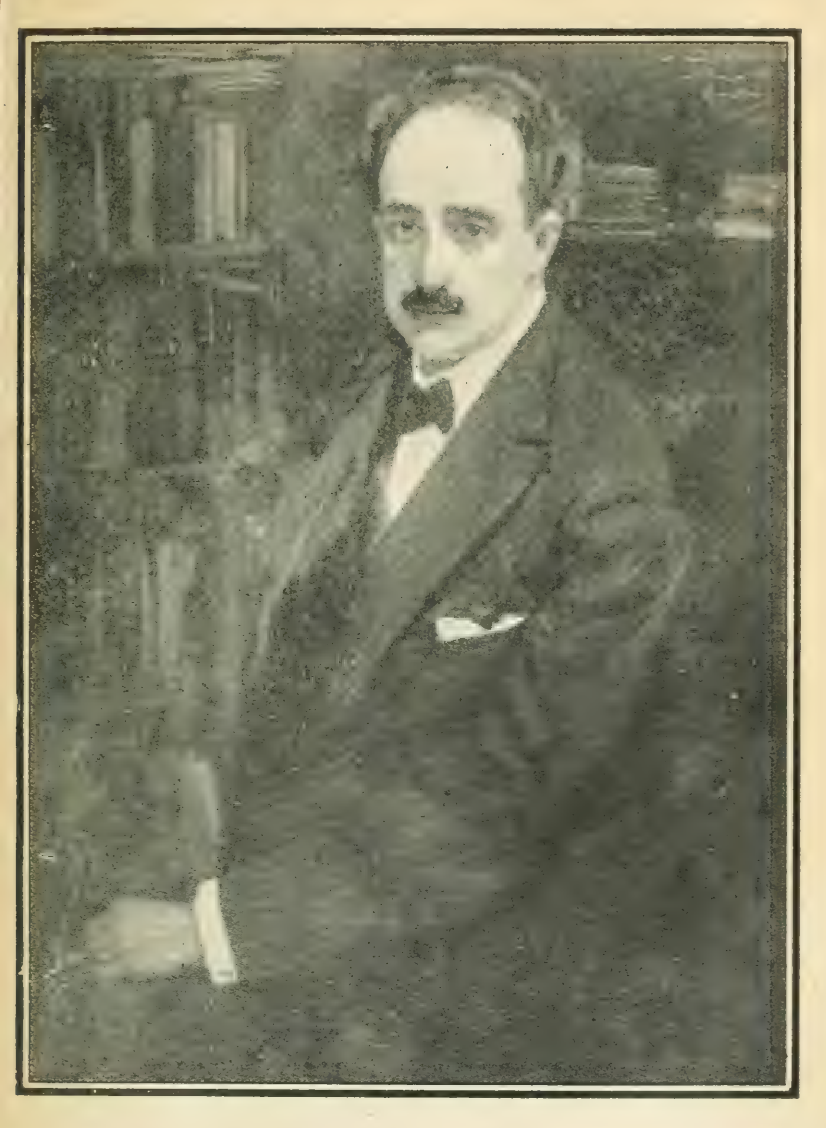
Coca, alcohol, música incaica y periodismo.—Percy Gibson.—Arequipa.

La literatura gauchesca en el Uruguay.—Domingo A. Caillava.—Montevideo, 1921.

Vanidad.—Noel de Lara.—Buenos Aires, 1921.

Apreciaciones sobre la ley de Matrimonio Civil y Divorcio.—Gonzalo Herrera.—Lima, 1921.

Los Hijos del Sol.—Cuentos.—Abraham Valdelomar—Editorial Euforión—Lima, 1921.



Dr. Víctor Andrés Belaunde

Director de "Mercurio Peruano"

Nota Editorial

Estaban excluidas del plan que nuestro director había formado para la confección de este número, las consideraciones referentes a la política actual; no queríamos hacer resaltar un contraste, doloroso para el patriotismo, entre la significación de la fecha que conmemoramos y la situación de crisis democrática por que atraviesa el país. Las circunstancias, empero, han venido a contrariar ese propósito, con la prisión de nuestro director Dr. Víctor Andrés Belaunde y de nuestro colaborador don Luis Fernán Cisneros, determinada por el simple hecho de haber juzgado con independencia y valentía los actos de la actual administración.

Convencidos de que en estos momentos, las sugestiones morales carecen de toda eficacia, nos limitamos a consignar el hecho, no para exhibirlo al asombro de la hora presente, sino para que más tarde, quien lea Mercurio Peruano, encuentre en esta página dolorosa la revelación del ambiente en que hubo de conmemorarse el centenario de la independencia nacional.

Y ya que el atentado a que aludimos nos afecta de un modo especial por haberse realizado en la persona de Víctor Andrés Belaunde, quien como director del grupo intelectual de Mercurio Peruano, ha consagrado a esta revista la más fecunda dedicación de su espíritu, queremos que estas líneas lleven junto con nuestra protesta como periodistas, nuestra palabra de compañerismo y de profunda solidaridad moral.

La Redaccion.

El sentido simpático de nuestra Historia

Hemos llegado al fin del primer siglo de marcha hacia el aprendizaje del gobierno propio; y el Perú, que ilusionado algún tiempo con el miraje de un oásis de bienestar y de reposo, debió emprender de nuevo la ruta cuyo término parece alejarse de su vista, sigue avanzando penosamente, cayendo y tropezando en todas las piedras del camino.

En esta ruda etapa de nuestra vida independiente, el país entero, por impulso natural y espontáneo, siente hoy la necesidad de detenerse un instante y de recogerse en sí mismo, y, apartando la mira de las tristes realidades del presente, de contemplar el camino recorrido, tratando de adivinar por las enseñanzas del pasado los secretos del porvenir.

Y justamente porque la apreciación de los hechos pasados influirá de modo poderoso en nuestra actitud frente a la vida, suscitando en la Nación la confianza en sí misma, ese optimismo sumo que es afirmación de voluntad y de energía, o arrojándola en el estéril pesimismo, que desarma para la lucha y para el esfuerzo fecundo, es que los hombres que tienen la dirección intelectual del país y las generaciones nuevas ávidas de progreso y de mejoramiento, deben estudiar nuestro pasado, en el que encontrarán seguramente la fe en la grandeza futura, si llevan a ese estudio un espíritu abierto a la verdad, sin prejuicios y sin apasionamientos; no hipnotizándose con la mirada fija en nuestros errores y en nuestras catástrofes; condenando sin duda los actos que merezcan censura, pero estudiándolos con un sentido simpático de nuestra historia, tratando de investigar en los móviles que los determinaron, para hacer caer sobre ellos la sanción severa si se debieron a propósitos condenables, o para juzgarlos con indulgencia si procedieron de un concepto equivocado, pero sincero; deteniéndose con amor en las épocas luminosas de nuestra vida pasada; recordando que hubo un tiempo en

nuestra historia republicana en que el Perú era una nación poderosa en esta parte de América.

En el encono de nuestras luchas políticas, hemos querido formar, con el lodo que unos y otros nos arrojamos, el edificio de nuestra historia. Tiempo es ya de echar por tierra esas construcciones despreciables y de levantar, con materiales nobles, el nuevo edificio, en que no puedan tener lugar el rumor insidioso, la calumnia desvergonzada, la crítica apasionada y malévola.

Hemos permitido que creciera y se desarrollara libremente una vegetación monstruosa de leyendas, que el odio político formó y que la ignorancia y la malicia recogieron sin examen; y los historiadores futuros deberán comenzar por arrancar esas malas hierbas para dejar el camino libre y desembarazado.

Nos hemos complacido en acumular sombras sobre las épocas dolorosas de nuestra historia, aceptando sin una crítica severa las más terribles acusaciones contra los hombres que han dirigido el país; y así pudo llegar a formarse la leyenda de la traición de Riva Agüero, por no referirnos a otras, más cercanas a nuestros días, que vienen a agregar a la infinita amargura del desastre, la vergüenza de la deshonra, que, por encima de los hombres acusados, llega hasta la Nación misma a que ellos pertenecen.

La realidad es suficientemente dolorosa para que sea necesario mancharla con la baba inmunda de la calumnia; y por eso el desprecio público debe azotar el rostro del que recoja del arroyo la leyenda de que hubo hombres públicos peruanos que preferían los "chilenos a Piérola" y aquella otra, igualmente excecrable, que atribuye a un presidente del Perú el haber convertido en su propio provecho el oro reunido por los sacrificios de todos para la defensa de la patria.

Reemplacemos el odio por la simpatía: no limitemos el estudio de la historia al catálogo de los errores de los hombres; no sigamos perturbando el alma popular con la denigración constante de nuestros hombres eminentes; pensemos que envuelta en esa masa confusa de acusaciones y de críticas acerbas que dirigimos pródigamente contra todas las figuras del pasado, la nación llegará a perder la confianza en sí misma y la energía para el esfuerzo necesario.

No vacilemos en honrar la memoria de aquellos que en alguna forma trabajaron por la libertad o el progreso de la patria, pensando más en los servicios que prestaron que en los errores

que pudieran imputárseles. Recordemos que Chile ha levantado un monumento a la memoria de Carrera, honrando en él al precursor de su independencia y olvidando voluntariamente el drama sombrío de su vida en las pampas argentinas.

No es mi propósito iniciar esa obra de reparación histórica, haciendo un estudio de nuestra vida republicana, que ni me siento con fuerzas para acometer, ni cabría dentro de los límites de este artículo. Básteme para precisar mi concepto sobre ese sentido simpático de nuestra historia confesar que, aun al estudiar esa triste época de la Confederación Perú-boliviana, comprendo y reconozco los móviles elevados que impulsaron lo mismo a Orbegoso al buscar la unión con Bolivia, reviviendo el pensamiento de Bolivar, para forma un Estado grande y poderoso; que a Salaverry, al ponerse al frende de ese hermoso movimiento nacional, a que hizo el sacrificio de su vida, o a Gamarra y Castilla, al echar por tierra, en unión de las tropas chilenas, el efímero edificio de la Confederación que consideraban opuesto a la dignidad y a la independencia del Perú.

No puedo, sin embargo, menos que aludir brevemente a la actitud del Perú frente al movimiento separatista americano y a la causa por qué fué nuestro país uno de los últimos en independizarse de la Metrópoli.

Y quiero, ante todo, reconocer la verdad de algo que, como una acusación, se repite en muchos países americanos al referirse a la independencia del Perú; y es que para ella fueron necesarios los sacrificios y los esfuerzos de otros países. Esto, que es verdad para el Perú, lo es también para casi todos los estados hispano-americanos. 8,000 ingleses cruzaron los mares para combatir por la independencia de Venezuela; venezolanos, conducidos por Bolívar, realizaron la marcha épica de 1819 y dieron libertad a la actual Colombia; colombianos y peruanos combatieron juntos en Pichincha por la libertad del Ecuador; colombianos y peruanos también libertaron a Bolivia después de Ayacucho; y San Martín, antes de independizar el Perú, había cruzado con sus argentinos los Andes para dar independencia a Chile. Y es que San Martín y Bolívar tuvieron la misma concepción genial: comprendieron que la América del Sur era un inmenso campo de batalla, que se extendía desde Venezuela hasta Chile, formando, como ahora se dice, un frente único, y que los ejércitos patriotas debían buscar y combatir a los realistas en cualquier punto de esa extensa línea. Bolívar aseguraba la independencia de Venezuela lo mismo en Nueva Granada que

en Pichincha o en Ayacucho y San Martín defendía la libertad de las Provincias Unidas destruyendo al enemigo en Chile o en el Perú.

Para comprender la actitud del Perú en los primeros años de la guerra de independencia, es necesario que renunciemos a juzgar las opiniones y los actos de esa época dentro del molde rígido de nuestros conceptos y tendencias actuales. Sería absurdo, por ejemplo, condenar a los miembros del Consejo de Estado que en 1821 querían para el Perú un príncipe extranjero, porque nosotros consideramos hoy la forma republicana, en que aspiramos a vivir, más digna de hombres libres que la Monarquía. La experiencia de la anarquía en algunos de los nuevos Estados apartaba entonces de la República a muchos espíritus reflexivos; y el ejemplo de la Inglaterra monárquica les demostraba que la monarquía no era incompatible con la democracia.

Durante los primeros años de la insurrección de estas colonias, el Perú, conducido por la mano hábil y firme de Abascal, el gobernante más ilustre que España envió a este virreinato, acudió con entusiasta lealtad a la defensa de la Metrópoli invadida y del monarca prisionero.

Sabedores nosotros de que era ya una necesidad histórica, que no podrá ser evitada, la total separación de España y sus colonias, queremos atribuír esa misma convicción a los hombres de principios del siglo anterior; y de allí que no alcancemos a comprender por qué no dirigieron o secundaron el movimiento insurreccional en Sud América.

Pero ellos, en realidad, no deseaban la separación de España, querían sí la igualdad de derechos entre americanos y europeos, el fin de esa odiosa superioridad que los peninsulares se arrogaban sobre los criollos; y, al mismo tiempo, bajo la influencia de las ideas de la Revolución francesa, aspiraban al gobierno constitucional y democrático, al término del absolutismo que la casa de Austria había introducido en España.

El mismo don José Baquíjano, cuyas ideas liberales despertaban los recelos de Abascal y que por su fortuna, ilustración y talento y los elevados puestos que, a pesar de ser americano, desempeñó en la colonia, era el jefe de los criollos, no se inclinaba a la Indepencia, que encontraba todavía prematura. La nobleza, sobre la cual Baquíjano tenía una influencia poderosa y que en gran parte estaba vinculada a él por la sangre, acudió con entusiasmo, siguiendo su ejemplo, a formar ese Regimiento de la Concordia en que estaban confundidos europeos y americanos,

como símbolo de que los recelos entre ellos quedaban terminados y de que todos se unían para la defensa del Trono.

Por otra parte, las aspiraciones liberales quedaron satisfechas con la Constitución española de 1812, que no solamente puso fin al absolutismo y señaló límites al poder Real, sino que, al dar a América representación en las Cortes, creaba un gran Imperio hispano americano, en el cual las antiguas colonias adquirían de golpe esa plenitud de derechos que anhelaban; y por eso, la Constitución de Cádiz fué recibida en el Perú con entusiasmo sincero. Representa, en realidad, el acto más generoso, pero también más audaz, que nación alguna colonizadora haya realizado, porque daba intervención en la vida política de la Metrópoli y en la resolución de todos sus grandes problemas internos y externos, a pueblos lejanos, excluídos hasta entonces de toda participación aun en su propio gobierno. Tengamos presente que actualmente en el Parlamento británico no están representadas las grandes naciones que, junto con el Reino Unido, forman el Imperio; y que las grandes cuestiones, la paz o la guerra, por ejemplo, han sido hasta ahora resueltas por sólo el Parlamento de Londres. Es verdad que los grandes dominios británicos rechazarían la constitución de un parlamento imperial, que viniera a limitar la casi independencia de que gozan; pero la Metrópoli misma no abandonaría fácilmente su papel directivo. Y la situación de la América española era por lo demás, muy diferente, porque no sólo no debía limitar su autonomía, sino que adquiría al mismo tiempo intervención en su propio gobierno y en la marcha general del Imperio.

No puede condenarse como enemigos de la causa de América a los hombres que antes del año 1814 defendían en el Perú la unión con España, bajo la constitución del 12, como no puede acusarse de traidores a los boers que, en la última guerra mundial, lucharon por mantener el Sud Africa unido al Imperio Británico.

Podemos considerar que estaban equivocados y que América no podía seguir ya por más tiempo unida a España; podremos afirmar, y en mi concepto con razón, que luchaban por una utopía y que su sueño era irrealizable; pero no debemos desconocer que perseguían un gran ideal, y que mantener unidas en un solo Estado la Madre Patria y las antiguas colonias, admitidas ya a la igualdad de derechos, habría creado, a ser posible, una entidad internacional fuerte, cuya influencia en la marcha del mundo no puede calcularse.

Y podemos decir con orgullo que si nuestros antepasados se mantuvieron al principio alejados del movimiento revolucionario americano, no lo hicieron por rehuír el esfuerzo ni por temor a la lucha; porque a la causa que abrazaron sacrificaron sin contar sus tesoros y su sangre. No solamente el Perú mantenía con sus propios recursos la guerra en esta parte de América, sino que la generosidad de todos, permitía al Virrey acudir en auxilio de las autoridades reales de Chile, del Alto Perú y de Quito, y aun de la misma España. Y los soldados peruanos no escatimaban sus vidas en defensa del estandarte Real: peruanos fueron los que dominaron el levantamiento de Quito; peruanos los que a órdenes del peruano Goyeneche detuvieron en el Alto Perú a las fuerzas argentinas, en la batalla de Guaqui; y peruanos también ayudaron a combatir la primera insurrección de Chile.

Y así, hasta que, libertada España de los ejércitos franceses, pudo enviar a América tropas veteranas españolas, fué el Perú quien mantuvo en alto, por su solo esfuerzo, el estandarte Real en Quito y en el Alto Perú, poniendo un dique infranqueable a las tropas del Río de la Plata.

Pero la torpe política de Fernando VII al echar por tierra la Constitución de Cadiz y restablecer en España y sus dominos el poder absoluto, apartó de la Monarquía española la simpatía de los espíritus liberales y empujó a la revolución aquellos americanos que no podían aceptar que estos países volvieran a su antigua condición de colonias y perdieran de nuevo la igualdad de derechos alcanzada. Y los mismos que en 1810 se agrupaban en el Regimiento de la Concordia, para defender la Monarquía, fueron los primeros en abrazar más tarde la causa patriótica, como Torre Tagle, Montemira, Casa Saavedra y esa familia de los Salazares que, según Vicuña Mackenna, "por su numerosa parentela podía compararse en influjo y posición a aquella de los Larraínes, que llamaron los realistas de Chile "los ochocientos".

Por eso, a la sola presencia de la expedición libertadora de San Martín, todo el norte del Perú, a iniciativa de Torre Tagle, se pronunció por la independencia, y quedó desde entonces definitivamente separado de España, sin que en ningún momento volviera a ser ocupado por las tropas del Rey. Cuerpos de guerrillas, surgiedo de todas partes, mantenían Lima casi cercada; oficiales y soldados, en grupos numerosos, y aún un regimiento entero, abandonaban el ejército realista para unirse a San Martín; y la agitación subía del pueblo al Ayuntamiento, que, mo-

vido por Riva Agüero, expresaba abiertamente su deseo, en comunicación al Virrey, de que se pusiera término a la guerra.

Así se explica cómo, con sólos 4,000 hombres pudo San Martín ocupar Lima y proclamar la independencia del Perú. Y puede decirse,—sin que ello disminuya la gloria de San Martín y sus compañeros—que, más que las armas, fué la fuerza espiritual de la opinón, hostil ya a la causa de España, la que obligó al ejército realista a retirarse de Lima sin combate. Y prueba de que no estaba éste militarmente vencido y en derrota. es que dos meses más tarde, descendió con Canterac de las montañas, marchó rápidamente sobre Lima y, pasando ante el ejército patriota, penetró en la fortaleza del Callao, para emprender después su marcha de regreso, sin que San Martín se creyera con fuerza bastante para poner obstáculo a sus movimientos.

Tres años debían transcurrir todavía; muchos errores y faltas gravísimas debían cometerse, y sería necesaria la presencia de Bolívar para asegurar definitivamente la independencia del Perú y de América; pero la declaración solemne hecha por San Martín no podía ya revocarse, y la heróica tenacidad de los realistas sólo podía retardar la separación inevitable de España y sus colonias.

Si no fuera mi intención, como lo es, indicar simplemente una orientación y nó escribir un capítulo de historia me detendría a recordar cómo nació ese sentimiento nacionalista que produjo la caída de Monteagudo y la actitud del Congreso Constituyente hacia San Martín y los ejércitos auxiliares; que indujo al orgullo herido de Riva Agüero a negociar con los españoles; y que inspiró las resistencias a Bolívar; pero creo que es ya tiempo de estudiarlo para comprender las causas que motivaron los desastres de los años 23 y 24.

Arturo GARCIA.

El Ocaso del Heroe

C'est l'orage qui mène au port.

La eternidad ponía ya en la frente
serena del anciano
la magestad sombría
de un magnífico sol en el ocaso.

Soñaba el héroe. A su semblante pálido
traía una sonrisa
la brillante visión en que flotaba
la leyenda gloriosa de su vida.

Era muy vago el sueño; pero hermoso.
¡Sueño hermoso y distante!
La inmensidad del campo se vestía
con torrentes de luz. Por todas partes
un soplo animador de fuerza y vida
realzaba el encanto del paisaje.
Y allá lejos, surgiendo del abismo,
magestuoso y gigante,
subía hasta el azul del firmamento
la granítica mole de los Andes.

¡Oh, dulce evocación! ¡Hermosa imagen
de la tierra lejana!
La que un día vió libre en el delirio
sublime y generoso de su infancia,
la de sus nobles sueños de grandeza,
la de sus infinitas esperanzas,
la que infunde a su espíritu abatido
el santo amor de la bendita patria!

Y vió al gallardo Capitán, altivo
y risueño y gentil cruzar la vasta
soledad de los llanos;
convocar sus legiones; entusiasta,
en medio de sus bravos generales,
dictar el plan audaz de la campaña;
y con el gesto heroico,
el ademán solemne, la mirada
intrépida en la altura
donde tan sólo alcanzan
el vuelo de los cóndores
y el poder de las águilas,
retar la inaccesible
e invicta magestad de las montañas!

De pié en la cima, el bloque gigantesco
era un soberbio pedestal. Brillaba
el cielo en la blancura interminable
de la nieve. La furia huracanada
de los vientos ponía sobre el cuadro
un soplo de epopeya. Y solitaria,

la imagen del guerrero,
era—tranquila y grave—recortada
en la amplitud grandiosa
del vasto panorama,
la apoteosis del héroe
esculpida en el mármol de una estatua.

Se estremeció de pronto. Ante su vista,
deslumbrada y atónita,
tembló un bosque de acero. Mil espadas
brillaron en la sombra
trágica del crepúsculo, y la cumbre
se cubrió de relámpagos. Sonora
tempestad de clarines hirió el eco
ronco de la montaña; la impetuosa
falange descendió sobre los campos
como un torrente incontenible, y toda
la América vibró bajo el estruendo
de la contienda heroica!.......

El peso abrumador de tanta gloria
venció el alma del prócer. Y un anhelo
de eterna paz surgió del inquietante
desfilar de sus sueños.

....

Por la ventana abierta de la alcoba
llegó el rumor del mar en el silencio
de la noche.

El anciano
se incorporó en su lecho:
rugía ya la tempestad. Acaso
la tempestad que lo llevaba al puerto!

Julio, 1921.

Alberto URETA.

La Filosofía

La especulación medioeval fué, en su más importante aspecto, el esfuerzo por explicar racionalmente el contenido de los dogmas religiosos Mas, como por una parte el pensamiento se encontraba con verdades inviolables y por otra con una filosofía, que, por falta de madurez, no podía superar, hubo de consagrarse a la tarea de intelectualizar la religión, deformando así la realidad en servicio del dogma. De este modo nació la escolástica que despojó de frescura a la vida religiosa y que interpuso entre el hombre y las cosas una formidable armazón de conceptos y de fórmulas. Junto a ella floreció el misticismo que tradujo la ardiente libertad de algunos grandes espíritus ávidos de una vida más intensa y más íntima.

Alguien ha dicho que la época colonial fué nuestra edad media. Y, en efecto, en aquélla como en ésta encontramos la misma petrificación de la religiosidad representada en los pensadores por las disquisiciones formalistas y conceptuales, y en las clases ignorantes por una fé supersticiosa alimentada por el temor y seducida por un gran aparato ritual. Y aquí también se presentan almas profundas y fervientes que buscan por sí mismas una comunión inmediata con la divinidad.

Los pensadores medioevales—y entre ellos Duns Escoto de modo especial—monopolizaban el entusiasmo de los pensadores que, si alguna vez comentaron doctrinas contemporáneas, lo hicieron con tal antipatía y tal prejuicio teológicos, que acababan por robarles toda fecundidad y por mantener sin esperanza alguna de evolución, la rutina minuciosa de las inteligencias. Este ambiente espiritual tendía a conservarse indefinidamente gracias a la severa vigilancia de la Inquisición que habiendo, en los últimos tiempos, atenuado mucho el rigor de sus persecuciones contra los herejes, concentraba todo el ardor de su celo en la de los libros prohibidos.

Estos pudieron filtrarse sin embargo, y trajeron hacia fines del siglo XVIII las novedades científicas y las ideologías de los pensadores franceses e ingleses. Ideologías que habían de tener el magnífico destino de promover al par que una gran agitación en los espiritus, una revolucion definitiva en la historia política de América. *El Mercurio Peruano* refleja aquella agitación y son expuestas en sus páginas las doctrinas en boga en Europa. "Es notoria sin embargo, escribe el señor Felipe Barreda, la influencia de ese espíritu religioso tradicional que no pudo ser destruído por las ideas filosóficas de los autores franceses del siglo XVIII. Los redactores del periódico conocían las leyes que regían los movimientos y revoluciones de los planetas, la caída de los cuerpos, la propagación de la luz, las atracciones eléctricas, las combinaciones químicas de los cuerpos, el nacimiento, vida y muerte de los seres orgánicos, la formación de ideas y asociación de pensamientos, las agitaciones del sentimiento, la dirección de las voliciones; sabían que la moral, la sicología, las ciencias sociales, debían prescindir del dogma para fundar sus principios, no sobre la religión sino sobre el hombre considerado como producto de la naturaleza: sabían que la revelación debía posponerse a la observación y a la experiencia; y sin embargo, en el *Mercurio* se discuten algunos temos teológicos, y se declara que "los motivos humanos no pueden producir nunca una virtud verdadera; que no hay filosofía plausible sin religión; que sólo el cristianismo puede inspirar virtud verdadera; que el evangelio beatifica los padecimientos, mientras que la sabiduría humana no sabe hacer más que exagerarlos: "también se afirma que: "EL SER SUPREMO preside con sus mandatos el orden del universo y los movimientos del mundo". (1) Así, pagando tributo a los sentimientos tradicionales, prepara el *Mercurio,* la futura libertad de los espíritus.

En los propios institutos coloniales comienzan a notarse los síntomas de la transformación intelectual y moral Y es en el Colegio de San Carlos de Lima donde Toribio Rodríguez de Mendoza desenvuelve su admirable enseñanza. Rodríguez de Mendoza, como sus compañeros de propaganda intelectual, era un espíritu comprensivo, inteligente, laborioso, lleno de curiosidad y dueño de una gran capacidad comunicativa. Pero él y todos los demás ideólogos hispano americanos carecieron de pensamiento original y no se dedicaron con empeño a lo que po-

(1)—*Vida intelectual de la Colonia.*—Lima, 1909. Pág. 336.

dríamos llamar la filosofía pura. Fueron los iniciadores de una tendencia predominantemente moral que se revelaba contra la tiranía mental de la colonia y que llevaba a las generaciones nuevas hacia una vida más independiente e intensa. En estos tiempos turbados y febriles no fué la metafísica el pasto preferido de las inteligencias, sino los problemas sociales y políticos que suscitaban brillantes controversias a menudo demasiado literarias. Desgraciadamente tanto la filosofía francesa de la Enciclopedia como el empirismo de Locke y el psicologismo de la escuela escocesa que alimentaron el pensamiento de los revolucionarios carecían de verdadera elevación. Y de este modo, la generación de la independencia no tuvo más sostén moral que el romanticismo político, demasiado lírico para resistir por mucho tiempo las sacudidas de una realidad en formación. Hacía falta, y no la hubo, una filosofía más inactual, más alta y más libre.

El pensamiento filosófico sigue en el fondo penetrado del espíritu escolástico ergotista y formal, del que muy difícilmente podrá más tarde emanciparse. El año de 1842 Bartolomé Herrera ingresa como rector al Colegio de San Cárlos y su intervención en la vida intelectual del país es de las más fecundas. Introdúcense en su tiempo la enseñanza del derecho filosófico de Ahrens así como la del eclecticismo de Cousin, mientras desaparece la influencia del holandes Heinecio. Por sus sermones y discursos, lo mismo que por su enseñanza en los claustros, constituyóse Bartolomé Herrera en la cabeza del conservadorismo doctrinario en el Perú. El Rector de San Carlos, no era propiamente hablando, un filósofo; era una sólida inteligencia que con alguna rigidez sostuvo el principio de la soberanía divina, contra la del pueblo que tan fervorosamente exaltaban los ideólogos de la independencia. Interesante y sutil es la polémica sostenia en el "Correo Peruano" entre don Bartolomé Herrera y sus discípulos de San Carlos por un lado y don Benigno Lazo por otro. Los primeros impugnaban y el segundo defendia la soberanía popular, notándose en aquéllos el dogmatismo de los *principios absolutos* emanados de Dios y en éste el entusiasmo del espíritu democrático.

Obedeciendo a la misma inspiración explicaba Herrera los principales acontecimientos de la Historia Nacional, mediante un cierto providencialismo que favorecía la extensión y consolidación de la religión cristiana.

La intervención de Herrera en la política dióle ocasión de mostrar sus dotes de orador y de propagandista. En este aspecto

de su actividad hubo de encontrarse con la propaganda liberal brillantemente sostenida por Pedro y José Gálvez. Herrera desenvolvió entonces su célebre doctrina de la soberanía de la inteligencia, que tendía a establecer una aristocracia y que representaba en el fondo el tradicionalismo autoritario y rígido. Donoso Cortéz y Guizot inspiraban estas ideas a las cuales la palabra de Herrera confería un tono dogmático. "Este sistema dice el señor García Calderón (2) era el esfuerzo para soldar dos regímenes, el uno de democracia y el otro de privilegio; mas siendo irrealizable esa síntesis, el doctrinarismo llega a convertirse en la mera defensa algo enmascarada de las tradiciones. Herrera oponía a la soberanía del pueblo la soberanía de la inteligencia. Con esta corrección al principio esencial de la democracia, se reducía la extensión de la aptitud electoral y de la intervención popular en la vida republicana. Considerando la inteligencia como un privilegio radical, como el asiento de toda capacidad política, Herrera creaba categorías y diferencias *a priori* en la realidad". Mas para Herrera, creemos, la soberanía no residía precisamente en la inteligencia sino en Dios; siendo los inteligentes los instrumentos naturales de que la sabiduría suprema se vale para hacer la felicidad de las naciones.

Antiguo discípulo de Herrera, José Gálvez, había de proclamar un credo político y social por todo extremo opuesto al tradicionalismo del maestro. La soberanía popular que impugnara Herrera, fué un dogma para Gálvez; un dogma profesado y sostenido con fervor de apóstol. Era el liberalismo que anhelaba una vida nacional intensa y fuerte, emancipada de la tutela eclesiástica y donde cooperaran ciudadanos independientes dueños de derechos inviolables y depositarios de la suprema autoridad política. "Impertéritamente, escribe el señor Mostajo (3), esgrimía su verbo—verbo inflamado por entre la conjunción de los conceptos—discutiendo y defendiendo la libertad de imprenta, la tolerancia religiosa, la abolición de los fueros, la supresión de los diezmos, el sufragio popular, la amovilidad judicial y el derecho de insurrección."

El liberalismo fué una hermosa reacción contra la rutina intelectual y el fanatismo paralizante del pasado. Era un impulso de altivez y al mismo tiempo un bello alarde de generoso huma-

(2)—*Le Pérou Contemporain.*—París, 1907. Pág. 90.

(3)—*D. José Gálvez, Mercurio Peruano,* Año 3. Vol. 4, Nº 23. Pág. 346.

nitarismo. Pero no vinculando sus valuaciones a una sólida filosofía de la vida, dirigiéndose a la colectividad más bien que al individuo, careció de intimidad y fué incapaz por lo tanto, de fomentar una verdadera cultura del espíritu. Aparte de su importancia política, el liberalismo como toda actitud de rebeldía, suscitó perspectivas nuevas y propagó sugestiones fecundas; pero le faltó originalidad y pensamiento metafísico.

En el ambiente suscitado por las campañas intelectuales y políticas de los liberales formáronse algunos temperamentos rebeldes y brillantes que acometieron furiosamente contra los dogmas católicos, apasionándose en una dialéctica antireligiosa que sacaba todos sus recursos de la antigua silogística. Así fué Mariano Amézaga, alma exaltada y vibrante cuyos folletos atacan las verdades religiosas en forma llena a veces de vigor y elocuencia.

Los católicos leían y admiraban a Balmes, cuyas ideas influyeron grandemente en la eseñanza filosófica de los colegios y universidades, por presentar en forma aparentemente renovada, los viejos valores tan gratos a la conciencia religiosa.

Sebastián Lorente fué un liberal atenuado. Su enseñanza en el Colegio de Guadalupe primero, y en la Facultad de Letras después, fué un débil eclecticismo espiritualista que si no ofreció rasgos originales, tuvo la plausible eficacia de despertar el entusiasmo por las ideas generosas y elevadas. "Su pensamiento, expresado en frase matizada, tal vez no era muy concreto y profundo; pero despertaba la curiosidad y abría el campo a la refiección. En el terreno científico no figura Lorente entre los oradores e inventores de sistemas filosóficos o históricos; fué más bien un promotor de cultura general que anunció y trasmitió adquisiciones nuevas de la ciencia europea y que ordenó bastante material histórico dentro de una concepción más artística que científica, pues faltaban muchos materiales a causa del poco estudio que se había hecho de las primeras fuentes de la Historia Nacional". (4)

Muerto Lorente su influencia fué languideciendo y la Filosofía volvió a ser una escueta repetición de fórmulas, una disciplina meramente nemónica sin vitalidad y sin atractivo. Carlos Lissón que sucedió a Lorente en el decanato de letras poseía un

(4)—Carlos Wiese, Discurso pronunciado en la incorporación de don Rafael Altamira a la Facultad de Letras, *Revista Universitaria*, Año 4, Vol. 2. Dic. 1909.

sólido conocimiento de los filósofos antiguos y una gran curiosidad intelectual, pero padeció de cierto escepticismo que no le capacitaba para ejercer una influencia profunda Se inclinaba tal vez al positivismo, escuela que comenzaba a tener adeptos y a suscitar algún entusiasmo como reacción contra la metafísica envejecida de la enseñanza oficial.

Fuera del ambiente universitario se producía el pensamiento robusto de don Manuel González Prada que, si bien no elaboró una filosofía sistemática, llegó a una interesante concepción de la vida, llena de un pesimismo que no excluía la lucha ni la contemplación emocionada y simpática de la realidad. Penetrado del cientificismo de su tiempo y llevado de su espíritu crítico, es un consumado irreligioso que niega todo sentido sobrenatural a las leyendas míticas, y crée, influenciado por Guyau, en la irreligión del porvenir llena de un alto sentido moral. En sus ideas morales, se mezclan de modo un tanto confuso, las exclamaciones rebeldes a lo Nietzsche con los votos de inspiración netamente cristiana, por el advenimiento de una época mejor en que, sobre la tierra laborada por el esfuerzo y los sacrificios de mil generaciones, florezcan el amor, la bondad, la justicia. Reflejando en ésto la actitud del positivismo, entonces todavía prestigioso, renuncia a descifrar el enigma de ultratumba, y en las bellas páginas de su ensayo sobre la Vida y la Muerte, aconseja frente al misterio insoluble, la intrepidez y la valentía. Antes que pedir la gracia de un problemático auxilio sobrenatural, "vale más, dice, aceptar la responsabilidad de sus acciones y lanzarse a lo desconocido como sin papeles ni bandera, el pirata se arroja a las inmensidades del mar". Pero lo que confiere a la obra de Prada su elevación y su eficacia espiritual es, sobre todo, su excelencia artística y su noble y profunda sinceridad. Por lo demás Prada fué un positivista, algo desvirtuado quizá por preocupaciones morales superiores, que le alejaron del simple utilitarismo para llevarle a predicar una ética de continua tensión y de constante esfuerzo.

González Prada (5) fué el jefe del radicalismo peruano escuela ideológica y política que el señor Víctor Andrés Belaunde ha criticado por manera definitiva en dos bellos estudios: *La*

---

(5)—González Prada considera como precursor a Francisco González Vigil, autor de la *Defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la creencia romana.*

desviación radical y *El problema religioso* (1917) Prescindiendo de sus caracteres circunstanciales y sin referirnos a su ardorosa y noble propaganda patriótica, observaremos que el radicalismo, sobre carecer de originalidad, vino a resultar ineficiente como propósito político y como acción espiritual. Lleno de odio por la vida religiosa, cuyo valor desconocía completamente, alentado por una fé excesiva en la eficacia del trabajo científico, hubo de profesar una triste filosofía materialista y mecánica, que el arte del maestro pudo disfrazar con bellas imágenes, pero que en el fondo permaneció esquelética y fría, incapaz de sustentar duraderamente las actividades superiores del espíritu. "Esa mentalidad, afirma con razón el señor Belaunde, no ha visto lo que vió Pascal: ese admirable tercer orden de la caridad que está por encima de la razón y de la naturaleza sensible, y al que solo se llega por el sentimiento y el amor.

Don Alejandro Deustua ha tenido una importancia singular en la orientación de nuestros estudios filosóficos desde hace algo más de veinte años, y hasta puede afirmarse que con él se inicia en el Perú la verdadera inquietud especulativa. Llamado a enseñar los cursos de Estética y de Filosofía Subjetiva, en momentos de crisis universitaria, dedicó a su enseñanza, al par que una fuerte inteligencia, una poco común laboriosidad. Cuando ingresó a la Facultad de Letras, lo que podríamos llamar el pensamiento filosófico se bifurcaba entre un positivismo anémico y un racionalismo decrépito. A estas actitudes sin virtualidad, hubo de oponer la inspiración de una Filosofía animada por el sentimiento de la vida libre y creadora y por la confianza inquebrantable en la eficacia de los factores morales en la evolución social. Nombres hasta entonces desconocidos, ideas nunca explicadas, orientaciones ni siquiera presentidas, fueron anunciados y suscitaron un gran entusiasmo entre la juventud de aquellos días llena de fervor intelectual y seriamente trabajadora y optimista. En esa época se iniciaron las vocaciones de Francisco García Calderón, Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero y otros elementos centrales en nuestra cultura. Brillante generación donde junto a la rica materia de la erudición y del análisis, alienta la fuerza transfiguradora del espíritu filosófico, y donde a la intuición de la realidad se acompaña la nota constante de un fundamental idealismo.

Ante todo, y a guisa de indicación general, apuntaremos que Deustua no simpatizó nunca con las explicaciones—todavía en alguna boga cuando iniciara su enseñanza—que pretenden reducir los hechos de conciencia a una categoría de los fenómenos físicos o fisiológicos. La dirección predominante de su cultura filosófica y su aptitud para el análisis, le hicieron percibir lo que el hecho psíquico tiene de original e irreducible. Por lo mismo, su actitud ha sido siempre hostil al materialismo y, como es natural, a todas sus derivaciones en el orden social, económico, político, etc. No podía tampoco admitir el positivismo, tanto porque éste es, por sí solo, incapaz de satisfacer las exigencias superiores de la especulación, cuanto por repugnancia a la metafísica materialista que el positivismo disimula siempre.

Sin embargo, en su iniciación universitaria introdujo a Hoffding, cuya admirable inteligencia llena de generosidad y cuyo espíritu de una probidad venerable hácenle un inapreciable factor de cultura. Hoffding fué una revelación inesperada. Su *Psicología* y su *Moral* tuvieron una repercusión extraordinaria, y se convirtieron en fuentes importantísimas de meditación filosófica. Aparecieron en el ambiente universitario, definiendo la orientación espiritualista, Fouillée, Wundt, Guyau, Bergson, y se popularizó el libro de Guido Villa la *Psicología Contemporánea* que, si como obra de exposición es deplorable, ofrece utilidad como conjunto de datos y talvez de sugestiones. Todos los autores nuevos eran comentados y discutidos, y aun los antiguos volvían a seguir cumpliendo, dentro del nuevo espíritu su obra de fecundación intelectual.

La obra de Deustua representa, en conjunto, una saludable reacción contra el intelectualismo que aquí dominaba, así al apreciar el papel de la inteligencia en la vida conciente, como al determinar su valor de facultad cognoscitiva. En psicología con el voluntarismo de Wundt y en metafísica con el intuicionismo de Bergson, rompió Deustua con nuestra ininterrumpida tradición intelectualista y suscitó, al par que una más intensa y libre investigación psicológica un bello movimiento estético, cuya importancia en la cultura nacional es innegable.

Pero la reacción contra el intelectualismo en Psicología y en Epistomología apareja consecuencias de una importancia excepcional. Negando a la inteligencia la preponderancia que la antigua psicología le asignaba, hay que conferírsela al sentimiento o a la voluntad. En ambos casos se desplaza la actividad central de la conciencia, trasladándola del mecanismo lógico a la es-

pontaneidad de sus elementos subjetivos; la vida conciente aparece como una fuerza al propio tiempo expansiva y sintética y, de tal suerte, se prepara el camino para llegar a concebirla como una corriente por esencia creadora y libre.

Así aparece en la concepción bergsoniana. Para Bergson la conciencia es un brotar constante de realidades nuevas, un enriquecimiento continuo realizado mediante la memoria que conserva la integridad del pasado y que, al actualizarlo ante las solicitaciones del presente, comunica a la acción humana una independencia radical. Para percibir esta evolución libre, empero necesitamos emanciparnos de los hábitos intelectuales y de la materialidad de los intereses prácticos que acumulan en la superficie de la conciencia una cantidad de elementos impersonales incapaces de proporcionarnos la intuición de la libertad. Si deseamos adquirirla hemos de romper la costra exterior que aquellos elementos artificiales constituyen y descender a las profundidades vírgenes y trémulas de la propia vida. Esfuerzo que al igual de aquel otro que realizamos para incorporarnos en el misterio de la evolución universal, es como claramente se ve de naturaleza estética; desde que aquí como en el arte procuramos descubrir el alma a través de la materia inerte.

Inspirado en estas ideas, Deustua adopta una dirección francamente estética. Para él la actividad de este nombre es en la vida conciente, la forma esencial de que se derivan todas las otras manifestaciones superiores del espíritu. Mas es imposible hacerse de ella una idea apropiada si se desconoce su nota más profunda cual es la libertad. Es el concepto desarrollado en su obra *Una estética de la Libertad* (1921), donde al estudio positivo de las calidades que distinguen el hecho estético, se acompaña una crítica penetrante de las confusiones y distingos originados por la tendencia a confundirlo con otras formas del espíritu, especialmente con la forma lógica.

En cuanto al problema de la educación nacional, Deustua preconiza una dirección desinteresada e idealista contraria a la que quiere inspirarla en un propósito utilitario o económico. En sus folletos el *Problema de la Educación Nacional* (1895) y *A Propósito de un Cuestionario sobre la reforma de la Ley de Instrucción* (1914), se pronuncia por una cultura verdaderamente elevada, manifestando que, ella sólo puede dar unidad profunda, solidez y alma al cuerpo social, únicas condiciones que lo capacitan para resistir la obra disolvente de los intereses materiales. Cree también que esa cultura debe estimular el desarrollo

de la personalidad y ponerla en condiciones de expandirse como una fuerza original y creadora. Tal obra educativa debe ser realizada por espíritus de una alta selección moral, cuya formación coresponde a las universidades, centros que asumen de este modo un papel esencialísimo en la vida nacional.

Sosteniendo ideas de inspiración semejante en lo que se refiere a su contenido idealista hase desenvuelto la enseñanza de Javier Prado quien, se sirve provechosamente del amplio idealismo de Fouillée y esboza una concepción filosófica donde las ideas se armonizan dentro de cierto eclecticismo. Juzgándole como profesor de Historia de la Flosofía diremos que Prado ha sabido exponer y comentar los sistemas con penetración y vida. Es autor de una interesante clasificación de los mismos a los que agrupa en un orden a la vez cronológico y lógico a saber: sistemas sustancialistas, criticistas y evolucionistas. La primera denominación abarca toda la producción filosófica hasta Hume y Kant, y se justifica por la preocupación común a los filósofos de las distintas escuelas, de encontrar por debajo de las manifestaciones aparentes, la esencia inmutable. El criticismo se absorbe en el estudio del espíritu y descubre las formas ineludibles que la realidad debe tomar para ser conocida. Plantéase entonces un dualismo entre la realidad y la apariencia entre el fenómeno y el noumeno; dualismo que una constante aspiración filosófica tiende a resolver concibiendo en la conciencia una capacidad extraintelectual para incorporarse en la misteriosa profundidad de las cosas. Esa intimidad es por esencia un movimiento un dinamismo, y la filosofía evolucionista que la estudia, es en el fondo la intuición del devenir, en que el ser y el no ser la realidad y la apariencia, el fenómeno y el noumeno se funden en una irreversible e indistinta fluidez.

Dueño de una bella cultura y de altas cualidades de profesor, su intervención en nuestra vida intelectual ha sido por demás fecunda en sugestiones generosas y elevadas. Y queremos escribir una palabra emocionada en estos momentos llenos todavía del dolor por la desaparición del maestro unánimemente admirado y querido. Si para todos fué cordial y benévolo, para sus discípulos fué el maestro ejemplar, en quien se adunaban la elevación de la docta enseñanza y la inagotable generosidad del espíritu. Nosotros que pertenecimos a su curso, recordamos con profunda emoción sus bellas lecciones, donde todo pensamiento profundo y toda noble idea encontraron una interpretación llena de claridad y simpatía. Y nunca pensamos que estas páginas

comenzadas cuando él vivía aún, hubieran de proseguirse con la impresión todavía palpitante de su muerte.

Cuando por obra de los maestros citados, se agitaba en la Universidad de Lima la inteligencia curiosa de la juventud, Clemente Palma presentó sus dos interesantes trabajos académicos: *El Porvenir de las Razas en el Perú* y *Filosofía y Arte* (1897). Le Bon inspira las conclusiones de la primera. La segunda no es un trabajo sistemático sino la exposición animada de ciertas tendencias fin de siglo como el *ateísmo*, el *satanismo*, el *androginismo* y otras cuyo conocimiento debía suscitar aquí un fuerte movimiento de renovación literaria y artística. Posteriormente (1908), Palma ha escrito un ensayo paradojal intitulado *La Virtud del Egoismo*, donde la influencia de Nietzsche no se opone al desenvolvimiento de una ideología propia, muy aparente para exaltar entre nosotros la energía individual de suyo tan decaída y vacilante. A la misma época pertenecen los trabajos de Ezequiel Burga, *El Ideal en el Arte* y *El Pensamiento Filosófico Contemporáneo* (1898), cuyas citas más entusiastas revelan el auge de Fouillée y del sociologismo psicológico. Reflejando influencias del mismo género aparecen los estudios de Alejandrino Maguiña sobre Estética que anuncian la orientación adoptada por el autor como catedrático de Metafísica de la Facultad de Letras.

Pertenecientes a una generación posterior, Víctor Andrés Belaunde y Francisco García Calderón, trabajan por acentuar y difundir el amor por las disciplinas desinteresadas.

El primero ha reemplazado hasta hace poco al doctor Prado, en la enseñanza de la Filosofía Moderna, manifestando en ella—caso hasta ahora único en el Perú—su predilección por Kant, cuya filosofía ha expuesto de modo admirable. Pero como el espíritu de Belaunde lleno de entusiasmo y animado por un secreto misticismo no podía permanecer tranquilo con las conclusiones negativas de la *Crítica de la Razón Pura*, es en la concepción kantiana del deber donde él encuentra el verdadero sustento de su orientación intelectual. La segunda *Crítica* ha siscitado pues su meditación más intensa y ha sido objeto de sus explicaciones más destacadas. En esta labor ha comprendido que entre la concepción kantiana, despojada de su fría dialéctica, y apreciada como una intuición mítica del orden superior del espíritu y las adivinaciones supraintelectuales de Pascal, podía establecerse un sincretismo. Y así en la filosofía de Belaunde

suenan juntas la nota grave del deber y la vibración efusiva del sentimiento y del amor.

Obedeciendo a una fuerte exigencia de su temperamento llega Belaunde, por el terreno moral, a consideraciones de orden religioso. Las desarrolla, de modo especial en sus ensayos sobre Spinoza (1919) y Pascal (1920). Spinoza y Pascal son, según él, los creadores de dos tipos de filosofía bien marcados. El primero representa la filosofía de la serenidad; el segundo representa la filosofía de la inquietud. Actitudes espirituales que son opuestas pero que resultan igualmente eficaces para proporcionar una intuición del principio divino. De donde concluye Belaunde que toda seria disposición espiritual inclina a Dios, que todos los caminos ideales conducen a la contemplación del mismo ser absoluto y profundo.

Francisco García Calderón refleja en sus escritos las más altas preocupaciones del pensamiento contemporáneo. Amigo fervoroso de Boutroux, cree como él, en la autonomía de los valores humanos y alienta una robusta confianza en el destino de las fuerzas espirituales. Animado por este optimismo, trabaja de modo incansable y fecundo en la tarea de renovar y depurar la cultura de América. Y si en el sentido estrecho que suele darse a la palabra no podría llamársele un filósofo, pocos tienen como él, entre nosotros, derecho tan legítimo a tal denominación, pues raros poseen su amplitud de visión, su riqueza de ideológica y, más que todo, esa vibración espiritual donde encuentran una resonancia tan profunda y simpática todos los aspectos de la realidad. García Calderón ha escrito páginas bellísimas sobre Spencer, Renouvier, Taine, Renan, Tarde, Fouillée, Guyau, James, Boutroux, Bergson y muchoos otros pensadores y filósofos: páginas donde a la sagacidad de un espíritu penetrante y fino, se aduna la excelencia artística de la emoción y del estilo. Es autor además, de una interesante memoria presentada al Congreso Filosófico de Heidelberg (1908) *sobre las Corrientes filosóficas en la América Latina*, para no referirnos sino a sus escritos de índole exclusivamente filosófica, sin aludir a los demás, ricos siempre en ideas generales. Inteligencia generosa y admirablemente cultivada, espíritu entusiasta y fervoroso, García Calderón ejerce ante las nuevas generaciones del Perú y de la América, un noble apostolado de idealismo.

Dentro de la misma dirección debemos citar a algunos jóvenes laboriosos inteligentes y de franca vocación filosófica. Humberto Borja García y Urrutia se ha especializado en la His-

toria de la Filosofía Antigua y Medioeval, a la que ha dedicado meritorios trabajos. Pedro Zulen, autor de una crítica sobre el bergsonismo, cultiva de preferencia la filosofía de Willam James. Ricardo Dulanto se consagra a estudios de Psicología en que impugna los métodos exclusivamente experimentales y adopta las conclusiones de *Los datos inmediatos de la conciencia*. Honorio F. Delgado ha hecho conocer en nuestro medio, el psico análisis, sin admitir completamente el pansexualismo de Freud. Sobre la base de una amplia concepción psicológica, desarrolla Delgado importantes estudios de temas humanos: religiosos, morales, estéticos.

Por todo lo dicho se ve claramente la extraordinaria repercusión del neoidealismo—y muy en especial del pensamiento bergsoniano—en nuestros estudios filosóficos. Guyau ha tenido en la juventud cierta influencia de índole marcadamente literaria y debida, sobre todo, a las cualidades exteriores y poéticas de su pensamiento y de su estilo. Ha inspirado hasta hace poco, toda la literatura de los discursos estudiantiles donde se preconiza la "vida intensa" y se habla de la Primavera y del Ideal. En cambio, no han sido explotados otros interesantísimos aspectos del pensamiento de Guyau, cual es, por ejemplo, el concepto sociológico del arte, que, entre nosotros, hubiera tenido una hermosa fecundidad. James tiene escasa resonancia. Y está insuficientemente difundido Eucken cuyos "sermones", como los llama el señor Ingenieros, serían de gran utilidad en un país cuya incipiente cultura comienza ya a resolverse en un interminable y caótico trabajo de erudición y exclusivismo.

Habiendo alcanzado en el siglo XIX, el positivismo un auge tan grande, no era posible que dejase de atraer a algunos espíritus disgustados con la estéril repetición de una metafísica friamente racionalista y dogmática, cual era la que, salvo ligeras atenuaciones, se profesaba aquí en los dos primeros tercios de la centuria precedente. Taine, así por la admirable claridad de su magnífico estilo, como por la sugestión de sus ideas estéticas, fué un gran centro de influencia. Comte cuya invención de la sociología hizo que se le considerase como el suscitador de una nueva cultura y Spencer, que entusiasmaba con el concepto de la evolución, fueron admirados y seguidos. Sin contar con Prado, cuyas tesis sobre *El Genio* (1890) y *La Evolución de la Idea Filosófica* (1892), revelan el estado espiritual de una juventud que ávida de nuevos senderos, seguía el por entonces único atrayente y ancho del positivismo, debemos citar a Maria-

no Cornejo, Manuel Vicente Villarán, Mariano Prado, Carlos Wiesse y Oscar Miró Quesada.

Cornejo inspira su sociología en el concepto spenceriano de una evolución mecánica. Según él, en la sociedad se cumplen las leyes del movimiento que expresan la más profunda esencia de la realidad cognoscible. Cornejo se inspira luego en Wundt al tratar de los productos sociales: mito, lenguaje, religión, moral, arte, etc., etc.

Villarán tuvo el mérito de inaugurar en la Facultad de Jurisprudencia, el estudio científico y positivo del derecho, reemplazando la antigua mitología del Derecho Natural, por una interesante concepción sociológica e histórica del hecho jurídico. Su intervención en el problema nacional de la educación ha sido por demás plausible y bien orientada: cree que la labor educativa debe dirigirse a suscitar las energías de orden superior y desinteresado.

Prado introdujo en la enseñanza del Derecho Penal las ideas de la escuela positiva, y contribuyó de esta suerte a la renovación del ambiente jurídico. Wiesse enseña una sociología de base predominantemente psicológica y Miró Quesada, que ha escrito estudios sobre moral inspirados en Hoffding, dedica sus mejores trabajos a la formación de una sociología nacional.

Es de notar que la influencia del positivismo hase circunscrito a los que aquí cultivan las ciencias sociales. Por esa razón no nos ocupamos de ellos con la extensión que debiéramos dadas la altura intelectual de esos cultivadores y la cantidad de pensamiento y de ciencia que contienen sus obras.

En términos generales podemos decir que el movimiento filosófico en el Perú no ha sido ni original ni intenso. Como en los demás países de América, hemos vivido de ideologías extranjeras, que pocas veces recibieron entre nosotros la animación peculiar del lirismo o se tradujeron en formas sugerentes. Nuestra filosofía carece de tradición en el tiempo y de difusión en el espacio. Por eso la cultura nacional ofrece una perspectiva fragmentada e incoherente que no es el individualismo vigoroso sino la desorientación y el tanteo. Sobre esa perspectiva levántanse aisladas algunas grandes figuras, orgullo del Perú y del Continente. Mas es triste pensar que su labor no haya obtenido toda la eficacia espiritual que merecían su profundidad y su amplitud.

Sin embargo, en lo que respecta al estudio sistemático de la filosofía nótase, desde hace algunos años, cierta convergencia de esfuerzos animados por un entusiasmo creciente y sostenidos por una seria laboriosidad. Esos esfuerzos tienden a organizarse en un idealismo de carácter predominantemente estético y moral.

Este idealismo es, desde luego, una aspiración a emancipar la vida del espíritu, creando una esfera de valores donde se justifiquen las indicaciones profundas y los impulsos ideales de la conciencia. Tal tendencia envuelve el empeño por dilucidar la posición del hombre en el universo y, en consecuencia, la necesidad de resolver la cuestión relativa a la naturaleza creadora o mecánica de la evolución, puesto que de ella depende la cuestión humana de la libertad. Este problema se resuelve en un sentido vitalista, creacionista; asignándose, por lo mismo, a la acción y a la vida humanas un valor fundamental.

Para llegar a esta solución no basta empero, el esfuerzo de la inteligencia. Es necesario valerse de otras actividades espirituales: la simpatía y la intuición. Y como ellas son de un orden esencialmente estético, se tiende a una filosofía infinitamente aproximada al arte y entendida como un esfuerzo por identificar la conciencia con la actividad central, libre y creadora de la evolución.

La Facultad de Letras de Lima ha sido el centro de la actividad filosófica en los últimos tiempos. En ella se enseñan los cursos de Psicología, Lógica, Moral, Estética, Metafísica, Historia de la Filosofía Antigua, Moderna y Contemporánea. Hay en la Facultad de Letras profesores y alumnos estudiosos y hábiles cuyos trabajos significan una seria iniciación en el cultivo de las disciplinas especulativas.

Desgraciadamente éstas no cuentan entre nosotros con el prestigio que las haría fructíferas. Son consideradas como un lujo que, sobre ser innecesario, resulta en el fondo perjudicial, pues que tiende a apartar las inteligencias del estudio de cuestiones nacionales y concretas, para llevarlas a materias abstractas y de una peligrosa universalidad. Más entusiasman los estudios históricos a los que se atribuye la virtud de formar el alma nacional y de contribuír a la elaboración de un ideal patriótico, generoso y fecundo. Mas, como no se ha comenzado por elevar y depurar el espíritu en la contemplación de las grandes cuestiones humanas, como se ha limitado prematuramente la ambición del pensamiento y circunscrito el escenario de la sensibilidad, resulta

que nuestro historicismo lleva trazas de impedir o, por lo menos, de obstaculizar gravemente la formación de una cultura verdadera. No pretendemos desdeñar la historia, pero sí desearíamos que su cultivo no absorbiera toda nuestra actividad intelectual.

Lo que aquí necesitamos es libertad y entusiasmo, y ellos sólo pueden venir de un pensamiento vigoroso animado por la creencia de que la realidad es una creación del espíritu y de que, en consecuencia, la ilusión más audaz y el anhelo más alto suscitarán la existencia más feliz y la vida más bella. Esa filosofía nos hará divisar innumerables regiones inconquistadas en el infinito panorama de las cosas, y nos estimulará con la certeza de que en la confusa efervescencia interior, no se ha realizado todavía la última virtualidad.

Lima, Julio de 1921.

Mariano IBERICO y RODRIGUEZ.

Los estudios y conclusiones de la Arqueología en el Perú, durante la Primera Centuria

Cumple el Perú su primera centuria republicana con la satisfacción de ver que su historia interesa vivamente a la humanidad. No es sólo su naturaleza rica y prepotente la que inspira la admiración de los extraños, ni son las fabulosas riquezas que atesora su suelo las que le dan renombre proverbial; vale hoy el Perú por su pasado grandioso, por la exhuberancia de sus antiguas culturas, por el influjo que, en la civilización de la América austral, han tenido sus teogonias; por el enraizamiento de sus antiguas lenguas entre los pueblos autóctonos, por la superioridad de sus viejas razas, y, en fin, por su brillante y magnífica historia incaica, donde una administración fecunda en bienes colectivos, realizó el soñado ideal de los utopistas, haciendo del despotismo teocrático la más paternal de las dominaciones, y desvaneciendo los impulsos de la libertad, al suave y vivificante soplo de las más grandes virtudes altruístas.

Humboldt inicia, a principios del pasado siglo, el estudio del antiguo Perú. En sus obras *Sitios de las Cordilleras y Monumentos Indígenas de América,* puso de manifiesto cuanto su atenta observación descubrió o adivinó del pasado del Perú. Según el sabio autor del *"Cosmos"* el territorio de este país fué poblado por una raza inteligente, que logró establecer una dominación respetable, muy extendida en todo Sud América. La *raza* de los *Incas* como él la llama, dejó las manifestaciones de su genio impresas en sus grandes obras de piedra. Los monumentos

aborígenes "incaicos" se hallan desparramados, según él, desde Atun-Cañar, en el Ecuador, hasta Tiahuanaco en Bolivia, y son sus características la *solidez,* la *simetría* y la *magestad,* pareciendo, por la semejanza de sus planos y la igualdad de sus estilos arquitectónicos, que un sólo artífice los hubiera levantado. Humboldt supone que todas estas edificaciones fueron obra de los Incas, no sospechando la existencia de dominaciones antiguas ni remotos estados culturales. Su obra y su tesis, de un valor inductivo extraordinario, sirvieron, no obstante, de guía para orientar los estudios que una pléyade de sabios arqueólogos realizaron después.

Posteriormente, y ya en la primera mitad del siglo XIX, llegan a la América dos exploradores ilustres. Ambos son franceses de nacimiento y enviados por institutos sabios, para realizar estudios etnológicos y arqueológicos en el Nuevo Mundo, principalmente en el Perú: Castelnau y D'Orbigny. Castelnau verifica una feliz exploración desde el Brasil hasta el Perú Alto y Bajo. Estudia la fauna y la flora de estas regiones y describe cuanto monumento arqueológico halla en su larga travesía. Pero Caltesnau no ensaya hipótesis constructivas de las pasadas culturas ni se propone otra cosa que acumular material y fuentes arqueológicas. Sus trabajos, publicados por cuenta del gobierno francés, forman cuatro volúmenes y un atlas ilustrativo, con planos, dibujos y reproducción de monumentos y artefactos, llevando por título: *Expedition dans les parties centrales de l'Amerique du Sud.* (1850). Castelnau fué eficazmente secundado por M. D'Osery.

D'Orbigny realizó obra más apreciable. Este notable etnólogo francés fué el primero que, haciendo un viaje de estudio, en casi todos los actuales estados de Sud América, clasificó a los aborígenes por grupos y familias, estableciendo una seriación etnográfica con el más estricto ajuste científico. Así, agrupando a los pueblos de la cordillera en una misma raza que denominó "*raza andina*", y juntándolos con los pampeanos y guarani-brasileros, constituyó la población de la América aborigen o pre-colombina. Su clasificación, que es la adoptada en el día, apenas si ha recibido, de los etnólogos norteamericanos (Hrdlika) rectificaciones de detalle.

Sus obras *L' Homme Americain de l'Amerique du Sud* y *Voyage dans l'Amerique Meridionale.—Relación Historique,* son justamente apreciadas.

El alemán Middendorf, notable filólogo, realizó también un notable viaje de estudios en el Perú y Bolivia; fruto de sus investigaciones, de subido valor científico, fueron sus dos notables obras "El Perú", obra monumental en la que da a conocer la geografía y etnografía peruanas, describe ciudades y monumentos; relata usos y costumbres de los actuales pobladores, y sabe apreciar la civilización pre-hispánica, adelantando en sus inducciones, a los descubrimientos arqueológicos contemporáneos. Este libro, escrito en alemán, aún no ha sido traducido a otros idiomas. La otra valiosa obra de Middendorf se intitula *Die cinheimisdiem Sprachen Perus,* y es uno de los más completos vocabularios y gramáticas de las lenguas generales del Perú. También tiene un notable vocabulario del Yunga o Mochica sacado de la gramática escrita en el siglo XVII por el Cura Carrera, y un notable estudio sobre el *Ollanta.*

Los estudios de Middendorf sobre el quechua y el aimara son notables; él nos ha demostrado, la semejanza de la fonética de las dos lenguas, y la igualdad de sus estructuras gramaticales.

A los trabajos arriba indicados superó el del americano Jorge Squier que en su notabilísimo libro *"El Perú"* dió a conocer la antigua civilización incaica y la costeña de los Chimus, basando sus inducciones en un valiosísimo material arqueológico, que descubrió en sus viajes de exploración a través del territorio. Según Squier, el origen de los americanos no es autóctono, y hay que remontarse a los viejos pueblos de Asia para hallar la filiación de las remotas inmigraciones de los pobladores del Nuevo Mundo. A Squier se debe el descubrimiento y estudio de los dólmenes gaelicos en Puno y La Paz, de los menhires de Silustani y el observatorio incaico de Pisac. Sus estudios arqueológicos sobre Pachacamac, Cajamarquilla, el valle de Yucay y sobre todo, Tiahuanaco, al que llama el *Balbek de Sud América,* aun no han sido superados, por la riqueza de sus detalles y el valor de sus deducciones. A Squier debemos también las primeras nociones sobre la cultura de los yungas, que más tarde ampliaron el austriaco Seller y nuestro infatigable Ulhe. La obra de Squier, publicada en Alemán, ha sido traducida al inglés mas no al español, ignorándose las riquezas que atesora por los que no poseen los idiomas en que aquella está vertida.

El año de 1838 visitó el Perú con el fin de estudiar sus riquezas naturales y su pasado grandioso el notable hombre de

ciencia Juan Jacobo Tschudi. Permaneció en el país cinco años estudiando la fauna y flora peruanas, y el rico folk-lore indígena; aprendiendo las lenguas quechua y aimara, que poseyó a la perfección. Fruto de semejante labor, fueron, entre otros, sus tres más notables obras: *Contribución a la historia, civilización y lenguística del Antiguo Perú,* su tradicción y comentarios sobre el drama quechua *"Ollantay"* y su *Gramática y vocabulario quechua.*

Los trabajos arqueológicos y críticos de Tschudi forman un conjunto de monografías, que acaban de ser publicados en español, en los tomos IX y X en la *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú,* por los SS. Urteaga-Romero. Las deducciones de Tschudi son siempre prudentes y firmes, juzga con demasiada severidad la conducta de los conquistadores hispanos, y es entusiasta admirador de la Civilización de los Incas.

Un unión de don Mariano Rivero escribió una magnífica obra de vulgarización histórica arqueológica, intitulada *"Antigüedades Peruanas".*

En 1880 apareció la notable obra *"La Necrópolis de Ancón"* fruto de los trabajos de exploración arqueológica de los sabios alemanes W. Reiss y A. Stübel. En el volumen III, se insertan estudios sobre craneología peruana del Profesor Virchou y una memoria descriptiva de las plantas alimenticias y animales domésticos de los antiguos peruanos por los profesores Whittmach y Nehring, respectivamente.

La Necrópolis de Ancón forma una gran colección de láminas en colores, donde se muestra con toda fidelidad los objetos extraídos de las tumbas: momias, telas, objetos de cerámica y utensillos de oro, plata, cobre, piedra y barro. Los autores no ensayan estudios críticos sobre el desarrollo de la antigua cultura indígena, y sólo se limitan a la fiel descripción de los objetos hallados.

Idéntico procedimiento adoptó el americano Baessler cuando para dar a conocer la rica cultura de los Yungas de la región del Norte del Perú (Tallancas, Chimús y Mochicas) dió a luz un album que intituló *Antien Peruvian Art.*

Más tarde el Profesor Stübel, unido con el notable arqueólogo Ulhe, publicó un interesante libro *"Tiahuanaco".* Obra de descripción arqueológica más que de crítica histórica, en la que con extensión considerable se estudia los monumentos de esta basta metrópoli andina. (1)

Entre los libros descriptivos de monumentos del antiguo Perú y recopilación folkloria merecen citarse *A historiel and descriptione narrative of twenty years recidance in South American.* Publicado en 1825 por W. B. Stevenson; el autor fué secretario de Lord Cochrane y en sus veinte años de residencia en Sud América, la mayor, parte de los cuales los pasó en el Perú, estudió atentamente los usos y las costumbres indígenas. Prescott lo consultó con fruto para su magna obra *"La Conquista del Perú".* De la misma índole es la obra de T. Hutchinson, *Two Years in Perú with exploration of its antiquities,* publicado en 1873 bajo los auspicios del gobierno peruano.

Con el alemán Bastian y el norteamericano Bandellier la investigación sobre el antiguo Perú sale ya del campo puramente descriptivo y avanza hacia el de la crítica y de la deducción científica. Estos dos notables hombres de ciencias, abren un nuevo ciclo a las especulaciones histórico-arqueológicas peruanas. Bastian, explorador concienzudo y metódico, después de estudiar los usos y costumbres de los naturales del Perú y de analizar atentamente un vasto material arqueológico, consultando tradiciones y leyendas folkloricas, y datos de los cronistas ,nos traza un cuadro reconstructivo de la antigua administración imperial de los Incas en su magnífico libro *Die Culturlander des alten Amerikas.* Ha escrito además *Geographische und ethnologische Bilder aus Perú etc.* Jena 1878 y *Kultürhistorische und sprachlich Beitrage Zur Kenutuiss des alten Peru* (Viena 1891).

Especial interés despertaron en 1886 los trabajos y publicaciones del Cónsul General de Francia en Bolivia y el Perú, Mr. Leoncio D'Angrand. Este notable americanista después de muchos años de residencia en el Perú Alto y Bajo, aprovechando con fruto los momentos que sus cargos consulares y diplomáticas le dejaban libre, realizó, junto con una revisión de tradiciones y crónicas antiguas, un estudio atento del material *arqueológico* que cayó bajo su vista, y dió a la estampa su famosa, *Lettre sur les antiquites de Tiahuanaco et l'origine presumable de la plus ancienne civilization du Haut Perou,* carta dirigida a M. Cesar Daly &.

El autor refuta la opinión que sostiene la unidad de razas entre los fundadores de Tiahuanaco y los Kechuas. negando que éstos fueran los constructores de la metrópoli andina. Buscan-

do el origen de esa civilización Tiahuanaquense, la cree encontrar, siguiendo el trazo de una inmigración que ha dejado rastro, entre los *Nahual* y *Aztecas* de Centro América y de Méjico. Para corroborar su hipótesis emprende un estudio de los relieves simbólicos de la puerta monolítica de Accapana en Tiahuanaco, y asegura la semejanza entre la figura central y la del Dios de los *Nahuas* de la primera inmigración; el *calendario Azteca* de México, la de los *Toltecas-Nahuas* de la segunda, tal como la semejanza hallada entre los monumentos de Xoquicalco en Cuernabaca y los de los *Nahuas*. Larga sería la enumeración de las semejanzas que Angránd halla en las mitologías *Azteca* y la *Kicho-Aimara*, pero semejanzas violentadas por sus prejuicios de arqueólogo, y que un estudio desapasionado y menos aferrado a herméticas teorías, encuentra desprovisto de fundamento serio.

Diverge también la hipótesis de Angrand de las conclusiones de la moderna arqueología, que vé en todos los monumentos del antiguo Perú: Tiahuanaco, Vilcashuaman, Cuzco. Huánuco Viejo, Macchu-pichu, & estilos de una época, facturas de construcción de un período histórico y labor de una misma raza, cuyas preocupaciones míticas se manifiestan, ya, en la *portada* de *Accapana*, en las telas funerarias de *Pachacamac*, en los estilos de piedra de *Chavín de Huantar*, y en las pilastras monolíticas de *Aija*. Hoy por hoy, los descubrimientos de los arqueólogos y el estudio atento de las teogonías y de las lenguas aborígenes, nos ha demostrado que, una dominación antigua homogénea, seguramente de raza kuechua, elaboró, tras una larga serie de siglos, la civilización *pre-inca* e *inca*, siendo esta última, el prostrer eslabón de la vasta cultura peruana. (2)

Angrand supuso que el aislamiento y la inclemencia del medio imposibilitaba, en la meseta del Collao, la existencia de una cultura autóctona. Hoy Mr. Posnansky ha demostrado que en la época que se elevaron las obras monumentales de Tiahuanaco, el medio ofreció todos los caracteres de la zona templada y una fauna y flora variadas se desarrollaban en la región. (3)

Actualmente el Sr. Asword Means de Nueva York, ha tratado de resucitar las teorías de Angrand, dándole cierto ropaje de originalidad muy remarcable en sus interesantes opúsculos, *A. Servey of Antient Peruvian Art.* y otros más.

B. Baesaler ya hemos dicho, que aportando una nueva contribución al estudio del Perú primitivo, publicó en la Leipzing sus grandes albums intitulados *Altpernanisch Kunst Vetrasge Sur Archaelogie des Yncareichs, nach seiner Samchumngen.*

En orden de importancia merecen citarse, después de los estudios citados, los trabajos arqueológicos del Marqués Nadaillac. Este hombre de ciencia dedicó su tiempo y su fortuna a viajar por América y estudiar su primitiva historia. De sus exploraciones por el Perú podemos darnos cuenta con la lectura de su importante libro *La Amerique Preistorique*, en la cual estudia principalmente la Metrópoli andina de Tiahuanaco. Después de narrar las antiguas tradiciones sobre el origen de la cultura de esos centros aborígenes, emprende un atento estudio y descripción en las ruinas. Las conclusiones de Nadaillac respecto al origen de esa civilización, son las mismas que las de Angrand, esto es, procedencia Nahua o Anahuaque, por la imposibilidad de desarollarse en esas heladas regiones una cultura autoctona.

Von Bibra, célebre antropólogo alemán, realizó en 1850 un notable viaje de estudio al Sur del Perú, recogió un gran número de cráneos de las necrópolis del Titicaca y emprendió un estudio antropológico de importancia, haciendo la clasificación y medidas cranométricas y un análisis detallado de las deformaciones dolicocefálicas aimaras. Sus estudios forman parte de las memorias de la Academia de Ciencias Naturales de Viena.

El notable americanista boliviano Sr. Manuel V. Ballivián nos dice que Bibra es citado con elogio por el Dr. Buchner en su célebre libro *El Hombre y su lugar en la Naturaleza.*

No podemos olvidar en esta reseña de los americanistas y peruanólogos notables a M. T. Desjardins que, en su libro ameno y popular, *Le Perou avant la Conquete Espagnole*—París 1858—nos ha trazado un cuadro detallado y el más completo hasta su época, de los antiguos monumentos del Perú primitivo, así como el Gobierno, Religión y Costumbres indígenas. Sus estudios y descripciones de Tiahuanaco son notables y fidelísimos. Fué el primero que dió a conocer las célebres ruinas de Choquequirao en la región de Apurimac, ruinas estudiadas después por la Comisión Americana de la Universidad de Yale, que siguió, en mucho, las informaciones suministradas por el Sr. Carlos A. Romero, del Instituto Histórico del Perú. (4)

Colaborador infatigable y acertado de la investigación del pasado peruano, ha sido, hasta su muerte, nuestro malogrado amigo Samuel Lafone Quevedo, de nacionalidad Argentina. Arqueólogo distinguido y filólogo notable, descubrió y estudió con brillo la Cultura Diaguito-Calchaqui de la región de Catamarca en el Noroeste Argentino. Hizo notar la influencia de la civilización peruana en esa región, asi como la originalidad

de esa cultura Calchaqui, cuyas estilizaciones han creado en la República del Plata, un arte decorativo exhuberante y bello. De las obras de Lafone Quevedo, referentes al Perú, merecen citarce *El Culto de Tonapa, Sus traducciones a los himnos de Juan Santa Cruz Pachacutec* y sus estudios *Arqueológicos en el N. O. Argentino,* región de Catamarca—Tucumán.

Los últimos 20 años han sido fecundos en exploraciones científicas en el Perú, Inglaterra, Escandinavia, Austria, Alemania, Francia y Norte y Sud América han sido representadas en esta grandiosa campaña por Markhan, Nordensikiold, Seller, Uihe, Buchwalls, Piettssmann, Rivet, Berton, Hrdlicka, Saville, Ambrosetti, Gonzales Suares, Jijón, contribuyendo nuestro país con aporte científico tan vasto como glorioso, gracias a los trabajos de nuestros compatriotas, cuyos nombres ilustres y valiosas obras hemos de señalar.

Sir Clemente R. Markhan ha sido uno de los más entusiastas investigadores del pasado del Perú. Sus estudios, fruto de largas expediciones en el país de los Incas, forman una de las más variadas y ricas contribuciones histórico-arqueológicas. En sus últimos años, rectificó bastante sus primeras inducciones, y al escribir, con un entusiasmo muy encomiable, su libro *Los Incas del Perú,* expuso su teoría final sobre estas atrayentes civilizaciones primitivas. Cree Markhan que el primer asiento de la cultura peruana fué Tiahuanaco, centro de una antiquísima población, pero cuyas estupendas construcciones megalíticas presuponen la existencia de vastos estados y cierta ondulación social. "En cuanto al país de procedencia de ese pueblo (Tiahuanaco) sólo poseemos tradiciones", dice; y agrega: "concuerdo en absoluto con la opinión del Dr. Brinton de que la civilización de la raza andina es una planta indígena, desarrollada por sí sola y que no debe ninguno de sus gérmenes a razas extrañas. M. Squier dedujo idéntica conclusión en cuanto al Perú, y M. Mandslay en cuanto a las razas de Centro América. La organización del imperio megalítico, supone, desde luego, grandes desplazamientos geográficos de tribus andinas, una evolución secular y un impulso centralizador que partió de cierta dirección ¿Cuál fué ésta? Markhan, de acuerdo con las tradiciones más autorizadas supone que la dirección de estas emigraciones fué

de sur a norte y que "el pueblo de cuya vida dan mudos testimonios las ruinas de Tiahuanaco, representa una serie de invasiones venidas del sur".

Mas, la irradiación de esta cultura Tiahuanaquense, fué, según el arqueólogo inglés, vastísima, y los grandiosos monumentos hallados en todo el territorio del Perú, atestigua la existencia de una dominación homogénea y hermana de la gran metrópoli andina. Concuerda así Markhan con Humboldt, Squier, Brinton, y Max Ulhe en sus primeras obras, y diverje de Angrand, Nadaillac y Means.

G. Nordensihiold es uno de los más grandes exploradores y arqueólogos de los últimos tiempos. Sus obras contienen descripciones de monumentos y lugares, usos y costumbres, armas, santuarios, habitaciones, alimentos y género de vida y de gobierno de los aborígenes de América. Recorriendo la mayor parte de los estados del Sur de este Continente, Nordensikiold ha recojido en sus libros un folklore tan variado y vasto que ha de motivar la revisión de muchos de los estudios arqueológicos que pasan en autoridad de cosa juzgada, y principalmente sobre la metrópoli andina. Su principal libro es, a nuestro juicio, *Arkeologiska undersokningar Perus och Bolivias* Granstrak 1er. 1904 1905 Stokolmo 1906.

Aunque de origen alemán Mr. Hrdlicka pertenece al instituto Smithoniano de Washington y es ciudadano de EE. UU. Ha realizado este notable antropólogo los más profundos y serios trabajos de paleontología americana, rectificando errores y sentando doctrinas de un gran valor científico. Su libro *La genese de l'Indien americain* (Congr. intern. des Americ--Washington, 1917) contiene las últimas conclusiones de sus estudios verificados en América, Asia y Oceanía. Según Hrdlicka a pesar de las diferencias físicas, culturales y linguísticos, hay entre todos los autóctonos del Nuevo Mundo, un "aire de familia" innegable. Esos rasgos comunes son la prueba de una unidad original, plantéase entonces el origen Americano o exótico de estos pueblos, Hrdlicka, basándose sobre todo en el hecho de que hasta hoy no se han encontrado restos humanos fósiles en los terrenos de América, cree que el origen de la raza del Nuevo Mundo se encuentra en el extranjero, y es el continente asiático el probable asiento de los progenitores del indio america-

no. Según él una gran parte de la Siberia, la costa Oriental de Asia, una gran parte de la Malasia y Polinesia, son habitadas por una población, cuyas diferenciaciones locales no pueden ocultar rasgos comunes, presentando en cambio grandes semejanzas con los indios del Nuevo Mundo. Este tipo asiático persiste con una pureza particular en los Filipinos, en los Formosenses, en una gran parte de la población del Tibet, en ciertas regiones de la China occidental, en Mongolia, y en diversos puntos de Siberia. Se les reconoce frecuentemente, así en la China propiamente dicha como en Corea y en el Japón.

Las poblaciones del Asia del norte habría, según esta hipótesis, precedido a las de la América, y calculando el tiempo aproximado en que la inmigración asiática ha podido realizarse, Hrdlicka cree que esta ha debido ser anterior a la época correspondiente al período neolítico europeo. El paso ha debido ser hecho por pequeños grupos y lentamente, los elementos étnicos han debido pertenecer a diferentes subtipos físicos y culturales. El primero de estos subtipos caracterizado por su dolicocefalía está representado actualmente por los Alonjinos, Iroquenses, Sinins y Shoshones; más abajo, por las tribus Pima-aztecas, y en fin, en la América del Sur, por la raza, bien conocida, de Lagoa-Santa. Un segundo tipo, de cabeza braquicéfala, se ha extendido a lo largo de las costas del noroeste, tocando luego la región central y oriental de los Muns *(Mouns-bulders* de Norte América), las costas del Golfo de Méjico, las Antillas, Méjico y Yucatán. La América Central y finalmente la costa del Perú y diversos puntos del norte de la América del Sur. La tercera invasión, la más reciente, es la de los Eskimos o de los Ataphascan.

Tal es en síntesis, la hipótesis de Hrdlika, que últimamente ha sido expuesta y comentada por el sabio profesor Paul Ribot en la *Revue de Etnographie* (No. 4.—4° Tri. 1920).

Hrdlicka ha realizado, además, notables trabajos de rectificación histórica. El primero referente al célebre cráneo de Amehgino, cuyo descubrimiento hacía suponer la aparición del hombre en América al principio del período cuaternario. Hrdlicka demostró la inconsistencia de esta hipótesis y Boman la ha reducido a sus verdaderos alcances científicos (5). El segundo trabajo ha sido el de ubicar en una época reciente el depósito de los restos humanos que la expedición americana de H. Bingham creyó encontrar en capas del período cuaternario en los alrededores del Cuzco. Tales son los resultados de la infatigable y seria investigación del sabio antropólogo americano.

Max Ulhe es de los peruanistas de los últimos años el más fecundo y el más sobresaliente, asocaido con Stübel publicó en 1893 su célebre libro sobre Tiahuanaco *(Die Ruinestate von Tiahuanaco in hochelande des alten Peru Kulturgeschichten Studien nach selbstandingen Anfhahnen.*—Breslau) y desde entonces ha continuado laborando con un éxito, cada vez más creciente, en la investigación de las viejas culturas peruanas. Su obra sobre Pachacamac es una de las más notables producciones de índole arqueológica y de crítica histórica, y sus monografías sobre las civilizaciones del litoral Peru-Chileno le han dado un renombre universal. Ulhe, como todo devoto sincero de la labor científica, rectifica sus datos y corrije sus deducciones con una frecuencia que a veces sorprende. Así, después de haber afirmado, al guna vez, la autoctonía de las culturas peruanas, ha sostenido después su procedencia extraña, haciéndolas derivar ya del sur, ya del norte. Sus últimos trabajos arqueológicos en la región Atacama han derivado las siguientes conclusiones:

1º—Inmigración de gentes bárbaras de las costas del Perú en un estado embrionario de cultura (véase *Arqueología de Arica y Tacna.*—Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Nos. 7 y 8).

II.—Aparición de las civilizaciones de Proto Nazca en los valles de Pisco y Chincha desde medio siglo de la era cristiana y su anterioridad a la civilización Chimú.

3º—Influencia asiática en las civilizaciones Centro Americanas y Mejicanas, y desarrollo expontáneo de las culturas peruanas, que sólo posteriormente recibieron el impulso y la influencia de las Centro Americanas. (véase los *Principios de las antiguas civilizaciones peruanas.*—Bol. de la Soc. Ecuatoriana, & Vol. IV. Nº 12). (1).

Al mismo tiempo que Uhle trabajaba en los territorios del Perú y Bolivia y aportaba una seria colaboración a la etnología americana, el ilustre y sabio arzobispo de Quito, Monseñor González Suarez daba a luz notables trabajos sobre arqueología ecuatoriana en sus libros *Aborígenes de Imbabura y el Carchi, su Atlas arqueológico* y un estudio histórico sobre los *Cañaris;* el Sr. Jacinto Jijón Caamaño revelaba sus grandes cualidades de investigador en su notable libro *Contribuciones al conocimiento de los Aborígenes de Imbabura,* y poniendo su celo y su fortuna al

servicio de la ciencia, creaba un Museo Arqueológico en Quito y una notable Revista de estudios históricos, donde agrupaba a todos los hombres cultos de América, que, atraídos por la simpatía de su obra y de su celo, y entusiastas por la perseverancia de su acción y el ejemplo de sus fecundas iniciativas, han contribuído al desarrollo y progreso de esa institución Científica, que hoy tiene ya un renombre universal.

Actualmente Posnansky en La Paz, Asword Means en Nueva York, Bunshwal en Quito, Outes en Buenos Aires, Oyarsum y Zayas Enriques en Chile, Tello en el Perú y Larrea en Quito, aportan, con sus valiosos trabajos y serias investigaciones arqueológicas, los más valiosos materiales en la gran obra de reconstrucción del pasado de América, realizando, así, el ideal de una confraternidad científica, que borra las fronteras para unir, con los vínculos de una remota progenie, a los pueblos del Nuevo Mundo. (6)

Horacio H. URTEAGA.

---

(1).—Stübel ha escrito además de su obra *Kultur und Industrie südameriaknischer Volker*, el notable libro *Uber altperuan. Gewebmaster u ichnen analoge Ornamente el altkbass.*

(2).—Véase mi estudio *Las antiguas Cilivilzaciones y razas del Perú.*—Lima, 1921.

(3)—Posnansky, *Una metrópoli prehistórica en la América del Sur.* T. I. Dietrich Reimex.—Berlín, 1914.

(4)—Véase *Revista Histórica*, Organo del Instituto Histórico del Perú.

(5).—Véase *Journal de la Société des Americanistes de Peiís.* T. XI, pág. 657.

(6).—En este trabajo de síntesis, no se ha pretendido, ni el balance arqueológico ni el índice y católogo completo de todos los investigadores del pasado de América, sino un bosquejo de la labor fecunda realizada, por los más ilustres arqueólogos, en el Perú.

La Evolución Jurídica del Perú

EL DERECHO COLONIAL

Para apreciar el progreso jurídico del Perú durante los cien años de vida independiente, debemos recordar cual era el estado de la legislación y de la justicia en el momento en que se proclamó la Independencia.

Las dos fuentes escritas del derecho colonial, las leyes de Indias y las leyes de la Metrópoli, no se hallaban codificadas, ni coordinadas. Las leyes de Indias consistían en una infinidad de cédulas reales y ordenanzas. Aunque fueron recopiladas en 1681, las disposiciones modificatorias y derogatorias que se dieron con posterioridad habían producido una confusión legislativa enorme. Cosa análoga sucedía con las leyes de la Metrópoli, fuente escrita supletoria del derecho colonial. La Novísima Recopilación, la Nueva Recopilación, el Fuero Real, el Fuero Juzgo y las Partidas eran cuerpos legales vigentes, de modo que para resolver ciertas cuestiones jurídicas había que remontarse desde la última real cédula expedida para la colonia, hasta los viejos códigos españoles del siglo XII.

Las instituciones jurídicas especiales para la colonia eran pocas. En primer término, la legislación tutelar indígena y particularmente la institución de las Encomiendas crearon para los indios una situación jurídica especial, análoga a la de los menores. En cuanto a la propiedad, la apropiación de las tierras por los conquistadores hubo de sujetarse a nuevas leyes, diferentes tanto de las costumbres indígenas como de las leyes de la Metrópoli. Después del sistema de las "capitulaciones", reglamentado en la Ordenanza de Poblaciones de Felipe II, habíase adoptado el sistema de las "composiciones" y "ventas públicas". Estas instituciones, unidas a la Encomienda, establecieron en el Perú el régimen de la propiedad individual y de la servidumbre

feudal, en sustitución al régimen comunista de los Incas, aunque sin hacer desaparecer totalmente las antiguas comunidades de indígenas. Todo un derecho nuevo se había creado también, paulatinamente, para la minería y la agricultura. El nuevo derecho minero tenía su expresión en las Ordenanzas de Toledo, en las Ordenanzas Antiguas del Perú y en las Ordenanzas de Nueva España que se aplicaron en el Perú, junto con las declaraciones de Escobedo, en 1785. Para la agricultura se habían dictado, en primer término, las Ordenanzas de Aguas de Toledo, en 1587, y luego, el Reglamento de Aguas de Saavedra para el valle de Trujillo, y el famoso Reglamento o Recopilación de don Ambrosio Cerdán y Pontero, dado en 1793 para el valle de Lima, y aplicado después en todo el país.

Fuera de estas excepciones, la legislación civil, penal, procesal y comercial de la Metrópoli se aplicaba en el Perú, casi íntegramente. El derecho español, como se sabe, estaba principalmente inspirado en el Derecho Romano, con modificaciones provenientes del derecho municipal y del derecho visigótico. En relación a su época, era sabio y bien inspirado. Hasta cierto punto, había sido creado por evolución interna, y, por consiguiente, correspondía, en su país de origen, a las necesidades sociales. Pero, por eso mismo, resultaba en muchos aspectos inadecuado para un país nuevo y diferente. El derecho colonial propiamente dicho trató de hacer desaparecer esa inadaptación jurídica. Las leyes de Indias contemplaban las necesidades peculiares de la colonia y el estado social de los indígenas, sin pretender imponer un régimen uniforme. Sin embargo, en la práctica, los resultados de esa legislación fueron nulos a causa de la confusión legislativa y de la corrupción judicial. Las audiencias eran los tribunales de justicia, pero tenían al mismo tiempo carácter político y administrativo. La altivez de los oidores y, en muchos casos, su venalidad, eran objeto de vivas quejas. Según Jorge Juan y Antonio de Ulloa, la corrupción llegaba al último límite del escándalo (1). Por otra parte, la justicia era impotente cuando la violaban los mismos funcionarios de la administración y los hombres influynetes.

---

(1)—Carlos Wiesse.—Historia Crítica del Perú.—Epoca Colonial.—
demias más recientes que se han cobatido son las amarillas. En
la peste bubónica y la viruela la han dado sus resultados. Que-
Lima, 1919, pág. 84.

En resumen, la herencia jurídica que recibimos de la colonia consistía en una legislación bien intencionada y que guardaba conformidad con las doctrinas jurídicas imperantes antes de la Revolución Francesa; pero en la práctica, esa legislación era ilusoria, y la desigualdad y la opresión reinaban sin embozo.

PRIMERAS REFORMAS JURIDICAS Y TENTATIVAS DE CODIFICACION

Uno de los anhelos de la República fué el de tener un derecho propio, en armonía con las doctrinas y los ideales nuevos. Desde las primeras constituciones políticas se incorporaron ciertas reformas jurídicas fundamentales. En el orden de los derechos personales, se reconoció la libertad individual y la de imprenta, la igualdad ante la ley, la libre petición, la inviolabilidad de domicilio, el secreto de las cartas. En el derecho penal, se abolieron las penas infamantes y la confiscación de bienes. En el derecho civil, se prohibió el comercio de esclavos, se abolieron las vinculaciones de dominio, declarando enajenables las propiedades de manos muertas, y se decretó la disolución de las comunidades de indígenas, como opuestas al régimen democrático.

Las primeras tentativas de codificación, una en 1825 y otra en 1834, fracasaron, a causa de la anarquía política. Cada caudillo pretendía gobernar y organizar el país a su antojo, y no vacilaba en hacer uso de la fuerza para llegar al poder o para mantenerse en él. En semejante ambiente político, era natural que la vida económica languideciera, que la educación continuara en abadono y que la vida jurídica se estancara. El derecho colonial estaba en vigencia en lo que no se opusiera a la Constitución y a las leyes de la República. Pero constituciones y leyes se sucedían unas a otras, y agravaban la confusión legislativa que tan grande había sido ya en la época colonial.

La Confederación Perú-boliviana, en 1836, trajo como consecuencia la adopción de los códigos civil y penal dados por Santa Cruz para Bolivia. Mas, su impopularidad fué tan grande como la del régimen político que los había promulgado, y antes de que hubieran estado en vigencia dos años, fueron derogados por el Presidente Orbegoso, quedando definitivamente descartados con la caída de Santa Cruz.

Las cosas continuaron en este estado por varios años, hasta que, en 1845, la necesidad de una nueva legislación se hizo tan apremiante que el Congreso autorizó al Presidente de la República para que nombrara una comisión codificadora, que debía presentar sus trabajos "en el término perentorio de dos años". La comisión fué constituída por los jurisconsultos don Manuel Pérez de Tudela, don Francisco Javier Mariátegui, don Manuel López Lisson, don Mariano Carrera, don José Julio Rospigliosi, don José Manuel Tirado y don José Luis Gómez Sánchez. Aunque esta comisión estaba encargada de preparar todos los códigos, no presentó sino los proyectos de los Códigos Civil y de Enjuiciamientos en la misma materia, en 1847. Conforme a la ley de 29 de diciembre de 1849, fueron examinados por una comisión legislativa especial, y, al año siguiente, el general Castilla ordenó su promulgación e impresión. Pero el Congreso de 1851 mandó suspender los efectos de las resoluciones anteriores en materia de Códigos y ordenó que se nombrara una nueva comisión para el examen y reforma de los proyectos presentados. Fueron elegidos para esa comisión: don Andrés Martínez, don José Luis Gómez Sánchez, don Manuel Toribio Ureta, don Pedro Gálvez, don Teodoro La Rosa, don Juan Celestino Cavero y don Pedro José Flórez. Finalmente, la ley de 29 de diciembre de 1851 dispuso la promulgación de los Códigos Civil y de Enjuiciamientos en materia civil, y éstos se pusieron en vigencia a partir del 29 de julio de 1852. (2)

NUESTRO DERECHO CIVIL

El plan del código de 1852 es casi idéntico al del código de Napoleón. La diferencia fundamental está en que nuestro código incluye en el libro segundo las disposiciones relativas a los modos de adquirir la propiedad, y trata en el libro tercero únicamente de las obligaciones y contratos, mientras que el código francés no trata en el libro segundo sino de los bienes y de las modificaciones de la propiedad, y se ocupa en el libro tercero de los modos de adquirir el dominio.

Como observa Raoul de la Grasserie (3), el orden de nuestro código es insuficiente e inexacto, defectos que existen tam-

(2)—Alfonso Benavides Loredo.—Bosquejo sobre la evolución política y jurídica del Perú.—Lima, 1918, pág. 244.

(3)—Introducción al Código Civil Paruano.—Código Civil, anotado por M. A. de la Lama.—1905, pág. IX.

bién en su modelo, el código de 1804. Así, en el libro de las personas incluye disposiciones de procedimiento, como las relativas a los registros de estado civil, y disposiciones sobre un contrato, como es el del matrimonio. En el libro segundo omite tratar de la propiedad literaria, dramática, artística e industrial.

Los que mejor han estudiado las fuentes de nuestro código civil, las reformas que introdujo en el régimen preexistente, y las consecuencias sociales de algunas de ellas, han sido el Dr. Pedro Oliveira y Francisco García Calderón. "El más alto y al mismo tiempo cumplido elogio que cabe hacer de nuestro código, dice Oliveira, es proclamar que triunfó de todos los esclusivismos: de la tiranía de la tradición y de la tiranía de la imitación. No es copia servil del Código Napoleónico, ni mero resumen del viejo derecho de Castilla, sino obra en cierto modo original, en cuanto puede serlo un trabajo de su índole llevado a cabo en breves días. Del código francés que se había impuesto en el mundo, se tomó lo que no se hallaba dentro de la tradición española, esto es el plan y el método de exposición, y las reglas relativas al dominio y a las obligaciones, susceptibles de trasladarse sin graves inconvenientes de un medio a otro. De las antiguas leyes españolas, se conservaron los principios fundamentales concernientes a la familia y al régimen sucesorio, en que no debe innovarse sino con mucha prudencia, porque forman lo característico del derecho de cada pueblo."... Y aún en algunos puntos supera al código de 1804. "Basta indicar en prueba de ello, que reconoció la patria potestad de la madre y no admitió la muerte civil". (4)

Con relación al régimen jurídico preexistente, el Código del 52 fué un notable progreso. No sólo hizo desaparecer la confusión reinante en el derecho, sino que abolió instituciones que no correspondían ya a los conceptos jurídicos de la época, e introdujo otras que contribuyeron a nuestra evolución social. Entre las instituciones abolidas cita Oliveira los fideicomisos, los testamentos por comisario y los testamentos en común; y entre las instituciones nuevas, el consejo de familia y los registros de estado civil. Reformó, además, las normas antiguas sobre las solemnidades de los actos de última voluntad, la edad de la emancipación, el régimen de la guarda, el de la prescripción, la herencia de los hijos ilegítimos y los contratos. (5)

(4)—P. M. Oliveira.—La revisión del Código Civil (conferencia).—Revista Universitaria, 1er. semestre de 1914, pág. 64.

(5)—Oliveira.—Conferencia citada.

No pudo emanciparse de la tradición en cuanto al carácter religioso del matrimonio, que ya en Francia se había secularizado. Pero mal podría censurarse este conservatismo si se toma en consideración las ideas de la época, que aún ahora mismo mantienen profundo arraigo en nuestro país. Según García Calderón la reforma más importante, por sus consecuencias sociales, fué la igualdad de los hijos en la herencia. Esta disposición significaba, "en el orden político la condenación de toda oligarquía, de toda aristocracia de los latifundia, en el orden social, la ascención de la burguesía y del mestizaje, el debilitamiento de la tradición familiar.... Bajo el aspecto económico, la división igualitaria de las sucesiones favoreció la formación de la pequeña propiedad, antes entrabada por los grandes dominios señoriales; unió las clases por la plutocracia, extendió la riqueza privada, dió más homogeneidad a la familia; y, lo que es todavía más fecundo, esta forma de sucesión aumentó el número de hombres interesados en la fortuna colectiva, en su progreso y en su obra.... El Código Civil preparó la igualdad republicana y extendió el bienestar a una masa más considerable de la nación." (6)

Podrían hacerse algunas atenuaciones a esta crítica optimista de nuestro código. La efectividad de los benéficos resultados a que alude García Calderón ha sido mucho menor de lo que podía esperarse. La falta de un catastro de la propiedad no permite hacer comparaciones precisas, pero es evidente que el latifundio es todavía la forma típica de la propiedad agraria peruana.

Resumiendo los caracteres de la codificación civil, dice el distinguido escritor ya citada, que sus resultados fueron contradictorios. "Dió un cuadro a la actividad en perpétua anarquía, lo cual fué de gran provecho para el porvenir. Pero tenía caracteres divergentes que difícilmente se armonizaban. El Código favoreció el desenvolvimiento individual por la división igualitaria, por el fraccionamiento de la propiedad; y, al mismo tiempo, aumentó el poder paternal, contra la autonomía del hijo, contra la individualidad de la mujer; si reconoció la libertad contractual, no protegió a las clases inferiores, por una vigilancia necesaria a esta misma libertad, en el contrato de trabajo y en todas las consecuencias del salariado; si definió las funciones

(6)—F. García Calderón.—Le Pérou Contemporain.—París, 1907, pág. 99.

de la vida privada, la propiedad, la familia, la sucesión, cayó también en el formalismo. Y careció de todo carácter social en un país sin asociación y sin solidaridad". (7)

El criterio individualista de nuestro Código Civil proviene del Código de Napoleón, que lo adoptó en consonancia con la teoría romana, renovada a fines del siglo XVIII por los economistas. Según hemos visto, este criterio predominó desde los primeros años de la República, y a él se debió la abolición de las vinculaciones de dominio y la supresión legal de las comunidades de indígenas, reformas anteriores al Código Civil. Pero si en esa época, el individualismo determinó un progreso jurídico y social, hoy es uno de los defectos capitales de nuestro derecho civil.

Las reformas implantadas por el Código del 52 han sido desarrolladas por algunas leyes posteriores. Nuestras constituciones han reconocido a los extranjeros el derecho de adquirir bienes inmuebles en la República. La ley de Registro de la Propiedad Inmueble, en 1888 y la ley de Bancos Hipotecarios, de 1889, han establecido las bases del crédito territorial, que está llamado a tener fecundos desenvolvimientos. La ley de 1901 declarando que las congregaciones religiosas tienen pleno dominio y administración de sus bienes, y la ley de 1911 sobre redención de enfiteusis han completado las primeras disposiciones constitucionales que tendían a la desvinculación de la propiedad. El Tratado de Derecho Civil Internacional suscrito en Montevideo en 1889 ha llenado un vacío de nuestro código en cuanto al derecho internacional privado. La ley de accidentes del trabajo y las demás leyes obreras han transformado el individualismo de nuestro derecho, estableciendo siquiera en ese campo reducido el nuevo criterio de la solidaridad que va extendiéndose a todas las actividades humanas.

Para unificar de nuevo la legislación dispersa y para darle una orientación armónica, que tenga por idea directriz este criterio de solidaridad, llamado a renovar nuestra vida económica languideciente, es necesaria la reforma del Código Civil, tarea magna que requerirá el concurso de todos los elementos intelectuales del país, durante muchos años. Por su misma magnitud, esta labor debe emprenderse sin demora, acumulando desde ahora materiales críticos y constructivos, hasta que llegue el momento de utilizarlos en una revisión de conjunto.

---

(7)—García Calderón.—Obra citada, pág. 101.

La influencia del Código Civil en la vida colectiva es más trascendental que la de cualquier otro código o ley, porque es el cuadro mismo dentro del cual se desenvuelve la vida económica del país. Así, en el Perú, el problema económico fundamental, el problema agrario, está estrechamente vinculado a la renovación de nuestro derecho civil. Las dos reformas agrarias de la República: la supresión legal de las comunidades de indígenas y la abolición de las vinculaciones de dominio, han resultado ineficaces para modificar nuestra defectuosa organización económica, que todavía está fundada en el latifundio y en la explotación inícua del indio. Probablemente, la solución de este grave problema, en cuanto depende de las reformas jurídicas, se halla en la democratización de la propiedad; para la cual, a su vez, el mejor medio es su movilización. He ahí una de las grandes reformas que nuestro futuro Código Civil deberá consagrar, por los medios jurídicos que las legislaciones modernas han creado.

NUESTRO DERECHO PENAL

Continuando la obra codificadora de 1852, el Congreso del 53 constituyó una comisión para que formulara los proyectos de códigos Penal y de Procedimientos en materia penal. Fueron elegidos miembros de ella los senadores don Gregorio Alvarez, don Pablo Cárdenas y don Santiago Távara, y los diputados don Carlos Pacheco, don Manuel Gómez Farfán, don Manuel Toribio Ureta, don Ignacio Novoa y don Gregorio Galdos. Esta comisión no presentó sino el proyecto de Código Penal. La Convención Nacional de 1856 nombró una nueva comisión para que revisara ese proyecto y formulara el del Código de Enjuiciamientos, siendo elegidos don José Simeón Tejeda, don José Gálvez, don Santiago Távara, don Ignacio Noboa y Benavides y don Tomás Lamas. Finalmente, la legislatura de 1861 nombró una nueva comisión Codificadora para que revisara los dos proyectos presentados, en virtud de las observaciones hechas por la Corte Suprema y de acuerdo con la Constitución política vigente. El Congreso de 1862 aprobó los proyectos revisados y éstos se promulgaron el 1° de enero de 1863.

Nuestro Código Penal, a semejanza de otros códigos latinoamericanos, tuvo como modelo casi exclusivo el Código espa-

ñol de 1850. (8). Pero la influencia francesa se ejerció a través de ese modelo, pues el Código dado por Napoleón en 1810 ha sido la fuente de la mayor parte de las legislaciones europeas. Este Código había encarnado las grandes conquistas de la Revolución Francesa, renovando las leyes penales con un criterio filosófico de justicia social. Hasta entonces el castigo estaba entregado a la arbitrariedad de jueces imbuídos de prejuicios políticos y religiosos, y las penas eran tan desproporcionadas a los delitos que la justicia revestía caracteres sombríos y crueles.

El Código español de 1850 superaba notablemente a su modelo. Marcó la distinción entre los actos preparatorios, la tentativa, el delito frustrado y el consumado; determinó las causales de agravación, atenuación y extinción de la responsabilidad penal; quitó a las penas la nota de infamia; estableció una escala graduada de las penas para modificar el castigo en relación con las circunstancias. (9)

El plan de nuestro Código es idéntico al del Código español, que está dividido también en tres libros, uno de disposiciones generales, y los otros dos consagrados, respectivamente, a los delitos y a las faltas y a sus penas. La estructura del Código francés es diferente. Además, el legislador español y el nuestro no adoptaron la distinción de crímenes y delitos del Código francés.

El Código del 62, en relación a su época, fué progresista y, sobre todo, trajo el enorme beneficio de la simplicidad y de la unidad. La justicia penal tropezaba hasta entonces con el obstáculo de la confusión legislativa, y de la inaplicación de muchas leyes que no guardaban armonía con las nuevas ideas políticas. Su modelo, el Código español, no reflejaba, quizá, las críticas doctrinarias que ya iniciaban la transformación de esta rama del derecho; pero sí representaba, junto con el Código italiano del 53, el mayor progreso alcanzado en Europa en la legislación penal.

Más tarde, el positivismo, particularmente la escuela criminológica italiana, ha renovado completamente el criterio de la responsabilidad penal; los estudios sociológicos han demostrado la necesidad de prevenir el delito más bien que de reprimirlo; instituciones jurídicas nuevas, como la condena y la libera-

(8)—José Viterbo Arias.—Exposición del Código Penal del Perú.—Lima, 1896, T. I, pág. X.

(9)—Viterbo Arias.—Obra citada.

ción condicionales, han sido adoptadas en casi todas las legislaciones; la aplicación mecánica de las penas ha sido sustituída por el criterio de conciencia; la penalidad infantil se ha transformado, lo mismo que el sistema penitenciario en general. En una palabra, el derecho penal se ha renovado completamente, mientras que nuestra legislación se ha estratificado en un código inspirado en las ideas de hace medio siglo, y que, por consiguiente, ahora sólo podemos calificar de retrógrado y deficiente. Las leyes modificatorias no han sido muy numerosas. Como observa el Dr. Maurtua (10), mientras que el legislador francés había roto los antiguos cuadros e incorporado una serie de principios nuevos, "nuestras leyes de represión habían quedado durante medio siglo inmovilizadas en sus antiguos marcos de penalidad abstracta y rígida, sin contacto con las realidades de la vida social moderna y, lo que es peor, librando por entero la seguridad de los intereses públicos a medidas mecánicas dictadas por los jueces sin la necesaria unión entre la función de éstos y la de la ejecución de la pena que no debe ser más que una prolongación de aquella".

Amantes de las reformas globales y precipitadas, nuestros legisladores no se preocuparon de observar la aplicación de los códigos existentes para reformarlos parcialmente y preparar la revisión total, sino que, apenas se descubrieron los defectos del nuevo código, quisieron emprender su revisión. Y así, antes de que hubiera transcurrido una década desde su promulgación, el Gobierno nombró dos comisiones para reformar los Códigos Penal y de Enjuiciamientos en la misma materia. La comisión encargada del Código Penal no llegó a cumplir su cometido, por lo cual, el Gobierno de 1877 designó al Dr. Juan Antonio Ribeyro para esa labor, y éste distinguido magistrado presentó su proyecto en diciembre de 1878. Mas, la guerra apartó del pensamiento nacional la preocupación por las reformas jurídicas y ese proyecto quedó sumido en el olvido.

En 1900 se constituyó otra comisión y elaboró un proyecto de Código Penal que corrió la misma suerte que el anterior. Finalmente, la Comisión Mixta Parlamentaria constituída en 1916 presentó un nuevo proyecto, preparado por el Dr. Víctor M. Maurtua, sobre el cual dictaminó favorablemente la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, proponiendo que dicho proyecto y el de Código de Procedimientos en materia

(10)—Mercurio Peruano.—Diciembre 1919, pág. 493.

penal pasaran conjuntamente a una Comisión Codificadora, y que luego el Poder Ejecutivo promulgara ambos códigos (11).

El proyecto del Dr. Maurtua contiene varias innovaciones radicales, inspiradas unas en los progresos de la legislación extranjera, otras en las necesidades propias de nuestro medio, tales como la individualización de la pena, una nueva clasificación de las penas y medidas de seguridad, el tratamiento especial de menores, la modificación de las reglas generales de imputabilidad y de penalidad con respecto a los indígenas y a los salvajes, la condena suspensiva, la liberación condicional, el régimen para los reincidentes, las reglas sobre la pluralidad de delitos, la reforma penitenciaria, las colonias penales, la abolición de la pena de muerte y su sustitución por la de internamiento perpetuo, el régimen de la reparación civil y el de las multas. Estas innovaciones, como dice el dictámen de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, "están establecidas en condiciones que nos permitirán seguramente obtener de esas nuevas creaciones todos los beneficios conseguidos en las naciones que las han incorporado ya a sus leyes escritas."

El proyecto, en su parte general, está inspirado principalmente en el proyecto de código penal argentino del año 1906, uno de los más adelantados del mundo. La "Societé des Prisons de París", alta autoridad europea en este ramo, ha juzgado elogiosamente el proyecto peruano. Por desgracia, como en nuestro país, aún las obras de interés colectivo están subordinadas a la gestión personal de sus iniciadores o autores, el proyecto de Código Penal ha quedado olvidado apenas se alejó del país su autor.

Un factor que no debemos olvidar tratándose de las reformas penales, es el del sistema penitenciario. El proyecto a que nos referimos dispone la construcción de colonias penales y de establecimientos penitenciarios conforme a los sistemas modernos. ¿Se cumplirá pronto esa disposición, aún en el caso de que se apruebe el proyecto? Apenas cabe hablar de reformas penales eficaces en un país en el cual las cárceles son lugares indescriptibles por la ausencia de los más elementales requisitos de higiene y de seguridad.

---

(11)—La Reforma del Código Penal.—Cámara de Diputados.—Anteproyectos y proyecto de 1916.—Lima, 1918.

NUESTRO DERECHO PROCESAL

Los primeros códigos de procedimientos fueron promulgados conjuntamente con los respectivos códigos sustantivos, esto es, en 1852 el de Enjuiciamientos en materia civil, y en 1862 el de Enjuiciamientos en materia penal. La organización judicial, cuyos principios fundamentales habían sido ya determinados en nuestras constituciones políticas, quedó establecida en conformidad con los Reglamentos de Tribunales y Jueces de Paz promulgados en 1855.

Con esa legislación, dice el Dr. Romero, "se hizo desaparecer la anarquía de las leyes derogadas, se establecieron para el juzgamiento fórmulas más adecuadas a las exigencias de su época, se unificaron las reglas del procedimiento y se llegó a tener una ley procesal más conforme con nuestras instituciones políticas fundamentales". (12)

Pero esto es todo lo que puede decirse en su favor, pues el criterio de los codificadores fué demasiado conservador, y lejos de adaptar las reformas procesales, que ya la legislación napoleónica había introducido en Francia, prefirieron atenerse a la tradición española. Impregnados del formalismo característico de esa legislación, nuestros códigos consagraron el sistema del procedimiento escrito en materia civil y penal, y con sus términos latos y sus disposiciones ambiguas dieron ancho campo al abuso de los jueces y a las sutilezas de los abogados.

Por otra parte, la eficacia de la legislación procesal, más que la de ninguna otra, está vinculada a una buena organización judicial, y a la competencia y honorabilidad de los jueces. Y como en el Perú, por desgracia, no hemos tenido ni una ni otra condición, nuestros códigos de procedimientos mejoraron en muy poco el estado de la justicia. Los juicios civiles y penales continuaron casi tan largos como en la época colonial, prolongándose a veces por decenas de años, durante los cuales, los litigantes veíanse obligados a gastos, molestias y pérdida de tiempo incontables. Las imperfecciones de la ley dieron campo a los malos abogados para amparar injusticias y para prolongar los litigios indebidamente. Y los jueces, ya por inepcia o falta de carácter, ya por venalidad, se prestaron al juego de esos

(12)—J. Guillermo Romero.—Estudios de Legislación Procesal.—T. I. pág. XII.

intereses ilejítimos, sancionando el abuso y haciendo ilusoria la justicia.

Entretanto, en Europa, la legislación procesal hacía grandes progresos, evolucionando hacia el procedimiento oral y hacia la simplificación de las fórmulas gravosas e inútiles. Hubo tentativas para revisar totalmente nuestras leyes procesales en 1867, en 1885 y en 1889, pero no llegaron a término. Hiciéronse, más bien, reformas parciales, particularmente en el procedimiento civil, por medio de leyes sucesivas, tales como la de 1886 sobre designación de domicilio y citación en segunda instancia, las de 1899 y 1903 sobre recusaciones, las de 1897 y 1898 sobre funcionamiento de la Corte Suprema, las de 1873, 1902 y 1907 sobre juicios de desahucio, etc.

Estas leyes tenían la desventaja de destruír la unidad legislativa, y no abolían los vicios fundamentales de nuestro procedimiento. Era indispensable, por tanto, una revisión total. Comprendiéndolo así, un grupo de jurisconsultos presidido por el Dr. Luis Felipe Villarán emprendió en 1904 la preparación de proyectos de Código de Procedimientos Civiles, de Ley Orgánica del Poder Judicial y de Ley del Notariado, que fueron presentados en 1908, aprobados con algunas modificaciones en 1911, y puestos en vigencia a partir del 28 de julio de 1912.

A pesar de las críticas que se han hecho al Código de Procedimientos Civiles, todos están de acuerdo en que ha simplificado notablemente los trámites judiciales, ha cerrado las puertas a muchos abusos, y ha disminuído la duración de los juicios. En una palabra, ha sido una reforma progresista y útil.

El procedimiento penal ha sido también reformado por el Código de 1919, cuyo autor, el Dr. Mariano H. Cornejo, era miembro de la comisión parlamentaria constituída en 1915 para la revisión de nuestras leyes penales. El proyecto primitivo intentaba introducir en el Perú la institución del Jurado, pero la opinión pública condenó esa innovación, que se juzgaba inapropiada a nuestro medio, y fué, por eso, descartada del nuevo Código. Distinguidos magistrados y jurisconsultos han señalado otros vacíos y defectos de este Código, pero es evidente que ha sido una reforma impuesta por el atraso de nuestra antigua legislación. Justificándola, decía su autor, en 1916; "Los principios que inspiran nuestro procedimiento penal: procedimiento escrito, sumario inquisitorial, plenario sujeto a las corruptelas más cínicas del tinterillaje, criterio legal en la forma más automática, resultan en nuestra época verdadera anomalía, fuente

de clamorosas injusticias, denunciadas desde largo tiempo por la opinión pública y por notables magistrados" (13)

La eficacia de las reformas procesales está vinculada a una buena organización judicial más que a ninguna otra condición. La falta de aptitud, de honradez y de independencia en los jueces es la raíz de todos los vicios de nuestro procedimiento judicial. Un sistema de nombramiento que asegure la selección y la independencia de los jueces y un buen sistema de responsabilidad judicial, serán las bases de la reforma de esta rama del Poder Público. La nueva Constitución de 1919 ha suprimido la inamovilidad absoluta, estableciendo la saludable reforma de la ratificación cada cinco años por la Corte Suprema; pero ha conservado la perniciosa participación del Poder Ejecutivo en los nombramientos judiciales.

NUESTRO DERECHO COMERCIAL E INDUSTRIAL

Nuestro primer Código de Comercio entró en vigencia el 15 de junio de 1853, y fué una adaptación del Código de Comercio español, de 1829, hecha por el Consejo de Estado, de acuerdo con el Tribunal del Consulado. Basta notar la diferencia entre una y otra fecha para comprender el atraso de nuestra primera legislación en una materia tan dinámica como el comercio. Este atraso se puso en evidencia muy pronto y fué necesario recurrir a las reformas parciales. La más importante fué la supresión, primero, de los Juzgados de Alzadas o de segunda instancia, y luego, de los Juzgados de Comercio de primera instancia. Podemos citar además las leyes sobre agentes de cambio de 1880, sobre Bancos de 1883, sobre Bancos Hipotecarios de 1886 y 1889, sobre Cajas de Ahorros en 1868 y 1901, etc. Sólo en 1898 se pensó en la reforma total, que ya se imponía por el enorme atraso de nuestro código. Se constituyó entonces, por decreto gubernativo, una comisión compuesta de los doctores Luis Felipe Villarán y Felipe Osma y del señor José Payán, para que hiciera una adaptación del Código español de 1886. También esta vez andábamos rezagados en cerca de veinte años. El proyecto de dicha comisión fué sancionado por el Congreso y comenzó a regir el 1º de julio de 1902.

(13)—Mariano H. Cornejo.—Proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal.—Lima, 1916.

La comisión hizo las siguientes modificaciones en el Código español: agregó los títulos sobre rematadores o martilleros y sobre el contrato de cuenta corriente, tomándolos del código argentino; sustituyó la parte referente a letras de cambio con las disposiciones correspondientes al Código italiano; sustituyó las prescripciones sobre prenda mercantil, bancos hipotecarios y cheques con el texto de las leyes vigentes sobre esas materias. (14) El nuevo código fué un gran adelanto en relación con el anterior, que había quedado completamente rezagado por la transformación de las costumbres comerciales; pero, por la precipitación con que se hizo la reforma, no se dió a ésta todo el alcance que debió tener. Podía ya haberse previsto el aumento constante de empresas comerciales, del volumen de los negocios, de la variedad de las transacciones comerciales, todo lo cual impone una legislación inspirada en los más avanzados modelos y, sobre todo, en el criterio moderno que aspira a la objetividad de la ley comercial. Naturalmente, esa innovación radical hubiera requerido una preparación lenta y cuidadosa del proyecto, con el concurso de comerciantes y juristas, para no caer en el extremo de adoptar una legislación demasiado avanzada para nuestro actual desenvolvimiento comercial. Este temor explica la timidez y el criterio conservador que predominó en los autores de nuestro Código de Comercio.

Mientras que en el derecho comercial hemos tenido ya dos codificaciones, y en ambas la evolución legal ha sido muy pronto sobrepasada por las transformaciones sociales, en el derecho minero y agrícola nuestra evolución ha sido más lenta.

Las tentativas de codificación de nuestras leyes de minería fueron numerosas: en 1837 por Santa Cruz; en 1847 por el Congreso; en 1857 en que se llegó a formular un proyecto inspirado en las "Ordenanzas de Méjico" que todavía estaban en vigencia; en 1888 y en 1893, en que se presentaron nuevos proyectos; y en 1896, en que se encomendó a la Sociedad Nacional de Minería la preparación de un proyecto sobre la base de los dos anteriores. Finalmente, en 1900, dicha Sociedad presentó un segundo proyecto que fué aprobado con algunas modificaciones y comenzó a regir el 1º de enero de 1901. (15)

---

(14)—Código de Comercio.—M. A. de la Lama.—1902, pág. 220.

(15)—A. Solf y Muro.—Copias de Derecho de Minería.—Facultad de Jurisprudencia.—Lima.

El Código satisfacía una necesidad apremiante porque la situación de nuestro derecho minero era verdaderamente perjudicial por la incertidumbre proveniente de la confusión legislativa. Estaban en vigor las "Ordenanzas de Méjico" y todas las leyes españolas anteriores, pero modificádas por multitud de leyes, reglamentos y resoluciones dictadas durante los ochenta años transcurridos de nuestra vida republicana. Para acabar con esa confusión el nuevo código derogó todas las leyes anteriores sobre la materia, excepto algunas, como la de 1888 sobre salitre, borax y sustancias similares. Pero, como observa el Dr. Solf y Muro, a pesar de la experiencia anterior, se han expedido con posterioridad leyes, reglamentos y resoluciones que han destruído la unidad legislativa que tanto se anhelaba.

Las fuentes en que se inspiraron los autores del Código fueron los códigos de Méjico, Argentina, Chile, la ley española de 1868, la ley francesa de 1810, que inició el período moderno del derecho minero, y la ley prusiana de 1865 (16). Con respecto al sistema preexistente, la reforma más importante ha sido la adopción del sistema de concesión al primer peticionario, mientras que la ley anterior daba preferencia al descubridor. Otro cambio importante que quedó establecido desde la ley de 1877, ha sido el del pago del impuesto por cada pertenencia como única condición para mantener la propiedad minera, en sustitución al sistema del trabajo obligatorio establecido en la época colonial y subsistente hasta ese año.

En materia de legislación agrícola, el único intento de codificación general se hizo en 1902, cuando el Gobierno nombró una comisión para formular un proyecto de Código de Agricultura. El Dr. Rada, miembro de esa comisión, presentó un proyecto que no llegó a ser remitido al Congreso. Las leyes agrícolas que tenemos son de dos clases: unas relativas a tierras públicas, y otras al régimen de las aguas. La primera ley de terrenos de montaña dada en 1888, estableció el sistema de la concesión administrativa de grandes lotes de terrenos forestales. Esta ley fué sustituída por la de 1898 y después por la de 1909. Las leyes de 1873, 1893 y 1913 se dictaron con el propósito de favorecer la inmigración, autorizando el reparto de tierras irrigables. La ley de 1900 sobre propiedad inmobiliaria se inspiró, aunque tímidamente, en la famosa institución inglesa del "home

(16)—Solf y Muro.—Ob. cit.

stead". (17). En cuanto al régimen de las aguas, hasta 1902, en que se promulgó el Código de Aguas, nos regíamos por la costumbre y, a falta de ella, por los antiguos reglamentos coloniales. Ahora mismo, ese código, adaptación de la ley española de 1879, no se aplica en la sierra ni en muchas regiones de la costa, donde la costumbre inmemorial, que se remonta en algunos casos al período incaico, es la mejor norma jurídica.

En las otras ramas de la industria, nuestra legislación es aún más pobre. Fuera de las leyes sobre marcas de fábrica y privilegios industriales, no recordamos ninguna que sea digna de especial mención.

Todas nuestras leyes comerciales e industriales necesitan una completa revisión, que debe hacerse en armonía con la del código civil, para coordinarlas y unificar nuestro sistema jurídico. Además, hay que suplir sus enormes vacíos y deficiencias, y modernizarlas al compás del desenvolvimiento económico de los últimos años. Son prácticamente desconocidas entre nosotros las instituciones modernas creadas para facilitar el ahorro y el crédito, para movilizar los capitales, para incrementar la producción y para regular el consumo. Sólo en el campo de la legislación del trabajo hemos hecho un progreso considerable, iniciado por el profesor de Economía Política de la Universidad de Lima, doctor Manzanilla. El crédito agrícola, las compañías anónimas, el impuesto minero, por ejemplo, entre otros muchos, son aspectos de nuestra vida industrial que necesitan urgentemente una legislación adecuada, que se inspire en las orientaciones modernas del derecho.

CARACTERES GENERALES DE LA EVOLUCION JURIDICA PERUANA

El Perú en el momento de su independencia no estaba preparado para tener un derecho propio, como no lo estaba para la vida democrática. Nuestra composición social heterogénea, por diversidades de raza, de cultura y de territorio, no había permitido que se formara una nacionalidad estable y vigorosa, capaz de dar nacimiento a un derecho original, surgido del fondo de la vida colectiva. "Nuestro derecho republicano, dice Oscar Mi-

(17)—Solf y Muro.—Copias de Derecho de Agricultura (Tesis).

ró Quesada, no surgió como el resultado de una evolución sociológica interna, sino que se creó todo de una pieza, por acto artificial y puramente lógico, brotando del seno de los constituyentes formado y definido como Minerva de la cabeza de Júpiter tonante" (18)

Por falta de elementos para elaborar una legislación propia, cuando ya España no podía imponernos sus leyes, tuvimos que adaptar de nuestra propia voluntad esas mismas leyes o las de Francia. Los dirigentes de nuestra naciente democracia, no pudieron emanciparse de la tradición española, ni era conveniente que la hubieran menospreciado, ya que la continuidad es esencial en la vida jurídica. Al mismo tiempo, las ideas y los hombres de la Revolución Francesa inspiraron desde los primeros pasos la acción legislativa de nuestros Congresos, infundiendo en nuestras constituciones, códigos y leyes, su liberalismo político y su individualismo económico. También el derecho Romano tuvo alguna influencia, aunque principalmente indirecta, a través de los mismos códigos franceses y españoles, inspirados en la tradición romanista.

Estas diversas influencias no sólo fueron impuestas por motivos intelectuales: estaban fundadas también en analogías de raza y de cultura. Por desgracia, más que imitación reflexiva y metódica, hubo copia servil. Nuestros codificadores fueron obligados a ello por las circunstancias. En efecto, nuestros códigos se han preparado en un tiempo brevísimo, sin suficiente estudio y sin la colaboración activa del Poder Judicial y de otros elementos que deben tener voz en esta clase de trabajos. Y una vez presentados, su promulgación se ha hecho precipitadamente, sin una revisión cuidadosa, sin una coordinación previa con las demás leyes, sin una propaganda extensa para hacerlos conocer en todo el país. Como observa el Dr. Oliveira, "mientras Alemania tardó cerca de treinta años en preparar su Código Civil de 1900, sorprende que el Perú sólo emplease dos años en componer sus proyectos de Código Civil y de Enjuiciamientos, y menos de seis meses en revisarlos" (19).

Por otra parte, carecíamos de servicios estadísticos que revelaran los hechos sociales, y no teníamos especialistas que pudieran profundizar el análisis de los modelos jurídicos para

(18)—La Nacionalizacion del Derecho.—Revista Universitaria.—T. I, 1913.

(19)—Conferencia citada.

adaptarlos a nuestro medio. No se podía exigir que profesionales absorbidos por múltiples ocupaciones se consagraran de un modo absoluto a la tarea de preparar nuestros códigos y leyes, tanto más que su labor ha sido en muchos casos gratuita e individual. Las comisiones, generalmente, sólo han actuado para revisar el trabajo individual de alguno de sus miembros más entusiasta y mejor preparado.

El exotismo de nuestras leyes se agrava con el hecho de que el pueblo las ignora. La ignorancia del derecho es un fenómeno universal, pero es difícil que en algún otro país sea mayor que en el Perú, no sólo por la escasa difusión de la enseñanza y por los anticuados métodos educativos, sino también por el atraso de la raza indígena, parte importante de la población que ignora hasta el idioma mismo en que están escritas nuestras leyes.

Más grave aún que el exotismo de la ley y que su ignorancia por el pueblo, es su inefectividad, proveniente, o bien de los defectos que hacen inconveniente o imposible su aplicación, o bien de la falta de una organización adecuada para hacerla cumplir. Hay leyes que nunca se cumplen porque no corresponden a ninguna necesidad o porque no satisfacen el propósito que las inspirara. Pero el verdadero mal está en el incumplimiento de las leyes por falta de voluntad o de aptitud para aplicarlas severa y prontamente. Y es lo que pasa, por desgracia, en el Perú, donde a la imperfección y atraso de nuestras leyes se añaden los vicios de una administración judicial ineficaz y desprestigiada.

Hay cierta concatenación entre estos tres vicios fundamentales de nuestra vida jurídica: el exotismo de la ley es la causa principal de la ignorancia en que vive el pueblo acerca de ella, y esta ignorancia, a su vez, es una de las causas de la inefectividad de las normas jurídicas que nos rigen. De ahí la importancia suprema de la nacionalización del derecho. Según Oscar Miró Quesada, hay dos modos de llegar a ese resultado. "El primer modo consiste en destruír el derecho imperante y crear otro más en armonía con las modalidades étnicas y mentales del pueblo. El segundo se limita a dar a conocer este derecho a los asociados mediante una educación jurídica sistemática y perseverante del pueblo" (20). Sin embargo, por muy importante que sea la difusión de los conocimientos jurídicos en nuestro pueblo, la

(20)—Tesis citada.

verdadera nacionalización consiste en armonizar el derecho positivo con las necesidades sociales, de tal modo que la aplicación de aquel sea fácil y eficaz.

La observación de la vida social y jurídica, particularmente el análisis de la jurisprudencia y del derecho consuetudinario, es la base primordial de las reformas jurídicas inspiradas en un criterio nacionalista. Los estudios de derecho comparado, para llegar a la comprensión del espíritu de las leyes extranjeras en las cuales nos inspiramos, forman otra base importante de las reformas jurídicas. Una codificación prudente no puede prescindir de esa doble preparación. Y si los accidentes de nuestra vida política durante la centuria pasada nos han obligado a improvisar códigos y leyes, nuestro anhelo es que las reformas jurídicas durante la nueva centuria se hagan con calma y estudio, condiciones ineludibles de toda grande obra. Cuando nuestros investigadores hayan analizado la sicología, las costumbres, las condiciones económicas, etc., de nuestra población, y cuando nuestros juristas apliquen su cultura europea a la observación de esos hechos para formar la sociología jurídica nacional, la tarea de los codificadores no será difícil, y veremos surgir un derecho peruano en toda la acepción de la palabra, porque aunque no dejará de inspirarse en los principios consagrados por la sabiduría de las naciones y en los adelantos alcanzados por otros pueblos, reflejará unos y otros con un matiz propio y original, diferenciándose en las modalidades de su aplicación que corresponderán a las peculiaridades de nuestra cultura. Y si para entonces hemos logrado también dar a la función judicial el lustre y respeto que debe tener en toda sociedad organizada, el derecho será una realidad viviente como la democracia. Dentro de la interdependencia de la vida social, derecho y democracia son dos cosas que se integran recíprocamente. Y así como la democracia es la primera condición para la vida del derecho, éste, a su vez, puede contribuír a salvar la democracia y a perfeccionarla. En el Perú, sobre todo, bastaría la recta aplicación de las imperfectas leyes que tenemos, para liberar a la raza indígena de la opresión feudal, para morigerar las luchas políticas y personales, en una palabra, para sanear nuestro ambiente moral y fortalecer nuestro organismo económico.

César Antonio UGARTE.

Estado Económico del Perú en su Primer Centenario Republicano

Los regímenes ideales que se disputan el dominio del mundo económico son el régimen de la autoridad cuyo tipo más completo es el comunismo absoluto y el régimen de libertad cuyo tipo sería el de un estado social desarrollado en el medio libre.

El mundo se inclina constantemente al régimen de libertad; de manera que la sociedad sufre una crisis permanente de transición del viejo régimen de autoridad al nuevo régimen de libertad y se llama país más próspero y feliz el que adquiere mayor grado de esta evolución económica.

En América se ha ensayado el hacer un pueblo libre no por efecto de la evolución económica que es lenta en su marcha transformadora, sino por acto de la voluntad popular que hizo cambiar a las mayorías bruscamente de la tutela del coloniaje a la tutela republicana.

Constituídos por su propia voluntad en pueblos libres todos los que en la actualidad forman las diversas Repúblicas Americanas, el ejercicio de la libertad ha sido más fácil y provechoso para aquellas que tuvieron mayor grado de civilización al comenzar su era de libertad, o que su posesión geográfica y su buen clima han desarrollado más esa fuerza de atracción humana que se llama inmigración.

Esto explica el proceso económico en cada una de las naciones americanas, cuyo estudio es tan extenso como interesante; y que a la vanguardia de esta marcha evolutiva estén Estados Unidos de América, Argentina, Brazil y México, cuya estela siguen las demás naciones americanas.

En el Perú la evolución económica ha sido lenta: ella ha sido obstaculizada durante la mayor parte de los cien años de su vida republicana por los arraigados hábitos de exclusivismo que en su población dejó tres centurias de tutela colonial; por

el monopolio, en todos los ramos de la actividad creado o tolerado por el Estado; por la imprevisión pública y privada que sacrificó el porvenir en aras de la holgura del presente; por las mismas riquezas naturales de su privilegiado suelo que provocó la ambición de unos, la codicia de otros y la hicieron vivir vida de intranquilidad y de despilfarro; y por el estado de crisis estallada en 1879 con la guerra de Chile, que terminó con la desmembración de su territorio de nitratos y valiosas sustancias minerales que valen cien veces la indemnización de guerra que Alemania impuso a Francia y cuya liquidación de una fuerte deuda pública y de su deprimida situación económica, ha venido lentamente operándose, siendo hoy satisfactorio declarar que ha recobrado casi por completo la normalización o el equilibrio perdido.

Efectivamente, el proceso económico del Perú, contemplado desde el punto de vista de sus instituciones de ahorro y de crédito que son exponente de prosperidad en toda nación, así lo acredita.

Los capitales ya formados que han pasado por las arcas de los Bancos de depósitos y descuentos, prueban el hecho de la favorable evolución económica, pues desde 1894 que por mandato legal se publican los balances de los bancos, los saldos de *Caja, Cuentas deudoras* y *cuentas acreedoras* están representados por estas cifras en *Libras Peruanas:*

Años	Caja	Cartera cuentas deudoras	Depósitos, cuentas acreedores y aceptaciones
1894	355,324	796,166	890,527
1895	586,132	862,561	1.232,008
1896	555,966	1.121,340	1.454,208
1897	513,584	1.225,136	1.419,802
1898	512,443	1.343,201	1.521,130
1899	476,007	1.499,843	1.594,906
1900	576,004	1.833,319	1.860,164
1901	513,668	2.087,398	2.025,835
1902	573,991	2.413,678	2.377,433
1903	623,380	2.803,655	2.800,208
1904	568,517	3.327,007	3.221,175
1905	944,506	4.360.647	4.342,927
1906	863,393	5.375,498	5.134,485
1907	1.040,111	5.552,548	4.796,352
1908	1.068,940	9.054,155	5.298,556
1909	1.002,842	5.973,044	5.224,618
1910	1.784,044	6.714,784	6.729,999
1911	1.554,214	7.902,990	200,637
1912	1.735,434	9.624,722	9.618,597
1913	1.336,551	10.464,030	10.044,352
1914	2.074 133	8.342,471	5.692,370
1915	2.286,133	7.636,089	4.483,084
1916	3.822,289	7.329,274	5.903,209
1917	5.871,482	7.380,179	8.124,394
1918	8.825,244	8.853,566	10.578,846
1919	13.283,662	11.576,233	15.198,358
1920	13.796,487	15.934,747	16.616,526

En encaje metálico que en 1894 era 355,324, ganó a los 15 años el millón, o sea, aumentó más de 282 por ciento, sin otra interrupción que la ocasionada por la baja de la plata en 1897 a 1899; pero la reacción vino en 1900 con el régimen del patrón de oro, que, desde entonces, su crecimiento ha sido progresivo, hasta alcanzar el 31 de diciembre de 1920 la respetable cifra de Lp. 13.796,487.

Los descuentos y avances en cuenta corriente que dan la medida de la extensión del crédito y del volumen de los nego- a partir de 1894, a los dos años, en 1896, alcanzaron el millón; a los ocho duplicaron; a los trece años saltaron a cinco millones,

para llegar once años después, en 1920, a la cifra de Lp. 15.934,747 que equivale a un crecimiento progresivo en los 26 años trascurridos de más de 4,484 por ciento.

Los depósitos, cuentas acreedoras, y aceptaciones que son la contrapartida de aquéllas, han seguido, como es natural, el desarrollo de la línea no interrumpida de prosperidad financiera. En 1894 apenas alcanzaron Lp. 890,527, pero al siguiente año superaron al millón; siete años después, en 1901, duplicaron, y, con ligeras osciiaciones, doce años después, en 1906, rápidamente subieron a los cinco millones y su progresión ascendente llega hoy a Lp. 16.616,526.

El capital y reservas han sido tonificados como consecuencia de esta prosperidad, alcanzando una solidez actual que refleja el aumento de la riqueza nacional, pues de Lp. 264,878 que eran en 1894, hoy representan Lp. 3.099,198, es decir, el aumento de Lp. 2.834, 320 o 1,170 por ciento.

Y el signo más gráfico aún del número de instituciones bancarias acredita la intensificación de las operaciones de crédito, pues en 1894 sólo existían los Bancos del Callao y la Sucursal del Banco de Londres, México y Sud América, y en la actualidad, existen las siguientes:

			Capital y Reservas
1	Banco del Perú y Londres	Lp.	1.097,857
2	Caja de Ahorros	„	73,755
3	Banco Italiano	„	687,302
4	Banco Internacional del Perú	„	143,588
5	Banco Popular del Perú	„	235,837
6	Caja de Depósitos y Consignaciones	„	122,523
7	Banco Alemán Transatlántico	„	200,000
8	Banco Mercantil Americano del Perú	„	138,336
9	Banco Anglo Sud-Americano	„	200,000
10	National City Bank of New York	„	200,000
		Lp.	3.099,198

Si se contemplan ahora los capitales en formación o que proceden directamente del ahorro del pueblo, se constata mejor el avance intensivo del Perú en el camino del progreso.

La Caja de Ahorros fundada el año 1868 en Lima, sólo comienza a exteriorizar la previsión popular en 1884, es decir, terminada la guerra de Chile. El desarrollo de las imposiciones a base de ahorros, según datos oficiales es el siguiente:

Años	Libretas abiertas	Libretas canceladas	Depósitos soles	Total soles	Aumentos de imponente
1884	498	31	46,910 00	49.910.00	467
1885	432	103	78,064.15	114,974 15	329
1886	550	178	59,894,19	174,198.34	372
1887	538	217	65,418.78	240,287.12	321
1888	530	309	35,577.25	273,864.37	211
1889	664	259	103,599.16	377,463.55	405
1890	727	278	29,935.06	407,398.59	449
1891	784	345	55,420.50	462,819.09	439
1892	840	503	37,022.89	499,841.98	337
1893	864	690	37,063.14	536,905.12	174
1894	689	470	15,244.64	552,149.76	219
1895	856	431	13,811.42	565,961.18	425
1896	1.347	397	187,952.76	753,913.94	950
1897	1,343	582	117,400.29	871,314.23	761
1898	1,665	724	110,534.28	981,848.51	941
1899	1,322	969	63,582.38	1.045,430.89	353
1900	1,242	1,045	42,852.86	1.088,283.75	197
1901	1,396	857	199,733.86	1.281,017.50	539
1902	1,876	988	153,736.70	1.434,754.20	888
1903	2,009	1.255	166,025.83	1.600,780.03	754
1904	1,545	1,170	151,740.50	1.752,520.53	375
1905	1,678	929	141,664.36	1.894,184.89	749
1906	1,781	1,194	179,133.46	2.073,318.35	587
1907	1,839	979	90,872.73	2.164,191.08	860
1908	1,564	1,217	54,496.19	2.218,687.27	347
1909	.....	.....	....	Lp. 219,518	....
1910	....	.....	....	„ 235,717	....
1911	.....	.....	....	„ 262,817	....
1912	.....	.....	....	„ 300,730	....
1913	.....	.....	....	„ 310,562	....
1914	.....	.....	....	„ 221,913	....
1915	.....	.....	....	„ 239,202	....
1916	.....	.....	....	„ 342,286	....
1917	.....	.....	....	„ 272,466	....
1918	.....	.....	....	„ 369,270	....
1919	.....	.....	....	„ 485,395	....
1920	.....	.....	....	„ 544,704	....

La Caja no publica desde 1909 su movimiento de libretas; pero los datos disponibles expresan que desde 1884 más han sido

los años en que el ahorro del pueblo aparece deprimido que los de reacción y crecimiento.

La lucha por el ahorro está, no obstante, demostrada en los primeros 25 años y el año 1920 cierra mostrando el triunfo porque alcanza a firme la cifra de Lp. 544,704, o sea, el enorme aumento de 10,914 por ciento.

Si se estudia la situación económica desde el punto de vista del costo de la vida, mal que se ha hecho endémico en el Perú, como en otros países de América, y que está agravado por el estado de crisis mundial que ha traído la guerra europea, también se encuentran signos inequívocas de una evolución económica progresiva.

La población según los principios que la rigen está constituída por el 43 por ciento de elemento activo y el 57 por ciento de inactivo (indigentes, inválidos, niños viejos y personas sin trabajo).

La población activa la componen los Jefes y empleados 57,4 por ciento, y los obreros y jornaleros 42,6 por ciento. De manera que el Perú con una población de 4.000,000, es claro que tiene:

Población activa.....1.720,000
57.4 por ciento jefes y empleados....987,280
42.6 por ciento obreros y jornaleros....732,720

Suponiendo el tipo medio de salario *un sol, el fondo de los salarios* para mantener la producción será Lp. 172,000 al día o Lp. 71,600,00 al año de 300 días, lo que requiere para atenderlo, Lp. 5.160,000, suponiendo que esta suma evolucione diez veces en el año.

El el Perú acrece indudablemente cada día el capital destinado a *fondo de los salarios;* y por esto la oferta de ocupación es mayor y la retribución del trabajo crece en la misma proporción. Esto pasa en todos los demás países de América en donde el encarecimiento deja sentir su aguijón, como mensajero de aumento de riqueza. En los países que empobrecen ocurre todo lo contrario.

En suma: el Centenario de la República encuentra al Perú repuesto de sus largas crisis y liquidaciones, y en camino de prosperidad demostrado por sus instituciones de crédito y de ahorro y por el período mismo de encarecimiento que viene soportando; y su porvenir tiene espectativas fundadas de progreso, basado en sus propios elementos.

J. M. RODRIGUEZ.

El Imperio del Sol

KON

Lluvia serrana, tus largos flecos interminables,
Que de la Madre Tierra producen la concepción,
Son las benditas lágrimas, puras y venerables
Que desde trono de grises nubes llora el dios Kon.

Creó una raza de fuertes hombres inquebrantables
A las orillas del Padre Océano de ronco són;
Trocó en vergeles los blancos médanos inabarcables
Y, embebecido, quedóse viendo su creación.

Pero los hombres eran de genio tan tornadizo
Como la arena sedosa y frágil con que los hizo,
Y lo olvidaron y fulminólos su maldición....

Dejó la Costa como un estéril yermo nefando
Y de los Andes la escalinata subió llorando
¡Y todavía su prole ingrata llora el dios Kon!

LOS HERMANOS AYAR

En el Principio, un día, salieron cuatro hermanos
De la resplandeciente Posada de la Aurora;
A cada cual seguía su hermana hechizadora
Y al frente de sus tribus los cuatro iban ufanos.

Los cuatro principescos señores soberanos
Dijéronse, mirando la tierra seductora:
"¡La tierra es grande, es fértil, es bella y productora
Y el Sol es nuestro Padre, magníficos hermanos!"

Ayar Cachi, Ayar Uchu, Ayar Auca, Ayar Manco,
El Imperioso, el Sabio, el Belicoso, el Franco,
Partieron en demanda del imperial país....

Cayeron en las fauces terribles de la Sierra,
¡Y, solo, en el materno regazo de la Tierra
Clavó el divino cetro Ayar Manco, el feliz!

PACHA - KAMAK

El Templo está en la cumbre. Debajo, las terrazas;
Enfrente, el verde océano; arriba, el Padre Sol.
Broncíneos centinelas esgrimen recias mazas.
Pontífices ostentan plumaje tornasol.

Al pié de la colina las calles y las plazas
Semejan un damero. Cual blanco quitasol
Deslízase una vela que sabe de otras razas
Delante de un islote, nevado caracol.

El templo se levanta, soberbio, sobre el monte
Y escruta los confines del líquido horizonte;
El valle verdegueante y el pálido arenal.

La Costa ante sus plantas contempla prosternada,
Y, tras la Cordillera de cúspide inviolada,
Saluda al Coricancha, ceñudo e imperial.

HUAYNA CAPAC INCA VA EN BUSCA DE LOS PALACIOS DE SU PADRE, EL SOL

Después que la serpiente tentacular del Ande
Logró bajo su planta soberbia dominar
Entre Llanura y Selva, Huayna Cápac, el Grande,
Llegó a encontrarse un día frente a frente del mar.

Gigantesca a sus ojos Mama Cocha se expande
Azul, risueña y joven, entonando un cantar
Al Padre Sol, que, augusto, su cetro de oro blande
Desde el cerúleo trono, del Universo altar.

El Inca vió a su Padre bajar hacia Poniente
Y hundirse en el lejano confín resplandeciente
Y dijo: "¡Padre mío! ¡Tu alcázar voy a hallar!"

Cien balsas, cual gaviotas, se aprestan en la orilla,
Y, al frente de sus huestes que, fúlgido, acaudilla,
Aléjase el Monarca a la mansión solar.

Manuel BELTROY

La Enseñanza en el Perú a través de una Centuria

Escribir la reseña crítica de la enseñanza en el Perú durante una centuria, en pocos días y en breves páginas, es labor muy árdua y difícil, ya que no por la calidad, por la cantidad, que resulta abrumadora. ¡Un país en que un decreto tiene la vida efímera de una o dos semanas, y toda una ley de instrucción dura sólo siete meses! Pero adquirido el compromiso para "Mercurio Peruano", debo cumplirlo. Sírvame lo dicho de excusa de inevitables deficiencias.

Lógicamente, debo comenzar por un rápido bosquejo de lo que, sobre enseñanza, dejó por herencia la Colonia a la República. Así se apreciará mejor lo realizado por ésta. En la tarea del Perú independiente distinguiré asímismo, la obra oficial de la privada. Tomo la palabra oficial en el sentido limitado de lo que respecta a la Administración Pública. Al término de mi estudio haré las observaciones finales que me sugieran una y otra.

I

LO QUE NOS DEJO LA COLONIA

En los últimos tiempos de la Colonia, la enseñanza se hallaba representada por seis Universidades, siete Colegios y unas cuantas, muy pocas, escuelas públicas. Eran las Universidades: la Mayor de San Marcos, a la vez real y pontificia (1), la de San Ildefonso de los Agustinos y San Pedro Nolasco de los Merce-

(1)—Real Cédula de Felipe II de 2 de julio de 1572—Bula de Pío V de 25 de julio de 1571.

darios, en la ciudad de Lima; la pontificia de San Antonio Abad y la de San Martín de los Jesuítas, en la ciudad del Cuzco; y la de San Cristóbal de Huamanga en la ciudad de Ayacucho. Los Colegios eran en Lima el de San Carlos—al que se sumaron los de San Martín y San Felipe, después de la expulsión de los Jesuitas—y el de San Fernando (Medicina), dependientes ambos de la Universidad de San Marcos, y los religiosos de Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura de Guadalupe y Buena Muerte. En el Cuzco: los de San Bernardo y la Transfiguración, sujetos a la Universidad de San Martín. La enseñanza que hoy llamamos media, estaba imperfectamente representada por aulas anexas a los Colegios. Escuelas públicas sólo las hubo en Lima, y no pasaron de tres o cuatro, siendo la más notable la que dirigieron los Jesuitas en los Desamparados. Además, para la preparación del clero existían Seminarios en Lima, Cuzco, Arequipa, Ayacucho, Trujillo y Chachapoyas.

Exceptuando la de San Marcos de Lima, las demás Universidades llevaban una vida oscura. Más actividad y brío mostraban los Colegios, particularmente el de San Bernardo del Cuzco, bajo la dirección del doctor Ignacio Castro, y, sobre todo, el Convictorio de San Carlos de Lima, al que infundiera vida extraordinaria el ilustre maestro doctor Toribio Rodríguez de Mendoza, secundado hábilmente por el erudito Fray Diego Cisneros. Muchos de los prohombres de la Independencia fueron *carolinos*.

Caracterizaban a la enseñanza superior en Universidades y Colegios al término de la Colonia, el predominio exagerado de los estudios teológicos, la antipatía por la Ciencia, la pasión por las controversias, frecuentemente inútiles y de falso brillo—fruto de un mal comprendido aristotelismo—y cierto espíritu servil y adulador ante el Poder. De las treintisiete cátedras que comprendía la Universidad Mayor de San Marcos, considerando en ellas, aparte de las de Derecho, Psicología, Retórica y Artes, las de Medicina y Matemáticas, tenemos que *once* correspondían a la Teología y su fiel aliada la Escolástica. La introducción de las poquísimas cátedras de Ciencias Naturales sólo pudo conseguirse después de brega formidable que tuvo como principal paladín a don Hipólito Unanue. El servilismo arraigó tanto en los corazones y en las mentes de los universitarios, que el mismo Unanue, inteligencia clara e independiente, no escapó a las promesas de sumisión, como lo prueban ciertos períodos de su discurso con motivo de la llegada al Perú del médico José Sal-

vany, encargado de propagar la vacuna en América. Otros catedráticos, menos escrupulosos, como el célebre don José Joaquín La Riva, lamentaban ante las autoridades españolas los primeros movimientos revolucionarios. "¿No hay abismos en la tierra —preguntaba después de la batalla de Maypu—para confundir a esos malvados?" Esto no fué óbice para que el mismo La Riva pronunciara en 1826 un elogio ferviente de Bolívar porque había libertado a la Patria del *yugo del despotismo.*

La obra de Rodríguez y su colaborador Cisneros en el Convictorio, no fué, por desgracia, duradera. El escolasticismo, aún muy poderoso—apesar de las brechas que en él había causado su hijo bastardo, *el probabilismo*—les declaró guerra tenaz y cruda, obteniendo al fin una Real Orden Reservada que prohibía la enseñanza en San Carlos del Derecho Natural y de Gentes. Después, bajo el gobierno del virrey Pezuela, se hostilizaron los estudios de Matemáticas, Física, Astronomía y Mecánica; y fracasó así la empresa reformadora.

En balde Llano Zapata, que no perteneció a los Claustros, había tratado de orientar la enseñanza, desde los primeros años del siglo XVIII, por sendas en conformidad con una época en la que triunfaban en Europa las doctrinas de Descartes y Newton. En vano el gran Salazar y Baquíjano rompió la vergonzosa tradición del servilismo universitario en su célebre *elogio* al virrey Jáuregui, y agitó poderosamente las ideas, dentro de un criticismo ilustrado y práctico en sus diversas obras. (2). Fué inútil asímismo que el ya citado don Hipólito Unanue, secundando a Baquíjano, de quien era gran amigo, publicara en el "Mercurio Peruano" sus valiosas observaciones científicas e hiciera la "Descripción de las plantas del Perú", obra que lo elevó a la altura de los más distinguidos botánicos de su siglo. De nada sirvieron, por último, los brillantes triunfos de Vicente Morales Duarez en las Cortes de Cádiz. Las reformas económicas, políticas y sociales de gran importancia para la Colonia, que él obtuvo, en nada mejoraron la situación de ésta, porque no llegaron a cumplirse, ahogadas en la cuna por el despotismo de Fernando VII. La desconfianza de la Metrópoli, acrecentada por las

(2)—"Disertación histórica y política acerca del comercio del Perú", "Historia del descubrimiento del Cerro de Potosí" e "Historia de la fundación y progresos de la Real Universidad de San Marcos", aparte de sus artículos en el "Mercurio Peruano", fundado por la "Sociedad "Amantes del País."

recientes insurrecciones, llegó hasta a impedir la introducción, no ya de libros, sino de periódicos extranjeros. Todo progreso sucumbió pues en germen ante la sumisión habitual de los criollos y las medidas dictadas por la suspicacia y el temor. Si, en ocasiones, algún virrey como Gil de Taboada y Lemos o Abascal, apoyaban las reformas de la enseñanza, los que venían después, cuando no ellos mismos, a indicación del soberano, las reducían o anulaban por medio de cautelosas y opresoras disposiciones. La represión, de este modo, superaba a la licencia; y, ya en vísperas de la emancipación, la enseñansa superior ofrecía el más triste ejemplo de vacuidad y servilismo.

Más lamentable aún se mostraba el estado de la enseñanza popular que era casi nula. Aparte de las pocas escuelas de Lima, ya mencionadas, sólo existían las de los conventos y las sostenidas por algunos párrocos en las ciudades importantes. En las pequeñas ciudades y en el campo el analfabetismo era absoluto. Ciertamente que las Leyes de Indias se habían preocupado no sólo de la evangelización del indio, sino también de su cultura; pero los *encomenderos,* a cuyo cargo estaba tan noble tarea, la cumplían muy mal, ya por economizarse el pago de sacerdotes o ya porque atendían más a aprovecharse de los servicios de los indios que a procurar su ilustración. Sobre todo el indio de la Sierra se embrutecía aceleradamente por la acción conjunta de las supersticiones y el alcohol. El pobrísimo plan de las escuelas, reducido al aprendizaje de la doctrina cristiana, a leer, escribir y contar, a muy pocos beneficiaba; la gran masa permanecía analfabeta.

Tal el estado de la enseñanza en el Perú, al comenzar para él la vida independiente. Dejaba la Colonia muy escasos valores sustantivos al lado de numerosos y graves vicios de carácter más que de inteligencia. Los organizadores de la Patria tenían ante sí, pues, una labor gigantesca que realizar en orden a la enseñanza en sus diversos grados.

II

LA OBRA DE LA REPUBLICA

Período Caótico. (1821-1850).—La tarea que la República tenía que llenar respecto a la enseñanza puede sintetizarse así: modificar, cambiar, mejor dicho, el espíritu de la superior, librándolo de las estrechas redes del silogismo y encauzándolo

para la vida moderna, dentro de la libertad y disciplina armonizadas; distinguir, definir y precisar los diferentes grados de instrucción, creando el tipo medio y el primario, base el último de la formación del ciudadano; y fomentar y proteger las asociaciones libres de cultura, llamadas a coadyuvar poderosamente en la realización de los fines anteriores. Ante la magnitud de la labor y sin contar con suficiente número de hombres preparados para ella, sus primeros pasos tuvieron por fuerza que ser vacilantes y penosos. De un lado los hábitos fatales que legara la Colonia formaban una barrera casi inexpugnable; de otro, la lucha tenaz y terrible por la independencia, hubo forzosamente, de destruír casi por completo lo que la misma colonia realizara en orden a la enseñanza.

De todas las necesidades de la instrucción, la que más urgía satisfacer era la referente al pueblo, tanto por ser ella la más descuidada hasta entonces, cuanto por significar el fundamento sólido de toda nacionalidad verdadera. Así lo comprendieron nuestros Libertadores. El Protector San Martín, por intermedio de su Supremo Delegado Torre Tagle, comenzó por ordenar la instalación de escuelas gratuitas de primeras letras en todos los conventos de religiosos de la República (3) mientras se formaban centros oficiales. Para este fin creó después, en Lima, una escuela normal según el sistema de enseñanza mutua o *lancasteriano*, entonces muy en boga (4), escuela que inauguró solemnemente el 19 de setiembre de 1822, horas antes de abandonar el Protectorado. El Libertador Bolívar no quiso ser menos, y dió un decreto por el que establecía en todas las capitales de departamento una escuela normal con el mismo método de Lancaster. Los prefectos, de acuerdo con las municipalidades, determinarían los fondos necesarios para su establecimiento y sostén. Vigilarían, además, su servicio.

El gran mariscal Andrés Santa Cruz insistió en 1826 en la reglamentación de las escuelas lancasterianas y estableció dos en Lima, una para varones, la de Santo Tomás, y otra para niñas, la de la Concepción. El Supremo Gobierno interviene también en el mismo sentido en 1833 y, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones dadas, crea en 1834, una Dirección General de Instrucción Pública que, en 1840 queda reducida a la Primera Enseñanza, por decreto del generalísimo Gamarra. Esta Di-

(3)—Decreto del 23 de febrero de 1822.
(4)—Decreto de 16 de julio de 1822.

rección contaba con delegaciones en los departamentos, secundadas por los presidentes, que después se llamaron prefectos, por los Concejos Municipales y por las Juntas de Instrucción y Beneficencia, estas últimas especialmente en la parte económica.

Para completar su obra organizadora de la instrucción, Santa Cruz crea para ella un Ministerio independiente, en 1837, que, por desgracia, la lucha civil impide que subsista. Dos años después, Gamarra, no contrariando la labor de su rival en esta ocasión, como en tantas otras, lo restablece en 1839. Sólo tan tarde vino a pensarse en la necesidad de independizar la enseñanza del Ministerio de Gobierno al que hasta entonces estuviera adscrita.

Pretendieron nuestros emancipadores con sus decretos realizar la útil obra de uniformar la enseñanza primaria, librándola de la dirección conventual que, aparte del negligente cumplimiento de su cometido, no tenía plan ni método fijo. Pero, como a su vez, prefectos y municipalidades no supieron o no pudieron—quizás por escasez de fondos fiscales—cumplir con el suyo, la reforma quedó, en gran parte, escrita sin llegar a la realidad.

En el hecho, de las escuelas lancasterianas, sólo funcionó regularmente, y con ventaja, la de Santa Tomás de Lima. Las escuelas en los demás departamentos quedaron siempre a cargo de los párrocos, conventos y municipios, con la más grande diversidad de métodos y de condiciones materiales.

El fracaso de la República en la primera etapa de la obra organizadora de la enseñanza reconoce por causas, además de las ya indicadas y de la apatía de las autoridades: la indiferencia de los propios padres de familia, la escasez de medios económicos, y, principalmente, las repetidas guerras civiles, con su aparejo natural de desorden, inquietud y miseria. Muchas veces el caudillo triunfante destruía por encono lo hecho por su antecesor sin examinar si era bueno o malo. Un ejemplo entre otros: Santa Cruz—con su espíritu notablemente organizador y activo—restaura, reglamenta y da una constitución autónoma al célebre Convictorio de San Carlos; viene después su rival Gamarra y deshace de una plumada tan bella obra, sin establecer nada en cambio....

En las Constituciones del Perú comprendidas en este período, no se descuidó tampoco la enseñanza popular ni las otras. Así la de 1823, la primera que tuvimos, declara por su art. 184 que: "todas las poblaciones de la República tenían derecho a los

establecimientos de instrucción adaptables a sus necesidades y circunstancias", que "no podía dejar de haber Universidades en todas las capitales de departamento, ni escuelas de instrucción primaria en los lugares más pequeños". De las que siguieron, la de 1828 encomendó el cuidado de la instrucción a las Juntas Departamentales; y las de 1834 y 1839 determinaron su gratuidad.

Tanto, pues, nuestros legisladores como el Poder Ejecutivo, apreciaron bien la importancia de la obra educativa, pero no supieron adoptar los medios más convenientes a su realización. No supieron tampoco sistemarla dentro de un plan preciso y definido. Hubo el prurito de multiplicar planteles, que si bien acusaba buena voluntad, revelaba al mismo tiempo precipitación ingenua, puesto que no se contaba con los recursos suficientes para sostenerlos. En este deseo de fundar numerosos establecimientos de enseñanza—los más de los cuales sólo en el papel—se descubre únicamente, como ha dicho muy bien el doctor Gamarra, una regla: "escuelas para lugares pequeños, aulas de latinidad para los de relativa importancia, y colegios para las capitales de departamento en las que también se procuraba establecer universidades" (5).

En cuanto a la enseñanza media, se imponía a la voluntad de nuestros gobernantes el crearla, como sustento intelectual indispensable de la clase media, núcleo de la organización social de un Estado, y como preparatoria para la enseñanza superior. Imperfectamente llenaron en la Colonia este último fin las aulas de los Colegios, pero, a falta de mejores institutos, la República tenía, por lo pronto, que utilizarlos. Por eso, como la guerra los había destruído, Bolívar, por consejo de Unanue, los restablece en Lima. (6). El mismo inicia la fundación de verdaderos Colegios secundarios en Jauja, y su ejemplo es seguido por sus sucesores, y al término de este primer período todos los departamentos cuentan con Colegios bautizados con el nombre de "Ciencias y Artes" cuando eran de varones y con el de "Educandas" cuando de mujeres. Bolívar creó también el primero de éstos en el Cuzco. Pero se nota en la República la misma imprecisión que hubo en la Colonia respecto a las materias de enseñanza. Universidades y Colegios, dentro del espíritu medioeval, continuaron con facultades comunes, que, alguna vez en los últimos,

(5)—Datos históricos de los Colegios del Perú.

(6)—Decreto de 20 de setiembre de 1825.

manifestaron más brillo que en las Universidades. Sirva de ejemplo el Convictorio de San Carlos.

No tuvieron nuestros Libertadores tiempo—y quizá ni medios—para emprender la reforma del régimen y métodos de las Universidades, que continuaron con su carácter casi del todo medioeval. Se limitaron solamente a crear otras: la de Puno, que duró poco, y las que aún subsisten, de Trujillo, por decreto de Bolívar en 10 de Mayo de 1825, y de Arequipa, por decreto de La Mar en 2 de junio de 1827.

Mas ya el término de este período la iniciativa particular se hace con gran provecho: los señores Domingo Elías y Nicolás Rodrígo, de grata recordación para los peruanos, fundan, modestamente, en Lima, en 1841, el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, el que, sólo siete años después, se ofrece ya como el mejor orientado de la República, gracias al celo del pedagogo español don Sebastián Lorente.

Mayor aún que la relativa a los estudios, era la incertidumbre en los planes y los métodos de enseñanza. Los primeros, en rigor, no existían y en cuanto a los segundos, lentamente comenzaban a convalecer, merced a la acción particular, del memorismo que dominó en la Colonia, cuando la acción oficial—por primera vez preocupada del método—interviene en sentido regresivo. El Ministro Paz Soldán dirige una circular a los prefectos (7) atacando el sistema que llama de "comprensión general" y recomendando, mejor dicho imponiendo, el "nemónico" por que "mientras más se lee para trasladar las ideas del texto a la mente, más se fija la atención dando lugar al discernimiento y al hábito de reflexionar acerca del *sentido* de lo que se estudia". ¡Singular contradicción, hablar de discernimiento, de sentido y de reflexión cuando se imprueba el método comprensivo! Así, informe y caótica, fué la enseñanza en los cinco primeros lustros de nuestra vida independiente.

Período de Organización. (1850-1901).—La seria y sistemática organización de la enseñanza, se inicia con el Reglamento de 1850, obra de ese intuitivo genial en política que se llamó don Ramón Castilla, refrendada por su ministro de gobierno, don Juan Manuel La Mar. Ambos comprendieron que no podía esperarse nada de congresos más atentos a la política menuda que a los grandes intereses nacionales; y, por eso, dictaron sin

---

(7)—Circular de 22 de abril de 1847.

anuencia de aquéllos el citado Reglamento, cuyas disposiciones sintetizo como sigue:

1º Distingue los diversos grados de la enseñanza: primario, medio y superior, que debían darse, respectivamente, en escuelas, colegios menores y colegios mayores y universidades; reconoce la división de la enseñanza en pública y privada; y procura la formación de maestros creando normales en Lima y demás departamentos.

2º Determina las materias que debían enseñarse en escuelas, colegios menores y mayores; declara que todas las universidades formarán un sólo cuerpo bajo la dirección de la de San Marcos, cuyo control no precisa.

3º Crea la Junta Central de Instrucción y las Juntas dependientes de ella, departamentales y provinciales, con funciones técnicas, económicas i administrativas; y

4º Fija las rentas de instrucción, clasificándolas en *asignaciones y rentas propias;* autoriza a los profesores a usar los métodos y textos que mejor les parezcan, previa aprobación de las Juntas de Instrucción; y dispone que los estudios privados sólo adquieren valor legal por medio de exámenes ante jurados oficiales.

Por primera vez, pues, se distinguen por la Administración pública los diferentes grados de enseñanza, y se fijan las rentas para el sostenimiento de ésta. Muy avanzadas parecen las disposiciones que unen en un sólo cuerpo a todas las Universidades y reconocen en los maestros la más amplia libertad en el uso de métodos y textos. En cambio algo subsiste todavía de la vieja confusión entre Colegios y Universidades que nos legara la Colonia; y la organización amplia y completa, pero a base de los servicios gratuitos de un personal numeroso y vario, condenaban por estas condiciones contrarias a la unidad de criterio y, por consiguiente, a la eficacia de la acción, al fracaso casi seguro a un Reglamento que en conjunto era lo mejor que podía esperarse para el medio y la época.

Punto capital en la enseñanza es el relativo a los métodos. En el período caótico hemos visto cómo el Gobierno preconiza el mnemónico y se opone al de "Comprensión general". El Reglamento de que trato, dictaba absoluta libertad al respecto, más ello no fué obstáculo para que se aprobara en 1854—sólo siete años después de la ya citada nota del ministro Paz Soldán —el Reglamento de la Escuela Normal Central, obra de su director, el pedagogo español don Francisco Merino Ballesteros.

cuyas opiniones sobre el método, del todo opuestas a las de Paz Soldán, son en verdad notables. Su importancia me mueve a trascribir las más significativas:

"De rutinaria y mecánica ha pasado la enseñanza a ser orgánica, o lo que es lo mismo a cultivar y desarrollar el conjunto de facultades intelectuales del niño según las indicaciones de su organización. Ya no se le obliga a retener palabras sin que conozca las ideas que representan y mucho menos frases y períodos cuyo sentido ignora; por el contrario, se ofrecen a su espíritu las nociones en términos que al encargarse la memoria de conservarlos, están indentificados con él...."

"Debe iniciarse la enseñanza con objetos, con hechos, mostrándolos en lo posible, bajo la forma concreta; refiriéndolos al signo correspondiente y haciendo que el discípulo encuentre, por medio de comparaciones y analogías, el principio, la regla o la definición en que se comprenden. Con estos procederes análogos o contrarios elabora el niño sus ideas y siente la atracción de la enseñanza y el placer de acrecerse el poder de sus facultades."

Las más útiles conquistas de la pedagogía moderna se hallan neta y elocuentemente expresadas en las observaciones trascritas. Por desgracia ellas—como tantas otras en el Perú—no señalan un progreso real y efectivo. Una rivalidad que se hizo álgida entre los sostenedores de unos y otros opuestos sistemas esterilizó los resultados. Dióle término la ecléctica solución del Reglamento que vino después.

Más amplio, más definido es el Reglamento que el mismo gran mariscal Castilla diera como dictador en 7 de abril de 1855. Claro, sencillo, sin complicaciones inútiles y atendiendo con espíritu liberal y simpático a los fines más altos de la enseñanza, se nota en él el sello de una inteligencia culta y ponderada como fué la de su autor don Manuel Toribio Ureta. Su lectura atenta nos dá la clave de su larga duración de veinte años, interrumpida sólo de 1866 a 1868. Que los mecanismos simples pero fuertes, resisten mejor que los finos pero complicados, se probó una vez más por este Reglamento. He aquí en síntesis sus más notables disposiciones:

1º Precisa los tres grados de enseñanza de ésta manera: instrucción popular para todos los ciudadanos, en las escuelas; media para los que aspiren a una cultura liberal o a prepararse para las carreras científicas, en los colegios; profesional para los que opten por dichas carreras, en las Universidades; y crea una

normal modelo para formar maestros, escuelas de Artes y Oficios para perfeccionar la educación del artesano, Institutos para estudios especiales como Ingeniería, Náutica, Militares, etc., y Escuelas ambulantes—aparte de las fijas—comunes a dos o más pueblos pequeños. Tipo éste muy conveniente, sobre todo, para la instrucción del indígena, que, sin embargo, no hemos realizado.

2ª Destruye la división inútil entre colegios menores y mayores, precisando su función propia y funda la utilísima institución de profesores adjuntos.

3ª Detalla las facultades de las Universidades, establece por primera vez la Junta Universitaria (hoy Consejo) para el régimen interior, quedando siempre las Universidades, en lo demás, bajo el control de la Dirección General de Estudios.

4ª Cambia la Junta Central por la indicada Dirección que tiene como dependientes, Comisiones Departamentales, Provinciales y Parroquiales, todas sujetas al Ministerio de Instrucción, y cuyos servicios, como en el Reglamento anterior, serían gratuitos. Condición ésta de la gratuidad que había de dificultar el funcionamiento de tan buen sistema; y

5ª Soluciona la cuestión sobre el método eclécticamente, como ya hemos dicho, declarando: que no debe usarse de modo exclusivo ninguno; que la instrucción se facilitará por los experimentos, vista de los objetos (enseñanza intuitiva) etc.; que la educación será moral, intelectual, estética y física, aspectos que define admirablemente en los artículos 57 y 62 (8).

Paralelamente a la oficial la obra privada continúa su acción

(8)—Art. 57.—La educación moral tendrá por base la Religión y su objeto es inspirar la piedad, el amor a la patria, la fraternidad para todas las razas, el respeto a las leyes y autoridades, la veracidad, la dignidad personal, la firmeza de carácter, los hábitos de trabajo, el buen empleo del tiempo y la pureza de costumbres.

Art. 58.—La educación intelectual se dirigirá al desarrollo de la inteligencia y a comunicar una instrucción útil, en la que la extensión de los estudios no perjudique su solidez.

Art. 59.—La educación estética desarrollará los sentimientos de lo bello y de lo conveniente, por la decencia en el porte y modales, por la contemplacion inteligente de las bellezas naturalec y artísticas, y por el cultivo de la Literatura y Bellas Artes.

Art. 60.—La educación física debe aspirar a la conservación de la salud y al perfeccionamiento de los órganos por el buen régimen, por ejercicios gimnásticos y por el cuidado de no malograr la salud por el cultivo prematuro y violento de la inteligencia.

benéfica y estimuladora. En la Dirección del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, sigue a don Sebastián Lorente don Pedro Gálvez, con éxito tan completo, que puede obtener en 1851 el decreto de 16 de abril que declara con valor oficial los estudios superiores en él realizados; y por el decreto de 15 de julio del mismo año la dotación de 20 becas. Su hermano José continuó esta labor con el mismo acierto, y llega al pináculo la buena fama del Colegio. Se transforma entonces en el foco de los ideales democráticos, frente al aristocrático, pero de igual mòdo brillante plantel de San Carlos, dirigido por el ilustre doctor Bartolomé Herrera. El Colegio decae después por la acción perturbadora de la política, pero en 1856, Castilla lo alza de nuevo al destinarlo oficialmente para la enseñanza secundaria y darle el correspondiente Reglamento. Así, en forma tan honrosa, cambia su carácter privado por el público.

Las disposiciones del Reglamento del 55 sobre las Universidades, suscitaron oposición enérgica de parte de la de San Marcos, celosa de sus prerrogativas coloniales, oposición que, en mucho, malogró los resultados de aquél. Pero el firme gobierno de Castilla nombró entonces una Comisión encargada de armonizar las Constituciones universitarias con las disposiciones de su Reglamento General, y fruto de su labor fué el Reglamento para la Universidad de San Marcos de 1861. Esta, ya reformada, se inaugura solemnemente el 10 de setiembre del mismo año. Del discurso del nuevo Rector señor Paz Soldán, trascribo este significativo párrafo:

"He aquí, señores, el objeto que nos tiene reunidos. La Universidad de Lima abandona la forma que recibiera en el siglo XVI y dá el primer paso atrevido para presentarse digna del siglo en que vivimos. Las instituciones nacidas en los tiempos del feudalismo para combatir el poder de los reyes y de los barones, ya llenaron su misión; hicieron el bien que pudieron: queden consignadas en la historia".

Antes de la reforma de San Marcos, Castilla había ya realizado la de la Escuela de Medicina y el Colegio de San Carlos. Los reglamentos para ambos son verdaderamente notables.

Epoca movida e intensa de reconstrucción nacional, fué la del segundo período de Castilla, comparable en nuestra historia sólo con el último gobierno de Piérola, después de la revolución del 95. Dentro de su tarea reformadora ocupa lugar muy honroso, por lo que expuesto queda, la referente a la instrucción. La amplitud y fecundidad de su labor me ha obligado a dete-

nerme en ella. En el estudio de los períodos que siguen, he de ser necesariamente más parco, ya por su menor importancia dentro de la integridad del proceso educativo, ya por los estrechos límites que han sido fijados para esta reseña.

Los progresos de todo orden que el país había conquistado al subir al Poder don Manuel Pardo, quizá si justificaron la dación del Reglamento de 1876: todo nuevo estado de cosas reclama nuevas formas. Sin una ideología superior a la del 55, el Reglamento del 76 presentaba más sólida y más completa organización material. Nada dice sobre el método de enseñanza ni sobre la preparación del profesorado; pero, en cambio, acaba de una vez por todas, con la confusión entre Universidades y Colegios, señalando a éstos como fin único la enseñanza media, y dá amplitud a la autonomía universitaria; crea la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas que el adelanto del país hacía ya indispensable; unifica firmemente la acción organizadora dando al Ministro del Ramo la dirección suprema de la enseñanza, asistido por un Consejo Superior de Instrucción Pública; y, si no aumenta las rentas, establece una mejor forma de administrarlas y recaudarlas. El gobierno, considerando como una de sus más importantes funciones propias, la de la enseñanza, toma a su cargo, por este Reglamento, el dirigirla, sostenerla y compulsarla en todos sus grados, sin dar margen a las acciones contradictorias. Se inician, pues, las orientaciones definidas.

En 1879 se abre el paréntesis doloroso de la guerra del Pacífico y de la ocupación del territorio por el ejército chileno, en el que todo pareció perderse. Hecha la paz en 1884, restablecidas débilmente nuestras instituciones, volvió a regir el Reglamento del 76; pero, a poco, sufrió una interrupción inexplicable, pero corta por felicidad. Pueriles rivalidades y afán vanidosamente innovador originaron el Reglamento del 86, que tuvo la vida efímera de dos años. El 7 de diciembre de 1888 se restablece el del 76 qúe rige hasta 1901.

Período Normal.—(1901-1921).—El Reglamento del 76 abrió la vía para una función normal de la enseñanza; y quizá si sólo hubiera bastado para atender a las necesidades futuras de ésta, el modificarlo en consonancia con ellas, por medio de reformas paulatinas. Pero se creyó más conveniente ir a la dación de una verdadera ley orgánica, más amplia y más completa que el citado Reglamento. La reforma se intenta en 1896, y para realizarla se nombra una comisión distinguida y numerosa. Trascurridos cuatro años el Comité entrega su proyecto, que se con-

vierte en Ley el 9 de marzo de 1901, bajo el gobierno de Romaña. Dicha Ley correspondió al fin perseguido, siendo sin duda, la mejor entre las ya numerosas que se han promulgado. Señalo sus disposiciones más notables:

Creó la Dirección de Primera Enseñanza exonerando a las Municipalidades de su vigilancia y sostenimiento: declaró obligatoria la instrucción de primer grado para varones y mujeres, comprendidos entre los seis y doce y seis y catorce años respectivamente. Hizo la distinción entre Liceos y Colegios, determinando, sobre una base común de materias de cultura general, un fin industrial a los Liceos y un fin preparatorio para las carreras universitarias a los Colegios; fundó los Consejos Universitarios; y, ordenó que la provisión de cátedras se hiciera por concurso y por nombramiento de las Facultades. Los elegidos por concurso serían titulares, y los nombrados, interinos.

La creación de la Dirección de Primera Enseñanza fué quizá su reforma más importante, ya que las Municipalidades no habían sabido cumplir con su misión, con visible daño de las clases populares. La distinción entre Liceos y Colegios tuvo la finalidad laudable de encaminar a una parte de nuestra juventud tan inclinada a las carreras liberales, al ejercicio de la Industria y el Comercio. El país no supo comprender la bondad de esta mejora; y, de un lado, los celos de las provincias que sólo tenían Liceos respecto de otras en que habían, además, Colegios, y, de otro, el abuso de una relativa facilidad para abrir Liceos particulares; hicieron pensar en un nuevo cambio.

También la franquicia otorgada a las facultades para el nombramiento de catedráticos interinos—de la que hay que convenir que se abusó—tuvo desdichado fin. Los titulares, temerosos de ser excedidos en número por los interinos y, por consiguiente, dominados en las votaciones, acordaron primero su limitación, contrariando la ley, y, después, con la complicidad de un Congreso complaciente, les dieron el golpe de gracia con injusticia notoria, ya que violaban derechos adquiridos.

Los inconvenientes anotados pudieron muy bien vencerse con medidas de carácter administrativo; pero el prurito revolucionario triunfó una vez más y, con precipitación sin ejemplo, vino la ley de 1902, sólo siete meses después de la anterior. Sus innovaciones se limitaron casi por completo a la enseñanza secundaria, alterando sustancialmente la forma que le había dado la Ley de 1901 y que anunciaba buenos frutos. En efecto trajo el desdichado régimen de los cuatro años en vez de seis,

creando para los alumnos que optaran por seguir una carrera liberal, una Sección preparatoria de dos años en las Facultades de Letras y Ciencias. Mutilada así la enseñanza media, los estudiantes sentían el deseo natural de completarla en la preparatoria dicha, encontrándose de esta manera casi forzosamente llevados a los estudios superiores, cuyas aulas se buscaba descongestionar. Estos frutos tan opuestos a lo que pretendió la innovación, provocaron tenaz crítica, que obtuvo, a partir de 1917, la última reforma en cierto modo conciliadora del plan de cinco años. Se logró así la descongestión de cursos en los años de estudio y se intesificó el aprendizaje de las materias más importantes. Además se dió tiempo para la cultura física y las provechosas excursiones escolares.

La Administración de la enseñanza pública sufrió un cambio notable en 1905, al suprimirse el Consejo Superior por decreto de 27 de setiembre y crearse por Ley de 5 de diciembre del mismo año a los Inspectores de Instrucción. Severas y unánimes censuras provocaron este hecho. El Gobierno obtuvo el control directo de la Instrucción primaria y media, tanto en el aspecto administrativo como en el técnico. No debió ser tan radical la reforma: si en la parte administrativa la justifica la morosidad del Consejo; no así en la técnica que necesitaba de las luces de ese cuerpo ad hoc, ajeno a la rutinaria función administrativa Con todo, la medida produjo saludables efectos como se verá después.

No estaba destinada la ley de 1902 a tener larga vida. En 1910 se nombra una Comisión para preparar una nueva, "adecuada", dice el decreto, "a las condiciones y necesidades del país". Esta comisión formada por el doctor Manuel Vicente Villarán, que la presidía, y los doctores J. Matías León, Alejandrino Ma- y el hoy Director General de Instrucción H. Erwin Bard, después de labor intensa dió término a su cometido en 1913, mas, por causas que ignoramos, su proyecto quedó escrito sin llegar a ser ley.

En enero de 1918, el Congreso, como término a un debate sobre los Inspectores de Instrucción, dió la curiosa ley Nº 2690, por la cual, después de declarar en el art. 1º la incompatibilidad del citado cargo con cualquiera otro "público remunerado o concejil y con el ejercicio de toda industria, profesión o empleo", establece por su art. 2º una Comisión encargada "tanto de revisar el proyecto de ley orgánica de Instrucción primaria y secundaria presentado por la Comisión a la que se encomendó esta la-

bor el 4 de mayo de 1910, cuanto de formular un plan de reforma de la Instrucción Superior", en suma, de redactar una Ley general de Enseñanza, la que sería sometida, según el art. 3º, "a la sanción del Poder Ejecutivo, cuatro meses después de nombrada la Comisión". He llamado curiosa a esta ley porque, aparte de derivar de una simple cuestión administrativa, la trascendental de una nueva ley de enseñanza, ofrece la anomalía constitucional de delegar el Poder Legislativo en una Comisión y en el Gobierno, sus funciones propias de discutir, votar y aprobar una ley.

En 1919 se presenta al Gobierno el nuevo proyecto, por la Comisión que, como la anterior, presidiera el ilustre maestro doctor Manuel Vicente Villarán. Sólido y de fuerte trabazón, fruto en verdad maduro era este proyecto de ley en su parte administrativa. El Gobierno, el Consejo Superior y la Dirección General de Enseñanza giraban en sendas órbitas sin estorbarse dentro de un mecanismo hábilmente planteado y que aseguraba a la enseñanza óptimos frutos. Y era de esperarse esta excelencia, ya que el proyecto no era, según la expresión del doctor Villarán, "una ley de circunstancias, escrita bajo presión de necesidades del momento". Efectivamente, los trabajos de la nueva Consmisión habían sido efectuados sobre la base de los que la anterior ejecutara. Sin embargo, con sorpresa de todos, la ley no se promulgó. Antes bien, el Congreso autorizó al presidente Leguía a modificarla dentro de un plazo señalado. Y así ha surgido, después de una larga gestación de diez años, la novísima ley de 1920, que altera—y no en poco— el primitivo proyecto.

Como no se han dictado aún los Reglamentos y planes de estudios pertinentes, en rigor la novísima ley no está en vigencia a pesar de haber sido promulgada. No nos explicamos la precipitación en darla cuando no puede cumplirse; precipitación manifiesta además en algunos errores en la referencia que unos artículos hacen de otros y en la contradicción de dos de ellos respecto a la Escuela de Artes y Oficios.

Los aciertos o faltas de una ley se prueban principalmente en la práctica. Por eso, con relación a la de 1920, añadiré tan sólo que la juzgo muy complicada y, en consecuencia, de aplicación difícil. Por lo demás, su espíritu es bastante liberal en lo relativo a la enseñanza privada, y ello es un positivo y saludable avance.

III

LA INICIATIVA PRIVADA. OBSERVACIONES FINALES

Establecimientos Privados.—La iniciativa particular en nuestra enseñanza se ha manifestado en dos órdenes distintos: el práctico y el ideológico; o sea en la fundación de institutos y en el estudio de los problemas pedagógicos a base de la crítica de lo existente.

En el primer orden el ejemplo dado por los fundadores del Colegio de Guadalupe fué fecundo no solamente para la Capital si que también para las provincias. Por la forma como se produjo tiene particular interés la fundación del "Instituto de Lima"; fué obra de un distinguido grupo de padres de familia al que preocupara la buena educación de sus hijos. Don Manuel Pardo, que había de ocupar después la Presidencia de la República y tener como timbre honroso de su vida política la reorganización de la enseñanza, lo encabezó. En 1871 el Instituto fué inaugurado y actualmente funciona todavía.

Los establecimientos de enseñanza privada compiten hoy con los oficiales. Y si a partir de la supresión del Consejo Superior en 1905, se incrementó tanto la acción pública como la particular, en la comparación de los resultados obtenidos por una y otra, lleva alguna ventaja la última. De los 52 Colegios para varones y once para mujeres que hoy funcionan en el Perú, 27 y 7, respectivamente, son privados.

La acción privada ha culminado en los últimos años con dos notables fundaciones: la de la Universidad Católica y la del Seminario Psico-pedagógico.

La Universidad Católica, fundada en 1917, comenzó su labor modestamente con doce alumnos en la única facultad de Filosofía y Letras; hoy cuenta cerca de cien alumnos en sus dos facultades de Filosofía y Letras y Jurisprudencia. Este éxito—actualmente pleno, porque la novísima ley de instrucción le franquea el medio de dar valor oficial a sus estudios—se debe a la conducta sabia, a la par que prudente, de su Consejo Directivo. La selección en su cuerpo de profesores, casi todos jóvenes, le asegura un amplio y lucido porvenir.

El Seminario Psico-pedagógico establecido en 1919,—y que debo creer sólo en receso—es la obra de dos de nuestras mentalidades científicas más distinguidas: los doctores Hermilio Valdizán y Honorio F. Delgado. Comenzaron su labor "convencidos de la dificultad de hallar en las esferas oficiales un decidido aunque modesto apoyo a sus iniciativas, y convencidos también de que ellas no deben sufrir aplazamiento". Su fin, altamente patriótico, es contribuír científicamente a la solución del problema educativo, dándole el fundamento necesario que hoy todos los hombres de ciencia le reconocen: el psicológico.

Debo citar aquí, por último, la labor del propio elemento estudiantil: inquieta, movida, intensa, con arrebatos revolucionarios, como obra de juventud; pero no escasa de fecundidad provechosa. En el tercer Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Lima en 1912, fueron los temas en su mayor parte de carácter pedagógico. El Centro Universitario de Lima, creado como otros análogos en América, por iniciativa de los Congresos estudiantiles anteriores, inauguró los Conversatorios sobre temas nacionales también pedagógicos, con resultados benéficos, a pesar de cierto inevitable verbalismo. La Federación de Estudiantes que reemplazara en 1916 al Citado Centro, fué la iniciadora del Congreso Nacional reunido en el Cuzco en 1920, que ha realizado uno de sus mejores votos al fundar una Universidad para el pueblo que funciona por el sistema de Conferencias.

Labor Crítica y Constructiva.—Pero es en su aspecto ideológico donde la acción particular se nota aún más brillante y fecunda, al señalar, con criterio científico, orientaciones definidas al gran problema de la educación en sus diversos aspectos.

Dos son las grandes—y en cierto modo opuestas—orientaciones señaladas a la obra educadora en el Perú: la que proclamó con el doctor Deustua (10) que el mal estaba en la cumbre y no en la base, y que, por consiguiente, había que dar preferencia a la preparación de la clase dirigente; y la que con el doctor Manuel Vicente Villarán, (11) sostuvo que la necesidad más precisa era la de industrializar y por ende, enriquecer al país, dando, por lo tanto, una educación *ad hoc* al pueblo y a la clase media. "Sin ánimo de intervenir en el citado debate—he escrito antes y debo repetir ahora—expongo sencillamente mi parecer en el sentido de que una acertada docencia popular y técnica, en

(10)—El problema de la Educación Nacional. 1904.

(11)—El factor económico en la Educación Nacional. 1908.

orden al mejor aprovechamiento de nuestras fuerzas económicas, supone ya la acción inteligente y perseverante de una clase directora. Ella a la vez sabia y vigorosa, enérgica y moral, abarcando en una vasta y clara visión de conjunto las verdaderas necesidades del país, estimulará y encauzará los esfuerzos combinados de capitalistas, técnicos e industriales, en el camino de satisfacerlas económica y moralmente, o sea sin daño para nadie y con provecho para todos" (12).

Siguiendo la misma senda orientadora el Director de esta Revista, Víctor Andrés Belaunde, en su conferencia sobre la desviación universitaria, (13) hizo un estudio sutil sobre las orientaciones radical y positivista: la primera surgida a raíz de la guerra del 79, y la segunda, de carácter universitario, en 1891, cuando la doctrina *comtiana* ya hacía algún tiempo que se había impuesto al mundo científico y filosófico europeo. Para Belaunde ambas orientaciones, bien intencionadas en su origen, se desviaron en sus finalidades, yendo la primera hacia un pueril anticlericalismo y la segunda a un cientificismo exótico y desligado de nuestra propia realidad. Hay que buscar, pues, una nueva orientación salvadora, cuyos sostenes sean la *tierra y los muertos redivivos* "no catalogados y momificados". Es decir, fundamentada en lo que fuimos, lo que somos y lo que debemos ser. Tal dirección, que denominaré nacionalista, está llamada a informar la vida toda de nuestra Universidad, representada integralmente por profesores y alumnos.

Pero aquí, como en cualquier país, el problema central de la enseñanza es el de la formación del maestro. Sobre las leyes, sobre los Reglamentos, sobre los planes de estudio y sobre los métodos, él viene a constituír el factor decisivo. "Dadme el maestro—exclama el ilustre pedagogo español don Francisco Giner—dadme el maestro, yo os abandono la organización, el local, los medios materiales, cuantos factores, en suma, contribuyen a auxiliar su función. El se dará arte para suplir la insuficiencia a los vicios de ellos". (14). Las orientaciones que los brillantes estudios citados señalan suponen ya la existencia del maestro que debe realizarlas. Y a él deben convergir, por lo tanto, las miras anhelantes de un positivo resurgimiento nacional. El problema por lo que a la enseñanza primaria respecta, está más o menos

(12)—El problema del Profesorado Superior en el Perú, 1916.

(13)—La desviación universitaria. Conferencia dada en la Federación de Estudiantes. 1917.

(14)—"Estudios sobre Educación."

bien resuelto con la creación de las Escuelas Normales de Maestros; pero no así en lo concerniente a formar los de la enseñanza media y superior. A la dilucidación y solución científica, de estos últimos problemas han contribuído los maestros Luis Ego Aguirre con su valiente opúsculo "Información sobre la Segunda Enseñanza", Oscar Miró Quesada con su erudita y clara tesis "Formación del Profesorado en la Enseñanza Secundaria", y, en forma más modesta, el que estas líneas escribe en su estudio "El Problema del Profesorado Superior en el Perú". Estos trabajos fueron bien recibidos por la crítica imparcial, y los autores debemos felicitarnos de que algunas, y no por cierto las menos importantes de sus conclusiones, hayan, al parecer, influído en la novísima ley.

Observaciones Finales.—Después de conocer la historia de nuestra enseñanza surge la observación general de que ella ofrece un proceso revolucionario y no evolutivo. Ilusos hemos creído en la eficacia de las reformas radicales, y que bastaba decretarlas para que se realizaran. Ningún otro ramo de la administración pública presenta una movilidad tan grande. Para formarse idea aproximada de esta inquietud caprichosa citaré las declaraciones que el doctor Pasapera, en su curiosa obra "Algo para una ley de instrucción", pone en boca de un modesto, pero veraz funcionario, allá por el año 70:

"No nos arredra el trabajo, la vida constantemente ocupada es para nosotros un placer; pero en el día, en el estado en que nos hallamos, nuestras tareas se parecen mucho a las labores de Penélope. Para saber lo que debe hacerse, tenemos que registrar los innmerables cuadernos del "Peruano" y después de dar con un decreto posterior que deroga uno anterior, nos encontramos al doblar la hoja con otro que anula el segundo y restablece el primero con modificaciones. Más allá hay un cuarto decreto que modifica el tercero, restableciendo algo de lo del primero y no poco de lo que contiene el segundo. Y hay casos en que después de un trabajo fatigoso, no hallamos nada. Mejor, dicho, encontramos tantas disposiciones contradictorias que no sabemos a qué atenernos. Todo es hacer y deshacer".

Y no siempre los cambios violentos obedecieron a sincero afán de mejora—que en él tuvieran su disculpa—sino que, con frecuencia, fueron originadas por la vanidad y el encono: por simular innovaciones sabias o por no dejar en pié nada de lo hecho por el antecesor enemigo. Sirva de ejemplo la conducta de

Gamarra para con Santa Cruz y la de Echenique para con Castilla.

En la actualidad se ha atenuado un tanto este prurito innovador, pero aún constituye una inquietante característica de nuestros legisladores y de los funcionarios de instrucción.

Si hay algún proceso de marcha lenta, es el educativo. Ello está en su naturaleza, y violentar su desarrollo es desconocer ésta, con daño evidente de lo que se quiere reformar. Se puede convenir en que las normas avancen algo sobre la realidad, porque de otro modo no habría progreso, pero no que la rompan. Cuando tal sucede sobreviene de pronto el desconcierto y después la anarquía; y el atraso y no el adelanto es lo que se logra. Y esto es lo que ha ocurrido entre nosotros.

Con todo, hemos progresado, porque a la ley del progreso no puede escapar una nación aunque sea deficientemente organizada como el Perú. Las iniciativas particulares—las más fecundas y las más provechosas—no han dejado de estimular la acción oficial, y por eso el cuadro que hoy ofrece nuestra enseñanza, al fin de la primera centuria de nuestra vida independiente, es hasta cierto punto halagador. Veamos algunas cifras: en 1905 funcionaban 1795 escuelas con 100,328 alumnos; hoy funcionan 2980 con 175,320 alumnos. En cuanto a los Colegios ya he indicado su número; debo agregar que en 1905 contaban con 2,000 alumnos y hoy con 6,482.

Las escuelas normales para varones y mujeres, aunque lejos de presentar una organización perfecta, algún bien han producido a la enseñanza primaria, como, lo evidencia su progreso en los últimos años. La enseñanza media, todavía demasiado intelectualista, tiene hoy más solidez en sus métodos, y el cuerpo de profesores que la sirve es mucho más selecto que en épocas pasadas. En la enseñanza superior se han creado nuevas cátedras de acuerdo con las modernas orientaciones y, lo que es mejor, con la realidad nacional. Además funcionan dos nuevas Universidades: la Católica y la Popular.

Pero, por desgracia, nada hemos resuelto sobre un problema muy importante porque él significa la involucración a la vida nacional de las dos terceras partes de los habitantes del Perú. Me refiero a la educación del indígena. Si la flamante Constitución de 1920 trae un artículo que contempla esta necesidad, nada de positivo dice sobre ella la ley de Instrucción de la misma fecha. Este es un vacío que urge resolver, si queremos que formada ya lo que se ha llamado "alma nacional", pueda nues-

tra Patria marchar con paso seguro por la senda de su desenvolvimiento económico, moral e intelectual. De vez en cuando han aparecido en nuestra prensa periódica interesantes artículos sobre esta capital cuestión, y el primer Congreso Nacional de Estudiantes reunido en el Cuzco, la ha tratado en su tema XII, cuyo mantenedor fué el distinguido estudiante señor Luis E. Galván. Estas iniciativas debieran ser tomadas en cuenta por los Poderes Públicos.

Por lo demás, la tantas veces citada última ley de instrucción, trae muchas, quizá demasiadas reformas, para cuyo cumplimiento se redactan actualmente los Reglamentos y planes de estudios respectivos, por la misión de profesores norte-americanos, a los cuales—realizando una vieja iniciativa del doctor Manuel Vicente Villarán—se ha encomendado la reorganización total de la obra educadora. Esperemos los resultados.

J. L. MADUEÑO.

Lima, 1921.

Las Ciencias Biológicas

El proceso del desarrollo científico-biológico del Perú—durante la centuria de vida independiente—nos muestra a la ciencia anatómica como la primera en aparecer, con un verdadero carácter, en los postrimeros días de la Colonia, merced al establecimiento del Anfiteatro Anatómico por Hipólito Unánue. Dicho instituto ha sido, desde entonces, el centro donde se han cultivado las diferentes ramas de la Anatomía: descriptiva, topográfica, general y patológica, en su iniciación. A mediados del pasado siglo, los asuntos fisiológicos tuvieron un relativo auge entre nosotros, principalmente con motivo del descubrimiento de Celso Bambarén, acerca del funcionamiento de las válvulas cardiacas, cuya prioridad—está demostrado—le corresponde, frente a las publicaciones de Marc Sée, en Francia. A partir de 1890, los estudios relacionados con la Historia Natural fueron tomando un legítimo vuelo en el país, hasta establecer un predominio de la Parasitología y la Bacteriología sobre la Zoología y la Botánica, las que—algunos años antes—habían sido cultivadas por Antonio Raimondi con particular dedicación. Las orientaciones aplicativas de tales disciplinas, en lo que a la Epidemiologia se refiere, no alcanzan aún el apogeo que deben tener. En fin, si seguimos la serie de apariciones científico-biológicas de la época republicana, hasta el presente, encontramos que no se ha establecido todavía en nuestra Universidad el cultivo de la Biología misma.

Este orden histórico peruano refleja cronológicamente un arreglo semejante al sustentado ahora por el criterio científico. Según éste, primero debemos considerar a las ciencias morfológicas, que van hacia lo estático de las organizaciones vitales, para contemplar en seguida el aspecto dinámico de ellas, que corresponde a las ciencias fisiológicas. Y como la Fisiología, de acuerdo con las ideas modernas, no es más que una sola, resul-

tante del estudio del metabolismo viviente del ser humano al estado hígido o de salud y al estado patológico o de enfermedad, hemos de poner a su lado todas las ciencias patológicas o sea la Fisio-patología con sus numerosas ramificaciones. Estas ciencias, anatómicas, fisiológicas y patológicas, tienen—es cierto—su principal motivo de investigación en el análisis científico del hombre; pero, la especie humana no es toda la Historia Natural: vinculadas a ella, por sus virtudes o sus defectos, se encuentran la escala zoológica y las series botánicas completas, particularmente, bajo el punto de vista autóctono, la fauna y la flora nacionales, que se examinan en las disciplinas correspondientes, antes aludidas. La Biología, por último, no viene a ser sino la síntesis de todos aquellos conocimientos, de los que representa su conclusión y su coronación también. Seguiremos dicho orden en el balance que vamos a intentar en las siguientes páginas; que no será tal en el sentido estricto de la palabra, pues no vamos a consignar *todo* lo que se ha hecho referente a las ciencias biológicas en nuestra nación durante sus cien años de vida libre, sino, más bien, una rápida sinópsis de los puntos principales de nuestro desenvolvimiento en estas materias y una expresión somera del grado de progreso que han alcanzado, sin apartarnos del punto de vista especial en que estamos colocados.

ANATOMIA

(A. humana, descriptiva y topográfica. A. general. A. patológica)

Pocas noticias tenemos sobre la manera cómo se desarrolló la escuela de anatomía que iniciara Unánue al crear el Anfiteatro Anatómico. Apenas si, por las publicaciones de la época,—casi todas referentes a hechos anómalos,—podemos inferir que el gran problema en ella fué la anatomía teratológica, con estas dos posiciones: de un lado, el sabio maestro luchando por extender la idea de que tales observaciones correspondían sólo a casos desviados del proceso embriológico normal, y de otro, muchos reverendos ignorantes que veían en los aludidos monstruos fracasos de la naturaleza en el aberrante sentido de tener una especie como fruto de otra distinta. La mayor preocupación de los estudiantes era la de despistar esos motivos extraordinarios, a fin de propiciar algún "descubrimiento" sensacional. De

Pezet, sucesor inmediato de Unánue en la cátedra, sabemos que presentó al Colegio de Medicina y Cirugía una buena tesis para su bachillerato y supo hacer dar a sus alumnos lucidos exámenes en público.

En la evolución médica nacional Cayetano Heredia es el legítimo continuador de Unánue. En el terreno anatómico ocurre lo mismo. Heredia, que fué profesor de anatomía y decano de la Facultad, cuando ésta se fundó en 1856, puso tal interés en la instrucción de sus discípulos, que llegó al hermosísimo arranque de enviar al extranjero a los más distinguidos de ellos, con dinero de su personal peculio, a fin de que adquirieran nuevas luces. Con esta medida propició—él mismo—el mejor fruto que dejó en la cátedra a su muerte, que fué la personalidad científica de Celso Bambarén, uno de los alumnos sostenidos por su generosidad en Europa. La presencia de Bambarén en la dirección de los estudios anatómicos, por largo plazo,—de 1862 a 1897,—se distingue por la preferencia que dió en sus explicaciones a los asuntos de anatomía trascendental. Algunos de sus alumnos, que todavía viven, nos hablan de la lucidez con que se expedía el maestro en la cátedra al tratar las materias de su predilección. Este profesor sentó la doctrina docente de que en la clase de anatomía no valía la pena ocuparse de las cuestiones descriptivas, sino de las filosóficas, que amenizan y relievan a aquéllas. Una orientación así concebida hubiera sido en la práctica francamente errónea, pues es en lo objetivo en lo que hay que adiestrar principalmente al educando y en la especulación aplicativa médico quirúrgica donde encuentra campo más fértil nuestra ciencia. El mismo Bambarén supo rectificarse en algún momento, porque, al lado de sus brillantes exposiciones, encontró una feliz aplicación fisiológica, basada en los hechos anatómicos,—como luego veremos,—lo que ha constituído su mayor triunfo científico. Al doctor Bambarén le sucedió en su puesto el doctor Eduardo Sánchez Concha, en cuya cariñosa compañía hicimos — en 1912 — nuestro primer aprendizaje de Anatomía.

La división del curso de Anatomía Descriptiva en dos y la separación del de Anatomía Topográfica de la Medicina Operatoria, con la que antes marchaba fusionado, llevó al Anfiteatro a dos maestros renovadores, los doctores Cárlos Villarán y Guillermo Gastañeta. El paso de ambos profesores, jefes nuestros durante seis años de trabajos anatómicos, ha significado para el instituto un poderoso adelanto por sus progresistas inicia-

tivas y sus buenas direcciones. Al doctor Villarán, además de sus irreprochables lecciones y de su dedicación a los trabajos prácticos, se debe la introducción del dibujo anatómico entre nuestros métodos docentes, la creación de un museo con selecto muestrario importado y la organización de un personal técnico de prosectores y monitores. Al Dr. Gastañeta, que sustraía apreciables instantes a su intensa labor de cirujano de primera línea, debemos concienzudas explicaciones de Anatomía Topográfica, llenas de interesantes detalles para la aplicación médico-quirúrgica. El logró armonizar admirablemente su curso con la Anatomía Aplicada, que es una de las bases del diagnóstico general y de la cirugía operatoria científica.

El año pasado nos tocó el honor de hacer la enseñanza anatómica en la propia cátedra de Unánue, después de un período ávido de reforma. Con la conciencia de la tradición ilustre de nuestro puesto y el anhelo nacionalista de siempre, fijamos nuestro ideal educativo en el trabajo máximo y el auge del estudio científico, que elevan a la juventud y le dan un soberano encanto a los años mozos. Nada supera en este sentido al noble afán de investigar. Al beber en la fuente misma de la realidad anatómica, por nosotros algunos años vivida, echamos las bases de las nuevas orientaciones anatómicas, preconizando "el trabajo práctico consciente y el dibujo anatómico original", por parte de los alumnos, y "el desarrollo dinámico de la enseñanza", por parte del profesor. La ANATOMIA VIVIENTE,—"esa anatomía viva, palpitante de colorido, traida a la realidad biológica". —lo mismo que la creación del curso de investigaciones anatómicas, de ascendiente sud-americano, han sido las fundamentales características del curso de 1920.

La tarea de vivificar y modernizar nuestro viejo Anfiteatro ha de continuar. En ella nos hemos encontrado empeñados con los muy dignos profesores, doctores Eduardo Bello, Carlos Morales Macedo y Augusto Dammert, que tienen a su cargo actualmente los cursos de Medicina Operatoria, Anatomía Topográfica y Anatomía Descriptiva segundo año, respectivamente.—Todo lo que anteriormente hemos expuesto se refiere a la anatomía macroscópica desenvuelta en su principal centro nacional, el Anfiteatro Anatómico. Poco es lo que hemos de agregar sobre lo laborado en la Facultad de Ciencias, (Facultad sólo en el nombre) que está constituída por años preparatorios. No hubiéramos ocurrido a sus dominios, si no fuera porque han sido presentadas a ella algunas contribuciones anatómicas sobre craneo-

logía indígena, de parte de denodados estudiantes, como Rodríguez Dulanto, Morales Macedo y Tello, que fueron a buscar sus materiales en las huacas, en las colecciones privadas o en las de algunas otras instituciones

La Anatomía General,—confundida durante muchos lustros con la Patológica, cuando estuvo a cargo de los Dres. Evaristo D'Ornellas (1856-1860), Leonardo Villar (1860-1889) y Julio Becerra (1890-1903),—ha encontrado su mejor desenvolvimiento desde que fué independizada en 1909, corriendo a cargo del doctor Daniel E. Lavoreria. A partir de esa fecha los trabajos de microscopía anatómica han tomado bastante vuelo, se ha creado un laboratorio especial de Histología y su enseñanza facultativa se ha desarrollado dentro del marco de un curso muy didáctico, ilustrado y completo.

En cuanto a la Anatomía Patológica, libre a su vez de su antigua compañera, ha encontrado un cultor entusiasta en el Dr. Oswaldo Hercelles, que la regenta a la fecha. La obra de este profesor es de magníficos contornos. Enamorado de esa disciplina, su enseñanza la prodiga pletórica de demostraciones objetivas e impregnada de un intenso saber médico. Ha fundado un rico museo en el Hospital Dos de Mayo, el primero y el mejor del país entre los de su especialidad. Los estudios anátomo-patológicos, con distinguidos colaboradores, se han dedicado particularmente a descifrar las lesiones de la verruga peruana (Hercelles. Escomel. Mackchenie.) y de nuestras leihsmaniasis del dermis, (Almenara), así como describir los caracteres hematológicos de aquellas. (Tamayo. Hercelles. Monge. Arce. Carvallo).

FISIOLOGIA

(F. general y humana. Física y Química biológicas. Fisiopatología clínica)

Mala suerte la de los estudios de Fisiología general y humana en nuestra tierra. Su centro de acción, que ha sido y es la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina, estuvo en manos de un hombre de estado muy eminente, D. Francisco Rosas, (de 1856 a 1884), quien, con mucha frecuencia, la abandonó para atender a las exigencias de la acción política. Ultimamente,

los profesores que la han ocupado, chocaron con la insuperable dificultad de no poder realizar trabajos experimentales, por falta de instrumental y de técnicos apropiados, cuando la experimentación es la base de los estudios fisiológicos modernos y constituye el único punto de vista provechoso de su cultivo. La facultad de Medicina ha solicitado reiteradamente la contratación de un especialista en el extranjero; pero nuestros gobiernos se han mostrado sordos al pedido, seguramente por razón de la "penuria del erario nacional".

D. Antonio Pérez Roca ha sido, a no dudarlo, el mejor catedrático que ha estado al frente de dicha enseñanza. Según lo afirman sus alumnos, fué un profesor bueno y dedicado. Llevó a cabo la publicación de varias obras y se dedicó de manera especial al estudio de la fisiología del sistema nervioso. Pérez Roca entrevió la gran importancia que tenía hacer de su cátedra un laboratorio experimental. Con tal objeto legó una fuerte suma de dinero, (caso extraordinario entre nosotros), para que se edificara un local apropiado. Así mismo, prometió adquirir en Europa todo el material necesario para su funcionamiento. El local ha sido construído desde sus cimientos, entre los pabellones especiales de la Facultad; y cuando ya estaba para terminarse, falleció en el extranjero su altruista creador, quedando trunca la obra. Esto confirma lo que apuntábamos hace un instante sobre la mala suerte de la Fisiología en el Perú.

El mayor éxito fisiológico nacional no corresponde a fisiólogo criollo alguno, sino a uno de nuestros anatomistas, a Celso Bambarén. Este profesor desempeñaba interínamente la cátedra de Anatomía de Heredia, en 1860, cuando fué llamado a reemplazar con carácter transitorio al catedrático de Fisiología, D. Francisco Rosas, en una de sus licencias. Explicando con este motivo el mecanismo de las válvulas cardiacas, no se encontró satisfecho con las obscuras explicaciones que daban los autores basándose en las experiencias postmorten y en los trabajos de vivisección. Resolvió entonces ocurrir a las observaciones anatómicas directas; y en tan sencilla fuente pudo inspirar la explicación verdadera, que en seguida expuso ante la "Sociedad Médica" de la época. El descubridor no cuidó de publicar su demostración; en tanto, en 1875, apareció la obra de Marc Sée, en la que se puntualizaban casos de observación semejante, llegando a conclusiones casi idénticas a las del investigador peruano. Estimulado en esta forma, publicó Bambarén su estudio sobre "El juego de las válvulas arículo ventriculares del corazón

demostrado por la inspección anatómica", que encontramos inserto en la "Gaceta Médica" de Lima correspondiente al 31 de octubre de 1878.

Lo que han sido como disciplinas especiales la Física y la Química biológicas va hacia su desaparición. Se marca cada día más la tendencia a ser absorbidas por las Ciencias Médicas. Iniciados los estudios de Física Biológica por D. Rafael Benavides y dirigidos por él de 1856 a 1865, tuvieron un exponente lucido, pero de ideas algo atrasadas, en D. Martín Dulanto, que regentó la respectiva cátedra de 1865 a 1901. Posteriormente, el Dr. Wenceslao Mayorga, que había verificado un interesante trabajo sobre la influencia de los climas de altura, tuvo que fracasar en su labor docente por falta de los elementos materiales que objetivaran su enseñanza y su demasiada predilección a unas malhadadas copias. Hoy, bajo la dirección del Dr. Aníbal Corvetto, la Física Biológica pretende hacerse un curso profesional, marchando por los senderos de la mecánica, electrología y óptica aplicadas, y abarcando de modo preferente la Radiología, rama cuyo desenvolvimiento contemporáneo ha sido imponente. La Química Biológica ha evolucionado con factores más favorables. En sus comienzos, de 1856 a 1871, tuvo un digno representante en el profesional italiano D. José Eboli, quien dedicó especial atención a la Química Orgánica y publicó una obra a este respecto, en 1865. Su sucesor, D. José A. de los Ríos, (1872-1900), fué un químico muy competente, aunque profesor bastante apasionado. A partir de 1900, nuestro maestro Dr. Manuel A. Velázquez, lleva sin discusión el cetro de la Química Biológica en el país. A la competencia de primer orden de sus estudios, liga en la docencia una orientación franca hacia la clínica, convirtiendo el antiguo laboratorio de preparaciones y cuerpos simples en moderno laboratorio de análisis y reacciones biológicas, que busca en el quimismo viviente importantes datos para el fisiólogo y el médico. La Facultad de Medicina cuenta con todo el material necesario para esta enseñanza.

La Fisio-patología clínica general, a la que corresponden la Patología General y la Clínica Propedéutica, ha tenido cumplidos dirigentes nacionales en los Dres. José Mariano Macedo (1856-1861), Armando Vélez (1866-1887) y José M. Quiroga (1887-1905), que desempeñaron la cátedra sucesivamente, desde la fundación de la Facultad de Medicina hasta fecha reciente. Macedo la abandonó pronto para dar pábulo a sus aficiones por la Antropología. Vélez y Quiroga han sido clínicos expe-

rimentados y maestros de casi todos los médicos de la generación madura de hoy. Desde 1905 tiene la dirección del curso el Dr. Maximiliano González Olaechea. Siguiendo la evolución médico-clínica y dando su verdadero carácter práctico a la Fisiopatología, dicho profesor—maestro nuestro—conducía a sus alumnos, paso a paso, en el manejo semiológico de los enfermos y ha introducido en su enseñanza los métodos de laboratorio, cada día de mayor utilidad para el diagnóstico. El ha propiciado la división del curso en dos: uno doctrinario, de Patología General, y otro práctico, de Clínica Propedéutica.

La medicina general, o sea la Patología Interna y la Clínica Médica, con su conclusión que está constituída por la Terapéutica, ha tenido en el país figuras que hacen honor a la nacionalidad. Por ser tan vastos sus dominios y tan numerosos sus devotos, se nos disculpará que suframos muchas omisiones. Como al "poilu" desconocido, frente a la celebración de sus mariscales, rindo mi personal tributo de admiración al médico de pueblo,—que desparrama su ciencia en la oscuridad y en el silencio,—ante el homenaje que debemos a los grandes artífices de la medicina nacional. Manuel Odriozola y Juan C. Castillo dieron un gran lustre a la cátedra de Patología Interna con sus sabias explicaciones nosográficas y su profunda inspiración técnica. En la clínica médica de varones encontramos el nombre eminente de Miguel Evaristo de los Ríos, clínico experimentadísimo, colaborador de Heredia y de Ulloa en la obra de fundar la Facultad de Medicina, y la personalidad médica de Leonardo Villar, decano de la institución, cuyo austero y sabio ejercicio ha dejado honda huella en su sala del Hospital Dos de Mayo. Sobresalen, a su vez, en la clínica médica de mujeres, José Jacinto Corpancho y Julio Becerra, uno de los profesionales de la capital más afamados en su época. Por la enseñanza de la Terapéutica han pasado dos nobles varones que abarcan casi la totalidad de su existencia como cátedra: José Casimiro Ulloa, el gran secretario de la Facultad, cuyo talento multiforme todo lo pudo, y Tomás Salazar, venerable anciano a quien alcanzamos los estudiantes de la última generación, cuya bondad no encontraba límites para desbordarse incesantemente.

Hoy rigen aquellas disciplinas de la medicina general, con singular competencia, los doctores Estanislao Pardo Figueroa, Belisario Manrique y Cárlos Monge. Intencionalmente hemos dejado, para hacer un aparte en este párrafo de los profesores modernos de medicina general, la obra memorable de nuestro últi-

mo Decano, profesor de Clínica Médica, Dr. Ernesto Odriozola. A nadie con mayor justicia como a él se le puede otorgar el título de maestro de las recientes generaciones médicas. Su laboriosa vida de magisterio y profesión ha sido últimamente analizada con motivo de su sensible fallecimiento. Su tésis para optar el grado de Doctor en la Facultad de Medicina de París, su libro sobre la Enfermedad de Carrión, sus magistrales lecciones y la multitud de artículos que publicara en su vida, constituyen su mejor elogio. Odriozola unía a las magníficas condiciones oratorias que tuvo, una delicada atracción en la cátedra, que hacían de sus clases verdaderos momentos de deleitación. Su labor al frente del decanato fué en todo instante de una austera serenidad y, habiendo pasado por períodos azarosos de agitación estudiantil, siempre supo impregnar sus actos de un profundo amor a sus educandos.

Del cuadro de las variadas especialidades médicas, contamos con las siguientes en el ejercicio docente: la de Obstetricia, fundada por D. Rafael Benavides y que ahora desempeña el Dr. Nemesio Fernández Concha, con una sección agregada, para la escuela de parteras, que dirige el notable tocólogo Dr. Enrique Febres Odriozola; la de Pediatría, que creó el Dr. Francisco Almenara Buttler, uno de los primeros y mejores especialistas en niños de esta capital y que hoy ha sido tomada por el Dr. Enrique León García; la de Dermatología y Sifiligrafía, que corre a cargo del Dr. Belisario Sosa Artola; la de Psiquiatría y Neurología, en la que ha hecho escuela el dedicado y competente especialista Dr. Hermilio Valdizán; y la de Medicina Tropical, cuyo primer profesor, el Dr. Julián Arce, es un tropicalista de gran afecto por sus cuestiones y de una laboriosidad a toda prueba, revelada por su abundante y autorizada producción.

Debemos colocar aquí lo referente a la Medicina Legal, disciplina que desde la época de su fundación—en 1856—dictó el doctor Mariano Arosemena Quezada y después estuvo a cargo del doctor Manuel C. Barrios. Ha alcanzado su apogeo durante el profesorado del Dr. Leonidas Avendaño, médico-legista de singular relieve, cuyas modernísimas orientaciones en la enseñanza hemos podido aquilatar de cerca. El ha sido el gestor del instituto científico que constituye hoy la Morgue de Lima. Ha publicado luminosos informes y tiene originales contribuciones a la Jurisprudencia médica.

En Cirugía general, que comprende la Patología Externa y la Clínica Quirúrgica, con su anexo terapéutico que es la Téc-

nica Operatoria, nada tenemos que envidiar como figuras representativas a las de otros centros más adelantados. La enseñanza de la cirugía tuvo un genial adalid en D. Lino Alarco, de 1866 a 1903. Este cirujano, muy superior a su época, realizó las más audaces operaciones de alta cirugía, con medios bastantes deficientes; ensayó numerosos métodos de tratamiento, algunos con espléndidos resultados; y dictó lecciones clínicas muy ilustradas, que perduran impresas en varios folletos. Su centro de acción fué la clínica quirúrgica de varones. En la clínica quirúrgica de mujeres debemos recordar, con especial respeto, al doctor Belisario Sosa, ex-decano de la Facultad y dignísimo profesor, quien persiguió siempre con denuedo la amplia instrucción de sus discípulos. Jubilado hoy por motivo de su edad, goza de un honroso retiro. Las cátedras de Patología Externa y de Medicina Operatoria han sido desempeñadas hasta el último curso universitario por nuestros profesores Dres. Wenceslao Salazar y Eduardo Bello. La enseñanza de la Clínica quirúrgica ha llegado a su mayor esplendor el año pasado con la traslación a sus direcciones de los cabales cirujanos doctores Guillermo Gastañeta y Cárlos Villarán.

Las especialidades quirúrgicas han tomado también notable incremento entre nosotros de pocos años a la fecha. En 1897 el Dr. Constantino T. Carvallo fundó la Clínica Ginecológica. La labor de este maestro—durante los 23 años que tuvo a su cargo la Ginecología—ha sido de las más fructíferas, habiendo formado una escuela de ginecólogos nacionales. Sus admirables condiciones docentes, sobre todo su familiaridad clínica y su profunda versación en la materia que enseñaba, hicieron de él uno de los profesores contemporáneos de mayor prestigio. Le ha sucedido en la cátedra el Dr. Miguel C. Aljovín. En 1908 fundó la enseñanza libre de Clínica Oto-rino-laringológica el Dr. Juvenal Denegri. Poco después el gobierno creó la cátedra correspondiente, poniéndola en manos de tan experto cirujano. Nuestro maestro ha sido el propiciador de una legión de especialistas, que han tenido la preparación adecuada en sus magníficas lecciones, complementadas siempre con hábiles intervenciones. Poseedor al mismo tiempo de todos los secretos de la Cirugía General, su labor es de las más completas y científicas al frente del curso de Oto-rino-laringología. Otras especialidades quirúrgicas han sido establecidas en nuestra Facultad: la de Oftalmología, creada en 1871 y desempeñada sucesivamente por los doctores José María Romero, Aurelio Alarco y Ricardo L. Florez, actual sub-

decano en ejercicio; la de Urología, que fué encomendada desde su fundación a la competencia del doctor Ricardo Pazos Varela; y la de Cirugía Infantil y Ortopedia, últimamente incorporada y cuya dirección ha sido confiada al Dr. Francisco Graña.

HISTORIA NATURAL

(Botánica. — Zoología. — Parasitología. — Bacteriología.) Epidemiología.

El verdadero centro de estas disciplinas debía estar en la Facultad de Ciencias. Sobre todo allí han de encontrar algún día sus mejores cultores la Zoología y la Botánica, entre nuestras ciencias biológicas. Desgraciadamente, dicha Facultad, en lugar de ser un instituto de estudios superiores, está reducida actualmente a la escuela preparatoria de alumnos para otras facultades. Por hoy, el campo de acción, para las ciencias botánicas y zoológicas, se encuentra en el Museo de Historia Natural, creado—con el decidido apoyo del muy ilustre Rector de la Universidad, Dr. Javier Prado y Ugarteche—por su actual Director, Dr. Cárlos J. Rospigliosi y Vigil, quien lo ha incrementado con los frutos de dos expediciones personales que verificara —en 1918 y 1920—a las montañas del Perú, la última en compañía del explorador sueco Nordenskjold. En las colecciones que ya tiene catalogadas figuran 40.000 especies y ha suministrado a la ciencia 37 nuevas, todas ellas autóctonas. Al lado de este museo funciona una Sección Antropológica, que dirige el erudito arqueólogo nacional Dr. Julio C. Tello.

Nuestro país, que ha experimentado el privilegio de tener en sus costas a naturalistas de la talla de De Jussieu, Humboldt y Darwin, tuvo la suerte de atraer hacia su seno al sabio italiano Antonio Raimondi, quien regentó—de 1856 a 1872—la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Medicina. Este profesor, por su labor científica infatigable, se hizo digno de predecesores tan notables como Ruis y Pavon, Rivero y Tschudi, Nicolás de Piérola y otros más. Con una vocación irresistible, se dedicó a explorar nuestro suelo por todos sus rincones, recogiendo restos humanos, disecando animales, colectando plantas, haciendo observaciones meteorológicas y marcando rumbos para

posteriores exploraciones. Aparte de algunos libros que publicara,—como el titulado "El Departamento de Ancahs" y otro de "Elementos de Botánica Aplicada", en los que puso de manifiesto las riquezas de una de nuestras privilegiadas regiones y muchas de las especies propias del país,—reunió en su obra fundamental sobre "EL PERU" todo lo que había estudiado en sus viajes e hizo en ella la revelación de una laboriosidad máxima. Sus páginas encierran elementos de información para innúmeras cuestiones. Con parte de lo coleccionado se fundó el "Museo Raimondi", recientemente anexado al museo nacional. Como justo homenaje de admiración, la colonia italiana de Lima ha erigido un monumento a tan intrépido naturalista, en una de las plazas públicas de la capital.

A continuación de los trabajos de Raimondi, la ciencia de las plantas encontró un fiel dedicado en D. Miguel F. Colunga, que sucedió a aquél en la cátedra, por especial recomendación del maestro. Colunga publicó en vida varias monografías y un texto de Botánica, en dos volúmenes, en los que se encuentran preciosos datos sobre la flora nacional e informaciones acerca de las virtudes terapéuticas de muchas especies indígenas. Nosotros alcanzamos todavía al viejo profesor, ahora nueve años, haciendo la enseñanza objetiva del primer curso a los alumnos de medicina, en su gabinete del Jardín Botánico. El doctor Aurelio León, que fué profesor de la materia en la Facultad de Ciencias, publicó también un tratado elemental de Botánica general, inspirado en el del autor español Odón de Buen. Después de éstas publicaciones no se han hecho sino unos cuantos ensayos aislados. Ultimamente ha sobresalido por sus afanes botánicos el señor Esposto, oscuro buscador de nuestra flora criolla. Hoy, al frente de la aludida clase de Botánica, realiza una inteligente labor de nacionalización científica, estudiando varias de las especies coleccionadas por Raimondi, el Dr. Abraham M. Rodríguez Dulanto. Por lo demás, esta ciencia ha encontrado un vastísimo campo de investigación científica con la creación de la Escuela Nacional de Agronomía, en la que se viene distinguiendo el botánico francés Gaudron.

En Zoología se ha hecho menos que en Botánica. En ella resulta también Raimondi el primero de nuestros coleccionistas. Jelski y Stolzmann, por cuenta del museo de Varsovia, hicieron una rica colección de aves peruanas, que han sido estudiadas por Taczannowski en su obra sobre la "Ornitología del Perú". Colunga, y Nation, que le reemplazó durante corto tiempo en su

cátedra de la Facultad de Medicina, han contribuído laboriosamente a la tarea zoologista nacional. Posteriormente a ellos se han elaborado, por algunos estudiosos peruanos, varias contribuciones en dicha disciplina científica, sobre todo con motivo de su colación de grados académicos en la Universidad.

Desde que el Dr. Ramón Ribeiro se hizo cargo de la clase de Colunga, la Historia Natural Médica ha cobrado una decidida orientación parasitológica. La Parasitología, que tanto desarrollo ha tomado en los últimos tiempos, ha alcanzado así el lugar que le corresponde en nuestro ambiente científico-biológico. Pocas ciencias han tenido tan franco suceso entre nosotros. Alrededor de 1900, en los atacados de enfermedad de Carrión, Barton encontró cuerpos de naturaleza protozoica, que han sido clasificados dentro del género *Bartonella* por Strong, con el agregado específico de *Bacilliformis*. A su vez, recientemente, Ribeiro y Noriega, en un queiróptero de las cercanías de Lima, han descubierto una nueva *Grahamella*, la G. Brumptii. El asunto de las leishmaniasis ha sido de los más favorecidos, bajo el punto de vista de la parasitología nacional. Con los trabajos de Velez López (de Trujillo), Gastiaburú, Rebagliati y Monge (de Lima), Escomel (de Arequipa), se ha filiado en el país una variedad americana de la Leishmania trópica, clasificada por Laverán y Nattan Larrier y Wenyon. En 1914 encontró Escomel—por primera vez en el Perú—el Blastomiceto, iniciando en el continente los estudios sobre la Blastomicosis.

El avance de los estudios bacteriológicos no le va en menos a los anteriores, con los que tienen tantos puntos de contacto. El doctor Ricardo L. Flores hizo—en 1889—un curso libre de Técnica Microscópica y Bacteriología. En 1890 inició la enseñanza oficial de la ciencia bacteriológica el Dr. David Matto, quien había verificado importantes trabajos sobre el cólera asiático. Dicho maestro edificó escuela entre nosotros, preparando a todos los que después han sobresalido en su disciplina predilecta. Barton, cuyos notables descubrimientos sobre la enfermedad de Carrión tuvieron lugar de 1900 a 1901, llamó justamente la atención de nuestro mundo bacteriológico sobre la existencia de paratifos en la sangre de los carriónicos. Sobre esta base y acerca del mismo punto, han contribuído con luminosos trabajos: Tamayo, nuestro gran desaparecido de las albricias científicas nacionales, Hercelles, Gastiaburú, Biffi, Carbajal, Rebagliati y Monge. Es digno de todo aplauso el vuelo que en los momentos contemporáneos han tomado los temas bacteriológicos.

Son numerosos los laboratorios en actual funcionamiento y legión los jóvenes que se ejercitan en ellos. La Medicina ha encontrado de este modo un poderoso factor de progreso.

El otro fin cultural y benéfico de las elucubraciones de la Microbiología, que es la lucha contra las epidemias reinantes en el país, si bien ha recibido favorable ayuda en los últimos años, no ha adquirido todo el desarrollo que es de desear para incremento de la nacionalidad. La Higiene Pública está casi toda por hacerse. El espectáculo anti higiénico de nuestros campos y ciudades es clamoroso. El gran eje de la obra sanitaria, que es el dinero, bien sabemos cómo se escatima para tan loable empresa. En la incultura de nuestras masas se encuentra un recio elemento de dificultad. En fin, la enseñanza higiénica en nuestra Universidad es puramente teórica. Los alumnos jamás han sido llevados a ver en el terreno cómo se combaten las endemo-epidemias. Nuestros higienistas son producto de importación. Las epidemias más recientes que se han combatido son las amarílicas. En ellas se han formado algunos higienistas criollos. Una endemo-epidemia que hemos de combatir siempre es la palúdica, verdadero azote de nuestra población. Las grandes campañas contra la peste bubónica y la viruela han dado sus resultados. Quedan otras endemias más, como la de tifus, y varias epidemias, que requerirán los cuidados e inspiraciones de una buena Epidemiología.

BIOLOGIA

Llegamos a la cumbre del grupo de ciencias que nos ha tocado valorizar en el presente. Como hemos escrito al comenzar estas líneas, su cultivo no está oficializado todavía entre nosotros. Ya Manuel O. Tamayo, en un artículo de la Revista Universitaria, llamó la atención sobre la necesidad de crear la enseñanza biológica en San Marcos. Creemos que el establecimiento de esa disciplina máxima, con el carácter más amplio, es hoy de una urgencia mayor que nunca. La Universidad, como institución primera del país y suprema gestora de la nacionalidad, requiere una orientación biológica, que dé a la vida universitaria un nuevo auge. Las generaciones estudiantiles que dentro de sus cláustros se modelan, encontrarán en el devenir biológico un ideal mejor y por lo menos más sano. Esa juventud anémica y nerviosa, que con tanta frecuencia reconocemos, será sustituí-

da por otra vigorosa y vibrante, de verdadero empuje y con legítimos orgullos, siendo la misma entidad moza de siempre. Los jóvenes que con tanto ardor buscan sólo el gabinete de estudio y las frivolidades de la calle, amarán con intensa alegría el estadium y el campo, donde se ejercita el músculo y se respira un purísimo ambiente. Cada elemento que salga de allí, no sólo será un factor intelectual, que deslumbre y esté apto a la polémica, sino una unidad física, que sea un sólido soporte de aquél y *pese* entre la multitud. Sabido es que de aquella admirable conjunción resultan los más altos valores morales del mundo moderno. La Biología práctica, álito de nuestra masa, hará ese milagro científico, encontrando su colaborador académico en las elucubraciones de la Geografía científica nacional. Por ella—y sólo en virtud de ella —podremos decir mañana algo del estudio científico de la vida en el Perú. Y frente a las ciencias que defienden el desarrollo armónico del fenómeno vital, que son las ciencias médicas, tendremos una escuela que cultive las superiores manifestaciones de la vida peruana, que será nuestra propia escuela biológica.

FORTUNATO QUESADA
Profesor de la Universidad de Lima. Miembro
de la Academia de Medicina

Las Ciencias Matemáticas, Físicas y Técnicas

Al hacer un rápido inventario de lo que ha conquistado la mentalidad peruana en estos dominios, es preferible considerar la labor de cada institución y de cada hombre; porque el escaso número de individuos a quienes cabe citar en este pueblo joven, no permite un tratamiento adecuado del asunto separando las diversas ciencias: la especialización tiene que ser entre nosotros incipiente todavía, y cada investigador ha desflorado por lo común muchos asuntos. Distinguiremos, no obstante, tres grupos: ciencias matemáticas y física, mineralogía y geología, ciencias técnicas.

A.—MATEMATICAS Y FISICA.

En décadas pasadas tuvo el Perú un matemático de importancia y de vuelo: don Miguel Garaycochea. Magistrado de profesión, dedicaba su tiempo disponible a serias investigaciones de análisis, cuyos resultados reunió en una voluminosa obra con el título de "Cálculo Binomial". Hombre de vasta capacidad pero de escasa cultura matemática, su obra no aporta a la ciencia la contribución que su talento habría podido rendir si hubiera tenido el instrumento de una sólida ilustración científica. La piedad de los señores Garaycochea, hijos del eminente investigador, logró hace pocos años la publicación del Cálculo Binomial, precedido de una apreciación y acompañado de luminosas notas debidas a la docta pluma de Villareal.

Villarreal es el hombre de ciencia más grande que jamás haya producido el Perú. Este anciano glorioso cuyo cerebro sigue aún, en plena vigilia, el movimiento científico mundial, es

la personificación y el símbolo de la ciencia nacional. Nacido en Lambayeque hace 71 años, toda su vida ha sido noblemente consagrada a la más alta investigación científica.

La fórmula del polinomio, los teoremas sobre los momentos de empotramiento, las fórmulas sobre la resistencia de las columnas, la demostración de las fórmulas de Wronski, la discusión de las curvas de tercer grado, los estudios sobre los poliedros, y cien más que podrían citarse, son otras tantas contribuciones colosales que este ilustre compatriota nuestro ha aportado al saber humano. En la imposibilidad de mencionar todas las investigaciones y trabajos científicos de Villareal (pues el simple catálogo razonado de sus publicaciones forma un volumen entero, publicado en 1917), me contentaré con explicar con sencillez en qué consisten los más famosos, escogiendo para ello solamente la fórmula del polinomio y los teoremas sobre los empotramientos. Como este artículo no está destinado a los especialistas sino al gran público, entraré en ciertos detalles elementales.

La fórmula del polinomio (su obra maestra, según él mismo declara) la descubrió Villarreal en su primera juventud, cuando era preceptor de primeras letras en el pueblecito de Túcume, en su provincia natal. Veamos en qué consiste. El binomio de Newton, uno de los mayores descubrimientos que registra la historia del álgebra, permite elevar un binomio a una potencia cualquiera; el polinomio de Villarreal permite elevar un polinomio (sin excluír las series mismas) a una potencia cualquiera. Y lo más sorprendente en la fórmula del matemático peruano, es que ella no es una simple generalización del binomio de Newton, sino una creación nueva y absolutamente original, y tan perfecta, que aun en el caso de elevar un binomio a una potencia, es más cómodo servirse del método general de Villarreal que aplicar la fórmula del sabio inglés. El método de Villarreal, pues, se sustrae a esa regla tan general, que quiere que los métodos generales sean en cada caso particular menos cómodos que el método particular correspondiente.

Otra conquista portentosa que debe la ciencia al insigne sabio peruano, consiste en los teoremas sobre los empotramientos. En Resistencia de Materiales, complejísima ciencia de capital importancia para el ingeniero, se estudia la resistencia y modo de trabajo de las vigas en todos los casos posibles, estando simplemente apoyadas por sus dos extremos, o estando empotradas, o con empotramiento en un solo extremo, etc. De aquí

una serie de problemas, que se resolvieron tiempo há para el caso de la viga apoyada, pero que permanecían sin solución para el caso de la viga empotrada, debido a que en este último intervienen en los cálculos dos términos que han recibido el nombre de *momentos de empotramiento*, y que complican la cuestión de un modo extraordinario. Se había llegado a calcular penosamente los momentos de empotramiento en ciertos casos particulares, mas no en general, lo cual dejaba sin solución satisfactoria el problema de las vigas empotradas. Villarreal, con una intuición genial, descubrió las propiedades de estos momentos, y enunció varios teoremas que, expresados en ecuaciones, permiten siempre conocer los términos necesarios para efectuar los cálculos; resolviendo así el problema más grande que presentaba la ciencia de la Resistencia. La demostración que dió Villarreal de todos estos teoremas, es de una ingeniosidad y de una elegancia insuperables.

Villarreal, investigador de primer orden que cualquier país del mundo se enorgullecería en contar como propio, no es, propiamente hablando, un maestro: la falta aptitud pedagógica, sus lecciones son mediocres, y aun sus propios descubrimientos admirables los expone en forma deficiente. Sin embargo, su fervor científico y lo enorme de su personalidad, le han permitido formar en torno suyo una escuela. Mencionemos las principales contribuciones de los discípulos y admiradores del grande hombre. Comenzaremos por Carlos I. Lisson, con sus originales y profundas investigaciones sobre los infinitamente pequeños. Godofredo García ha publicado notables estudios analíticos, brillando entre ellos uno sobre la integración de ecuaciones lineales, y otro sobre generalización de la fórmula de Siacci, amén de otros muchos de verdadero interés e importancia. Un marino, José R. Gálvez, cuenta en su abono con notables estudios astronómicos. Santiago Antúnez de Mayolo, ingeniero, ha publicado interesantes estudios sobre mecánica y sobre mecánica celeste. Emílio Solórzano ha proseguido los estudios del maestro sobre la resistencia de las columnas, y ha estudiado algunos puntos de análisis, entre ellos ciertas aplicaciones de la función gamma. César A. Cipriani ha obtenido interesantes resultados en la geometría aplicada al trazado de los ferrocarriles, y ha aplicado las rigurosas fórmulas del cálculo y del álgebra a los más variados problemas económicos relacionados con las vías de comunicación. Humberto Solari Hurtado ha realizado vastas investigaciones personales en el campo de la electricidad teórica.

Después de haber hablado de Villarreal y de sus discípulos, muy poco queda por decir de la labor científica en el Perú: toda ella casi, gravita en torno de ese hombre extraordinario. Debe citarse, no obstante, a un experto ingeniero y gran profesor, Alejandro Guevara, que ha conquistado algunas verdades y métodos nuevos en electricidad.

La naturaleza de los trabajos citados, a la vez que prueba la dedicación y capacidad de la intelectualidad peruana para las arduas especulaciones de la ciencia exacta, atestigua la carencia de laboratorios y centros de investigación. No hay, entre esos trabajos, ninguno de experimentación: todos son especulaciones teóricas de gran valor e interés, pero que no podrían ser sometidas por nosotros mismos al control experimental: faltan en nuestro país los medios materiales para ello, y el personal nacional carece de preparación para esa clase de labores. No tienen los astrónomos peruanos ni un solo observatorio: el de Arequipa, único ubicado en el territorio nacional, pertenece a una universidad norteamericana. Debería ser vivo anhelo de cuantos se preocupan por el adelanto científico del país, el adquirir ese establecimiento o fundar otro, para que pueda formarse una escuela de astrónomos peruanos; y crear laboratorios y gabinetes que permitan la realización de avanzadas investigaciones experimentales.

Debemos también apuntar la deficiencia en que nos hallamos en cuanto se refiere a cartografía y geodesia. Se ha dicho que el exponente del adelanto de los países es el desarrollo de la cartografía de su suelo; y si esto es cierto, debemos lamentar que entre nosotros no haya sino mapas inexactos, no fundados en triangulación ni en estudios astronómicos serios. Este problema está relacioado con el anterior, porque el establecimiento de una red de triangulación que cubriera el país requeriría el activo concurso de un buen observatorio. En el Perú no se ha hecho alta geodesia sino por la comisión del ejército francés que midió el arco de Tulcán a Paita, y por las comisiones mixtas peruano-bolivianas y peruano-brasileñas encargadas de delimitar las fronteras. Parece que la primera de las oportunidades nombradas no fué aprovechada para formar un grupo de geodestas nacionales; en cambio, la fijación de fronteras, empezada con el concurso de una comisión del ejército inglés presidida por el coronel de ingenieros Arturo Woodroffe, ha permitido que un núcleo distinguido de militares y marinos peruanos perfeccione su preparación geodésica.

Las observaciones meteorológicas tampoco existen regulares y en forma útil: apenas si funcionan algunas estaciones. Hace algunos años, por brillante iniciativa del ministro José Balta, se estableció este servicio en forma que permitía esperar un progresivo desenvolvimiento: desgraciadamente, la falta de hombres que comprendieran y secundaran esta gran obra, el desdén por todo lo que no parezca tener una utilidad material inmediata, y la mal entendida economía fiscal, ahogaron la obra a poco de comenzada.

B.—MINERALOGIA, GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.

Algunos hombres de la anterior generación, principalmente José Sebastián Barranca, se dedicaron a estos estudios. Una notable inteligencia y un vigoroso esfuerzo, no bastaron para sacar a estos hombres de la estrechez del medio ambiente y para orientarlos debidamente en el camino de la ciencia; pero ellos hicieron todo lo que entonces podían hacer.

Han sido los hombres de la generación actual, principalmente José J. Bravo y Carlos I. Lisson, quienes han encauzado los estudios geológicos en el Perú. Estudiando los minerales, los fósiles y las rocas del territorio nacional, y escudriñando la geología de muchas de nuestras comarcas, han fundado real y sólidamente los estudios de esta índole, y las monografías en que consignan sus investigaciones son contribuciones definitivas al conocimiento del territorio nacional. Ambos sabios sufrieron en momento muy oportuno de su evolución intelectual, la influencia del gran geólogo alemán Gustavo Steinmann, que les permitió penetrar en la corriente moderna de las ciencias geológicas.

José Balta, Fernando C. Fuchs, Enrique I. Dueñas y otros más, han contribuído también valiosamente al conocimiento mineralógico, geológico y paleontológico del territorio nacional.

C.—CIENCIAS TECNICAS

No entra en el cuadro del presente artículo el hacer una estadística industrial del país, ni el pasar revista al adelanto en que se hallan en él la agricultura y la minería. Tampoco el analizar el movimiento ferroviario, ni el describir las atrevidas

obras de ingeniería que han debido construírse para tender rieles en nuestro accidentado territorio.

Se ha de aludir, sin embargo, a la Sociedad de Ingenieros del Perú, institución a la vez social y profesional, que promueve frecuentes conferencias y actuaciones, y cuyo periódico, "Informaciones y Memorias", se halla en primera línea entre nuestras publicaciones científicas y técnicas. En breve contará la Sociedad con un magnífico local, testimonio de la importancia que ella y los intereses que representa tienen en el concierto del país.

También debe ser mencionado el Primer Congreso Nacional de la Industria Minera, reunido en los últimos días de 1917 y primeros de 1918, cuyo brillante éxito atestigua el desarrollo sólido y extenso que han alcanzado en el Perú la minería, las industrias afines, y las ciencias con que ella se relaciona. Los Anales de este congreso, que en breve serán entregados al público, son de un gran valor e interés.

D.—INSTITUCIONES CIENTIFICAS

La Facultad de Ciencias de la Universidad, que debería ser el centro de la investigación y del movimiento científico de la República, no tiene ahora, desgraciadamente, la brillante situación que en interés del país y de la ciencia debe alcanzar. Considerada como antesala de la Escuela de Ingenieros y de la Facultad de Medicina, pocos son los que ingresan a ella llevados por un fervor científico desinteresado. Debemos, empero, señalar síntomas alentadores de una cercana reacción: el tesonero esfuerzo de los actuales maestros y la presencia de discípulos selectos, prometen para un cercano porvenir, un brillante florecimiento de esa institución.

La Escuela de Ingenieros, fundada por Manuel Pardo en 1876, tuvo como primer director a Eduardo I. de Habich, un ingeniero polaco que se había distinguido por interesantes estudios de geometría y de cinemática. Allí enseñó un selecto grupo de profesionales extranjeros, al que se iba agregando el personal peruano a medida que alcanzaba la preparación necesaria. Citemos en particular a Wakulski. En ese instituto se ha formado una brillante pléyade de ingenieros y maestros, y cada día se labora allí silenciosa pero firmemente por el desarrollo económico e intelectual del Perú.

He de mencionar aquí a un profesor insigne que dejó en la Escuela de Ingenieros y en la Facultad de Ciencias huella imborrable: José Granda. Sin ser personalmente un investigador, fué un pedagogo y un sembrador de inquietudes y de ideas; sus libros admirables han propendido en forma increíble al desarrollo de la cultura matemática en la República.

El Cuerpo de Ingenieros de Minas es otra institución fundada por iniciativa de Balta. Es imponderable la labor que allí se ha realizado por el conocimiento del teritorio y de las riquezas nacionales, y para preparar la ejecución de grandes obras públicas que sólo esperan el fiat del capital y de la energía ejecutora para convertirse en fecundas realidades. Los Boletines del Cuerpo son publicaciones cuya autoridad e importancia se miden por el interés que despiertan en el mundo entero, traducido en constantes pedidos de envío y propuestas de canje. Muchos de estos Boletines harían honor a cualquier instituto científico del mundo, y no desmerecen de lo mejor que se hace en Estados Unidos, Francia o Alemania. Dirigido desde hace muchos años por José J. Bravo, cuya vida está identificada con la del instituto desde que éste fué fundado, se realiza en él una labor silenciosa e incansable.

De la misma época data la fundación de la Escuela de Agricultura, que ha permitido formar un brillante núcleo de ingenieros agrónomos. Varios de ellos, principalmente José Antonio de Lavalle, han realizado investigaciones realmente notables en cuestiones relacionadas con su profesión.

Ha de mencionarse también a la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia, de reciente fundación, y que vive ya con existencia activa y fecunda; ha de alcanzar amplio desarrollo, y ha de lograr que se consolide y ensanche la inquietud científica que hoy existe en nuestro medio. Preside sus labores José J. Bravo; y la presidencia honoraria ha sido conferida, a título de justísimo homenaje, a Federico Villarreal.

Esta breve reseña de la contribución peruana a las ciencias exactas, físicas, geológicas y técnicas, es consoladora. Si falta mucho por realizar, si faltan centros de investigación, si aun no está comenzado el mapa de nuestro territorio, no por eso ha de negarse que existe una ciencia nacional.

Cristóbal DE LOSADA Y PUGA.

La Historia en el Perú Republicano

Para mi maestro José de la Riva-Agüero
Homenaje de gratitud.

No ha de ser rápida enumeración de nombres, ni confuso amontonamiento de títulos y fechas, la síntesis—incompleta fatalmente—de nuestra labor histórica en cien años. Forzoso es, por el contrario, prescindir en lo posible de todo alarde erudito, de cualquier sospecha de citomanía, para escribir esta reseña, estudiando sólo los trabajos históricos más principales, esbozando tendencias, ahondando orientaciones. Y habré, además, de salir de la estrictez de mi tema, para hacer el elogio de quienes, sin ser peruanos, contribuyeron ascendradamente al conocimiento más cabal de nuestro pasado.

Acuden, al punto, a mis labios nombres inolvidables. Nombres de los que trabajaron con heroismo. Que sacrificaron muchas horas por hurgar archivos y devorar infolios. Siento que soy el eco de la gratitud de diez generaciones. Vacilan cerebro y mano al estampar las palabras, porque todo adjetivo me parece pobre, para calificar a Prescott, a Raymondi, a Medina o a Jimenez de la Espada.

Ellos sean los primeros en surgir aquí. Que sus nombres basten en estas líneas; pues cada uno es merecedor de ensayo aparte. Y, en desorden, simultáneamente, se me vienen a las mientes los hombres inolvidables: William Prescott, Raimondi, Clemente R. Markham, Max Uhle, don Marcos Jimenez de la Espada, don Sebastián Lorente, Vicuña Mackenna, Caivano, Gonzalo Bulnes, José Toribio Medina, Bilbao, el paciente Tschudi, Middendorf, Pietsmann, Fijón y Caamaño, Bandelier, Vicente Fidel López y también Posnanski y Means. Y aun debo de añadir los libros de la colección *Ayacucho* que dirige Blanco Fombona, y hasta las insensateces del celebérrimo padre Cappa....

¿Faltan más? Seguramente. Pero no aspiro a que este artículo sea un catálogo completo. Para ello, me falta paciencia y me sobra pretensión.

I

LOS HISTORIADORES

Riva Agüero ha estudiado como nadie a los historiadores clásicos del Perú y, entre los de la República, ha considerado a Mediburu, Paz Soldán y Lorente.

Por razones de la índole de su trabajo, no mencionó a Prescott; ni tampoco alcanzó la obra de Vargas, por motivo de cronología. Yo empiezo con Prescott.

Sir William Prescott escribe la historia más encantadora y amena de la conquista. Su empeño fué hacer la de España y tanto su *Historia de la Conquista del Perú,* como la de Méjico, no son sino capítulos de aquella obra gigantesca. Utilizando papeles desconocidos, que le fueron proporcionados por el erudito Muñoz, compone su libro maravilloso. Todo lo reune: es diligente en la investigación; en el dato, minucioso y prolijo; pintoresco, flúido y elegante en el decir; profundo en la observación. Es su libro una novela estupendamente escrita, en la que se relata el derrumbe de un Imperio secular; la dolorsoa gesta de un otro imperio colonial, con todos los prestigios de la aventura fantástica; las inquietudes y jadeos de una raza que quería imponerse a cualquier precio. Pasan gallardos conquistadores. Adoloridos incas reprimen sus congojas. Se mezclan el bélico clangor de los clarines castellanos con la queja desgarradora de la quena serrana; el lúgubre son de las antaras y el fanfarrón repique del tambor, el zumbido de la flecha y el estrépito del arcabuz. Por la virtud de un estilo admirable—y de una admirable traducción de Icazbalceta—asiste el lector a la contienda en que se hundió una raza entristecida y triunfó un puñado de aventureros ávidos.

En cambio, el *Diccionario histórico biográfico del Perú* es una obra aplastante, cuyo mérito se amengua por el estilo pobrísimo en que ha sido escrita. La labor del General don Manuel de Mendiburu es enorme. Durante cincuenta años investiga, afanoso, en archivos verreinales. Quiere conocer a todos los perso-

najes de la Colonia. En los ocho tomos,—apretados, copiosos—de su *Diccionario* esbosa una fragmentaria, pero prolija, historia del Virreinato. Es una historia escrita biográficamente, sin las necesarias anotaciones bibliográficas, mezclando comentarios inactuales y sentencias sanchopancescas, mas con una prolijidad suma en el detalle. Olvidó a los literatos coloniales o los trató a menos. Pero, sus artículos sobre Atahualpa, Pizarro, Amat, Abascal, Pumaccahua, son monografías suficientes para cimentar la fama de un historiador. Y Mendiburu, que se dió tiempo para actuar en revoluciones como la de Salaverry y para ser diplomático y ministro de hacienda en muchas ocasiones, realizó una tarea, que, aunque corregida y criticada por Polo y ampliada por Luis Antonio Eguiguren, por Romero, por otros historiógrafos y hasta por mí, no por eso pierde su valor inmenso y su indiscutible importancia.

También intentó hacer la historia del virreinato don Sebastián Lorente, español que reformó la enseñanza escolar y universitaria en el Perú. En los cuatro tomos de su obra narró la historia de la conquista y de la colonia; pero si bien su estilo pintoresco, ameno y fácil, hace que sus libros sean leídos con agrado, carece de la seriedad de Mendiburu y de la justeza de Prescott. Más sobrio y mayor criterio histórico manifiesta en su libro sobre la *Civilización Peruana,* como lo hace notar Riva Agüero.

Para la República hay dos historias: la de Paz Soldán y la de Vargas.

Mariano Felipe Paz Soldán se parece a Mendiburu en el estilo ramplón y en el criterio corto. No desentraña ocultas causas, no avanza más allá del dato concreto ni sugiere personalmente hipótesis. La historia se escribe, es cierto, a base de datos fijos, pero sin sacrificar por eso el vuelo de la imaginación ni el frío curso del raciocinio que ha de desenmarañar los datos, los documentos, para buscar el alfa y omega de cada acontecimiento. Paz Soldán es muy escrupuloso en la referencia bibliográfica. Tanto, que generalmente no hace sino repetir con pobre glosa, el documento pertinente al hecho que refiere. Es, sobre todas las cosas, un biblógrafo con todas las manías, las cualidades y los defectos de tal.

En tres volúmenes ha referido la *Historia del Perú Independiente* desde 1820 hasta 1827, o sea desde los prolegómenos de la venida de San Martín hasta el alejamiento de Bolívar y la presidencia de La Mar. Salvando algunos años, publicó una vo-

luminosa *Historia de la Confederación Peru-boliviana* del 25 al 39. Y, finalmente, en los terribles momentos de la guerra con Chile, escribió una copiosa reseña de los motivos de la contienda y de los combates que dieron fin a nuestro poder en el Sur. Además, deja inédito el *tercer período* de su historia, o sea el último que comprende desde el año 1827 hasta el 35, cuyo poseedor es don Cárlos Paz Soldán, hermano de don Mariano Felipe.

Don Francisco Javier Mariátegui, testigo que fué de los acontecimientos de la Independencia, rectificó en algunos puntos la *Historia* de Paz Soldán.

La obra de don Nemesio Vargas, que acaba de morir, es de otro estilo. Es apasionada y torrentosa. Su autor, entroncado con uno de los personajes más principales de los primeros veinte años de la República, con don Agustín Gamarra, ataca sin embajes lo que le parece mal. Exhibe documentos de existencia insospechable. Pero.... cuando se acusa con tanto denuedo y se afirma sucesos y actitudes tan dudosas y se rectifica relatos tenidos por veraces, hay que andar con mucho tiento. A don Nemesio Vargas, nunca le plugo indicar las fuentes de sus trabajos. Suprimió, casi de hecho, la bibliografía, y si esto es importantísimo en trabajos de menos vuelo, mucho mayor es cuando se trata de estudios con tendencias a renovar el criterio histórico de un país. Quienes conocieron al doctor Vargas saben que era muy leal, muy veraz, pero demasiado impresionable y nervioso. La referencia bibliográfica, que permita compulsar el dato y rectificar la apreciación, es imprescindible en esta clase de trabajos.

El octavo tomito de su *Historia del Perú Independiente* llega hasta el fin de la Confederación del 36. Deja casi terminado su tomo noveno, según repitiera muchas veces en la Boblioteca Nacional, a donde iba a menudo, a consultar folletos y periódicos para dar cima a su labor.

Con Vargas termina la serie de historiadores del Perú desde 1821 hasta hoy. Los demás son monografistas. Sólo, entre los más jóvenes destaca, como una esperanza que ya es casi realidad, José de la Riva Agüero, futuro constructor, según todas las apariencias, de una completa historia del Perú. A no ser que las solicitaciones irresistibles de la política, lo desvíen de este camino......

LOS MONOGRAFISTAS

EPOCAS PREINCAICA E INCAICA

Las civilizaciones preincaica e incaica han preocupado enormemente a los investigadores. Arqueólogos, filólogos y bibliófilos numerosos dedicaron sus esfuerzos a despejar las mil y una incógnitas de aquellas épocas. Nombres ilustres surgen en este párrafo. Eruditos alemanes, pacientes, trabajadores, concienzudos, al par que mozos de talento para quienes las civilizaciones de esos tiempos, son las bases de la nacionalidad.

La nebulosa de las culturas de Nasca y Chanchán, de las tribus costaneras, de la monumental Tiahuanaco y de la lejana Quélap, han tenido la virtud de inquietar espíritus estudiosos, llenos de amor por lo que constituye nuestro folklore.

El alemán Uhle, entre los más ilustres, ha llevado a cabo investigaciones definitivas casi. Con erudición admirable estudió las llamadas necrópolis de Ancón, esos montones de conchas nombrados *Kjoekemnveddings* o residuos de cocina. Dirigió nuestro Museo Nacional; *"huaqueó"* incesantemente durante varios años en los alrededores de Lima; hizo investigaciones acerca de las minas de Pachaccamac y Chanchán, reformó teorías sobre los preincas y, finalmente, no supo ser apreciado por el gobierno que se deshizo de él cuando más hubiera sido necesario. Squier, Wienner y Stubbel laboran tesoneramente, buscando la teleología de las civilizaciones preincaicas. Hiram Bingham y sus compañeros de la Universidad de Yale hacen excavaciones interesantísimas. Posnanski se dedica a interpretar antojadizamente las ruinas de Tiahuanaco. El americano, redactor de *"Mercurio Peruano"*, Ainsworth Means pretende desmentir las hipótesis de Uhle y establece tésis originales, aunque algo caprichosas. Julio Tello, de acuerdo con las enseñanzas de modernos arqueólogos yanquis, estudia las minas de Nazca, los cráneos de los indios, la sífilis entre los incas. El doctor Morales Macedo aporta su contribución médica acerca de los antiguos peruanos. Don Horacio H. Urteaga trata de encontrar la explicación de las alegorías de los huacos nasqueños del Museo Prado y, en una audaz y fantástica hipótesis, intenta hallar la influencia indostánica en el antiguo Perú, como en su caprichosa derivación del *Supay* incaico del *Siwa* brahamánico. Carlos A. Romero, en

su *Revista Histórica,* acoge mil ensayos originales; estudia él mismo, las cabezas reducidas de los antiguos peruanos; investiga y "huaquea" al lado de Uhle y ensaya una arqueología del valle del Rímac, inédita aún. Polo fantasea sobre la piedra de Chavin.

Middendorf, y Tschudi, alemanes, Vicente Fidel López, argentino, Barranca, Carranza, Zegarra, Patrón, se afanan por encontrar ocultas raigambres y nexos desconocidos en el lenguaje keshua. Les inquieta el problema de *Ollanta* y discuten acerca de él. Patrón fracasa en su teoría acerca del origen sumero de los primeros peruanos. Hasta Darwin no puede menos de echar su cuarto de espadas en este asunto. Pero, todo sigue en tinieblas. Y aunque se hable de continentes desaparecidos y las islas de Pascua, con sus ruinas análogas a las de Tiahuanaco, tienten a los americanistas—Zayas Enriquez sueña en la *Pacifiada*—el problema continúa insoluto y, probablemente no será resuelto por hipótesis atrevidas y fantásticas construcciones, sino apelando a todos los medios, arqueología, filología, representaciones totémicas, etc.

Las *Memorias historiales del Perú* del licenciado don Fernando de Montesinos, publicadas por vez primera por don Marcos Jimenez de la Espada, arrojaron nueva luz sobre ese período preincaico. En medio a sus antojadizas versiones, tiene el mérito de afirmar la existencia de las civilizaciones preincaicas y el valor de las inmigraciones.

Bautista Saavedra, boliviano, pretende explicar el *ayllu* titicatense. En el Perú, Víctor Andrés Belaúnde se afana por vulgarizar las doctrinas, con tal respecto, de Cünow y De Greef; Valdez de la Torre, Osores y César Ugarte estudian con todo el fervor de la novedad, este problema complejo, y análogos asuntos preocupan a los cuzqueños José Gabriel Cosio y Luis E. Valcárcel. En fin, Hermilio Valdizán escribe una curiosa tesis acerca de la alienación mental entre los primitivos peruanos, estudiando sus degeneraciones sexuales.

Don Emilio Gutiérrez de Quintanilla hace interesantes observaciones sobre decoraciones incaicas. La religión de los Incas merece un voluminoso y reciente libro del ecuatoriano Fijón y Caamaño. Con la publicación del libro del padre Cristóbal de Molina (el cuzqueño, no el almagrista), verificada en la *Colección de documentos referentes a la historia del Perú,* y la impresión de las crónicas inéditas: "*Señorío de los Incas*" de Cieza de León, hecha por Jiménez de la Espada; "*Historia de los Incas*"

de Sarmiento de Balboa, hecha por Pietsmann *(Geschichte von Inkareisches)*; "*Descripción y población de las Indias* del obispo dominico Lizárraga, hecho por Carlos A. Romero en 1908 y en 1909 por Serrano y Sanz; "*Noticias cronológicas del Cuzco*", anónima, hecha por Palma; y con la reimpresión de las informaciones de Ondegardo, Avila, Falcón, Arriaga, Cabello Balboa, Morúa, Vaca de Castro y la famosa mandada hacer por el virrey Toledo, el problema de los Incas se ha aclarado muchísimo.

Clemente R. Markham en sus "*Incas of Peru*", traducida por Manuel Beltroy, obra de vulgarización; en su versión inglesa de "*Ollanta*" y, sobre todo, en sus "*Posiciones geográficas del Imperio incaico*" mal traducidas por el boliviano Ballivián ha esclarecido bastante la materia. A propósito, mala suerte tienen estos historiógrafos de allende el Titicaca, pues Saavedra en su *Ayllo* usa un lenguaje bárbaro que hace el libro incomprensible, y Ballivián malogra el libro de Markham.

También se ha hecho una reseña del armamento incaico por don Horacio Urteaga, aprovechando grabados e informes de Max Uhle y Fijón y Caamaño, como éste lo dice en una nota publicada en su "Revista ecuatoriana de historia."

En fin, Riva Agüero esbosa su tesis del período feudal incaico, en su estupendo, pero desordenado estudio sobre Garcilaso.

LA COLONIA

Aparte de Mendiburu, de Lorente y de Prescott, la Colonia ha merecido las inquietudes de muchos. Oficialmente, las *Memorias de los virreyes*, publicadas por Lorente, Fuentes y Polo, son las bases de la historia colonial, debiendo agregarse a éstas, las inéditas memorias secretas que se guardan en España.

Intimamente, en sus aspectos pintorescos y escandalosos, el *Diario* de los Mugabum (que pertenecio a don Manuel González de la Rosa; fué adquirido, luego, por la Biblioteca Nacional, si mal no recuerdo; y, en 1918, fué publicado por C. A. Romero), es el documento más estupendo. Y, para lo que concierne a los últimos años, las *memorias secretas* de Ulloa y Juan, reproducidas hace poco por Blanco Fombona.

Fuentes hizo una reimpresión desordenada y caótica del *Mercurio Peruano*. Odriozola reunió mil papeles coloniales, re-

produjo la *Lima Fundada* y la *Crónica* del Palentino en sus *"Documentos históricos y literarios del Perú"*. González de la Rosa publicó la *"Historia de la Fundación de Lima"* por el padre Cobo. En 1914, don Eugenio Larrabure y Unánue reunió en tres tomos las obras de don Hipólito Unanue, que nos dan una idea muy clara de lo que significó el movimientos reformador de los años 1780 a 1800. Copiosa documentación hallamos en los *Alegatos de límites* con el Ecuador y Bolivia, de Cornejo y Osma, el primero, y de Maurtua y Belaunde, el segundo. También Maurtua publica los *"Anales" de Montesinos.*

Palma hace la historia de la Inquisición de Lima; pero, es superado por Medina que investiga en Sirnanca y ofrece un cuadro lúgubre y aterrador de lo que fué ese Tribunal fatídico. El mismo Palma, edita los versos de Caviedes, sintetizadores de toda una época, las *"Memorias"* de Llano Zapata, los *"Anales del Cuzco"* y los *"Apuntes"* de Mendiburu. Y en sus *Tradiciones* falsifica bellamente una éra lóbrega que, por la virtud de su estilo insuperable, surge a nuestros ojos con todos los prestigios de la poesía.

Torres Saldamando, en sus *Cabildos de Lima* yerra en las genealogías de muchos personajes, y labora con tesón en los *Antiguos Jesuítas.* Varela Orbegoso da a la estampa una parte de la Crónica de Anello Oliva, y, luego estudia los títulos nobiliarios del virreinato. Toda es labor más de publicistas que de Glosadores. Abundan los editores, pero los doctrinarios faltan.

En la *Revista Peruana,* en la *Revista histórica,* en la de *Archivos y Bibliotecas* y en la reciente del *Archivo Nacional* se encuentra ricas fuentes para la historia del virreinato. Zegarra y José Antonio de Lavalle aportan datos interesantísimos.

Javier Prado ensaya una síntesis de este el año de 1894. Valdizán estudia a los locos de la colonia, desde la Monja *Alferez* hasta Baltazar Gavilán. Felipe Barreda escribe un ensayo considerable, algo difuso es cierto, sobre la *Vida intelectual en la Colonia".* Acerca de Peralta, la Universidad, y las reformas de Baquíjano, José de la Riva Agüero forja párrafos admirables, Leguía y Martínez inicia una historia de Arequipa. Romero descubre los "Trece del Gallo". Se reedita a Concolocorvo... Hay un denso rumor de colmena, en torno a la colonia yerta, amarillenta y desmayada, sin varonía, lánguida y exangüe..... .

LA REVOLUCION

Pero, llegan los días torrentosos de la Revolución americana. Las emociones, los pensamientos, los presentimientos de esos años están contenidos en las confesiones de los que precisamente actuaron en la independencia. Miller, el conde de Torata, Arenales y García Camba han recogido en sus *Memorias* lo más importante y principal de la contienda definitiva, comentada también por Torrente.

Por su parte, Vicuña Mackenna ha hecho una evocación simpatiquísima de los sucesos anteriores a la proclamación de la Independencia en Lima en su libro sobre la *"Revolución en el Perú"*, en el cual, con su brío de siempre, describe las andanzas e inquietudes del infatigable Riva Agüero por los cafés limeños, por los salones de la señora de Gislas, Pepita Ferreyros y la Marquesa de Castellón, procurándose adeptos para la causa patriota.

También han escrito sobre aquellos sucesos, Bulnes, el chileno, nuestro Paz Soldán, conforme tuve ocasión de decíroslo en la primera parte de este artículo y Bartolomé Mitre al historiar a San Martín.

En cien monografías (Aníbal Galvez, sobre el rebelde tacneño Zola, y sobre "El Real Felipe", y Eguiguren sobre la guerra separatista del Perú y el levantamiento de Mateo García Pumaccahua, y las contribuciones de Palma al discutir la muerte de Monteagudo, y, en fin, los documentos publicados en la *Revista Histórica* o en los *Documentos* de Odriozola) se ha laborado con entusiasmo por analizar los hechos que precedieron nuestra Libertad definitiva.

Debemos de añadir a esto las ediciones, sobre esta época, hechas por la Biblioteca "*Ayacucho*" que dirije el venezolano Fombona, y más recientemente, la labor de un grupo de muchachos que formaron un "*Conversatorio Universitario*" con el exclusivo objeto de estudiar con toda detención la época comprendida entre los años de 1800 y 1825.

Los militares también han querido aportar su contingente, y así tenemos las contribuciones del coronel Bonilla y el general Castro sobre las campañas de la Libertad.

LA REPUBLICA

Cuando se quiere estudiar la República, forzoso es desechar los libros publicados con tal respecto, para refugiarse en la folletería y en los periódicos que son los únicos reflejos fieles de esta éra inquieta.

"El País de los folletos", da ganas de apodar al Perú, en el que cada descendiente de prócer o de presidente se ha creído autorizado a imprimir un folleto con la defensa de su antepasado más o menos ilustre. La lucha partidarista, la ceguedad de los unos, la intransigencia de los otros, la timidez de todos son las diversas causas de tales cosas.

Sin eso, ya deberíamos haber esclarecido gran parte de nuestra historia. Pero se tropieza con dificultades insalvables. Se tropieza con partidos poderosos a los que es imposible estudiar sin irritar a gentes de dinero y de posición encumbrada.

El que estudie detenidamente a Piérola, por ejemplo, tendrá que echarse encima el odio de los civilistas, a quienes tanto fustigó el caudillo, y, por ende, el de los partidarios de don Nicolás, quien tuvo muchos y muy graves yerros. Y como no hay quien se sienta con fuerzas para soportar estos odios ni resistir tales rencores, la historia está sin escribirse. Piérola y Prada lo dijeron ya en amargas frases.

Aparte de Vargas y de Paz Soldán, no tenemos sino los estudios parciales de mil monografistas. Los panfletos de Pruvonena y las novelas de Casós nos indican el estado de una República vacilante y guiada por los rencores más torpes. Ni siquiera se tiene virilidad para el ataque leal. La calumnia, el chisme procaz con armas bien vistas y mejor usadas La historia está en folleto denigrante y en el periodicucho mordaz. No se concibe el comentario sereno, sin la sonrisa aleve Hay que coger puñadas de lodo para echarlo sobre los nombres malqueridos. Con lamentable ofuscamiento de criollos, todo lo entendemos así. En otras partes la historia se escribió con sangre: aquí lo hicimos con lodo.

¡Que más dá entre tantas calumnias y malicias, que *Pruvonena*, o sea el mariscal Riva Agüero, diga las cosas de un modo y los historiadores bolivaristas cuenten precisamente lo contrario! ¡Qué más dá que el "Murciélago", don Manuel Atanasio Fuentes, escriba una biografía de Castilla, en la que use de todos los procedimientos imaginables para insultar a don Ra-

món! ¡Qué más dá, que Bilbao, en su afán de endiosar a Salaverry, calumnie a hombres integérrimos como Mendiburu, provocando la rectificación de éste! ¡Qué importa, que Mariátegui pelee con Paz Soldán, y que Varela diga tonteras y adulaciones al relatar el asesinato de Balta y la tremenda muerte de los Gutiérrez; y que Casós murmure procacidades sobre las aventuras de don Bartolomé Herrera, y Zubiría la emprenda furiosamente contra don Manuel Pardo, si a cada paso el ejemplo se repite, si la historia del Perú no es sino un tejido de insultos, de procacidades, de torpezas?

¿Por qué asombrarnos de tamañas cosas, si vemos a Caivano repetir frases de enemigos de Piérola, y conocemos de sobra cómo se hizo ese libro patriótico, y qué causas influyeron en el ánimo del autor para atacar tan ferozmente al discutible dictador?

Y los chismes de la *paria* Flora Tristán, que se cree superior al medio porque hablaba francés y conocía Europa; y los cuentos del Deán Valdivia en su *Revoluciones de Arequipa*; y las autografías y biografías de algunos presidentes como La Fuente, Castilla, Gamarra; y la defensa del sargento Montoya, el que asesinó a Pardo; y las versiones antojadizas y románticas de la guerra del 79 escritas por Vicuña Mackenna, y los fríos relatos de Bulnes, ¿no nos están demostrando cómo se lucha para vertir, una partícula de verdad; cuánto terror hay para pensar por cuenta propia?

Esperamos al historiador definitivo de la República, como si se tratara de un nuevo Chreistos. Por lo menos, hay derecho para pedir que la historia no se escriba con lodo....

III

PARA CONCLUIR.....

Me quedan algunos ensayos parciales que no caben en la clasificación anterior. Estudios de instituciones; como la del colegio de abogados por Aníbal Gálvez, la de la Facultad de Medicina por Hermilio Valdizán, la de la Marina Peruana, por Rosendo Melo, la de las finanzas por Dancuart y Rodríguez.

Se ha trabajado con ahinco. El chileno Medina, en colosal brega, ha reunido la verdadera bibliografía colonial, escribiendo así la historia de "La Imprenta en Lima" desde 1548 hasta

el 21. En los *Anales Universitarios* se encuentra el desarrollo histórico de San Marcos. Sobre la literatura, don Marcelino Menéndez y Pelayo, Riva Agüero, García Calderón y, aún, yo en pequeño libro hemos realizado alguna labor.

Raymondi, el inmenso Raymondi, no puede ser olvidado en esta reseña, apesar del carácter de su obra, ni tampoco don Mateo Paz Soldán, el geógrafo.

Ni se puede dejar de mencionar a valorizador tan diligente y tan sabio profesor como don Carlos Wiesse, el más trabajador y el más sobrio *compendista* de nuestra historia, a la vez que erudito en nuestros tratados internacionales; ni a don Ricardo Aranda ducho en nuestra historia diplomática.

En fin, comentador de nuestros historiadores y renovador de los estudios históricos en el Perú, José de la Riva Agüero tiene una personaldiad inconfundible de vigoroso relieve. Con toda la contextura del erudito, el vuelo del pensador y el ardor del polemista.

La actividad histórica es intensa. No se dan punto de reposo los enamorados del pasado. Lentamente llega la luz. Tarda, porque la cobardía no nos ha soltado de su mano, y tememos perder la conquistada prebenda, por culpa de nuestra sinceridad.

Siempre se dijo que la juventud ha de ser sincera, a toda costa: ¿habrá que poner en ella todas nuestros esperanzas para esclarecer el pasado?

Como sea, ello tiene que ser. Por obra de todos, por la necesidad premiosa del momento, de los hombres, de la conjuración de los intereses y los ideales, precisa que la verdad se diga. Se lesionará muchos intereses creados. Caerán ídolos de pies de barro. Las murallas seculares se derrumbarán como por encanto. Acaso, duela un poco ver por los suelos las glorias de antaño y los prestigios falaces; pero; ¡será tan consoladora la realidad de tantas tinieblas iluminadas y tantas injusticias redimidas!

Mientras llega esa hora, tan anhelada y decisiva como aquella en que Zarathustra abandonó las montañas de su patria, digamos un piadoso *requiem* sobre las tumbas de los hombres que se hicieron célebres, a costa del esfuerzo de verdaderos talentos desconocidas u olvidados por la pereza de muchos y la cobardía de todos.

Lima, julio 6 de 1921.

Luis Alberto SANCHEZ.

† Javier Prado

El carácter especial de este número nos impide ocuparnos con la extensión que debiéramos de la persona del Dr. Javier Prado, cuya desaparición lamenta con honda sinceridad todo el país.

En nuestro número próximo se publicarán serios estudios sobre la vida y labor del maestro. En éste nos limitamos a asociarnos fervorosamente al duelo de la intelectualidad nacional, en cuyo seno representó siempre el Dr. Prado, el espíritu de la más amplia generosidad y de la más elevada inquietud.

En la cátedra, en la tribuna parlamentaria y forense y en el libro, sus ideas defendieron con entusiasmo y elocuencia las mejores orientaciones y los más nobles fines. Toca a la juventud de hoy recoger esas sugestiones y tributar al maestro inolvidable el verdadero y eficaz homenaje de continuar su obra.

N. de la R.

Notas varias

NUESTRA COLABORACION.—

La prisión de nuestro director nos ha privado, por el momento, de un artículo sobre la política internacional del Perú, que tenía en preparación para este número. La profunda versación de Belaunde en todas nuestras cuestiones internacionales, como autor de dos libros sobre la cuestión con Chile, como colaborador de nuestra defensa en la cuestión con Bolivia, como uno de los organizadores del Archivo de Límites, y, en fin, como profesor de Derecho Internacional, daban a este artículo autoridad e interés excepcionales. Tenemos la esperanza de publicarlo cuando nuestro director recupere, cuando menos, la libertad de comunicarse con sus compañeros de trabajo.

También los señores Manuel Vicente Villarán, José Gálvez, Juan Bautista y José Antonio de Lavalle, Alberto Ulloa, Félix Costa y Laurent y Oscar F. Arrús tuvieron la amabilidad de ofrecernos colaboraciones sobre diversos aspectos de la evolución política, literaria, artística y económica del Perú. Desgraciadamente, las recargadas labores profesionales de esos distinguidos escritores no les han permitido cumplir su oferta en tiempo oportuno, y hemos tenido que prescindir en este número de tan valiosas colaboraciones. Esperamos, sin embargo, tener el agrado de publicarlas en los números próximos, completando así el plan que nuestro director había trazado para el número conmemorativo del centenario.

N. de la R.

VENTURA GARCIA CALDERON Y SU NUEVO LIBRO "CANTILENAS".—

Iba encorvado desde el tiempo
mozo por la fatiga de mi melodía.

V. García Calderón.

Al abrir este libro, sorprendióme hallar en la primera página un soneto. ¿Ventura García Calderon poeta? No era que me cogiera desprevenido el suceso. Por el contrario. De antemano sabía que Ventura había escrito versos y que había publicado algunos en su "*Parnaso Peruano*", atribuyéndolos a un imaginario poeta llamado *Jaime Landa*, patronímico con el cual ocultó el cronista, ruborosamente, sus fatales inclinaciones al soñar desmesurado en cortos renglones medidos. Pero lo que llamaba mi atención era que, al cabo, se hubiera atrevido a publicar a todos los vientos su vocación.

Confieso que acerca de Ventura he tenido la más contradictoria opinion y aprovecho de esta coyuntura de tratar de un libro suyo, para decir mis titubeos.

Por el año de mil novecientos doce llegó a mis manos "*Del Romanticismo al Modernismo*", y muchos y muy largos días anduve encantado con las acotaciones lapidarias del cronista oficiando de crítico. Aún no conocía yo el "*Carácter de la literatura del Perú independiente* de *Riva Agüero*, y esto explica mi pasmo infantil ante la obra de Ventura. Además, había leído en "Variedades", las crónicas que enviaba semanalmente de Lutecia y que titulaba "*Frivolidades parisienses*".

Leí después algo más. Leí *Frivolamente* y sus crónicas en la "Revista de América". Enseguida devoré *Dolorosa y desnuda realidad*. Mis ojos quedaron estupefactos, deliciosamente sorprendidos ante esa enorme y magnífica Zelmira, y escuché absorto las confesiones inverosímiles de "un profesor de amor".

Después, leí "*La literatura Peruana*", amena síntesis de nuestra historia literaria, en la que no encuentro más defectos que olvidar a rimadores españoles avecindados en el Perú, tales como el padre Hojeda, y dar excesiva importancia a Terralla, cuyas obras inéditas no conoce Ventura, e ignorar, además, todo un ciclo colonial que permanece inédito en la vitrina de la Biblioteca Nacional y del que sólo me pude ocupar someramente cuando hube de hablar de "*los Poetas de la Colonia*". Exagera, además, algunos juicios sobre los literatos republicanos.

Derrepente, llegan a Lima "*Bajo el clamor de las sirenas*", "*En la Verbena de Madrid*", "*Semblanzas de América*". Por último, llega "*Cantilenas*". Las manos amigas de Raúl Porras lo pusieron entre las mías. Por tan señalado favor vaya hasta él mi reconocimiento.

No es de lo mejor que ha escrito Ventura. Es, sobre todas las cosas, un librio ripioso. Un libro de fragmentos. Hay crónicas, como "Bolívar", "Revolver", etc., que no tienen más papel que rellenar un hue-

co, hacer bulto, como se dice vulgarmente. Es el primer defecto que salta a la vista. Acaso, haya exceso de aparato verbal. Demasiada orfebrería, que deslumbra. Su culto por la forma llega a veces a ser enfermiza manía de coleccionista de palabras raras y giros caprichosamente retorcidos. Piruetea con las frases con harta facilidad; pero, la exagerada elegancia y el gusto recargado corren el riesgo de caer en lo churriguesco. Y, aunque Eugenio D'Ors proteste, Churriguera es todavía un artista maldito.

En esa misma *"Elegía"*; tan sonora, con acordes graves de órgano y dulces gemidos de violín, orquestada maravillosamente, hay trozos en que recordamos las contorsiones de algún payaso de los que alegraron nuestra niñez.

Y el gongorismo, el amaneramiento, es, sin embargo, la fuente del arte moderno. No olvidemos que Verlaine y Darío amaron a Góngora. Y Verlaine y Darío maestros son de todos los liridas de Hispanoamérica: "padres y maestros mágicos, liróforos celestes".

Pues ¿qué significó en suma el gongorismo? Mal lo entendieron quienes dieron en detractarlo. Confundieron lamentablemente las excelencias del maestro con las insensatas exageraciones de discípulos intonsos. Eran días de niebla matinal para la literatura. Garcilaso y Boscán bebían ávidamente en las fuentes italianas. El *soneti* había sido trasladado a España. En Provenza florecía un arte prodigioso. Las novelas picarescas, el Lazarillo alcahuetesco y el indiscreto *diablo cojuelo* encantan a las gentes. Suspenden sus fantasías las inverosímiles aventuras de Amadís de Gaula. Y, mientras así va arramplonándose una literatura egregia, un poeta cordobés que escribe letrillas fáciles y donosos romances, se hace cargo de las necesidades de su tiempo, comprende que es necesario adelgazar una literatura gorda, y desbastar un arte tosco, y nace el *"Polifemo"* y las *Soledades* nacen.

En buena cuenta el gongorismo no hace otra cosa que reivindicar el olvidado valor del verbo harmonioso y la sublimidad de la palabra. Para hablar con harmonía, preciso es que haya harmonía en el pensar. Amar el verbo, buscar el giro melodioso y el elegante decir ¿no viene a ser, acaso, lo que, luego quisieron artistas de fines del siglo diecinueve al proclamar la doctrina del arte por el arte, que, en la edad antigua enunciara ya Aristóteles? Y ahora, en esta América efervescente ¿qué es lo que ha hecho ese "pobre corderito ciego", Julio Herrera Reissig, sino es devolver a la palabra, a la forma su verdadero valor?

Ventura trae este anhelo a la prosa castellana, pero, a veces, exagera, y entonces la admiración no oscurece el reproche.

Los versos no igualan a su prosa. Son, como diría Ricardo Palma, tanteos o solfeo para aprender a manejar bien la prosa. Con todo, *"Blason"*, "La Carta que no escribí", "Velero....", "A Omar Khayam" son composiciones que envidiaría cualquier poeta, cualquiera que no tuviese el prestigio de Ventura. Y conste que, aquí, *"prestigio"* no va escrito en el sentido posiblemente etnológico y académico pero también estúpido, en que lo entiende Casares, (prestigio—engaño; prestidigitador—engañador—prestigiador), sino en el sentido en que lo entendemos todos, es decir, co- [illegible] como renombre, como celebridad.

En las crónicas de *Cantilenas,* el "Dúo *sentimental*" me recuerda aquellas inolvidables cartas a Santa Teresa que figuran en *"Frivolamente"*. *"Juventud"*, otra crónica, me trae a las mientes el cuento "El profesor de amor" de otro libro suyo *"Dolorosa y desnuda realidad"*, siendo su protagonista emparentado con el Des Esseintes de aquel enfermo extravagante y triste Joris-Karl Huysmans bienamado de Ventura.

Huysmans, sí, Huysmans le ha inspirado más de un cuento a García Calderón. El decadentismo enfermizo del maestro de *"Au rebours"* y *"La Bas"* sorprende al cronista. Luego, Oscar Wilde le inspira aquella pasión, al par que elegante, cruel, de *La Domadora*. Ni más ni menos que Dorian Gray y Lord Henry van a un teatro londinense y seducen a la pobre Sibila Vane, que muere poco después, así en el cuento de Ventura hay un lord que va a un circo de arrabal, seduce a la domadorcita Margaret y la hace morir.... Y el argumento de *Sentimentales* alguna vez lo sorprendí en Villiers, "el rey", como lo llamara Darío.

Ventura ama este decadentismo. Gusta de las sinfonías verbales a lo D'Annunzio. Acaso entran en su reino interior, en sus *"Moradas"*—¡oh dulce e infatigable Teresa de Avila!—las figuras claudicantes de Violante, Anatolia y Massimilia, las vírgenes de las rocas, y las de aquellos dos amantes desequilibrados Jorge Aurispa e Hipólita, o la del atormentado Eulio Hermil de "El Inocente", tipos "fin de siglo", neuróticos, llenos de extrañas ideas, víctimas de atavismos crueles, siervos de indecibles pasiones. Ved cómo en sus versos desecha la sonoridad, a veces, buscando las *palabras especiosas* del pobre Lelián, retorciéndole el cuello a la elocuencia según el consejo de Verlaine. Y otras veces, en otros ritmos, busca las emociones extrañas, sutiliza sensaciones, paradojiza igual que el jardinero de *"Les fleurs du mal"*. Y, si esto no bastara, ved en esa insuperable leyenda de Pigmalión y Galatea, cómo se recuerda las divinas torturas de Khirsís la cortesana alejandrina que enloquece al bello Dionisyos—¿Petronio trasplantado?—en la *"Afrodita"* de Pierre Louys.

De este libro encantador, a pesar de su estrepitoso carácter fragmentario, de este libro sugerente y delicado, me quedan en la memoria dos crónicas estupendas: aquella deliciosa "Las Cuatro y media", cuya lectura evoca la comedia *"Addio Giovinessa"*, tan delicada y tan llena de emoción, y la leyenda de Pigmalión y Galatea. Son dos trozos admirables. La emoción que agita el uno, se desborda. No bastan las palabras para contenerla. El estilo de la otra y su dolorosa enseñanza llenan de inquietud al lector.

Pigmalión, como el Dionysios de Louys, se enamora de su estatua, y cuando ésta cobra vida pasados los primeros arrebatos amorosos, vé como los senos van perdiendo la impecable firmeza que su cincel les diera, vé cómo las caderas se amplían, llena su ánima un desencanto enorme y de un martillazo en la sién mata a Galatea. Sólo un hilillo de sangre revela que Galatea ha sido humana, mujer, pobre arcilla pecadora.... En la novela de Louys, el escultor Dionysios desdeña a la reina Berenice que le ha servido de modelo para la Afrodita del templo, y se enamora de su estatua. El ensueño, en Pigmalión, en Dionysios y en sabe Dios cuantos más, vence a la realidad precaria y defectuosa. Es el dualismo eterno que

Nos falta un novelista, Ventura García Calderón, nos falta un novelista. Mintió bellacamente quien dijo que no era el nuestro, medio propicio para la novela. La muerte se llevó hace poco a quien iba a demostrarlo definitivamente: Abraham Valdelomar. Pero vive y triunfa quién puede y debe probarnos que Pancha Zubiaga no es el único tipo *novelable* (passez-le mot) del Perú, y que no somos una ridícula, al par que sorprendente e inexplicable excepción sobre la tierra: la de no ser tipos de novela.

Lima, 1921.

Luis Alberto SANCHEZ.

FELIX DEL VALLE.—PROSAS POEMATICAS.—LIMA, 1921.—

En este interesante libro se desenvuelven con emoción y acierto variados motivos de arte y de vida. Hay páginas sutiles y bellas que traducen un temperamento personal e inquieto.

El interés predominante del libro consiste en su actitud: una actitud personal y libre que aspira a elaborar, al margen de todo prejuicio académico, una ideología propia.

M. Y. R.

ABRAHAM VALDELOMAR.—LOS HIJOS DEL SOL (cuentos incaicos).—EDITORIAL EUFORION.—1921.

La empresa editorial que dirige nuestro compañero de redacción Manuel Beltroy está empeñada en una labor digna del mayor encomio: la de educar el gusto del público en materia de publicaciones, demostrando que aún las ediciones baratas, como la del libro de Valdelomar, pueden hacerse con arte exquisito, de modo que la presentación material de la obra no haga desmerecer su valor literario.

Valdelomar es ya un valor consagrado de nuestra historia literaria, y dentro de su múltiple producción, lo mejor, sin disputa, son sus cuentos. Este libro de cuentos, que viene a añadirse a "El Caballero Carmelo", es, como dice Clemente Palma, "una colección de poemas traducidos", porque "tienen toda la belleza, toda la fuerza descriptiva, toda la sugerencia maravillosa de los grandes poemas". Hay cuentos, como "El Alfarero" y "Chaymanta Huayñuy", que están tan repletos de esa inspiración lírica que el autor olvida la psicología incaica, en gran parte extraña a esas sutilezas espirituales. En cambio otros, armonizan admirablemente esa sugerencia poemática con lo psicología y con el ambiente incaicos. Tal es "El Camino hacia el Sol", cuento bellísimo que interpreta la melancolía de la raza vencida y su fé ciega en el Destino. He aquí un libro que todos debemos leer.